

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA



1 - 2001



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
Excma. Diputación de Zaragoza

PALAEOHISPANICA

1

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

Consejo de Redacción:

- Director:* Dr. Francisco Beltrán Lloris, Universidad de Zaragoza
Secretario: Dr. Carlos Jordán Cólera, Universidad de Zaragoza
Vocales: Dr. Xaverio Ballester, Universidad de Valencia
Dr. Francisco Marco Simón, Universidad de Zaragoza
Ayudante: Borja Díaz Ariño, Universidad de Zaragoza

Consejo Científico:

- Dr. Martín Almagro Gorbea, Universidad Complutense de Madrid*
Dr. Antonio Beltrán Martínez, Universidad de Zaragoza
Dr. Miguel Beltrán Lloris, Museo de Zaragoza
Dr. José María Blázquez Martínez, Universidad Complutense de Madrid
Dr. Francisco Burillo Mozota, Universidad de Zaragoza
Dr. José Antonio Correa Rodríguez, Universidad de Sevilla
Dr. Jose D'Encarnação, Universidad de Coimbra, Portugal
Dr. Javier De Hoz Bravo, Universidad Complutense de Madrid
Dr. Guillermo Fatás Cabeza, Universidad de Zaragoza
Dra. M^a Paz García-Bellido, Centro de Estudios Históricos, C.S.I.C.
Dr. Joaquín Gorrochategui Churruga, Universidad del País Vasco
Dr. Pierre-Yves Lambert, Director del CNRS en París
Dr. Kjm McCone, St. Patrick's College, Irlanda
Dr. Wolfgang Meid, Universidad de Innsbruck, Austria
Dr. Aldo Luigi Prosdócimi, Universidad de Padua, Italia
Dr. Manuel Salinas de Frías, Universidad de Salamanca
Dr. Karl Horst Schmidt, Universidad de Bonn, Alemania
Dr. Jaime Siles, Universidad de Valencia
Dr. Jürgen Untermann, Universidad de Colonia, Alemania
Dr. Javier Velaza Frías, Universidad de Barcelona
Dr. Francisco Villar Liébana, Universidad de Salamanca

La correspondencia y toda la relación con la revista puede dirigirse a:

Revista Palaeohispanica
Institución "Fernando el Católico"
Excm. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, nº 2
50071 - Zaragoza (ESPAÑA)

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

1

2001



*Institución "Fernando el Católico" (C.S.I.C.)
Excm. Diputación Provincial*

Zaragoza, 2001

Publicación número 2.227
de la
Institución «Fernando el Católico»
(Excma. Diputación de Zaragoza)
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza (España)
Tff.: [34] 976 28 88 78/79 - Fax: [34] 976 28 88 69
ifc@dpz.es

FICHA CATALOGRÁFICA

PALAEOHISPANICA: revista sobre lenguas y culturas de Hispania Antigua / Institución «Fernando el Católico».—N.º 1 (2001)- .-Zaragoza:
Institución «Fernando el Católico», 2001- 407 p.—24 cm.

Anual

I.S.S.N.: 1578-5386

I. Institución «Fernando el Católico», ed.

930.8 (365)

© Los editores y los autores.

© De la presente edición: Institución «Fernando el Católico».

I.S.S.N.: 1578-5386

Depósito legal: Z. 3.450 - 2001

Impresión: Sdad. Coop. Librería General. Pedro Cerbuna, 23 • 50009 Zaragoza

IMPRESO EN ESPAÑA. UNIÓN EUROPEA

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

1
2001

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Francisco BELTRÁN LLORIS 7-9

IN MEMORIAM *Bertha Untermann* 11

NECROLÓGICA

Pierre-Yves LAMBERT

Michel Lejeune et les études celtibères..... 15-17

ESTUDIOS

Xaverio BALLESTER

La adfinitas de las lenguas aquitana e ibérica 21-33

Francisco BELTRÁN LLORIS

*La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde
la epigrafía latina* 35-62

José María BLÁZQUEZ MARTÍNEZ

Teónimos indígenas de Hispania. Addenda y corrigenda.. 63-85

Francisco BURILLO MOZOTA

*La ciudad celtibérica de Segeda y sus acuñaciones
monetales* 87-112

Javier DE HOZ

*Sobre algunos problemas del estudio de las lenguas
paleohispánicas* 113-149

Manuel SALINAS DE FRÍAS

*La religiosidad de las poblaciones antiguas de Salamanca
y el norte de Cáceres* 151-172

Índice

Karl Horst SCHMIDT <i>Die keltiberische Namenformel likinoś kuesontikum IV 36 aus Botorríta</i>	173-185
Jürgen UNTERMANN <i>La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas</i>	187-218
Francisco VILLAR <i>Los topónimos Tucci. Identificación de una etimología indoeuropea</i>	219-234
Francisco VILLAR y Rosa PEDRERO <i>Arroyo de la Luz III</i>	235-274
NOVEDADES EPIGRÁFICAS	
Xavier AQUILUÉ y Javier VELAZA <i>Nueva inscripción ibérica ampuritana</i>	277-289
Monserrat COMAS, Pepita PADRÓS y Javier VELAZA <i>Dos nuevas estelas ibéricas de Badalona</i>	291-299
M ^a Antonia DÍAZ SANZ y Carlos JORDÁN CÓLERA <i>Grafitos procedentes de Contrebia Belaisca</i>	301-333
M ^a Paz GARCÍA-BELLIDO <i>Plomos monetiformes con el topónimo ibérico Gador</i>	335-340
Antonio ROMERO PÉREZ y Manuel SALINAS DE FRÍAS <i>Nuevo teónimo de la provincia de Salamanca</i>	341-346
Luis SILGO GAUCHE <i>Grafitos ibéricos de El Palomar (Oliete, Teruel)</i>	347-352
CHRONICA EPIGRAPHICA	
Javier DE HOZ y Eugenio LUJÁN <i>Bibliografía de inscripciones ibéricas no recogidas en MLH I</i>	355-367
Carlos JORDÁN CÓLERA <i>Chronica Epigraphica Celtiberica I: Novedades en epigra- fía celtibérica</i>	369-391
Javier VELAZA <i>Chronica Epigraphica Iberica III (2000)</i>	393-395
RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS.....	399-403
NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES A PALAEOHIS- PANICA.....	405-407

PRESENTACIÓN

Palaeohispanica nace con la vocación de convertirse en un foro de encuentro para los estudiosos que dedican sus esfuerzos a la investigación de las sociedades hispanas a las que, convencionalmente y con un término no del todo afortunado, solemos denominar “prerromanas”. Tal designación resulta idónea para hacer referencia a los pueblos peninsulares del litoral mediterráneo y atlántico meridional que entran en los registros históricos con la arribada de los fenicios y los griegos a las costas hispanas a partir del siglo VIII a. E. Es decir para los tartesios y, en parte, para los iberos, denominaciones que, a su vez, designan más bien dos áreas culturales marcadas por la diversidad regional que espacios históricos perfectamente homogéneos. En sentido estricto, puede emplearse también para hacer referencia a los pueblos del interior y del noroeste peninsular con anterioridad a la irrupción de Roma, que, sin embargo, por estar documentados tan sólo a través de la cultura material, constituyen un ámbito de estudio exclusivo de los prehistoriadores.

Ahora bien, es precisamente a partir de la conquista romana, cuando la información sobre Hispania se adensa y se diversifica: los textos literarios se multiplican, las ciudades hispanas empiezan a acuñar moneda, el uso de la escritura se intensifica en la costa mediterránea y se difunde tierra adentro, y el interior y el noroeste peninsulares salen progresivamente de la Prehistoria. De hecho, la mayor parte de la información escrita sobre los pueblos hispanos data de los dos siglos que median entre el desembarco romano en Ampurias y la constitución del principado por Augusto, o, incluso, de fechas posteriores: pues no sólo son romanas las crónicas de la conquista, las descripciones geográficas y los pocos apuntes etnográficos disponibles, sino que son también de época romana las monedas, buena parte de los epígrafes ibéricos y la totalidad de los celtibéricos y lusitanos, así como los pocos nombres propios conocidos en el ámbito vascónico. Las culturas autóctonas, evidentemente, existían antes de la llegada de Roma. Y en este sentido puede hablarse, por ejemplo, de lenguas prerromanas. Sin embargo la inmensa mayoría de los textos a través de los cuales están documentadas estas lenguas no sólo son de época romana, sino que, con frecuencia, reflejan en parte la cultura romana: las monedas, las inscripciones sobre piedra ibéricas y también las realizadas sobre pavimentos musivos, las téseras de hospitalidad y los bronce

celtibéricos denuncian claramente que las sociedades que las produjeron formaban parte del mundo romano, es decir, que eran sociedades provinciales y ser conscientes de ello es fundamental para una adecuada valoración histórica.

Roma, pues, no pone punto final al estudio de los antiguos pueblos hispánicos, sino que, por el contrario, inaugura una de sus dos etapas fundamentales y no precisamente la peor conocida. Por ello, es aconsejable reservar el término prerromano para aludir a las sociedades hispanas entre los siglos VIII y III a. E. y emplear otro más genérico para referirse a ellas en términos generales. Entre los apelativos disponibles, el híbrido neologismo “paleohispánico” nos parece el más idóneo por su carácter inequívoco y por ser de uso habitual entre los investigadores.

De hecho, no es infrecuente que se haga referencia con el término de Paleohispanística al conjunto de especialidades filológicas e históricas que se ocupan de los antiguos pueblos hispanos —arqueología, epigrafía, lingüística, numismática—, pues la multidisciplinariedad es un rasgo característico de estos estudios que lleva cultivándose desde hace un cuarto de siglo en los ocho *Coloquios sobre lenguas y culturas paleohispánicas* —o prerromanas de la Península Ibérica— celebrados desde 1974 en Salamanca, Tübingen, Lisboa, Vitoria, Colonia, Coimbra, Zaragoza y, de nuevo, en Salamanca en 1999, para celebrar su vigésimoquinto aniversario. El espíritu de estas reuniones es el que desea retomar esta revista que ahora nace con la voluntad de servir de complemento más estable a estos foros periódicos, cuyos principales animadores forman parte también del consejo asesor de *Palaeohispanica*.

Los antiguos pueblos hispanos son estudiados desde diversas perspectivas por especialistas pertenecientes a diferentes gremios universitarios —prehistoriadores, arqueólogos, historiadores de la Antigüedad, indoeuropeístas, filólogos clásicos—, cuyo concurso colectivo es necesario para explotar e interpretar la información disponible. *Palaeohispanica* pretende servir como foro de expresión, marcadamente transversal y multidisciplinar, para aquellos aspectos más comunes de nuestros estudios, aquéllos en los que convergemos especialistas de varias o de todas las disciplinas enumeradas. Animamos, por lo tanto, a los autores que deseen colaborar con la revista a que enfoquen sus estudios en este sentido.

Entre las fuentes de información de las que dispone la Paleo-hispanística, son sin duda las inscripciones las que encierran mayor interés, sin que ello suponga menosprecio alguno para las restantes, cuyo concurso es de todo punto indispensable no sólo para comprender a las sociedades que las produjeron, sino incluso para extraer de los epígrafes todo su caudal informativo. Las inscripciones, sin embargo, constituyen el principal testimonio para el estudio de las lenguas paleohispánicas —con el complemento de la toponimia y de las escasísimas glosas o términos recogidos por las fuentes clásicas— y proporcionan, además, los únicos documentos escritos emanados directamente de las sociedades hispanas, que al carecer de literatura sólo conocemos textualmente a través de los testimonios de los autores clásicos, que los contemplaron como antagonistas o como bárbaros, o mediante el análisis de la cultura material. Por otra parte, documentan de manera harto elocuente los procesos de contacto cultural con fenicios, griegos y romanos, en los que se inspiraron no sólo para desarrollar el peculiar sistema

de escritura paleohispánico, sino sus diferentes tradiciones epigráficas. Por todo ello, *Palaeohispanica* tiene entre sus objetivos principales convertirse en un punto de referencia editorial para la publicación de epígrafes inéditos o revisados, y suministrar a los investigadores puestas al día y un noticiario de las novedades que se produzcan anualmente en este terreno mediante una sección fija de *Chronica epigraphica*.

Para concluir, deseamos agradecer el mecenazgo de la *Institución Fernando el Católico* en las personas de Guillermo Fatás Cabeza y de Gonzalo Borrás Gualis que aceptaron generosamente patrocinar esta empresa, a los colaboradores que contribuyen con sus estudios a dar forma a este primer número así como a los que ya han brindado su colaboración para números posteriores o para el comité científico. Sólo nos resta esperar que esta revista, que, a nuestro juicio, cubre un hueco en el panorama editorial científico, sea recibida positivamente por los investigadores y que, entre todos, consigamos que tenga una larga vida.

Francisco Beltrán Lloris
Universidad de Zaragoza



Bertha Untermann
(22 de enero de 1926 - 10 de mayo de 2001)
in memoriam

NECROLÓGICA

MICHEL LEJEUNE ET LES ÉTUDES CELTIBÈRES

Pierre-Yves Lambert

Comme Michel Lejeune nous l'a lui-même raconté, sa première rencontre avec les inscriptions celtibères fut complètement fortuite. Appelé par un conservateur du Musée du Louvre à classer la collection Froehner, riche en documents étrusques, ou italiques, Michel Lejeune organisa une partie de ses conférences de l'E.P.H.E. (1951-1952) dans les locaux de la réserve, au Louvre, de façon à donner à ses auditeurs la possibilité d'examiner directement les écritures.

Or, la collection Froehner renfermait un document jusque là resté indéchiffré: une petite tessère en bronze, sculptée en forme de main sur la face non inscrite. Michel Lejeune venait de lire le premier livre d'Antonio Tovar identifiant la langue celtibère (*Estudios sobre las primitivas lenguas Hispánicas*, Buenos Aires, 1949). Il reconnut les signes syllabiques et alphabétiques de l'écriture ibère sur la tessère Froehner. Ce fut l'objet d'un premier signalement, paru dans *Zephyrus* III en Juin 1952 ("Un texte celtibère inédit", *Zephyrus* 3, p. 179).

S'intéressant de plus en plus au celtibère, il le met au programme de ses conférences de 1953-1954. Le résultat de cette investigation fut la publication de *Celtiberica* en 1955, dans la collection de l'Université de Salamanque. L'apport du savant français consistait dans une présentation rationnelle des faits connus (écriture, répartition géographique et nature des inscriptions, etc.). Michel Lejeune proposait notamment un système de transcription tenant compte de l'ambiguïté des signes syllabiques (qui valent pour la syllabe occlusive + voyelle, mais avec le même signe pour l'occlusive sourde et pour la sonore). Ce système de transcription a été largement adopté, ensuite. Ce livre présentait, dans la nouvelle graphie, tous les textes connus à l'époque. Un chapitre important était dévolu à l'interprétation du plus long texte connu à cette date, le bronze de Luzaga. L'intérêt du livre était aussi qu'il y eût une participation française dans un secteur de recherches peu connu en dehors de l'Espagne: Michel Lejeune faisait connaître la découverte de Gomez-Moreno, déchiffrant l'écriture ibère à partir des légendes monétaires, et celle d'Antonio Tovar, identifiant certaines de ces légendes comme celtiques, et correspondant plus précisément au peuple antique des Celtibères.

L'intérêt du savant français pour les travaux et les découvertes de ses collègues espagnols en se relâcha jamais par la suite. L'helléniste s'intéressa à l'utilisation de l'alphabet grec pour noter la langue ibère ("À propos d'un plomb inscrit d'Elne", *REA* 62, 1960, pp. 62-79: ce document présentait une lettre grecque archaïque, le *sampi*), l'épigraphiste suivit les découvertes d'écritures sud-hispaniques (des formes archaïques de l'écriture ibère, en "Épigraphie sud-hispanique", *REA* 65, 1963, pp. 5-32). Aussi, l'apparition en 1974 d'un important document celtibère —Botorrita I— le trouva parfaitement préparé et armé, sinon pour traduire le texte (ç' eût été contraire à ses règles de prudence), du moins pour en affirmer le caractère indo-européen et celtique ("La grande inscription celtibère de Botorrita (Saragosse)", *CRAI*, 1973, pp. 662-647): il relevait les éléments onomastiques typiquement celtiques et les mots grammaticaux typiquement indo-européens.

Le deuxième bronze de Botorrita, apparu en 1979, était en latin et révélait le nom celtibère du site, *Contrebia* à travers la signature du "Senatus Contrebiensis": le sénat de *Contrebia* était consulté pour arbitrer les conflits entre les peuples ibères voisins. Or la tessère Froehner, provenant des environs de Saragosse, émane d'un notable de *Contrebia Belaisca*. Michel Lejeune proposa ("Notes de linguistique italique, XLI: En marge de la *Sententia Contrebiensium*", *REL* 70, 1992, pp. 43-55) d'identifier la *Contrebia* de Botorrita avec la *Contrebia Belaisca* de la tessère Froehner: ainsi se constituait un *corpus* épigraphique cohérent, particulièrement important dans la mesure où il s'agissait du point le plus oriental de la zone de peuplement celtibère (Peñalba étant un sanctuaire isolé, et commun sans doute à plusieurs ethnies). On devine avec quel appétit de science Michel Lejeune prenait connaissance, en 1996, du troisième bronze de Botorrita, découvert trois ans plus tôt: c'était une longue liste de noms celtibères (signalement, "Épigraphie celtibère de *Contrebia*: Une nouvelle découverte majeure", *CRAI*, 1992, pp. 853-855); et c'était une nouvelle pièce dans le dossier épigraphique de *Contrebia*, qui lui tenait particulièrement à coeur depuis la tessère Froehner.

Parallèlement, Michel Lejeune fit écho à la découverte d'Ulrich Schmoll concertant les deux variétés distinctes de l'écriture ibère ("Sur les nasales celtibères", *AIQN* 5, 1985, pp. 11-27). Il s'intéressa aux signes ibériques utilisés sur les amphores de Vieille Toulouse ("Vieille-Toulouse et la métrologie ibérique", *RAN* 16, 1984, pp. 29-37). L'onomastique ibère apparaît dans le plomb de Pech-Maho, au milieu d'un texte en grec dialectal (ionien) (J. Lejeune, J.Pouilloux, Y. Solier: "Etrusque et ionien archaïques sur un plomb de Pech-Maho (aude)", *RAN* 21, 1990, pp. 19-59). Et l'un des derniers livres de Michel Lejeune est consacré aux écritures paléo-hispaniques; une fois de plus, le savant relevait les problèmes soulevés par un document nouveau, la pierre d'Espanca, qui est un abécédaire archaïque comportant des signes jusque là inconnus dans les épigraphies tartessiennes ou sud-hispaniques ("D'Alcoy à Espanca: réflexions sur les écritures paléo-hispaniques", en M. Lejeune *Notice biographique et bibliographique*, Louvain, pp. 53-86). Reprenant toutes les données antérieures, il les confrontait au nouveau document, pour proposer un schéma de développement des différentes écritures pré-latines d'Espagne.

Michel Lejeune et les études celtibères

Sa contribution à l'étude des langues et écritures pré-latines d'Espagne fut reconnue en 1954 par un doctorat *honoris causa* de l'Université de Salamanque, et, en 1998, par le titre de Commandeur de l'Ordre du Mérite Espagnol.

Pierre-Yves Lambert
École Pratique des Hautes Études (Paris)

ESTUDIOS

LA *ADFINITAS* DE LAS LENGUAS AQUITANA E IBÉRICA

Xaverio Ballester

En la tradición de los estudios sobre las lenguas arqueoibéricas o lenguas pre- y corromanas de la Península Ibérica es ya muy antiguo el tópico de la afinidad entre lo que podemos reconstruir de las antiguas lenguas aquitana e ibérica. Esa afinidad se materializaría, según los autores, entre los extremos del ya secular vascoiberismo¹ —o teoría postulante en su más radical versión que el vascuence sería una variante moderna del ibérico— y posiciones más moderadas y que, con palabras de GORROCHATEGUI,² podríamos pintorescamente describir como el reconocer entre ambas entidades lingüísticas “un cierto aire de familia”. Con los datos actuales una hipotética tercera posición consistente en negar cualquier tipo de afinidad entre ambos conjuntos lingüísticos no resultaría aceptable y quedaría simplemente contradicha, nos parece, por la contundencia de los hechos. En la actualidad estamos muy probablemente en mejores condiciones para ponderar el grado de afinidad —sea mucho o poco— entre ambas entidades lingüísticas y ello gracias sobre todo al mejor conocimiento de ambas y también, creemos, al progreso —o al menos cambio— en ciertas perspectivas teóricas y metodológicas.

EL AQUITANO, EL IBÉRICO, SUS AFINES Y SUS *ADFINES*

La protohistoria, en efecto, del vascuence aparece ahora mucho mejor delineada, gracias al esfuerzo de GORROCHATEGUI³ y otros, al mostrar que esta lengua se inscribe en el *continuum* lingüístico del antiguo aquitano, cuya documentación se concentra en las estribaciones de los Pirineos centrales al sur de la actual Francia, correspondiendo esta zona o una zona más extensa⁴

¹ Panorámica historiográfica crítica en JORDÁN, ΔΙΔΑΣΚΑΛΟΣ...4–14. Más sucintamente en TRASK, *Towards...*77–80.

² *Veleia* (1995) 215 en referencia a la antroponimia.

³ Sobre todo desde *Onomástica...* en 1984.

⁴ Pues, en efecto, los términos de *Aquitania* o *aquitanus*, los cuales se corresponderían con esta documentación lingüística, eran aplicados en época romana a un territorio mayor de aquel donde se concentran los textos aquitanos, extendiéndose hasta la costa atlántica y por el curso del Garona hasta Burdeos, es decir, prácticamente el mismo territorio que junto con la cordillera cantábrica se identificaría con aquella cultura paleolítica reconocible por sus pinturas rupestres de época glacial, sin que, por otra parte, haya indicios de discontinuidad o interrupción de las culturas y grupos humanos en este territorio hasta época histórica, lo que

al antiguo núcleo de hablantes de ese conjunto lingüístico. Paradójicamente la situación glotogónica del tradicionalmente *enigmático* vascuence sería en términos protohistóricos la menos enigmática para las antiguas lenguas de la *Hispania* prerromana, una vez que las hablas vascónicas se dejan, pues, explicar bien como continuación de las hablas meridionales del complejo aquitano, una continuación cual, salvo en casos de estricto aislamiento, suele ser la de las lenguas, a saber, a la manera de un curso fluvial con los habituales numerosos aportes y otras interferencias y no como ramas de árboles *ad aeternum* divergentes. Por tanto, no hay en principio razones objetivas para eludir como punto de partida la idea de que los *protoaquitanos* hayan arribado —y probablemente como pioneros entre los *sapientes sapientes*— hace 35.000 o 40.000 años a un territorio⁵ que resultaría en lo cultural estable durante milenios. En todo caso, el *onus probandi* de una discontinuidad substantiva en la región correspondería a los defensores de tal posibilidad. De modo que en lo concerniente al origen de lo vascónico podría decirse que al menos su europeidad —*id est* no africanidad— y europeidad antigua⁶ parece hoy bien establecida.

En cuanto a la lengua ibérica, si bien ha habido también algunos progresos en su conocimiento, sigue resultando muy problemática su clasificación en el cuadro de las lenguas arqueoibéricas y sobre todo la explicación de su procedencia. Los más aportantes estudiosos de la lengua ibérica, con una prudencia que resulta tan comprensible como elogiable, habitualmente se inhiben sobre estas cuestiones. Con todo, podría admitirse que, a diferencia de lo sucedido con lo vascónico, como impresión general subsiste la idea de que el ibérico no tiene establecida su europeidad y de que su origen pueda ser meridional —*id est* africano— o incluso oriental. Secularmente, en efecto, los iberos han sido considerados un pueblo de procedencia sureña, y ello muchas veces como consecuencia indirecta de la convicción de que su origen debía de ser inverso al de los celtas hispánicos, también ya secularmente considerados un pueblo de origen septentrional, centrouropeo o en última instancia, europeo oriental. Hace no tantos años muchos manuales escolares recogían el mito de los celtas como gente vigorosa, rubia, y alta, lo propio de invasores venidos del norte y en época más reciente, mientras que, consecuente e inversamente, los iberos eran presentados como gente venida del sur, de África, y en época más antigua, resultando ser morenos, pequeños, ingeniosos y menos vigorosos.⁷ A esto la versión de la Lingüística indoeuropea más tradicional añadía el mito de la superioridad céltica, por ser simplemente la superioridad natural —bélica,

lógicamente debe conducir a los estudiosos *sprejudicati* a considerar la hipótesis de que se traten sustancialmente de las mismas gentes y las mismas hablas en fases sucesivas.

⁵ Básicamente entre el citado triángulo Garona – Atlántico – Pirineos.

⁶ No obstante, OTTE cree posible un origen *reciente*: “The case of Basques [...] seems to correspond to a ‘late’ Neolithic maritime migration along the Atlantic, which was nonetheless limited and of distant origin” (*JournAnthRes* (1998) 403). Pero la hipótesis tropieza, entre otras dificultades, con la ausencia de léxico patrimonial de carácter marítimo en las hablas vascuences, léxico que presenta, en cambio, un indudable componente pastoril y adicionalmente montaños.

⁷ Y la fusión de ambos pueblos habría dado origen a los celtiberos que en la iconografía más nacionalista habrían heredado las virtudes de unos y otros (!).

pero también tecnológica y cultural— de invasores *arios*. Hoy, sin embargo, parece claramente inexacta esa parte de la tradición concerniente a la inferioridad cultural y tecnológica de los iberos y aun es posible que quizá, amén de ser más *rubios* que los celtas,⁸ fueran ellos los que entraran en la Península Ibérica desde el norte.⁹ Eso es al menos lo que sugieren hoy muchos datos lingüísticos (y también de otra naturaleza), algunos de los cuales intentaremos mostrar en lo que sigue.

LAS AFINIDADES AQUITANAS E IBÉRICAS

Es hora de enumerar las semejanzas entre ambas entidades lingüísticas, sugiriendo algunas nuevas a las ya inveteradamente señaladas.¹⁰ Por lógica, dado nuestro grado de (des)conocimiento de ambas lenguas, el análisis debe concentrarse en los aspectos fonológicos y léxicos, y muy especialmente en el primer estamento, dada la mayor facilidad con la que los elementos léxicos se trasvasan de unas lenguas a otras y dado nuestro escaso conocimiento del significado de las formas en ambas antiguas entidades lingüísticas, muy especialmente en el caso del ibérico. En efecto, la documentación del material aquitano, aunque no pueda decirse numéricamente superior a la del ibérico, en muchos aspectos resulta menos hipotético que el ibérico gracias al concurso del antiguo vascuence para su reconstrucción. En buena medida, pues, las similitudes que se indican son vasco-aquitanas e ibéricas.¹¹ Cuando parece oportuno incluimos a su vez las disimilitudes con lenguas del entorno, especialmente respecto al celtibérico, lengua en claro contacto con el ibérico en época histórica, para indirectamente subrayar así, si fuere el caso, la afinidad entre las otras dos.

En el capítulo fónico señalemos:¹²

⁸ Como se desprendería de la constatación de menor pigmentación en las zonas con antiguas poblaciones ibéricas, ya que según exámenes etnográficos: “En España el término medio de individuos de piel morena es de 45’7 por 100, siendo las provincias extremas Zamora con un 73 por 100 y Alicante con un 25 por 100 [...] La costa mediterránea y la cantábrica con Navarra son, en cambio, menos abundantes en la proporción de los individuos de tez morena. En cuanto al *color del cabello*, abundan los negros y castaños, siendo más escasos los rubios. El término medio de éstos es de un 14’5 por 100 [...] siendo sus extremos Palencia con un 4 por 100 y Zaragoza con un 30 por 100 [...] La costa mediterránea tiene más rubios que la cantábrica, aunque pudiera parecer lo contrario. La mayor abundancia de piel morena y escasez de cabellos rubios se da en la frontera portuguesa, y [...] en Castilla la Vieja y la Mancha; la mayor proporción de cabellos rubios y escasez de piel morena la tienen la costa de Levante, Santander y algunas provincias del Sur” (BOSCH-SERRA-DEL CASTILLO, *Las Razas...*419). Nótese que los territorios de indudable celticidad o al menos indoeuropeidad antigua son precisamente morenos. Ello sería congruente con la afición de los hispanoceltas a teñirse de rubio los cabellos o la presencia de sonrosados pómulos en la iconografía ibérica.

⁹ Y además en época posterior, como intentamos mostrar en otro lugar.

¹⁰ Ni nuestra especialidad ni nuestra pretensión aquí es la de hacer historiografía, por lo que —encarecidamente rogamos— se nos disculpará por no mencionar a los descubridores de tal o cual isoglosa o a todos sus tratadistas y simplemente citar a quienes las hayan alguna vez avalado, fuesen pioneros o no en ese campo, y esto como único objeto de dar accesibles referencias para cada una de las semejanzas. De modo general, no obstante, puede verse CARO, *Emerita* (1942) 236–86 y *Emerita* (1943) 1–59; DE HOZ, *Euskal...*52–5; VALERI, *AIQN* (1988) 139–59; ANDERSON, *Lengua...*487–98 o LAKARRA, *ASJU* (1996) 31.

¹¹ Y téngase en cuenta que, dada su extensión, el ibérico lógicamente debía de contener algún grado de diferenciación dialectal.

¹² Cf. de modo general QUINTANILLA (*Estudios...*35–9) con bibliografía.

- La indistinción entre fonemas vocálicos largos y breves,¹³ frente a la probable distinción en celtibérico y galo.
- La existencia de cinco vocales o, en el caso del ibérico, quizá cuatro,¹⁴ frente a la mayor riqueza, especialmente en diptongos, del celtibérico.
- La incidencia de metafonías o incluso armonizaciones vocálicas,¹⁵ no detectables hasta ahora en celtibérico.¹⁶
- La intolerancia a [w] antevocálica,¹⁷ frente a su relativa abundancia en celtibérico (*VERAMOS, VIROS, VIROVARCO...*) y galo.
- La existencia de dos laterales en ibérico y antiguo vascuence,¹⁸ si consideramos que en ibérico la secuencia <lt> o en grecoibérico <ld> o aun con escritura latina <D>, <ll> o aun <LD>¹⁹ en algunos casos representaría no un grupo consonántico sino simplemente una lateral,²⁰ verosímilmente /l/ o /l/ distinta de <l l L>, verosímilmente /ʎ/²¹ o /l/.

¹³ QUINTANILLA, *Estudios...*35. Hasta cierto punto la distinción entre vocales largas y breves es más característica de las lenguas flexivas (vg. las indoeuropeas) que de las aglutinantes, aunque para estas hay notorias excepciones, especialmente entre las urálicas.

¹⁴ QUINTANILLA, *Estudios...*35. En el caso del ibérico la distinción entre /o/ y /u/ parece o no darse o haberse dado más recientemente, aunque ha de reconocerse que la situación del vocalismo ibérico aún dista mucho de estar tan clara como —al menos aparentemente— lo está en aquitano. La presencia de sistemas vocálicos cuatripáritos para las lenguas aglutinantes podría justificarse por el siguiente indirecto razonamiento: si estas presentan armonización vocálica, esta es más fácil de organizar con sistemas vocálicos de base binaria (como /e i/ frente a /a u/ por ejemplo) que ternaria. El supuesto se apoya en los comprobables hechos de que la armonización vocálica es propia de lenguas aglutinantes (*lege infra*) y de que esta se constituye en ellas de modo claramente mayoritario según bases binarias.

¹⁵ Para el vascuence MICHELENA, *Towards...*143.

¹⁶ Donde los pocos casos de alternancias vocálicas parecen más bien explicables como fenómenos dialectales o como productos de la cantidad vocálica. Nos referimos a casos con alternancia de vocal – vocal más *i* como TAMVSIENSE - TAIMVSIENSIS y ARECORATAZ, ARECORATICA - AREICORATAZ, AREICORATICOS, o *Medubrigenses – MEIDVBRIGENSIS*.

¹⁷ QUINTANILLA, *Estudios...*36.

¹⁸ MICHELENA, *Actas del II...*26; VALERI, AIQN (1988) 154; QUINTANILLA, *Estudios...*36. En aquitano no hay propiamente evidencia de dos laterales. Fonogónicamente y en un marco tipológico la situación aquitana se dejaría explicar muy bien como procedente de un estadio anterior con /l-/ y /-r/, contrastando ambas en interior y resultando [ʎ-] y [-r-] variantes distribucionales de /l/.

¹⁹ Pues tenemos epígrafes con secuencias como *GALDURIAUNIN, ilduniraenai, Saldubia* o *TANNEGALDUNIS*, aunque tales parecen excepcionales respecto al número de correspondencias de <lt> con <l(l)>: *iltirkesken – llergetum, iltirta – llerda, ilturo – lluro...*

²⁰ Ya, entre otros, OROZ (*Actas del VII...*526): “en latín podían transcribir –ld– o –lt– [...] pero no lo hacen ni de una ni de otra forma, sino por medio de –ll– [...] o hasta con una –l– [...] esa diferencia delata [...] una fase de evolución del nexa ibérico –lt– [...] la grafía ibérica sigue escribiendo con los signos tradicionales [...] ocultándonos ese proceso asimilatorio [...] El latín no tenía por qué atenerse férreamente a una tradición que no era la suya”. Por ello no cabe excluir que las pocas secuencias latinas o grecoibéricas con <LD> y <ld> representen un atenerse a la ortografía ibérica con grafía latina, lo que vendría apuntalada por el carácter exclusiva o preferentemente epigráfico de tal notación, esto es, <LD>, no **<ld>.

²¹ La existencia de [ʎ] parece probable en el ámbito celtibérico antiguo a juzgar por la existencia de un *CAIAITOS* (Botorríta III, I 57) frente al muy común *CAIAITOS*; más controvertidas serían las cuestiones concernientes a los *Lacetani* y *Iac(c)etani* en el ámbito ibérico(–vascónico) o a la probable errata (así QUINTANILLA, *Estudios...*113 n11) *biosildun* en vez de *bilosildun*, casos todos ellos teóricamente bien explicables como efectos del yeísmo. El

- La infrecuencia o ausencia de *l* final en aquitano y en ibérico.²²
- La existencia de dos vibrantes,²³ frente a la única vibrante de celtibérico y galo.
- La inexistencia en ambas entidades lingüísticas de vibrantes en inicial,²⁴ frente a su presencia en celtibérico (RETUCENOS) o galo.
- La existencia de dos (o dos series de) sibilantes²⁵ y que además parecen corresponderse: con el <ʃ> ibérico (hemisilabario septentrional, *s* en transcripción²⁶) y la <*s*> aquitana valiendo verosímilmente /s/, y con el <ʎ> ibérico (hemisilabario septentrional, *ś* en transcripción) valiendo verosímilmente /ʃ/ y <*X(S)*> aquitana valiendo verosímilmente lo mismo o bien una africada silbante.²⁷
- La neutralización del contraste entre sibilantes a favor de *S* tras lateral (y vibrante) en aquitano²⁸ —tal como parecidamente entre sibilantes fricativas y africadas tras lateral (y tras nasal) las hablas vascónicas²⁹— y la posibilidad de neutralización de sibilantes a favor de *s* tras lateral en ibérico.³⁰
- La reluctancia de /m/,³¹ especialmente en inicial, frente a su frecuencia en las lenguas célticas del entorno.
- La tendencia a asimilar o a mudar [m] en [b].³²

problema es que, por lo demás, no hay otro tipo de indicios para esta fona en el ámbito celtibérico, cuya escritura sólo utiliza un grafema para, al parecer, una única lateral. El hecho de que la forma haya aparecido en el Valle del Ebro y en un documento con influjo —y hasta presencia— de lo ibérico, amén de la aparición de /ʃ/ en los dialectos románicos peninsulares legitiman la posibilidad de preguntarse por la existencia de tal fona en las hablas ibéricas, elemento, en cambio, que cabría excluir para el antiguo vascuence, al menos posicionalmente, dado su resultado /t/ bien explicable desde /l/.

²² MICHELENA, *Fonética*...337. En cambio -l es frecuente en vascuence (*itzal* ‘sombra’, *sabel* ‘vientre’, MICHELENA, *Fonética*...321).

²³ QUINTANILLA, *Estudios*...36. Para la parte vasco-aquitana LAKARRA, *Towards*...198.

²⁴ MICHELENA, *Towards*...119s; QUINTANILLA, *Estudios*...36.

²⁵ QUINTANILLA, *Estudios*...37.

²⁶ Mientras no se especifique lo contrario las referencias a la escritura ibérica se hacen aquí de modo regular a la escritura septentrional o levantina, no a la meridional, manteniéndose la transcripción más tradicional que incluye su aparición en negrita, mientras las formas documentadas en el alfabeto grecoibérico son presentadas en negrita y cursiva adicional.

²⁷ En cuyo caso y, de darse un común origen para ambos fonemas, el valor antiguo sería el de la africada (/ts/ o afines incluyendo el grupo /ks/), ya que el proceso /ts > ʃ/ es común y natural, pero no el contrario. En vascuence encontramos “la oposición fricativa / africada junto a la oposición apical / predorsal. Pero en muchos textos de los siglos XVI–XVII, y en casi todos los testimonios más antiguos, se descuida la notación de la primera oposición, mientras que la segunda se indica siempre” (MICHELENA, *Actas del II*...26 n4), ¿procedería así también la escritura aquitana?

²⁸ GORROCHATAGUI, *Onomástica*...378, 379 y *Lengua*...618s.

²⁹ MICHELENA, *Towards*...116.

³⁰ QUINTANILLA, *Estudios*...258. El ejemplo mejor sigue siendo la supuesta correspondencia entre los segmentos **beles** y **bels**, además mientras la secuencia **lś** es muy rara, **ls** es bastante común.

³¹ MICHELENA, *Actas del II*...27 y *Fonética*...267–71; GORROCHATAGUI, *Onomástica*...375, 379; QUINTANILLA, *Estudios*...36s.

³² Cuestión sobre la que para el ámbito ibérico en general ha llamado la atención —y formulado pertinentes aplicaciones— GARCÍA (*Estudios*...294; *Polis* (1990) 62–5). Además para el ámbito vasco-aquitano véase MICHELENA, *Fonética*...268–71; GORROCHATAGUI, *Onomástica*...75, 176, 236s.

- El paso de [nb] o [mb] a [m] en ibérico y en el decurso del aquitano a las hablas vascuenses.³³
- La estabilidad de [um] en ibérico y el ocasional paso de [un] a [um] en vascuense.³⁴
- La probable indistinción fonemática entre oclusivas sordas y sonoras,³⁵ frente a su distinción en las lenguas célticas.
- La inexistencia de /p/;³⁶ también en céltiberico y todo el céltico transpirenaico presentan pérdida de /p/ antevocálica, siendo este rasgo no indoeuropeo³⁷ y que, por tanto, podría tener en estas lenguas un origen anindoeuropeo y deberse precisamente al contacto con ibérico y aquitano.
- Hay buenos indicios de un proceso del ensordecimiento de /b/ tras sibilante en ibérico (*JESPAISER* cf. *BAESISCERIS*, *LVSPANGIBAR*),³⁸ en aquitano (*ANDOXPONI*, cf. *-BON*)³⁹ y quizá aun en antiguo vascuense (*ospel* ‘sabañón’ de **bel* ‘negro’⁴⁰).
- Realización muy probable también de /b/ como [p] en interior para la inicial del segundo miembro del compuesto en aquitano (*SENIPONNIS* cf. *-BON*)⁴¹ y en ibérico (*ESTOPELES* cf. *-BELES*).⁴²
- La inexistencia de /f/ en aquitano (y vascuense patrimonial⁴³) e ibérico, igual que en celtibérico.
- La rareza de /·d/ en inicial en ibérico⁴⁴ y, con restricción morfológica o por xenofonía, en vascuense,⁴⁵ frente a su presencia regular en celtibérico (*DESSVAEONA*) y galo.
- La inexistencia de [nt] en ibérico⁴⁶ y, en interior de morfema, en aquitano,⁴⁷ tal cual antiguamente en muchas hablas vascuenses⁴⁸, y,

³³ QUINTANILLA, *Estudios...*37. En aquitano con frontera morfológica [n{b}] se mantiene (CISSONBONIS; GORROCHATEGUI, *Lengua...*620, 625).

³⁴ Así *kuma* ‘cuna’ (MICHELENA, *Towards...*121 n28).

³⁵ QUINTANILLA, *Estudios...*37s, 271s.

³⁶ MICHELENA, *Towards...*112; QUINTANILLA, *Estudios...*38.

³⁷ Por su ubicación geográfica y por su cronología el análogo fenómeno armenio, producto fundamentalmente de la aspiración, no es comparable.

³⁸ MICHELENA, *Fonética...*261; QUINTANILLA, *Estudios...*268.

³⁹ MICHELENA, *Fonética...*261; GORROCHATEGUI, *Onomástica...*374; QUINTANILLA, *Estudios...*268.

⁴⁰ LAKARRA, *ASJU* (1996) 19.

⁴¹ MICHELENA, *Fonética...*261; GORROCHATEGUI, *Onomástica...*374.

⁴² MICHELENA, *Fonética...*261.

⁴³ MICHELENA, *Fonética...*262–7; GORROCHATEGUI, *Onomástica...*179, 211, 249.

⁴⁴ MICHELENA, *Towards...*112; QUINTANILLA, *Estudios...*38.

⁴⁵ MICHELENA, *Towards...*107; LAKARRA, *Towards...*198, 201s y *ASJU* (1996) 22.

⁴⁶ Inexistencia o al menos rareza, ya que no hay casos de *-nt-* en las transcripciones latinas de palabras ibéricas y, *nisi fallimur*, sólo un *iuntegen* en un plomo grecoibérico de El Cigarralejo, por lo que, a menos de que comenzaran a aparecer con gran abundancia, la existencia de pocos casos con [nt] siempre podría interpretarse como una naturalización de la lengua de recepción. En las transcripciones a otras escrituras la secuencia epicórica <nt> aparece regularmente como *-nd-* (cf. *untikesken* – *Indigetes*, o *antalskar* frente a *andin*, *andingors*, *andinue*, ‘Ανδοβάλες...).

⁴⁷ Pues con frontera morfológica interpuesta sí habría [n{t}] en aquitano (*CISONTEN*; GORROCHATEGUI, *Lengua...*619s).

⁴⁸ Menos las roncalesa y suletina: ‘robusto’ *sendo* – ronc. *sentó* (MICHELENA, *Fonética...*230, 354).

como en estas,⁴⁹ la posibilidad de un tratamiento [nt >= nd] en ibérico.

- El mayor cierre consonántico en la implosión que en la explosión (cvcc), no admitiéndose, por ejemplo, grupos consonánticos en posición explosiva,⁵⁰ frente al tan extendido modelo con grupos consonánticos en posición explosiva (ccvc), así, por ejemplo, en las lenguas célticas. El modelo del antiguo vascuence es muy congruente al preferir, de modo general, mayor cierre en implosión que en explosión (çvç) frente al tan extendido modelo con mayor cierre en explosión (çvç), así en inicial preferiría oclusivas sonoras antes que sordas, fricativas antes que africadas y las continuas convencionalmente denominadas *lenes* antes que las denominadas *fortes*, prefiriendo a su vez en final africadas antes que fricativas y continuas *fortes* antes que *lenes*,⁵¹ es decir, prefiriendo de modo general las consonantes lenes en explosión y las fuertes en implosión.

En el capítulo morfológico señalemos sólo a título ilustrativo que se han venido indicando analogías varias. Tópicamente suelen indicarse el empleo de *-tar* para etnónimos o gentilicios de lugar en vascuence, lo que se encontraría también en ibérico,⁵² o la común utilización de un elemento *-en* para indicar eventualmente la posesión.⁵³ Es posible —y además esperable— que el ibérico dispusiera, como el vascuence, de un ergativo, que UNTERMANN⁵⁴ ha identificado en concreto con el segmento *ka*. También “quizá [...] el ibérico era, tal como el vascuence, una lengua donde la distinción entre sustantivo y adjetivo [...] no era muy nítida”.⁵⁵ Por lo demás, habremos de limitarnos —dado nuestro desconocimiento sobre detalles en ibérico y aquitano— a anotar el carácter básicamente aglutinante de ambas lenguas. La del aquitano deducible en principio de su relación con las hablas vascuences y de la reconstrucción interna de estas, y la del ibérico como resultas de poseer las principales características formales —fónicas y, en cuanto puede decirse, morfológicas— de las lenguas aglutinantes y (o) de grande afijación: polisilabismo e incluso inexistencia de grupos consonánticos en inicial (falta de *cc-* en general en las lenguas finougrias, japonés, túrcicas, vascuence patrimonial), abundancia de morfemas en su mayoría de carácter desinencial, no evidencia de distinción de género gramatical (como en finougrio, japonés, túrcico, vascuence) e incluso

⁴⁹ Menos, lógicamente, las roncalesa y suletina: lat. *frontem* ‘frente’ >= *boronde* – *ronc.* y sul. *boronte* (MICHELENA, *Fonética*...352–4).

⁵⁰ MICHELENA, *Fonética*...343 y *Actas del II*...27s; QUINTANILLA, *Estudios*...39. De modo general las lenguas urálicas presentarían también esta característica.

⁵¹ LAKARRA, *ASJU* (1996) 31.

⁵² El problema estriba en que no es seguro que *-tar* conforme un solo segmento morfológico en ibérico, acaso haya que segmentar *-(e)t-ar* con una sucesión de morfemas de adjetivo y de plural.

⁵³ Vide especialmente SILGO, *ELEA* (2000) 99–118.

⁵⁴ *Monumenta*...§527 y en otros lugares, secundado por VELAZA (*Léxico*...83).

⁵⁵ MICHELENA, *Actas del II*...33 n1. Un avance sobre las posibilidades del empleo del vascuence para la reconstrucción morfológica del ibérico en SILGO, *Actas del VI*...301–10; otras aplicaciones en RODRÍGUEZ, *RevIntHum* (2000) 37–41.

posibles indicios de armonización vocálica, fenómeno este frecuente en las lenguas aglutinantes (como el mongol y los conjuntos finougrio, túrcico, australiano) sobre todo —proponemos— por la necesidad de marcar la unidad léxica de un segmento potencialmente muy largo.⁵⁶

En lo que respecta a lo sintáctico, la anteposición del genitivo (o sustantivo determinador) al sustantivo determinado parece ser también muy frecuente en las lenguas aglutinantes (finougrias, guaraní, túrcicas...), el problema es que quizá no estemos aún en condiciones siquiera de identificar con seguridad un eventual genitivo ibérico. Por lo demás, apenas podría decirse que, si el análisis clásico del ibérico *Iliberris* como *Ili-berris* o ‘ciudad-nueva’ es correcto, entonces ibérico y aquitano (cf. *ILUMBER[*, *ILURBERRIXO*) coincidirían en presentar un orden sustantivo – adjetivo.

En el capítulo léxico se han señalado diversas similitudes formales entre nombres comunes vascónicos y diversas palabras ibéricas, pero se mencionará sobre todo la afinidad entre ciriónimos, básicamente topónimos y sobre todo antropónimos, aspecto este habitualmente tratado en los estudios sobre la cuestión.⁵⁷ La más señera y probablemente mejor correspondencia sigue siendo la del segmento ibérico **beleś** (o **-bels**; ambos documentados además en escritura alfabética: *-BELES* y *-BELS*) con aquitano *BELEX* y *-BELS* y vascuence *beltz* ‘negro’, tanto por darse en las tres entidades lingüísticas implicadas cuanto por resultar teórica y tipológicamente bien posible la existencia de un significado ‘negro’ en antropónimos.⁵⁸ Ambos conjuntos antropónimos (y teonímicos en el caso aquitano) serían también morfológicamente equiparables en la admisión —e incluso tendencia a— de compuestos siendo muy frecuente la presencia de elementos disilábicos, si bien este es un modelo que se repite asimismo en muchos grupos indoeuropeos (báltico, eslavo, germánico, helénico...). Según un autor tan poco sospecho de concesiones al vasco-iberismo como MICHELENA “Es aquí, en ese subconjunto digamos onomástico, donde se ha encontrado la mayor parte de las coincidencias entre ibérico y vascuence. Hay, sin lugar a dudas, concordancias y en un número demasiado elevado como para que sea atribuible sólo a caprichos del azar”,⁵⁹ concluyendo el mismo autor que “las coincidencias son notorias en número y en calidad. Es muy dudoso que puedan verse aquí préstamos masivos”.⁶⁰

⁵⁶ Ciertamente un cierto uniformismo tímbrico en las vocales puede ayudar mucho para reconocer en una lengua aglutinante una sola unidad léxica operativa y no una sucesión de diversas unidades léxicas para una secuencia como, por ejemplo, la del cazajo *jaz-u-š1-lar-im-iz-da-yi-lar-dan* ‘de aquellas cosas propias de nuestros escritores’ (tomamos el ejemplo de CAMPBELL, *Concise*...545; las distintas unidades aglutinadas aparecen separadas con guiones).

⁵⁷ A referencias anteriormente citadas aún puede al menos añadirse JORDÁN, *ΔΙΔΑΣΚΑΛΟΣ*...10–13 y sobre todo GORROCHATEGUI, *Lengua*...609–34.

⁵⁸ Nótese además la, según nuestra propuesta, esperable correspondencia ib. *ś* – aqu. *X*.

⁵⁹ *Actas del II*...37.

⁶⁰ *Actas del II*...38. Parecidamente VALERI (AIΩN (1988) 142): “non si possono assegnare al caso le poche ma significative somiglianze tra basco e iberico, individuate finora”; sólo que ahora ya no tan pocas.

Cada una de estas similitudes por separado es poco significativa por darse en otras lenguas,⁶¹ sin embargo, en conjunto su testimonio resulta, si no determinante, sí francamente esclarecedor. Además, como es lógico, algunas similitudes son mucho más significativas que otras. Así, si muchas lenguas no presentan vibrante alguna en inicial y bastantes presentan dos vibrantes, la permisión en cambio, de (mayores) grupos consonánticos implosivos que explosivos, de mayor cierre en la implosión que la explosión es hecho relativamente singular. No faltan, bien es cierto, algunas disimilitudes entre ambas entidades lingüísticas,⁶² como tampoco faltan entre las hablas indoeuropeas latinas de la Península Ibérica, entre las hablas indoeuropeas latinas o entre las hablas indoeuropeas. Debe señalarse que si las similitudes vasco-aquitanas e ibéricas podrían explicarse individualmente como hechos accidentales y compartidos con otras lenguas, consideradas en su conjunto excluyen, en nuestra opinión, la posibilidad del azar, ya que las afinidades son demasiadas, a veces demasiado significativas y demasiado congruentes como para no ser traducibles en algún grado de afinidad, algún grado de contacto pretérito, entre ambas entidades lingüísticas. Ni el muy probable común carácter aglutinante de ambas explicaría ese grado de afinidad conjunta,⁶³ ni tampoco un fenómeno de mera liga lingüística, ya que, salvo en detalles —estos sí acaso explicables como producto de una liga lingüística, como la ausencia de /p/ o de /f/⁶⁴—, las lenguas del entorno son tipológicamente bien distintas y no presentan tamaño nivel de convergencias.

LA ADFINITAS AQUITANA E IBÉRICA

Así pues, ese grado —mayor o menor pero innegable— de afinidad y traducible, por tanto, en algún tipo de relación histórica o prohistórica entre ambas entidades, ha sido casi exclusivamente abordado desde la tradicional(ista) perspectiva del *parentesco* lingüístico. Quienes rechazamos por falaz e inútil el concepto de *familia* lingüística y preferimos explicar las similitudes entre las diversas lenguas (y tanto más para épocas cuanto más pretéritas) en términos espaciales, en duros términos básicamente culturales, ecológicos y geográficos, contamos al menos con la ventaja de un operar desde parámetros mucho menos rígidos o maniqueos en lo teórico (no se nos puede exigir, por ejemplo, flamantes diagramas *arbóreos*) y con el

⁶¹ Aun así, dada su escasa significación, no incluimos fonótipos tan extendidos como el paso de [ej > i], documentable en vascuence (*eleiza* > *eliza* ‘iglesia’, cf. MICHELENA, *Towards...*145) e hipotéticamente posible en ibérico para pares como **ibeisur** – **ibešoren** (cf. VELAZA, *Léxico...*72)

⁶² Por ejemplo, en ibérico encontramos mayor oscilación vocálica en los temas, un posible proceso asimilatorio [jn > nn] (*BELENNES* de ***beleš-nes**) y ausencia de aspiración pero presencia de aparentes elementos conectivos internos, vemos también mayor tendencia a la composición —y bímembre y disilábica— en ibérico que en aquitano —con mayor uso de sufijos— (GORROCHATEGUI, *Lengua...*621–4), pero en principio todas estas diferencias no serían mayores que las existentes entre cualesquiera dos lenguas latinas.

⁶³ Aunque sí parcialmente explicaría las afinidades también evidentes con otras lenguas aglutinantes, sobre todo las urálicas.

⁶⁴ Añádase eventualmente la pujanza del ablativo en vascuence y en celtibérico (o construcciones afines en otras lenguas célticas que han perdido la flexión nominal, como en el tipo bretón con *gant*).

inconveniente de exigirnos un compromiso mucho mayor en lo práctico (sí nos exigimos una mayor convergencia histórica, arqueológica, cultural o antropológica), de modo que desde parámetros extralingüísticos las propuestas resulten también verificables. Al fin y al cabo, la única utilidad de las *genealogías* lingüísticas es plasmar el grado de relación material, físico e histórico o prohistórico de las lenguas y no establecer su pedigrí, bastardía o pureza. Y resulta que las relaciones materiales y físicas entre lenguas en la práctica nunca se producen de manera lineal, *arbórea* ni *genealógica*, sino en condiciones más parecidas a las de otros bienes o instrumentos socioculturales.

Basándonos, pues, en el principio de que la tal afinidad deberá traducirse en una *adfinitas* real, en una cierta proximidad o confinio geográficos, deberemos analizar la siguiente situación: tenemos en época histórica una mayor proximidad geográfica del ibérico —un mayor contacto— con el celtibérico que con el aquitano pero una mayor proximidad lingüística con el aquitano que con el celtibérico. La lectura elemental sugiere la siguiente explicación de tal desajuste: el contacto lingüístico ibérico – aquitano es anterior y temporalmente más duradero y antiguo que el contacto de cualquiera de las dos entidades, la ibérica y la aquitana, con el celtibérico u otras hablas célticas.

Queda ahora la cuestión del lugar de ese *profundo* contacto lingüístico ibérico – aquitano que, obviamente, no pudo producirse en las sedes históricamente documentadas. Por mera economía explicativa, la primera hipótesis debe contemplar la posibilidad del desplazamiento o pérdida de un territorio por parte de una sola entidad.⁶⁵ Al respecto y por una mayor congruencia con un conjunto de datos de diversa naturaleza sobre los que ahora no podemos detenernos, la hipótesis más plausible es la de un contacto pirenaico. Se da además la circunstancia de que, en comparación sobre todo con las zonas de planicie y, por tanto, de más fácil comunicación, las zonas de montaña se caracterizan precisa y lógicamente por una mayor fragmentación lingüística, conocidos ejemplos de ello serían la gran diversidad lingüística observable en ecosistemas tan abruptos como el Cáucaso o Nueva Guinea. También en ese sentido es bien congruente la existencia de un grupo lingüístico pirenaico⁶⁶ como producto de la coexistencia milenaria de grupos humanos en esa zona, donde, dadas las condiciones geográficas, muy probablemente nunca llegó a darse una situación de uniformismo lingüístico. Las hablas situadas en los extremos y, por tanto, sin contacto habrían tendido de modo natural a diversificarse, mientras que las zonas intermedias de la cordillera presentarían una mayor afinidad, un mayor número de isoglosas. Desde las hablas orientales y de sus extensiones sobre todo meridionales se desarrollarían básicamente las hablas ibéricas, a las que especiales condiciones de unificación política, cultural o económica propiciaría una esperable *coinización*, confiriéndoles una cierta uniformidad y una escritura unificatriz en época prerromana.⁶⁷ De las hablas

⁶⁵ Por inversión, la hipótesis menos económica sería la de que el contacto se hubiese producido en una región distinta de los territorios ocupados en época histórica.

⁶⁶ Aunque habría indicios de una posible extensión del grupo por la vertiente cantábrica.

⁶⁷ Aspecto ya bien tratado por DE HOZ (*Lengua...635-63*), quien reconoce en el ibérico una lengua vehicular.

occidentales y de sus extensiones sobre todo septentrionales se desarrollarían básicamente las hablas aquitanas, y básicamente de los dialectos meridionales de estas, los dialectos vascónicos. Tanto la diferente orientación básica de ambos grupos —meridional en uno y septentrional en el otro— como el diferente modelo sociocultural y económico habría contribuido a ir fomentando las divergencias con el paso del tiempo. La pretensión de establecer *parentescos* en el sentido de relaciones de *madres* e *hijas* entre las hablas ibéricas y cualquiera de las otras hablas implicadas en este complejo pirenaico, amén de parecernos metodológicamente inaceptable, sería totalmente ingenuo para un conjunto lingüístico que nunca habría logrado desarrollar una lengua *madre*, que acaso nunca habría hablado una lengua común. Los parecidos sólo pueden ser parciales.

La incapacidad para explicar las evidentes afinidades entre las hablas aquitanas e ibérica ilustraría, en nuestra opinión, simplemente otro ejemplo más de las limitaciones y escasa utilidad del modelo tradicional de *familia* lingüística con sus *parentescos*, *genealogías* y diagramas *arbóreos*.⁶⁸ En esa perspectiva tampoco podrá sorprender la posibilidad de que un tal complejo lingüístico pirenaico presente las sólitas afinidades —las no explicables como estrictamente tipológicas— con otros complejos lingüísticos;⁶⁹ en tal sentido ni el ibérico ni el vascuense serían lenguas aisladas, como probablemente no lo sea ninguna lengua humana o más probablemente la inmensa mayoría de ellas. Estadísticamente es improbable que lenguas tan cercanas geográficamente y que comparten tal número de semejanzas fueran lenguas aisladas. Estadísticamente grupos lingüísticos de tan poca extensión son infrecuentes, pero, en cambio, suelen presentarse en zonas montañosas. La hipótesis pirenaica cuadra, pues, con ambos parámetros estadísticos.

Por último, el reconocimiento de esa afinidad lingüística entre aquitano e ibérico no sería una propuesta precisamente novedosa,⁷⁰ por cuanto una zona fronterera entre ambas lenguas se ha venido reconociendo y señalando,⁷¹ lo novedoso sería eventualmente las implicaciones temporales y espaciales del reconocer esa afinidad – confinidad. En tal sentido quizá una de sus más importantes consecuencias para el cuadro lingüístico de la Hispania prerromana sería la de apuntalar la idea de que en este territorio los iberos habrían procedido de norte a sur o, en términos geográficos más precisos, se

⁶⁸ TRASK (*Nostratic...*173): “I am beginning to have a few doubts about the general validity of our venerable family–tree model of linguistic descent, and I am beginning to suspect that we have underestimated the importance of diffusion across language boundaries”.

⁶⁹ Recordemos que desde muy antiguo se han señalado afinidades sobre todo con las lenguas afroasiáticas occidentales, con las de los diversos grupos caucásicos (reseña historiográfica crítica también en JORDÁN, ΔΙΔΑΣΚΑΛΟΣ...15–25) o con las del grupo urálico.

⁷⁰ Es más: ya Estrabón en un par de pasajes (*geogr.* 4,1,1 y 4,2,1) menciona que los aquitanos eran diferentes a los pueblos gálicos en aspecto y lengua, siendo más parecidos a los iberos, el problema es si con *iberos* o Ἰβηροῖς(ν), Estrabón se refiere a los habitantes de *Iberia* en general o sólo a los iberofonos. Nótese que en ninguno de los pasajes queda excluida la interpretación de que se parecieran más a los iberos también en la lengua (y no sólo en el aspecto).

⁷¹ Así ya MICHELENA: “El ibero lindaba con el galo en la comarca de Ensérune [...] más al oeste, su vecino septentrional era con toda probabilidad el euscárico o, si se prefiere, el antiguo pirenaico” (*Actas del II...*24). También MICHELENA (*Towards...*104) creyó las similitudes entre el *Vasco–Aquitanian linguistic complex* y el ibérico “a consequence of their coexistence in neighboring regions”.

habrían movido en la Península Ibérica desde el Pirineo oriental o sus estribaciones hacia el mediodía.⁷²

BIBLIOGRAFÍA

- J. ANDERSON, "Iberian and Basque linguistic similarities", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1993, 487-98.
- P. BOSCH GIMPERA—J.C. SERRA—RÁFOLS—A. DEL CASTILLO YURRITA, "Los Pueblos de Europa", P. Bosch Gimpera dir., *Las Razas Humanas*, Barcelona 1962, II 310-449.
- G.L. CAMPBELL, *Concise Compendium of the World's Languages*, Londres 1995.
- J. CARO BAROJA, "Observaciones sobre la hipótesis del vasco-iberismo considerada desde el punto de vista histórico I (exposición de textos)", *Emerita* 10 (1942) 236-86.
"Observaciones sobre la hipótesis del vasco-iberismo considerada desde el punto de vista histórico I (exposición de textos)", *Emerita* 11 (1943) 1-59.
- J. DE HOZ, "El Euskera y las Lengua Vecinas antes de la Romanización", *Euskal Linguistika eta Literatura: Bide Berriak*, Bilbao 1981, 27-56.
"La lengua y la escritura ibéricas, y las lenguas de los íberos", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península ibérica*, Salamanca 1993, 635-666.
- L.A. GARCÍA MORENO, "Turdetanos, túrdulos y tartessios. Una hipótesis", *Estudios sobre la Antigüedad en Homenaje al Prof. S. Montero Díaz*, Madrid 1989, 289-94.
- "Mastienos y bastetanos: un problema de la etnología hispana prerromana", *Polis* 2 (1990) 53-65 (= *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Córdoba 1993, 201-11).
- J. GORROCHATÉGUI, *Onomástica Indígena de Aquitania*, Bilbao 1984.
"La onomástica aquitana y su relación con la ibérica", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1993, 609-34.
"Los Pirineos entre Galia e Hispania: las lenguas", *Veleia* 12 (1995) 181-234.
- C. JORDÁN, "Sobre los orígenes del vasco", ΔΙΔΑΣΚΑΛΟΣ. *Estudios en homenaje al Prof. Serafín Agud con motivo de su octogésimo aniversario*, Zaragoza 1998, 3-30.
- J.A. LAKARRA, "Reconstructing the Pre-Proto-Basque Root", *Towards a History of the Basque Language*, Amsterdam – Filadelfia 1995, 189-204.
"Sobre el Europeo Antiguo y la reconstrucción del Protovasco", *ASJU* 30.1 (1996) 1-70.

⁷² Congruente, como sostenemos en otro lugar, con adicionales datos de distinta naturaleza.

- L. MICHELENA, "The Ancient Basque Consonants", *Towards a History of the Basque Language*, Amsterdam – Filadelfia 1995 (= 1957), 101-35.
Fonética Histórica Vasca, San Sebastián 1990 (= 1977₂).
- "The Latin and Romance Element in Basque", *Towards a History of the Basque Language*, Amsterdam – Filadelfia 1995 (= 1974), 137-68.
- "La Langue Ibère", *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1979, 23-39.
- F.J. OROZ ARIZCUREN, "Miscelánea Hispánica", *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca 1999, 499-534.
- M. OTTE, "Prehistory of the Europeans: a Comment on Cavalli-Sforza", *Journal of Anthropological Research*, 54 (1998) 401-5.
- A. QUINTANILLA, *Estudios de Fonología Ibérica*, Vitoria 1998.
- J. RODRÍGUEZ RAMOS, "La Lengua Íbera: en Busca del Paradigma Perdido", *Revista Internacional d'Humanitats* 3 (2000) 23-46.
- L. SILGO, "Avance a un estudio de las formas flexivas en ibérico", *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1996, 301-10.
"De nuevo sobre el 'genitivo' ibérico en *-en*", *ELEA* (2000) 99-118.
- R.L. TRASK, "Origin and Relatives of the Basque Language: Rewiew of the Evidence", *Towards a History of the Basque Language*, Amsterdam – Filadelfia 1995, 65-99.
"Why should a language have any relatives?", *Nostratic: Examining a Linguistic Macrofamily*, Cambridge 1990, 157-76.
- J. UNTERMANN, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. III: Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden 1990.
- V. VALERI, "Ancora a proposito della comparazione basco-iberica", *AION* 10 (1988) 139-59.
- J. VELAZA, *Léxico de Inscripciones Ibéricas (1976–1989)*, Barcelona 1991.

Xaverio Ballester
Universidad de Valencia
e-mail: xaverio.ballester@uv.es

LA HOSPITALIDAD CELTIBÉRICA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA EPIGRAFÍA LATINA

Francisco Beltrán Lloris

EPIGRAFÍA CELTIBÉRICA Y SOCIEDAD PROVINCIAL

A todos los efectos, la epigrafía celtibérica puede considerarse como una manifestación característica del primer proceso de romanización en las regiones interiores del nordeste de Hispania. En este sentido apuntan tanto la cronología de las escasas inscripciones datadas con precisión, que en ningún caso han podido ser fechadas antes de la conquista romana, como la evidente dependencia respecto de modelos romanos de sus dos tipos más característicos: los epígrafes sobre tablas de bronce y las téseras de hospitalidad. El empleo como medios de expresión de la vieja escritura semisilábica, tomada de los iberos, y de una lengua céltica no contradicen la afirmación inicial, sino que, por el contrario, ponen de manifiesto las condiciones específicas en las que se desarrolló el proceso de romanización durante los siglos II y I a. E. en esta parte de la Hispania Citerior: dominada por la continuidad de las culturas locales, pero inmersa en transformaciones profundas como consecuencia de la incorporación al Imperio Romano y de la apertura al variado flujo de intercambios que se producía en su seno.¹ La epigrafía celtibérica ofrece, pues, una perfecta ilustración de este temprano ambiente provincial, marcado por los fenómenos de síntesis: continuadora, por un lado, de la vieja tradición paleohispánica, de la que tomó la escritura, pero abierta también a los nuevos medios de expresión escrita aportados por los romanos. Una y otra tradiciones fueron reelaboradas de manera original por las comunidades celtibéricas de acuerdo con sus propias necesidades sociales: así y a diferencia de los iberos, privilegiaron los tipos epigráficos que utilizaban el bronce como soporte para registrar acuerdos o exhibir decisiones, con frecuencia de carácter comunitario, en detrimento de los que servían más bien a la conmemoración y la autorrepresentación personal, como los epitafios sobre piedra, característicos a cambio de las coetáneas sociedades urbanas itálicas y también de las ibéricas.

¹ Sobre las características de la romanización de estas regiones en fecha republicana, me he expresado en otro lugar: Beltrán 1999 b.

Desde esta perspectiva, la epigrafía latina ofrece un punto de partida metodológicamente admisible para intentar esclarecer el significado de las inscripciones celtibéricas, siempre que no se pierda de vista que nos encontramos ante manifestaciones que no son puramente miméticas, sino que reelaboran los nuevos cauces de expresión escrita que la romanización ponía a su alcance. Así, en el caso de los broncees contrebienses, el empleo de placas de este metal induce a considerarlos documentos emanados de las autoridades locales en consonancia con el uso que los romanos hacían de estos epígrafes para hacer públicas decisiones solemnes de los magistrados, los comicios o el senado, según documenta la *Tabula Contrebiensis* en la misma Botorrita. Sin embargo el contenido de los textos no se ajusta exactamente a lo que cabría esperar de los modelos romanos, pues ni las listas de personas, ni las *leges sacrae* —suponiendo que lo sea el primer bronce de Botorrita— son características de la epigrafía romana sobre bronce.² Esta discrepancia pone de manifiesto los límites de la dependencia de estos documentos celtibéricos respecto de sus modelos formales romanos.

Si las tablas sobre bronce ofrecían un modelo genérico para hacer públicas decisiones oficiales, cuyos contenidos, lógicamente, se ajustaban a las necesidades de las comunidades celtibéricas y, en consecuencia, diferían notablemente respecto de los romanos, las téseras, a cambio, responden a una práctica mucho más específica. Registran un acuerdo de hospitalidad entre dos partes que utilizan como símbolo y contraseña del acuerdo un objeto de bronce, generalmente figurativo, dividido en dos mitades en sentido longitudinal que, una vez inscrito con sus nombres, se repartían los contrayentes. Los romanos establecieron acuerdos de este género —naturalmente redactados en latín— con provinciales de lengua céltica y esta práctica, típicamente romana, fue sin duda el origen de las téseras celtibéricas. Hay razones sobradas para presumir que estas inscripciones documentan acuerdos similares a los romanos, es decir pactos de hospitalidad; pero tampoco faltan los argumentos para distinguir en ellos rasgos originales que los distancian de las téseras latinas de fecha republicana y que permiten suponer la existencia —o el desarrollo— entre las comunidades celtibéricas de un tipo de hospitalidad propio, acorde con sus necesidades de relación. En este sentido apuntan diversos indicios, desde el empleo de formas originales para los soportes hasta la naturaleza de los contrayentes reflejados en los epígrafes y, naturalmente, el elevado número de documentos conservados —una treintena, frente a una docena de téseras latinas—. Sin embargo mayor valor todavía encierra a mi juicio una serie de inscripciones latinas, datable entre los últimos decenios del siglo I a. E. y las postrimerías del II d. E., que documenta tanto sobre téseras como sobre tablas de bronce un tipo de acuerdos de hospitalidad distinto del atestiguado contemporáneamente en otros territorios occidentales del Imperio Romano y en la propia Hispania. Es decir, que, a diferencia de éstos, no registra pactos de hospitalidad y patronato entre una ciudad provincial y un aristócrata romano, sino que sirve para regular las relaciones entre una

² Al respecto, Beltrán 1996 a, 21-28; 1996 b, 135-139; 1999 b, 143-146. Sobre el empleo del bronce en la Hispania romana: Beltrán 1999 a.

ciudad y un individuo de la misma provincia. Estos documentos están redactados en lengua latina, pero tienen normalmente por contrayentes a ciudades peregrinas y gentes de nombre indígena oriundos de las regiones célticas de la Hispania Citerior y destilan un acusado ambiente local. El examen de los soportes y los textos que contienen inducen a considerar estas inscripciones como continuadoras de la hospitalidad celtibérica, cuya naturaleza precisa, en consecuencia, pueden contribuir decisivamente a esclarecer.³

Desde esta perspectiva, serán examinadas primero las inscripciones de hospitalidad latinas que, pese a presentar no pocos problemas de interpretación, permiten distinguir dos tipos de acuerdos relevantes para el estudio de las téseras celtibéricas: los de carácter interindividual de fecha republicana, grabados sobre téseras y documentados en Italia y en Hispania entre los siglos III y I a. E.; y los hispanos de ambiente local que registran sobre téseras y tablas de bronce pactos entre ciudades e individuos provinciales desde los últimos decenios del siglo I a. E. hasta las postrimerías del siglo II d. E. Después, serán analizadas las téseras celtibéricas, pero entendidas como integrantes, junto con las anteriores, de una misma tradición provincial que se desarrolla y evoluciona sin solución de continuidad desde los siglos II y I a. E. hasta el siglo II d. E. en las regiones célticas de Hispania empleando tanto la lengua celtibérica como la latina.⁴

LAS TÉSERAS LATINAS DE ITALIA

Hasta la fecha conocemos una docena de téseras de hospitalidad latinas, cuatro procedentes de Italia y el resto de Hispania. Todas son de cronología imprecisa, aunque haya coincidencia en datarlas en época republicana o en los primeros decenios del Principado. Las italianas parecen corresponder al tipo de hospitalidad que reflejan fuentes literarias como Plauto (*Poen.* 5, 2, 85 ss.): es decir un pacto privado entre un ciudadano romano y un extranjero, establecido teóricamente en pie de igualdad y extensivo a sus descendientes, por el que ambas partes se comprometían por una mutua obligación de palabra (*sponsio*), basada en la buena fe (*fides*), a prestarse recíproca asistencia y hospitalidad en sus respectivas comunidades.⁵ En principio, estos pactos debieron cesar en la Península Itálica a partir de la Guerra de los Aliados y las leyes *de ciuitate danda* que pusieron fin al conflicto en los años 90-89 a. E., pues con ellas las comunidades italianas dejaron de ser peregrinas para transformarse en municipalidades romanas y, en consecuencia, el *hospitium* como marco contractual entre romanos y forasteros dejaba de tener sentido en Italia.

De las téseras de hospitalidad italianas, sólo una contiene los nombres de los dos contrayentes. Se trata de una pieza en forma de cabeza de carnero procedente de Trasacco con el texto inciso *T. Manlius T. f. / hospes / T.*

³ Sobre las inscripciones latinas de hospitalidad de ambiente local, Beltrán en prensa a.

⁴ Sobre la hospitalidad en la Hispania Citerior, Beltrán en prensa a y b.

⁵ Al respecto, Marchetti 1906, 1044-1048 ss.; Mommsen 1864, 326-254; Bolchazy 1977, esp. 37 ss.; Dopico 1988, 14 ss.; Beltrán en prensa b.

Staiodius N. f.:⁶ los *Staiedii* eran una familia marsa atestiguada cerca del Lago Fucino en la localidad antes mencionada,⁷ mientras que Tito Manlio podría pertenecer a la rama patricia de los *Manlii*.⁸ También debían ser senadores los firmantes de otras dos téseras. La primera, asimismo en forma de cabeza de carnero, es de procedencia desconocida y reza *Atilies / Sarames C. M. f.*, en nominativo,⁹ expresión que suele entenderse como referencia a unos *Atilii Serrani*, hijos de Gayo y Marco, pertenecientes a la familia senatorial que produjo varios cónsules y pretores entre fines del siglo III y fines del II.¹⁰ La segunda, conservada en Nápoles, tiene forma de delfín y lleva el nombre grabado de *A. Hostilius A. f. / Mancin(us)*,¹¹ pariente seguramente de los cónsules de 170 y 145, y hermano tal vez del que en 137 fue derrotado por los numantinos.¹² Como en el primer caso examinado, cabe suponer que los otros contrayentes de estos dos últimos pactos fueran también notables itálicos, de suerte que estos tres acuerdos pueden entenderse como un instrumento para establecer vínculos entre aristócratas romanos e itálicos que, pese al carácter teóricamente igualitario de la práctica, debían tener cada vez un valor más asimétrico, dadas la posición hegemónica de Roma en Italia y la prominencia de los contrayentes romanos.

De naturaleza diferente es el acuerdo, fragmentariamente conservado sobre una tésera en forma de pez procedente de Fundi, por el que esta prefectura volsca, galardonada con la ciudadanía romana en 188 (Liv. XXXVIII 36, 9), establecía con un individuo de nombre incompleto un pacto de hospitalidad (*[hospitium] fecere*) y se acogía además a su *fides* (*[i]n eius fidem om[n]es nos tradimus et] couenumis* —por *conuenimus*—),¹³ en lo que supone el ejemplo epigráfico más antiguo, seguramente del siglo II a. E., de convergencia entre fórmulas de hospitalidad y patronato. Este documento, de texto más largo y articulado que los de las téseras antes comentadas, constituye un claro precedente de un tipo diferente de pacto que entra dentro de la categoría del denominado patronato sobre colectividades públicas,¹⁴ que, aunque en Italia no volvió a practicarse hasta el siglo II d. E., conoció un particular desarrollo provincial:¹⁵ en África, desde mediados del siglo I a. E., fecha en la que se data el acuerdo suscrito por la ciudad peregrina de *Curubis* con un Gayo Pomponio,¹⁶ y en Hispania, a partir de Augusto. Esta categoría, que utiliza como soporte ya no téseras figurativas sino tablas de bronce con textos muy formularios y estereotipados, encabezados por la

⁶ ILLRP 1066; CIL I² 1764.

⁷ CIL IX 3901, 3847.

⁸ Münzer 1920, 51.

⁹ Ernout 1957, 22.

¹⁰ ILLRP 1064; CIL I² 23; RE II 2, 1896 s. v. *Atilius* núms. 61 y 66; Broughton 1952, vol. 2, 534-535.

¹¹ ILLRP 1065; CIL I² 828;

¹² Broughton 1952, 573; RE VIII 2, 1913, s. v. *Hostilius* núm. 17.

¹³ ILLRP 1068; CIL I² 611.

¹⁴ Al respecto especialmente Nicols 1980; además, Harmand 1957; Badian 1958.

¹⁵ El carácter predominantemente provincial de este tipo de pactos de hospitalidad y patronato fue subrayado por Nicols 1980, 543-545.

¹⁶ CIL VIII 10525.

fecha consular y con los nombres de los legados de la ciudad que proponía el acuerdo cerrando el epígrafe, se aleja del *hospitium* interindividual de fecha republicana y supone, pese al recurso en muchos de ellos a fórmulas de hospitalidad, el nombramiento de un patrono o, lo que es lo mismo, el acogimiento de la ciudad en la *fides* y *clientela* de un aristócrata romano.¹⁷

LAS TÉSERAS LATINAS DE HISPANIA

Fuera de Italia es la Península Ibérica el único territorio en el que hasta el momento se ha documentado la existencia de téseras de hospitalidad inscritas, un tipo epigráfico de carácter acusadamente romano pese a utilizar un nombre de origen heleno para designar al soporte habitual de los pactos —*tessera*—.¹⁸ En Hispania hay constancia de ocho ejemplares, cuya datación puede situarse entre el siglo I a. E. y los inicios de la siguiente centuria.

1. Dos coinciden con las italianas más arriba comentadas por su forma figurativa y por contener textos que mencionan sólo a una de las partes contrayentes, en ambos casos un individuo, pero, a diferencia de aquéllas, acompañada de términos alusivos al pacto (*hospitium*) o al soporte material del mismo (*tessera hospitalis*), rasgo este que parece característico de los documentos hispanos. Una, dada a conocer en 1955,¹⁹ es la atribuida al ilocalizado lugar turolense de Castillo. Exhibe, grabado sobre la parte posterior de una pieza de bronce que reproduce unas manos estrechadas, el texto *tessera hospitalis / cum P(ublio) Turullio P(ubli) f(ilio) / Mai(cia tribu)*,²⁰ referido con toda probabilidad a un miembro de la familia itálica afincada en Carthago Noua, en donde practicaba el comercio del plomo desde el siglo II a. E.: la inscripción podría datarse hacia los años 70 a. E.²¹ La forma no está comprobada entre las téseras italianas, pero alude expresamente al estrechamiento de manos que acompañaba y simbolizaba el contrato de hospitalidad.²² Si aceptamos el lugar de proveniencia que se atribuye a la pieza y la

¹⁷ Suele darse el nombre de *tabulae patronatus* tanto a los acuerdos de patronato en sentido estricto como a los que, además del nombramiento de un patrono, establecen con él un *hospitium* o incluso a algunos pactos hispanos que consignan exclusivamente fórmulas de hospitalidad (así, p. ej., Nicols 1980, 535-561, en el que hasta la fecha constituye el mejor estudio general de la cuestión); sin embargo vale la pena distinguir en este grupo diversas categorías, pues en Hispania hay un buen número de acuerdos de naturaleza diferente a los de patronato entre una ciudad y un aristócrata romano, al respecto Beltrán en prensa a.

¹⁸ Como ha subrayado de Hoz 1999, 439 ss. De hecho, sólo se conocen dos epígrafes griegos de este género y ambos pertenecientes al ámbito de influencia romano: uno, de marfil o hueso, proveniente de Marsala, en Sicilia (IG XIV 279), registra el pacto entre un cartaginés y un griego; el otro, dateable hacia el siglo I a. E., es provenzal, en forma de mano diestra, se autodenomina σύμβολον y tiene por firmante a la comunidad gala de los *Velaunii* (IG XIV 2432).

¹⁹ Lejeune 1955, 79 y 105.

²⁰ CIL I² 3465. Mide 13.4 x 6 x 2.3 cm y se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, de Madrid.

²¹ Koch 1984, 233-246, identificando al personaje como el padre del duunviro monetar cartageno de época augústea; Domergue 1990, 321-324, datándola poco después de la Guerra de los Aliados, momento en el que debió de producirse el acceso de este Turulio a la ciudadanía romana.

²² Liv. XXX 13, 8; XXV 18, 7; Tác. *hist.* I 54: *miserat ciuitas Lingonum uetere instituto dona legionibus dextras, hospitii insigne*; etc. De hecho, la mano diestra se consideraba como el asiento de la *fides* en la anatomía humana, al respecto Hölkeskamp 2000, 228.

identificación del signatario, el pacto podría ponerse en conexión con las actividades mineras de los Turulios cartageneros que buscarían en la definitivamente pacificada Celtiberia nuevas fuentes de abastecimiento así como los contactos entre las poblaciones locales necesarios para desarrollarlas. Por ello, es probable, aunque no seguro, que el otro contrayente del pacto de Castillo fuera un peregrino celtíbero, a semejanza de lo que ocurre en la tésera de Cáceres el Viejo.

2. Esta segunda pieza, conocida desde 1924, pero desgraciadamente perdida,²³ procede de los campamentos romanos de Cáceres el Viejo y tiene forma de delfín como la tésera italiana de Hostilio Mancino. El problemático texto, grabado con punteado, dice *h. f. quom Elandorian*, generalmente resuelto *h(ospitium) f(ecit) quom Elandorian*, aunque con dudas en la segmentación de la palabra final, claramente indígena, que me inclino por entender como un nombre personal.²⁴ Habida cuenta del lugar de hallazgo, cabe pensar que el otro contrayente fuera romano y acentúa la impresión de que los dos pactos hispanos mencionados constituyeran una extensión de la hospitalidad interindividual fuera de Italia, en la que los indígenas reemplazaban a los itálicos como contrayentes y se reforzaba la posición preeminente de la parte romana en el acuerdo, dada la condición provincial de Hispania.

3. Menos clara resulta la interpretación de la tercera tésera figurativa, procedente de Fuentes Claras (Teruel) y dada a conocer en 1978, que dice *quom Metelli/neis tessera*.²⁵ Está grabada también con técnica de punteado sobre un delfín, aunque no puede identificarse como la complementaria de la hallada en Cáceres el Viejo, pese a alguna sugerencia en este sentido,²⁶ pues los soportes son de formas claramente distintas. Ello hace aún más remota la posibilidad de entender el enigmático término *Metellinei* como una referencia a los soldados de Cecilio Metelo,²⁷ un colectivo sorprendente²⁸ y poco esperable desde cualquier perspectiva como firmante de un pacto de hospitalidad.²⁹ Sí parece acertado, por el contrario, relacionarlos con Cecilio Metelo Pío, gobernador de Hispania Ulterior entre 79-71,³⁰ cuya actuación en apoyo de Pompeyo durante la guerra contra Sertorio está comprobada en Celtiberia, que es la región antigua en la que se encuadra esta comarca turolense.³¹ Si descartamos su identificación como antropónimo individual, que no encuentra

²³ Fue editada por Mérida 1924, 84; la bibliografía fundamental en García y Bellido 1966, 163 núm. 29.

²⁴ No puede descartarse tampoco que se trate de un nombre familiar formado a partir de *Elandus*, antropónimo atestigüado entre los jinetes segenses de la *Turma Salluitana* (CIL I² 709), Albertos 1966, 112; también hay un *Elandetus* (?) en Jarandilla, Cáceres, Abascal 1994, 349. De Hoz 1999, 450-451 enumera las posibilidades de interpretación, entre las que cuenta con un étnico o un nombre colectivo.

²⁵ Burillo, 1978, 12-16; HEP 1, 1989, 653. Mide 9 x 9.5 x 2 cm y se conserva en una colección particular.

²⁶ Castillo 1986, 369.

²⁷ Castillo 1986, 369.

²⁸ Fatás 1989, 232-233.

²⁹ de Hoz 1999, 451.

³⁰ Broughton 1952, 83.

³¹ Strab. III 4, 13 (*Segobriga, Bilbilis*); App. b. c. I 112.

confirmación en ningún nombre conocido,³² restan dos alternativas, entre las hasta ahora enunciadas. La primera consiste en considerarlo una referencia anómala a Metelo y sus descendientes, en la que en lugar de emplear una fórmula del estilo *cum Metello, liberis posterisque eius*, tal y como es habitual en las tablas de hospitalidad del Principado, se recurriera a una denominación familiar colectiva construida a partir del modelo celtibérico de los nombres de familia en *-iko*.³³ Tanto la mencionada tésera de los hijos de Gayo y Marco Atilio Serrano como algunos ejemplares celtibéricos, firmados por grupos familiares,³⁴ proporcionan paralelos satisfactorios para esta interpretación. La segunda se inclina por entenderlo como gentilicio de los habitantes de *Metellinum* (Medellín),³⁵ en cuyo caso el firmante del pacto no sería un individuo, sino una comunidad urbana. Esta posibilidad cuenta en su apoyo con el paralelo de la tésera latina de Las Merchanas, sobre la que volveré después, en la que también es una ciudad, Caurium, la que suscribe el pacto, por lo que debe ser tomada en consideración como una alternativa viable. Sin embargo, por diversas razones me parece preferible la primera, pues, aun dejando de lado que *Metellinei* supondría una rara formación para un gentilicio,³⁶ las inscripciones de Fuentes Claras y Las Merchanas parecen pertenecer a dos tipos diferentes a juzgar por la forma del soporte y por el formulario: la turolese presenta mayores semejanzas con las anteriores, correspondientes según todos los indicios a pactos interindividuales, en los que una de las partes es un ciudadano romano, mientras que la de Las Merchanas, suscrita por una ciudad, cuenta con paralelos muy estrechos en dos téseras latinas de forma similar relacionadas con *Intercatia* (Paredes de Nava³⁷), que reflejan pactos de naturaleza distinta, seguramente de tradición local, establecidos entre una ciudad peregrina y un provincial que, en un caso al menos, comporta la concesión a éste de la ciudadanía local de aquélla. Si se acepta esta argumentación, la tésera de Fuentes Claras podría explicarse como un testimonio de las actividades de Metelo en Celtiberia, en donde buscaría apoyos locales durante las campañas contra Sertorio.

Con las dudas expresadas, las tres téseras comentadas hasta ahora pertenecen verosíblemente al mismo tipo que las italianas, es decir sancionan acuerdos interindividuales entre ciudadanos romanos y peregrinos, con la diferencia de que éstos en lugar de itálicos son provinciales hispanos oriundos de la Hispania céltica. Las formas clásicas de los soportes —las manos estrechadas y el delfín— refuerzan la semejanza con las italianas.

³² Kajanto 1965, 400. La segmentación *Metelli* —por *Metello*— *Neis*, entendidos como dos nombres personales propuesta por Burillo 1978, no parece suficientemente fundamentada, cf. Gorrochategui 1989, 299 nota 17.

³³ En este sentido, Gorrochategui 1990, 299 nota 17; Beltrán 1995, 179.

³⁴ K.0.6 *atulikum*; y K.9.1 (Numancia) *mukokaiko*, cuya condición de nombre familiar es más discutible.

³⁵ Así, de Hoz 1999, 451.

³⁶ Pero véanse las observaciones de de Hoz 1999, 451 nota 101. *Metellinum* era colonia romana en época de Augusto (Plin. *NH* IV 117), aunque, a juzgar por su nombre, debió ser fundada por Metelo en los años 70 a. E. (Galsterer 1971, 14), seguramente con estatuto peregrino.

³⁷ Para la identificación Castellano y Gimeno 1999, 362.

4. Más dificultades de interpretación plantea la tésera fragmentaria de Villasviejas de Tamuja (Torremocha, Cáceres), que, como la italiana de Fundi, adopta la forma de un pez, un sábalo según su editor, que lee el texto punteado así: HOSPITVM Q[---] / QVETEROCV [---] / SI POSTERISQV [---].³⁸ Aunque la fotografía disponible de la pieza no permite proponer una lectura definitiva, me inclino a interpretar el texto como la contraseña de un individuo de nombre indígena, cuya fórmula onomástica, compuesta por un nombre personal y otro familiar terminado en *-ocu[m]*, figuraría en la parte perdida de la primera línea y en la conservada de la segunda, seguida de la *origo* expresada con un gentilicio en *-ensis* que finalizaría al comienzo de la tercera línea y, por último, la referencia a sus descendientes, en cuyo caso la lectura podría aproximarse a ésta: *hospitium q[uom ---] / -queterocu[m] ? ---] / -(n)si posterisqu[e suis]*, es decir “Hospitalidad con (nombre personal), de (la familia de) los -cueterocos, (*origo* en *-ensis*), y sus descendientes”.³⁹ En el estado de la cuestión resultaría arriesgado realizar conjeturas sobre el otro contrayente que podría ser tanto un ciudadano romano como un provincial o una ciudad hispana.

Precisamente, éste último es el caso de la mencionada tésera de Las Merchanas (Salamanca) que introduce en la discusión un tipo nuevo, en el que una de las dos partes es una ciudad peregrina y la otra, verosíblemente un provincial, a juzgar por los casos paralelos de Paredes de Nava y Herrera de Pisuerga que se aducirán más adelante. Se trata, por lo tanto, de un género de acuerdo diferente de los comentados hasta ahora: tanto de los interindividuales de Italia e Hispania, como de los establecidos por una ciudad y un aristócrata romano al estilo de la tésera de Fundi o, a partir de mediados del siglo I a. E., de las tablas africanas e hispanas antes aludidas, en las que el *hospitium* aparece asociado al patronato sobre colectividades públicas.

5. La tésera de Las Merchanas, hoy en paredero desconocido, fue dada a conocer en los años 40 del siglo XX.⁴⁰ El texto, del que sólo se conserva un dibujo, está grabado mediante punteado y dice: *tes(s)era / Caurie(n)sis / magistratu / Turi*.⁴¹ Entre las diferentes propuestas de interpretación, me parece más convincente la que entiende *magistratu* en ablativo y *Turi* en

³⁸ Pellicer 1995, 71 y fotogr. 76. Mide aproximadamente 2 cm de alto por 3.5 cm de largo. Lugar de depósito desconocido.

³⁹ El empleo de *quom* por *cum* se observa también en las téseras de Fundi, Fuentes Claras y Cáceres el Viejo, así como en las tablas tunecinas de Curubis (CIL VIII 10525), de mediados del siglo I a. E., y de Gurza (CIL VIII 68), datada en 12 a. E. La alusión al contrayente y sus descendientes mediante el nombre de éste —o una referencia al mismo— seguido directamente de *posterisque* aparece también en estas dos inscripciones africanas. La omisión de la nasal en el sufijo del gentilicio está comprobada en la tésera de Las Merchanas, en la alusión a la localidad, también cacereña, de *Caurium: tesera Cauriesis*.

⁴⁰ Editada por Gómez Moreno 1942, 209 y 1967, 27-28, con más detalles; su depósito en el Museo catedralicio de Ciudad Rodrigo (Tovar 1948, 82 = 1949 y, tras él, los demás editores: Lejeune 1955, 79-80 y 105; García y Bellido 1966, 162-162; CIL I² 3466; etc.) no ha podido ser confirmado y, de hecho, no consta en esa institución.

⁴¹ La *e* presenta sistemáticamente la grafía consistente en dos trazos verticales paralelos y la *a* se escribe con el trazo interior, perpendicular al exterior derecho; la primera letra de la l. 2 cuenta con un cortísimo trazo diagonal ascendente que arranca del extremo inferior de la letra y le da aspecto de *g*.

genitivo, es decir “bajo la magistratura de Turo”,⁴² como indicación del magistrado de *Caurium* (Coria, Cáceres)⁴³ bajo cuya autoridad se confirió la hospitalidad a un beneficiario desconocido, pero que, a juzgar por el lugar de proveniencia de la pieza, sito en las proximidades de Lumbrales (Salamanca), podría ser un individuo, seguramente peregrino, oriundo de esta zona vetona. Desde el punto de vista formal esta tésera difiere por completo de las anteriores, pues consiste en una laminilla de bronce de pequeño tamaño y de forma oblonga con sus bordes formados por “sinuosas e irregulares líneas”.⁴⁴

6. La forma inusual del soporte encuentra un estrecho paralelo en dos piezas procedentes de Paredes de Nava (Palencia) que vale la pena examinar conjuntamente con la de Las Merchanas. La primera, aparecida en el lugar llamado Frechilla en 1870 y en paradero desconocido en la actualidad,⁴⁵ es de forma oblonga, pero extraordinariamente irregular: los lados superior e inferior, son más cortos y rectilíneos, mientras que los laterales ofrecen perfiles recortados y asimétricos de trazado curvilíneo. Lleva grabado el siguiente texto que, según todos los indicios, se conserva íntegro: *IIII non(as) Mart(ias) / Imp(eratore) Caesare XIII co(n)s(ule). Acces Licir/ni (filius) Intercatiensis tesseram / hospitem fecit cum ciuitate Palantina sibi ⁵ et filiis suis posterisque / Aneni Ammedi (filii). Per mag(istratum) / ^E laisicum (actum), hospitio Ammi / Caenecaeni (filii).*⁴⁶ La inscripción se fecha en 2 a. E. y registra el acuerdo de hospitalidad entre Acces, hijo de Licirno, de *Intercatia* y la *ciuitas Palantina* (Palenzuela),⁴⁷ extensivo a los hijos de ése y, al parecer, también a los descendientes de un cierto Aneno, hijo de Amedo, con el magistrado Elaesico como representante de Palencia y una problemática referencia final a otro pacto de hospitalidad realizado entre un tal Amo, hijo de Caenecaeno, y, presumiblemente, la misma ciudad de Palencia. La interpretación de este escueto, difícil y poco tratado texto⁴⁸ es sin duda una cuestión abierta. Sin embargo los dos pasajes más conflictivos, que son los referentes a los descendientes de Aneno, hijo de Amedo, y a la hospitalidad con Amo, hijo de Caenecaeno, podrían ser congruentemente integrados en el texto, entendidos en los siguientes términos: el primero,

⁴² Lejeune 1955, 80; a cambio, Tovar 1949, 173-174 interpretó la pieza como la concesión de la hospitalidad de *Caurium* a los magistrados de Turibriga (?).

⁴³ TIR J-29, 1995, 59-60.

⁴⁴ Gómez Moreno 1967, 27, que da como medidas 2,8 x 4,4 x 0,1.

⁴⁵ CIL II 5763 que da como medidas 6 x 10 cm; aunque, al parecer, fue depositada en el Museo de Palencia (García y Bellido 1966, 160), no ha podido ser localizada entre los fondos de esta institución que, no obstante, conserva una buena fotografía de la pieza. En ella (cf. García y Bellido 1966, fig. 5) se observan dos agujeros a la altura de la l. 5 y restos de tres grupos de círculos concéntricos ornamentales que no llegan a perforar la lámina al final de l. 1, debajo del comienzo de la l. 3 y al comienzo también de la l. 9.

⁴⁶ Hübner señala en su edición del CIL II 5763, realizada a partir de dibujos de A. Guerra y E. Saavedra, una línea final más con tres signos o letras que, sin embargo, la fotografía induce a descartar por ser marcas, y otros dos en la cara posterior, sobre los que no es posible pronunciarse, pero que me inclino a desechar también.

⁴⁷ De Castro 1973; K.25.

⁴⁸ Ramos Loscertales 1942, 312 ss. realiza algunas observaciones sobre el mismo, poco acertadas a mi juicio, pues entiende, como Hübner, *Elaisicum* como referencia a un pueblo, ya puesta en duda por D'Ors 1953, 369, que realiza un ponderado comentario del texto.

como una referencia al grupo familiar en el que se integraba Acces, hijo de Licirno, que no sería designado con el nombre familiar en *-ico*, habitual en la fórmula onomástica celtibérica, sino mediante la mención de los descendientes de Aneno, hijo de Amedo, que, sin excluir otras conexiones parentales, podría ser el fundador del mismo; en lo que respecta al segundo, el *hospitium* de Aneno, hijo de Amedo, podría invocarse bien por servir de modelo al pacto de hospitalidad con Acces, bien por constituir un precedente del mismo, si, por ejemplo, Aneno fuera un intercatiense que previamente había firmado un acuerdo de hospitalidad con Palancia. Evidentemente, no pueden descartarse otras soluciones.

7. La segunda pieza procedente de Paredes de Nava fue dada a conocer en 1999.⁴⁹ Es una lámina de proporciones casi idénticas a la anterior y de forma también oblonga, aunque de perfil más regular: los lados superiores, casi rectilíneos, presentan pequeñas muescas, mientras que los laterales exhiben profundas entalladuras, simétricas entre sí; en el extremo inferior derecho la lámina está perforada por un agujero. El texto, realizado con técnica de punteado, es el siguiente: *M(arcus) Titius Fronto Turiasso/ninsis (!) sibi liberis posteris/que tisseram (!) hospitale[m] / fecit cum populo Intercat[i]ense, eodem iure eadem / lege qua Intercatienses*. Reseña la realización de un pacto de hospitalidad entre el turiasonense Marco Titio Frontón, presumiblemente un ciudadano romano, y la ciudad de Intercatia —que esta pieza permite identificar con Paredes de Nava⁵⁰—, extensivo a los hijos y descendientes de aquél. Como he argumentado en otro lugar,⁵¹ la expresión final, *eodem iure eadem lege qua Intercatienses*, tiene dos claros paralelos en la tésera de Herrera de Pisuegra, de la que me ocuparé después, y en la tabla de bronce fragmentaria de Peralejo de los Escuderos (Soria),⁵² de datación insegura (siglos I-II d. E.), que permiten interpretarla como la concesión de la ciudadanía local de Intercatia al turiasonense Frontón. Aunque la inscripción no está datada, diversos indicios permiten fecharla en el tránsito del siglo I a. E. al I d. E.⁵³

Las tres piezas comentadas en último lugar presentan suficientes coincidencias como para agruparlas en un solo tipo tanto por sus contenidos como por razones formales. Registran pactos entre una ciudad peregrina y un provincial,⁵⁴ con fórmulas simples como en la tésera de Las Merchanas, seguramente la más antigua de las tres (¿mediados del siglo I a. E.?), o con cláusulas más desarrolladas como en el caso de los dos ejemplares procedentes de Paredes de Nava, que acusan ya la influencia de los formularios usuales en las tablas de hospitalidad y patronato conocidas en África e Hispania a partir sobre todo de época de Augusto, fecha esta a la que corresponde con seguridad el pacto entre Acces y Palancia, y tal vez el

⁴⁹ Castellano y Gimeno 1999, 361-363, que dan como medidas 5.7 x 9.5 x 0.15 cm.

⁵⁰ Castellano y Gimeno 1999, 362.

⁵¹ Beltrán en prensa a.

⁵² D'Ors 1953, 375-376 = AE 1953, 267.

⁵³ Beltrán en prensa a.

⁵⁴ En el caso de la tésera de Las Merchanas, no consta quien era el contrayente que estableció el pacto de hospitalidad con *Caurium*; sin embargo su identificación con un individuo de condición peregrina me parece más que probable.

establecido entre el turiasonense Frontón e Intercatia. Desde el punto de vista formal estas tres piezas, a las que provisionalmente he denominado “téseras laminares”,⁵⁵ ocupan una posición intermedia entre las piezas figurativas, características de los pactos interindividuales de fecha republicana, y las tablas de hospitalidad y patronato de comienzos del Principado. Sin embargo conservan la condición de téseras, como los propios textos las denominan: es decir de contraseñas reconocibles formalmente por encajar con otra complementaria, pues, al menos en los dos casos de Paredes de Nava, hay indicios materiales que permiten suponer la existencia de piezas gemelas.⁵⁶ Aunque la forma de estas láminas con sus perfiles irregulares podría responder sólo a la necesidad de permitir su reconocimiento formal, creando lados sinuosos que permitieran encajar entre ellas las dos mitades complementarias, no puede excluirse la posibilidad de que constituyan representaciones de un determinado objeto, en cuyo caso me inclinaría a identificarlas como pieles de animales,⁵⁷ opción esta que abre un abanico de interpretaciones, entre las que destacaría varias: que las pieles fueran superficies de escritura tradicionales entre los celtiberos, en las que con anterioridad a la difusión del bronce como soporte epigráfico se consignaran los pactos o bien que fueran objetos intercambiados como símbolo del acuerdo, tal vez por proceder de animales sacrificados en la ceremonia en la que se cerraba el mismo, cuya existencia puede deducirse de la tésera de Herrera de Pisuerga, con la que, hasta el momento, concluye la nómina de téseras latinas hispanas.

8. La tésera de Herrera de Pisuerga (Palencia) fue dada a conocer en 1966.⁵⁸ Está realizada sobre un soporte en forma de cerdo, un diseño sin paralelos en la epigrafía latina, pero bien atestiguado en la celtibérica.⁵⁹ A diferencia de otras téseras figurativas, carece de volumen, pues está recortada sobre una lámina, cuyas dos caras fueron aprovechadas para grabar el texto del acuerdo desde las respectivas perspectivas de los dos contrayentes,

⁵⁵ Beltrán en prensa a.

⁵⁶ Ya apuntada por Castellano y Gimeno 1999, 361 para la del turiasonense Frontón, y conjeturable también en la de Accés, en la que dos de los círculos concéntricos ornamentales señalados más arriba aparecen incompletos, tal vez por continuar en la tésera complementaria. En el caso de Las Merchanas, el dibujo conservado no permite realizar consideraciones al respecto. Tal vez estas láminas se recortaran de una pieza mayor, en la que se grabarían las dos mitades complementarias.

⁵⁷ Desde el punto de vista formal estos soportes no cuentan con ningún paralelo latino ni tampoco celtibérico, pues aunque algunos posibles pactos de hospitalidad redactados en esta lengua están grabados sobre láminas de bronce (K.6.1: Luzaga, de mayores dimensiones —15 x 16 cm— y de perfil rectilíneo; y K.9.1, laminilla de 1.5 x 5.2 cm, procedente de Numancia), no presentan ese característico perfil recortado. Menos segura es la identificación del objeto que representan dos de las téseras publicadas por Villar y Untermann 1999, núms. 1 y 2, sobre el que los editores no se pronuncian: en cualquier caso, ambas se alejan del modelo zoomorfo, al igual que las téseras geométricas K.0.1, K.0.11; K.18.3 y 4 (Viana). Sí se había sugerido la posibilidad de interpretar como una piel —concretamente, de oso, aunque la identificación es insegura— la tésera de origen desconocido K.0.4. Sobre las tendencias figurativas y geométricas en las téseras de hospitalidad celtibéricas véase Marco en prensa.

⁵⁸ García y Bellido 1966, que da como medidas 8.5 x 12 x 0.1 cm. Tras formar parte de la Colección Fontaneda, se conserva hoy en el Museo de Palencia.

⁵⁹ K.0.6; K.6.1; K.23.2; Faria 1998 con dos casos.

tarea que, a juzgar por las diferencias de grafía, ejecutó directamente cada uno de ellos. El epígrafe, fechado en el año 14 d. E., dice: A) *Sex(to) Pompeio, Sex(to) Appuleio co(n)sulibus; / k(alendis) Augustis. / Caraegius et Abuanus (!) et Caelio mag(istratus) et / senatus Maggavienses Amparamum /⁵ Nemaiecanum Cusaburensim (!) / ciuitate honoraria donatus libertos / posterosque; ita uota omnia ei fecerunt / finibus Maggaviensium quae / ciui<s> Maggaviensi^r. B) *Sex(to) Pompeio, Sex(to) Appuleio / co(n)sulibus. Amparamus Nemaioq[um ?] / [Cu]saburensis hospitium fecit cum / ciuitate Maggaviensium sibi liberis liber⁵[t]isque posterisque suis (vacant c. 6); eunque (!) liberos / libertos posterosq(ue) eius omnis (!) Maggae(n)s/es in hospitium fidem clientelamque suam / suorumqui (!) receper(un)t; eademq(ue) condicione / esset qua ciui<s>. Per mag(istratus) Caelione(m) /¹⁰ et Caraegium et Aburnum / actum. La cara A, con una maquetación y una grafía más cuidadas, presenta el acuerdo desde la perspectiva de la ilocalizada ciudad de Magavia, en cuyo nombre actúan tres magistrados y el senado, y pone el énfasis, sin mencionar el *hospitium*, sobre la concesión de la *ciuitas honoraria* a Ampáramo Nemaiecano, de Cusabura,⁶⁰ cuyo nombre familiar aparece adjetivado en lugar de ser expresado en genitivo de plural como es habitual en la fórmula onomástica celtibérica. El pacto se hace extensivo no sólo a los descendientes de Ampáramo, sino sorprendentemente también a sus libertos, cláusula esta que no encuentra paralelo en ningún otro documento de hospitalidad y que subraya la preeminencia social del cusaburensis. La fórmula final subraya que los firmantes sancionaron el acuerdo haciendo todos los votos necesarios para que, dentro del territorio de Magavia, Ampáramo y su familia se comportaran y fueran tratados como ciudadanos de esa comunidad. Tal indicación presta a este acuerdo de hospitalidad una dimensión religiosa que no parece propia de los pactos de hospitalidad romanos⁶¹ y que bien podría responder a una tradición local. La cara B, formalmente menos diestra, recoge el acuerdo desde la perspectiva de Ampáramo, cuyo nombre familiar parece consignarse aquí en la forma habitual. Subraya en la primera cláusula que el acuerdo se realiza dentro del marco del *hospitium* y en la segunda la recepción de Ampáramo y su familia en la *fides* y la *clientela* de Magavia, con una fórmula tomada de las tablas de hospitalidad y patronato conocidas en África e Hispania coetáneamente, pero que de forma significativa invierte los términos, pues no es la ciudad la recibida en la *clientela* de un notable romano, sino un provincial, de elevada condición social sin duda, el que se declara cliente de la municipalidad. El texto finaliza con la declaración de que Ampáramo disfrutaría de la misma condición que los ciudadanos magavienses y la mención de los tres magistrados de la ciudad. Resulta claro que el texto A, redactado por un escriba —o persona familiarizada con la escritura— de Magavia, era el que**

⁶⁰ La identificación de Cusabura con la Consabura toledana (Consuegra), propuesta por García y Bellido 1966, 152-153, no puede darse por segura: cf. Wiegels 1985, 108.

⁶¹ Así, Mommsen 1864, 337; Marchetti 1906, 1045, subrayando el carácter fundamentalmente moral del pacto de hospitalidad; Bolchazy 1977, 46-52 señala que las relaciones de hospitalidad se encontraban bajo el patrocinio de Júpiter y de *Fides*, aunque admite que en época histórica se regían ante todo por consideraciones morales más que religiosas.

había de conservar Ampáramo, que seguramente contaría con una copia del mismo; por ello se enfatiza ante todo la concesión de la ciudad honoraria y se recuerdan los votos contraídos al cerrar el acuerdo. El texto B, por el contrario, subraya la relación de dependencia que Ampáramo contraía respecto de Magavia. En principio estos textos debían estar concebidos para figurar por separado en las téseras que los contrayentes intercambiaban, sin embargo por razones que nos escapan fueron grabados sobre la misma pieza.

En resumen, las téseras latinas de Hispania, con las cauciones y dudas expresadas, pueden agruparse en dos tipos diferentes: uno parece responder tanto por la forma del soporte como por el contenido de los textos al modelo italiano de los pactos interindividuales de época republicana, en los que, con seguridad o a título hipotético, son romanos y provinciales, hasta ahora todos oriundos de la Hispania céltica, quienes establecen el acuerdo (Castillo, Cáceres el Viejo, Fuentes Claras y tal vez Villasviejas de Tamuja); el otro se aleja tanto de éste último como de los pactos de hospitalidad y patronato de África e Hispania y parece remitirse a una tradición local que, pese a mostrar indudables conexiones con los dos tipos anteriores, testimonia acuerdos de naturaleza distinta establecidos entre una ciudad peregrina y un provincial, que en los casos más explícitos comporta la concesión de la ciudadanía local (Las Merchanas, Paredes de Nava y Herrera de Pisuerga). A este último grupo podrían pertenecer también otros epígrafes de fecha posterior y procedentes de regiones célticas —o celtizadas— más occidentales como la tabla de El Caurel (Lugo), del año 28 d. E.,⁶² y la de Montealegre de Campos (Valladolid), fechada en 134, pero que renueva una *tessera hospitalis* realizada en un momento muy anterior,⁶³ sin que quepa descartar la posibilidad de que esta tradición afectara también a otras tablas de hospitalidad y patronato de la Hispania Citerior —sobre todo a la pompelonense de 185 d. E.,⁶⁴ que comporta también la concesión de la ciudadanía local—, circunstancia que podría explicar algunos de sus rasgos distintivos respecto de las inscripciones de este género conocidas en África y Bética.⁶⁵

LAS TÉSERAS CELTIBÉRICAS

Pese a que la datación de la mayoría de la treintena de inscripciones celtibéricas que suelen identificarse como téseras de hospitalidad es imprecisa,⁶⁶ hay acuerdo en fechar estos epígrafes en época republicana, sin excluir la posibilidad de que varios de ellos, sobre todo algunos de los redactados en alfabeto latino, puedan datarse en los primeros años del Principado. En consecuencia, estas inscripciones celtibéricas no sólo son en

⁶² AE 1961, 96.

⁶³ HEp 3, 1993, 412.

⁶⁴ CIL II 2960.

⁶⁵ Al respecto, Beltrán en prensa a y b.

⁶⁶ Hasta el momento la fecha más alta que se ha propuesto para una tésera celtibérica se remonta hasta la primera mitad del siglo II a. E.: de Hoz 1999, 456, a propósito de la laminilla numantina K.9.1, cuya condición de acuerdo de hospitalidad es, sin embargo, insegura.

parte contemporáneas de las hispano-latinas que hemos examinado en las páginas previas,⁶⁷ sino que, además, se inscriben en un contexto provincial común, pues unas y otras proceden de las mismas regiones célticas de Hispania.

La dependencia formal de las téseras celtibéricas respecto de las latinas es inquestionable. Como ya ha sido subrayado, este tipo de documentos, fuera de Italia, es conocido sólo en la Hispania céltica, en donde los romanos los emplearon para establecer pactos interindividuales con indígenas, que, seguramente, se mostraron proclives hacia este género de acuerdos por contar con una tradición vernácula parecida, a la que adaptaron el uso romano de solemnizar el contrato poniéndolo por escrito sobre una contrasena de bronce. Así, desde el punto de vista material, debe ser subrayado que casi todas las formas clásicas documentadas en Italia e Hispania encuentran eco entre las téseras celtibéricas: las manos estrechadas⁶⁸ y la representación de la diestra,⁶⁹ el delfín⁷⁰ y el pez,⁷¹ e incluso la cabeza de carnero.⁷² Hay que destacar también que varias de estas inscripciones están redactadas ya en alfabeto latino, una escritura que se utilizó mucho menos sobre téseras con formas no clásicas.⁷³ Ahora bien, los celtíberos no se limitaron a copiar los modelos romanos, sino que emplearon también otros motivos como soporte de sus pactos. En la mayor parte de los casos, siguiendo la tradición figurativa romana, recurrieron a animales como el toro,⁷⁴ el cerdo y el jabalí,⁷⁵ el oso⁷⁶ o la paloma,⁷⁷ o bien, en el caso de dos piezas procedentes de Extremadura y

⁶⁷ Son pocas las téseras republicanas, tanto latinas como celtibéricas, que pueden datarse con una cierta precisión: las latinas ya examinadas de Fuentes Claras o Castillo parecen datar de los años 70 del siglo I a. E., mientras que las celtibéricas, sin excluir la posibilidad de que en algún caso se remonten hasta el siglo II a. E. (ver nota anterior), parecen en muchos casos datar del siglo I a. E., sobre todo las redactadas en alfabeto latino (Untermann 1995; Beltrán 1995, 174 ss., 178 ss.).

⁶⁸ K.15.1 (Paredes de Nava); K.27.1 (Monte Cildá).

⁶⁹ K.0.2.

⁷⁰ K.0.9; K.7.3 (Monreal de Ariza); Castellano y Gimeno 1999, 361 fig. 3 (Paredes de Nava); también podría representar un delfín K.0.13, pese a que el soporte ha sido descrito como la cabeza de un caballo.

⁷¹ K.14.2 (Sasamón); K.24.1 (La Mesa de Belorado)

⁷² Villar 1999 (¿Cuenca?).

⁷³ De las nueve téseras en alfabeto latino conocidas hasta la fecha, cinco presentan formas clásicas (Castellano y Gimeno 1999, 361 y 362 con fig. 3 y K.7.3 —delfín—; K.14.2 —pez—; K.27.1 y K.15.1 —manos estrechadas—), que también fueron utilizadas como soporte de pactos en escritura paleohispánica (K.0.2 —diestra—; K.0.9 y ¿K.0.13? —delfín—; K.24.1, Mesa de Belorado —pez—). Otra, de Ubierna, representa una cabeza de toro (Castellano y Gimeno 1999, 360-361), forma conocida también entre las téseras en escritura paleohispánica (K.0.3; y con el animal completo: K.0.5 y tal vez K.14.1). Las tres restantes constituyen casos únicos: una tiene forma de cabeza de lince o tal vez de caballo (Pellicer 1995) y otra de cánido o león (Remesal 1999), en ambos casos procedentes significativamente de la parte meridional de Hispania: de Villasviejas de Tamuja, Cáceres, y Lora del Río, Sevilla, respectivamente; la tercera, de procedencia desconocida, es geométrica (Villar y Untermann 1999, 727-730).

⁷⁴ K.0.3, K.0.5, K.14.1 (Sasamón), Castellano y Gimeno 1999, 359 (Ubierna).

⁷⁵ K.0.6, K.18.1 (Viana), K.23.2 (Osma), Faria 1999 (con dos ejemplares).

⁷⁶ K.7.2 (Monreal de Ariza) y ¿K.0.4?

⁷⁷ K.25.1 (Palenzuela).

Andalucía, el lince —¿o caballo?— y el león o un cánido.⁷⁸ Sin embargo desarrollaron también formas radicalmente nuevas,⁷⁹ entre las que destacan especialmente las de tipo puramente geométrico.⁸⁰ De éstas, unas parecen completar, unidas a las complementarias, un cubo⁸¹ o una figura similar,⁸² otras están dotadas de vástagos que encajan entre sí, como las navarras de Viana, interpretadas también, menos verosimilmente a mi juicio, como una estilización del conocido motivo de las manos estrechadas.⁸³ Por último hay que mencionar dos posibles epígrafes de hospitalidad sobre láminas de bronce.⁸⁴

En lo que afecta a los contenidos, las téseras celtibéricas ofrecen una gran variedad: desde las que contienen sólo una palabra⁸⁵ hasta epígrafes más complejos como el de Uxama o el de Luzaga, si, en efecto, éste último encierra un pacto de hospitalidad,⁸⁶ sin embargo, por regla general, se trata de documentos breves, muchos con sólo dos o tres palabras. Entre los de interpretación más segura, cabe distinguir dos tipos principales:⁸⁷ uno, más simple, contiene el nombre de uno solo de los contrayentes; en el otro, a cambio, constan —o parecen constar— ambos.

1. En el primer tipo, comúnmente llamado unilateral, cabe a su vez señalar dos grupos:

1.1. El primero se distingue por tener por todo texto una fórmula onomástica personal, como en el caso de la conocida tésera Fröhner, en forma de mano diestra, alusiva al contrebiense *lubos alizokum aualo ke(ntis ?)*,⁸⁸ la de *retukano uisalikum*, en forma de delfín,⁸⁹ y, tal vez, la de La Mesa de Belorado, en forma de pez.⁹⁰ A éstas pueden asimilarse, otra, en forma de jabalí, que exhibe sólo el nombre familiar *atulikum*⁹¹ y quizá la lámina numantina con el término *mukokaiko*,⁹² que ha sido interpretado también como un nombre familiar.⁹³

⁷⁸ Pellicer 1995 (Villasviejas de Tamuja); Remesal 1999 (Lora del Río). No es segura la identificación como tésera de hospitalidad de la pieza de plata en forma de cabeza humana con el texto *katarle*; K.0.12.

⁷⁹ Las dos publicadas por Villar y Untermann 1999 reproducen objetos de forma indeterminada.

⁸⁰ Burillo 1993; Marco en prensa.

⁸¹ K.0.10.

⁸² K.0.11.

⁸³ K.18.3 y 4.

⁸⁴ K.6.1 (Luzaga) —ésta de buen tamaño, 15 x 16 cm—; menos segura es la interpretación como tésera de hospitalidad de la pequeña lámina —2.5 x 5.2 cm— K.9.1 (Numancia).

⁸⁵ K.0.3, K.0.4, K.0.6, ¿K.9.1?, K.18.4.

⁸⁶ K.23.2; K.6.1.

⁸⁷ Para la tipología de las téseras celtibéricas, véanse, entre otros, los trabajos de De Hoz 1986, 66-77; 1988, 201-204; 1999, 453-456 y Untermann 1997, 375 ss.

⁸⁸ K.0.2; aunque las dos palabras finales, *kontebiaz belaiskaz*, suelen entenderse como la *origo* de Lubo, no puede descartarse por completo que se trate de una referencia a la ciudad con la que se establece el pacto.

⁸⁹ K.0.9.

⁹⁰ K.24.1: *sekeeios sailetikoo metaama*, interpretada normalmente como una secuencia compuesta por nombre personal, nombre familiar y *origo*.

⁹¹ K.0.6.

⁹² K.9.1.

⁹³ De Hoz 1986, 70-71.

1.2. El segundo grupo, más numeroso, presenta como contrayente a una ciudad, a la que se alude mediante un adjetivo gentilicio, solo o dependiendo del término *kar* / CAR. Solo aparece en dos ejemplares de procedencia desconocida: uno, grabado sobre una tésera en forma de cabeza de toro, alude a Segobriga (Cabeza de Griego): *sekobirikea*,⁹⁴ el otro, presumiblemente a la Libia de los Berones (Herramélluri), *libiaka*, sobre un soporte que representa a un animal, seguramente un oso, en perspectiva cenital o bien una piel.⁹⁵ En los restantes, el adjetivo gentilicio depende del sustantivo *kar* / CAR: *kailaunika* (?) / *kar*, sobre un cerdo;⁹⁶ *uentanaka kar* sobre una tésera en forma de oso procedente de Arcobriga (Monreal de Ariza);⁹⁷ *uirouiaka kar* sobre la tésera en forma de paloma de Palenzuela (Palantía), referente seguramente a Virovesca (Briviesca), la ciudad que acuñó moneda con el rótulo *uirouiaz*;⁹⁸ TVRIASICA / CAR sobre la tésera en forma de manos estrechadas de Monte Cildá, que alude sin duda a Turiaso (Tarazona);⁹⁹ *kateraikina kar* sobre una tésera de forma indefinida, que sus editores interpretan como una referencia a Gades;¹⁰⁰ ARCAILICA CAR sobre la tésera en forma de delfín de Paredes de Nava, relativa a Uxama Argaela (Osma),¹⁰¹ y TAIMVSIENSIS (?) / CAR sobre una tésera en forma de cabeza de lince o toro, procedente de Villasviejas de Tamuja,¹⁰² que debe corresponder a la ciudad extremeña que acuñó moneda con el rótulo *tamusia*,¹⁰³ aunque en este caso el adjetivo no presenta la formación habitual, sino un final en *-ensis* de aspecto latino, que obliga a plantearse un posible carácter bilingüe para este epígrafe.¹⁰⁴ Por último, puede incluirse también en este grupo el texto *libiaka / kortika kar*, grabado sobre un toro, referente a la mencionada ciudad de Libia,¹⁰⁵ con la particularidad de que en este caso el término *kar*

⁹⁴ K.0.3.

⁹⁵ K.0.4; sobre la perspectiva cenital como rasgo figurativo local: Romero y Sanz 1992, espec. 457, 463, 466-468.

⁹⁶ El nombre no coincide con el de ninguna ciudad conocida, sin embargo me parece más probable esta interpretación que considerarlo, como hace Faria 1998, 121, un nombre familiar. Otra posibilidad, muy sugerente, aunque la fotografía de esta pieza no permite corroborarla con seguridad, es la propuesta por Ballester 1999, 217, que prefiere leer *oilaunika* e identificar la ciudad correspondiente con la ceca que acuñó moneda con la leyenda *oilaunikos* (A.56).

⁹⁷ K.7.2: tampoco está atestiguada por otro conducto la ciudad (*Ventana o *Vendana) a la que se refiere verosíblemente este adjetivo. De Hoz 1999, 455 sigue manteniendo la lectura *uentitanaka*.

⁹⁸ K.25.1 y A.71.

⁹⁹ K.27.1.

¹⁰⁰ Villar y Untermann 1999, 722-726.

¹⁰¹ Castellano y Gimeno 1999, 361: esta lectura es preferible a la que proponen las editoras, CARAILICA, véase Beltrán en prensa a; Ballester 1999, 218, en el mismo sentido, propone ARGAILICA. El mismo adjetivo aparece en la leyenda monetar *arkailikos* (A.62). Otra tésera, K.15.1, procedente también de Paredes de Nava, se refiere a esta comunidad en la forma ARGAILO.

¹⁰² Pellicer 1995; la fotografía no permite contrastar la lectura TAIMUÇIENSIS propuesta por el autor; al respecto véanse las observaciones de Ballester 1995, 390-391. Sobre el topónimo, Villar 1995.

¹⁰³ A.91.

¹⁰⁴ En este sentido, Ballester 1995, 389 ss.

¹⁰⁵ K.0.5.

está acompañado por otro adjetivo más, *kortika*, documentado también en otras téseras.

2. Las dificultades de interpretación se acrecientan en el segundo grupo de textos, más complejos, que parecen consignar los nombres de las dos partes contrayentes y a los que, por ello, se denomina bilaterales. Entre los menos confusos, cabría señalar un par en los que pueden distinguirse nombres de ciudad y nombres personales acompañados del término *kar*: uno, procedente de Paredes de Nava, está grabado sobre unas manos estrechadas y reza CAISAROS CECCIQ KR / ARGAILO, en referencia seguramente a un individuo de nombre *Caisaros Cecciq(um)* y a la ciudad de Uxama Argaela (Osma), separados por el término técnico *k(a)r*;¹⁰⁶ a un esquema similar responde también la tésera de Monreal de Ariza en forma de delfín con el texto IKAR (?) ARCOBRIG / GO+CIANDO+O GIDOSQ, de lectura e interpretación inciertas, en el que tras el término inicial, que me inclino a identificar con *kar*,¹⁰⁷ aparece la referencia a Arcobriga y, en la segunda línea, un posible antropónimo,¹⁰⁸ semejante a las anteriores, pero con un elemento adicional, es la tésera geométrica con el rótulo *arekorati/ka kar / sekilako amikum mel/munos / ata / bistiros lastiko / ueizos*,¹⁰⁹ en la que se suceden el gentilicio de la ciudad de Arekorata, conocida por sus series monetales,¹¹⁰ dependiendo de *kar*, después una probable fórmula onomástica personal trimembre, compuesta por el nombre personal, el nombre familiar y la filiación y, tras el término conflictivo *ata*, lo que parece ser otra fórmula onomástica personal pero bimembre, sin filiación, seguida del posible sustantivo *ueizos* que se ha propuesto entender como “testigo”¹¹¹ o “magistrado”.¹¹² Mucho menos segura es la interpretación de la tésera de Sasamón, en forma de pez, con el texto, de lectura también incierta, TRIDONIECV CARA / CA DESSVAEONA / NEMAIOSO, que podría aludir a los habitantes de una desconocida ciudad en genitivo de plural, TRIDONIECV(m), y tras CARA / CA —o CADA / CA— a una o dos personas.¹¹³ También ofrece dificultades la tésera en forma de cabeza de caballo o delfín con el texto *kortonikum / tuinikukei / kar*, en la que la primera palabra podría ser el gentilicio, en genitivo de plural, de la ciudad de Cortona (Plin. NH III 24), documentada en la lámina a la que da nombre,¹¹⁴ y la segunda entenderse como un nombre personal.¹¹⁵ Menos clara todavía resulta la comprensión de otras téseras como la de Uxama, en forma de cerdo, en cuyo largo texto se menciona a esta misma ciudad, *usama*, y lo que parecen ser nombres personales y en la que aparece también el adjetivo

¹⁰⁶ K.15.1; Curchin 1995, 229-230.

¹⁰⁷ Curchin 1995, 229-230.

¹⁰⁸ K.7.3.

¹⁰⁹ K.0.11.

¹¹⁰ A.52: *areikoratikos*.

¹¹¹ Gorrochategui 1990, 296-302.

¹¹² De Hoz 1999, 455.

¹¹³ K.14.2; Untermann duda si leer en la l. 1 CARA o CADA.

¹¹⁴ K.0.7: *kortono*, *kortonei*. Menos probable me parece su interpretación como nombre familiar, de Hoz 1999, 455.

¹¹⁵ K.0.13, examinando diversas interpretaciones alternativas de *tuinikukei*.

kortika,¹¹⁶ así como de otros epígrafes en los que se ha querido identificar también nombres de ciudades.¹¹⁷ Esta última circunstancia es segura en el largo texto, grabado sobre una lámina de bronce, de Luzaga, en el que además de los términos *kortika*, mencionado tres veces, y *ueizui*, empleados también en otras téseras, se alude a los habitantes de Arekorata y, tal vez, a otra ciudad más, si bien hay que subrayar que la condición de documento de hospitalidad de este epígrafe es insegura.¹¹⁸

3. Los dos grupos previos no abarcan todos los ejemplos conocidos. Hay al menos siete téseras más que no son fácilmente clasificables en ninguno de los esquemas previamente expuestos: en un caso se trata de un texto fragmentario, grabado sobre una tésera en forma de cabeza de toro o caballo procedente de Viana,¹¹⁹ en otros, la interpretación es elusiva ya sea por la brevedad del texto¹²⁰ ya sea por otras razones;¹²¹ y en alguno es dudosa incluso la identificación de la pieza como epígrafe de hospitalidad.¹²² Un caso excepcional es el de las téseras en forma de cerdo procedentes de Viana y de un lugar desconocido, que por diseño y dimensiones parecen encajar entre sí:¹²³ los textos dicen *berkuakum sakas* y *kamasiosuei / ikenionke*¹²⁴ / *setantunos*, interpretados, el primero, como un gentilicio, en genitivo de plural, de una ciudad desconocida (¿*Bergua?) dependiendo del término *sakas*, que haría las veces de *kar*,¹²⁵ y el segundo como una posible fórmula onomástica personal trimembre.¹²⁶ Independientemente de la interpretación que se dé a estos difíciles textos, hay que contar con la posibilidad de que ambos constituyan las dos mitades de un mismo pacto de hospitalidad, circunstancia que por el momento es única en el conjunto de la epigrafía de hospitalidad.¹²⁷ Por último, merece una consideración especial la tésera de

¹¹⁶ K.23.2; de Hoz 1999, 455.

¹¹⁷ K.0.10 y de Hoz 1999, 455, geométrica, en la que figura también el término *kortika*; K.14.1, de Sasamón, en forma de toro o caballo; K.18.3, de Viana, geométrica; Castellano y Gimeno 1999, 359, de Ubierna, en forma de cabeza de toro, en la que el último término, VIROVACOM, podría referirse a la ceca que acuñó con el rótulo *uiroiiaz* (A.71).

¹¹⁸ K.6.1 y en último lugar Curchin 1999; la segunda ciudad mencionada sería *lutiakei*.

¹¹⁹ K.18.2.

¹²⁰ K.18.4: *sakarokas*, sobre una tésera geométrica; Villar 1999: *lentioko slaniaz*, sobre una cabeza de carnero, en la que Villar se inclina por interpretar el segundo término como un topónimo.

¹²¹ Untermann y Villar 1999, 727-730: DVREITA SCA / TARVODVRE / LIGORIQ, sobre una tésera de forma indeterminada, en la que los editores identifican la tercera palabra como el nombre de una ciudad gala.

¹²² K.0.12, sobre una cabeza humana de plata: *katarle*; de Hoz 1999, 455 sugiere la posibilidad, no muy verosímil a mi juicio, de entender *tarle* como nombre personal y *ka* como abreviatura del término técnico *ka(r)*.

¹²³ K.18.1; Faria 1998, 119-121: las dimensiones de ambas piezas son de 2.8 x 6.5 x 1 y 2.8 x 6.4.

¹²⁴ En la segunda línea aparecen las marcas dejadas por los dos vástagos que encajarían con los agujeros que presenta la otra pieza, de forma que el texto queda segmentado en la forma *ike nion ke*.

¹²⁵ K.18.1.

¹²⁶ Faria 1998, 120-121, abriendo diferentes posibilidades de interpretación.

¹²⁷ La objeción de Faria 1998, 120 quien, aun admitiendo que las dos piezas procedan del mismo molde, se inclina por considerarlas como documentos alusivos a pactos diferentes

Lora del Río, en forma de cánido o león, en la que se lee CAAR ICVRBICA / SALVANTICA/QVE,¹²⁸ que, con razón, su editor identifica, como dos posibles gentilicios correspondientes a las ignotas ciudades de *Icurbi y *Saluantia: la primera seguramente meridional, a juzgar por su final en *-i*, frecuente en la Bética, y la segunda de aspecto indoeuropeo.¹²⁹ En tal caso el pacto en cuestión tendría por contrayentes, no a una ciudad y un individuo, como en los casos examinados hasta el momento, sino dos ciudades. La observación tiene su interés, pues los pactos de hospitalidad entre ciudades no están documentados en ningún lugar del occidente romano salvo precisamente en la Bética, en donde, a comienzos del siglo I d. E., hay constancia de tres acuerdos suscritos por ciudades entre sí,¹³⁰ para los que la tésera de Lora del Río ofrece un interesante paralelo.

Pese a las múltiples dificultades de comprensión que presentan los textos celtibéricos, cabe extraer de lo expuesto hasta el momento una clara conclusión: a saber, que las téseras celtibéricas registran pactos que suelen incumbir a una ciudad. Es posible que esta circunstancia no pueda hacerse extensible a todos los pactos de hospitalidad, pues, en principio, las téseras unilaterales que registran el nombre de un individuo o de un grupo familiar podrían consignar acuerdos interindividuales a semejanza de las téseras latinas de época republicana procedentes de Italia y de varias de las hispanas. Sin embargo en los epígrafes bilaterales que permiten manifestarse al respecto, con la mencionada excepción de la tésera de Lora del Río, parece claro que los contrayentes son una ciudad y un individuo. Desde luego, no cabe excluir la posibilidad de que los textos más complejos reflejen pactos de naturaleza diversa. Sin embargo, en el estado actual de la cuestión, con todas las precauciones que su labilidad exige, partiré de la hipótesis de que la mayoría de las téseras celtibéricas registran pactos entre una ciudad y un individuo.

LA HOSPITALIDAD DE TRADICIÓN LOCAL EN HISPANIA

Hasta el momento hemos examinado por separado las inscripciones latinas y celtibéricas, sin embargo, como se argumentaba al comienzo, unas y otras son producto de una misma sociedad provincial, en la que conviven, en estrecho contacto, gentes de culturas y lenguas diferentes —ibérica, celtibérica, romana—. De hecho vale la pena subrayar que en varias ocasiones son las mismas comunidades las que se ven implicadas casi

debido a las diferencias de grafía, pues la de Viana fue grabada con la técnica de punteado, mientras que el texto de la otra fue grabado. Ahora bien, el único ejemplo que puede señalarse como paralelo, la tésera latina de Herrera de Pisuerga, tratada más arriba, que como se ha indicado recoge sobre un mismo soporte los dos textos complementarios del acuerdo, exhibe grafías claramente diferenciadas en sus dos caras, lo que parece insinuar que los dos contrayentes grababan —o hacían grabar— cada uno su propio texto.

¹²⁸ Remesal 1999.

¹²⁹ Remesal 1999, 599; en principio, no veo razones de peso para entender que SALVANTICA esté por SALMANTICA, como sugiere Ballester 1999, 219.

¹³⁰ AE 1952, 49 (6 d. E.), entre los municipios Martienses, antes llamados Ugienses, y la colonia Emerita Augusta; AE 1955, 21 (31 d. E.), entre Iptuci y la colonia de Ucubi; y AE 1983, 530 (34 d. E.), entre Baxo y, de nuevo, Ucubi.

contemporáneamente en pactos suscritos, según las circunstancias, en una u otra lengua: así, como ya se ha visto, Turiaso firmó un pacto en celtibérico, pero utilizando el alfabeto latino, con un individuo afincado en Monte Cildá,¹³¹ cabe presumir, en un momento no muy distante de la redacción de la tésera laminar latina que concedió al turiasonense Titio Frontón la ciudadanía local de Intercatia;¹³² por su parte, si, como parece, esta ciudad debe ubicarse en Paredes de Nava, hay que recordar que dos habitantes de esta comunidad cerraron acuerdos en lengua celtibérica y alfabeto latino con Uxama Argaela, uno, unilateral, que exhibe sólo el gentilicio de ésta¹³³ y el otro, bilateral, que registra el pacto con *Caisaros Cecciq(um)*, presumiblemente un intercatiense;¹³⁴ por otra parte, en 2 a. E., Acces, hijo de Licirno, intercatiense también, cerraba con Palantia el acuerdo registrado sobre la otra tésera laminar latina de Paredes de Nava;¹³⁵ a su vez, si Palantia, en efecto, corresponde a la moderna Palenzuela, cabe traer a colación la tésera en forma de paloma hallada en esta localidad con el texto en escritura paleohispánica *uirouiaka kar*.¹³⁶ Aunque la cronología de casi todas estas inscripciones es insegura, no me parece arriesgado, sobre todo en el caso de las redactadas en alfabeto latino, asignarles una fecha en los últimos decenios del siglo I a. E., por lo que cabe considerar todos esos epígrafes como documentos contemporáneos a grandes rasgos.

Desde esta perspectiva de conjunto, la tradición provincial propia de la Hispania céltica que reflejan las inscripciones de hospitalidad tanto celtibéricas como latinas podría ser explicada en los siguientes términos.

El punto de partida lo constituye, sin duda, la introducción en esas regiones de Hispania por los romanos de la práctica de la hospitalidad interindividual documentada en Italia durante los siglos III y II a. E. Como he argumentado en otro lugar, el arraigo de esta práctica en las regiones célticas de Hispania debe obedecer por un lado a la fecha temprana en la que se produce la intervención romana, que permitió la continuidad y la extensión a esta provincia del hábito itálico; por otro, a la inestabilidad y a la debilidad del poblamiento itálico en estas zonas interiores de Hispania, que debió estimular la búsqueda por parte de notables provinciales y magistrados de apoyos y contactos locales en ellas; y por último, a la existencia entre las poblaciones célticas de una práctica similar que, a diferencia de las poblaciones ibéricas, las hizo proclives a suscribir este tipo de pactos.¹³⁷ En esta línea hay que situar los acuerdos con gentes de la Celtiberia turolense del probable comerciante afincado en Carthago Noua Publio Turulio o del gobernador de Hispania Ulterior Cecilio Metelo hacia los años 70 a. E. y, en Extremadura, de los peregrinos Elandorian (?) y, tal vez, el de nombre fragmentario de Villasviejas de Tamuja que, por su parte, ganaban los

¹³¹ K.27.1.

¹³² Castellano y Gimeno 1999, 363.

¹³³ Castellano y Gimeno 199, 361.

¹³⁴ K.15.1.

¹³⁵ CIL II 5763.

¹³⁶ K.25.1. Otros ejemplos de pactos latinos de hospitalidad de diferente naturaleza, pero relativos a la misma comunidad en Beltrán en prensa a.

¹³⁷ Beltrán 1995, 180.

buenos oficios de influyentes ciudadanos romanos, además de la hospitalidad mutua a la que se obligaban ambas partes en sus respectivos lugares de residencia. Por más que la situación de los contrayentes romanos fuera mucho más prominente, el recurso al *hospitium* pone de manifiesto la pretensión igualitaria de los acuerdos y subraya la debilidad de la presencia romana en éstas regiones del interior, en la que la colaboración de notables locales podía ser muy valiosa.

Fue la presumible existencia de una tradición similar entre las comunidades de la Hispania céltica, la que las hizo proclives a cerrar estos pactos de hospitalidad interindividuales con ciudadanos romanos, cuyo hábito de poner por escrito el acuerdo sobre una contraseña de bronce fue incorporado a la tradición local. Es posible que también entre los celtiberos existieran o se desarrollaran acuerdos de hospitalidad interindividuales, que podrían ilustrar la tésera Fröhner o la de *retukenos uisalikum*, sin embargo la mayor parte de los documentos presentan como signatarias a comunidades urbanas, circunstancia que induce a pensar que, a diferencia de los pactos de tradición romana, los celtibéricos se desarrollaban más bien en la esfera pública que en la privada, es decir que obligaban a toda la comunidad que los firmaba y no sólo a dos individuos. Ello explicaría la posible presencia de magistrados en algunos de los documentos de texto más desarrollado, según se ha señalado en la tésera de Arekorata a propósito de *bistiros lastiko*, suponiendo que el término *ueizos* aluda a un funcionario local,¹³⁸ y también en la lámina de Luzaga, si, en efecto, es un pacto de hospitalidad. Aunque los celtiberos utilizaron como contraseñas de estos pactos motivos propios de la tradición romana que nada tenían que ver con su cultura, como el delfín, también innovaron en este terreno ya fuera empleando representaciones de animales como el cerdo, el toro o la paloma —y probablemente el caballo, el oso y, en el Sur, tal vez el lince y el león o el lobo— que, sin duda, debían de tener una significación específica para ellos relacionada con la conclusión del pacto, ya fuera recurriendo a formas puramente geométricas, no menos significativas desde el punto de vista de sus concepciones formales. Es muy probable que la tendencia a mencionar la contraseña del pacto —*tessera*— o el *hospitium* mismo en las téseras latinas hispanas de fecha republicana sea la responsable de la aparición en las celtibéricas de términos como *kar*, de significación incierta, pero que, partiendo de los modelos romanos, suele entenderse como una alusión a la tésera misma o a la hospitalidad;¹³⁹ sin embargo, por otro lado, la autonomía de la práctica indígena queda subrayada por el hecho de que los términos técnicos que se emplean en las téseras celtibéricas y ante todo *kar*, son vernáculos y no préstamos latinos.¹⁴⁰

Sobre el posible contenido de estos acuerdos, más que los textos celtibéricos, cuya comprensión, como hemos visto, dista en muchos casos de

¹³⁸ Entre otros, de Hoz 1999, 457.

¹³⁹ Al respecto, en último lugar, Curchin 1994; Ballester 1995. Menos probable me parece la solución contraria, es decir, que la presencia del término *tessera* en las inscripciones latinas responda a modelos locales —celtibéricos en este caso—, pues en casos como los de Fuentes Claras o Castillo parece predominar claramente la tradición itálica.

¹⁴⁰ Como ha señalado De Hoz 1999, 454.

ser clara, pueden ser de utilidad los pactos de tradición local registrados en las téseras latinas de Las Merchanas, Paredes de Nava y Herrera de Pisuerga que, por su fecha y lugar de procedencia, se superponen a los celtibéricos. De hecho, el texto de la de Las Merchanas —*tesera / Cauriesis / magistratu / Turi*— ofrece un estrecho paralelo no sólo para la secuencia compuesta por un adjetivo gentilicio y *kar*, sino para la presumible aparición de magistrados en las téseras celtibéricas, si bien más que como modelo de las celtibéricas, me inclino a considerar este documento como una expresión en latín de la tradición hispano-céltica. A cambio, tanto las téseras laminares de Paredes de Nava como la de Herrera de Pisuerga en forma de cerdo, muestran en sus formularios una clara influencia de los que, contemporáneamente, empleaban los pactos de hospitalidad y patronato que suscribieron diversas ciudades africanas e hispanas con aristócratas romanos. Sin embargo, como ya se ha subrayado, difieren tanto por sus formas —en el caso de Herrera de Pisuerga, propia del repertorio celtibérico— como por sus contenidos, pues estos pactos vinculan a ciudades e individuos de la provincia y comportan la concesión a éstos de la ciudadanía local, razón por la que son las comunidades y no los individuos, a diferencia de los pactos de hospitalidad y patronato, los que aparecen en posición dominante, expresada mediante la *receptio in fidem clientelamque* de aquéllos por parte de la comunidad, una relación un tanto incongruente desde la perspectiva romana. Esta divergencia induce a pensar que estos epígrafes expresan en lengua latina y mediante fórmulas jurídicas romanas, adaptadas con más o menos acierto, acuerdos propios de la tradición local y, en consecuencia, induce seriamente a valorar la posibilidad de concluir que también las inscripciones celtibéricas implicaran la concesión de la ciudadanía local. De igual forma, cabría atribuir también a esta tradición toda una serie de singularidades observable tanto en estos acuerdos como en otros latinos de fecha posterior, pero de ambiente similar como los de Peralejo de los Escuderos, El Caurel o Montealegre de Campos. Me refiero a la frecuente presencia de magistrados como ejecutores del acuerdo, comprensible habida cuenta de que con él quedaba comprometida toda la comunidad; a la posible referencia a la realización de sacrificios que se deriva de la tésera de Herrera de Pisuerga; a la inclusión en los acuerdos de beneficiarios inusuales como libertos, también en Herrera de Pisuerga, otros parientes (?), en el de Paredes de Nava firmado por Acces, o de mujeres, en el caso de El Caurel; la presencia como contrayentes de *castellani* y *uicani*, en El Caurel y Peralejo de Escuderos; o a la indicación de que estos pactos se realizaban a perpetuidad o eran renovación de uno anterior —El Caurel, Montealegre de Campos—. Estas puntualizaciones, de las que no puedo ocuparme ahora con detalle, no responden tampoco a la tradición romana y podrían estar revelando rasgos característicos de la tradición local, que persiste hasta pleno siglo II d. E., como queda documentado por la renovación del pacto de Montealegre de Campos, y que podría haber influido también en otros pactos tarraconenses,

habitualmente clasificados entre los de hospitalidad y patronato, como los de Clunia,¹⁴¹ Pompelo,¹⁴² Baetulo¹⁴³ y los *Coelerni*,¹⁴⁴ pero que se diferencian de los béticos y africanos por tener como contrayentes a ciudadanos romanos —a veces de rango senatorial o ecuestre— oriundos de la provincia, por realizarse en algunos casos dentro del marco exclusivo del *hospitium* —es decir sin cláusulas de patronato— y, en el caso del pacto pompelonense de 185, por comportar también la concesión de la ciudadanía local.¹⁴⁵ De suerte que se delinea una hospitalidad específica, en la que confluyen y se modifican mutuamente las tradiciones romana y local, altamente expresiva del carácter provincial de la misma.

La interpretación de los pactos de hospitalidad celtibéricos —o, al menos, de una parte importante de ellos— como concesiones de la ciudadanía local refuerza la imagen de la Celtiberia de los siglos II y I a. E. como un espacio estructurado en torno a la ciudad como marco de encuadramiento político, tal y como desde diferentes perspectivas viene defendiéndose en los últimos años.¹⁴⁶ Ahora bien, esta caracterización no esclarece por sí misma las razones específicas a las que responden estos pactos, es decir las motivaciones que impulsaron a las ciudades a conceder a forasteros el derecho de ciudadanía local y a éstos a desear tal privilegio, además de los beneficios que implicaba la hospitalidad misma. Cabe presumir que con ello las ciudades obtenían, en las personas de sus huéspedes, influyentes valedores de sus intereses en otras comunidades, al tiempo que éstos conseguían actuar en aquéllas en pie de igualdad con los ciudadanos de pleno derecho. ¿Con qué finalidad? Las inscripciones no permiten dar una respuesta concreta a esta pregunta, si bien el disfrute de la ciudadanía debía otorgar a los beneficiarios de los pactos plena protección jurídica para sus actividades civiles y económicas, así como, seguramente, la posibilidad de influir políticamente en las decisiones comunitarias. Se ha sugerido la posibilidad de que los pactos de hospitalidad sirvieran para garantizar derechos de paso para la ganadería trashumante.¹⁴⁷ En principio, ésta es una motivación que no puede excluirse, si bien la existencia misma de prácticas trashumantes en esta parte de Hispania es más una hipótesis —sugerida sobre todo por la experiencia de la Mesta medieval— que un hecho comprobado,¹⁴⁸ que, a mi juicio, encuentra escaso apoyo en la procedencia geográfica de los protagonistas de los pactos.¹⁴⁹ En general, al

¹⁴¹ CIL II 5792; 40 d. E.

¹⁴² CIL II 2958; 57 d. E. CIL II 2960; 185 d. E.

¹⁴³ AE 1936, 66; 98 d. E.

¹⁴⁴ AE 1972, 282; 132 d. E.

¹⁴⁵ Beltran en prensa a y b.

¹⁴⁶ Un resumen de la cuestión en Burillo 1998, 210 ss.

¹⁴⁷ Gómez Pantoja 1995, 503-505; Salinas 1999, 285-293.

¹⁴⁸ Así lo reconoce, por ejemplo, Gómez Pantoja 1995, 504.

¹⁴⁹ Sintetizada en un mapa por Salinas 1999, 291. Los diez ejemplos aducidos, sin embargo, no siempre son convincentes: para empezar, en este mapa se cartografían sobre todo documentos latinos de fecha imperial, de los que la mitad son béticos o lusitanos, incluida las tablas de hospitalidad y patronato de Juromenha (AE 1967, 125) y Munigua (AE 1962, 287), y la tardía de Córdoba (CIL II 2210), así como los pactos entre las ciudades de Emerita y Ugia (AE 1952, 49), de Iptuci y Ucubi (AE 1955, 21), que no parecen resultar relevantes para la

menos en aquellos casos en que resulta comprobable, los pactos de hospitalidad celtibéricos y los latinos de tradición local documentan relaciones entre comunidades relativamente próximas que no abonan la hipótesis de la trashumancia a larga distancia: Paredes de Nava (Intercatia) y Osma (Uxama Argaela), en dos ocasiones,¹⁵⁰ Palenzuela y Briviesca (?),¹⁵¹ Tarazona (Turiaso) y Monte Cildá,¹⁵² Tarazona (Turiaso) y Paredes de Nava (Intercatia),¹⁵³ Paredes de Nava (Intercatia) y Palenzuela (Palantia),¹⁵⁴ un *uicus* del territorio de Clunia (Coruña del Conde) y Santa María de Tiermes (Termes),¹⁵⁵ etc.

Sea como fuere, las condiciones que favorecían estos pactos parecen haber perdido fuerza a comienzos del Principado, pues a partir de la época de Tiberio las inscripciones de hospitalidad de tradición local se enrarecen progresivamente, seguramente como consecuencia de la difusión de la ciudadanía romana en Hispania que hizo pasar a segundo plano la relevancia del disfrute de la ciudadanía local en las ciudades peregrinas, hasta desaparecer en el curso del siglo II d. E., poniendo punto final a la tradición multiseccular de la hospitalidad en las regiones célticas de las provincias hispanas.

BIBLIOGRAFÍA

- A. = J. Untermann, *Monumenta linguarum Hispanicarum. I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden 1975.
Abascal 1994 = J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
Albertos 1966 = M. L. Albertos, *La onomástica personal primitiva de Hispania tarraconense y bética*, Salamanca.
Badian 1958 = E. Badian, *Foreign Clientelae (264-70 BC)*, Oxford.
Ballester 1995 = X. Ballester, “Car en celtibérico”, *Kalathos* 13-14, 1993-1995, 389-393.
Ballester 1999 = X. Ballester, “Tres notas celtibéricas: *OILAUNICA CAR, *ARGAILICA CAR y CAAR *SALMANTICA”, *Veleia* 12, 217-220.
Beltrán 1995 = F. Beltrán, “La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro” en Beltrán ed. 1995, 169-193.
Beltrán 1996 a = en F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.

discusión que nos ocupa. En lo que se refiere a las inscripciones latinas de la Hispania Citerior, los problemas son de otra índole: las relaciones entre Herrera de Pisuerga y Consuegra, dependen de la identificación de Cusabura, la ciudad de la que era oriundo Ampáramo, que como se ha señalado es incierta, y lo mismo ocurre con Arekorata en la lámina celtibérica de Luzaga; por otro lado la inseguridad respecto de la procedencia de las dos téseras con el texto *libiaka*, hace de estos documentos pruebas poco fiables, mientras que las relaciones entre las téseras de Fuentes Claras y Cáceres el Viejo, como se ha visto, deben desecharse, pues estas dos piezas no son complementarias.

¹⁵⁰ K.15.1; Castellano y Gimeno 1999, 361.

¹⁵¹ K.25.1.

¹⁵² K.27.1.

¹⁵³ Castellano y Gimeno 1999, 362.

¹⁵⁴ CIL II 5763.

¹⁵⁵ AE 1953, 267 (Peralejo de los Escuderos).

- Beltrán 1996 b = F. Beltrán, “Romanización inicial en la Celtiberia: las inscripciones de Caminreal y Botorrita” en S. Rebores y P. López Barja, *A cidade e o mundo: romanizaciõbn e cambio social*, Xinzo de Limia, 127-145.
- Beltrán 1999 a = F. Beltrán, “Inscripciones sobre bronce ¿un rasgo característico de la cultura epigráfica de las ciudades hispanas? en *XI Congresso Internazionale di Epigrafia greca e Latina (Roma 1997)*, Roma 1999, 21-37.
- Beltrán 1999 b = F. Beltrán, “Writing, language and society: Iberians, Celts and Romans in northeastern Spain in the 2nd and 1st centuries”, *Bulletin of the Institute of Classical Studies* 43, 131-151.
- Beltrán en prensa a = F. Beltrán, “Una variante provincial del *hospitium*: pactos de hospitalidad y concesión de la ciudadanía local en la Hispania Tarraconense”, en A. U. Stylow ed., *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales (Acta Antiqua Complutensia 2)*, Alcalá de Henares en prensa.
- Beltrán en prensa b = F. Beltrán, “Los pactos de hospitalidad de la Hispania Citerior: una valoración histórica”, en *La Península Ibérica hace 2000 años (Valladolid 2000)*, en prensa.
- Beltrán ed. 1995 = F. Beltrán ed., *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza.
- Bolchazy 1977 = J. L. Bolchazy, *Hospitaliy in Antiquity. Livy's concept of its humanizing force*, Chicago 1995 (prim. ed. 1977).
- Broughton 1952 = T. R. S. Broughton, *The Magistrates of the Roman Republic*, Cleveland.
- Burillo 1978 = F. Burillo, “Una nueva tessera de hospitalidad hallada en Fuentes Claras (Teruel)”, *Boletín Informativo de la Diputación de Teruel* 52, 12-16.
- Burillo 1993 = F. Burillo, “Una tésera de AREKORATA. Un nuevo concepto volumétrico en las téseras de hospitalidad celtibéricas”, *Homenatge a Miquel Tarradell*, Barcelona, 559-567.
- Burillo 1998 = F. Burillo, *Los celtiberos. Etnias y estados*, Barcelona.
- Castellano y Gimeno 1999 = A. Castellano y H. Gimeno, “Tres documentos de *hospitium* inéditos” en Villar y Beltrán eds. 1999, 359-374.
- Castillo 1986 = C. Castillo, “Miscelánea epigráfica hispano-romana”, *SDHI* 52, 353-394.
- CLCP = *Coloquios sobre lenguas y culturas paleohispánicas*.
- Curchin 1994 = L. Curchin, “The Celtiberian Vocable 'Kar' in two Inscriptions from Central Spain”, *ZPE* 103, 229-230.
- Curchin 1999 = L. Curchin, “Semantic Alternatives in the Celtiberian Bronze Tablet from Luzaga (Guadalajara)”, en Villar y Beltrán eds. 1999, 397-403.
- de Castro 1973 = L. de Castro, “Ubicación de Pallantia prerromana”, *Hispania Antiqua* 3, 417-460.
- de Hoz 1986 = J. de Hoz, “La epigrafía celtibérica” en *Epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, 43-102.
- de Hoz 1988 = J. de Hoz, “Hispanoceltic and Celtiberian”, *Proceedings of the first North American Congress of celtic Studies*, Ottawa, 191-207.

- de Hoz 1999 = J. de Hoz, “Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce” en Villar y Beltrán eds. 1999, 433-470.
- d'Ors 1953 = A. D'Ors, *Epigrafía jurídica de la España romana*, Madrid.
- Domergue 1990 = Cl. Domergue, *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine*, Rome 1990, 321-324.
- Dopico 1988 = M. D. Dopico, *La tabula Lougeiorum. Estudios sobre la implantación romana en Hispania*, Vitoria / Gasteiz.
- Ernout 1957 = A. Ernout, *Recueil de textes latins archaïques*, Paris.
- Faria 1998 = A. Marques de Faria, “Duas novas tésseiras celtibéricas de procedência desconhecida”, *Revista portuguesa de Arqueologia* 1, 119-122.
- Fatás 1989 = G. Fatás, “Breve crónica de novedades de epigrafía jurídica romano-republicana de Hispania (1976-1986)” en C. Castillo ed., *Novedades de epigrafía jurídica romana en el último decenio*, Pamplona, 229-242.
- Harmand 1957 = L. Harmand, *Le patronat sur les collectivités publiques*, Paris.
- Galsterer 1971 = H. Galsterer, *Untersuchungen zum römische Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlin.
- García y Bellido 1966 = A. García y Bellido, “Tessera hospitalis del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga”, *BRAH* 159, 149-166.
- Gómez Moreno 1942 = M. Gómez Moreno, “Las lenguas hispánicas”, *Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia*, Madrid = *Misceláneas. Historia-Arte. Arqueología*, Madrid 1949, 201-217.
- Gómez Moreno 1967 = M. Gómez Moreno, *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca*, Valencia.
- Gómez Pantoja 1995 = J. Gómez Pantoja, “Pastores y trashumantes de Hispania”, en F. Burillo coord., *Poblamiento celtibérico, III Simposio sobre los celtiberos*, Zaragoza, 495-505.
- Gorrochategui 1990 = J. Gorrochategui, “Consideraciones sobre la fórmula onomástica y la expresión del origen en algunos textos celtibéricos menores”, en F. Villar ed., *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, 291-312.
- Hölkeskamp 2000 = K.-J. Hölkeskamp, “Fides: Recht, Religion und Ritual in Rom” en Ch. Bruun ed., *The Roman Middle Republic. Politics, Religion, and Historiography c. 400-133 B. C.*, Rome, 223-250.
- K. = Untermann 1997.
- Kajanto 1965 = I. Kajanto, *The Latin Cognomina*, Helsinki / Helsingfors.
- Koch 1984 = M. Koch, “Die Turulii und Neu Karthago” en *Naucula Tubingensis. Studia in honorem Antonii Tovar*, Tübingen, 232-243.
- Lejeune 1955 = M. Lejeune, *Celtiberica*, Paris.
- Marchetti 1906 = M. Marchetti, *Diz. Epigraf.* III, 1044-1060.
- Marco en prensa = F. Marco, “Figurativism and abstraction in the hospitality tesserae of Celtic Hispania” en J. Bouzek y W. Kruta eds., *Figuration et abstraction dans l'art de l'Europe ancienne (VIIIe-Ier siècle avant J.C.)*, Prague 2000, en prensa.

- Mayer y Velaza 1993 = M. Mayer y J. Velaza, “Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos” en Untermann y Villar eds. 1993, 667-677.
- Mélida 1924 = R. Mélida, *Catálogo monumental de la provincia de Cáceres*, Madrid.
- Mommsen 1864 = Th. Mommsen, *Römische Forschungen*, Berlin.
- Müller 1883 = C. Müller, *Claudii Ptolemaei geographia*, Parisiis.
- Münzer 1920 = F. Münzer, *Römische Adelsparteien und Adelsfamilien*, Stuttgart.
- Nicols 1980 = J. Nicols, “*Tabulae patronatus*. A Study on the Agreement between Patron and Client-Community”, *ANRW* II 13, 535-561.
- Pellicer 1995 = J. Pellicer i Bru, “Monedas con epígrafe celtibero Tanusia - Tamusia y la tésera latina con inscripción Tamuçiensis car”, *Gaceta Numismática* 119, 67-76.
- Ramos Loscertales 1942 = J. M. Ramos Loscertales, “Hospicio y clientela en la España céltica”, *Emerita* 10, 308-337.
- Salinas 1999 = M. Salinas, “En torno a viejas cuestiones: guerra y trashumancia en la Hispania prerromana” en Villar y Beltrán eds. 1999, 281-293.
- Salinas 2001 = M. Salinas, “Fides, hospitium y clientela en Hispania” en F. Villar y M. P. Fernández, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca 2001, 241-255.
- Remesal 1999 = J. Remesal, “En torno a una nueva tésera de hospitalidad” en Villar y Beltrán eds. 1999, 595-603.
- Romero y Sanz 1995 = F. Romero y C. Sanz, “Representaciones zoomorfas prerromanas en perspectiva cenital. Iconografía, geografía y dispersión geográfica”, *Actas del 2º symposium de arqueología soriana*, Soria, 453-471.
- Tovar 1948 = A. Tovar, “El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas”, *Emerita* 16, 75-91 = Tovar 1949, 167-183.
- Tovar 1949 = A. Tovar, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires.
- Untermann 1995 = J. Untermann, “Epigrafía indígena y romanización en la Celtiberia” en Beltrán ed. 1995, 197-208.
- Untermann 1997 = J. Untermann, *Monumenta linguarum Hispanicarum IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- Untermann y Villar eds. 1993 = J. Untermann y F. Villar, *Lengua y cultura en la Hispania prerromana (V CLCP, Köln 1989)*, Salamanca.
- Villar 1995 = F. Villar, “El hidrónimo prerromano Tamusia, moderno Tamuja”, en J. F. Eska, R. G. Gruffyd y N. Jacobs eds., *Hispano-Gallo-Brittonica. Essays in honour of Prof. D. Ellis Evans*, Cardiff, 260-277.
- Villar 1999 = F. Villar, “La tésera de Slania y los nombres de familia con determinante”, en P. Anreiter y E. Jerem eds., *Studia Celtica et Indogermanica. Festschrift für W. Meid zum 70. Geburtstag*, Budapest 1999, 531-537.

Francisco Beltrán

Villar y Beltrán eds. 1999 = F. Villar y F. Beltrán eds., *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana (VII CLCP, Zaragoza 1997, Salamanca.*

Villar y Untermann 1999 = F. Villar y J. Untermann, “Las “téseras” de Gadir y Tarvodurum” en Villar y Beltrán eds. 1999, 719-731.

Wiegels 1985 = R. Wiegels, *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*, Berlin.

*Francisco Beltrán Lloris
Universidad de Zaragoza
e-mail: fbeltran@posta.unizar.es*

TEÓNIMOS INDÍGENAS DE HISPANIA. *ADDENDA* Y *CORRIGENDA*

José María Blázquez Martínez

Desde 1962, año en el que publicamos nuestra tesis doctoral sobre religiones primitivas de Hispania,¹ hemos hecho numerosas adiciones y correcciones² a la lista de los teónimos hispanos. Cada año la investigación proporciona nuevos materiales que nos llevan a corregir las lecturas anteriores, buscando depurar los nombres de los dioses, hasta lograr una lectura lo más exacta posible.

Andaieco

Este teónimo³ se lee en un ara de granito, hallada en la Freguesia Santiago Maior del Concelho Castelo de Vide, donde está escrito: [---] / *Mar[ci f(i)lius] ?] / ex co[ns(ulto) ?] Andaieco / p(ius) (posuit)*.

Este teónimo aparece por primera vez en la religión de la Hispania antigua. Posiblemente el ara se encontraba en un templo o lugar sagrado a juzgar por la fórmula de la línea tercera, que alude probablemente a un oráculo. El sufijo *-aecus* es frecuente en Hispania. El teónimo relacionado con el indoeuropeo **andh-*, con significado de florecer, indicaría que se trata

¹ J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid, 1962

² J.M. Blázquez, "Die Mythologie der Althispanier", *Götter und Mythen im Alten Europa*, Stuttgart 1973, 705-828; id., *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid 1975; id., *Imagen y mito. Estudios sobre las religiones mediterráneas e ibéricas*, Madrid 1977; id., *Historia de España. España Romana II*, Madrid 1982, 261-321; id., *Primitivas religiones ibéricas II. Religiones prerromanas*, Madrid 1983; id., "Einheimische Religionen Hispaniens in der römischen Kaiserzeit", *ANRW* II.18.1, 164-275; id., *Primitivas religiones en la España Antigua*, Madrid, 1991; id., "Últimas aportaciones a las religiones prerromanas de Hispania", *Mélanges Raymond Chavalier*, 2,1, Tours 1994, 63-73; id., "Últimas aportaciones a las religiones ibéricas", *Ilu* 0, 1995, 33-43; id., "Últimas aportaciones al estudio de la religiosidad en la Hispania Antigua", *Scripta in honorem. Enrique A. Llobregat Conessa*, Alicante 2000, 363-381; id., *Dioses ritos y creencias funerarias en las religiones de la Hispania prerromana*, Madrid 2001; J.M. Blázquez y M.P. García-Gelabert, "El culto a las aguas en la Hispania Prerromana", M.J. Pérex Agorreta, *Termalismo Antiguo*, Madrid 1997, 105-115.

³ *HEp.* 6, 1996, 401-402, n. 1064. Para dioses de la vegetación en Hispania, véase: J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 65-70; id., *Diccionario*, 51, 90, 92.

de una deidad cuyo carácter se vinculaba con la primavera o con la vegetación.

Aquilianicus [d]ivus (?)

Quizás se lee este teónimo en un ara de Meis.⁴ El teónimo podía ser también *Colivo*, *Codivo* o *Cosivo*. Este último estaría en relación con el teónimo *Cossus*⁵ de la provincia de La Coruña, con *Cossua* del Bierzo (León), con *Cosius* de la región de Laciana (León).

Baelibius

Este teónimo se lee en dos aras de Bernedo (Álava).⁶ El teónimo se ha relacionado con el topónimo de un monte cercano Bilibio.⁷ Se trataría de un monte sagrado.

Bandia Malunaico

Este teónimo escrito en un ara del Mueso de Badajoz, de procedencia desconocida, se leyó primero *Bandia Malunrico*, lectura que se corrigió por la presente.⁸ El lexema *ma-*, *malu-* reaparece en la base de varios antropónimos hispanos. Se podía sugerir igualmente el gentilicio sin *m* final *Malunrico(m)*, pero ninguna gentilidad posee una estructura semejante. Una posibilidad sería *Malunrico*, pues epítetos semejantes acompañan a *Banduae* como *Birubrigo* y *Aetobrigo*. El epíteto estaría en este caso compuesto de dos lexemas **Brico-* y **Malum-*.

Deo Banticeno

Este teónimo apareció en Catoira, provincia de Pontevedra. A. Rodríguez Colmenero corrigió la lectura anterior que se leía sólo *Deo Banduae*, pero los editores de *HEp* a la vista de la foto proponen *Deo Banticeno*.

Deus Lar Berobreoro

Este teónimo se encontró en un ara de Cangas de Morrazo, Pontevedra.¹⁰

⁴ *HEp*. 6, 246-247, n. 750b.

⁵ J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 117-121; id., *Diccionario*, 57; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 281, 290, 480; F. Marco, *Historia de las religiones de la Europa Antigua*, Madrid 1994, 329-332, 343.

⁶ *HEp*. 6, 3, nos. 1-2.

⁷ Sobre los montes sagrados en la religiosidad hispana, véase: J.M. Blázquez, *Diccionario*, 128-130; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 287-292; F. Marco, *op. cit.*, 356-358.

⁸ *HEp*. 6, 65, n. 147.

⁹ *HEp*. 6, 243, n. 739b.

¹⁰ *HEp*. 6, 236-237, n. 714.

Berobreus

En la misma localidad, que el teónimo anterior, se halló esta ara con este teónimo hispano,¹¹ que también se citó, muy probablemente como [*deus La[r] Berobreus*],¹² *deus Lar Berob[reus]*¹³ y [*deus Lar Be[r]robeus*].¹⁴

Berus

Dos aras recogidas en Cangas de Morrazo están dedicadas a *deus Lar Be[rus]*¹⁵ y a *deus La[r] Ber[us]*.¹⁶

Biberobreus

Este teónimo se registra también sobre un ara de Cangas de Morrazo.¹⁷

Cairiogiegus

El ara con este teónimo se recogió en Tuy.¹⁸ Era un dios indígena asimilado a *Mars*, teónimo que acompaña al teónimo indígena. *Mars*, según Livio (28.21) era el dios más venerado entre todas las poblaciones de la Hispania prerromana ya que “no aceptaban a ningún juez de los hombres ni de los dioses, si no era Marte”.

Cauduedia

Era una diosa venerada por los *castellani*¹⁹ de Bembibre (León). El teónimo era desconocido hasta el momento presente en Hispania.

Cosus Soaegus

En Portas, Pontevedra, un ara recoge el nombre de [*d]eus Cosus Soaegus*, teónimo desconocido hasta ahora en Hispania.²⁰ El dativo en *oe* está bien atestiguado entre los teónimos hispanos indígenas.

Drusuna

Este teónimo, desconocido en la religión indígena hispana, se lee dos veces en aras de Uxama, hallado posiblemente dentro de un santuario local

¹¹ *HEp.* 6, 237, n. 715b.

¹² *HEp.* 6, 236-237, n. 713; 239-240, n. 723b.

¹³ *HEp.* 6, 238, 717b.

¹⁴ *HEp.* 6, 240, n. 724.

¹⁵ *HEp.* 6, 238, n. 718b.

¹⁶ *HEp.* 6, 238, n. 719b.

¹⁷ *HEp.* 6, 239, n. 722.

¹⁸ *HEp.* 6, 253, n. 773. El texto de Livio sobre la importancia de Marte entre las poblaciones de la Hispania prerromana ha sido revalorizado por A. Blanco (J.M. Luzón, P. León, *Antonio Blanco Freijeiro. Opera minora selecta*, Sevilla, 1996, 577-578). Sobre la guerra como espacio sagrado véase: G. Sopeña, *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza, 1995, 75-155.

¹⁹ *HEp.* 6, 201-202, n. 626.

²⁰ *HEp.* 6, 250, n. 762.

en San Esteban de Gormaz, localidad próxima a Uxama.²¹ Una vez se encuentra abreviado *D(rusunae)*.

Duware

Sería, en opinión de A. Rodríguez Colmenero una diosa venerada en La Estada (Pontevedra), que los editores de *HEp.* 6, a la vista de la foto, leen simplemente *Dibu(s)*.²²

Eciricu

Este teónimo está inscrito en un ara de Villamiel (Cáceres). Es una deidad desconocida en el panteón indígena hispano.²³

Lacibaea

Este teónimo se lee en un ara hallada en Albalá del Caudillo.²⁴ Una segunda procede de Conquista de la Sierra (Cáceres).²⁵ También la lectura podía ser *Lac(ipaea)*.²⁶ El radical *Laci-* está bien atestiguado en toponimia hispana. El centro de culto de esta deidad se encontraría en la ciudad de Lacipaea, a 30 km de Augusta Emerita. Se ha supuesto que sería una deidad local, protectora de los ganados, de los campos y de las gentes. El teónimo, como tantas otras veces, es un topónimo.

Lariberus

Este teónimo aparece varias veces con variantes: [*deus L*]ariberus²⁷ y no *Lari Berobreoni* como propone A. Rodríguez Colmenero. El ara se halló en Cangas de Morrazo. En otras aras de la misma localidad se lee *deus Larib[rus]*,²⁸ *deus La[ri]ber[us]*²⁹ y *deus Las[iberus?]*,³⁰ aras que indican que el dios era bien venerado en la localidad. A veces los teónimos son *deus Lariberus Brero*.³¹ A. Rodríguez Colmenero lee el epíteto del teónimo *Berobreo*; *d[eus La]riberus Breus*,³² la lectura de A. Rodríguez Colmenero, que es la anterior, ha sido corregida por los autores del *HEp* 6: *d[eus Lar]iberus Breus*,³³ La lectura de A. Rodríguez Colmenero [*deo La]ri*

²¹ *HEp.* 6, 329-330, nos. 839-840.

²² *HEp.* 6, 244, n. 742.

²³ *HEp.* 6, 99, n. 251.

²⁴ *HEp.* 6, 80, n. 187.

²⁵ *HEp.* 6, 92-93, n. 226. Sobre los teónimos hispanos cuyo nombre es un topónimo véase: J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 71-85; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 296-297.

²⁶ *HEp.* 6, 99, n. 249

²⁷ *HEp.* 6, 237, n. 715a.

²⁸ *HEp.* 6, 238, n. 718a.

²⁹ *HEp.* 6, 238, n. 719a.

³⁰ *HEp.* 6, 240, n. 725.

³¹ *HEp.* 6, 237, 714a.

³² *HEp.* 6, 237, n. 713a.; 239, n. 723a.

³³ *HEp.* 6, 236-237, n. 713.

Berobreo ha sido enmendada en *HEp.* 6: [*deus Lari*]berus *Breus*.³⁴ A. Rodríguez Colmenero lee *Berobreo*; [*de*]us *Lariberus B[reus]*. A. Rodríguez Colmenero lee, como siempre, *deo Lari Berob[reo]*;³⁵ [*deus Laribe*]r[*rus*] *Breus*.³⁶ A. Rodríguez Colmenero propone el epíteto *Berobreo*.

Larius

En la misma localidad de Cangas de Morrazo se halló un ara dedicada a *deus Larius Breus Brus*, que A. Rodríguez Colmenero leyó *Deo Lari Obreobro*.³⁷

Liberus

La misma localidad que ha dado tantos teónimos veneraba a *deus Liberus Breus*.³⁸

Lug

Lug era una de las principales divinidades célticas. El santuario más importante de los dedicados a él se encontraba en Peñalba de Villastar (Teruel).³⁹ W. Meid propone aquí que se lea “al *Lug* de los araianos” calificado como etnónimo. J. Hoz propone la lectura *arnanom*, con el significado de ofrendas.

L. Sagredo y L. Hernández Guerra⁴⁰ han recogido los testimonios epigráficos del dios *Lug* en Hispania en época romana que son los siguientes:

Teónimos: Peñalba de Villastar (Teruel), posible santuario. *Lug[us?]*, Fuensabiñan (Guadalajara), dudosa. *Lucovibus*, Uxama (Burgos). *Luc[us]*, Lara de los Infantes (Burgos). *Luguni[is] Deabus*, Atapuerca (Burgos). *Lucubo(s) Ave(-oene)*, entre los cántabros vadinienses (Santander), dudosa. *Lucoubu Arquien(o)*, Sinogo (Lugo) y en San Martín de Liñarán (Lugo). [*Lucub(u) Arquienis*, San Vicente de Castellanes (Lugo). *Arqui(enis)eno?*, Alvarelhos (Oporto). *Louciri*, Santarem (Portugal). *Louci(is) iuteris*, Pozoblanco (Córdoba).

Testimonios onomásticos: *Lucanus*, Ciruelos del Piñar (Guadalajara). *Loucaiteidubos*, Medinaceli (Soria). *Louci*, Langosto (Soria). *Loucus*, Calderuela (Soria). *Lougei*, Lara de los Infantes (Burgos), cuatro veces. *Leucan[er]*, Castañares de Rioja (Logroño). *Lugvadici*, Segovia. *Lu[guo]*, Bodes, Cangas de Onis. *Lugua*, La Remolina (León). *Logei*, Villalcampo

³⁴ *HEp.* 6, 238, n- 716a.

³⁵ *HEp.* 6, 238, n. 717a.

³⁶ *HEp.* 6, 240, n. 724.

³⁷ *HEp.* 6, 236, n. 712.

³⁸ *HEp.* 6, 239, n. 722a.

³⁹ *HEp.* 6, 340-343. Sobre *Lug* en Hispania véase: J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 90-93; id., *Diccionario*, 117-119; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 224, 283-284, 483; F. Marco, *op. cit.*, 329-332.

⁴⁰ “Los testimonios epigráficos de *Lug* en Hispania”, *Memorias de Historia Antigua*, XVII, 1996, 179-201.

(Zamora). *Logei*, Dómez (Zamora). *Loucini*, Coria (Cáceres). *Lougei*, Alconetar (Cáceres). *Lougo*, Braga (Portugal). *Lugu*, Astagi (Sevilla).

Gentilicios: *Lougeidocum*, Segóbriga (Cuenca). *Lougesteric(on)*, Pozolmuro (Soria). *Lougesterico(n)*, Clunia.

Etnónimos: *Luggonu(m)*, entre el Sella, Sueve. *Luggoni arganticaeni*, Grases, Villaviciosa. *Lougeis castellanis toletensibus*, Carbedo (Lugo).

Topónimos: *Lugd(unensis)*, Tarragona. *Ludgunensem*, Tarragona. *D(omo) Luguu[no]*, Herrera del Pisuerga (Palencia), *Civitate(m) Luggonum*, Soto de la Vega (León). *Civitatem Luggonum*, Soto de la Vega (León). *Lucum Aug(usti)*, Astorga (León). *Louciocelo*, Cacabelos. *Luc(us) Aug(usti)*, Lugo. *Civitas Lougeiorum*, procedencia desconocida.

Piensen estos dos autores que los epítetos *Arquinobos* de las inscripciones galaicas y de la hallada en Alvarelos (Oporto) se vincularían con el grupo étnico, los arconi, relacionado con el dios *Arconi* de Sigüenza. En estos nombres el radical es *ork*, oso. En la inscripción de Peñalba de Villastar, *Lug-* va acompañado dos veces del epíteto *eniorosei*, con el significado de “residente de las montañas”. El otro epíteto es *equeisui*, con significado de caballo, lo que asociaría a *Lug* con los caballos. Según L. Sagredo y L. Hernández Guerra, el carácter de *Lug* sería polivalente. La onomástica de los devotos es latina o mixta. Algunos llevan *duo nomina*. El área de culto se extiende preferentemente en Celtiberia, con mayor profusión en la parte nororiental de la cuenca del Duero, donde se encuentran las dos terceras partes de los hallazgos. Los antropónimos coinciden con esta área.

Las fechas de algunas de estas inscripciones son: Peñalba de Villastar, s. I. a.C.; Tabla de *Lougei*, s. I; ara de *Lugones* de Uxama, s. II a.C.; Atapuerca, s. III.

Lugunae

Eran diosas que recibían culto en Atapuerca (Burgos).⁴¹

Ocrimira

Se ha propuesto para el teónimo *Ocrimira*⁴² de la Freguesia Sao Salvador de Aramenha, Concelho Marvao, Portugal, el significado de “El monte mira”.

Paisicaicoeus

Era un dios indígena hispano venerado en la Freguesía Vouzela, Concelho Vouzela, distrito de Viseu, Portugal.⁴³

Reve

En la Freguesia Guiaes, Concelho Vila Real, *Reve* va acompañado del epíteto *Marandicui* o *Marandigui*.⁴⁴

⁴¹ *HEp.* 6, 73, n. 167.

⁴² *HEp.* 6, 403, n. 1068.

⁴³ *HEp.* 6, 412, n. 1087.

⁴⁴ *HEp.* 6, 408, n. 1979. Sobre la diosa *Reve* véase: J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 82, 184, 186; id., *Diccionario*, 141; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 227, 232, 291, 485; F. Marco, *op. cit.*, 346-347.

Palantico

Este teónimo aparece en Perales del Puerto, Cáceres. Se ha supuesto que es un epíteto acompañante de *Reve*, no presente en la inscripción con significado de al “*Reve* del río Palantia”, pues todos los epítetos de este dios tienen un carácter fluvial,⁴⁵ como *Baraeco*, en Trujillo, con el teónimo eludido, derivado de un hidrónimo frecuente *Bara/Vara*, que coincide con *Reve Anabaraeco*.⁴⁶

Turiaco

Recientemente se ha propuesto que este teónimo sea un epíteto de *Reve*, ausente en la inscripción.⁴⁷ Ha aparecido en la Freguesia Santo Tirso, Concelho Santo Tirso, distrito de Oporto, Portugal.

Nabia

En la Freguesia Santo Tirso del mismo Concelho, la lectura: *d(ea) d(omina) A(taecina)*, podía ser *d(ea) d(omina) N(abiae)*, contando con que la última letra también puede ser N.⁴⁸

Rodronidi

En Meis, Pontevedra se recogió un ara dedicada a este dios,⁴⁹ que debe ser una deidad múltiple, del tipo de los *Lares*,⁵⁰ bien documentada en Galaecia.

Rondaeco

En Salvatierra de Santiago, Cáceres, un teónimo terminaba en *-aeco*, probablemente se trata de *Rondaeco*, teónimo atestiguado en la región.⁵¹ La pieza, a juzgar por la letra, procede de Turgalium o de Emerita Augusta y no de un taller local.

Nemeoecus

D(ominus) deus N[em]eoc[us] es la lectura propuesta por J.M. Abascal en un ara de la citada Freguesia Santo Tirso.⁵²

⁴⁵ *HEp.* 6, 96, n. 239.

⁴⁶ *HEp.* 6, 99, n. 250.

⁴⁷ *HEp.* 6, 405, n. 1071.

⁴⁸ *HEp.* 6, 405, n. 1072. Sobre el culto a la diosa *Nabia* véase: J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 178-180; id., *Diccionario*, 131-132; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 233, 294-295; F. Marco, *op. cit.*, 344-346.

⁴⁹ *HEp.* 6, 246, n. 7516.

⁵⁰ Sobre los *Lares* hispanos véase: J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 130-133; id., *Diccionario*, 113-117; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 301-302, 304-305, 482; F. Marco, *op. cit.*, 351-352.

⁵¹ *HEp.* 6, 97, n. 242.

⁵² *HEp.* 6, 405, n. 1070.

Adaeginae

A las numerosas inscripciones dedicadas a *Ataecina* en Santa Lucía del Trampal (Alcuescar, Cáceres),⁵³ hay que añadir [*Ad?*]aegin[ae] con los epítetos [*d(eae) d(ominae)* o *d(eae) d(ominae) s(antae) ?*] *Turibr(igensi) ? Ad?*]aegin[ae] de Pinofranqueado, Cáceres.⁵⁴

Teónimos indeterminados

Sabinoavano (?)

Es el nombre de una deidad de Pontevedra.⁵⁵

Sannoava

En la misma inscripción se lee este teónimo, posiblemente mal escrito.

TEÓNIMOS INDÍGENAS EN EL ÁREA INDOEUROPEA HISPANA

F. Marco⁵⁶ acaba de publicar un importante trabajo sobre “divinidades indígenas en la Hispania indoeuropea”, en el que estudia la geografía cultural y señala varios niveles: el de los dioses atestiguados en otros ámbitos de la Europa céltica; el de las deidades de culto atestiguadas en otras regiones, indoeuropeas o no, de Hispania; los grandes dioses del occidente peninsular y las deidades de culto local.

Señala el autor la ausencia de teónimos indígenas en al ámbito ibérico, explicable porque la aculturación en el terreno religioso había comenzado con anterioridad. Se observa, según este autor, un contraste entre la zona occidental o noroccidental y las áreas centrales de las dos mesetas, o la oriental de la Celtiberia, contraste que se adapta, al parecer, con la dualidad lingüística, en la Hispania indoeuropea, ya que la mayoría de los teónimos proceden del área lusitano-galaica, coincidiendo con el área de los *castella*, en oposición con la Celtiberia y las dos mesetas, donde se conservan los gentilicios. Abundan en esta zona noroccidental los epítetos divinos de carácter local. Los romanos dejan subsistir los dioses indígenas en ámbitos locales. Se observa, a veces, la integración de las deidades indígenas en el culto oficial de la ciudad, como en el altar de *Vagodounaegus*, elegido por la *Res Publica* de *Asturica Augusta*.

⁵³ J.M. Abascal, “Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuescar, Cáceres) y el culto de *Ataecina* en Hispania”, *AEspA*, 68, 21, 105. Sobre *Ataecina* véase: J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 141-147; id., *Diccionario*, 395, 41-42; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 227, 242, 263, 284-286, 293, 307-308; F. Marco, *op. cit.*, 348-350. J. Alvar (“*Ataecina*, une deesse celto-lusitanienne”, *Imago Antiquitatis. Religions et Iconographie du Monde Romaine*, Melanges R. Turcan, N. Blanc, A. Brusson (eds), Paris 1999, 45-52) no cree que Santa Lucía del Trampal sea el foco de culto de esta diosa. Habría otros santuarios ni que Talábriga esté próxima, sino en Huelva, aunque podía haber otras ciudades con el mismo nombre.

⁵⁴ *HEp.* 6, 97, n. 241.

⁵⁵ *HEp.* 6, 249, n. 759b.

⁵⁶ *Veleia* 16, 33-34, 1999, 33-49. Sobre la adecuación de los panteones indígenas y romanos véase: S. Perea, “Las fórmulas epigráficas *deus deave*, ni *deus* ni *dea*, y *diis deabusque*”, *Veleia* 15, 1998, 167-180.

La epigrafía es la única fuente de los teónimos indígenas. Las inscripciones son de época imperial, resultado de los contactos religiosos con los sistemas culturales mediterráneos, por lo que no hay seguridad ninguna que dioses, como Marte, Mercurio o Júpiter, no enmascarasen dioses indígenas. En la Beira Baja de Portugal, las numerosas inscripciones dedicadas a *Victoria* parecen indicar la existencia de una diosa indígena asimilada a la diosa romana. La *interpretatio* era muy antigua, dándose no sólo una *interpretatio romana*, sino también indígena, pasando desde el teónimo simple a un teónimo con uno o varios epítetos. F. Marco se inclina a aceptar, como en el caso del Marte indígena, funciones mucho más amplias que la simple guerra, como lo probaría el caso de *Mars Tarbucelis*, venerado por los tintoreros de los *copori* de Braga.

Las deidades indígenas del primer grupo de la clasificación de F. Marco, deidades atestiguadas en otras zona de la Celtiberia, son: *Lugus*, las *Matres*, *Epona*, *Bormanico* o *Deva*.

En el segundo grupo reúne F. Marco los dioses indígenas venerados en otras regiones de Hispania como *Neto* (Macr. *Sat.* 1.19.5), que recibió culto en Guadix y en Condeixa a-Velha (Portugal), en Trujillo (Cáceres) y en el Bronce de Botorrita (Zaragoza), bajo la forma celta *Neito*. El *Tokoitos* del Bronce de Botorrita se relaciona con los teónimos *Togar*, *Togoti*, *Tongo*, *Tongoe* *Nabiago*.

El tercer grupo lo forman los teónimos característicos del occidente peninsular. A este grupo pertenecen *Bandua*, con una treintena de ejemplares, distribuidos desde Galicia central hasta la provincia de Toledo, con dos focos de culto en la Sierra de Estrella y en las regiones de Orense y Chaves. Era una deidad de carácter acuático.

Cossus se lee en una veintena de inscripciones, del ámbito galaico-astur. El epíteto *Sigidiaecus* de la lápida de Arlanza relaciona este dios con la guerra y la victoria. En una inscripción de Denia se asimila a Marte.

Nabia cuenta con unos veinte epígrafes, cuyo núcleo cultural central se encuentra en el *Conventus Bracarense*. Unos autores relacionan a *Nabia* con el agua y otros con los bosques y montañas. En la inscripción de Marecos (Peñafiel, Duero litoral), *Nabia Corona* es la ninfa de los Danigos. Tiene doble carácter de diosa local de los Danigos y de diosa cósmica. El epíteto de la diosa reaparece como teónimo masculino en Guimarães (Portugal).

Reva cuenta con nueve inscripciones diseminadas entre el río Guadiana, el Miño y el Sil al norte. Se ha considerado a *Reva* como diosa femenina, a pesar de su carácter masculino⁵⁷ de epítetos como en el caso de *Bandua*. Se

⁵⁷ C. Olivares, "Teónimos indígenas masculinos del ámbito lusitano-galaico: un intento de síntesis", *Revista Guimarães*, Extra, 1999, 275-296. Se consideran teónimos masculinos seguros en la región extremeña los siguientes: *Arentius*, *Bandua*, *Quangeius*, *Salamati*, y *Mercurio Coluali*, todos ellos conocidos por varias inscripciones. Testimonios una única vez son *Mirarus* y *Arabocorobe* (o *Arabus*) y, finalmente, serían también teónimos masculinos *Eniragilus*, *Moricilus*, *Sigerius*, *Aenidiui* y *Júpiter Anca*. En algunos de estos casos cabe la posibilidad de que correspondieran a epítetos, *Lacipaea* y *Laneana*. Aunque, con todas las reservas, otros posibles teónimos femeninos serían *Asitrita*, *Irbi* y *Turcula*. J.R. Sanz (*Los dioses astures*, León 1996) ha estudiado recientemente el panteón astur.

la tiene por diosa de la soberanía, relacionada con la llanura del combate. Más seguro parece ser su carácter acuático.

Estos cuatro teónimos tienen un carácter personal. Piensa F. Marco en la veneración de deidades federativas y protectoras del territorio.

Las dos grandes deidades indígenas serían *Endovellico* y *Ataecina*. El primero parece relacionarse con el *Vaelicus* del santuario de Portoloboso (Ávila), teónimo vinculado con el lobo. *Endovellico* sería un dios ctónico e infernal, con más de medio centenar de inscripciones. Era igualmente un dios oracular con la *incubatio*. El centro de su culto se encuentra en San Miguel de la Mota (Alto Alentejo, Portugal).

Ataecina contaba con unas 20 inscripciones. En la ermita visigoda de Santa María del Trampal en Alcuéscar (Cáceres), se han encontrado 25 inscripciones, donde estaría el foco de su culto. Turóbriga, cuyo adjetivo acompaña a la diosa, se ubicaría en las proximidades según Abascal y no en Huelva (Plin. 3.14). Se la asimila a *Feronia*, pero en las inscripciones a *Proserpina*, lo que la da un carácter fúnebre y protectora de la agricultura.

En el cuarto grupo de la clasificación de F. Marco entran las deidades de culto local. Unas son veneradas por varias *civitates*, como las lusitanas *Arentius Arentia*,⁵⁸ o *Trebaruna*, posiblemente originarias de un determinado *populus* y tendría un santuario común. Un ejemplo sería el santuario panlusitano de Cabeço das Fraguas, dedicado a cinco deidades.

A veces, el ámbito de los teónimos es mucho más localizado. En algún caso el teónimo se relaciona, al parecer, con un *populus*, como *Igaedus*, dios de los *Igaeditani* de Diana a Nova (Portugal). *Calaicia* sería la diosa de los *Calaici* de Santa Comba (Portugal). *Aernus* sería el dios de los Zoelas.

La mayoría de los teónimos son *genii locorum*, como la veintena de *Lares*, que aparecen en el convento bracaraugustano, en la región de Chaves y del Miño, y entre el Tajo y el Duero en Lusitania. Dos veces los *Lares* son de una gentilidad: *Laribus Gapeticorum*, de la gentilidad de los gapeticos (Oliva de Caparra, Cáceres) y los *Lares Lubanci Dovilonicorum horum* de Conímbriga, Portugal.

V...cio

En los alrededores de Numancia apareció un ara de difícil lectura por su mal estado de conservación, donde se lee este teónimo, cuya parte central se ha perdido.⁵⁹

Av...

Av... d(e)o cuyo teónimo es irreconstruible.⁶⁰

⁵⁸ J.C. Olivares, "Aportaciones al estudio de *Arentius*, *Arentia* y las divinidades indígenas masculinas de la región de Egítania", *Ilu*, 4, 1999, 139-172.

⁵⁹ J. Gómez Pantoja, "Viejas piedras, nuevas lecturas II. Lápidas romanas de Numancia y sus alrededores", *Homenaje al profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*, Valladolid, 545.

⁶⁰ J. Velaza, "Novedades de epigrafía romana de Navarra", *Sylloge epigraphica barcinonensis*, 3, 1999, 165.

Iupiter Cantabro

Esta lectura se lee en una moneda acuñada bajo el gobierno de Galieno. Recientemente R. Teja⁶¹ interpreta esta leyenda monetaria no como una mención a un *Iupiter Cantabro*, sino como a *Iupiter, señor de los cantabra*, que alude a las unidades militares que habían operado entre los años 253-262.

Deis Equeunu(bo)

Una inscripción hallada en la Vid, Pola de Gordón, León, que se había leído *Deis Equeumur(io)?* ha sido corregido por F. Marco⁶² en *Deis Equeunu(bo)*, con una forma de dativo plural hispanocéltico en *-ubo(s)*, bien documentada en epígrafes de teónimos de la Celtiberia o del noroeste hispano como *Matrubos* de Ágreda, *Locubi Arquien(is)* de Sinogas, *[Lucu]bu Arqienis* de San Vicente de Castillones, *Lucubo Arquiniebo* de Sta. María de Liñarán, *Arabo Corobecicobo Talusico[bo]* de Arroyomolinos de la Vega. La forma *-bo* se documenta también en inscripciones galo-griegas.

Los *Dei Equeunu* estarían vinculados con los caballos, que desempeñaron un papel importante en la Hispania antigua (Str. 3.4.14). Su sede de culto se encontraría en las alturas asturleoneras, en una de las más importantes vías de comunicación entre las dos Asturias.

Obbelligin[o]

Este nuevo teónimo se lee en un ara hallada en Las Hoyas, en las montañas de Palencia.⁶³ Está dedicada por *Decuminus Decumi libertus* del *ala Augusta*. La raíz del teónimo tiene resonancia aquitana a partir de elemento *-beles*. El antropónimo *Obeles*, se documenta en la costa levantina y en el interior de Hispania teónimos son *Obana* de Fabara y *Obio* de Baños de Río Tobia. Este teónimo parece tener, según estos autores, alguna semejanza con la deidad aquitana *Abelio/Abellio*, y más modificado con el teónimo lusitano *Endovellico*. Un oferente de una lápida se llamaba *Obellixi filius*.

RELIGIÓN DE LOS VETONES

E. Sánchez Moreno⁶⁴ ha estudiado recientemente la religión de los vetones, que habitaban las provincias de Salamanca, Ávila y Cáceres principalmente, centrándose su estudio en tres puntos: panteón vetón, conocido por las inscripciones; ritos y prácticas culturales; santuarios y creencias sagradas.

⁶¹ “¿Existió un Júpiter Cántabro? En torno a la enigmática expresión IO CANTABRO de una moneda de Galieno”, *Sautola VI, Estudios en homenaje al prof. Dr. García Guinea*, Santander 2000, 407-410. Sobre cántabros véase: P.E. Peralta, *Los Cántabros antes de Roma*, Madrid 2000. Sobre la religión habla el autor en las páginas 213-258. J.M. Iglesias, J.A. Muñiz (eds.), *Religio Cantabrorum*, Santander 1999.

⁶² “Deis equeunu(bo)”, F. Villar, F. Beltrán, *Pueblos, lenguas y escrituras Hispania prerromana*, Salamanca 1999, 481-490.

⁶³ J.A. Abásolo, G. Alcaldes, “Obbellegino en Cantabria”, *Actas III Congreso de Historia de Palencia (Palencia 1995)*, Palencia 1997, 303-309.

⁶⁴ “Aproximación a la religión de los vetones: dioses, ritos y santuarios”, *Studia Zamorensia. Segunda Etapa. Volumen IV. Dossier de Antropología*, 1997, 115-147. J.R. Álvarez, *Los vetones*, Madrid 1999. Sobre los verracos habla el autor en páginas 215-294 y sobre la religión en páginas 310-317.

Panteón vetón

Señala este autor que la mayoría de los teónimos indígenas, en número de 300, proceden del noroeste y de la franja occidental de Hispania.

Este número elevado de teónimos indica un politeísmo con cultos atomizados y de un amplio localismo, que perduraron varios siglos durante el Imperio Romano. También se observa un sincretismo grande.

Se señalan para la Meseta occidental y para la Hispania indoeuropea en general tres rasgos del culto:

- 1) Deidades de carácter astral, de fondo indoeuropeo, como el sol, la luna, etc.
- 2) Grandes dioses célticos, como *Lug*, las *Matres*, *Deva*, *Endovelicus*, o *Ataecina*.
- 3) Divinidades menores, con cultos locales vinculados a accidentes topográficos (montañas, ríos, bosques y rocas), grupos familiares (genios protectores) o espacios territoriales

El culto a *Ataecina* tenía por centro Turóbriga, ciudad citada por Plinio (3.11) en la Beturia céltica, localizada en varios lugares: Arucci (Aroche), Moura, Bienvenida y Sta. Lucía de El Trampal, con más de 15 aras dedicadas a ella en esta última localidad.

Piensa este autor que el centro de su culto sería con grandes probabilidades los alrededores de El Trampal. El culto de *Ataecina* se extendió por amplias zonas entre los ríos Tajo y Guadiana. Sería *Ataecina* una diosa de los vetones, venerada también en tierras lusitanas y en la Beturia céltica. Era una diosa protectora de la agricultura, razón por la que se la identifica con *Proserpina*, infernal y protectora de las aguas, ya que próximo a El Trampal brota un manantial de aguas minerales ricas en hierro.

Vaelicus, con 20 inscripciones a él dedicadas recibió culto en el citado santuario de Postoloboso. Fernández Gómez y d'Encarnaçao relacionan este teónimo con el de *Endovelico*, dios de carácter ctónico o infernal. *Vaelicus* era un dios de carácter igualmente infernal, vinculado con los abundantes escoriales y moldes de fundición hallados próximos al santuario y con el lobo.

El teónimo se relaciona con el celta *vailos*, lobo. El lobo es un animal de carácter infernal en la religión antigua hispana. Una piel de lobo cubre un sarcófago oretano del Museo de Bellas Artes de Jaén y la máscara de lobo, una coraza del siglo VI a.C. de un guerrero de Elche (Alicante). F. Marco relaciona a *Vaelicus* con *Sucellus*, dios celta de carácter infernal, del cual el lobo es una hipóstasis. De *Sucelus* han aparecido varios bronceos en Hispania.⁶⁵

Deidades tutelares

Entre las divinidades tutelares o protectoras de grupo, la más venerada era *Bandua*, emparentada con el radical *Band-*, con el significado de mandar u ordenar. Sería un dios de los lugares donde recibía culto, o de tribus, de un determinado territorio, por esta relación va acompañado de epítetos relacionados con lugares o grupos, como *araugelensis*, *-itucensis*, *roudaeco*,

⁶⁵ J.M. Blázquez, *Diccionario*, 169; id., *Primitivas religiones ibéricas II*, 262, 275, 295.

apolosego o *vorpl(...)*icio. Este mismo carácter se desprende del hecho de estar representada *Bandua araugelensis* en una patera como *Fortuna*. De Hoz se inclina a creer que es un nombre común equivalente a divinidad, precisado por un epíteto asimilado a *deus/dea*, *lar*, *genius* o *numen*. Esta hipótesis la siguen Sayas y Melero. F. Marco se inclina a interpretar a *Bandua* como deidad federativa, protectora de un territorio. García Fernández Albalat, por su parte, vincula a *Bandua* con determinadas comunidades. Su carácter trasciende de la mera salvaguardia de un grupo humano. Sería una deidad de carácter guerrero y psicopompo, protectora de una cofradía de guerreros, a la que aludiría el texto. Sin descartar esta interpretación, no la juzgamos suficientemente probada.

Dii Laribus Gapeticorum Gentilitatis se vincularían con la concepción latina de los *Lares*, protectores de la colectividad que los veneraba y de un grupo familiar concreto. Salinas interpreta los *Lares* como representación de los *numina* gentilicios del clan, como principio religioso de la población vetona, organizada en formas tribales o gentilicias, interpretación que Sánchez Moreno considera excesiva. Este autor se inclina a aceptar, lo que creemos muy probable, la tesis de F. Beltrán, que piensa en un culto a las divinidades tutelares de las tierras, donde residía el grupo de parentesco. En este sentido Salinas interpreta a *Trebura* o *Trebaruna* como una diosa del hogar, con un carácter tribal más amplio y a *Baraecus* como diosa de Ruanos (Trujillo). Para F. Marco *Trerabruna* es una deidad acuática y protectora, conectada con la lusitana *Trebopala*, de la inscripción de Cabeço das Fraguas (Portugal).

El panteón vetón, según E. Sánchez Moreno es el siguiente: *Abisai?*, Trujillo (Cáceres); *Acpulsoius*, Lagunilla (Salamanca); [---]a*ecus*, Salvatierra de Santiago (Cáceres); *Aenidivus*, Zorita (Cáceres); *Aerbin... (us)*, Salvatierra de Santiago (Cáceres) *Aiioadcinus*, Baños de Montemayor (Cáceres); *Aivossivaeius* (?), Plasenzuela (Cáceres); *Angeficus*, Caparra (Cáceres); *Aquae Eleteses*, Retortillo (Salamanca); *Arabo Corobeeicobo Talausico*, Arroyomolinos de la Vera (Cáceres); *Arentius/Arentia*, Coria (Cáceres), La Moraleja (Cáceres); *Aricon*, Talavera de la Reina (Toledo); *Asitrita*, Navaconcejo (Cáceres); *Ataecina* (variantes en *Adaegina*, *Ataegina*, *Atagina*, etc.), mas de una treintena de hallazgos en esta zona 17 en El Trampal (Alcuéscar), 2 en Malpartida (Cáceres), 2 en Ibahernando, además de 4 en Mérida y otros en Guijuela, Medellín, La Bienvenida, El Gordo, Montánchez, Caleruela (Toledo) y en localidades portuguesas como Alcaçova dos Santos u Ouguela, en Campo Maior; ...*avisa*, Trujillo (Cáceres); *Ban...*, Malpartida (Plasencia), *Bandia Apolosego* (?), Brozas (Cáceres); *Bandi Arbariacus*, de procedencia desconocida; *Ban(di?) Vorp(...)*icio (?), Malpartida de Plasencia (Cáceres); *Bandua Araugelensis*, de la provincia de Cáceres; *Bandueitucesis*, Mezquitilla, (Toledo); *Bandue Roudeaeo*, Madroñera (Cáceres) y Trujillo (Cáceres); *Baraecus*, Ruanes, Trujillo (Cáceres); *Bcantunaecus* o *Cantunaecus*, proviene del Castro de Iruña en Fuenteguinaldo (Salamanca); *Bleti* o *Bletes* (?), Dehesa de Barrantes, Sierra de San Pedro (Cáceres); *Caesariciaecus*, Martiago (Salamanca); *Caraecicuaeliquis*, El Raso, Candeleda (Ávila); *Celiborca*, Villasbuenas (Salamanca); *Colu* o *Coluos*, El Batán, Cáceres; *Dovanceius*,

Malpartida de Plasencia (Cáceres); *Eaecus*, varias inscripciones, asociado a Júpiter (Solutorio), abundantes en la provincia de Cáceres: Villamejía, Santa Cruz de la Sierra, Alcántara, San Vicente de Alcántara, Brozas, Oropesa, La Moraleja, Fuente del Apio, Montánchez, Torremocha, Gallegos de Argañan y El Pozuelo; *Ec...sus* (?) o *Ecifr?]icus*, Villamiel (Cáceres); *Eniracillus*, Casas de Millán (Cáceres); *Erbina* (¿*Aerbina/Aervina*?), Segura (Castelo Branco, Beira Baixa, Portugal), tal vez también en Castrillejos (Salamanca) y en Ibahernando (Cáceres); *Favilius* (?), Agallas (Salamanca); *Iberus* (?), San Martín de Trebejo, Villamiel (Cáceres); *Iurbeda*, Sogoyuela de los Cornejos (Salamanca); *Irbi*, Ahígal (Cáceres); *Lacipaea*, Conquista de la Sierra (Cáceres), Torre de Sta. María (Cáceres), Albalá (Cáceres) y Mérida (Badajoz); *Laneana*, Torreorgaz (Cáceres), Fuentes de la Higuera (Cáceres); *Lares Gapeticorum*, La Oliva, Plasencia (Cáceres); *Larebus Ostianis*, Ibahernando (Cáceres); *Lux Divina*, varias en torno a Sta. Cruz de la Sierra (Cáceres); *Moricilus*, Casas de Millán (Cáceres); *Munidi Eberobrigae Toutopalandigae*, Talaván, Cáceres; *Natricus*, Alba de Tormes (Salamanca); *Navia* (*Nabia*), Brozas, Alcántara (Cáceres), El Gaitán (Cáceres), 2 en Trujillo (Cáceres); *Neto*, Trujillo (Cáceres); *Nymphae Caparenses*, una decena de inscripciones halladas en Baños de Montemayor (Cáceres); *Palanticus*, Perales del Río (Cáceres); *Reva*, Ruanes (Cáceres); *Roudaecus* (?), Trujillo (Cáceres); *Sahasis* (?), Ceclavín (Cáceres); *Salamati*, Villamiel (Cáceres); *Salamacnabi* o *Salama/ac/nabis*, procedencia desconocida, provincia de Cáceres (¿Trujillo?); *Salamiae*, Ceclavín (Cáceres); *Salus*, dos inscripciones en Baños de Montemayor (Cáceres), Robledillo de Trujillo (Cáceres) y Santa Ana (Cáceres); *Salus Bidiensis*, Montánchez (Cáceres); *Sitiouius* (?), Cáceres; *Selu* (?), Ibahernando (Cáceres); *To...* (?), Ávila; *Toca*, Torremenga (Cáceres); *Toga*, Martiago (Cáceres), Torre de la Mata (Salamanca), Valverde del Fresno (Cáceres); *Togo* o *Togoti*, Talavera de la Reina (Toledo), Ávila; *Trerabruna*, variación de *Trebar*[..., varias, Coria, Oliva de Plasencia y Cáparra (Cáceres); *Tritaecius*, Torremenga (Cáceres), Navaconcejo (Cáceres); *Turcula* o *Turgula* (?), Sta. Cruz de la Sierra, Trujillo (Cáceres); *Vabisa* (?), Trujillo (Cáceres); [...]*Jundino Oeno* (?), Monroy (Cáceres); *Vaelicus* o *Velicus*, unas veinte aras en Postoloboso, Candeleda (Ávila); *Vortiacus*, Montehermoso (Cáceres).

Según E. Sánchez Moreno los hallazgos epigráficos de las diferentes divinidades se distribuyen de la siguiente forma: provincia de Cáceres 58 (78,3%); provincia de Salamanca 9 (12,1%); provincia de Ávila 4 (5,4%) y provincia de Toledo 3 (4%).

Culto a las aguas

E. Sánchez Ruano hace dos importantes correcciones a los teónimos del territorio vetón; *Salamati* e *Iberus*, ambos dos de supuesto carácter acuático. El primero sería un dios de las montañas y el segundo era *Liber Pater* (*Iberus*).

Entre los vetones estaba muy extendido el culto a las aguas, como prueba el ara dedicada a las *Aquae Eleteses*, Retortillo (Salamanca), importante estación termal. Otras deidades de carácter acuático podían ser *Nabia*, con cinco inscripciones, veneradas desde el *Conventus Bracar-augustanus* hasta Emérita, a través del pasillo vetón, a la que se ha considerado,

como se indicó ya, como diosa también de los bosques de los montes y de los valles selvosos, de la guerra y de entidades tribales. Fuentes y manantiales fueron muy venerados entre los vetones, siendo el más famoso el situado en Baños de Montemayor (Cáceres), en la actualidad aún hoy visitado. En él han aparecido 14 aras dedicadas a las *Ninfas* de Caparra. El carácter salutarífico divinizado de las aguas, en territorio vetón queda bien patente en dos inscripciones con la identificación con *Salus*. En Montánchez se veneraba a la *Salus Bidiensis*.

En territorio vetón se localizan numerosas aguas medicinales, en las que, al parecer, se celebraban prácticas culturales en la antigüedad, principalmente en el noroeste de Cáceres.

Culto a los animales

En el territorio vetón algunos animales se vinculaban con determinadas deidades. Diodoro Sículo (4.18.3) afirma que los toros descendientes de las vacas que Heracles regaló al rey de Tartesos eran en Iberia animales sagrados. E. Sánchez Moreno cree que este texto encontraría confirmación en la cita de Estrabón (3.3.6-7). A. Blanco opinaba que el toro de Obulco (Porcuna, Jaén) recibió culto, pues no apareció en una necrópolis, al igual que, quizás, el toro hallado en el interior del templo de la acrópolis de Azaila (Teruel) y los varios de Costig. El toro del santuario de Cástulo (Jaén), parece ser un atributo de alguna deidad semita. Estamos de acuerdo con la rectificación que E. Sánchez Moreno hace a la teoría nuestra de que el ciervo recibió culto, apoyado en los testimonios de la cierva de Sertorio (Plut. *Sert.* 11.2; Gel. 15.22, etc.), ciervas de la antigua colección Calzadilla y lápida de Salamanca. Este autor no va tan lejos como nosotros. La cierva de la estela de Salamanca vincularía el ciervo con ideas funerarias bien patentes en las ciervas tumbadas de una tumba de Cástulo, hallada por nosotros, y en las del Levante ibérico. Se puede admitir la tesis propuesta por E. Sánchez Moreno de que determinados animales se relacionaban con el más allá (buitre, águila), con el mundo infernal (lobo, serpiente, jabalí), quizás con un matiz sagrado (caballo, toro), o eran símbolos parlantes de determinados dioses (cabra, lechuza), pero no se puede hablar de culto a estos animales.

En cuanto a las esculturas de verracos, tan frecuentes en el área vetona, después de los estudios de A. Blanco y de G. López Monteagudo, no se puede sostener que sean imágenes de una deidad, como proponían Maluquer, Blázquez y Álvarez de Miranda. Tenían carácter funerario, tesis que acepta E. Sánchez Moreno.

En el mundo ibero levantino y turdetano, en las estelas de la Meseta y en Navarra, el toro posee un carácter funerario, como hemos demostrado en dos trabajos nuestros. El toro de Azaila igualmente podía ser de carácter funerario, indicaría que el personaje divinizado o heroizado estaría muerto.

Sacrificios humanos

Algunos datos se conocen referentes a los sacrificios humanos. Ya se ha mencionado el sacrificio humano en Bletisama (Ledesma) del año 95-94 a.C. Diodoro (5.9.5) generaliza la existencia de sacrificios humanos. Livio (*Per.* 49) puntualiza que entre los lusitanos asesinados por Galba, los pactos se firmaban con el sacrificio de un hombre y de un caballo. En los funerales de

Viriato se sacrificaron muchas víctimas, pero las fuentes no puntualizan de qué tipo eran (App. Iber. 72). Conocido es el texto de Estrabón (3.3.7) que menciona sacrificios humanos entre los pueblos del norte de Hispania. Hoy no creen que estos sacrificios se deban a influjo cartaginés, sino que es un tipo de sacrificio muy extendido entre los galos. No seguimos en este punto al excelente conocedor de la religión céltica, F. Marco, de que estos sacrificios eran raros y exagerado su número para desprestigiar a las poblaciones indígenas por parte de los grecorromanos. Las cabezas cortadas documentadas de Yecla de Yeltes (Salamanca), Plasencia (Cáceres), Vera (Mora) y la cabeza bifronte de Candelario (Salamanca), hoy día no somos de la opinión, siguiendo a P. Yacobsthal y a A. Blanco, que prueben la existencia de estos sacrificios humanos, sino eran simplemente decorativas. En cambio, sí serían pruebas de sacrificios humanos las fíbulas de caballito con una cabeza humana, que confirmarían lo escrito por Diodoro. No somos de la opinión que el ritual de las cabezas cortadas o cabezas trofeos, sea un invento literario para desprestigiar los escritores grecolatinos a los celtas o galos. El ritual está documentado entre los galos (Diod. 5.29.5; Str. 4.4.5), entre los celtas (Liv. 10.26.2; 13.24.6), entre los gálatas (Liv. 38.24) y entre los gálatas de Macedonia (Iust. 24.5), pues están atestiguados por autores serios y bien informados.

Las cabezas humanas en las urnas de Uxama y de Numancia tendrían un carácter simplemente funerario, y en fíbulas (Drieves) y páteras (Perotitos), serían decorativas, al igual que en las espadas (La Osera y Alcácer do Sal). G. López Monteagudo ve en estas cabezas cortadas una manifestación de un culto al héroe difunto, con una simbología de tipo ctónico y funerario, ligado a una divinidad que podía identificarse con Marte. Seguimos la tesis de P. Yacobsthal, la gran autoridad en arte celta, seguida también por A. Blanco, de que, salvo en urnas, la cabeza es simplemente decorativa. Hoy día hay una tendencia a vincular la cabeza cortada con la creencia indoeuropea de que la cabeza es donde reside el alma. Esta interpretación sólo la creemos segura en objetos decorativos como fíbulas, páteras, cabezas de monumentos, etc. Tampoco nos inclinamos a admitir que representen la propia divinidad o un héroe como sugieren M. Almagro Gorbea y Lorrio. Sí estamos de acuerdo con F. Marco y G. Sopeña que estas cabezas, a veces, podían tener un carácter apotropaico.

Rituales

También coincidimos con E. Sánchez Moreno que el rito del *suovetaurilia* lusitano de Cabeço das Fraguas, puede ser extensivo a los vetones.

Ya se ha aludido al sacrificio de caballos. Aunque hace años defendimos lo contrario, no somos hoy de la opinión de que el caballo sea de naturaleza psicopompa, como en Etruria o Grecia,⁶⁶ que presupone la creencia en un viaje a la ultratumba a caballo, de la que no existen huellas entre las poblaciones prerromanas de Hispania. Se había generalizado una concepción astral de la ultratumba, bien patente en signos astrales de las lápidas. El caballo en las

⁶⁶ J.M. Blázquez, *Imagen y mito*, 42-68, 114-158.

estelas de jinetes de la Meseta publicadas por A. García y Bellido, con jinetes rodeados de escudos pequeños, indican solamente, al igual que el prótomo de caballo en los relieves de los pueblos de Asia Menor, que el varón está heroizado, es decir, muerto.

El fuego desempeña un papel importante en los rituales de Vetonia, como lo indican los quemadores, similares a los de Capote, en Fregenal de la Sierra (Badajoz), en la Beturia céltica, hallados también en las Cogotas, en El Raso, en Villasviejas del Tamuja, en Mesa de Miranda y en La Coraja.

E. Sánchez Moreno relaciona con un culto al fuego los morillos, asadores, tenazas, parrillas, etc., colocados junto a los ajuares de guerreros de varias sepulturas vetonas, siguiendo la tesis propuesta por W.S. Kurtz, lo que es muy probable.

Exposición de cadáveres

Coincidimos con E. Sánchez Moreno en que entre los vetones se pudo dar una exposición de los cadáveres, como entre los celtíberos y cántabros, ritual que confirman varias pinturas de Numancia y algunas estelas celtibéricas.⁶⁷ Este rito está representado, igualmente, en una escultura de Obulco fechada en la segunda mitad del siglo V a.C. Las fuentes literarias hablan sólo de celtíberos.

Baños de iniciación

En la Vetonia, Ulaca (Ávila), en un monumento excavado en la roca, según M. Almagro Gorbea y Álvarez Sanchis, se celebraban ritos acuíferos por cofradías de guerreros celebradas en monumentos tipo saunas, como las del noroeste hispano, como se deduce de la mención de Marcial (Epigr. 6.42.6, también Iust. 44.2.6; Str. 3.3.6). Este último texto es muy expresivo y se refiere a los pueblos vecinos al Duero, que se embadurnaban de grasa el cuerpo, tomaban baños de vapor y se bañaban en agua fría.

Sacerdocio

Ya se ha indicado la oposición nuestra a la existencia entre los vetones y otros pueblos hispanos de un sacerdocio de tipo galo por ser una figura que está totalmente ausente en las fuentes literarias.

Lugares de Culto

La existencia de lugares de culto, o espacios sagrados parece confirmarse en los castros vetones, como en el de Villasviejas de Plasencia (Cáceres), con estructura circular rodeada de un pequeño muro protector, de tipo de los santuarios rupestres al aire libre del noroeste, Lamas de Moledo, Vilar de Perdices, Castro de Tres Ríos y otras.

Santuarios rupestres parecen haberse detectado en Salamanca con cazoletas y pequeños pozos vinculados con ceremonias en las que el agua desempeñaba un papel importante, como en el Teso San Aistobal (Villarino de los Aires); en El Castillo (Vilvestre); en La Peña Gorda (La Peña); en la Dehesa (Adeavieja); en Las Yegüerizas (Monleón); en las Atalayas, en la Peña del Perdón y en la Redonda. También se documentan en El Raso (Ávila).

⁶⁷ G. Sopena, op. cit., 198-262. Sobre los celtíberos véase A.J. Lorrio, *Los Celtíberos*, Madrid 1997, el autor habla de la religión en páginas 329-348.

Somos de la opinión de que estas oquedades servían para triturar bellotas, de las que se alimentaban los pueblos del norte de Hispania (Str. 3.3.7). E. Sánchez Moreno duda del significado religioso de estas oquedades. A menos de 200 m del *oppidum* de Ulaca se encuentra un semihipogeo tallado en un canchal de piedra granítica con tres estancias a diferentes alturas, con bancos labrados en algunos lados. Los santuarios de El Trampal y de Postolobozo, próximos a manantiales o vecinos a vías fluviales, según E. Sánchez Moreno, tenían un significado fronterizo, lo cual es muy probable, dado que se celebrarían reuniones, fiestas religiosas y jurídicas con mercados y ferias. El Trampal se encuentra situado en una región fronteriza de célticos, de lusitanos y de vetones. El santuario de Postolobozo se halla emplazado entre un territorio montañoso, una llanura y el valle de la Vera.

En lo religioso los vetones eran politeístas, con numerosas divinidades vinculadas a un lugar, a un grupo familiar o a un accidente geográfico. Bajo el dominio de Roma, al final de la Antigüedad, los grandes santuarios se cristianizaron, como los de Postolobozo y El Trampal.

MATRES

J. Gómez-Pantoja⁶⁸ ha estudiado el culto a las *Matres* en Hispania. 11 testimonios epigráficos indican una escasa difusión, al revés de lo que sucede en otras regiones célticas o celtizadas, Germania o Galia. La mayor concentración de inscripciones a ellas dedicadas se encuentra en el *conventus cluniensis* y sus proximidades, o sea, en el territorio celtibérico. En las tres inscripciones de la Bética, a las *Matres* acompañan epítetos documentados fuera de Hispania, como *Matres Augustae*, invocación típica de la Narbonense; las *Matres Aufaniae*, son propias de Nettensheim y de Bonn. Las *Veteres* recibieron culto entre las guarniciones del Muro de Adriano, en Britania. Germania veneraba a las *Matres Veteranehae*. Las *Matres*, a juzgar por sus atributos, cornucopia, cesta de frutos, monedas, pan, son deidades cónicas protectoras de la fertilidad, de la prosperidad y de los negocios. Fueron también diosas de carácter acuático, asimiladas a las *Ninfas*. El agua desempeñó un papel importante en el culto en los santuarios consagrados a las *Matres* o *Matronae*, de lo que se conoce abundantes testimonios fuera de Hispania. En la Península Ibérica, el altar de Agreda (Soria), dedicado a estas diosas, se encontraba próximo a un manantial de aguas sulfurosas. El altar de las *Matres* de Yanguas, también en Soria, se hallaba vecino a un manantial de aguas sulfúricas. De este lugar procede el teónimo, desconocido hasta el presente, *Atemnia*, escrito sobre un exvoto en el que se lee *pro salute*, frase que indica bien el carácter de la diosa.

En la Bética, dos de los testimonios del culto a las *Matres* se encuentran próximos a aguas. Las *Matres Veteres* halladas en Porcuna, se veneraban donde había dos pozos. En Carmona, las *Matres Aufaniae* recibían culto en las proximidades de una fuente.

⁶⁸ “Las Madres de Clunia”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania prerromana*, 421-432.

Los dos mejores documentos de su culto se encuentran en la Meseta Norte. Los dos exvotos de Duratón deben estar relacionados con el manantial caliente del río Duratón, donde se veneraba a la *Fortuna Balnearis* y a *Minerva* en cuatro inscripciones.

Piensa J. Gómez-Pantoja, creemos que acertadamente, que en Duratón se dio la asimilación de una deidad local a *Minerva*.

La mitad de las inscripciones dedicadas a las *Matres* proceden de Clunia. J. Gómez-Pantoja piensa, apoyado en el testimonio de Suetonio (*Galba* 9.2) que la profecía de una niña sobre el acceso de Galba a la suprema magistratura, surgió en Clunia, en torno a un fenómeno hidráulico, bien fuera un pozo, una cueva o un manantial, en un santuario con funciones oraculares, que funcionaba como registro, pues el sacerdote de Júpiter retiró del santuario de Clunia la misma profecía. Bajo Clunia se hallaba la Cueva de Román, con varias salas, canales y pozos. Las paredes de la sala más profunda, no anegada por el agua, estaba cubierta de inscripciones. Los visitantes de la sala escriben sus nombres junto a torpes rostros humanos, falos y figuras itifálicas. Palol y Vilella, que han estudiado el santuario, propusieron que estaba dedicado a *Liber Pater*. Esta hipótesis de trabajo la encuentra J. Gómez-Pantoja muy débil, lo que es muy probable. Lidio Gasperini opina que en el santuario se practicaba la fangoterapia. El fango era el medio que proporcionaba la salud, como en las *Aquae Apolinarie*s de Etruria.

Una inscripción, junto a un falo prueba que el devoto se rebozó en el fango. Una segunda, escrita debajo de un vientre masculino, menciona a un paciente que se curaba de sus dolencias mediante el fango. La mayoría de los visitantes de la cueva eran varones, pero también iban al santuario algunas mujeres. Los órganos femeninos serían los genitales y, probablemente, también los pies y los ojos. Las aguas eran sulfurosas, útiles para el tratamiento de enfermedades sexuales, impotencia o infecundidad.

El gran estudio de J. Gómez-Pantoja consiste en asociar las *Matres* a este santuario. Cuatro de las inscripciones consagradas a las *Matres* se hallaban en un círculo de poco más de 100 m de diámetro, encima de la sala subterránea de la cueva. Los dos altares consagrados a Neptuno y dos elementos decorativos, con falos y uno con tridente, además, podían señalar la ubicación de la cueva en la superficie.

El recorrido de la sima se halla marcado por 14 perforaciones circulares, cuya profundidad oscila entre 7 y 20 m al comienzo de la sima y entre 20 y 22 m en la zona más alta de la ciudad. La cueva fue visitada por magistrados de la ciudad y por algunas mujeres, lo que parece indicar que el acceso a la cueva debió ser más fácil que en la actualidad. Incluso J. Gómez-Pantoja interpreta el comienzo de una inscripción como el comienzo del edicto de un magistrado regulando la visita de la cueva. Los devotos podían ser descolgados hasta la sima facilitando su ingreso. Los fieles no han dejado ninguna indicación de a qué deidades estaba consagrado el santuario, lo que estaría indicado en superficie. La interpretación de este santuario propuesta por J. Gómez-Pantoja es muy aceptable.

DIOSES INDÍGENAS EN EL ÁREA EXTREMEÑA

J.C. Olivares⁶⁹ estudia recientemente el panteón indígena en el área extremeña. Muchos teónimos indígenas son de dudosa interpretación o sólo ofrecen el epíteto del dios.

Divinidades atestiguadas en más de una inscripción son: *Arentius-Arentia*, *Bandua*, *Trebaruna* y *Quangeius*. Dos inscripciones dedicadas a la pareja *Arentius-Arentia* se hallaron en Coria, con el epíteto *Amrunaeco*; en otra inscripción sólo está el teónimo masculino y procede de Moraleja. Las restantes inscripciones dedicadas a este dios se recogieron en el distrito portugués de Castedo Branco. En el norte del Tajo, en la provincia de Cáceres sólo se han hallado dos epígrafes dedicados a *Bandua*. En la hallada en Montehermoso se la cita con el epíteto *Vortiacio*. En Malpartida de Plasencia, en una inscripción según la lectura de J.C. Olivares, se lee, probablemente, *Ban[di o-ue] Vor[ia]/ecio*.

Este epíteto se repite en seis inscripciones de las ya citadas, bajo las formas: *Vorteaecio*, *Vorteaecio* y *Vorteaeco*.

Una inscripción procede de Seixo de Anciares (Bragança) y las otras cinco se recogieron en Salgueiro (Fundão), San Martinho (Castelo Branco), Penamacor (Castelo Branco), Vale Queimado (Penamacor) y, probablemente, San Vicente de la Beira (Castelo Branco). Las siete dedicatorias restantes de *Bandua* fueron descubiertas al sur del Tajo, centradas alrededor de Brozas y Trujillo. En la primera de ellas el teónimo va acompañado del epíteto *Bandiae Apolosego*, lo que permitía atribuir a *Bandua* otras tres en las que sólo aparece el epíteto. En la inscripción de Madroñera se lee: *Bandua Roudaeco*. En el epígrafe de Salvatierra de Santiago la lectura conservada comienza con *-aeco*, podía tratarse de *Bandua Rondaeco*. En Casar de Cáceres existió, muy posiblemente, un *Vicus Ronda*, que estaría vinculado con este teónimo. En el término de Monroy se encontró una inscripción con el posible teónimo *[R]udino Oeno*. J.C. Olivares relaciona el epíteto extremeño *Roudaeco* con *Rudianus* de Galia Narbonense, donde este teónimo, en dos inscripciones de cuatro, es un apelativo de *Marte*. A estas inscripciones hay que añadir la *Band...* *Araugel* de la conocida pátera y *Mandi Malunrico* del Museo de Badajoz.

Quanteius es teónimo bien citado en la región portuguesa de Castel Branco; se repite sólo en una inscripción de Malpartida de Plasencia.

Salamanti recibió culto en dos inscripciones halladas en Villamiel y Ceclavín y en una tercera dudosa en Trujillo.

El teónimo *Colu* de una inscripción de El Batán fue interpretado como *Mercurio*, deducido de un epígrafe hallado en Salvatierra de Santiago dedicado a *Mercurio Coluali*.

Trebaruna y *Toga* son los dos teónimos femeninos más atestiguados en Extremadura. La primera cuenta con tres epígrafes hallados en Coria, Oliva de Plasencia y Talavera la Vieja. La segunda recibe culto en Valverde del Fresno y San Martín de Trebejo. *Toga* era venerada también en Martiago, Salamanca y otra inscripción dedicada a esta diosa apareció en Barretos

⁶⁹ “El panteón religioso indígena en el área extremeña” *HA* 23, 1999, 97-118.

(Aramentenna) donde se lee *Toga Alma*. En San Vicente de Alcántara igualmente recibió culto esta diosa. Al sur de este territorio están atestiguados los teónimos femeninos: Munidi Eberobrigae Toudo-palandaigae en Talaván. Esta deidad se veneraba en Monsanto (Castelo Branco) y en San Pedro (Guarda). La inscripción de *Laneana* está inscrita sobre una roca, en Torreorgaz, en el paraje llamado Fuente de la Higuera, y la portuguesa de esta diosa en Aldea da Ponte (Guarda), en el lugar llamado Fonte da Tigela. Los Castillejos de Salvatierra de Santiago, tenía por diosa a *Aerbina*. Su nombre se lee sobre dos exvotos hallados en Segura (Castelo Branco).

Nabia, Ataecina y Lacipaea recibían culto en el territorio comprendido desde Brozas-Trujillo hacia el sur.

El culto de *Nabia* está atestiguado en inscripciones de Alcántara, El Gaitán, Villa del Rey y Trujillo. Posiblemente los tres altares de la dehesa de Cardosa del Mayorazgo, en la Sierra de San Pedro, estaban dedicados a esta diosa. Salvo la dudosa inscripción posiblemente hallada en Trujillo, las restantes aras de *Nabia* proceden del oeste de Cáceres y coexisten con los documentos de culto a *Ataecina* y a *Lacipaea*. Los altares de esta última diosa se han recogido en Mérida, Albalá del Caudillo, Torre de Santa María y Conquista de la Sierra, en una región que se extendía a 20 km al sur de Trujillo, hasta Mérida. Aquí se documenta el culto a *Ataecina* centrado en el santuario de Santa Lucía de El Trampal.

Teónimos extremeños fiables son *Arabocorobe Eiccobo Talusico* de Arroyomolinos, donde se lee un teónimo acompañado de dos epítetos. Un segundo teónimo del mismo tipo sería *Miraro Samaco Aduatio*, hallado en Granadilla. El teónimo podía ser también *Mirabo*.

Salus Bidiensis recibió culto en Montánchez y al sur de Badajoz a Júpiter acompañaba el epíteto indígena *Anca[...]*.

Dos inscripciones votivas halladas en Nuestra Señora de Tela (Casas de Millán) están dedicadas a *Emiragillus* y a *Moricilus*, con sufijos muy semejantes, pero no es seguro que se trate de dos deidades diferentes, pues se podía aludir al mismo dios en los epítetos o a otro. *Palantico* de Perales del Puerto, podía ser un teónimo o una epiclesis de teónimo en dativo, cuya formación se adjetiva sobre *Palantia*.

Tritiaecius sería un teónimo que aludiría a un grupo familiar o a una comunidad. Con el apelativo anterior se vincula *Asitrita* de Navaconcejo y *Arpaniceus*. Posiblemente es teónimo también *Aeniui* de Zorita.

La fórmula *Dibus et Deabus* va acompañada de apelativos tópicos como los dioses *Pinionenses* de Santiago del Campo, o los dioses y diosas *Bora-*, probablemente *Borcienses*.

Una inscripción de Trujillo está consagrada al *Genius Turag(alensis)*. Lecturas dudosas de teónimos son las siguientes:

1. [---]coema. Oliva de Plasencia.
2. *Salais Duillis*. Tejada de Tiétar.
3. [.]i[.]s[.]c[.] / onuc[]o. Valverde del Fresno.
4. *Anelea* [.]]. Aldeacentenera. Lectura segura pero posiblemente es una inscripción funeraria.
5. *Eci[.]icu*. Villamiel.
6. *D. Bleti*. Alcuéscar. Difícil interpretación.

7. *Angefici*. Venta de Caparra. No es teónimo, sino inscripción funeraria.
 8. *Lerebus Ostianis*. Ibahernando.
 9. *Diuo Sigerio Stillifero*. Mérida
- Posibles teónimos desaparecidos son:
10. *Turcula*. Puerto de Santa Cruz.
 11. *Netoni deo*. Trujillo.
 12. *Baraeco*. Trujillo.
 13. *I.M. / deo Te/tae*. Villamiel.
 14. *D.Ae...* Cerezo.
 15. *D. Eaeco*. Coria.
 16. *Aeoadcino*. Baños de Montemayor.
 17. *Irbi*. Ahigal.

J.C. Olivares concluye su importante trabajo sobre el panteón religioso indígena afirmando que en la región cacereña, al norte del Tajo, se constata un panteón de dioses indígenas masculinos muy similar al de la región portuguesa lindante, el actual distrito de Castelo Branco. Tres deidades masculinas, veneradas al norte de Cáceres, *Bandua*, *Arentius* y *Quangeius*, son conocidas por numerosas inscripciones. También coincide el epíteto *Bandua Vortiaecio*. En ambas regiones a Mercurio acompañan epítetos indígenas. Esta hipótesis se refuerza con la presencia de *Trebaruna*, tres inscripciones y otras tres dedicadas a *Arentia*. J.C. Olivares piensa en un panteón más reducido del que se ha propuesto generalmente. Existían divinidades indígenas locales, junto a otras regionales. Algunas recibían un culto más extendido.

Esta similitud del panteón del norte de Cáceres y de la Beira Alta se difumina hacia el sur de Cáceres, según se descende, se acentúan las diferencias de la provincia de Badajoz con el norte de Extremadura y con el territorio portugués. *Ataecina*, *Licipaea* y *Nabia* se asociaban a *Turcula* y a *Saga*, probablemente como diosas locales.

CONCLUSIONES

Todos los años aparecen aras con nuevos teónimos indígenas hispanos o se mejoran las lecturas propuestas, con lo que se completa el panteón indígena de Hispania. Muchos teónimos no se parecen a los hallados en la Céltica, posiblemente por pertenecer los celtas hispanos⁷⁰ a una capa mucho más antigua que la de los celtas de la Galia, lo mismo sucede con los lusitanos, que serían unos indoeuropeos viejos.

Dioses muy conocidos en la Galia, como *Epona*, son muy escasos en Hispania, al igual que *Cernunnos*, que contó con tantos testimonios de culto en Galia. Las imágenes de dioses indígenas hispanos son escasas comparadas con las de la Galia. Un libro como el de Jean Jacques Hatt⁷¹ no se puede escribir sobre el panteón hispano.

⁷⁰ M. Almagro Gorbea (ed.), *Los celtas: Hispania y Europa*, Madrid 1993. J.A. García (ed.) *Los celtas en pe Península Ibérica. Revista de Arqueología*, Madrid 1991.

⁷¹ *Mythes et Dieux de la Gaule. I. Les grandes divinités masculines*, Paris 1989.

Los druidas que desempeñan un papel tan importante en la religión gala, son totalmente desconocidos en Hispania. Ni en las guerras lusitanas, celtibéricas, sertoriana o cántabra se mencionan. Tampoco en las tres veces que se mencionan sacrificios humanos, de caballos y de cabrones ofrecidos a Ares entre los pueblos del norte hispánico, entre los bletonenses en la firma de los pactos (Str. 3,3,7) y entre los lusitanos⁷² para obtener adivinación, no se menciona a los druidas presidiendo los sacrificios como en la Galia (Caes. *Gall.* 6.16)⁷³. Tampoco aparecen en los sacrificios de hombres y de caballos con los que se sellaban los pactos lusitanos en el 149 a.C. (Liv. *Per.* 49), ni entre los habitantes de Bletisa, no lejos de Salamanca, entre los años 96-94 (Plut. *QR*, 88.).

Tan sólo hay una mención a los adivinos en la religión indígena, referente a los lusitanos (Str. 3.3.6).⁷⁴

La ausencia de un sacerdocio indígena abundante diferencia profundamente la religión indígena hispana de la de la Galia.

Gentilmente me comunica el profesor J. D'Encarnação que el teónimo *Paisicaico* recogido por mí en el reciente trabajo "Últimas aportaciones al estudio de la religiosidad de la España Antigua" no es un teónimo.

José María Blázquez Martínez
Universidad Complutense de Madrid

⁷² L. Pérez Vilatela, *Lusitania. Historia y etnología*, Madrid 2000, passim; M. Bravo, *Los orígenes de Lusitania. El primer milenio a.C. en la Anta Extremadura*, Madrid 1999, sobre la religión habla el autor en las páginas 251-253.

⁷³ F. Marco, "Sacrificios humanos en la Céltica antigua: entre estereotipo literario y la evidencia interna", *Archiv für Religionsgeschichte*, 1, 1, 1999, 1-15.

⁷⁴ M.V. García Quintela, *Mitología y mitos de la Hispania prerromana II*, Madrid 1999, 243-260.

LA CIUDAD ESTADO CELTIBÉRICA DE SEGEDA Y SUS ACUÑACIONES MONETALES

Francisco Burillo Mozota

El surgimiento de las acuñaciones monetales en algunas ciudades de la Celtiberia se estudia en el marco de la relaciones de dependencia e influencia que se estableció con la conquista romana de este territorio. Cada vez más, el proceso de conquista, anexión e integración de la sociedad celtibérica en la estructura romana se nos presenta como más plural y diverso. De hecho la moneda se convierte en el mejor testimonio del desigual desarrollo de las ciudades estado celtibéricas, como lo muestra la existencia o no de acuñaciones, las distintas fechas de su surgimiento, su diferente desarrollo, tanto en los periodos de emisión como en los tipos y cantidades emitidas, o la dispersión de su monetario. El que la moneda responda a una de las manifestaciones más peculiares de una etapa de algunas de las ciudades celtibéricas, la convierte en un testimonio histórico excepcional, que precisa dos escalas de análisis: el general, que contextualiza las circunstancias históricas en que surge y se desarrolla, y el particular que analiza las peculiaridades históricas de la ciudad estado que acuña las monedas.

Qué duda cabe que la falta de investigaciones suficientes ha motivado la ausencia de estudios que podrían encuadrarse dentro de una necesaria historia local de la etapa celtibérica. No obstante la existencia de casos como la ceca de *Sekaiza* y la ciudad estado de Segeda donde se sitúa, cuentan ya con suficientes trabajos específicos que permiten un acercamiento individualizado a la función que jugó la moneda en el proceso histórico de esta ciudad.

LA CECA DE SEKAIZA, LA CIUDAD DE SEGEDA Y SU IDENTIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA

Cuando una ciudad mencionada en las fuentes o conocida por la leyenda de sus monedas se identifica con un yacimiento arqueológico concreto comienza un nuevo nivel en las investigaciones, el que proporciona las características propias del asentamiento. De esta manera podemos contar con aspectos como la extensión de la ciudad construida, su cronología, urbanismo, etc. Pero también se pueden desarrollar análisis territoriales, fruto de la vinculación de dicha ciudad con otros poblamientos, con los recursos de su entorno o con la

distribución del monetario. Todo ello proporciona un mayor grado de conocimiento acerca de la trascendencia histórica de la propia ciudad, de ahí la importancia de definir, en el caso que nos ocupa, las evidencias numismáticas, textuales y arqueológicas. Las investigaciones desarrolladas sobre este tema han llevado a identificar la ceca de *Sekaiza* con la ciudad celtibérica de Segeda y su ubicación en dos yacimientos arqueológicos con situación inmediata. El primero en el Poyo de Mara corresponde a Segeda I, ciudad que se destruye por Nobilior en el 153, el segundo o Segeda II se construye posteriormente en Durón de Belmonte y desaparece a su vez durante la primera mitad del siglo I a.C. (Burillo y Ostalé 1983-84; Burillo 1993, 1999, 2001). Veamos brevemente el proceso seguido hasta esta identificación, en donde el análisis de su monetario jugó un papel decisivo.

Segeda aparece citada por varios autores clásicos con motivo del inicio de la guerra celtibérica del 153. Entre las referencias textuales que proporcionan datos sobre su situación, se encuentran su pertenencia a los belos, la inmediatez de los titos y una cierta proximidad al territorio arévaco, donde se sitúa Numancia. La primera propuesta de identificación de esta ciudad la encontramos en 1657 cuando Zapata la ubica en Canales de la Sierra (Rioja) a partir de un documento del siglo XII en el que se señala a dicho lugar como *Segeda antiqua civitas deserta*. Esta relación es seguida por la mayoría de los estudiosos siendo una de sus últimas atribuciones la de Sánchez Albornoz en 1929.



Fig. 1.- Vista general de la Zona Arqueológica de Segeda. En primer plano Segeda II, al fondo el Poyo de Mara donde se sitúa Segeda I.

Una nueva orientación sobre su situación aparece en las interpretaciones de Geografía Histórica de Schulten (1914, 139), que siguiendo criterios que ya había expuesto Cornide, hace valer la adscripción de Segeda a los belos para desplazar su situación al alto Jalón, pero sin una ubicación concreta, de hecho no aparece en la cartografía que publica sobre la Celtiberia. Las investigaciones de Taracena (1929, 28) en Canales de la Sierra concluyen en desear su ubicación en dicho yacimiento, por lo que desde este momento desaparece esta atribución entre los arqueólogos que la sitúan en el entorno del Jalón, como puede verse en la obra de Bosch Gimpera (1932, 543).

Paralelamente a los intentos de identificar la ciudad de Segeda ocurría otro tanto con las acuñaciones que hoy leemos como *Sekaiza*, gracias a la propuesta realizada por Villar (1995) sobre las silbantes. La lectura errónea del signario ibérico dio lugar a interpretaciones equívocas de las leyendas monetales. Entre los diferentes ejemplos podemos citar a Delgado (1879, 371-376). Señala que las emisiones de *Sekotias Lakas* habían sido acuñadas por dos ciudades que lee como *SEQUETA LACOS* e identifica la primera palabra con “Segeda-Segida, ciudad de los pelendones”, que ubica según la opinión del momento en Canales, y la segunda con Lacóbriga. Las monedas de *Sekaiza* las interpreta como de SEGISA o SETHISA, por lo que la asimila a la Segisa que Ptolomeo atribuye a los bastetanos, ubicándola en Sax, no lejos de Almansa. Se guía no solo por la situación de esta etnia, sino también por criterios numismáticos, por su frecuente aparición en el territorio próximo de la región de Murcia y Andalucía. También Fernández Guerra (1877, 132) la identifica con la ciudad bastetana, reduciéndola a Cieza.

Pujol y Camps (1885), en el primer estudio monográfico que se hizo de esta ceca bajo el título de *Monedas autónomas de Segisa*, es el primero que se acerca a una correcta ubicación. Sigue los indicios de concentración de los hallazgos monetales y precisa “de Belmonte han salido con mayor abundancia que en otro cualquier paraje las monedas autónomas de *Segisa*”, siendo frecuente en los territorios de Aragón y la “Nueva-Castilla”. Sigue criterios iconográficos para ubicarla en Aragón, donde sitúa las cecas con “moneda bajo línea”, “el jinete con enseña militar al hombro” y la copia del “peso sextantal” de las acuñaciones “ibérico-catalanas”. Sin embargo, no concluye con su identificación con el yacimiento de Durón de Belmonte, donde actualmente se ubica Segeda II, a pesar de la concentración monetaria señalada, entre otros argumentos por no ser citada por Marcial “a no ser que se diga que cuando escribió Marcial *Segisa* estaba asolada”. Fija de esta manera su situación “al Este de Calatayud, quizá en las orillas del Jalón, antes de la confluencia de este río en el Ebro”.

Van a ser las actuaciones arqueológicas que Schulten realice en Durón de Belmonte (1933, 1937) las que conducen por primera vez a identificar la ceca de *Sekaiza* con la ciudad celtibérica de Segeda y el yacimiento arqueológico de Durón. “Mi opinión, que la ciudad podría ser Segeda, ganó terreno y más todavía cuando en el pueblo de Belmonte me enseñaron bastantes monedas de plata y cobre todas con la misma epígrafe”, refiriéndose al de *Sekaiza*, que seguía leyendo *Segisa*. La excavación que realiza, unido al levantamiento topográfico

que muestra una extensión de 15 has. rodeada de muralla, ratifica su propuesta. No obstante, cuando años después se retoma el tema de la identificación de Segeda surgen propuestas alternativas, que hoy sabemos erróneas, que la llevaban a San Esteban del Poyo del Cid (Burillo 1976), al oeste de Ateca (Martín Bueno 1977) o a Valdeherrera de Calatayud (Domínguez 1983), donde en realidad se encuentra la Bilbilis celtibérica. Actualmente, la propuesta realizada (Burillo y Ostalé 1983-84) de reconocer la teoría de Schulten ubicando en Belmonte la segunda fase de la ciudad y la primera en el inmediato Poyo de Mara, parece haberse aceptado en las últimas referencias publicadas sobre esta ciudad (Medrano 1987; M. Beltrán Lloris 1992; Villaronga 1994, 231; Collantes 1997, 328; Domínguez 1998, 155; Pina, 2000), lo cual no implica que existan manifestaciones de dudas al respecto, como las de Asensio (1995, 251) claro está que se apoya en atribuir erróneamente la Segeda II de Belmonte a los acontecimientos del 154 a.C. También ha surgido una propuesta que, más bien, debe entenderse como una errata como es la reciente identificación de la Segeda celtibérica que cita Esteban de Bizancio con Segia en Ejea de los Caballeros (Salvador Ventura 1999, 973)

LA CIUDAD ESTADO DE SEGEDA

Apiano (*iber.*, 44) identifica Segeda como *polis* de los celtíberos belos. Claro es que está aplicando una terminología griega para definir una ciudad estado celtibérica. Ciudad y campo, estado y comunidades campesinas es el modelo organizativo del territorio político que los romanos se encuentran cuando inician la conquista del Sistema Ibérico central.

Las primeras aplicaciones a dicho territorio de las estrategias analíticas de la Arqueología Espacial permitieron definir la existencia de una jerarquización de los asentamientos (Burillo 1979, 1982), con una clara diferenciación en sus dimensiones, lo que posibilita distinguir los de gran tamaño de otros menores, oposición cuantitativa que es reflejo de otra cualitativa, la que separa la ciudad de las comunidades rurales, ya que en la sociedad celtibérica no existe un término medio entre ambas, tal como ya reflejó Rodríguez Blanco (1977) al señalar los dos ámbitos de campo y ciudad claramente definidos por Livio (XL 47) como *castella, agros et urbem*. Y si bien Estrabón (III 4, 14) señala que Polibio identifica en la Celtiberia las aldeas fortificadas con ciudades, califica a los celtíberos peyorativamente como *agrioi* o salvajes, extendiendo a este territorio el sistema de aldeas (Ciprés 1999, 148), que en otro párrafo Estrabón (III, 2, 15) vincula a las poblaciones celtas vecinas de los turdetanos (Alonso Nuñez 1999, 113). Pero todo ello refleja un hecho claro, atestiguado por el estudio directo del poblamiento celtibérico, y es el dominio en número del poblamiento rural, el sistema de castros analizado por Ortega (1999). Sin embargo, el menor número de ciudades no anula en ningún momento el dominio político del estado que en ellas reside sobre el resto de los asentamientos.

Desarrollo histórico de la ciudad estado de Segeda

El análisis conjunto de los datos de las fuentes escritas, numismáticas y arqueológicas son los que ayudan a conocer los profundos cambios sufridos por el estado segedense. Uno de los más importantes quedó plasmado en la variación de su propia ubicación urbana, el otro fue el que motivó su total y definitiva desaparición. En síntesis podemos señalar los siguientes hitos en su desarrollo histórico.

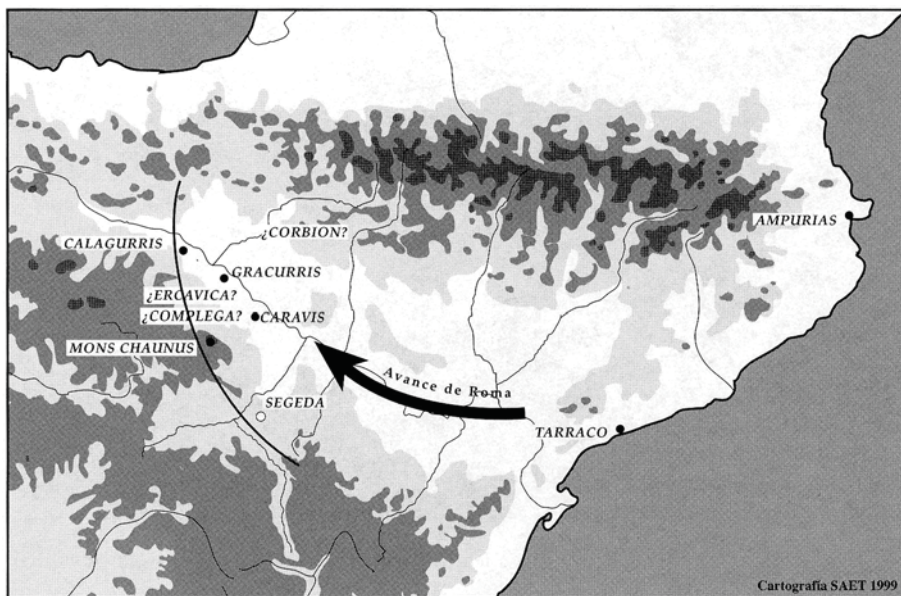


Fig.2.- Situación de Segeda y de los lugares citados en las fuentes escritas entre el 188 y el 179 a.C. Línea teórica que separa el territorio conquistado por Roma en tiempos de Graco.

1. Segeda I era una ciudad estado ubicada en el Poyo de Mara, que se vio sometida a los pactos de Graco en el 179 a.C.

2. A partir del 179 se constata un desarrollo económico y una ambición política que obligará al sinecismo de las poblaciones vecinas, causa de la declaración de la guerra por Roma y el consiguiente abandono de la ciudad en el 153 a.C.

3. Encontramos un claro ejemplo de pervivencia del estado por encima de la urbe, destruida y abandonada. La población segedense se refugia en el territorio arévaco, se coaliga con los numantinos para enfrentarse a Roma y por lo tanto el estado pervive en el exilio. El ejército que es capaz de movilizarse en la alianza establecida entre el estado de Segeda y el de Numancia es según Apiano (Iber, 45) de veinte mil infantes y cinco mil jinetes, un número masivo

de guerreros bajo el caudillaje del segedense Caro, capaz de enfrentarse a la tropa romana de casi treinta mil hombres e infligirle una derrota aniquilando a seis mil hombres.

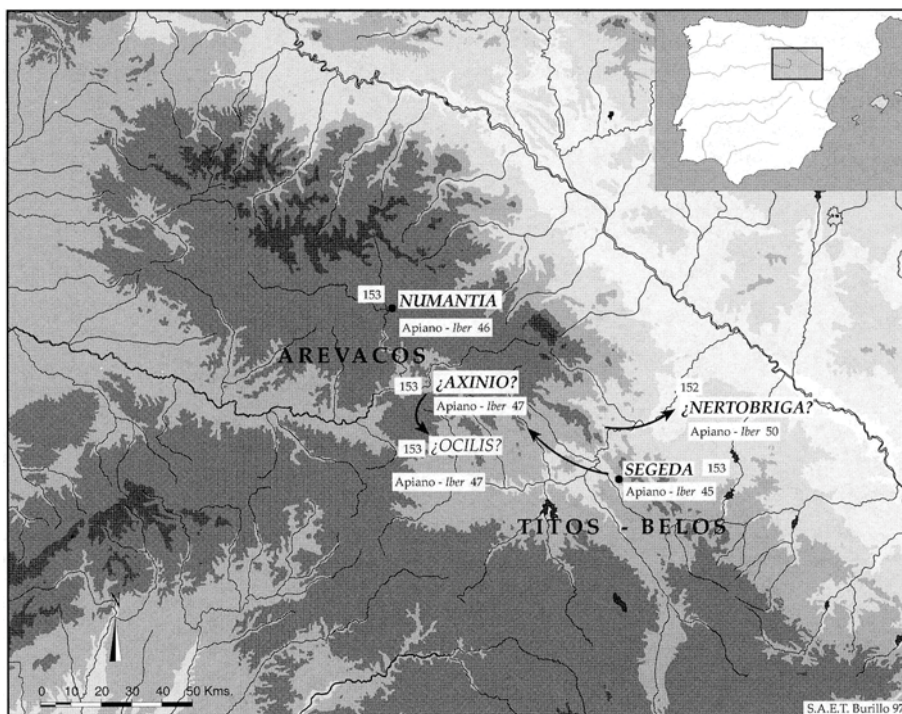


Fig. 3.- Ciudades y etnias mencionadas en la guerra, del 154 al 150 a.C., de Roma contra los celtíberos.

4. Si bien Segeda no vuelve a aparecer citada en estas guerras celtibéricas conocemos la continuidad del estado segedense dado que sigue acuñando monedas con similar leyenda de *Sekaiza*. De ahí que puede sobreentenderse su presencia cuando las fuentes escritas mencionan conjuntamente a belos y titos. Tras la pacificación romana del 151 a.C., Apiano (Iber. 63) señala que los belos y titos aparecen como aliados de Roma en el 147 a.C. y aun cuando en el 143 el propio Apiano (Iber. 66) indica que Viriato los apartó de los romanos, lo cierto es que las campañas que finalizan con la caída de Numancia en el 133 se realizan exclusivamente en territorio arévaco y vacceo. Por lo tanto, en un periodo de tiempo no muy amplio después de abandonar Segeda I la población segedense pudo regresar a sus tierras, decidiendo el estado la urbanización de una nueva ciudad junto a la anterior, Segeda II, en Durón de Belmonte de Gracián.

5. La ciudad construida Segeda II tiene una corta existencia dados su destrucción y abandono en la primera mitad del siglo I a. C.

LAS ACUNACIONES DE LA CIUDAD ESTADO DE SEGEDA

El mundo ibérico tuvo un acceso tardío a la monetización si lo comparamos con otras áreas mediterráneas. A finales del siglo III a.C. las necesidades financieras de los ejércitos cartagineses y romanos, durante la Segunda Guerra Púnica, dio lugar al desarrollo de las acuñaciones en el área ibérica costera y con ella el inicio de la monetización de la sociedad indígena del noroeste peninsular (Ripollés 2000).

El surgimiento de las acuñaciones del interior, entre las que se encuentra la ceca de *Sekaiza*, es más tardío y se sitúa en los procesos de cambio surgidos por la conquista romana del territorio del valle medio del Ebro, hecho que queda consolidado con Graco. La fundación de Gracurris fijará durante años la penetración hacia el alto valle del Ebro, y hacia el Sistema Ibérico el límite llegará precisamente hasta la inclusión del territorio dependiente de *Segeda*. Los pactos impuestos por Graco en el 179 a.C. implicarán el sometimiento de un nuevo espacio, lo cual supondrá tanto el pago de tributos a Roma, como su inclusión en la esfera de relaciones con el área ya conquistada de la Península, con Roma y el ámbito mediterráneo. Fruto del mismo será un desarrollo económico y comercial del que será testigo la presencia en Segeda I de cerámica campaniense. Es en este contexto donde debe analizarse la aparición de las primeras acuñaciones de este territorio, por primera vez los pagos del estado segedense se harán en monedas. Pagos dirigidos en primer lugar a Roma, pero las emisiones nos muestran también un proceso paulatino de adopción de una economía monetar por la propia sociedad segedense.



Fig. 4.- Primeras emisiones monetales en el valle medio del Ebro.

Los estudios de Villaronga (1979, 1994) permiten conocer las cecas que surgen en esta etapa que se inicia con los pactos de Graco y que concluye con el abandono de Segeda en el 153 a.C. En este proceso, no es extraño que *Kese* se convierta en referencia tipológica de las nuevas emisiones, realizadas por ciudades muy concretas: *Itirta*, la única con emisiones anteriores a finales del siglo III a.C., *Kelse* y *Seteiskan*, en el ámbito ibérico del valle medio del Ebro, *Sekaiza*, en una situación aislada en el Sistema Ibérico central junto al Jalón, y el grupo que capitaliza *Areikokratikos* en la Rioja Baja, en el entorno de la recién creada Gracurris, con tres cecas *Louitiskos*, *Oilaunikos* y *Kalakorikos*, de las que sólo se ha identificado la última, correspondiente a la ciudad de Calagurris.

El hecho de que muy pocas ciudades del interior iniciaran sus emisiones durante este periodo, unido al diferente volumen de moneda acuñada, muestra en su desigual sistema de amonedación la aparente inexistencia de unos criterios uniformes en el desarrollo de las emisiones monetales de las ciudades estado. Por lo tanto en este proceso surgido dentro de las nuevas relaciones establecidas con Roma, debe analizarse la peculiaridad que presenta cada una de estas ciudades emisoras de moneda. A la hora de analizar la trascendencia de dichas acuñaciones todos los investigadores coinciden en diferenciar las emisiones en plata, que pudieron estar destinadas a pagos de tropa y/o impuestos a Roma, de las de bronce con uso aparentemente más restrictivo.

La ordenación del monetario de *Sekaiza*

La importancia de la ceca de *Sekaiza* puede explicar las diferentes propuestas monográficas realizadas durante estos últimos años sobre la ordenación de su monetario (Domínguez 1983; Ostalé 1987; Gomis 1994 y en prensa; Villaronga 1988) o estudios específicos sobre su dispersión (Medrano 1987; Blázquez Cerrato 1995; Gomis 1996) y que sea la única ceca celtibérica que haya merecido el desarrollo de una tesis doctoral por parte de M^a. Victoria Gomis. En la ordenación de su monetario se han seguido criterios iconográficos y metrológicos, así como su presencia en contextos arqueológicos datados. Sus emisiones quedan claramente diferenciadas en cuatro agrupaciones principales con diversas subdivisiones según los autores:

- 1^a. Símbolo de leona/lobo en el anverso y jinete portador de una insignia con ave en el reverso.
- 2^a. Leyenda *Sekaizakom*.
- 3^a. Jinete con palma.
- 4^a. Jinete lancero.

Existe bastante consenso en encabezar las acuñaciones con el primer grupo dada su presencia en el campamento romano de Renieblas III, junto a *Numancia*, donde las piezas romanas halladas, aunque van desde el 211 al 136 a. C., presentan un dominio notable de las anteriores al 153 a. C., fecha de la ocupación por Nobilior, siendo *Sekaiza* la ceca más representada (Schulten 1929, 242; Crawford 1969, 74; Romagosa 1972; Hildebrant 1979 y Jimeno y Martín Bravo 1995, 185). A los hallazgos de las antiguas excavaciones se han unido otros nuevos (Arriols y Villaronga 1984) que muestran la aparición de

un conjunto numeroso de monedas romanas, de cecas del actual territorio catalán y de abundantes monedas de *Sekaiza*, lo que ratifica su datación con anterioridad al 153 a. C. La aparición del único denario que se conoce de estas primeras acuñaciones en el tesoro de Salvacañete, cuya ocultación se data en el 98-94 a. C. (Villaronga 1993, 42), no contradice esta cronología pues la perforación que presenta muestra que nos hallamos ante una moneda con una amortización previa.

Las monedas con leyenda *Sekaizakom* son las que presentan mayores divergencias en su situación respecto a las restantes emisiones. Mientras Domínguez (1998, 155) y Beltrán Martínez (1993, 196) las sitúan en primer lugar, Ostalé y Villaronga las colocan después del grupo de leona/lobo, Collantes (1997, 331) coetáneas a las emisiones del jinete con palma y Gomis (en prensa), quien ha realizado el estudio más riguroso de los cuños, las hace parejas de las emisiones del jinete lancero con “Se” en el anverso.

Las restantes emisiones se adscriben a la segunda mitad del siglo II y primer cuarto del I a. C. Todos ordenan el jinete con palma antes que el lancero a excepción de Ostalé que defiende un sentido inverso, hecho seguido por Berrocal y Canto (1990, 73) a partir de los hallazgos de Capote.

































En lo que respecta a la relación de estas acuñaciones con las dos ubicaciones de la ciudad de Segeda se puede indicar que las primeras emisiones de leona/lobo y jinete portador de una insignia con ave son acuñaciones de Segeda I, de hecho en las encuestas realizadas con motivo de las prospecciones se han testimoniado dos de estos ejemplares en el yacimiento del Poyo de Mara y un tercero ha aparecido en la excavación realizada en la campaña del 2000. Mientras que en la nueva ubicación de Segeda II se acuñarían las restantes emisiones.

MONEDA, SÍMBOLO DEL ESTADO

La presencia en las monedas del nombre de la ciudad, en signario ibérico, implica que nos hallamos ante emisiones públicas de un estado. La leyenda es un indicio claro de la autonomía local, convirtiendo la moneda en el símbolo máximo de la ciudad estado que acuña la moneda. La existencia de varias cecas dentro de una misma etnia, caso de los belos, es la muestra más clara de que no existe una unidad estatal de carácter étnico, una configuración de los estados celtibéricos superior a la ciudad.

El hecho de que las cecas acuñen en diferentes momentos, con distintos valores y magnitud emisora, muestra la importancia de las características propias de cada estado. Por otra parte la emisión de moneda no fue un hecho consustancial a las ciudades estado celtibéricas, dado que algunas de ellas no acuñaron, lo cual no implica que no adoptaran la monetización en su territorio, dejando circular las monedas acuñadas por otras ciudades, buena prueba son los tesoros monetales hallados en un territorio donde no se acuñó como el vacceo.

Es interesante analizar las imágenes y símbolos que acompañan a las leyendas monetales (Burillo 1998, 240). Y si bien las acuñaciones de la Citerior se diferenciarán de las de la Ulterior por la aparente uniformidad de los tipos, debe destacarse, como en las primeras emisiones señaladas del valle medio del

LEYENDA	SIMBOLO	JINETE CON	MONEDAS
 CESE	 Palma	 Palma	
 SETeIZCeN	 Creciente	 Caduceo	
 CeLZE	 Delfin	 Lanza	
 SECaIZA	 Leona	 Enseña con ave	
 AREICoRATiCoS	 Glóbulo/SOS	 Clámide	
 OILAUNICoS	 Glóbulo/SOS	 Hoz	
 LOUTiSCoS	 CA	 Trompa	
 CaLaCoRICoS	 Delfin/creciente estrella	 Lanza	

SA.E.T. Burillo 97

Fig. 5.- Leyendas y símbolos de las monedas de Cese y de las primeras cecas del valle medio del Ebro.

Ebro, que, aunque todas tengan en el anverso una cabeza y en el reverso un jinete, símbolo de la elite aristocrática que gobierna la ciudad (Almagro Gorbea 1995), existe una clara diferencia en los símbolos de los anversos y en la insignia que porta el caballero, de forma que no existe una ceca que sea similar. Hay, pues, una intencionalidad por parte de la estructura estatal ciudadana de diferenciar las monedas no sólo mediante la leyenda, sino también por elementos iconográficos propios y claramente reconocibles, que en el caso de *Sekaiza* corresponden a un animal identificado como leona o lobo y a un jinete portador de una insignia con ave rapaz, ambos cambiando de posición según las acuñaciones, y que al igual que en las otras ciudades identifican tanto la autonomía de la ciudad como la jerarquía de sus gobernantes, la aristocracia caballera de los reversos.

Debe también señalarse la existencia de un significativo cambio en el nombre de la ceca, ya que en un momento determinado trueca la leyenda de *Sekaiza* por la de *Sekaizakom*, esto es, pasa de identificar “el estado de *Sekaiza*” como entidad emisora por el de “los ciudadanos de *Sekaiza*”. Esta modificación no es exclusiva de esta ciudad, sino que, como bien es conocido, lo encontramos en diferentes cecas del ámbito ibérico y celtibérico de la Citerior, que trascendiendo su diferenciación lingüística, emplean como terminaciones para similar fórmula *-skēn*, *-kos* y *-kom* (Burillo 1995). Nos encontramos ante un hecho puntual en las emisiones, una moda pasajera, una fórmula que no llega a imponerse, faltando estudios que permitan conocer las relaciones que pueden tener este tipo de leyenda en las diferentes cecas.

La mención expresa en las acuñaciones a los segedenses, bajo la fórmula *Sekaizakom*, implica la plasmación pública del poder del *demos*, de los considerados ciudadanos de pleno derecho, aquellos que las fuentes mencionan formando parte de las asambleas. ¿Puede reflejar un cambio político en el gobierno de la ciudad? Una sustitución de una aristocracia, de un gobierno de *princeps*, por una democracia que nombra a sus magistrados, los *magistratus* del Bronce de Contrebia (Fatás 1980). Lo cierto es que no lo sabemos, ya que ambas leyendas pueden esconder similar forma de gobierno, aunque la terminación *-kom* es un claro indicio del comentado control ciudadano.

LA ACUÑACIÓN DE DENARIOS

La conquista romana del territorio donde se ubica *Segeda* debió suponer una importante transformación en la fiscalidad de esta ciudad estado, ya que su gobierno se vio obligado a satisfacer las exigencias romanas, lo cual se debió lograr incrementando los impuestos a los habitantes de sus territorios y aumentando la explotación de sus minas.

Si bien inicialmente se defendía que las primeras emisiones de monedas celtibéricas y beronas presentaban un patrón metrológico especial (Villaronga 1979, 180), los estudios de Crawford (1974) han conducido a incluirlas en una metrología romana de 10 monedas en libra, con unidades a mitad de peso, lo que confirma la antigüedad propuesta a dichas acuñaciones (García Garrido y Villaronga 1987, 38). El hecho de que el patrón monetario que adoptan las ciudades indígenas siga el romano nos muestra que frente a la autoctonía de tipos y leyendas las cecas celtibéricas normalizan aquello que más interesa a

Roma, el peso. Lo cual tiene especial importancia para la plata acuñada, los denarios, que tienen la misma validez que los romanos y en donde la leyenda de la ciudad garantiza el peso y la calidad de la plata empleada.



Fig. 6.- Denario de Sekaiza acuñado en Durón de Belmonte de Gracián, Segeda II, hacia el 120 a.C.

Respecto al momento en que comienzan a acuñarse los denarios ibéricos se han abandonado las cronologías tardías que llevaban a situarlas tras la caída de Numancia (Gil Farrés 1966 y Martín Valls 1967). Sin embargo, existe discrepancia entre los distintos investigadores (F. Beltrán Lloris 1986). Veamos algunas de las propuestas más destacadas. Inicialmente Crawford (1969) defendía que los denarios ibéricos se acuñaron para estabilizar el pago fiscal a Roma, por lo que los identificaba con el *argentum oscense* citado por Livio y retrotraía su inicio a los cambios administrativos de Catón en el 197 a. C., pero con posterioridad adelanta su introducción al 155-154 a. C., cambiando su finalidad, de fiscal a pago del ejército (Crawford 1985). García-Bellido (1993) piensa que los denarios se relacionan con el pago de impuestos no fijos y se inclina por la propuesta ya establecida por Gómez Moreno que fijaba su aparición con motivo del establecimiento de impuestos por Graco entre el 180 y el 178 a. C. Cuenta con un nuevo dato para corroborarlo, la aparición de una dracma con la leyenda *Itirtasalir ban* con rasgos tipológicos similares a los denarios de *Kese* y *Ausesken*, lo que mostraría el momento en que se sustituirían las dracmas de imitación emporitana por los denarios ibéricos. También F. Beltrán (1998) lleva la aparición del denario al 180 a.C., como estímulo de Roma para que las ciudades más desarrolladas pagaran sus tasas, contribución de carácter irregular que serviría para sufragar la conquista y la administración del territorio.

La fiscalidad impuesta por Roma al territorio conquistado de la Península ha sido frecuentemente tratada, siendo un tema de debate si se impuso o no un

régimen fiscal de tipo regular (Muñiz 1982; Ñaco 1997). Dos fechas se toman como hitos en este proceso. La de Catón en el 195 a. C y la de Graco en el 179 a. C. En la primera la ciudad estado de *Segeda* no había sido todavía conquistada, salvo que se quiera identificar con la ciudad de Segestica citada en el 195 a. C. (M. Beltrán Lloris 1976, 423). Con el avance romano quedará incluida en las normas fiscales aplicadas a la población indígena del NE peninsular. La división que Catón realiza de Hispania, en Citerior y Ulterior, marcará una diferenciación fiscal en ambos territorios. Pues mientras el primero es el único que acuña plata, mostrando una normalización en sus emisiones, tanto en la metrología como en el signario indígena de la leyenda o la iconografía, el segundo muestra una diversidad de tipos en sus únicas acuñaciones de bronce, con existencia de importantes ciudades que nunca llegaron a acuñar, dado que las cargas fiscales eran requeridas en materia prima lo que motivó el desarrollo de *societates* (García-Bellido 1993, 98). Referencias concretas a Catón, como la que señala Livio (34, 21) “impuso un gran tributo sobre las minas de hierro y plata”, muestran la existencia de una fiscalidad dirigida directamente a las explotaciones indígenas y, en este caso, proporcional a los recursos mineros explotados por cada ciudad.

Mientras que en la fase previa a Graco, en el periodo comprendido entre el 195 y el 180 a. C., Livio hace referencias específicas a la recaudación de monedas, diferenciando los denarios romanos que existirían en circulación *signati denariorum*, *bigati*, de las dracmas ibéricas o *argentum oscense* (Ripollés 2000, 334), en los años siguientes, donde se avanza a través del valle medio del Ebro, las recaudaciones que se señalan no hacen mención explícita de monedas. Se nos marca de esta manera dos territorios netamente diferenciados respecto a sus acuñaciones monetales mostrando que en esta primera fase no existía una suficiente circulación monetaria en la zona del interior donde se situaba Segeda.

La mención expresa de que Segeda participó en los pactos de Graco es la mejor prueba de haber sido conquistada en el 179. Las acuñaciones de los primeros denarios de *Sekaiza*, en un momento que se sitúa entre esta fecha y el 153, se realizan en una etapa en la que no hay guerra, por lo que su destino no puede vincularse a la financiación directa del avance romano. Sí que pudieron estar relacionados con un pago del estipendio al que se refiere Apiano (*Iber.* 44), al mencionar los acontecimientos de la propia ciudad de Segeda en el año 154 a. C.: “Enterado el Senado, les ... ordenó que se pagasen los tributos fijados por Graco, mandando al mismo tiempo que se uniesen a las tropas romanas, pues así lo disponía el tratado de Graco. Los de Segeda contestaron que... en cuanto a los tributos y a las tropas dijeron que los mismos romanos después de Graco se lo habían condonado. Y así era en efecto; pero cuando el Senado concede un favor así, añade siempre: estará en vigor en tanto que así plazca al Senado y al pueblo romano”. Mostrándonos la existencia de un periodo, tras el 179 a. C. en el que *Segeda* se había visto obligada al pago de tributos y una posterior condonación del mismo. Las fuentes son claras sobre las cuantiosas recaudaciones obtenidas de los celtíberos y sus aliados en los primeros años, el propio Graco aportó 40.000

libras de plata (Livio 41, 7) y después, en el 175 a.C., Claudio 10.000 libras de plata y 5.000 de oro (Livio 41, 28) (Fatás 1973). Pero además de las cifras declaradas encontramos la aceptación por parte del Senado romano en el 171 a. C. de la protesta recogida por Livio (43, 2) de los legados hispanos sobre la existencia de un expolio por parte de magistrados romanos, logrando “que los magistrados romanos no fijarían el precio del trigo, ni obligarían a los españoles a vender sus vigésimas al precio que señalasen, ni pondrían en las ciudades recaudadores encargados de recoger los impuestos”.

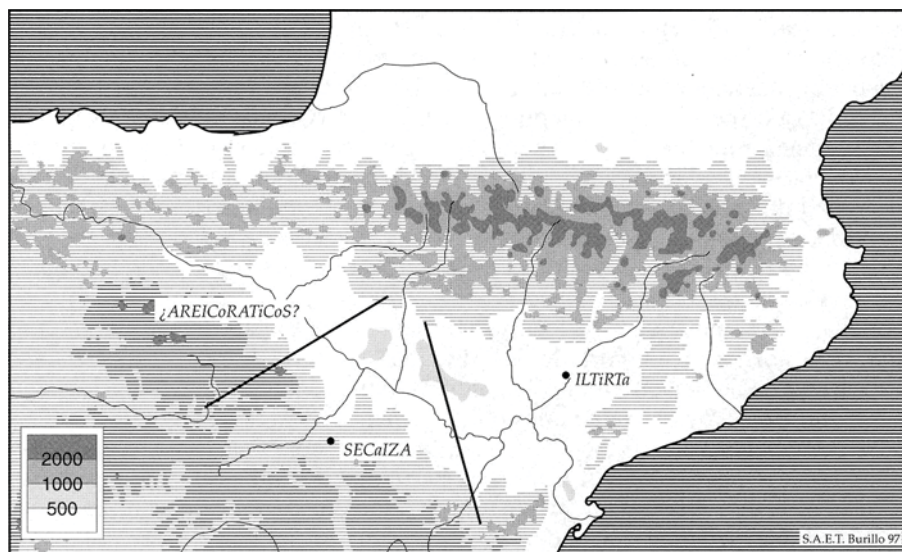


Fig. 7.- Distribución de las primeras cecas que acuñan plata en el valle medio del Ebro.

PLATA Y JERARQUIZACIÓN FISCAL DEL TERRITORIO

Con frecuencia se ha planteado el origen de la plata que se emplea para acuñar los denarios. La ausencia de citas de escritores clásicos sobre minas de plata en el Sistema Ibérico y valle del Ebro, ha sido la razón para negar la existencia de explotaciones argénteas en este territorio. Con una base historicista interpretativa se han buscado diferentes formas de procedencia: mercenarios, comercio, robo, tributo de otros grupos (Schulten 1963, 281; Knapp, 1979, 469 y García-Bellido, 1993, 111). Pero la difusión de este metal en tesoros como Driebes y Salvacañete, o las expresas referencias a grandes cantidades de plata en los botines extraídos en la conquista romana muestra que era un metal abundante en este territorio (Burillo 1998, 278). Abundancia que dio lugar a que la plata de la Citerior fuera más barata que el resto del Mediterráneo Occidental: mientras en cecas del interior proporcionan un ratio de 1:80 en el valor de la plata con respecto al cobre, en Roma alcanzaba 1: 120 (García-Bellido 1999, 384). Existen en el territorio que atribuimos a

Segeda zonas metalogenéticas de plata, con minas atestiguadas en época medieval y reciente, pero falta una localización y estudio detenido de las mismas

Hace ya tiempo, al analizar la distribución de las cecas que acuñaban plata en el valle medio del Ebro, planteé (Burillo 1982) que la regularidad existente en su reparto espacial, jerarquizando cada una de ellas un territorio similar donde se situaban otras cecas que sólo emitían bronce, era la mejor demostración de la existencia de una planificación romana en el surgimiento de estas emisiones. La equidistancia existente entre estas cecas en el territorio muestra la existencia de unas funciones selectivas que no ejercen las restantes ciudades estado. Este hecho constatado en el momento de máximas acuñaciones, esto es en la segunda mitad del siglo II a. C., presenta variaciones tanto en las primeras emisiones como en las posteriores, realizadas en la etapa sertoriana. Pero en los tres hitos históricos señalados se sigue cumpliendo el principio de jerarquización

Cuando comienzan las primeras emisiones monetales en el interior del valle del Ebro sólo tres de las siete ciudades acuñaron denarios durante este periodo, *Itirta*, *Arekoratas* y la propia *Sekaiza*, indicio de la existencia de un proceso selectivo que continuará en etapas posteriores. Dichas acuñaciones marcan un amplio territorio, el formado en torno a un triángulo con los vértices en Lérida, en un punto no muy alejada de Calahorra y en Mara, junto a Calatayud. Roma impulsa la creación de unos núcleos que al capitalizar la amonedación de la plata, se convierten, a su vez, en centros fiscales de un amplio territorio. Obviamente, la emergencia de estas cecas no debió ser aleatoria, la elección romana se realiza sobre ciudades estado ya existentes, tal vez con un desarrollo económico superior al resto de las ciudades estado próximas, muy probablemente con minas de plata en su territorio y con situación estratégica dentro del espacio conquistado.

Contrasta en estas tres cecas el número de denarios conocidos, ya que mientras de *Itirta* Villaronga (1994) contabiliza setenta y cinco, de *Arekoratas* dos y de *Sekaiza* un único ejemplar. Esta parquedad en los hallazgos no implica necesariamente que nos encontremos ante un escaso volumen de acuñaciones ya que, como indica Ripollés (2000, 334), el que solamente aparezcan denarios ibéricos en tesoros datados todo lo más a inicios del siglo II a.C., muestra un hecho generalizado como fue la retirada por parte de Roma de toda riqueza monetaria. El que su destino no fuera en estos momentos el pago al ejército, sino la tributación a Roma daría lugar a que los denarios no entraran en circulación al ser la mayor parte de ellos fundidos y aprovechados como plata. La relativa abundancia de *Itirta* indicaría que el proceso recaudatorio, durante esta etapa, se centraba esencialmente en las tierras más recientemente conquistadas.

Durante la segunda mitad del siglo II a.C., *Sekaiza*, en su nueva ubicación en Durón de Belmonte continúa emitiendo denarios. Surgen en esta etapa nuevas cecas, *Turiazu*, *Zekia*, *Bolskan*, *Kelse* y *Belikiom*, con un reparto regular en el valle medio del Ebro y una equidistancia de unos 50 km. El hecho de que no siguen en su ubicación unos criterios estrictos de

productividad indígena queda ratificado por la ausencia de cecas que acuñen plata en el eje del Ebro, el territorio agrícola más fértil. Como ya señaló Fatás (1980, 44) existía, pues, una relevancia mayor que la meramente económica.

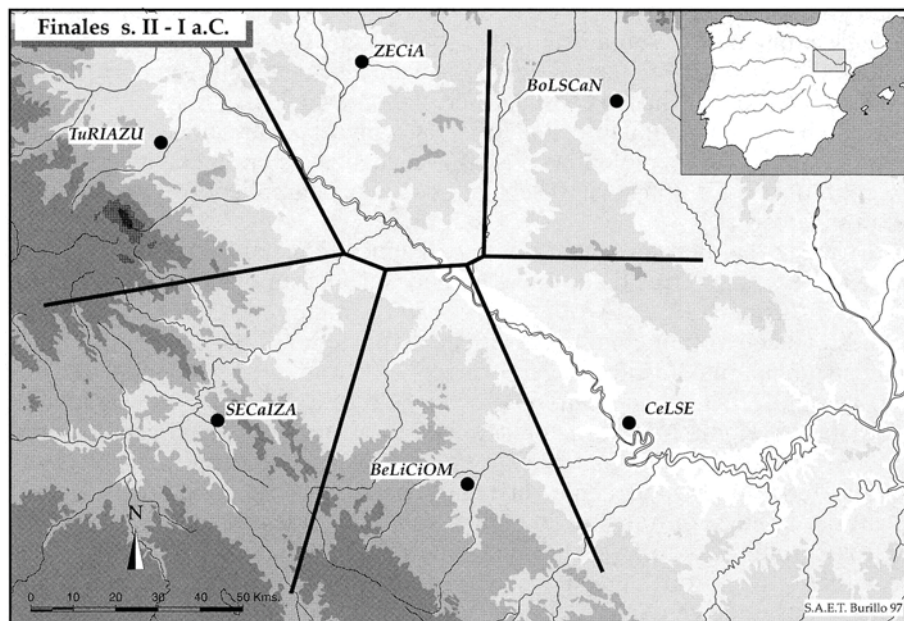


Fig. 8.- Jerarquía de las ciudades que emitieron denarios a finales del siglo II a.C. en el valle medio del Ebro.

En la etapa sertoriana *Sekaiza* no acuña denarios, pero tampoco lo hacen otras dos cecas de la etapa anterior, quedando únicamente *Turiazu*, *Bolskan*, y *Belkiom*. Es interesante señalar que las tres únicas cecas que perviven en este territorio vuelven a mostrar un reparto regular del valle medio del Ebro. No obstante, en estos acontecimientos *Bolskan*, convertida en la ceca del propio Sertorio, realiza acuñaciones móviles según las necesidades de guerra, prueba de ello es la aparición en Valdeherrera, donde se sitúa *Bibilis* celtibérica, de un patriz de bronce y de un plomo monetiforme de esta ceca (Domínguez y Galindo 1984 y Medrano y Moya 1988). Todo lo cual lleva a plantear que las minas de plata del estado de Segeda proporcionaron plata para la acuñación de denarios de *Bolskan*.

LAS ACUÑACIONES EN BRONCE, ASES Y DIVISORES

Hay cierta unanimidad entre los investigadores al señalar que las emisiones monetales en bronce no tuvieron como finalidad el pago de impuestos, sino cubrir necesidades de carácter local, solucionando la demanda de transacciones generadas en el ámbito interno de las ciudades. Un hecho sorprende a la hora de analizar las primeras emisiones de *Sekaiza* y es que al igual que la otra ceca del ámbito celtibérico que acuña denarios, *Areikoratikos*, presenta una serie de divisores, semis, triens, quadrans, hecho que no está generalizado a todas las cecas celtibéricas. La existencia de dichos divisores muestra la implantación de un sistema monetario completo, formado por una serie compleja de piezas menudas. Este modelo monetario es una adaptación del más desarrollado de *Kese*, que llega a tener hasta cinco tipos diferentes de divisores, y que también se implanta en *Illirta* (Villaronga 1994, 176, 160).



Fig. 9.- As de Sekaiza acuñado en el Poyo de Mara, Segeda I, hacia el 160 a.C.

Debemos preguntarnos acerca de las razones que motivaron el surgimiento en *Sekaiza* de un sistema monetario con divisores. La respuesta debe buscarse, nuevamente, en las circunstancias surgidas con el avance romano. El desarrollo de divisores implica la posibilidad de realizar pagos de pequeña cuantía, y por lo tanto la existencia de una población que no puede ejercer el trueque como sistema de manutención. Pero ¿cuál es el sector poblacional de Segeda I que adopta una economía monetaria desde el inicio mismo de las acuñaciones? Una posibilidad es que surgiera para cubrir las necesidades de las tropas romanas acantonadas en el territorio recientemente conquistado, en este caso una población que ya tenía la moneda como sistema económico (Crawford 1985, 99 y Aguilar y Naco 1997, 85).

Los hallazgos del campamento numantino de Nobilior muestran que las tropas eran remuneradas en bronce, normalmente suministrado por Roma y sólo a mediados del siglo II a. C. se les paga en plata (Crawford 1985, 99; García Bellido 1993, 115 y Ripollés, 1994, 135). De hecho el estudio de un lote de monedas romanas de bronce procedente aparentemente del citado campamento romano (Arriols y Villaronga 1984) muestra la existencia de un 43% de divisores, indicando que su circulación era necesaria para las necesidades de la vida cotidiana de los soldados. Es interesante la observación que realizan de una similar abundancia de divisores de las monedas ibéricas, formadas en exclusiva por cecas asentadas en el actual territorio catalán y *Sekaiza*, proporción de divisores que también hacen extensivos a la ceca de *Areikoratikos* (García Garrido y Villaronga 1986-87, 40).

Obviamente la puesta en circulación del monetario de bronce supondría el desarrollo progresivo de una economía monetar. Al igual que se ha analizado en otras sociedades posteriores (Barceló 1992; Retamero 2000), la circulación monetaria señalada podría dar lugar a que ciertos sectores poblacionales segedenses, caso de artesanos, comerciantes, mineros, podrían adquirir provisiones pagando con monedas, por lo que llegarían también al campesinado que, de esta manera, podría satisfacer sus impuestos al estado no sólo con productos agrícolas ¿Qué otra explicación habría que dar a la presencia de los cuatro ases de *Sekaiza* en el castro de La Coronilla (Cerdeño y García Huerta 1992, 75)?

VOLUMEN Y DISPERSIÓN DEL MONETARIO DE SEKAIZA

Sekaiza es la única de las cecas del interior sobre la que, hasta el presente, se ha realizado un cálculo preciso de monedas acuñadas. El estudio realizado por Gomis (1998) permite conocer las variaciones a lo largo del periodo de acuñación. Estima una emisión de unidades de bronce comprendida entre 5.998.400 y 17.995.200, dependiendo del sistema de cálculo de monedas emitidas con un cuño que se utilice. Lo que equivaldría a un equivalente en denarios de 187.450 y 562.350, respectivamente. De las seis emisiones diferenciadas por Gomis, la segunda, al no recoger las acuñaciones denarios queda infravalorada, por lo que señala que es superior a la última. Esta autora relaciona sus emisiones dos y tres con las guerras celtibéricas, pago al ejército romano o a los tributos impuestos por Roma, y las emisiones cortas, una, cuatro y cinco para uso local, pago de pequeños servicios o para facilitar la utilización de la plata.

Pero lo interesante es analizar el reparto de esta importante masa monetaria con el desarrollo histórico del estado segedense. Las segundas emisiones de Gomis corresponden a la etapa previa al ataque de Nobilior en el 153 a. C. Se acuñaron, pues, en un momento en el que se les había condonado los tributos por parte de Roma, en una etapa de desarrollo económico y poblacional de la ciudad de Segeda, motivo de la declaración de guerra por Roma, de ahí que sea sugerente la propuesta de Otero (1998) que vincula dichas emisiones a la ampliación del recinto amurallado para acoger el incremento de población.

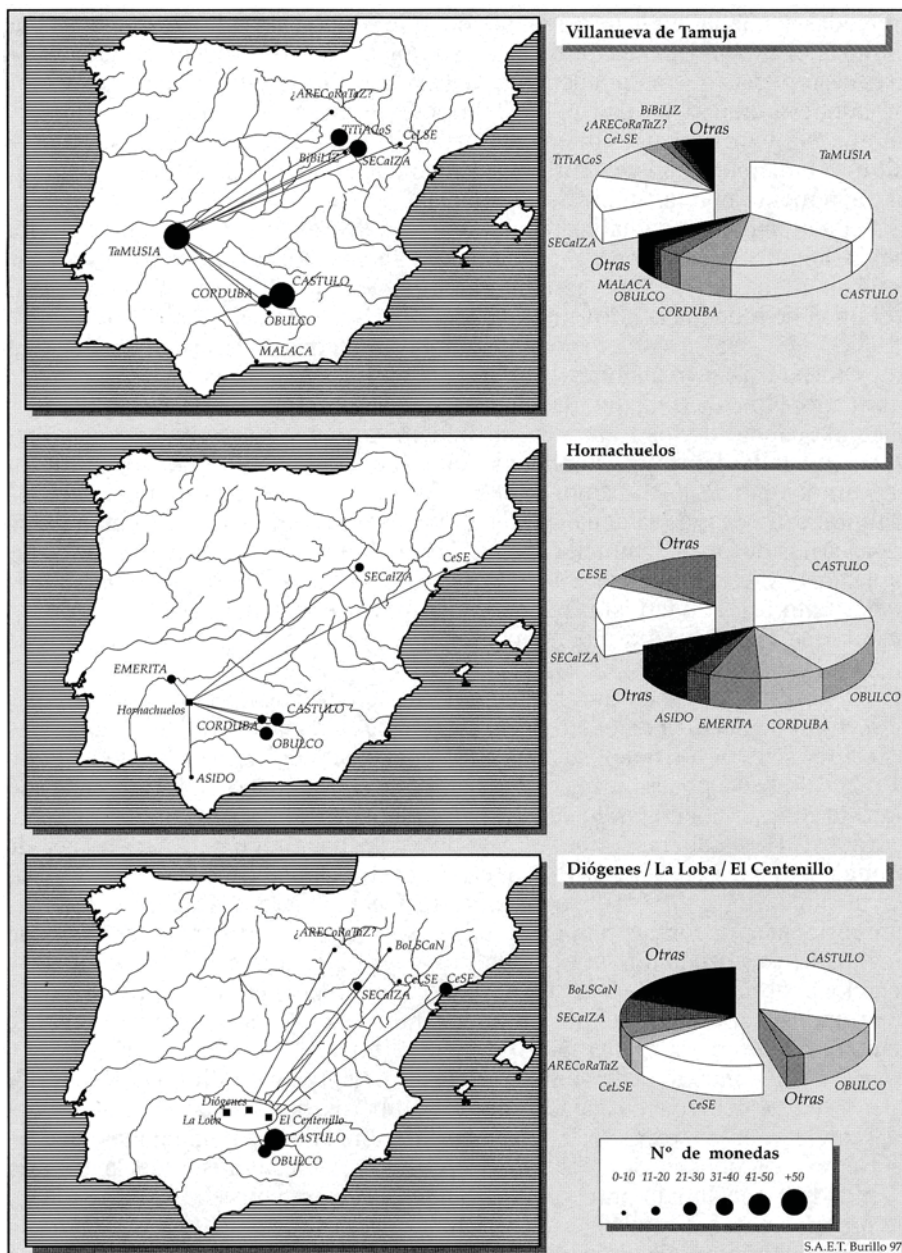


Fig. 10.- Hallazgos monetarios más destacados en centros mineros peninsulares, a partir de C. Blázquez, F.J. Jiménez-Avila y P. Otero.

Pero lo que más destaca en la gráfica de Gomis es el gran volumen de monedas acuñadas en la tercera emisión, que serían las primeras monedas que emitiría el estado de Segeda fuera de su ubicación primitiva en Segeda I. En este caso pienso que responden a las necesidades surgidas con la construcción de la nueva ciudad, en Durón de Belmonte, excavar su amplio foso, levantar su muralla y urbanizar su interior (Burillo 2001). Finalmente, en cuanto a las últimas emisiones parecen correctas las conclusiones de Gomis que relaciona su incremento con las guerras sertorianas.

La abundancia de hallazgos de monedas de *Sekaiza* en diferentes puntos de la Península ha llamado la atención de los numismáticos que se han referido a ella, no en vano comenta Domínguez (1998, 155) “fue la que más volumen de moneda acuñó en la Celtiberia”. Esta es la causa por la que Zobel (1877-1879, 105), en su creencia de que las monedas ibéricas serían emitidas por “fortalezas o mansiones romanas”, llevó a situar la ceca de *Segisa* en Carthago Nova. La razón de elegir esta “cabecera de los cartagineses y segunda capital de los romanos” la fundamenta en sus extensas acuñaciones y en su bella fábrica. Abundancia que fue también uno de los criterios esgrimidos por Pujol i Camps (1885, 39) para no concretar su ubicación en Belmonte, a pesar de la densidad de monedas que confiesa aparecen en dicho lugar. Años después Schulten (1933, 374) no tiene dudas al respecto dados los hallazgos de esta ceca, entre los que destaca la aparición de 70 monedas de plata junto a la ciudad, sin que se tenga mayor constancia de este tesoro, hecho que extraña dado que actualmente sólo se conocen 21 denarios de la misma (Villaronga 1994, 233-234).

Uno de los hechos que ha llamado la atención es la concentración del monetario de *Sekaiza* en el territorio extremeño y andaluz. Ya Delgado (1879, 371-376) señaló, refiriéndose a las emisiones que identifica como de *SEGISA* o *SETHISA*, “que las pocas piezas celtibéricas que se encuentran en Andalucía son de esta clase”, concretando más específicamente su relativa abundancia en Córdoba. Hoy sabemos que esta especial concentración de monedas de bronce acuñadas en Segeda II se localiza en los poblados mineros de dichos territorios (Otero 1993; Blázquez Cerrato 1995 y García-Bellido 1995). Las circunstancias históricas han cambiado respecto a las primeras emisiones de Segeda I, la dispersión del monetario de bronce en estos momentos se relaciona esencialmente con el desplazamiento de personas, en este caso vinculadas con las explotaciones mineras y su correspondiente transformación metalúrgica (Burillo 1998, 309).

En este contexto debe analizarse el conocido texto de Plinio (*N.H.*, III, 3, 13): “Que los célticos, desgajados de los celtíberos, han venido de la Lusitania es evidente por sus ritos, su lengua y los nombres de sus poblaciones, que en la Bética se conocen por sus sobrenombres”. Los estudiosos de la Beturia Céltica han constatado arqueológicamente el surgimiento en el siglo II a. C. de *oppidas* como Nertóbriga (Berrocal 1997), atribuyendo su surgimiento a una concentración de poblaciones indígenas debida a la política romana (Rodríguez 1995).

El hecho de que la mencionada cita pliniana pueda corresponder a los acontecimientos que se desarrollan en la fase de integración romana de este

territorio extremeño toma visos de certitud dada la coincidencia de otros testimonios arqueológicos, como el surgimiento de la ciudad de *Tamusia* en Villaviejas de Tamuja (Sánchez y García 1988), ceca con leyenda celtibérica y con una tipología monetaria propia del valle del Jalón. En este contexto el desarrollo de la metalurgia de Hierro en la Beturia Céltica (Canto, en prensa), podría explicar el surgimiento de nuevos asentamientos en este territorio, vinculados con explotaciones mineras, y explicaría la abundancia de monedas de bronce de la ceca de Sekaiza, centro político y económico de primer orden del territorio del Jalón. Las implicaciones de mineros y metalúrgicos celtibéricos, especialmente segedenses, en las explotaciones de la Beturia deberá tenerse en cuenta en la comprensión del texto pliniano.

ADDENDA

M^a P. García-Bellido mantiene, en su publicación: “Numismática y etnias: viejas y nuevas perspectivas”, en F. Villar y M^a. P. Fernández Álvarez (eds.): *Religión, Lengua y Culturas Prerromanas de Hispania*, Ediciones Salamanca, 2001, p. 147, una postura similar a la aquí defendida: “Todo parece indicar que existió una migración a finales del s. II a.C., no sabemos si dirigida o permitida por Roma, de segedenses hacia Extremadura, dentro posiblemente de esos movimientos de los que habla Plinio (2,14), quien todavía reconoce como *a Celtiberis* a sus habitantes por sus lengua, topónimos y cultos, pero en su día también lo serían por sus monedas”.

En breve aparecerá publicada la tesis doctoral de M. Gomis Justo, que trata de forma monográfica las acuñaciones de la ciudad de Segeda-Sekaiza, y recoge pormenorizadamente los estudios realizados sobre esta ceca, sus propias interpretaciones y una ordenación de sus emisiones, atendiendo a los anversos y reversos de las monedas.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, M^a. A. y ÑACO, T. 1997 “Fiscalidad romana y la aparición de la moneda ibérica. Apuntes para una discusión. II. 195-171 a. C.: Algunos textos polémicos”, *Habis*, 28 Sevilla pp. 71-86
- ALONSO NUÑEZ, J.M. 1999 “La Turdetania de Estrabón”. G. Cruz Andreotti (Coord.) *Estrabón e Iberia: Nuevas Perspectivas de Estudio*, Universidad de Málaga pp. 101-119.
- ALMAGRO GORBEA, M. 1995 “Iconografía numismática hispánica: jinete y cabeza varonil”, en M^a.P. García-Bellido y R. M. Sobral Centeno, eds. *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid pp. 53-64.
- ARRIOLS, P.R. y VILLARONGA, L. 1984 “Trobada esporàdica de bronzes romans republicans”, *Gaceta Numismática*, 74-75 pp. 113-117.
- ASENSIO, J.A. 1994 “Primeras manifestaciones del urbanismo romano-republicano en el valle medio del Ebro: una nueva interpretación sobre las ciudades en llano de planta ortogonal en Aragón de finales del siglo II y comienzos del I a. e.”, *Zephyrus* XLVII, Salamanca pp. 219-255.

- BARCELÓ, M. 1992 “Rodes que giren dins el foc de l’infern o per a què servia la moneda dels taifes”, *Gaceta Numismática*, 105-106, pp. 23.
- BELTRÁN LLORIS, F. 1986 “Sobre la función de la moneda ibérica e hispano-romana” *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza pp. 889-914.
- BELTRÁN LLORIS, F. 1998 “De nuevo sobre el origen y la función del denario ibérico”, *La moneda en la sociedad ibérica*, Barcelona, pp. 101-117.
- BELTRÁN LLORIS, M. 1976 *Arqueología e Historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá. Azaila. Teruel*, Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, M. 1992 “Secaisa, Segeda, Poyo de Mara y Durón de Belmonte (Calatayud)”, *Arqueología* 92, Museo de Zaragoza, pp. 271-273.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. 1993 “Nota sobre el Vogelreiter de las monedas de Segaisa: planteamiento histórico”, *Homenaje al Dr. Leandre Villaronga*, Barcelona p. 185-197.
- BERROCAL-RANGEL, L. 1997 “La formación de la identidad céltica en el suroeste peninsular”, *Celtas y Celtiberos. Realidad o Leyenda*, Unión Cultural Arqueológica. Universidad Complutense, Madrid, pp. 64-85.
- BERROCAL, L. Y CANTO, A. 1990 “Aproximación al estudio de la numismática prerromana del Suroeste peninsular: el ejemplo del Castro de Capote”, *Gaceta Numismática*, 97-98, ANE, pp. 67-77.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C. 1995 “Sobre las cecas celtibéricas de Tamusia y Sekaisa y su relación con Extremadura”, *Archivo Español de Arqueología* 68, Madrid pp. 243-258.
- BOSCH GIMPERA, P. 1932 *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona fig. 508.
- BURILLO MOZOTA, F. 1976 “Avance al estudio del yacimiento de San Esteban del Poyo del Cid (Teruel)”, *Symposium de Ciudades Augusteas II*, Zaragoza pp. 7-14.
- BURILLO MOZOTA, F. 1979 “Modelos sobre la utilización del medio geográfico en época ibérica; en el valle medio del Ebro”, *Memorias de Historia Antigua*, III, Universidad de Oviedo pp. 31-45.
- BURILLO MOZOTA, F. 1982 “La jerarquización del hábitat de época ibérica en el valle medio del Ebro. Una aplicación de los modelos locacionales”, *Estado Actual de los Estudios sobre Aragón*, IV Jornadas, Zaragoza pp. 215-228.
- BURILLO MOZOTA, F. 1993 “Segeda” *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la península ibérica*, II, Madrid pp. 95-105.
- BURILLO MOZOTA, F. 1995 “Celtiberia: monedas, ciudades y territorio” en M^a.P. García-Bellido y R. M. Sobral Centeno, eds. *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid pp. 161-177.
- BURILLO MOZOTA, F. 1998 *Los Celtiberos. Etnias y estados*, Editorial Crítica, Barcelona.
- BURILLO MOZOTA, F. 1999 *Segeda (Mara- Belmonte de Gracián). La ciudad celtibérica que cambió la Historia*, Zaragoza.
- BURILLO MOZOTA, F. 2001 “Celtíberos y romanos: el caso de la ciudad-estado de Segeda”, VIII Coloquio sobre lenguas y culturas hispanas prerromanas

- (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999), Ed. por F. Villar y M^a Pilar Fernández Álvarez, pp. 89-105, Salamanca.
- BURILLO, F. y OSTALÉ, M. 1983-84 “Sobre la situación de las ciudades de Bilbilis y Segeda” *Kalathos* 3-4, Teruel pp. 287-309.
- CANTO DE GREGORIO, A. en prensa “La Beturia Férrica: un problema de transmisión pliniana (y corolario para la Tabula Siarensis)”, *Etudes Céltyques*.
- CERDEÑO, M^a. L. y GARCÍA HUERTA, R. 1992 *El Castro de la Coronilla*. Ministerio de Cultura.
- CIPRÉS, P. 1999 “El impacto de los celtas en la Península Ibérica según Estrabón”, G. Cruz Andreotti (Coord.) *Estrabón e Iberia: Nuevas Perspectivas de Estudio*, Universidad de Málaga pp. 121-151.
- COLLANTES, E. 1997 *Historia de las cecas de Hispania Antigua*, Tarkis Madrid.
- CRAWFORD, M.H. 1969 *Roman Republican Coin Hoards*, Londres.
- CRAWFORD, M.H. 1974 *Roman Republican Coinage*, Cambridge.
- CRAWFORD, M.H. 1985 *Coinage and Money under the Roman Republic*, Londres.
- DELGADO, A. 1871-1876 *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla.
- DOMÍNGUEZ, A. 1983 “Ensayo de ordenación del monetario de la ceca de Secaia”, *La Moneda Aragonesa, Mesa Redonda*, Zaragoza pp. 23-39.
- DOMÍNGUEZ, A. 1998 “Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior” en C. Alfaro et alii. *Historia Monetaria de Hispania Antigua*, Jesús Vico, S.A. Editores, pp. 116-193.
- DOMÍNGUEZ, A. y GALINDO, M^a.P. 1984 “Hallazgos numismáticos en el término de Calatayud”, *Gaceta Numismática* 74-75, Barcelona pp. 63-65.
- FATÁS CABEZA, G. 1973 “Un aspecto de la explotación de los indígenas hispanos por Roma: los botines de guerra en la Citerior”, *Estudios* II, Zaragoza pp. 101-110.
- FATÁS CABEZA, G. 1980 *Contrebia Belasica (Botorrita, Zaragoza) II. Tabula Contre biensis*, Universidad de Zaragoza
- FERNÁNDEZ-GUERRA y ORBE, A. 1877 “Una tésera celtibérica. Datos sobre las ciudades celtibéricas de Ergavica, Munda, Cértima y Contrebia”, *Boletín Real Academia de la Historia*, I, pp. 129-139.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a. P. 1993 “Origen y función del denario ibérico”, *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums*, Innsbruck, pp. 97-1123.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a. P. 1994 “Sobre la localización de Segobrix y las monedas del yacimiento de Clunia”, *Archivo Español de Arqueología* 67, Madrid pp. 245-259.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a.P. 1995 “Célticos y púnicos en la Beturias según los documentos monetales”, *Celtas y turdulos: La Beturia*, Mérida pp. 255-292.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a.P. 1999 “Sistemas metrológicos. Monedas y desarrollo económico”, En F. Burillo (ed.) *IV Simposio sobre los celtíberos. Economía*. Zaragoza pp. 363-385.

- GARCÍA GARRIDO, M. y VILLARONGA, L. 1987 “Las monedas de la Celtiberia”, *Gaceta Numismática*, 86-87, Barcelona, pp. 35-63.
- GOMIS JUSTO, M. 1994 “La moneda de plata de Sekaisa” *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática*, Elche pp. 49-58.
- GOMIS JUSTO, M. 1996 “Notas para una aproximación a la localización geográfica de sekaiza”, *Numisma* 237, pp. 141-154.
- GOMIS JUSTO, M. 1998 “Algunes qüestions sobre producció monetària a la Província Citerior (sigles III-I a C)”, *La moneda en la societat ibèrica*, Barcelona, pp. 85-100.
- GOMIS JUSTO, M. En prensa “La ceca de sekaiza. Una propuesta para la ordenación de sus emisiones”, *XII Internationaler Numismatischer Kongress*, Berlín.
- HILDEBRANT, J. 1979 “Die Römerlarger von Numantia. Dattarung anhand der Münzfunden”, *Madridier Mitteilungen*, 20, pp. 238-271.
- JIMENO, A. y MARTÍN, A. M. 1995 “Estratigrafía y numismática: Numanica y los campamentos” M. P. GARCIA- BELLIDO y R.M. SOBRAL (ed.) *La moneda hispánica ciudad y territorio*, Madrid pp. 179-190.
- KNAPP, R.C. 1979 “Celtiberian conflict with Rome; policy and coinage” *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Universidad de Salamanca pp. 465-472.
- MARTÍN BUENO, M. 1977 “Sobre Segeda”, *Estudios* III, Zaragoza, pp. 105-118.
- MARTÍN VALLS, R. 1967 *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid.
- MEDRANO, M.Mª. 1987 “Estudio de la circulación de las emisiones de Sekaisa, mediante la aplicación de un modelo estadístico”, *Numismática en la Celtiberia*, *Gaceta Numismática* 86-87, Barcelona pp.139-160.
- MEDRANO, M.Mª y MOYA, F. 1988 “Un patrón de plomo para producir cuños de anverso de denario de Boslkan, aparecido en Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza)”, *Gaceta Numismática*, 90, Barcelona, pp. 23-28.
- MUÑIZ, J. 1982 *El sistema fiscal en la España romana (República y Alto Imperio)*, Zaragoza.
- ÑACO, T. 1997 *La política fiscal romana a Hispània durant els primers decennis de la conquesta (218-167 a.C.*, Ed. microfítxa
- ORTEGA ORTEGA, J.M. 1999 “Al margen de la <identidad cultural>: Historia social y economía de las comunidades campesinas celtíberas”. En F. Burillo (ed.) *IV Simposio sobre los celtíberos. Economía*. Zaragoza pp. 417-452.
- OSTALÉ, M. 1987 “Numismática en la Celtiberia”, *Numismática en la Celtiberia*, *Gaceta Numismática* 86-87, Barcelona pp. 121-137.
- OTERO MORÁN, P. 1993 “Consideraciones sobre la presencia de acuñaciones celtíberas en zonas mineras de la Hispania Ulterior”, *XI Congrès International de Numismatique* II, Louvain-la-Neuve pp. 49-58.
- OTERO MORÁN, P. 1998 “Uso y función de las monedas ibéricas”, *La moneda en la societat ibèrica*, Barcelona, pp.119 – 140.
- PINA POLO, F. 2000 “Segeda”, en F. Beltrán, M. Martín Bueno y F. Pina, *Roma en la Cuenca Media del Ebro. La Romanización en Aragón*, Zaragoza, pp. 28-30

- PUJOL Y CAMPS, 1885 “Monedas autónomas de Segisa”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* VII, Madrid pp. 30-39.
- RETAMERO, F. 2000 *La contínua il.lusió del moviment perpetu*, Universitat Autònoma de Barcelona.
- RIPOLLÉS, P.P. 1994 “Circulación monetaria en Hispania durante el período republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia”, *VIII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid pp. 115-148.
- RIPOLLÉS, P.P. 2000, “La monetización del mundo ibérico”, *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants. III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric. Saguntum*, extra -3, Valencia pp. 139-344.
- RODRÍGUEZ, A. 1995 “El problema de la Beturia en el marco del poblamiento protohistórico del Guadiana medio”, *Extremadura Arqueológica*, V, Cáceres-Mérida, pp. 157-175.
- RODRÍGUEZ BLANCO, J. 1977 Relación campo-ciudad y organización social en la Celtiberia Citerior (s. II a. de C.). *Memorias de Historia Antigua*, 1 pp. 167-178.
- ROMAGOSA, J. 1972 “Las monedas de los campamentos numantinos”, *Acta Numismática* II, pp. 87-96.
- SALVADOR VENTURA, F. 1999, “Segida”, en J. Mangas y D. Plácido (eds.) *La Península Ibérica prerromana de Éforo a Eustacio*, Fundación de Estudios Romanos, pp. 973-974.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, CL. 1929 “Divisiones tribales y administrativas del solar del País Vasco y sus cecindades en la época romana”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 95, pp. 315-395
- SÁNCHEZ, J.L. y GARCÍA, S. 1988 “La ceca de Tanusia”, *Actas I Congreso Peninsular de Hª Antigua*, II, Santiago de Compostela pp. 149-190.
- SCHULTEN, A. 1914 *Numantia* I, Munich.
- SCHULTEN, A. 1929 *Numantia*, IV, *Die lager bei Renieblas*, Munich.
- SCHULTEN, A. 1933 “Segeda”, *Homenagen a Martins Sarmiento*, Guimaraes pp. 373-375.
- SCHULTEN, A. 1937 *Las guerras de 154-72 a. de J.C.*, F.H.A., IV, Barcelona.
- SCHULTEN, A. 1963 *Geografía y Etnografía Antiguas de la Península Ibérica*, II, Madrid.
- TARACENA, B. 1929 *Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño*, Madrid.
- VILLAR, F. 1995 *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.
- VILLARONGA, L. 1979 *Numismática antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*, Barcelona.
- VILLARONGA, L. 1988 “La jerarquización de las cecas de Sekaisa y Bilbilis”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª Antigua* I, Madrid, pp. 333-340.
- VILLARONGA, L. 1993 *Tresors Monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, ANE.
- VILLARONGA, L. 1994 *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetatem*, José A. herrero, S.A., Madrid.
- ZAPATA, A. 1657 *Historia de la Villa de Canales*, Madrid, reed. en 1934.

Francisco Burillo Mozota

ZOBEL DE ZANGRONIZ, J. (1877-1879): “Estudio histórico de la moneda antigua española desde su origen hasta el Imperio Romano, *Memorial Numismático Español*, 4, pp. 81-288.

*Francisco Burillo Mozota
Seminario de Arqueología y Etnología Turolense
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Teruel
e-mail: fburillo@posta.unizar.es*

SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS DEL ESTUDIO DE LAS LENGUAS PALEOHISPÁNICAS¹

Javier de Hoz

El estudio de las lenguas paleohispánicas no ha cesado de crecer en los últimos años tanto en volumen como en resultados. La mayor parte de esa investigación se ha dirigido por buenas razones a la documentación epigráfica, pero por supuesto no han desaparecido otros enfoques tradicionales como los estudios onomásticos o de substrato, aunque no hay duda de que en disciplinas como la lingüística romance y la historia del español no juegan el papel significativo que jugaron en otros tiempos.² Se trata sin embargo de aspectos indispensables de la paleohispanística, de los que no se puede prescindir máxime teniendo en cuenta lo deficitario de nuestras fuentes, y que pueden beneficiarse de los progresos que se han derivado del estudio de las inscripciones, por lo que sería deseable que no sean desatendidos. Por otra parte la metodología que exigen tiene peculiaridades y está llena de puntos problemáticos, por lo que me ha parecido que podría ser útil una breve revisión de algunos de éstos, en su mayor parte extraída de diversos capítulos de una obra en preparación.

1. Las lenguas paleohispánicas en su totalidad son lenguas fragmentariamente atestiguadas;³ de cada una de ellas poseemos un *corpus* restringido que no contiene sino una pequeña representación del inventario léxico y gramatical de la lengua, por lo que es imposible dar una descripción

¹ Este trabajo se ha realizado dentro de los proyectos PB96-0615 de la SEUI y 06/0122/99 de la Comunidad de Madrid. Dada la masa de bibliografía que existe sobre muchos de los temas que debo tocar he procurado reducir en lo posible las referencias, que en casos implican una elección claramente arbitraria entre muchas obras de similar interés. Por supuesto la mayor parte de las obras no monográficas sobre lingüística general o histórica podrían ser citadas aquí, pero he reducido al mínimo esas referencias; he hecho una cierta excepción con Trask, R. L.: 1996: *Historical*, que probablemente por la dedicación al eusquera del A. tiene un particular interés para quien se ocupa de prehistoria lingüística o de lenguas fragmentariamente atestiguadas.

² Es significativo el tiempo transcurrido desde la publicación de las dos obras mayores sobre el problema del substrato en la Península Ibérica: Jungemann, F. H.: 1955: *La teoría*; Baldinger, K.: 1972: *La formación*.

³ Sobre el concepto vid. Untermann 1980: *Trümmersprachen*; 1983: "Indogermanische".

adecuada de cualquiera de ellas. Existen sin embargo diferencias notables en este sentido, y la Península Ibérica ofrece ejemplos de casi todas las situaciones que afectan a las lenguas fragmentariamente atestiguadas. En ella encontramos lenguas de las que no existen textos, tan sólo NNP o>NNL atestiguados en un contexto griego o latino,⁴ en particular en la epigrafía latina de los dos primeros siglos de la era, lenguas como el lusitano conocidas por un puñado de inscripciones, lenguas residuales del tipo digamos medio como el celtibérico con un centenar de inscripciones, algunas de ellas de considerable complejidad, y finalmente el ibérico que pertenece al grupo de las lenguas residuales con documentación más rica aunque siempre decididamente insatisfactoria.

Cada uno de estos casos plantea sus propios problemas de método, pero en principio podemos distinguir dos bloques muy diferentes, el de las lenguas de las que existen textos por poco numerosos que éstos sean y el de las lenguas sólo conocidas a través del testimonio de otras lenguas. Es de éstas de las que me ocuparé en las páginas siguientes.

2. En este bloque, en el que la información nos llega sólo de forma indirecta a través de textos en otras lenguas, las limitaciones no meramente cuantitativas son siempre muy graves, aunque pueden variar mucho según los casos. El menos insatisfactorio es quizá aquél en que en textos en lengua conocida se mencionan formas de otra lengua indicando explícitamente su atribución. Así ocurre por ejemplo en textos griegos o latinos en que se mencionan palabras de lenguas con las que los clásicos tuvieron una particular relación, por ejemplo el tracio, el etrusco o el celta, más concretamente el galo. Son las llamadas *glosas*, que a veces pueden ser considerablemente numerosas y que desde muy pronto han sido objeto de recopilación y estudio. Otras veces la situación es más precaria, porque aunque se mencionan glosas no se especifica a qué lengua pertenecen, o la especificación es demasiado vaga. De hecho la consideración lejana de los pueblos de las Hispanias, sin capacidad de percibir las complejidades étnicas y lingüísticas, da lugar ya en fecha muy temprana a la aparición del término “hispanico” como un concepto etnológico impreciso pero cómodo,⁵ tal como se ve en Ennio:

[1] *Hispane non Romane memoretis loqui me* (503 Vahlen³).

De ahí el problema de las glosas recogidas por Hübner en las pp. LXXX a LXXXIII de MLI, y que en su mayor parte están presentadas como

⁴ Abreviaturas utilizadas aparte las bibliográficas: (N)Np = nombre(s) propio(s); (N)NP = nombre(s) de persona; (N)NL = nombre(s) de lugar; (N)ND = nombre(s) de divinidad; IE = indoeuropea/o(s); TS = “bronce de Ascoli” que contiene la lista de jinetes ibéricos de la *turma Salluitana*, un destacamento de caballería auxiliar del ejército romano durante la guerra social: CIL I 709; CIL VI 37045; Criniti, N.: 1970: *L'epigrafe*.

⁵ Un paralelo en el mundo antiguo sería el caso “ilirio”, y por supuesto sobran paralelos modernos, por ejemplo la idea que de la India tiene el europeo medio.

palabras “hispanicas”, sin precisar de cuál de las lenguas hispanicas se trata, por ej.:

[2] *bacca vinum in Hispania* (Varrón, *de ling. Lat.* 7.87),

y sobre todo la larga serie de apelativos relacionados con la minería citados por Plinio (NH 33.67-77) sin especificar a qué lengua pertenecen.⁶ En estos casos nos vemos obligados a deducir de la forma misma de las palabras en cuestión o de indicios secundarios cuál es su correcta ascripción, sin que a veces podamos llegar no ya a una hipótesis razonable sino ni siquiera a una conjetura que merezca la pena citar.

Problemas similares y aún más graves plantean las palabras citadas que no son reconocidas como glosas; por ejemplo en una inscripción latina en verso de León leemos:

[3] *cornua, quos vicit in parami aequore* (CIL 2660).

La palabra *paramus* está utilizada como cualquier otro término latino, pero sin embargo sabemos que carece de etimología latina, que no se encuentra en otras zonas en las que se hablaba latín, que en Hispania tiene una cierta representación en la onomástica no exclusivamente toponímica, y que ha pervivido en el romance.⁷ Todo esto nos lleva a concluir que se trata de un término indígena adoptado en el latín local, lo que a su vez nos permite proponer una etimología razonable (**pr-am-o-*).⁸ En este caso la situación es relativamente sencilla, pero en otros los indicios de que un término pertenece a una lengua diferente de la de su contexto son más problemáticos, y a menudo no se puede llegar a una propuesta etimológica o a un análisis formal aceptables.⁹ Estos problemas no hacen por supuesto sino aumentar en el caso de los posibles términos paleohispánicos recuperables no ya a través del latín sino del léxico romance o vasco actual, cuestión de la que nos ocuparemos más adelante (§ 9).

3. Sin embargo la masa fundamental de las palabras de una lengua perdida que se nos transmite de este modo indirecto corresponde a los nombres

⁶ Los datos de Hübner no son ya fiables; aparte las notas a las ediciones de Plinio vid. Oroz, F.: 1996: “Sobre”; Bertoldi, V.: 1950: *Colonizzazioni*, 224-7 y la bibliografía del autor cit. ibid. 100 n.1; Schulten: 1963: *Geografía* II, 257-66; Domergue, C.: 1970: “Introduction”, 264-8; 1972-1974: “A propos”, 516-8; 1990: *Les mines*, 482-7. Además existen muchas observaciones s. vv. diversas en los diccionarios etimológicos de las lenguas romances. Para la posible identificación de la zona de origen de los términos es importante su significado técnico o no, y en el primer caso la identificación de la zona donde la técnica se ha originado; vid. Sánchez-Palencia, F. J.: 1983: “Explotaciones”, 77-9, y en polémica con Domergue: 1990 cit., en Perea, A. & Sánchez-Palencia, F. J.: 1995: *Arqueología*, 79.

⁷ Corominas: 1972: *Tópica* 2, 264; Corominas, J. & Pascual, J. A.: 1980-1991: *Diccionario* IV: 1981: 390-2, y vid. p. ej. García Alonso: 2000: “On the Celticity”, 30.

⁸ IEW II, 813, y para el sufijo de Bernardo P.: 1999: *Nominale*, 427-8 con referencias anteriores.

⁹ Intentos en este sentido por ej. en Bertoldi, V.: 1950: *Colonizzazioni*, 213-24, 227-30.

propios (NNp).¹⁰ Los textos latinos y griegos están llenos de nombres de persona (NNP) y nombres de lugar (NNL) que pertenecen a lenguas de las que no se han conservado textos o sólo se han conservado un puñado de inscripciones;¹¹ piénsese por ejemplo en los nombres de nobles galos en la obra de César o en los topónimos de las más variadas regiones en la obra de Tolomeo. Cuantitativamente esta documentación es muy importante en general, y en particular en el caso de la Península Ibérica, donde ha jugado un papel crucial en el desciframiento de las escrituras, en la interpretación de las inscripciones y en el conocimiento de la situación lingüística en zonas en las que no hay epigrafía indígena.

El estudio de los NNp plantea sin embargo problemas particularmente difíciles que no sólo afectan a su análisis microlingüístico, es decir su fonética, gramática, semántica y etimología, sino que en buena medida están condicionados por la posición particular de los NNp en el entramado funcional de la lengua como institución social. Aunque por razones de espacio no me ocuparé aquí de este aspecto sí quiero subrayar la importancia de estas cuestiones que por otro lado ponen de manifiesto con particular claridad cómo el estudio lingüístico puede contribuir al conocimiento general de los pueblos, su cultura, organización social, creencias. Es claro que esa contribución es particularmente significativa en el caso de pueblos de la antigüedad para los que nuestras fuentes, sobre todo cuando salimos del campo de la vida material, son decididamente insuficientes.

4. Limitándonos a las cuestiones lingüísticas en sentido restringido, a lo que desde ese punto de vista los NNp nos pueden enseñar sobre las lenguas paleohispánicas y su prehistoria, y a la metodología para obtener una correcta información sobre ellos a partir de su mención en textos en lengua distinta de aquella a cuyo repertorio pertenecen, tropezamos con difíciles problemas derivados sobre todo de que los NNp habitualmente carecen de un contenido semántico preciso, y por lo tanto sólo podemos estudiar en ellos una de las dos caras que conforman un signo lingüístico, y quizá más aún de que muy frecuentemente, y casi siempre en el caso de los NNL, no conocemos de antemano la lengua dentro de cuyo sistema lingüístico se

¹⁰ La bibliografía general sobre los problemas del estudio onomástico es inmensa; me limito a mencionar *Namenforschung*: 1995-96, con trabajos de numerosos especialistas sobre la mayor parte de las cuestiones que nos afectan; los más directamente relacionados con nuestro tema, aparte alguno que citaré más adelante, son Bastardas, M.^a-R.: 1995: "La recherche"; Untermann: 1995: "Die vorrömischen"; Gorrochategui: 1995: "Basque"; Lochner von Hüttenbach, F.: 1996: "Namen".

¹¹ No me ocupo aquí del estudio de los NNp de lenguas atestiguadas epigráficamente, aunque también plantea sus problemas específicos, sino de los NNp como testimonio de una lengua de la que no existen textos. Para los NNP celtibéricos e ibéricos vid. respectivamente Untermann en Beltrán, F., de Hoz, J. & Untermann, J.: 1996: *El tercer*, 109-80; Untermann: 1996: "La onomástica"; Luján, E. R.: 1996 (1997): "La onomástica"; y Untermann: 1987: "Repertorio"; 1990: MLH III.1, 195-238; Faria, A. M. de: 1990-91: "Antropónimos"; 1994: "Subsidios"; 2000: "Crónica". En general sobre los NNP paleohispánicos Abascal, J. M.: 1994: *Los nombres* (repertorio); Albertos, M^a. L.: 1966: *La onomástica*; 1976: "La antroponimia"; 1983: "Onomastique"; Palomar, M.: 1957: *La onomástica*; 1960: "Antroponimia"; Untermann: 1962: "Personennamen"; 1965: *Elementos*. Sobre otros tipos de Np vid. infra.

explica un nombre propio, y por lo tanto tenemos nosotros mismos que delimitar el *corpus* de nombres que pueden ser atribuidos a una misma lengua, operación nada fácil a menudo y que se presta a construcciones fantásticas si no se toman precauciones muy estrictas.

Recientemente Francisco Villar ha aplicado al estudio de la toponimia una contraposición hecha hace años por Craddock en relación con los estudios sobre el substrato;¹² de un lado estarían los maximalistas, que en el caso del substrato son los que tienden a explicar todos los rasgos innovadores que crean diversidad como originados en el substrato, pero cuya actitud ante la toponimia Villar no nos describe, y de otro los minimalistas, que en toponimia tienden a excluir cualquier explicación a partir de hechos lingüísticos anteriores a la latinización. Como prueba de lo errado de esta actitud minimalista Villar pasa a aportar testimonios históricamente comprobables de la importancia considerable que puede tener la herencia de una lengua substituida que pervive en la lengua substitutoria.¹³

En realidad hay que distinguir dos problemas distintos, el problema teórico de la pervivencia del substrato en sus diversas formas, incluida la toponimia, y el problema práctico de la posibilidad de recuperar y definir hechos de substratos prehistóricos. Respecto a la primera cuestión no creo que existan grandes discrepancias entre lingüistas, al menos entre lingüistas con experiencia directa de la investigación histórica, y de hecho una de las líneas de trabajo más activas en nuestros días se ocupa de los problemas de interferencia lingüística, a los que en última instancia se reducen las cuestiones de substrato ya que en realidad el estudio del substrato es el estudio de interferencias lingüísticas no directamente observables sino deducibles de sus resultados.

Es en la actitud ante las posibilidades prácticas del estudio del substrato y la toponimia prehistóricas donde se podría establecer una distinción entre maximalistas y minimalistas, pero personalmente prefiero establecer la distinción en otros términos. De un lado estamos los lingüistas con una concepción del método histórico restrictiva, que entendemos en un sentido literal las nociones tradicionales de coincidencias reiteradas y sistemáticas como criterio necesario para admitir una relación histórica. Dentro de este grupo podríamos establecer una distinción entre los supuestos minimalistas, que no muestran interés por las posibilidades apoyadas en meros indicios, y prefieren atenerse a los resultados estrictamente demostrables, y quienes nos interesamos también por aquéllas. Frente a todo este grupo, con sus diversas actitudes pero en último extremo coincidente en lo que se refiere a los principios básicos de la disciplina, y que en buena medida representa la tradición de la lingüística histórica como disciplina científica, han existido siempre lingüistas que admiten criterios más laxos, básicamente parecidos formales, como indicadores de relaciones entre lenguas; es una actitud que, previamente a la aparición de la lingüística histórica propiamente dicha, sirvió para justificar supuestas relaciones entre lenguas bien documentadas,

¹² Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 17, citando a J. R. Craddock: 1969: *Latin legacy versus substratum residue*, Berkeley & Los Angeles, 17.

¹³ Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 18-20.

por ejemplo para demostrar que todas las lenguas procedían del hebreo, tal como pretendió Étienne Guichard en 1606 a base de supuestas formas emparentadas como hebreo *dabar*, inglés *word* y latín *verbum*.¹⁴ Tras el desarrollo de la lingüística histórica este proceder ha quedado restringido a propuestas sobre periodos prehistóricos, en particular al margen de las familias lingüísticas bien definidas como la IE, la afro-asiática o la polinésica; estas especulaciones han afectado también a la Península Ibérica sobre todo por la vía de las supuestas relaciones del vasco con diversas lenguas aisladas.¹⁵ Obviamente, el substrato, la toponimia, y últimamente las relaciones remotas, es decir el intento de establecer conexiones entre lenguas que se habrían separado hace decenas de miles de años, constituyen el ámbito de acción favorito de estas hipótesis basadas en meros parecidos formales, no reducibles a sistema.

De hecho sin embargo los parecidos formales no significan gran cosa dado el número reducido de fonemas de cualquier lengua.¹⁶ No lo representan ni siquiera cuando al parecido fonético se añade un parecido semántico, dado el desajuste entre la multitud de significados que una lengua posee y sus contados recursos fonéticos. Además esa riqueza semántica se multiplica en diferencias de matices o se complica a través del tejido de relaciones entre lexemas; todo esto hace que exista un cierto parecido semántico entre una palabra de una lengua y un considerable número de palabras de cualquier otra incluso si se es relativamente moderado en la valoración de las semejanzas, y a la hora de detectar un posible parecido fonético los candidatos semánticos son por lo tanto tan numerosos que las posibilidades de que alguno de ellos “encaje” no resulta sorprendente. En estas condiciones ni siquiera lo es el que esos parecidos a veces puedan resultar llamativamente exactos, e incluso corresponder a elementos morfológicos.¹⁷ Estas consideraciones intuitivas, basadas simplemente en la experiencia del lenguaje, han recibido una justificación matemática por obra de D. Ringe que se ha basado en los criterios comúnmente aceptados en la teoría de la probabilidad,¹⁸ y ha comprobado que no sólo es esperable un considerable número de coincidencias casuales entre dos lenguas sino incluso en un grupo aleatorio de varias lenguas. Si esto es así cuando se toma en consideración el componente semántico, es obvio que en la comparación de NNp de distintas

¹⁴ Crowley, T.: 1997³: *An Introduction*, 227.

¹⁵ La cuestión está excelentemente tratada por Trask, R. L.: 1997: *The History*, 358-429, de donde cito como caracterización general del problema: “This vast body of work ranges from the sober and well informed through the increasingly fanciful and incompetent to the downright preposterous, with a rather strong bias towards the preposterous end of the scale” (p. 358).

¹⁶ Esta opinión no es compartida por todos los lingüistas, pero sí por una mayoría tanto, según creo, de los que no se han pronunciado explícitamente, como de los que sí lo han hecho; vid. e. g. Trask: 1997: *The History*, 358-9; Sims-Williams, P.: 2000: “Degrees”, 6.

¹⁷ Existe por ejemplo en Asia Menor una serie toponímica de origen discutido pero cuyo formante característico, *-nda*, es idéntico al avatar anatolio del sufijo IE **-nt-o-*: vid. e. g. Katičić, R.: 1976: *Ancient 1*, 40-55; Quattordio Moreschini, A.: 1984: *La formazioni*, 11ss.; en África por otra parte encontramos topónimos como *Uganda, Wagunda, Ruanda, Burundi, Kirundu* (observación de Brandestein cit. por Katičić R.: 1976: *Ancient 1*, 31).

¹⁸ Ringe, D. A.: 1992: “On calculating”, resumido, con otras referencias, en Trask, R. L.: 1996: *Historical*, 366-8.

procedencias de cuyo significado no sabemos nada, o a lo sumo lo conocemos en una de las áreas comparadas pero no en la otra u otras, las meras semejanzas formales carecen por sí mismas, cuando no tienen apoyos muy precisos de otro tipo, del más mínimo carácter probatorio. Recientemente F. Villar ha recordado, como ejemplo de etimología disparatada, la interpretación de Celtiberia como eusquera *zaltiberia*, “rivera en la que abundan los caballos”, debida a Astarloa;¹⁹ en realidad si no tuviesemos informaciones sólidas, lingüísticas e históricas, sobre el nombre *Celtiberia*, informaciones que faltan en el caso de una mayoría de los topónimos antiguos de Hispania, esa etimología, mucho menos disparatada de lo habitual en Astarloa,²⁰ no desentonaría en el conjunto del trabajo toponímico “académicamente respetable” en el que se toma en consideración la posibilidad fonética de las relaciones entre dos formas unida a un resultado semántico razonable. Las mismas consideraciones generales, válidas para la comparación entre palabras de distintas procedencias, son obviamente pertinentes en la comparación de dos o más grupos de topónimos aunque sus respectivas coherencias internas puedan estar fuera de duda.

5. El primer problema del estudio de los topónimos no atribuibles a una lengua de léxico y gramática bien conocidos, es decir, con la excepción de un mínimo puñado de topónimos griegos o púnicos, de la casi totalidad de la toponimia antigua de la Península Ibérica, en particular la no céltica, anterior a las fundaciones romanas de nombre latino, es definir las condiciones que justifican el que merezca la pena emprender ese estudio. El problema es en parte similar, aunque se presente en una forma menos radical, en el caso de otros NNp como los NND o los NNP.

Es obvio que hay toda una serie de nombres aislados, originados en fechas y circunstancias que nos son totalmente desconocidas, para los que cualquier intento de interpretación no pasaría de mero divertimento intelectual, sin ningún interés objetivo.

Hay casos sin embargo en que podemos construir con varios NNp un sistema, o lo que es lo mismo delimitar el *corpus* de nombres que pueden ser atribuidos a una misma lengua, y por lo tanto pueden ser analizados comparativamente a partir de la recurrencia de elementos que hace posible una cierta segmentación e identificación de componentes. Sin embargo esta operación, como ya he dicho, se presta a construcciones fantásticas si no se toman precauciones muy estrictas. El parecido formal entre dos NNp no es desde luego criterio suficiente, por lo que los casos aislados, por ej. la terminación del topónimo *Tartessos*, aislada en occidente pero que coincide con una abundante serie toponímica del Mediterráneo oriental,²¹ o el *Cilbus* de la costa andaluza si hemos de creer a Avieno, idéntico al *Kilbos* de Lidia,²² o el

¹⁹ Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 25, 60 y 75; 2001: “Indoeuropeos”, 261.

²⁰ La etimología de *Celtiberia* en de Astarloa, P. P.: 1803: *Apología*, 199-200, donde se pone en conexión con el topónimo antiguo *Saldua* y con eusquera *Zaldibar*. El nivel normal en Astarloa puede verse sin pasar de la misma p. 200, en la que se inicia una discusión para demostrar que *Lusitania* es eusquera, empezando por atribuir todas las formas en *-tania* a un cruce vasco-latino.

²¹ Katičić, R.: 1976: *Ancient* 1, 43-55.

²² Schulten: 1963: *Geografía* II, 46-7; Hubschmid: 1960: “Toponimia”, 474.

río *Ausoba* de Irlanda, que podría atribuirse a la hidronimia antiguo europea (vid. infra) de base **ausa-*,²³ o ser relacionado con los NNL de Hispania de base similar o con formación en *-oba*,²⁴ no deben ser tenidos en cuenta, ya que aunque exista algún tipo de conexión histórica entre la forma aislada y sus homófonas o casi homófonas no habrá modo ni de demostrarlo ni de aclararlo con una explicación que haga avanzar nuestros conocimientos; a lo sumo, como veremos infra en el caso de *Tartessos*, se puede plantear una hipótesis si es a la vez una explicación razonable de su forma y de su carácter aislado.

Lo esencial es construir series cuya realidad podamos fundamentar; si por ejemplo se hubiese perdido toda información sobre las lenguas célticas antiguas y modernas pero conservásemos los mismos topónimos antiguos que han llegado hasta nosotros, estaríamos en condiciones de establecer series de NNL formados con un segundo elemento *-briga*, o *-dunum*, o *-durum*, o *-magus*.²⁵ A partir de esas series podríamos definir un territorio muy amplio de lo que probablemente crearíamos una lengua, aunque en realidad sería una familia lingüística, establecer un inventario de primeros componentes de esos topónimos que interpretaríamos como lexemas de la lengua en cuestión, aunque en realidad habría varios que pertenecerían a otros grupos lingüísticos, y analizar su comportamiento morfológico desentrañando correctamente ciertos rasgos de la gramática de la lengua. Se trata de un caso particularmente rico y bien documentado, menos problemático de lo que en realidad solemos encontrar en la documentación, pero aún así caeríamos fácilmente en numerosos errores, aparte de los ya mencionados, si no extremásemos las precauciones. Si atribuyésemos excesiva importancia por ejemplo al simple parecido, o al menos al parecido con apariencia sistemática, es probable que creyésemos que los elementos *-dunum* y *-durum* no sólo pertenecen al mismo horizonte lingüístico, como de hecho así es, sino que son variantes de una única forma, lo cual es totalmente falso, y podríamos fácilmente identificar la serie coherente en *-briga* con la igualmente coherente en *-bria*, ambas usadas en la denominación de ciudades y con distribución geográfica exclusiva; en realidad la primera es céltica y la segunda tracia,²⁶ y aparte su común y remoto origen IE no existe la más mínima relación histórica entre ambas.

En el establecimiento de series tendremos que proceder por lo tanto con una actitud bastante restrictiva; en primer lugar necesitaremos un número de formas coincidentes relativamente alto, cuyo parecido se deje definir con precisión y de forma sistemática no sólo en lo que se refiere a las formas en sí, sino en su modo de relacionarse con los otros elementos con los que puedan combinarse; pero además tendremos que dar considerable importancia al problema de la distribución geográfica, que debe ser relativamente concentrada para evitar las coincidencias casuales. Cuanto más largo sea un elemento recurrente más probable será su realidad como

²³ de Bernardo: 2000: "Ptolemy's", 99.

²⁴ Villar: 2000: *Indoeuropeos*, vid. índice s. v. y en particular 143, 147 y 287-9.

²⁵ Vid. e. g. Lambert, P.-Y.: 1994: *La langue*, 37, y Rix, H.: 1954: "Zur Verbreitung".

²⁶ Vid. e. g. Katičić, R.: 1976: *Ancient 1*, 139 y 148.

auténtico elemento lingüístico, mientras que en principio prescindiremos de los monosílabos si no hay argumentos combinatorios de peso para aceptarlos. Finalmente procuraremos reunir toda la información indirecta, y no sólo lingüística sino de tipo histórico o arqueológico, que pueda apoyar la existencia real de la serie reconstruida.

El estudio de las series toponímicas aislables en la Península Ibérica tiene raíces antiguas,²⁷ pero se consolida como un método científico en la obra de Humboldt que a pesar de su posición vasco-iberista advirtió la existencia de series que no podían ser vascas, y en particular el carácter céltico de los nombres en *-briga*, aplicando ya criterios de distribución geográfica. d'Arbois de Jubainville incorporó la serie *-asco*, *-usco* y con ella la utilización de la toponimia moderna sin una base filológica suficiente, que sólo podrá venir de la recopilación sistemática de los testimonios más antiguos, a ser posible medievales. Con Hübner se inician los intentos de establecer correspondencias entre series africanas e hispanas, mientras que Schulten utiliza algunas series con criterios muy libres, lo que le permite apoyar en ellas teorías históricas a las que había llegado por otros caminos. El interés por topónimos difícilmente clasificables pero de aspecto IE se continúa en la obra de Pokorny, Menéndez Pidal y Corominas, y tiene su expresión más sistemática en el libro de Schmoll de 1959.²⁸ Por esas mismas fechas Tovar aplicaba las ideas de Krahe sobre la hidronimia antiguo-europea (*vid. infra*) a la Península Ibérica, algunos de cuyos topónimos ya había utilizado el propio Krahe, y poco después Untermann aportaba nuevos materiales basados en la distribución que tendrían una considerable influencia en los estudios posteriores.²⁹ Durante mucho tiempo el panorama no cambiaría y a lo sumo se añadirían cuestiones de detalle, pero en los últimos años parece que se advierte un cambio. Por mi parte he intentado reanalizar el problema de la distribución de la serie *-briga*,³⁰ mientras que recientemente Villar ha dedicado numerosos trabajos a la hidronimia antiguo-europea y ha publicado en 2000 un libro mayor dedicado a la reinterpretación, a menudo en un marco yo diría que excesivamente ampliado, de algunas de las series tradicionalmente admitidas,³¹ por supuesto el proyecto internacional sobre toponimia céltica antigua dedica amplia atención a la Península Ibérica.³²

En resumen contamos con estudios centrados en topónimos antiguos y con estudios que utilizan también ampliamente la toponimia moderna, y con estudios que basan su interpretación en lenguas históricas, mejor o peor

²⁷ Buena visión histórica de los estudios toponómicos paleohispánicos en Faust: 1976: "Cuestiones". Vid. también Hubschmid: 1960: "Toponimia", 448-53, y para la toponimia meridional Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 57-84.

²⁸ Menéndez Pidal, R.: 1952: *Toponimia*; Corominas: 1965: *Estudis*; 1972: *Tópica*; Schmoll, U.: 1959: *Die Sprachen*. Sobre la obra toponímica de Corominas vid. Villar: 1999: "Joan Coromines", y Untermann: 1999: "Joan Coromines". Bibliografía sobre toponimia hispánica: Ariza, M.: 1982: *Intento*.

²⁹ Untermann: 1961: *Sprachräume*.

³⁰ de Hoz: 1995: "Areas"; 1995: "Tartésio".

³¹ Villar, F.: 1993: "Talabara"; 1993-95: "Un elemento"; 1995: *Estudios*; 1995: "El hidrónimo"; 1996²: *Los indoeuropeos*, 503-14; 1996: "El teónimo"; 2000: *Indoeuropeos*.

³² Vid. Parsons, D. N. & Sims-Williams, P. eds.: 2000: *Ptolemy*.

atestiguadas, y otros que además construyen una lengua a partir de los topónimos que supuestamente la representan.

La utilización de la toponimia moderna carece todavía a mi modo de ver de bases filológicas adecuadas, y a lo sumo puede servir como posible paralelo a datos garantizados a partir de topónimos antiguos, e indicio de que, como es *a priori* esperable, lo que las fuentes antiguas nos transmiten es sólo una pequeña parte de lo que existía. Piénsese por ejemplo en un hidrónimo como *Adra*, cuya pertenencia a la hidronimia antiguo-europea parecería evidente, y por lo tanto su carácter primario frente al nombre de la ciudad homónima que habría recibido nombre del río; pero en este caso tenemos la documentación adecuada y sabemos que el topónimo es la evolución del antiguo *Abdera*, nombre de ciudad que se extendió tal vez secundariamente al río. El número de trampas similares que pueden acecharnos en topónimos sólo conocidos en su forma actual es incalculable, y aunque de nuevo la existencia de series, es decir de raíces o sufijos recurrentes puede parecer un control, no deben olvidarse las tendencias a homogeneizar formas y sobre todo la complicada historia lingüística de la Península que, a través de los procesos de reconquista y repoblamientos, ha podido configurar a partir de algunos topónimos antiguos distribuciones completamente ajenas a la realidad paleohispánica.

6. En cuanto a la creación de lenguas distintas de las históricamente atestiguadas es un problema que de nuevo nos plantea con crudeza la distancia que hay entre lo que sin duda existió y lo que estamos en condiciones de afirmar. Es obvio que en la Península Ibérica como en casi cualquier otra región de la tierra han existido lenguas de las que no han quedado textos pero algunos elementos de las cuales perviven en la toponimia o en el léxico de lenguas conocidas. ¿Es posible en algún caso identificar con un mínimo de precisión a partir de esos elementos una de esas lenguas desaparecidas? Existen por supuesto casos que tienen una cierta tradición en diversas áreas del mundo antiguo, y en los que normalmente se da una polémica entre quienes aceptan la hipotética lengua y quienes la rechazan o al menos consideran que no pasa de ser una posibilidad tan insegura que carece de valor intelectual. De hecho son muy raros los casos generalmente admitidos o que han logrado una amplia adhesión, como por ejemplo la lengua pregriega de los topónimos en *-nthos* y *-ssos*.³³

En la Península Ibérica se han propuesto algunas de estas lenguas hipotéticas, y dos de ellas al menos tienen una representación importante en la bibliografía que obliga a tomarlas en consideración, el “antiguo europeo” y la supuesta lengua a la que corresponderían un cierto número de NNL y NNP de Andalucía, en particular central y occidental. Las bases de ambas construcciones son muy distintas y plantean distintos problemas de método, aunque finalmente coinciden en aspectos esenciales. A ambas he dedicado algún trabajo desde una perspectiva más optimista que la que aquí voy a

³³ Vid. e. g. Katičić, R.: 1976: *Ancient* 1, 40-55.

asumir, pero en todo caso reafirmaré su interés y el valor que conservan con un enfoque más matizado.

El “antiguo europeo” sería una lengua IE anterior, quizá muy anterior, a la entrada de hablantes de dialectos célticos en la Península. El punto de partida de la teoría está en una serie de estudios que sobre la base de los nombres de río Hans Krahe desarrolló a partir de 1949 hasta su muerte en 1965 y en los que se definía una lengua IE, el “antiguo europeo”, extendida por Europa Central y Occidental en fecha anterior a las lenguas históricas occidentales, germánico, céltico, etc.³⁴ El testimonio fundamental de esa lengua lo constituía un sistema de formación de nombres de ríos que consiste en una serie de raíces o bases típicas, y en un conjunto de sufijos característicos que a veces se combinan entre sí.³⁵ Las mismas características se encuentran en un limitado número de topónimos no hidronímicos.³⁶

La teoría de Krahe ha sido muy discutida y muy criticada. No es éste el lugar para entrar en los puntos debatibles;³⁷ me limitaré a señalar que a mi modo de ver no cabe duda de la personalidad independiente de los nombres reunidos por Krahe, es decir de su pertenencia a un complejo o complejos lingüísticos específicos, distintos del IE común. Insisto en esto porque una de las críticas que se han hecho a la teoría de Krahe se basa precisamente en la identificación de todos estos nombres con testimonios del IE común, no diferenciado.³⁸ Esta interpretación plantea problemas cronológicos insolubles, y obliga a postular una secuencia de hechos en la fragmentación dialectal del IE que está en abierta contradicción tanto con los datos arqueológicos como con los lingüísticos.

De lo que casi nadie duda es de la anterioridad de estos nombres en Europa Occidental a los primeros testimonios de las lenguas célticas y germánicas,³⁹ y de ahí precisamente se deriva la importancia extraordinaria que tiene una correcta apreciación de su significado. Las dificultades de esa apreciación son evidentes sin embargo, y proceden sobre todo de que el “antiguo europeo” de Krahe no es una lengua atestiguada como tal sino el

³⁴ Krahe, H.: 1949/50-54 : “Alteropäische”; 1954: *Sprache*, 48-71; 1957: “Indogermanisch; 1962: *Die Struktur*; 1964: *Unsere*; 1965: “Vom Illirischen”.

³⁵ Presentaciones generales posteriores a Krahe: Scherer, A.: 1963: “Der Ursprung”; Lazzeroni, R.: 1964: “Considerazioni”, 14-42; Schmid, W. P.: 1968: *Alteuropäisch*; 1981: “Die alteuropäische”; 1987: “Indo-European”; 1995: “Alteuropäische”; Udolph, J.: 1990: *Die Stellung*; además de Tovar: 1977: *Krahes*, y los trabajos de Villar cit. supra.

³⁶ Scherer: 1965: “Indogermanische”, 13

³⁷ Entre los continuadores de Krahe que se limitan a señalar la pertenencia de determinados topónimos al horizonte antiguo europeo, aceptando su anterioridad a otras lenguas indoeuropeas mejor atestiguadas, pero sin postular una explicación histórica, se pueden citar sin embargo muchos autores; sirvan como ejemplo Nicolaisen, W. F. H.: 1957: “Die alteuropäischen”; 1976: *Scottish*, 183-91, y en una obra reciente García Alonso: 2000: “On the Celticity”, 30-1 y 42; Luján: 2000: “Ptolemy's”, 67; Anreiter et alii: 2000: “The Names”, 114-5 y 146; Parsons: 2000: “Classifying”, 175. En esa misma obra P. de Bernardo: 2000: “Ptolemy's”, 98-100, ha identificado ese horizonte en Irlanda, donde hasta ahora no se había hecho.

³⁸ Esta es la idea que defiende W. P. Schmid en numerosas publicaciones, p. e.: 1968: *Alteuropäisch*; 1981: “Die alteuropäische”; 1987: “Indo-European”; 1995: “Alteuropäische”.

³⁹ Aunque tal vez la postura de Untermann: 1999: “«Alteuropäisch»”, implique que son las lenguas históricas las que han extendido esa hidronimia, aunque a la vez parece aceptar la posición de Schmid citada.

tipo de construcción de que en este momento nos estamos ocupando, un *corpus* que nosotros mismos construimos sobre la base de una hipótesis, y reuniendo elementos que en la realidad se nos dan aislados. Somos nosotros los que los unimos y no su pertenencia a un *corpus* previamente existente.

En este sentido es evidente que desde los ligures de d'Arbois, pasando por los ilirios de Pokorny,⁴⁰ hasta el “antiguo europeo” de Krahe, la investigación moderna ha intentado dar unidad a unos materiales lingüísticos muy ricos pero que se presentaban sin contexto, dispersos y no podían ser utilizados si no se les sometía previamente a una sistematización. El problema estriba en lograr que esa sistematización no sea una fábrica artificial construida por el lingüista moderno con piezas de muy distintas procedencias.

En este sentido el sistema de Krahe, aunque no está libre de problemas, tiene a su favor algunas indiscutibles ventajas. En primer lugar sus elementos tienen en común un color fonético unitario, visible sobre todo en el predominio del timbre vocálico *-a-*, en segundo lugar la distribución geográfica tanto de los radicales como de la alternancia de sufijos que caracteriza al sistema es muy clara, y desde luego específicamente europea, por último existen asociaciones muy significativas entre piezas diversas del sistema y unidades geográficas concretas, por ejemplo en Francia un afluente del Aube, antiguo Albha, afluente a su vez del Sena que corre paralelo al curso alto de éste, se llama Amance, antiguo Amantia, y en Alemania dos afluentes del Lahn, que desemboca en el Rhin por la derecha al sur de Coblenza, se denominan Elbe, es decir Albina, y Ohm, es decir Amana. En ambos casos encontramos dos de las raíces aisladas por Krahe, **albh-* y **am-*, combinadas con sufijos también recurrentes en otros lugares en relación con esas raíces, **-nt-*, **-m-* y **-n-*. En contrapartida tanto las raíces como los sufijos característicos son monosílabos, lo que da pie a fáciles coincidencias sin implicaciones genéticas, y el sistema, tanto en su distribución geográfica como en su comportamiento morfológico no deja de plantear problemas. La distribución geográfica parece presentar lagunas significativas, aunque es cierto que no conozco ningún estudio verdaderamente sistemático desde ese punto de vista. La morfología presenta incoherencias, por ejemplo *-ina* frente a *-ana* en los casos citados de Elbe y Ohm, y no es fácil explicarlas todas como resultado de la mayor adaptabilidad de los sufijos, frente a las raíces, a lenguas posteriores que han actuado de intermediarias;⁴¹ además las aparentes cadenas de sufijos, tipo *-ar-no-*, *-m-ar-*, *-m-ant-ya-*,⁴² son frecuentes y no encajan en un comportamiento IE normal. De hecho la variedad de posibilidades sufijales ha sido considerada con razón un indicio de la pertenencia de esta hidronimia a más de una lengua.⁴³

Pero aún admitiendo que la construcción elaborada por Krahe haya existido realmente y no sea un mero producto de nuestro afán sistematizador, no por ello queda adecuadamente explicada. Personalmente creo que lo más

⁴⁰ Vid. p. e. Pokorny, J.: 1938: *Zur Urgeschichte*, y crítica con bibliografía en Katičić, R.: 1976: *Ancient* 1, 176-7.

⁴¹ Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 99, pero vid. mejor su p. 103.

⁴² Vid. e. g. Krahe: 1954: *Sprache*, 58.

⁴³ Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 101-3.

que podemos hacer es postular una hipótesis hermenéutica, y que la hipótesis será más válida no sólo cuanto mejor explique los hechos, ya que estos son tan remotos y poco sistemáticos como para admitir muy diversas interpretaciones, sino cuanto mejor responda a nuestra experiencia de la historia lingüística en ámbitos culturales como el que constituía Europa antes de la aparición de los celtas como grupo en expansión, posiblemente a comienzos del Hallstatt.

Sin intentar precisar excesivamente, creo que la forma extrema que Krahe dio a su teoría en ocasiones, cuando no se cuidó de matizar sus ideas, es tan inadmisibles como la identificación de “antiguo europeo” e IE común que ya he criticado. Según Krahe el “antiguo europeo” fue una lengua unitaria, descendiente del IE común y antecesora de las lenguas IEs occidentales, celta, germano, etc. En ocasiones el propio autor matizó el concepto de unidad, señalando que debieron existir diferencias dialectales dentro del dominio “antiguo europeo”. En mi opinión hay que insistir todavía más en estas diferencias, y hay que rechazar decididamente la idea de que las diversas lenguas IEs occidentales provengan de un grupo lingüístico común que se interponga entre ellas y la primitiva unidad IE. De hecho los rasgos comunes a todas estas lenguas son esencialmente, por no decir exclusivamente, léxicos, y por lo tanto muy poco probatorios para el establecimiento de relaciones genéticas. Por el contrario el propio Krahe, cuando considera la diversidad dialectal dentro del dominio antiguo europeo, se ve obligado a señalar netas divergencias morfológicas, como los distintos sufijos utilizados en la formación del dativo-instrumental de plural. En realidad para admitir una relación directa entre las lenguas históricas y el antiguo-europeo habría que construir una hipótesis de extremada complicación y totalmente inverosímil por antieconómica.

El problema es básicamente fonético; algunos defensores del carácter IE indiferenciado de la hidronimia antiguo-europea consideran que se trata de un subsistema propio de la denominación de ríos,⁴⁴ lo que podría explicar la pervivencia de sufijos de formación e incluso elementos léxicos que hubiesen sido abandonados por los hablantes en otros usos. Esta teoría es de por sí un tanto arbitraria; a la hora de dar nombre a un río u otro accidente geográfico los hablantes pueden actuar de dos formas, utilizar el léxico de su lengua sin más cortapisas que las semánticas, por ejemplo “Río negro”, o utilizar un topónimo que, aunque incomprensible para ellos, formaba parte de la toponimia conocida en su lugar de origen, tipo “Guadalajara” en Méjico; la idea de un subsistema especial para topónimos es puramente teórica. Pero aun suponiendo que existiese, lo que ese subsistema no ha podido hacer es por supuesto abstraerse a la acción de las leyes fonéticas propias de las distintas lenguas IE. Por lo tanto si un hidrónimo presenta rasgos que en una lengua han sido substituidos por innovaciones no puede haber sido introducido por hablantes de esa lengua. Lamentablemente los hidrónimos presentan escaso cuerpo fónico y por lo tanto pocos rasgos discriminadores, pero aun así hay indicios; entre las raíces más comunes

⁴⁴ También Untermann: 1999: “«Alteuropäisch»”, aunque no parece identificar el antiguo europeo con el IE sin más.

identificadas por Krahe como antiguo-europeas está por ejemplo **pal-*⁴⁵ que no ha podido ser llevada por celtas en esa forma, y en general el color fonético dominante en la hidronimia antiguo europea con su sobreabundancia de /a/ no se compagina con ninguna de las subfamilias lingüísticas IEs occidentales, como tampoco lo hace el repertorio de raíces que caracteriza a esa hidronimia.

Pero por otro lado, por razones de distribución, de cronología, de verosimilitud histórica, a las que la limitada y por lo tanto imprecisa definición lingüística del “antiguo europeo” no ofrece un contrapeso adecuado, creo que no se puede admitir la existencia de una lengua unitaria a la que podamos denominar con ese nombre; en su lugar debemos pensar en un amplio espacio lingüístico en que diversos grupos de hablantes de lenguas IEs se han extendido a lo largo del tiempo estableciendo contactos mutuos facilitados por la común herencia lingüística de que todos ellos eran portadores; de esa herencia lingüística formaba parte no un antiguo subsistema para la formación de hidrónimos, como se ha dicho y yo mismo intenté justificar en tiempos,⁴⁶ sino un repertorio de lexemas que por razones semánticas eran apropiados para dar nombre a ríos y que constituiría el núcleo original del fenómeno observado por Krahe, y en ese ámbito se han extendido nombres y formaciones en parte heredados del IE común, en parte creados sobre bases IEs, en parte tomados en préstamo de lenguas de las que no sabemos nada pero que, como el vasco, tuvieron que existir en Europa a la llegada de los IEs. Posiblemente en esas lenguas existían hidrónimos formados sobre bases en vocalismo *-a-* que fueron adoptados e indoeuropeizados en su estructura,⁴⁷ y a su vez contribuyeron a extender ese vocalismo, que en las lenguas IEs era una doble posibilidad, resultado de una tendencia a confundir *o* y *a* que sólo se consolidó, andando el tiempo, en germánico, pero que ha dejado huellas en la onomástica europea antigua en ámbitos lingüísticos diversos, o resultado de la definición del timbre de diversas vocales de apoyo y de la vocalización de diversas sonantes. Así surgiría una red de nombres de río que en realidad procederían de lenguas muy diversas, pero que presentan un aire de familia que los distingue de otros nombres tan antiguos posiblemente como ellos pero que no se dejan integrar en un aparente sistema. Esa falsa óptica, esa aparente unidad del pretendido “antiguo europeo”, se agudiza más aún porque la primera lengua al Norte de los Alpes de cuya fonética y formación nominal podemos hacernos una idea suficiente, el céltico, es precisamente una de las lenguas, entre las muchas que debieron existir, que no participa de las características más llamativas del pretendido “antiguo europeo”, en especial el predominio del timbre *-a-*. El “antiguo europeo” será así un conjunto de lenguas IEs diversas, habladas en la Europa prehistórica, que desarrollaron algunas características comunes, pero no extendidas a la totalidad de los grupos IEs coetáneos, que por

⁴⁵ Sobre la posibilidad de más de una raíz homófona, en parte no IE vid. Lazzeroni, R.: 1964: “Considerazioni”, 34-7.

⁴⁶ de Hoz: 1965: “La hidronimia”, artículo que hoy considero completamente equivocado.

⁴⁷ El problema de las conexiones entre la hidronimia antiguo-europea y elementos no IE va más lejos aún; vid. por ej. Lazzeroni, R.: 1964: “Considerazioni”, 39-42, y Tovar: 1977: *Krahes*, 16-21.

haberse conservado fosilizadas en la hidronimia y por su carácter innovador, que las destacan frente a otros rasgos lingüísticos igualmente antiguos, producen la impresión de un auténtico sistema, y por lo tanto de una lengua unitaria.

Anclar en el tiempo y en una cultura material el conglomerado lingüístico del que ha quedado como resto la hidronimia antiguo-europea es una empresa casi carente de sentido, a no ser que se crea conocer con precisión el proceso étnico que ha introducido las lenguas IEs en Europa central y occidental, pero ni la onda expansiva del neolítico, sin duda no relacionada con la indoeuropeización, ni las hipotéticas sucesivas oleadas de kurganes pueden proporcionarnos el modelo histórico que nos falta.⁴⁸ Como mucho podemos insistir en que la hidronimia antiguo-europea es anterior a la configuración específica del grupo céltico en Europa central, y que ha alcanzado zonas periféricas con anterioridad a los celtas, aunque no debemos olvidar la posibilidad, o mejor aún probabilidad, de que algunos de esos hidrónimos hayan sido transportados ya formados por hablantes de otras lenguas, incluidos los propios celtas, al lugar donde hoy día subsisten, de la misma forma que el español ha transportado arabismos a Sudamérica.

Aceptadas estas limitaciones, la hidronimia antiguo-europea no deja de tener interés para la reconstrucción de la historia lingüística de la Península Ibérica. Como ya dije ha sido sobre todo Tovar y luego Villar quienes han procurado aplicar a Hispania las conclusiones de Krahe. Por mi parte en un trabajo antiguo, y necesitado de revisión, procuré reunir la colección más completa de hidrónimos “antiguo-europeos” hispánicos que me fue posible.⁴⁹ En los diversos mapas elaborados por estos autores, por más que probablemente todos ellos contengan algunos elementos no pertenecientes al *corpus* antiguo europeo se comprueba que la difusión de estos topónimos en Hispania es muy amplia, ya que ocupan todo el territorio que habitualmente se considera IE, y además Cataluña, Aragón y Navarra, con algunas extensiones más débiles en las costas valencianas y en Andalucía.

Esta distribución es ya de por sí un indicio en contra de la unidad del “antiguo europeo”, ya que ningún grupo humano procedente de más allá de los Pirineos se ha extendido de forma similar por la Península. Más bien hay que suponer que distintos grupos IEs han aportado esos hidrónimos a distintas zonas geográficas, y que, a juzgar por la densidad de los nombres

⁴⁸ Hacer remontar al quinto milenio a.C. una primera indoeuropeización de Europa occidental, siguiendo los pasos de Gimbutas, me resulta una idea difícil de conceptualizar. Lo que permite hablar de IE común en la zona póntica digamos h. el 3.000 a.C. es la presencia de lenguas concretas en su periferia a partir de c. 2.000. Evidentemente c. 4.500 existía algo a lo que podríamos llamar protoIE, por supuesto en un sentido muy distinto que el de la homógrafa expresión anglosajona que equivale a nuestro IE común, pero ese protoIE podría tener unos rasgos tan diferentes de lo que entendemos por IE que no creo válido el proyectar en él rasgos reconocibles como IE en el sentido normal; por ello no comparto la idea de F. Villar según la cual los portadores de la hidronimia antiguo-europea podrían ser indoeuropeos de una fase remota anterior en más de mil años a la entrada en Europa de los portadores de protoitálico, protocelta y protogermánico (vid. Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 91-106, y de forma más o menos explícita sus numerosos trabajos sobre la hidronimia antiguo-europea citados supra).

⁴⁹ de Hoz, J.: 1963: “Hidronimia”.

en cuestión, uno de ellos se ha establecido con mayor arraigo en el NO de la Península.

Nos interesa de una manera especial el grupo de nombres del NE, extendido al N del Ebro por Cataluña y Aragón precisamente en el territorio al que corresponde la cultura catalana de los campos de urnas. El comienzo de la indoeuropeización de la Península Ibérica se suele identificar con las primeras penetraciones de campos de urnas en territorio catalán, pero no hay ningún motivo para establecer vínculos históricos entre los campos de urnas catalanes y cualesquiera de los grupos humanos peninsulares a los que las fuentes posteriores, o sus propios testimonios lingüísticos cuando existen, permiten considerar célticos. Más aún, aunque es bastante posible que los portadores de los campos de urnas catalanes fuesen IEs, tampoco podemos relacionarlos, al menos en el estado actual de la investigación, con los pueblos IEs no célticos de la Península de los que tenemos noticia en fecha posterior, como los lusitanos y posiblemente la mayor parte de los grupos del NO, a pesar de la densidad de la hidronimia antiguo-europea en algunas de esas zonas. Hay aquí un problema todavía por resolver.

En el caso del NE resulta sin embargo una posibilidad tentadora el atribuir a los portadores de los campos de urnas catalanes la introducción de la hidronimia antiguo-europea, porque difícilmente puede pensarse en otros candidatos, pero por otra parte esa explicación no vale en otras zonas de la Península donde está igualmente atestiguada, o incluso con mayor densidad, la hidronimia antiguo-europea, y por otra parte la cronología de los campos de urnas, dado que la opacidad histórica del horizonte antiguo-europeo parece indicar que es bastante más antiguo que el céltico, me parece en principio excesivamente baja para situar en ella la hidronimia en cuestión a no ser que pensemos que en algunas zonas de Europa pervivían lenguas con rasgos antiguo-europeos cuyos hablantes han podido llegar a adoptar el bagaje cultural de los campos de urnas al igual que lo hicieron por lo menos algunos de los celtas más antiguos. Por el momento creo que debemos suspender el juicio en lo que se refiere al contexto histórico del horizonte antiguo europeo en la Península, pero negando que represente una lengua única que ha cruzado los Pirineos en un momento histórico definido y dentro de un proceso común por mucho que pudiese desplegarse en distintos y sucesivos movimientos.

7. La construcción de la lengua “antiguo europea” se nos revela finalmente, a mi modo de ver, como un espejismo, pero es con todo un ejemplo de una forma de proceder en estas construcciones; en este caso, aunque la distribución de los topónimos y su análisis interno juegan sin duda un papel, es ante todo la comparación con estructuras lingüísticas conocidas de antemano lo que ha permitido desarrollar la teoría. En otros casos esas estructuras no existen y es exclusivamente la distribución y el análisis interno lo que sirve de base a la construcción. Así ocurre en el caso de la supuesta lengua turdetana.

Un repertorio onomástico relativamente adecuado no lo encontramos en el Sur de la Península hasta plena época romana imperial, cuando podemos disponer de la totalidad de las fuentes clásicas conservadas que hacen

referencias a la zona, de las inscripciones latinas, y de un considerable número de leyendas monetales. Estas últimas y, entre las fuentes, en particular Estrabón, Plinio, Mela y Tolomeo, son importantes para la toponimia, mientras que nuestro conocimiento de la onomástica personal de la zona depende sobre todo de la epigrafía.⁵⁰

Hay una serie de NNP no latinos atestiguados en inscripciones, latinas en su mayoría, aunque algunos de ellos proceden de inscripciones ibéricas de baja época. De entre ellos algunos son claramente IEs, y alcanzan el Sur de Portugal en un número de ejemplos significativo, correspondiendo en casos a series bien representadas, por lo que proporcionan un testimonio mucho más interesante que el de los nombres aislados que pueden corresponder a la peripecia más o menos individual de un emigrante o de un viajero ocasional.⁵¹ En la Meseta Sur y Andalucía hay algunos nombres claramente ibéricos,⁵² y por último se observa la presencia de una serie de nombres casi exclusivamente andaluces:⁵³

Antullus, Atinius, Attenius, Broccus y los formados sobre *Sis-*.⁵⁴

De nuevo es esencial la existencia de auténticas series, a cada una de las cuales pertenecen varios nombres que sin ser necesariamente idénticos se dejan reconocer con mucha probabilidad como variantes o derivados de una única forma, así por ejemplo en el caso de *Atinius/Attenius* tenemos también *Atennius, Atennius* y *Attinius*. Sin embargo este tercer grupo de series onomásticas, a diferencia de lo que ocurre con los otros dos, plantea un problema de definición; en los otros dos casos cada nombre llevaba en sí mismo características que permitían adscribirle sin dudas al grupo correspondiente, mientras que en el último grupo con nuestros conocimientos actuales lo único que podemos decir de las series que lo forman es que no son IEs ni ibéricas, y que su área de dispersión geográfica es aproximadamente igual. Por ello tiene especial interés la delimitación de algún rasgo interno que se repita en las diversas series, pero lo único que se puede mencionar desde ese punto de vista, aunque significativo, no es un indicio indiscutible de que todos los nombres en cuestión pertenezcan a una única lengua; me refiero a la aparente disparidad que existía entre sus consonantes y las consonantes latinas, y que ha dado lugar a transcripciones vacilantes pero con tendencia a “marcar” de modo peculiar el fonema indígena, bien mediante geminación como en diversas variantes de *Atinius*, bien por medio de la <h> como en *Broccus* frente a *Broccus*. Algunos de

⁵⁰ Mi punto de partida para § 7 es de Hoz: 1989: “El desarrollo”. Vid. además en general Untermann: 1961: *Sprachräume*; 1985: “Lenguas”. Sobre la obra de Villar vid. infra.

⁵¹ Sobre NNP indoeuropeos en Andalucía véase Tovar: 1962: “Celtas”; Albertos: 1983: “Onomastique”, 872-4 y 881.

⁵² Tovar: 1956: “Extensión”; de Hoz: 1989: “El desarrollo”, 552 y mapas de las pp. 569-70.

⁵³ de Hoz: 1989: “El desarrollo”, 551-3, 561-4 y mapa de p. 570; Untermann: 1965: *Elementos*, mapas 9, 12, 20 y 70; 1985: “Lenguas”, 4 y 7; Albertos: 1973: “Lenguas”, 124; 1983: “Onomastique”, 880-1.

⁵⁴ De no indicarse otra cosa, las referencias de los NNP citados se podrán encontrar s. vv. en Albertos: 1966: *Onomástica*, Untermann: 1965: *Elementos*, y Abascal: 1994: *Los nombres*.

estos NNP son significativos por su rango social, así los NNP de varios miembros de una misma familia, romanizada con el nombre de *Pompeia* pero que tuvo a gala utilizar *cognomina* indígenas, que fueron enterrados en un sepulcro colectivo en el Cortijo de las Vírgenes, próximo a Baena;⁵⁵ igualmente lo es que en algunos NNP que conocemos a través de Livio, como *Chalbus*, *Attene*, *Culcha* —citado éste también por Polibio como *Kolikhas*—⁵⁶ reaparezca la geminación o la aspiración,⁵⁷ y que lo mismo ocurre en el único NP de apariencia claramente ibérica atestiguado en Andalucía occidental —*Urchail*—, en contraste con sus testimonios levantinos en escritura latina.

También entre los topónimos encontramos series sistemáticas, aunque no entre los que tienen posibilidades de corresponder a fechas más remotas, orónimos y sobre todo hidrónimos, sino entre los de asentamientos humanos. Una vez más encontramos nombres IEs, en concreto los formados con un segundo elemento *-briga*, que penetran claramente en Extremadura y el Sur de Portugal.⁵⁸ Las otras dos series antropónicas tienen también su correspondencia en la toponimia pero con ciertas dificultades peculiares.

Quizá la serie más llamativa es la de los topónimos que contienen los formantes *ipp(o)* u *oba*, cuya área de dispersión se superpone a la de los antropónimos andaluces.⁵⁹ Coincidiendo en parte con estos topónimos pero con una menor concentración en el Bajo Guadalquivir, y extendiéndose por el contrario más al Este y el Noroeste, existe otra serie o series que se caracteriza por los formantes en *-igi*, *-urgi* y *-ugi*.⁶⁰ Dejo de lado otras series posibles porque plantean dificultades propias y no trato aquí de ser exhaustivo sino de ejemplificar problemas generales. Por último hay una serie de topónimos en *il(i)-* que se extienden desde el Bajo Guadalquivir hasta el Segura para reaparecer de nuevo al Norte del Ebro,⁶¹ y que se suelen considerar ibéricos dada la coincidencia entre su formante característico y el elemento frecuente en la antroponimia ibérica *ilti-*, representado en latín por *ili* o *illi*.

Como en el caso de los antropónimos, también ahora nos encontramos con dos series que se dejan adscribir con claridad a un grupo lingüístico, ibérico en un caso, IE en otro, y otra u otras que tienen en común una

⁵⁵ Albertos: 1966: *Onomástica*, 276. La valoración de los NNP del Cortijo de las Vírgenes como parte integrante de una peculiar onomástica andaluza la encontramos ya en M. Gómez Moreno: 1949: *Misceláneas*, 251.

⁵⁶ Pol. 11 20.3.

⁵⁷ Para los NNP de tradición literaria prescindo de algunos, a veces aducidos en relación con estas cuestiones, pero que me parecen totalmente indignos de confianza, en especial los que encontramos en la obra fantástica de Silio Itálico. Los NN de reyes andaluces citados en las fuentes han sido recopilados por Caro Baroja: 1971: “La realeza”, 185ss.

⁵⁸ Untermann: 1961: *Sprachräume*, mapa 3 con sus referencias. En éste y en los casos citados a continuación los topónimos de la Bética y sus referencias en las fuentes clásicas pueden ser contrastados con Tovar: 1974: *Baetica*, y con el mapa final del mismo, 1976: *Lusitanien*, y con los volúmenes correspondientes de la TIR, por el momento J-29 de 1995, a falta de publicarse J-30 ya concluido. También deben consultarse las hojas 26 y 27 del Barrington Atlas.

⁵⁹ Untermann: 1961: *Sprachräume*, mapa 16; Villar: 1999: “Los topónimos”; 2000: *Indoeuropeos*, 85-178.

⁶⁰ Untermann: 1961: *Sprachräume*, mapa 19; Villar: *Indoeuropeos*, 247-56, 209-36.

⁶¹ Untermann: 1961: *Sprachräume*, mapa 2, y 1976: “Pompaelo”.

distribución geográfica pero que no podemos considerar sin más como pertenecientes a una única comunidad lingüística. Curiosamente reaparecen en estos topónimos los mismos rasgos que caracterizaban a los antropónimos propiamente andaluces; encontramos frecuentes geminadas, a veces en alternancia con la correspondiente simple —elementos *ipp(o)*, *-uccí*—, y fluctuaciones en las vocales —elementos *-orgi/-urgi*, *-oba/-uba*—. Además hay rasgos nuevos, no visibles en los antropónimos, como la alternancia sonora/sorda —final *-ci/-gi*—, y falta la *h* atestiguada en aquéllos. La falta de *h* tiene una explicación probable en la historia de la recepción, si aceptamos que servía como marca no estrictamente fonética como la de aspiración del IPA, sino como mero indicador de una peculiaridad de pronunciación sensible a oídos latinos pero no percibida como fonológica, por ejemplo una diferencia de tensión; cuando los romanos entran en Andalucía existe un *corpus* de transcripciones de los topónimos indígenas a caracteres púnicos y griegos a partir de las cuales se hacen directamente las transcripciones latinas; si no existían aspiradas indígenas, en las transcripciones griegas no se utilizarían aspiradas, y por lo tanto no habría ningún motivo para que en latín, de acuerdo con las convenciones normales en la transcripción del griego, se utilizase *h*, pero sí para que se copiasen geminadas que habían sido utilizadas para indicar la extrañeza que producía el “tono” de un sonido que sin embargo se podía identificar como equivalente de un sonido del propio sistema fonético. Los NNP sin embargo, salvo en contados casos de personajes importantes, que en todo caso al no ser actuales no tenían por qué interesar a los administradores y militares romanos, fueron conocidos directamente por éstos en el contacto día a día con las gentes turdetanas y aplicaron a su transcripción sus propios recursos; entre éstos hacer seguir de *h* a una *t* indicaba que se trataba de una dental sorda extraña de alguna forma, mientras que una *theta* por el contrario hubiera tenido un preciso valor fonético en griego.⁶² De ahí que el recurso a la *h* lo encontremos en otras partes de Hispania,⁶³ en particular en las zonas eusquéricas, que por supuesto no tenían por qué coincidir en rasgos fonéticos con Turdetania.

Pero el indicio a primera vista más significativo de la pertenencia de todos esos elementos a un único horizonte lingüístico, lo tenemos en la existencia de combinaciones bien sea directamente entre dos de ellos, bien entre ellos y otro elemento que permite relacionarlos, caso de *Ip-tuci*, y de *Baesippo* y *Baesucci* respectivamente.⁶⁴

⁶² Las críticas de Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 346-9, se basan en una interpretación equivocada del valor que atribuyo a las grafías con <h>, y que de acuerdo con lo dicho no tiene por qué indicar necesariamente aspiración. Aunque la pronunciación del griego en los estratos romanos más cultos debía realizar adecuadamente la aspiración en época republicana avanzada y augústea, la utilización de la <h> básicamente para términos extranjeros la había convertido en una marca de exotismo, no ligada necesariamente a una pronunciación única.

⁶³ Albertos: 1987: “Las aspiradas”. Es característica la incoherencia con que se adapta el alfabeto latino a la transcripción de las aspiradas aquitanas: Gorrochategui, J.: 1984: *Estudio*, 374-5.

⁶⁴ Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 46, reiterado en parte literalmente en 81-2, critica este argumento. Hay dos puntos distintos que conviene precisar; en primer lugar la crítica tendría una cierta validez dirigida a la pretensión de delimitar una lengua con ese criterio, no a la identificación de un horizonte lingüístico (vid. infra); en segundo, incluso respecto a una

Además existe algún sufijo que apunta también a relaciones entre los formantes mencionados: *Ilipula*, *Ipolcobulcula*, *Baecula* (junto a *Baesippo*), *Lacilbula* (junto a *Lacippo*), *Obulcula*, *Iliturgicola*, *Paisoûla* (gr.), quizá relacionables con los étnicos meridionales *Turduli* y *Bastuli*, aunque no se debe olvidar que el mismo sufijo aparece también en el Norte de la Península.⁶⁵

Para concluir la presentación meramente material de los topónimos andaluces quiero llamar la atención sólo sobre un problema que afecta tanto al sufijo *-ula* como a los formantes *urgi*, *ugi*, *igi*, que en realidad aparecen como *(c)ula*, *(t)urgi*, *(t)ugi* y *(t)igi*. En efecto, aunque existen casos dudosos, como *Itucci*, *Isturgi*, *Astigi*, en los que pudieramos pensar en bases *It-*, *Ist-* y *Ast-*, otros, como *Iliturgi*, *Conistorgis*, *Amtorgis*, parecen exigir una segmentación *-turgi*. De forma parecida *Baecula* e *Iliturgicola* contrastan con *Ilipula* e incluso con *Obulcula* si se tiene en cuenta la existencia de *Obulco*.⁶⁶ Los datos de que disponemos son insuficientes para resolver todos los problemas; es posible que a veces estemos ante temas ampliados con un alargamiento consonántico a los que se unan los sufijos ya considerados, que en otros casos existan elementos de composición independientes, como probablemente *turgi*,⁶⁷ y que finalmente estemos ante formantes de los que exista una doble forma, iniciada en vocal cuando se unen a un elemento que concluye en consonante, e iniciada en consonante en el caso contrario. En este último caso es probable que la forma ampliada haya nacido por un falso corte a partir de palabras formadas con el sufijo original,⁶⁸ pero dado lo precario de nuestro conocimiento de estos topónimos no lo podemos garantizar, como tampoco ninguna de las alternativas anteriores, ya que podría tratarse de un rasgo morfológico funcional, propio de una lengua no IE, que para nosotros resulte opaco aunque tenga una justificación semántica regular.

Suponiendo que las diversas series onomásticas no ibéricas ni IE que acabamos de considerar estén relacionadas entre sí, se plantea la cuestión de la lengua a la que podrían pertenecer. Los datos onomásticos explícitamente atribuidos al mundo tartésico por nuestras fuentes son muy escasos y no nos permitirían dar un solo paso en la descripción de la lengua tartesia. La situación varía ligeramente a nuestro favor si podemos incluir en esa descripción los datos de la onomástica visible en Turdetania en fecha romana. A favor del origen tartesio de una parte significativa de esa toponimia tenemos un indicio significativo y un dato seguro,⁶⁹ el indicio nos lo proporciona la arqueología que atestigua la ocupación tartesia de muchos

lengua concreta, si es obvio que pueden existir formas híbridas no lo es menos que, cuando nos servimos de la toponimia para reconstruir una lengua que desconocemos, la hipótesis económica y por lo tanto el método correcto es suponer que los elementos que se combinan pertenecen a la misma lengua, y sólo considerar la hipótesis de la hibridación cuando contemos con indicios significativos a su favor.

⁶⁵ Faust: 1966: *Antiken Einwohnernamen*, 27-9 y 130-1 con mapa en 143.

⁶⁶ de Hoz: 1989: "El desarrollo", 554.

⁶⁷ Schmoll, U.: 1959: *Die Sprachen*, 32; Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 261.

⁶⁸ Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 259-61, 274.

⁶⁹ de Hoz: 1989: "El desarrollo", 564.

de los lugares cuyo nombre pertenece a las series citadas,⁷⁰ y que no hace probable un origen pretartésio de series toponímicas significativas, dado lo que parece haber sido el desarrollo del urbanismo en la zona; el dato procede de Hecateo, ya que entre los pocos topónimos tartesios por el citados que se han conservado figura Mainobora:

[4] Μαινοβώρα· πόλις Μαστιγιῶν. Ἑκαταῖος Εὐρώπη
(FGH 1 F42 (Jacobi); 49 Nenci).⁷¹

Tenemos con ello atestiguada la existencia de la serie *oba* y la lengua a la que pertenecía a finales del s. VI, es decir en fecha tartésia segura, y los cruces entre las diversas series ya señalados hacen casi seguro que todas ellas pertenezcan, al menos en el sentido que enseguida matizaré, a la misma lengua, que difícilmente puede ser entonces otra que la tartésia.

El problema de los NNP característicos del territorio tartésio es algo más complicado ya que proceden en su totalidad de la epigrafía latina, y su atribución a la lengua tartésia tiene más hipotética justificación. En realidad no existe prueba alguna de que pertenezcan a la misma lengua que los topónimos arriba estudiados, pero no son IEs ni ibéricos ni púnicos ni latinos, y aparecen en el territorio en que se desarrolló la cultura tartésia y más adelante su heredera turdetana. No hay motivo alguno para pensar que con posterioridad a la aparición del mundo tartésio la Baja Andalucía haya recibido ningún aporte humano ajeno a los ya mencionados,⁷² y por lo tanto si nos negamos a considerar tartesios esos NNP tendremos que atribuirlos a un substrato pretartésio, lo cual es gratuito y antieconómico a la vez. Considero justificado por lo tanto el incluir esos NNP en un mapa de rasgos tartesios junto con los topónimos (mapa 2, p. 607, en de Hoz: 1995: “Tartésio”), y de hecho el no incluirlos no modificaría en absoluto la imagen que obtenemos, ya que la distribución de ambas series coincide básicamente.

¿Quiere esto decir que el conjunto de datos onomásticos a los que me estoy refiriendo apunta con cierta probabilidad a la existencia de una lengua de la que todos ellos formarían parte y que podríamos identificar con la lengua de los tartesios y posteriormente de los turdetanos? Hasta cierto punto creo que, tras una matización esencial, ésta es la hipótesis más económica, sin duda hipótesis mientras no contemos con testimonios más directos, pero hipótesis lo suficientemente fundada como para que podamos utilizarla en nuestra imagen de la situación lingüística de la Hispania antigua hasta tanto

⁷⁰ de Hoz: 1995: “Tartésio”, 597-8.

⁷¹ Cf. *Mainoba* en Mela 2.94 y Plinio 3.8.

⁷² Podría pensarse en gentes de lenguas líbicas trasladadas a Andalucía por los cartagineses (referencias a las fuentes en Blázquez, J. M^o.: 1961: “Las relaciones”, 30-2, y vid. e. g. García-Bellido, M. P.: 1987: “Leyendas”, 515; Quesada, F. & García-Bellido: 1995: “Sobre”, 69-72; Domínguez Monedero, A. J.: 2000: “Monedas”, 67-73); sin embargo no hay rasgos líbicos, ni en el sentido de recurrentes en la epigrafía o en el material lingüístico atribuido por las fuentes antiguas a los antiguos líbicos, ni en el de relacionable con la familia lingüística bereber. En cuanto a los NNL andaluces con paralelos en el norte de África, aunque existen coincidencias no podemos por ahora establecer relaciones precisas; vid. sobre esta cuestión Desanges, J.: 1977: “Sur”; Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 185-6, 253, 387; recientemente García Moreno: 200: “Los topónimos”, 165-7, se inclina decididamente por las relaciones africanas.

que no se la pueda oponer una sólida objeción. Hay sin embargo que matizar, como decía, y debemos empezar por hablar, antes que de lengua, de “horizonte lingüístico” (cf. infra § 8). Entiendo con esta expresión todo un conjunto de materiales lingüísticos de distintas procedencias que en un momento dado la historia ha puesto en contacto y a los que ha dado algún tipo de unidad. En concreto en el caso del que tratamos la unidad vendría dada, a mi modo de ver, porque los diversos materiales que he considerado, y que obviamente pueden tener orígenes distintos, habían llegado a confluír en la lengua de los turdetanos y han sido conocidos por griegos, púnicos y romanos a través de esa lengua. Hay por lo tanto que distinguir, al menos como posibilidad teórica, lo que era el sistema específicamente turdetano, su fonología, léxico y recursos gramaticales, del horizonte lingüístico meridional entre digamos s. VIII a.C. y la latinización, en el que sostenidos por el entramado de la lengua turdetana y bajo coloración fonética y gramatical turdetana pudieron pervivir elementos propios de otros estratos lingüísticos.

Obviamente toda lengua lleva consigo un cierto componente ajeno pero hablar de horizonte lingüístico en todos esos casos no tendría sentido; a mi modo de ver lo que justifica la utilización de ese concepto es una situación de fuerte interferencia lingüística en la que o conviven lenguas muy condicionadas mutuamente, o una lengua mantiene un grado de información sobre estratos anteriores anormalmente alto.

En el caso del posible horizonte andaluz prelatino parece que, aparte las lenguas coloniales, de cuyo impacto en el turdetano no sabemos nada, en la Baja Andalucía no se hablaba sino una lengua, el turdetano, a la que podían pertenecer de antiguo, como rasgos propios, los elementos que hemos comentado, pero si pertenecían a estratos diversos esa lengua pudo ser portadora de un complejo horizonte. Personalmente no creo que estemos todavía en condiciones de afirmar positivamente gran cosa en esta dirección, a pesar del amplio y rico estudio que recientemente ha dedicado a la cuestión F. Villar, y cuyos resultados si los aceptásemos serían prueba indiscutible de un complejo horizonte meridional de mediación turdetana.⁷³ Pero de momento creo que aparte de las series muy definidas geográficamente, y de las que sólo podemos decir que en un sentido u otro pertenecen al mundo turdetano, las conexiones que se establecen en ese estudio entre regiones alejadas no pasan de meras posibilidades basadas en coincidencias que pueden carecer de valor histórico, y que lo mismo ocurre con las atribuciones a la familia IE de nombres que no tienen ni el soporte de unos textos, por muy fragmentarios que sean, ni la abundancia, la coherencia geográfica y cronológica, y la nitidez de al menos algunas formaciones gramaticales que encontramos por ejemplo en la onomástica hispana

⁷³ Villar: 2000: *Indoeuropeos*. Vid. también Villar: 1999: “Los topónimos”, y 2001: “Indoeuropeos”. De las series a las que aquí me he referido Villar distingue *ipo, tuci, igi*, no IE, de *oba, urgi, bai, -ul-*, IE y de un mismo estrato presente también en el valle del Ebro (la representación convencional de las formas que representan a las series es mía, no la de Villar). Posteriormente, e. p.: “Los topónimos *Tucci*”, artículo del que agradezco vivamente a F. Villar que haya tenido la amabilidad de proporcionarme una copia, se decide por el carácter IE de *tuci*.

occidental o en la tracia por citar dos casos muy alejados desde todos los puntos de vista.

8. En relación sobre todo con los NNL hemos visto algunos criterios generales, válidos para cualquier clase de NNp, pero por supuesto existen diferencias importantes entre los NNL y los NNP, mientras que los NND y los NNE ocupan una posición en cierto modo intermedia.⁷⁴ Los NNP están ligados a una cultura concreta en un momento histórico determinado; es cierto que pueden transmitirse de generación en generación a lo largo de siglos, y que en ese proceso pueden llegar a resultar escasamente comprensibles para sus propios portadores, y que pueden transmitirse en préstamo de una comunidad a otras, con lo que dejan de explicarse por el sistema lingüístico propio de las gentes a quienes identifican. En ambos casos, aunque los NNP originalmente suelen ser siempre significativos, se pierde la relación entre su forma y su significado con lo que surgen serios problemas para la interpretación etimológica.

Pero si esto ocurre en el caso de los NNP, en el de los NNL la situación es normalmente mucho peor (cf. supra sobre el concepto de “horizonte lingüístico”). Un NL queda ligado a un emplazamiento geográfico y aunque a veces, si se produce una substitución de lengua en la zona, ese emplazamiento puede ser rebautizado, es igualmente frecuente o quizá más el que el viejo NL sea adoptado por los nuevos hablantes, unas veces con mínimas transformaciones, otras con cambios adaptativos más fuertes, que incluso pueden dar lugar a una nueva forma mixta del tipo de *Guadiana*, con un primer elemento árabe y el nombre prerromano del río, *Anas*. Por este camino se produce una estratigrafía más profunda cuanto más moderna es nuestra documentación, en la que conviven topónimos de distintas fechas y distintos horizontes lingüísticos cuya definición es un tanto ambigua: *Guadiana* es un NL español, pertenece al léxico de los NNp españoles, pero en cierto sentido es árabe y en cierto sentido prerromano.

Estas estratigrafías pueden quedar ocultas a los criterios que nos permiten reconstruir series toponímicas y atribuirles a una lengua, de forma que para nosotros un conjunto de elementos originados en fechas y lenguas distintas se nos presenten como léxico y morfemas propios de la más reciente de esas lenguas. En particular los NNL de accidentes naturales, ríos, montañas, etc., puede tener una antigüedad remota, mientras que los nombres de asentamientos están ligados a la aparición, a menudo en la Península Ibérica no anterior al Bronce Final, del núcleo urbano o protourbano al que denominan. Otra diferencia entre los NN de accidentes geográficos y los de lugares de habitación es que en el caso de aquéllos pueden darse dobles o incluso repeticiones más complejas, ya que un río ha

⁷⁴ Sobre los étnicos paleohispanos falta un estudio adecuado; puede verse en general Untermann: 1993: “Los etnónimos”; importante Faust, M.: 1966: *Die antiken*; sobre los citados por Tolomeo, García Alonso, J. L.: 1993: *La Geografía*; Schmoll, U.: 1959: *Die Sprachen*, contiene muchas observaciones puntuales. Sobre los NND la bibliografía es muy amplia; para una primera aproximación a las dos áreas más ricas vid. de un lado Gorrochategui, J.: 1984: *Estudio*, 297-354, y de otro Untermann: 1985: “Los teónimos”; 1988: “Zur Morphologie”, y Búa, J. C.: 2000: *Estudio*.

podido recibir nombre en diferentes lugares de su curso, y una montaña en varios puntos desde los que resulta visible con diferentes perspectivas.

La estratigrafía toponímica tiene como consecuencia una opacidad semántica creciente a medida que retrocedemos en el tiempo, lo que en el caso de compuestos como *Guadiana* puede dar lugar a NNL que sean pura redundancia, pero para ello es preciso que el significado de uno de los elementos esté completamente olvidado. En el supuesto de que *Anas* significase “río”, *Guadiana* significaría “río-río”; no es esperable sin embargo una forma como **Guadirrío* porque la interferencia de árabe y romance se ha producido en España a través de hablantes que tenían al menos un cierto conocimiento de la otra lengua y a los que resultaría rechazable una redundancia de ese tipo. Casos del tipo “el puente de Alcántara” son diferentes, ya que el primer componente de la expresión redundante no forma parte del Np, y la expresión no ha podido surgir hasta que el topónimo *Alcántara* no hubo adquirido, en el sistema lingüístico de hablantes que ya no conocían ni pasivamente el árabe, el carácter de un Np con referente pero sin significado.

El paso del tiempo actúa sobre los NNL de otra forma que puede crear aún más confusión;⁷⁵ desde el momento en que un NL se hace opaco plantea una cierta incomodidad a los hablantes, pero éstos pueden advertir que con alguna pequeña modificación el NL adquiere un sentido aparentemente razonable, es decir se pone en juego la llamada etimología popular. La comparación de NNL actuales en cualquier lengua europea con la primera documentación de esos nombres en la Edad Media proporciona abundantes ejemplos de formas rehechas por etimología popular,⁷⁶ pero en el mundo antiguo nos encontramos con mayores dificultades para determinar casos de este tipo por falta de datos sobre las formas antiguas de los NNL, y a veces también sobre la lengua que ha podido dar pie a una etimología popular. Una consecuencia secundaria de esta situación es que podemos sentirnos tentados de interpretar a nuestro gusto formas aparentemente claras para descubrir bajo ellas otras formas más antiguas que se adapten mejor a nuestras teorías y que habrían sido transformadas por etimología popular; por ello también en la utilización hermenéutica de la etimología popular hay que marcarse limitaciones estrictas. De hecho casi nunca una interpretación de este tipo es demostrable en el ámbito de la paleohispanística, pero para que merezca la pena plantear al menos la hipótesis es necesario que podamos dar cuenta objetivamente de la forma reconstruida y que podamos demostrar que históricamente existieron las circunstancias que hacían posible la etimología popular. Un caso que nos afecta particularmente es aquél en que la etimología popular se presenta como interferencia lingüística en vivo; los NNL que nos interesan nos han llegado básicamente en fuentes griegas o latinas, por lo tanto es presumible que esos nombres cedan en último término de la forma en que hablantes de griego o latín han “oído” de labios indígenas un NL —o un NP o ND— local. En ese proceso es fácil que hayan

⁷⁵ Trask, R. L.: 1996: *Historical*, 350-3.

⁷⁶ Para España vid. e. g. Llorente, A.: 1986: *Los topónimos*, 53-8.

aproximado a su propia experiencia lingüística una forma porque les resultaba anómala o, al contrario, porque les resultaba muy similar a algo ya conocido. Ya he dicho que *Tartessos* presenta una formación anómala en Hispania pero frecuente en el Mediterráneo oriental, de donde procedían los griegos que transmitieron las primeras noticias sobre Tartessos. Si podemos objetivamente mostrar la posibilidad en un estrato toponímico hispánico meridional de una raíz **tart-* o similar seguida de una terminación que incluía una sibilante o fricativa estaremos autorizados a suponer que los jonios han adaptado esa palabra a sus hábitos toponímicos bajo la forma *Tartessos*.⁷⁷

9. Otra fuente de información sobre lenguas fragmentariamente atestiguadas, similar a las glosas pero con problemas propios, es el léxico vivo de una lengua conservada que en alguna de sus fases anteriores estuvo en contacto con una o varias lenguas fragmentariamente atestiguadas de las que pudo recibir préstamos. En realidad se trata de un caso especial de substrato, más directo tanto en sus efectos como en sus posibilidades de observación que las interferencias fonéticas o gramaticales. De hecho podríamos decir que estos últimos tipos de huellas del substrato constituyen también una fuente de conocimiento sobre las lenguas fragmentariamente atestiguadas, y en una muy reducida medida así es, pero las cuestiones de substrato ya resultan normalmente lo bastante problemáticas en su uso más habitual, el de explicar cambios producidos en lenguas que conocemos bien, como para que pueda ser útil el intentar transferir las hipótesis que esos cambios podrían sugerir sobre sus causas en el substrato, salvo en condiciones muy excepcionales, al estudio de lenguas de las que desconocemos casi todo.

Por ello más vale limitarse, de entre los fenómenos de substrato, a utilizar el testimonio menos problemático que es precisamente el del léxico no patrimonial de las lenguas de historia conocida, sin olvidar sin embargo que este campo no deja de plantear una buena parte de las dificultades habituales en el estudio del substrato. En este sentido hay que distinguir los casos en que las palabras en cuestión están ya atestiguadas en la lengua fragmentaria, y su pervivencia posterior, aunque no carente de interés, no añade una información realmente nueva, caso por ejemplo del término español “páramo” que como vimos está atestiguada en una inscripción latina de la zona en la que debía hablarse la lengua hispánica IE en la que se utilizaba la palabra. En un caso como éste la documentación actual es importante porque garantiza que la recepción del término indígena en latín no fue un episodio individual o muy localizado, y ayuda a definir el territorio en que se situaba el uso prerromano, pero el testimonio antiguo nos resuelve la mayor dificultad que plantea el estudio de estas pervivencias vía préstamo, el poder afirmar que efectivamente estamos ante una palabra heredada de la lengua o una de las lenguas que nos interesan, y en este segundo caso, el poder hacer una atribución razonable a una de ellas en particular.

⁷⁷ La idea es muy probable y ha sido defendida por diversos autores; vid. e. g. Sieglin, W.: 1934: “Die Namensform”; Koch, M.: 1984: *Tarschisch*, 111-6.

En efecto como en el caso de la toponimia, con el que también estos estudios tienen mucho en común, la dificultad mayor estriba en la constitución del *corpus*. Cualquier diccionario etimológico de una lengua suficientemente atestiguada, sea viva o de *corpus*, muestra un residuo importante de palabras no clasificadas. En el caso del griego clásico por ejemplo una estimación basada no en un estudio exhaustivo pero sí en una prospección razonable, nos indica que casi el 50% del vocabulario no procede del protogriego,⁷⁸ es decir de la lengua que se interpone como fase intermedia entre el IE y el griego histórico, lo que significa que ha sido introducido en el griego como préstamo desde otras lenguas, la inmensa mayoría, con la excepción parcial de las semíticas occidentales, lenguas fragmentariamente atestiguadas o ni siquiera eso. El problema estriba por lo tanto en distinguir lo que pertenece a uno u otro de los posibles candidatos, cuya existencia a veces sólo se deduce del propio léxico griego, como en el caso de una hipotética lengua IE caracterizada por evoluciones fonéticas distintas de las del griego,⁷⁹ y asegurarse de que en ocasiones no estamos ante una forma protogriega perfectamente aceptable que simplemente no hemos sido capaces de identificar.

Si en el caso del griego antiguo se plantean serios problemas para identificar formas cuya entrada en la lengua se ha podido producir pocos siglos antes de que aparezcan atestiguadas en textos micénicos, en el caso de los préstamos de lenguas europeas prerromanas, penetrados en el latín local hablado y no atestiguadas sino en las lenguas romances a partir de la Baja Edad Media, los problemas son por supuesto mayores. Pero además aparece un factor de complicación adicional cuando esos préstamos a partir del latín local de una determinada zona se han generalizado a zonas más amplias, incluso a la Romania entera, con lo que hoy pueden existir serias dificultades para identificar su zona de origen y por lo tanto la posible lengua de salida. Sabemos por ejemplo que algunos de los celtismos vivos en español no proceden de ninguna lengua paleohispánica, sino que son préstamos del galo al latín que se generalizaron y pervivieron en diversas lenguas romances tras la fragmentación del latín hablado.⁸⁰ Estos casos conocidos gracias a una información adecuada nos demuestran que pueden existir otros en los que la región de origen no sea determinable, como de hecho vemos en ciertas formas sin etimología latina ni origen conocido presentes en varias lenguas romances, o peor aún, en los que una forma haya sido tomada a partir de una lengua local por el latín de esa zona, se haya extendido más allá de sus límites originarios y haya pervivido en dialectos romances en los que había entrado secundariamente mientras se perdía en los que continuaban el latín local en el que se produjo el préstamo; en casos como éstos nuestras hipótesis sobre la lengua prestataria pueden estar por supuesto totalmente

⁷⁸ Morpurgo Davies, A.: 1986: "The Linguistic".

⁷⁹ Presentación crítica de esas teorías en Katičić, R.: 1976: *Ancient* 1, 58-87, y en Hester, D. A.: 1965: "Pelagian". Los problemas que plantean estas reconstrucciones, y que ponen de manifiesto los trabajos citados, son del mismo tipo que los suscitados por muchas construcciones toponímicas.

⁸⁰ Vid. por ej. Tagliavini, C.: 1973: *Origenes*, 196-7 con la bibliografía de la n. 117, de la que entresaco el libro seminal de Thurneysen, R.: 1884: *Keltoromanisches*.

descarriadas. De todas formas, y a pesar de las dificultades existentes que he tratado de subrayar, es posible en muchos casos identificar en una lengua viva una palabra procedente del substrato, que a veces ha pervivido precisamente en el léxico más rural y conservador, y llegar a proponer para ella un origen seguro o probable e incluso una etimología correcta.

En lo que se refiere a nuestro tema existe una tradición de estudios lexicológicos, obra sobre todo de romanistas, que ha permitido identificar palabras prerromanas en todas las lenguas modernas del área que nos interesa, es decir en las variedades del español, en catalán, galaico-portugués y diversas variedades del provenzal en sentido amplio, en particular gascón y languedociense.⁸¹ El vasco plantea problemas especiales, ya que al carecer de un estadio previo conocido que sirva de control, como ocurre con el latín e incluso con el IE en el caso de las lenguas romances, es prácticamente imposible detectar un préstamo en vasco que proceda de familia no conocida; como mucho se podrán aislar formas que no se atienen a los rasgos fonológicos o de estructura de la palabra reconstruidos para el vasco prehistórico pero sin posibilidad normalmente de ir más allá. Sí es posible sin embargo, al margen del problema mucho más complicado de las interferencias antiguas entre vasco e ibérico, identificar préstamos IEs prelatinos, esencialmente célticos.⁸²

10. Una característica común de los distintos elementos que acabamos de considerar, glosas, NNp, palabras supervivientes en el léxico moderno, es que nos son transmitidos a través de una lengua distinta de aquélla a la que pertenecen y cuyo conocimiento es nuestro objetivo actual. Inevitablemente la lengua transmisora, que proporciona además el contexto en que conocemos la palabra, filtra en mayor o menor grado las características fonéticas y morfológicas de ésta. De hecho ya hemos encontrado algún ejemplo del problema, como la deformación de los NNL para adaptarlos a formaciones familiares para los hablantes de las lenguas clásicas, pero el problema va mucho más lejos y afecta a la totalidad de estos materiales, tanto en su realización fonética como en los patrones morfológicos con que se nos presentan.

De hecho el uso de una palabra de una lengua A en una lengua B no deja de ser un fenómeno de interferencia lingüística, y por lo tanto los mismos condicionantes que se dan en el proceso de interferencia condicionan también la información que a través de la lengua B podemos obtener sobre la lengua A. Desde el punto de vista fonético podemos perder información porque la lengua B carece de distinciones existentes en la A y confunde distintos fonemas en uno, o podemos recibir información falsa porque la lengua B convierte en diferencias fonológicas lo que en A eran meras diferencias alofónicas, o reinterpreta una distinción de A en otros

⁸¹ Una primera aproximación en Hubschmid: 1960: "Lenguas no indoeuropeas", y "Lenguas indoeuropeas", y en Lapesa, R.: 1981⁹: *Historia*, 46-52. Mucha documentación, a menudo muy especulativa, en los monumentales diccionarios de Corominas: Corominas, J. & Pascual, J. A.: 1980-1991: *Diccionario*, y Coromines, J.: 1980ss.: *Diccionari*. El propio Corominas recogió el material céltico en Corominas, J.: 1956: "New Information" e insistió en estas cuestiones en 1976: "Elementos".

⁸² Gorrochategui 1987: "Vasco-Celtica", con la bibliografía anterior.

términos, o substituye un fonema del que carece por otro más o menos próximo que le es propio. Es probable por ejemplo que algunas lenguas paleohispánicas hayan conocido una oposición fonológica de tensión que no existía en las lenguas clásicas, y éstas la hayan reinterpretado como oposición de sonoridad;⁸³ es seguro que el ibérico conocía una oposición en las sibilantes que carecía de un equivalente en las lenguas clásicas y, al menos en ciertos casos, éstas se han limitado a confundir las dos sibilantes ibéricas en la única que ellas poseían.⁸⁴

En lo que se refiere a la morfología sólo hay uno de los varios procesos que la afectan en la interferencia lingüística que nos interese en el caso de la transmisión de términos de una lengua A a través de una lengua B, la integración morfológica de préstamos tal como vemos por ejemplo en la adaptación de NNP ibéricos a los temas y marcas casuales de las lenguas clásicas: *basikeře* como Βασικερος, o **sosin-bilos* como *Sosimilus* donde además se advierte un fenómeno de interferencia fonética.⁸⁵ En todo caso no siempre se da esa integración y a menudo, al menos en el caso de los NNP, nos encontramos con formas paleohispánicas conservadas con sus rasgos morfológicos originales.

Un aspecto de este problema repercute de forma particularmente negativa en el conocimiento de posibles substratos paleohispánicos. Podemos valorar hasta cierto punto la situación de la lengua ibérica, y en menor medida de la turdetana y del horizonte vasco-aquitano antiguo; la lengua de las inscripciones del SO nos resulta casi totalmente opaca aunque creo que sin duda era no IE, pero aparte de éstas pudieron existir otras lenguas de vieja raíz, anteriores a la indoeuropeización, que perviviesen sin llegar a escribirse, bien en convivencia con alguna de las lenguas conocidas epigráficamente, bien como bolsas de extensión más o menos amplia en territorio IE.⁸⁶ En ese supuesto el léxico que de ellas se hubiese conservado lo haría básicamente por la vía del latín, es decir a través de una necesaria indoeuropeización morfológica que haría casi imposible el distinguirlas del material IE citado en las fuentes latinas o recibido como substrato en el latín de Hispania.

Otros problemas morfológicos que afectan a las relaciones gramaticales, a las funciones, al carácter obligatorio o no de las categorías, no afectan en principio a la transmisión de elementos léxicos por una lengua intermediaria. En cuanto a problemas de interferencias más específicamente léxicos, como el ajuste fonético de palabras emparentadas y semejantes cuando la interferencia se da entre lenguas de una misma familia, o la utilización del préstamo para substituir una palabra de la lengua receptora en su significado básico, quedando la vieja palabra reducida a un uso marginal y especializado, son propios de las relaciones entre una lengua prestataria de mayor prestigio

⁸³ De Hoz: 2001: "Hacia", 337-8.

⁸⁴ De Hoz: e. p. (2000): "Las sibilantes", con la bibliografía anterior.

⁸⁵ TS; MLH III 1 § 7.39 y 109.

⁸⁶ Una situación de este tipo podría darse en tierras altas de Soria, a juzgar por las peculiaridades de su epigrafía y onomástica: Espinosa, U. & Usero, L. M.: 1988: "Eine Hirtenkultur"; Gómez-Pantoja, J. & Alfaro, E.: 2001: "Indigenismo".

y una receptora en posición subordinada, por lo que no podemos esperarlos en el caso de términos paleohispánicos transmitidos a través de las lenguas clásicas, incluyendo las romances que a fin de cuentas presuponen la recepción del término paleohispánico en latín. Si las lenguas clásicas utilizaron términos paleohispánicos normalmente fue porque carecían de un sustituto propio, como es obvio en el caso de los NNP y probable en palabras del léxico común relativas a un ámbito ecológico determinado o a técnicas tradicionales.

Distinto es el caso de las relaciones del vasco con las otras lenguas paleohispánicas de su entorno, en particular el ibérico, ya que elementos del léxico paleohispánico no vasco pudieron pasar al protovasco o al vasco prehistórico desde una posición de superior prestigio y pervivir luego en la lengua hasta nuestros días o por lo menos hasta su documentación literaria, pero el tema es tan oscuro que es muy poco lo que en este sentido se puede insinuar.⁸⁷

En resumen hay que contar con que la información sobre las lenguas paleohispánicas mediada a través de otras lenguas, aunque sin duda es importante por su volumen y por lo que nos permite conocer, está sometida a condicionamientos graves debidos a la interferencia lingüística que exigen un análisis cuidadoso para intentar acercarse a la auténtica forma paleohispánica sin que por ello sea siempre posible obtener éxito.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M.: 1994: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 1974)*: 1976: Salamanca.
- Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa, 1980)* : 1985: Salamanca.
- Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria, 1985)*: 1987 : Vitoria/Gasteiz = *Studia Paleohispanica, Veleia* 2-3
- Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra 1994)* = *La Hispania Prerromana*: 1995: Salamanca.
- Actas VI: 1995: *La Hispania Prerromana* = *Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra 1994)*, Salamanca.
- Actas VII: 1999: *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza 1997)*, F. Villar & F. Beltrán eds., Salamanca.

⁸⁷ Los testimonios, de existir, habría que buscarlos en primer lugar en las listas de aparentes coincidencias léxicas: Tovar, A.: 1954: "Sobre"; Michelena: 1979: "La langue", 37-8; Gorrochategui, J.: 1984: *Estudio*, vid. índice y p. 379.

- Actas VIII: 2001: *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania = Actas del VIII Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, F. Villar & M.^a P. Álvarez eds., Salamanca.
- Albertos, M.^a L.: 1966: *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*, Salamanca.
- : 1973: “Lenguas primitivas de la Península Ibérica”, *Boletín Sancho el Sabio* 17, 69-107.
- : 1975: *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*, *Studia Archaeologica* 37, Valladolid.
- : 1976: “La antroponimia prerromana de la Península Ibérica”, *Actas del I Coloquio*, 57-86. Salamanca.
- : 1981: “Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua (II)”, *BSAA* 47, 208-214. Valladolid.
- : 1983: “Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine”, *ANRW* II 29.2, Berlin, 853-92.
- : 1987: “Las aspiradas de las lenguas paleohispánicas: la F y la H”, *Actas del IV Coloquio*, 139-43.
- Anreiter, P., Haslinger, M. & Roider, U.: 2000: “The Names of the Eastern Alpine Region mentioned in Ptolemy”, Parsons, D. N. & Sims-Williams, P. eds., *Ptolemy*, 113-42.
- Ariza, M.: 1982: *Intento de bibliografía de la onomástica hispánica*, Cáceres.
- de Astarloa, P. P.: 1803: *Apología de la lengua bascongada*, Madrid (edic. facsímil de Valencia, 1998).
- Baldinger, K.: 1972: *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*, 2^a edic., Madrid (1^a edic. 1963, 1^a edic. alemana 1958).
- Barrington Atlas = Talbert, R. J. A. ed.: 2000.
- Bastardas, M.^a-R.: 1995: “La recherche onomastique dans la Péninsule Ibérique romane (Espagne et Portugal)”, *Namenforschung* 1, 157-62.
- Beltrán, F., de Hoz, J. & Untermann, J.: 1996: *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- de Bernardo P.: 1999: *Nominale Wortbildung des älteren Irischen*, Tübingen.
- : 2000: “Ptolemy’s Celtic Italy and Ireland: a Linguistic Analysis”, Parsons, D. N. & Sims-Williams, P. eds., *Ptolemy*, 83-113.
- Bertoldi, V.: 1950: *Colonizzazioni nell’antico Mediterraneo occidentale alla luce degli aspetti linguistici*, Napoli.
- Blázquez, J. M.^a: 1961: “Las relaciones entre Hispania y el Norte de Africa durante el gobierno bárquida y la conquista romana”, *Saitabi* 11, 21-43.
- Búa, J. C.: 2000: *Estudio lingüístico de la teonimia lusitano-gallega*, tesis doctoral inédita de la Universidad de Salamanca.
- Cadogan G., ed.: 1986: *The End of the Early Bronze Age in the Aegean*, Leiden.
- Cardona, G. R.: 1976: *Introduzione all’etnolinguistica*, Bologna.
- Caro Baroja, J.: 1971: “La realeza y los reyes en la España antigua”, Tovar & Caro Baroja, *Estudios*, 51-159 (= 1986: *España Antigua*, 135-223).
- : 1986: *España Antigua (Conocimiento y fantasías)*, Madrid.

- Corominas, J.: 1956: "New Information on Hispano-Celtic from the Spanish Etymological Dictionary", *ZCP* 25, 30-58 (= *Topica* II, 195-235).
- : 1965: *Estudis de toponímia catalana* I-II, Barcelona.
- : 1972: *Tópica hispérica* I-II, Madrid.
- : 1976: *Entre dos llenguatges* 1-3, Barcelona.
- : 1976: "Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas", *Actas I Coloquio*, 87-164.
- Corominas, J. & Pascual, J. A.: 1980-1991: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* I-VI, Madrid.
- Coromines, J.: 1980ss.: *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona.
- Criniti, N.: 1970: *L'epigrafe di Ausculum de Gn. Pompeo Strabone*, Milano.
- Crowley, T.: 1997³: *An Introduction to Historical Linguistics*, Auckland.
- Desanges, J.: 1977: "Sur quelques rapports toponymiques entre l'Ibérie et l'Afrique Mineure dans l'antiquité", *La toponymie antique*, 249-64.
- Domergue, C.: 1970: "Introduction à l'étude des mines d'or du nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité", *Legio VII*, 255-85.
- : 1972-1974: "A propos de Pline, *Naturalis Historia*, 33, 70-78, et pour illustrer sa description des mines d'or romaines d'Espagne", *AEArq* 45-47, 499-548.
- : 1990: *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Roma.
- Domínguez Monedero, A. J.: 2000: "Monedas e identidad étnico-cultural de las ciudades de la Bética", García-Bellido, M. P. & Callegarin, L. coords., *Los cartagineses*, 59-74.
- ELH = *Enciclopedia lingüística hispánica* I: 1960: dirigida por M. Alvar et alii, Madrid.
- Espinosa, U. & Usero, L. M.: 1988: "Eine Hirtenkultur im Umbruch. Untersuchungen zu einer Gruppe von Inschriften aus dem conventus Caesaraugustanus (Hispania Citerior)", *Chiron* 18, 477-504.
- Faria, A. Marques de: 1990-91: "Antropónimos em inscrições hispánicas meridionais", *Portugalia* 11-12, 73-88.
- : 1994: "Subsídios para o estudo da antroponímia ibérica", *Vipasca* 3, 65-71.
- : 2000: "Crónica de onomástica paleo-hispânica (1)", *Revista Portuguesa de Arqueologia* 3:2, 61-6.
- Faust, M.: 1966: *Die antiken Einwohnernamen und Völkernamen auf -itani, -etani*, Göttingen.
- : 1976: "Cuestiones generales de toponimia prerromana", *Actas I Coloquio*, 165-89.
- Faust, M. & Tovar, A.: 1971: "Notizen zur Methodologie der althispanischen Onomastik", *BNF*. NF 6, 337-356.
- García Alonso, J. L.: 1993: *La Geografía de Claudio Ptolomeo y la Península Ibérica*, tesis inédita, Salamanca.
- : 2000: "On the Celticity of the Duero Plateau: Place-Names in Ptolemy", Parsons, D. N. & Sims-Williams, P. eds., *Ptolemy*, 29-53.

- García-Bellido, M^a P.: 1987: "Leyendas e imágenes púnicas en las monedas libiofenices", *Actas IV Coloquio*, 499-519.
- García-Bellido, M^a P. & Callegarin, L. coords.: 2000: *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental*, Madrid.
- García-Bellido, M^a P. & Centeno, R. M. S. eds.: 1995: *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Anejos de AEspA 14, Madrid.
- García Moreno, L.: 2001: "Los topónimos en -ippo. Una reflexión etnográfica", *Actas VIII*, 161-8.
- Gómez-Moreno, M.: 1949: *Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología. Primera serie: la antigüedad*, Madrid.
- Gómez-Pantoja, J. & Alfaro, E.: 2001: "Indigenismo y romanización en las tierras altas de Soria", *Actas VIII*, 169-87.
- Gorrochategui, J.: 1984: *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao.
- : 1987: "Vasco-Celtica", *ASJU* 21, 951-9.
- : 1995: "Basque Names", *Namenforschung* !, 747-56.
- Hester, D. A.: 1965: "'Pelagian" - A new Indo-European Language?", *Lingua* 13, 335-84.
- de Hoz, J.: 1963: "Hidronimia antigua europea en la Península Ibérica", *Emerita* 31, 227-42.
- : 1965: "La hidronimia antigua europea: origen y sentido", *Emerita* 33, 15-22.
- : 1982: "La geografía lingüística y onomástica de las lenguas prerromanas: problemas ilíricos e hispánicos", *Actes du troisième Symposium International de Thracologie*, 62-84. Roma.
- : 1983: "Las lenguas y la epigrafía prerromanas de la Península ibérica", *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo* I, 351-396.
- : 1986: "El nombre de Salamanca", *Salamanca. Geografía. Historia. Arte. Cultura*, Salamanca, 11-8.
- : 1989: "El desarrollo de la escritura y las lenguas de la zona meridional", M. E. Aubet ed., *Tartessos*, 523-87.
- : 1995: "Áreas lingüísticas y lenguas vehiculares en el Mediterráneo occidental", *L'Italia e il Mediterraneo*, 11-44.
- : 1995: "Tartésio, fenicio y céltico, 25 años después", *Tartessos 25 años después*, 591-607.
- : 1999: "Los negocios del señor Heronoiyos. Un documento mercantil, jonio clásico temprano, del Sur de Francia", J. A. López Férrez ed., *Desde los poemas homéricos hasta la prosa griega del siglo IV d.C.*, Madrid, 61-90.
- : 2001: "Hacia una tipología de la lengua ibérica", *Actas VIII*, 335-62.
- : e. p. (2000): "Las sibilantes ibéricas", *Linguistica è storia. Scritti per Carlo de Simone*.
- Hübner, E.: 1893: *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlin (= MLI).
- Hubschmid, J.: 1954: *Pyrenäenwörter vorromanischen Ursprungs und das vorromanische Substrat der Alpen*, Salamanca.
- : 1960: "Lenguas no indoeuropeas: testimonios románicos", *ELH* 27-66.
- : 1960: "Toponimia prerromana", *ELH* 447-93.

- IEW: vid. Pokorny: 1951-59.
- Indigenismo y romanización: 1983: *Indigenismo y romanización en el Conventus Asturum*, Madrid.
- Jungemann, F. H.: 1955: *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*, Madrid.
- Katičić, R.: 1976: *Ancient Languages of the Balkans* 1-2, The Hague-Paris.
- Koch, M.: 1984: *Tarschisch und Hispanien*, Berlin.
- Krahe, H.: 1949/50-54 : “Alteropäische Flußnamen”, *BNF* 1, 24-51, 247-66; 2, 113-31, 217-37; 3, 1-18, 153-70, 225-43; 4, 37-53, 105-22, 234-43; 5, 97-114.
- : 1954: *Sprache und Vorzeit*, Heidelberg.
- : 1957: “Indogermanisch und Alteuropäisch”, *Saeculum* 8, 1-16 (= Scherer ed.: 1968: *Urheimat*, 426-54).
- : 1962: *Die Struktur der alteuropäischen Hydronymie*, Wiesbaden.
- : 1964: *Unsere ältesten Flußnamen*, Wiesbaden.
- : 1965: “Vom Illirischen zum Alteuropäischen”, *IF* 69, 201-12.
- Lambert, P.-Y.: 1994: *La langue gauloise*, Paris.
- Lapesa, R.: 1981⁹: *Historia de la lengua española*, Madrid.
- Lazzeroni, R.: 1964: “ Considerazioni sulla formazione del lessico indoeuropeo occidentale”, *Studi e saggi linguistici* 4, 1-86.
- Legio VII Gemina* : 1970: León.
- Lejeune, M., J. Pouilloux & Y. Solier: 1988 (= 1990): “Étrusque et ionien archaïques sur un plomb de Pech Maho (Aude)”, *RAN* 21, 19-59.
- Llorente, A.: 1986: *Los topónimos españoles y su significado*, Salamanca.
- Lochner von Hüttenbach, F.: 1996: “Namen als (sprach-) archäologische Funde: Orts-, Berg-, Fluß-, und andere Namen als Zeugen der frühesten Geschichte”, *Namenforschung* 2, 1692-6.
- Luján, E. R.: 1996 (1997): “La onomástica celtibérica: actualización y aspectos comparativos”, *Veleia* 13, 199-217.
- : 2000: “Ptolemy's *Callaecia* and the Language(s) of the *Callaeci*”, Parsons, D. N. & Sims-Williams, P. eds., *Ptolemy*, 55-72.
- Menéndez Pidal, R.: 1952: *Toponimia prerrománica hispánica*, Madrid.
- Michelena, L.: 1979: “La langue ibère”, *Actas* II, 23-39 (= 1985: *Lengua* 341-56).
- : 1985: *Lengua e historia*, Madrid.
- MLH = Untermann, 1975 . . . , *Monumenta*.
- MLI = Hübner, 1893, *Monumenta*.
- Morpurgo Davies, A.: 1986: “The Linguistic Evidence: Is There Any?”, G. Cadogan ed., *The End of the Early Bronze Age in the Aegean*, Leiden, 93-123.
- Namenforschung: 1995, 1996: *Namenforschung. Name Studies. Les noms propres* 1-2, hrsg. v. E. Eichler, G. Hilty, H. Löffler, H. Steger, L. Zgusta, Berlin.
- Nicolaisen, W. F. H.: 1957: “Die alteuropäischen Gewässernamen der britischen Hauptinsel”, *BzNF* 8, 211-68.
- : 1976: *Scottish Place-Names*, London.

- Oroz, F.: 1996: "Sobre palabras prerromanas en escritores latinos. A propósito de una reciente edición del libro XXXIII de la *Historia Naturalis* de Plinio", *Actas VI*, 206-15.
- Palomar, M.: 1957: *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca.
- : 1960: "Antroponimia prerromana", *Enciclopedia Lingüística Hispánica I*, 101-126. Madrid.
- Parsons, D. N.: 2000: "Classifying Ptolemy's English Place-Names", Parsons, D. N. & Sims-Williams, P. eds., *Ptolemy*, 169-78.
- Parsons, D. N. & Sims-Williams, P. eds.: 2000: *Ptolemy. Towards a linguistic atlas of the earliest Celtic place-names of Europe*, Aberystwyth.
- Perea, A. & Sánchez-Palencia, F. J.: 1995: *Arqueología del oro astur. Orfebrería y minería*, Oviedo.
- Pokorny, J.: 1938: *Zur Urgeschichte der Kelten und Illyrier*, Halle.
- : 1951-59: *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch* (= IEW) I-II, Bern & München.
- Quattordio Moreschini, A.: 1984: *La formazioni nominali greche in -NTH-*, Roma.
- Quesada, F. & García-Bellido: 1995: "Sobre la localización de *ikale(n)sken* y la iconografía de sus monedas, M. P.: García-Bellido, M^a. P. & Centeno, R. M. S. eds., *La moneda hispánica*, 65-73.
- Ringe, D. A.: 1992: "On calculating the factor of chance in language comparison", *Transactions of the American Philosophical Society* 82, 1-110.
- Rix, H.: 1954: "Zur Verbreitung und Chronologie einiger keltischer Ortsnamentypen", *Festschrift für Peter Goessler*, Stuttgart, 99-107.
- Sánchez-Palencia, F. J.: 1983: "Explotaciones auríferas en el "Conventus Asturum", *Indigenismo y romanización*, 67-87.
- Schmid, W. P.: 1968: *Alteuropäisch und Indogermanisch*, Wiesbaden.
- : 1981: "Die alteuropäische Hydronymie. Stand und Aufgaben ihrer Erforschung", *BNF* 16, 1-12.
- : 1987: "'Indo-European'—'Old-European'", Skomal, S. N. & Polomé, E. C., *Proto-Indo-European*, 322-38.
- : 1995: "Alteuropäische Gewässernamen", *Namenforschung* 1, 756-62.
- Schmoll, U.: 1959: *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden.
- Schulten, A.: 1955-57: *Iberische Landeskunde. Geographie des antiken Spanien*, Strasbourg-Kehl.
- : 1958-63: *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica* I-II, Madrid (trad. de la ed. alemana de 1955-57).
- Sieglin, W.: 1934: "Die Namensform der Stadt Tartessos", *ZfOrtsnamenforschung* 10, 266-75.
- Sims-Williams, P.: 2000: "Degrees of Celticity in Ptolemy's Names: Examples from Wales", Parsons, D. N. & Sims-Williams, P. eds., *Ptolemy*, 1-15.

- Skomal, S. N. & Polomé, E. C.: 1987: *Proto-Indo-European: The Archaeology of a Linguistic Problem. Studies in Honor of Marija Gimbutas*, Washington.
- Solà, J. ed.: 1999: *L'obra de Joan Coromines*, Sabadell.
- Tagliavini, C.: 1973: *Orígenes de las lenguas neolatinas*, México (edic. italiana Bolonia 1949, 1969⁵).
- Talbert, R. J. A. ed.: 2000: *Barrington Atlas of the Greek and Roman World*, Princeton & Oxford.
- Tartessos 25 años después* : 1995: Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular, Jerez de la Frontera.
- Thurneysen, R.: 1884: *Keltoromanisches. Die keltische Etymologieen im etymologischen Wörterbuch der romanischen Sprachen vom F. Diez*, Halle.
- TIR J-29: 1995 = *Tabula Imperii Romani. Hoja J-29: Lisboa*, Madrid.
- Tovar, A.: 1949: *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires.
- : 1954: "Sobre el planteamiento del problema vasco-ibérico", *Archivum* 4, 220-31 (reimpreso con adiciones en Tovar: 1959: *El Euskera* , 38-61).
- : 1956: "Extensión de la lengua ibérica en Andalucía", *Zephyrus* 7, 81-3.
- : 1959: *El Euskera y sus parientes*, Madrid.
- : 1960: "Lenguas no indoeuropeas: testimonios antiguos", *ELH* 3-26 (recogido en 1961: *The Ancient Languages*).
- : 1961: *The Ancient Languages of Spain and Portugal*. Nueva York (cf. 1960: *ELH*).
- : 1962: "Les Celtes en Bétique", *EC* 10, 354-73.
- : 1974: *Iberische Landeskunde. I Baetica*, Baden-Baden.
- : 1976: *Iberische Landeskunde 2. Lusitanien*, Baden-Baden.
- : 1977: *Krahes alteuropäische Hydronymie und die westindogermanischen Sprachen*, Heidelberg.
- Tovar, A. & Caro Baroja, J.: 1971: *Estudios sobre la España antigua*, Madrid.
- Trask, R. L.: 1996: *Historical Linguistics*, London.
- : 1997: *The History of Basque*, London & New York.
- Untermann, J.: 1959, 1960, 1961: "Namenlandschaften im alten Oberitalien", *BzN* 10, 74-108, 121-59; 11, 273-318; 12, 1-30.
- : 1961: *Sprachräume und Sprachbewegungen im vorrömischen Hispanien*, Wiesbaden (traducción portuguesa en *RGuim* 77, 1962, española en *APL* 10, 1963).
- : 1962: "Personennamen als Sprachquelle in vorrömischen Hispanien", *II Fachtagung für indogermanische und allgemeine Sprachwissenschaft. Innsbruck 1961*, Innsbruck.
- : 1965: *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid.
- : 1975/1980/1990/1997: *MLH = Monumenta Linguarum hispanicarum. I. Die Münzlegenden. II. Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.

- : 1976: "Pompaelo", *BzN* 11, 121-35.
- : 1980: *Trümmersprachen zwischen Grammatik und Geschichte*. Rheinisch-Westfälische Akademie der Wissenschaften. Vorträge. G 245. Opladen.
- : 1983: "Indogermanische Restsprachen als Gegenstand der Indogermanistik", E. Vineis ed., *Le lingue indoeuropee*, 11-28.
- : 1985: "Lenguas y unidades políticas del Suroeste hispánico en época prerromana", pp. 1-40 de Ch. Wentzlaff-Eggebert ed., *De Tartessos a Cervantes*, Köln-Wien.
- : 1985: "Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas", *Actas del III Coloquio*, 343-63.
- : 1987: "Repertorio antropónimo ibérico", *APL* 17, 289-318.
- : 1988: "Zur Morphologie der lusitanischen Götternamen", *Homenagem a Joseph M. Piel por ocasião do seu 85.º aniversário*, editada por D. Kremer, Tübingen, 123-38.
- : 1993: "Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica", Almagro-Gorbea, M. & Ruiz Zapatero, G., eds., *Paleoetnologia*, 19-33.
- : 1995: "Die vorrömischen Namen in Hispanien und Aquitanien", *Namenforschung* 1, 738-46.
- : 1996: "La onomástica celtibérica", *Estudios de lenguas y epigrafía antiguas* 2, 109-56.
- : 1999: "«Alteuropäisch» in Hispanien", *Florilegium Linguisticum. Festschrift für Wolfgang P. Schmid zum 70. Geburtstag* herausg. v. E. Eggers, J. Becker, J. Udolph, D. Weber, Frankfurt am Main-Berlin-Bern-Bruxelles-New York-Wein, 509-18.
- : 1999: "Joan Coromines y la onomástica de la Hispania antigua", Solà, J. ed., *L'obra*, 183-92.
- Villar, F.: 1993: "Talabara, Talavera, Toledo", *Studia palaeohispanica*, 287-95.
- : 1993-95: "Un elemento de la religiosidad indoeuropea: Trebarune, Toudopalandaigae, Trebopala, Pales, Višpála-", *Kalathos* 13-14, 355-88.
- : 1995: *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.
- : 1995: "El hidrónimo prerromano *Tamusia*, moderno *Tamuja*", *Hispano-Gallo-Brittonica*, 260-77.
- : 1996²: *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid.
- : 1996: "El teónimo lusitano *Reve* y sus epítetos", *Die grösseren altkeltischen Sprachdenkmäler*, Innsbruck, 160-211.
- : 1999: "Joan Coromines y los substratos prerromanos de la península Ibérica", Solà, J. ed., *L'obra*, 53-65.
- : 1999: "Los topónimos meridionales de la serie *ipo*", *Actas VII*, 685-718.
- : 2000: *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca.

Sobre algunos problemas del estudio de las lenguas paleohispánicas

-----: 2001: “Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Península Ibérica”, *Actas VIII*, 257-83.

-----: e. p.: “Los topónimos *Tucci*. Identificación de una etimología indoeuropea”.

Vineis, E. ed.: 1983: *Le lingue indoeuropee di frammentaria attestazione. Die indogermanischen Restsprachen. Udine 1981, Pisa.*

Javier De Hoz
Universidad Complutense de Madrid
e-mail: dehoz@eucmos.sim.ucm.es

LA RELIGIOSIDAD DE LAS POBLACIONES ANTIGUAS DE SALAMANCA Y EL NORTE DE CÁCERES¹

Manuel Salinas de Frías

A primera vista puede extrañar, quizás, el título de este trabajo. Las razones para elegir esta delimitación son, en primer lugar, geográficas. Se trata de la parte española que queda frontera y contigua a la Beira, limitada al norte por los cursos de los ríos Tormes y Duero, y al sur por el curso del río Tajo. Dentro de este territorio, habitado antes de la conquista romana por el pueblo de los vettones, podemos situar en la actualidad unas 82 inscripciones dedicadas a divinidades indígenas y romanas que permiten plantear, con una riqueza de datos que ciertamente no tenemos para muchas zonas peninsulares, el estudio de la religiosidad de las poblaciones antiguas y, vinculado a ello, el de los procesos sociales y culturales que subyacen a las manifestaciones religiosas.

Pero, aunque importantes, las razones geográficas no son las únicas. Tanto desde el punto de vista del poblamiento, como de la sociedad y de la religión, la Beira portuguesa y la zona española contigua presentan durante la Antigüedad una gran continuidad y homogeneidad. No es necesario recordar la mención de los *Lancienses Oppidani* (verosíblemente en parte española) y de los *Lancienses Transcudani* (con seguridad en Portugal) dentro de la relación de civitates mencionadas en los *tituli pontis Alcantarensis*; otros testimonios indican también que ambas zonas constituían un conjunto indiviso que fue objeto de reorganización por parte de Roma en el mismo momento. Me refiero a los *termini augustales* CIL II 460, 857, 858 y 859, procedentes de San Salvador el primero, de Ciudad Rodrigo los dos siguientes y de Ledesma el último de ellos. El n° 460, fechado en la potestad tribunicia xxviii y el xiii consulado de Augusto, marcaba el límite entre los *Lancienses Oppidani* y los *Igaeditani*. El n° 857, fechado en la potestad tribunicia xxviii, fijaba los límites entre los mirobrigenses y los salmanticenses. El n° 858, fechado en la potestad tribunicia xxviii y el xiii consulado también, delimitaba los territorios entre *Mirobriga* y *Bletisama*. El n° 859, datado también en la misma fecha,

¹ El texto original de este trabajo fue presentado a las *Primeiras Jornadas de Património da Beira Interior*, celebradas en Guarda los días 2 y 3 de Octubre de 1998; lo presentamos ahora, corregido y aumentado, en la revista *Palaeohispanica* como un estado de la cuestión de nuestros conocimientos sobre la religión antigua de esta zona de Hispania.

delimitaba los términos de *Bletisama*, *Mirobriga* y *Salmantica*. Otro término augustal (CIL II, 5033), procedente del sudeste de Yecla de Yeltes y cuya fecha no conocemos por rotura del epígrafe, aunque verosímelmente sea de la misma época que los anteriores, marca el límite entre mirobrigenses y polibedenses. Como podemos ver por todos estos documentos, en torno al año 6 de nuestra era tanto los territorios salmantinos como los contiguos de Portugal fueron objeto de una reorganización cuyas causas exactas desconocemos aunque probablemente —esa es nuestra opinión, al menos— estaría en relación con la reorganización administrativa de Hispania efectuada por Augusto a partir del año 27 a.C. y con los cambios de fronteras provinciales atestiguados, para el caso de Lusitania, entre otros autores por Estrabón.²

Desde el punto de vista religioso esta zona presenta igualmente características afines con la Beira que la distinguen, además, del resto de la Lusitania española. El curso del Tajo parece marcar una frontera en lo social, en lo político y, también, en lo religioso. No sólo la presencia de teónimos indígenas es mucho más abundante en este territorio que en el resto de la provincia de Cáceres y en Badajoz, sino que algunos fenómenos religiosos muy bien atestiguados y característicos de la Lusitania meridional no se manifiestan en él. Es el caso del culto imperial, del que no se conocen manifestaciones, salvo una inscripción funeraria de Galisteo que menciona la circunstancia de que el marido de la difunta es un *sevir*³ y que probablemente es un epígrafe desplazado de Mérida. Es igualmente el caso del culto de Ataecina, cuyo santuario ha sido identificado por J.M. Abascal en Santa Lucía del Trampal,⁴ cerca de Alcuéscar (Cáceres), cuyos testimonios no sobrepasan al norte del río Tajo. Sucede lo mismo con el culto de Hércules, relativamente abundante en el sur de Cáceres,⁵ que a pesar de ser un culto vinculado a todos los sectores sociales y una de las divinidades romanas que nos ha legado mayor número de testimonios en Hispania, no se documenta tampoco en el norte de Cáceres ni en Salamanca. Por el contrario, distintas divinidades aparecen documentadas tanto en esta zona como en la Beira interior dentro de lo que parece ser un contexto religioso común. Dejando a un lado el caso de Júpiter, omnipresente en el noroeste peninsular y que ofrece una problemática específica ya que probablemente ha asimilado a divinidades indígenas muy diversas, podemos citar teónimos como los de *Arentius/Arentia*, *Nabia* o *Trebaruna*, que aparecen bien documentados a ambos lados de la frontera.

² Str. iii,3,3 y iii,4,20; cf. J. DE ALARCÃO, *Roman Portugal*, 1, 1988, pp. 15-17 con una discusión de las fuentes clásicas.

³ CIL II, 495.

⁴ L. CABALLERO et al. "La iglesia de época visigoda de Santa Lucía del Trampal. Alcuéscar (Cáceres)" *Extremadura Arqueológica* II, 1991, pp. 497-523; J.M. ABASCAL PALAZÓN "Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania" *AEA* 68, 1995, pp. 31-106.

⁵ Dedicatorias a Hércules se conocen, una, en Torquemada y en Valencia de Alcántara (Cáceres), y dos en San Vicente de Alcántara (Badajoz); cf. A. ROMERO PÉREZ *La sociedad y las religiones romana e indígena en el conventus emeritense*, Tesis doctoral, Salamanca 1996. También, M. ORIA SEGURA *Hércules en Hispania: una aproximación*, Barcelona 1996, pp. 113-119; y J. RODRÍGUEZ CORTÉS, *Sociedad y religión clásica en la Bética romana*, Salamanca 1991, pp. 62-68, sobre el culto a esta divinidad extraordinariamente arraigado en la Bética.

1.- LOS CULTOS INDÍGENAS ANTES DE LA CONQUISTA ROMANA

Las fuentes que podemos utilizar para conocer la religión de los vettones antes de la conquista romana son muy escasas y siempre de carácter exclusivamente arqueológico. Estas fuentes consisten principalmente en algunas esculturas de verracos y en algunos grabados e insculturas rupestres a los que se le supone un valor simbólico o religioso, además de los restos arqueológicos de estructuras que parecen haber sido santuarios. No es necesario insistir en la dificultad de interpretar adecuadamente estos distintos testimonios. Por lo que respecta a los supuestos santuarios indígenas, solamente en el castro de Ulaca tenemos cierta evidencia de un conjunto de restos que, comparándolos con otros mejor conocidos en Hispania, como pueda ser el santuario de Panoias en Portugal, se pueden interpretar como un lugar de culto, aunque esta interpretación no sea totalmente incontrovertida.⁶ En el resto de los casos, las pruebas mediante las que se quiere demostrar la existencia de dichos santuarios consisten en meros indicios de valor muy discutible.

En cuanto al carácter religioso de los verracos, es ésta una idea muy extendida en la actualidad y podríamos decir que casi predominante entre los historiadores, si bien si analizamos los argumentos aportados (o más bien la falta de ellos) puede observarse que es una suposición general que no se fundamenta en pruebas concretas. El carácter funerario de algunos verracos realizados o reutilizados en época romana parece hoy día probado; este carácter funerario se relaciona con el conjunto de ideas acerca de la vida de ultratumba que entran en la categoría de ideas religiosas pero, si se excluye este carácter funerario, es poco lo que podemos decir acerca de un carácter o significado religioso de estas esculturas zoomorfas y mucho menos lo que podemos afirmar con seguridad para la época prerromana. El único verraco conocido que con seguridad parece haber formado parte de un contexto religioso es el hallado en la comarca portuguesa de Tras-os-Montes, en Picote, para el cual sin embargo todos los indicios apuntan una cronología tardía en el Imperio romano. Este verraco apareció en las inmediaciones del castro de Castelo dos Mouros, cerca de aquella localidad, dentro de un recinto aproximadamente circular al que se accedía mediante un pasillo. Las excavaciones revelaron abundantes restos de fauna, fragmentos de cerámica y algunos objetos de bronce, entre ellos una moneda de Constancio II, lo que proporciona a todo el conjunto una cronología aproximada en torno a mediados del siglo IV. Su excavador, Santos Junior, interpretó el conjunto como un lugar de culto a un ídolo zoomorfo, pero lo absolutamente único del hallazgo, que impide relacionarlo con nada conocido, lo tardío de la cronología y el hecho de que el lugar fuera removido y la escultura

⁶ Cf. ALMAGRO, M. y ÁLVAREZ SANCHÍS, J. “La “sauna” de Ulaca: saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico” *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 1 (1993) 177-253; MARCO, F. “La individuación del espacio sagrado: testimonios culturales en el noroeste hispánico” M. MAYER y J. GOMEZ PALLARÉS (eds.) *Religio Deorum*, Sabadell 1993, 317-324.

exhumada antes de que se procediese a una excavación científica, hacen que cualquier interpretación deba ser acogida con mucha prudencia.⁷

Algunos verracos, como los abulenses de la Mesa de Miranda en Chamartín de la Sierra, de Ulaca y de Las Cogotas, y los salmantinos de Berrocal de Padierno, Gallegos de Argañán, Lumbrales y San Felices de los Gallegos podrían datarse quizás entre los siglos IV y II a.C.,⁸ es decir, serían anteriores a la conquista romana y por consiguiente podríamos considerarlos manifestaciones religiosas de los vettones en la época independiente. De estos ejemplares, los de Chamartín de la Sierra estaban próximos al área de la necrópolis, con lo que no se puede descartar completamente, para esta época, el significado funerario que aparece después bien atestiguado en algunos casos de época romana. No es imposible, sin embargo, como se viene suponiendo,⁹ que algunos verracos de época prerromana estuviesen asociados con áreas de pastos y expresasen algún tipo de ideas mágico-religiosas en relación con el crecimiento y reproducción de las especies sobre las que se basaba la economía de los vettones, pero es muy difícil concluir nada seguro. Si bien algunas esculturas de cerdos y toros podrían encajar en este significado, hay que darse cuenta de que los jabalíes, que son otra de las especies representadas, son una especie salvaje, que no es objeto de actividad económica salvo la caza. En el mundo mediterráneo el jabalí suele tener un significado funerario en muchas representaciones. En la Península Ibérica aparece en los relieves del monumento de Pozo Moro, que tiene un carácter inequívocamente funerario, y en la pátera de Tivisa, que probablemente desarrolla un mito que sucede en parte en el Más Allá. También en algunas estelas clunienses, es decir en la Meseta Central y en un ambiente cultural más próximo a los vettones, aparece el jabalí, alanceado por un jinete que, indudablemente, representa al difunto.¹⁰ Algunos verracos, como el toro de la puente de Salamanca o el jabalí de Ciudad Rodrigo, parece que se emplazaban originariamente cerca de la entrada de estas poblaciones, en áreas presumiblemente cementeriales, y es quizá en un contexto de esa naturaleza donde encontrarían explicación las representaciones de jabalíes y, quizás, otros animales. Sería interesante, en este sentido, estudiar los contextos a que aparecen asociadas cada una de la especies animales que son objeto de representación, teniendo en cuenta, naturalmente, solamente los ejemplares de los que tenemos más o menos seguridad de que no han sido desplazados. En todo caso, evidentemente, sea relacionados con las prácticas funerarias o con las zonas de pastos, parece lógico ver en las esculturas de verracos las manifestaciones de ideas y creencias que entran en

⁷ SANTOS JUNIOR, J.R. "A cultura dos berrões no nordeste de Portugal" *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* 22, 1975, 353 ss y 23, 1977, 5 y ss. Y 333 y ss.

⁸ MARTIN VALLS, R. "La Edad del Hierro" *Historia de Salamanca I. Prehistoria y Edad Antigua*, Salamanca 1997, 168-170

⁹ Quien de manera más expresa formuló esta hipótesis fue CABRÉ, J. *Excavaciones en Las Cogotas, Cardenosa (Avila)*, I, Madrid 1929, 39-40; dicha asociación la recoge también LÓPEZ MONTEAGUDO, G. *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica*, Madrid 1989, en su intento de relacionar las esculturas de verracos con los "viereckschanzen" célticos de Centroeuropa.

¹⁰ BLÁZQUEZ, J.M. *Primitivas religiones ibéricas*, II, Madrid 1983, 34 y 190.

el ámbito de lo que consideramos religioso, aunque tal vez no deba hablarse tanto —como se hacía antes— de un culto al toro, al cerdo, al jabalí, etc., cuanto de prácticas religiosas en relación con las cuales se utilizaban las figuras de estos animales.

Además de los verracos, se conoce también un número indeterminado de relieves rupestres con representaciones de caballos, jinetes y eventualmente otros animales o figuras geométricas, a los que en ocasiones se les ha supuesto un carácter religioso. La falta de un mejor conocimiento de estas representaciones impide de momento pronunciarse con seguridad sobre este respecto. Uno de los conjuntos mejor conocidos es el del castro salmantino de Yecla de Yeltes,¹¹ en el cual abundan las representaciones de caballos y jinetes realizadas sobre piedras del paramento de la muralla de cuya cronología, anterior a la época romana, parece que no cabe albergar dudas. Lo único inequívoco que puede constatararse en Yecla, es que estas insculturas son más abundantes y tienden a agruparse en zonas determinadas, generalmente cerca de las puertas de acceso al castro; pero sería muy aventurado deducir de este dato cualquier significado, por ejemplo, de protección de las fortificaciones, por más tentador que resulte.

Finalmente, se conocen algunos santuarios, como han sido denominados, bien dentro de los poblados vettones o en sus inmediaciones, aunque ninguno de ellos en el territorio que estudiamos. El mejor conocido de todos es el del castro de Ulaca, en Solosancho (Ávila). Como en otros casos, se trata de un santuario a cielo abierto, con una gran piedra de granito en la que se han excavado una escalera, oquedades y canales, verosíblemente para recoger la sangre de las víctimas e incinerar sus despojos o las ofrendas. Este tipo de santuario es semejante a otros que encontramos fuera del territorio vettón, como el célebre de Panoias, entre los lusitanos, o los de Peñalba de Villastar y Monreal de Ariza entre los celtíberos, y se relacionan con el concepto céltico de *nemeton*, un espacio natural (peña, bosque, río, cueva, etc.) consagrado a los dioses en el que se les rendía culto y se depositaban las ofrendas. Se ha querido poner en relación este tipo de santuarios con un culto a las aguas pero de momento lo que sabemos, por las mismas inscripciones de Panoias, es que las rocas con cubetas y canales servían para sacrificios de sangre. En el caso de Panoias, además, estos sacrificios se ofrecían a los dioses infernales Plutón, Serapis y Proserpina. La cronología del santuario de Panoias corresponde además a plena época imperial, a finales del siglo II y comienzos del siglo III, y en la forma en que se ha conservado este santuario lo que refleja es la introducción, en un contexto indígena, de un complejo de cultos característico del paganismo romano de dicha época por obra de un funcionario romano de orden senatorial.¹² Por

¹¹ MARTÍN VALLS, R. “Las insculturas del castro salmantino de Yecla de Yeltes y sus relaciones con los petroglifos gallegos” *Zephyrus* XXXVI, 1983, 217-231; idem “La Edad del Hierro”, 171-173 y fig. 11.

¹² BLÁZQUEZ, J.M. *Religiones primitivas de Hispania*, 180-183; idem, *Primitivas religiones ibéricas*, 228-231; A. RODRÍGUEZ COLMENERO, *O santuario rupestre galaico-romano de Panoias (Vila Real) Portugal*, 1999; sobre G.C. *Calpurnius Rufinus* cf. G. ALFÖLDY, *Fasti Hispanienses*, Wiesbaden 1969, 110.

ello la utilización de los datos de Panoias para reconstruir la religión prerromana debe ser hecha, en nuestra opinión, con mucha cautela.

Además de Ulaca, se conocen otros lugares dentro del territorio de los vettones con piedras semejantes. Al parecer existía una en el castro de La Mesa de Miranda y se conocen otras dos en los castros de Villasviejas de Plasencia y Villasviejas de Gata, respectivamente.¹³ Las insculturas salmantinas de Yecla de Yeltes se han puesto también en relación con este tipo de prácticas sacrificiales aunque, como hemos dicho anteriormente, cualquier interpretación en este sentido puede ser arriesgada. Téngase en cuenta que la inmensa mayoría de estas representaciones están hechas sobre lajas que componen la muralla, es decir, en posición vertical, lo que hace muy difícil, por no decir imposible, verter sobre ellas ninguna clase de líquido para que corra.

La existencia de sacrificios, por otra parte, está bien atestiguada entre los vettones así como entre todos los pueblos de la Península en general. El sacrificio era el acto central del culto en las religiones indoeuropeas.¹⁴ Estrabón (III,3,6-7) y Livio (per.49) atestiguan la existencia de sacrificios humanos entre los lusitanos, de la misma manera que existían entre los galos y germanos. Estos sacrificios, evidentemente, se celebraban en situaciones especiales y no eran lo habitual dentro de la religión de estos pueblos. Para los vettones conocemos el caso de los bletonenses, quienes durante el proconsulado de P. Craso (96-94 a.C.) ratificaron la paz con algún pueblo vecino sacrificando un hombre y un caballo. Enterado el gobernador romano de este hecho, les prohibió severamente continuar estas prácticas.¹⁵ Pero lo más habitual en la vida cotidiana, lógicamente, serían sacrificios u ofrendas incruentas de tortas, leche, cerveza, o de algún pequeño animal, como una libre, un pichón, etc.

2. LOS CULTOS INDÍGENAS BAJO EL DOMINIO ROMANO

Como decíamos anteriormente, en la actualidad conocemos dentro de este territorio unas 82 inscripciones votivas, de las cuales 33 están dedicadas a divinidades indígenas y 49 lo están a divinidades romanas. De momento no conocemos testimonios de culto a divinidades orientales, presentes por citar algunos ejemplos en Emerita Augusta, en *Castra Caecilia*¹⁶ y, mucho más cerca de nuestra zona, en la Beira interior, en el santuario de Panoias; a pesar de que, desde la Protohistoria, hay testimonios de contactos con el mediodía peninsular y con los cultos de origen oriental, de los que constituyen un

¹³ J. ÁLVAREZ SANCHÍS, *Los vettones*, Madrid 1999, 310; también en el castro abulense de Chamartín de la Sierra: J. CABRÉ et al. *El castro y la necrópolis del Hierro Celta de Chamartín de la Sierra (Ávila)*, Madrid 1950, 34-35 y lam. XVIII.

¹⁴ BENVENISTE, E., *Dictionnaire des institutions indoeuropéennes*, Paris 1969, vol.2, 223-231.

¹⁵ Plut. *Quaest. Rom.* 83

¹⁶ Un altar dedicado a Serapis interesante, además, por lo temprano de su fecha ya que la cronología del campamento se sitúa en los años 80-79 a.C. El culto a Serapis sería practicado por los legionarios quienes, obviamente, practicaban también los propios cultos romanos. Cf. J.J. SAYAS "Religiones místicas" en *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal*, tomo II: *España romana*, vol. 2, 1982, p. 384-385; A. GARCÍA Y BELLIDO "El culto a Serapis en la Península Ibérica" *BRAH* 139, 1953, pp. 313 ss.

ejemplo los bronceos con representaciones de la diosa Astarté hallados en El Cerro del Berrueco, en el límite de las provincias de Salamanca y Ávila.¹⁷

A pesar de la abundancia de datos, no es fácil sin embargo reconstruir la historia religiosa de estas poblaciones. La mayor parte de los filólogos está de acuerdo en considerar que la lengua de los lusitanos, y por consiguiente los teónimos que forman parte de ella, corresponde a un nivel de evolución muy antiguo del indoeuropeo, anterior a la aparición de las lenguas célticas. Ello no quiere decir que todos los teónimos conocidos en Lusitania sean lingüísticamente preceltas, ya que cuando éstos se establecieron en el occidente de la Península durante el siglo VI a.C. pudieron introducir divinidades propias en el conjunto del panteón. Así, en los casos de *Asitrita*, en Navaconcejo y Malpartida de Plasencia; de *Palanticus*, en Perales del Puerto; de *Toga*, en Valverde del Fresno y Martiago; y *Trebarona*, en Coria y en Cáparra¹⁸ parece que nos hallamos ante nombres de origen céltico. Pero en la mayor parte de los casos parecen de formación más antigua, correspondientes al substrato precelta del occidente peninsular; como en los casos de *Arentius/a*, documentado en Coria y en Moraleja; *Bandua*, en Malpartida de Plasencia; *Ilurbeda*, documentado paradójicamente en un ara de Segoyuela de los Cornejos de excelente factura dedicada por una de las pocas personas que, dentro de la onomástica salmantina, presenta un nombre característicamente romano: Q. Mineius Facundus; *Nabia*, en Alba de Tormes; *Salama*, documentado mediante tres aras de Villamiel, Ceclavín y Trujillo, además del nombre de *Salmantica* y el orónimo Jálama, en el extremo occidental de la Sierra de Gata; y podría ser también el caso de una divinidad conocida por un ara de Oliva de Plasencia cuyo nombre sería Arbi, o algo semejante.¹⁹

No obstante, el método consistente en explicar el carácter y la función de las divinidades indígenas a partir de la etimología de los teónimos, de lo

¹⁷ J. MALUQUER, *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco*, 1958, pp. 111 ss; J.M. BLÁZQUEZ, *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid 1975, pp. 30-32; idem, *Primitivas religiones ibéricas. Religiones prerromanas*, Madrid 1983, pp. 44-45; R. MARTÍN VALLS, "La Edad del Hierro" en *Historia de Salamanca*, vol. 1, *Prehistoria y Edad Antigua*, Salamanca 1997, p. 178 fig. 18.

¹⁸ El problema de la clasificación de la lengua de los lusitanos, atestiguada en las inscripciones de Lamas de Moledo, Cabeço das Fraguas, Arroyo de la luz, etc., es un asunto que no logra poner de acuerdo a los filólogos. Las últimas opiniones se inclinan a considerarla una lengua precéltica correspondiente a un estadio muy antiguo del indoeuropeo; de acuerdo con ello, J. de Alarcão cree que los lusitanos se habrían establecido en la región de la Beira durante la Edad del Bronce Tardío; cf. J. COROMINAS "Acerca de algunas inscripciones del noroeste" *Actas I coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1976, pp. 363-385; A. TOVAR "L'inscription du cabeço das Fraguas et la langue des Lusitaniens" *EC 2*, 1964-67, pp. 237-268; K.H. SCHMIDT "A contribution to identification of Lusitanian" *Actas III coloquio sobre lenguas y culturas...*, Salamanca 1985, pp. 319-341; J. GORROCHATEGUI "En torno a la clasificación del lusitano" *Actas V coloquio sobre lenguas...*, Vitoria 1987, pp.77-92; J. UNTERMANN "Lusitanisch, Keltiberisch, Keltisch", *ibidem*, pp. 35-56. Para la etimología de los teónimos cf. J.M. BLÁZQUEZ, *Religiones primitivas de Hispania*, passim; las obras de referencia son A. Holder, *Alteltische Schprachschatz*, Leipzig 1907-1925 y J. POKORNY, *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Berna.

¹⁹ J.L. MELENA "Salama, Jálama y la epigrafía latina del antiguo corregimiento" *Symbolae Ludovico Mitxelena*, Vitoria 1985, pp. 475-530; para el teónimo *Salama* propone (p. 524) un radical indoeuropeo *sala, sin precisar si es celta o no.

cual constituyó un hito en su época el trabajo de José M^a Blázquez sobre las religiones primitivas de Hispania,²⁰ a la larga se ha revelado menos seguro de lo que esperábamos, ya que una cosa es la etimología del teónimo y otra cosa el carácter de una divinidad en un contexto histórico determinado. De esta manera los estudios sobre las religiones prerromanas de Hispania se han llenado de una larga lista de nombres divinos agrupados de acuerdo con un supuesto carácter acuático, solar, guerrero, tópico, sanador, fecundador, etc., en apartados de uno a otro de los cuales bailan las divinidades según la etimología propuesta o las preferencias del investigador. La pretensión de individuar mediante funciones el carácter de las divinidades indígenas tropieza con el hecho, bien documentado en el politeísmo, de que para los fieles el dios local tiende a convertirse en la divinidad principal, protectora, salvadora, dadora de fecundidad y de salud y —si conociéramos las mitologías celtas peninsulares, cosa que no conocemos en absoluto— en muchos casos también divinidad creadora.²¹ No quisiéramos dejar de plantear, en relación con esta psicología, una hipótesis sobre un fenómeno muy bien estudiado por el prof. Encarnação: el de las inscripciones votivas sin mención del teónimo.²² Como muy bien ha visto Encarnação, se trata de inscripciones que por estar colocadas dentro del santuario de una determinada divinidad (muy a menudo un santuario rural) omiten el teónimo por sobreabundante, ya que cualquiera que leyera la inscripción entendería que se trata de una dedicatoria al dios del lugar. El fenómeno está muy bien atestiguado en los casos de dos importantes divinidades lusitanas: *Endovellicus* y *Ataecina*. Pero es verosímil también que el teónimo se omita porque, en el contexto de su santuario, el dios es la divinidad por antonomasia; potencia numérica que acumula las más variadas funciones en sí. Esto que decimos se puede observar bien, por ejemplo, en el caso de *Ataecina* cuya titulación *Dea domina Ataecina*, *Dea sancta Ataecina*, *Dea domina sancta*, etc., tiende a colocarla en una posición predominante en el panteón (muy por encima del restringido carácter funcional que podría deducirse de su identificación con Proserpina). Vemos por las inscripciones dedicadas a ella que se la invoca tanto para una curación como para atraer el mal sobre los enemigos.²³

Una segunda dificultad es que no estamos seguros siquiera de que el largo elenco de teónimos responda a una pluralidad semejante de divinidades diferentes. Ya en 1975 M^a Lourdes Albertos había advertido cómo la

²⁰ J.M. BLÁZQUEZ, *Religiones primitivas de Hispania*, Madrid-Roma 1962.

²¹ En Egipto Ptah realiza en Menfis, donde es dios local, la creación del mundo y del estado; mientras que procesos similares realizan Atum en Heliópolis, Ra, Toth en Hermópolis, o Amón en Tebas. En Grecia conocemos determinadas teologías, como la órfica, en la que Zeus Dionisos se convertía en la divinidad principal. En Roma, Marte asume las funciones de divinidad guerrera, agrícola, protectora y, aunque no creadora, sí por lo menos padre del pueblo latino.

²² J. D'ENCARNAÇÃO, "Omissão dos teónimos con inscrições votivas" *Studia Paleohispanica*, *Veleia* 2-3, 1987, pp. 327 ss.

²³ M. SALINAS, "Los teónimos indígenas con la mención *deus*, *-a* en la epigrafía hispana" *Conimbriga* 34, 1995, 140 y 142; cf. CIL II, 462: *Dea Ataecina Turi/brig. Proserpina/ per tuam maiestatem/ te rogo oro obsecro/ uti...*; CIL II, Sup. 42: *Deae/ Ataeci/nae Turobrigen./ invictae...*

teonimia indoeuropea y los nombres de gentilidades abundaban más en el oeste de la Península, desde *Gallaecia* hasta el curso del Tajo, pero tendiendo a excluirse mutuamente en su repartición geográfica, ya que los gentilicios abundan más en Asturias, Cantabria y la Meseta central española, y los teónimos indígenas en Galicia y las regiones portuguesas de Tras os Montes y la Beira. Albertos interpretaba este fenómeno en el sentido de que los teónimos indígenas, muy semejantes a los gentilicios morfológicamente ya que en ambos predominan las formas adjetivales con sufijo -ico, habrían substituido a los gentilicios en aquellas regiones donde había desaparecido lo que entonces se llamaba la organización gentilicia, tal vez conservándose en los teónimos los nombres de anteriores organizaciones sociales. Más recientemente²⁴ Untermann, Alarcão y otros autores han discutido la hipótesis de que no todos los teónimos conocidos sean nombres de dioses distintos, sino epítetos de unos pocos substantivos, como *Reue*, *Banda* o *Bandua*, *Cosus*, etc. que cuya función sería la de identificar a dioses que tienen un culto geográficamente muy amplio con lugares concretos, ciudades, gupos sociales, montes, ríos, etc. La formación más habitual de estos epítetos es mediante un sufijo -icus, -egus, -aecus, etc.,²⁵ pero algún caso en la Extremadura española parece indicar que había otras formas de sufijación menos frecuentes, como sufijos en -ius. El ejemplo lo proporciona una inscripción de Malpartida de Plasencia cuya profunda erosión había hecho que los editores dieran como ilegible buena parte de ella. S. Haba Quirós, basándose en otro epígrafe de Montehermoso que menciona un nuevo teónimo: *Vortia/cio Avitus (...)/tici Avici. Tonc/ f. patris/ sui v.s./ (a) l.*, restituye como lectura más verosímil del epígrafe de Malpartida la siguiente: *Ban(di)/ Vor(tia)/ecio Cat(?)/uenus A/veli f. v.s./l.m.*²⁶

El desconocimiento de aspectos básicos de la religión indígena hace que, en ciertos casos, no podamos afirmar incluso si estamos ante el nombre de uno o de varios dioses en una misma inscripción. Es lo que sucede, por ejemplo, con un ara de granito hallada en Arroyomolinos de la Vera con el siguiente texto: ARABO/ CAROBE/ EICOBO/ TALUSICO/..../ M.T.D./ D.M./ ...M ... Solamente el último elemento, *Talusico*, es reconocible como una de las formas adjetivales tan frecuentes en la teonimia, pero, aparte de ello, no sabemos si se menciona una sola divinidad o varias en esta inscripción.²⁷ De esta manera, el problema de los “nuevos teónimos”, como tantas veces se publica, reside en parte en la falta de elementos de contraste para determinar si las lecturas ofrecidas son correctas o no.

²⁴ M.L. ALBERTOS *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*, Valladolid 1975.

²⁵ J. UNTERMANN, “Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas” *Actas del III coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca 1985, p. 358; J. DE HOZ, “La religión de los pueblos prerromanos de Lusitania”, *Manifestaciones religiosas en la Lusitania*, Cáceres 1986, 37-39; J. DE ALARCÃO, *Roman Portugal*, 1, 94-95; J. d’Encarnaçao, *Inscrições romanas do conventus pacensis*, Coimbra 1984, p. 800; A. TRANOY, *La Galice romaine*, Paris 1981, p.281, 277, 275.

²⁶ HABA QUIRÓS, *Alcántara* 19, 1990, 123; HE 4, 1994, nº242

²⁷ M. BELTRÁN LLORIS, “Aportaciones a la arqueología y epigrafía romana de Cáceres” *Caesaraugusta* 39-40, 1975-76, nº 52

En 1994 se publicaron dos nuevos teónimos indígenas documentados en dos inscripciones de Martiago y Agallas respectivamente, cerca de Ciudad Rodrigo.²⁸ La inscripción de Martiago: CAISARIC/ IAECO/ DUATIUS/ BOVI F. FRA/ TERNUM/ V.S.L.M. registra la consagración del ara sobre la que está inscrita a un dios indígena, *Caesariciaecus*, cuyo nombre tiene paralelos en la antroponimia lusitana como *Caesaros*, *Caesaros*, etc.,²⁹ por parte de un individuo de nombre indígena, *Duatius*, hijo de un individuo también con nombre indígena, *Bovus* o *Bovius*, tal vez en cumplimiento del voto de un hermano. En efecto, a pesar de que el editor de la inscripción cree que el *fraternum* de las lín.4-5 es el cognomen del dedicante, el conocimiento más elemental de latín hace ver que esta palabra no concierne en caso con *Duatius*, que es el nombre del dedicante y con la cual debería concertar en nom. sing. si fuera parte de la misma fórmula onomástica. Por el contrario, la desinencia de acusativo singular hace que concierne con *v(otum)*, que es el complemento directo exigido por el verbo, *solvit*, que expresa la acción y esta concordancia se acentúa, si cabe, por la contigüidad en la estructura de la frase.

La inscripción de Agallas: PRIMIG/ ENIUS/ FAVILIO/ V.S.L.M. registraría, según su editor, la consagración por parte de *Primigenius* del ara sobre la que está inscrita a un dios *Favilius*, cuyo nombre estaría formado sobre el verbo *faveo* latino, expresando tal vez un carácter benefactor y bienhechor de este dios. Aparte de que no se comprende muy bien cómo un dios indígena tendría un nombre formado sobre un verbo latino, en las buenas fotos del epígrafe que proporciona su mismo editor se observa que la O del final de la lín.3, donde precisamente está rota la piedra, presenta en el sentido de las agujas del reloj un trazo vertical y luego dobla por arriba casi en ángulo recto, de manera muy diferente a como lo hacen los trazos curvos de la P o de la G. Nosotros preferiríamos leer, en vez del teónimo en dativo, la filiación en genitivo del dedicante, *Favili F.*, de manera que el nombre de la divinidad no aparecería sobre el ara, lo cual, por otra parte, no es extraño en la epigrafía de la zona.

Solamente en los casos de divinidades bien conocidas, cuyo nombre está atestiguado varias veces, podemos alcanzar algunas modestas conclusiones. Estas conclusiones se tornan algo más sólidas si las comparamos con lo que conocemos de la religión indígena de la Beira, estudiada por J. de Alarcão.³⁰

Alarcão ha distinguido un grupo de divinidades específicas de esta región cuyo culto se extendía entre varias civitates romanas. Estos dioses eran *Arentius*, *Arentia*, *Trebarona* y *Quangeius*, a los que habría que añadir otras divinidades mencionadas en las inscripciones del Cabeço das Fraguas,

²⁸ HOYO, J. DEL "Nuevos teónimos en inscripciones inéditas de la provincia de Salamanca" MCV 30, 1, 1994, 53-60.

²⁹ M. PALOMAR LAPESA, *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca 1957, p. 56.

³⁰ J. DE ALARCÃO "Divinidades da Beira: Esaiio da geografia religiosa" *Arqueologia hoje* 1. *Etnoarqueologia*, Faro 1990, pp. 146-162; *idem*, *Roman Portugal*, 1, p. 94. La obra fundamental es la de J. D'ENCARNAÇÃO, *Divindades indígenas sob o dominio romano em Portugal*, Lisboa 1975.

Loimina, *Laebo* y *Trebopala*, y los grandes dioses *Bandua* y *Reua*, adorados en todo el noroeste de la Península. Para Alarcão, estos dioses de la Beira no serían divinidades específicas de un *populus* determinado u otro —ya que su culto no aparece como algo específico de una *civitas* determinada en época romana— sino que parecen divinidades de toda la “nación” lusitana, adoradas en uno o más santuarios comunes. ¿Cuál es el panorama que encontramos en la región española de Salamanca y el norte de Cáceres, frontera a la Beira y que geográfica y humanamente constituye en esta época una unidad con ella?

Arentia/Arentius aparece documentado una vez en Moraleja y dos veces en Coria.³¹ La inscripción de Moraleja menciona el teónimo solamente en la forma masculina; de esta manera aparece también en una inscripción de Chao do Touto, cerca de Idanha a Nova; en Zebras, cerca de Fundao, con el epíteto *Croniensis*; y en Rosmarinhal, con el epíteto *Tanginiciaecus*. Las dos inscripciones de Coria mencionan a esta divinidad en forma femenina y masculina, simultáneamente, como *Arentia Arentius Amrunaecus*, lo mismo que una inscripción de Idanha a Velha que alude a él como *Arentia Arentius*, sin epíteto. Ignoramos las razones por las cuales este dios era invocado simultáneamente en forma masculina y femenina. Algunos historiadores lo han comparado con la *Tutela* romana y otras abstracciones divinizadas a las cuales se aplicaba el formulismo *sive deus sive dea* para evitar cualquier error litúrgico. No obstante, hay que señalar algunas diferencias; las abstracciones latinas del tipo de *Tutela* no se invocaban en forma masculina y femenina alternativamente, mientras que *Arentia Arentius* sí; es de destacar también que en los casos en que aparece con epítetos, éstos van siempre en masculino, como sucede en las inscripciones de Coria, concertando con la forma *Arentius*. Finalmente, no conocemos inscripciones dedicadas solamente a la forma femenina *Arentia*. Tal vez estemos en presencia no de un dios de sexo indeterminado sino de una diada divina, quizás fraterna, que muestra un culto muy localizado en dos lugares muy importantes: la *civitas Igaeditanorum* y *Caurium*. En este segundo lugar, coexistía con el culto de otros dioses indígenas como *Eaecus* y *Trebarona*, además de la diosa romana *Salus*. En Moraleja se documentan también inscripciones a *Iuppiter Solutorius* y a *Liber Pater*.

Los dedicantes de las aras de Coria llevan los nombres de *Silo Mani (f.)* y *Tancin(us) Caturi*; en el ara de Moraleja la parte inferior de la piedra, donde iba probablemente el nombre del dedicante, ha desaparecido. Lo mismo sucede en la región de la Beira, donde los dedicantes llevan los nombres de *Sunua Camali f.*, *Albinus Proculi f.*, *Montanus Tangini* y *Avita Vitalis f.* En Coria, donde tal vez compartió templo con las otras divinidades que conocemos, los devotos de éstas muestran un aspecto parecido: la inscripción dedicada *D(eo) Eaeco* está ofrecida por *Claranus Caenici*, y la

³¹ AE, 1985, n° 540 (Moraleja): AREN/ TIO SA/ CRUM/...; J. RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, “Dos nuevas aras en Coria a dos divinidades gemelas” *Zephyrus* 17, 1966, 121-130: ARENTIA/ ARENTIO/ AMRU/ NAECO/ SILO/ MANI/ VSLM; AREN/ TIAE/ ARENTIO/ AM[-]JUN/ TANCN/ CATURI/ VSLM.

inscripción dedicada a *Trebarona* por *Crisus Talaburi Aebosocucensis*, cuya *origo* nos remite a un grupo, el de los *Aebosoci*, que se menciona en dos inscripciones del *conventus Bracarum*.³² La inscripción de Coria dedicada a *Salus* está dedicada, en cambio, por una mujer de nombre latino, *Secunda*, que la ofrece *pro salute Elv(ii) Severiani*. Vemos pues, dentro del marco urbano, la romanización progresiva de los cultos indígenas; no tanto en cuanto que éstos tiendan a identificarse y a substituirse por los cultos romanos, que es la explicación siempre ofrecida utilizando, y hasta abusando de, el fenómeno conocido de la *interpretatio*; sino por la coexistencia con las divinidades romanas en los mismos santuarios, por la adopción de prácticas rituales, como es el hecho mismo de la erección y dedicatoria de un ara, que son específicas de la religión romana y no de la indígena, y, en fin, por la romanización progresiva aunque lenta —hemos de tener en cuenta que la mayor parte de las inscripciones se datan ya en el siglo II— de la onomástica de los oferentes, todo lo cual nos habla de un profundo cambio cultural.

Otra divinidad característica de la Beira, *Trebaruna*, aparece también documentada dos veces en la Alta Extremadura, en Coria como hemos señalado anteriormente, y en Caparra. En Portugal se la conoce por inscripciones de Indanha a Velha; Penha García, cerca de Indanha a Nova; y Lardosa, cerca de Castelo Branco. Como de costumbre es poco lo que podemos decir sobre el carácter de *Trebaruna*. Todos los estudiosos lo relacionan con el radical céltico **treb-*, “pueblo” (compárese con el *cantref* de Irlanda, etc.). Yo señalaría la semejanza de la primera parte del nombre con el de *Trebopala*, conocido por la inscripción de Cabeço das Fraguas, al que F. Marco relaciona con la idea de “piedra de la nación” o algo así.³³ Los dedicantes de las aras llevan mayoritariamente nombres indígenas en sus nombres propios o en las de sus padres: *Toncius Toncetami f.* (Idanha a Velha), *Fronto pro salute Tancini* (Penhagarcía), *Voconus Voconi f.* (Lardosa) y *Crisus Talaburi f. Aebosocucensis* (Coria). *Toncius* es un militar de la *cohors II Lusitanorum* y *Fronto*, como hemos visto, hace su dedicatoria *pro salute* de una tercera persona que tal vez es su padre (en efecto, en la 3.ª lin. tal vez debamos leer (...)ater(...) y no (s)acer(...)).

Pero el más interesante de todos los epígrafes es el dedicado en Cáparra³⁴ por un personaje notable de la localidad: AUG. TREBAR/ M. FIDIUS FIDI F. QUIR/ MAG. III. II VIR. PREF. FA. *M. Fidius Macer*, que era su *cognomen*, es conocido también por la inscripción del arco cuadrifronte del foro de Caparra y por otra inscripción dedicada *ex testamento* a su padre *Bolosea Fidius Pelli f. Macer*.³⁵ Como podemos ver, su padre *Bolosea*

³² *Aebisoci* en la inscripción de Chaves, CIL II, 2477-5616, y *Aeboso(cum?)* en una inscripción de Orense CIL II, 2527; cf. M.L. ALBERTOS, *Organizaciones suprafamiliares...*, p. 43.

³³ F. MARCO, “Romanización y aculturación religiosa: Los santuarios rurales”. B. PRÓSPER (1994): “El teónimo paleohispano Trebarune”, *Veleia* 11, pp. 187-196. S. REBORDA y P. BARRA (eds.) *A cidade e o mundo: romanización e cambio social*, Xinzo de Limia 1996, pp. 86-87.

³⁴ J.M. BLÁZQUEZ, *Caparra*, 1, 1965, p.59.

³⁵ CIL II, 834 y 835; cf. J. DE FRANCISCO, *Conquista y romanización de Lusitania*, Salamanca 1989, pp. 137 y 183; L.A. CURCHIN, *The local magistrates of Roman Spain*, Toronto 1990,

llevaba nombre indígena. El mismo *M. Fidius*, por lo que dice en el ara dedicada a *Trebarona*, fue magistrado tres veces de Caparra antes de convertirse ésta en municipio a consecuencia del edicto de latinidad de Vespasiano y, una vez producida la promoción de la ciudad, fue *duovir* de la misma. Tal vez fuera *duovir* en el año de transformación municipal. Con posterioridad ingresó incluso en el orden ecuestre como muestra la magistratura de la *prefectura fabrum*. Da la sensación de que su dedicatoria a *Trebaruna* se produjo en un momento ya avanzado de su vida, a juzgar por los cargos que había ocupado, hacia finales del siglo primero si hemos de admitir la municipalización de Caparra bajo el reinado de Vespasiano o, tal vez, de Domiciano.³⁶ Lo que llama la atención es que, en un contexto municipal, un individuo que había adquirido no sólo la ciudadanía, sino que había ingresado en el orden ecuestre, eligiera a la divinidad indígena para conmemorar y agradecer una vida de éxitos dentro de la *pax romana*. Significativamente, *Trebaruna* aparece con el epíteto *Aug(usta)?* que vincula el teónimo indígena a la esfera de la religión romana y, específicamente, al culto imperial.

3. LOS CULTOS ROMANOS

Hemos de suponer que la penetración y difusión de los cultos clásicos y otros asociados a ellos, como las religiones orientales, se verificó a través de las ciudades, con el desarrollo de la vida urbana de carácter romano. La esencia de la religión clásica era ser una religión de carácter cívico y urbano. Los colonizadores romanos, militares o civiles, se establecieron en primer lugar en las ciudades —colonias o municipios— desde donde organizaron la ocupación y explotación del medio agrario. El culto a las divinidades romanas se daría, como es lógico, primero entre las propias tropas de ocupación, como parecen atestiguar los hallazgos realizados en el campamento de Cecilio Metelo en Cáceres Viejo, y luego, a medida que los elementos itálicos fueron asentándose en el país, irían difundiéndose entre los grupos indígenas de población urbana, primero, y de población rural después.

Por desgracia no tenemos prácticamente datos históricos sobre la conquista del territorio español occidental entre el Duero y el Tajo por parte de Roma. Podemos suponer con verosimilitud que sus poblaciones se vieron envueltas en los grandes acontecimientos históricos descritos por las fuentes clásicas que llevaron al dominio romano de Lusitania. En 192-190 a.C. se cita a los vettones luchando contra los pretores romanos. En 155 a.C. se menciona a los vettones junto con los lusitanos que dieron origen a la gran guerra del 155-133 a.C. Pero, por ejemplo, las fuentes clásicas no nos dicen

p. 170; A. GARCÍA Y BELLIDO, "El tetrapylon de Capera (Cáparra, Cáceres)" *AEA* 45-47, 1972-74, pp. 64-65; J.M. ROLDÁN, *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*, Salamanca 1971, p. 89.

³⁶ M. SALINAS, "Unidades organizativas indígenas y administración romana en el valle del Duero" en M.C. GONZÁLEZ Y J. SANTOS (eds.) *Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica*, Vitoria 1994, 178, con un planteamiento amplio del problema; idem, "Las ciudades de Lusitania oriental. Su papel en la transformación del territorio y la sociedad indígenas" *Les villes de Lusitanie romaine*, Bordeaux 1990, 259.

nada de los acontecimientos en esta zona durante el periodo de las guerras con Viriato. Por el bronce de Alcántara, situada en la orilla meridional del río Tajo, sabemos que en el 104 a.C. estas poblaciones gozaban todavía de una autonomía bastante considerable, ya que el pretor de la provincia aceptó la *deditio* del *populus* que habitaba el castro indígena reintegrándoles las tierras y sus demás propiedades.³⁷

A partir de la época de César se produjo la fundación de varias colonias en Lusitania cuyo carácter militar fue puesto de relieve por A. García y Bellido,³⁸ pero ninguna de ellas se fundó al norte del Tajo. Desconocemos todavía los progresos de la urbanización en la provincia de Salamanca y el norte de Cáceres. Por los *termini augustales* mencionados al comienzo de este artículo conocemos la existencia al menos de tres *civitates* en la provincia de Salamanca: *Salmantica*, *Mirobriga* y *Bletisama*. La identificación de la primera con la capital actual no ofrece dudas; si identificamos las otras dos con Ciudad Rodrigo y Ledesma, esto significa que en el cuadrante sudeste de la provincia queda bastante espacio como para suponer en él la existencia al menos de una cuarta *civitas*.³⁹ En el norte de Extremadura tenemos Caparra, en el nordeste de la provincia de Cáceres, cuyo *territorium* llegaba por lo menos hasta la divisoria montañosa entre las dos provincias, ya que las divinidades del balneario de Baños de Montemayor recibían el nombre de *Nymphae Caparenses*, es decir, que esta localidad, probablemente un *vicus*, pertenecía a la entidad urbana de Caparra. Pero en el ángulo noroeste de la provincia de Cáceres, muy abundante en inscripciones y restos arqueológicos, no conocemos la existencia ni el nombre de alguna *civitas* que, sin embargo, la abundancia de vestigios antiguos hace razonablemente suponer. J.L. Melena, estudiando el teónimo *Salama*, identificable con la Sierra de Jálama del noroeste extremeño, propone que este territorio sería el de la *civitas* de los *interannieses* citados en los *tituli* del puente de Alcántara, cuyo centro urbano se situaría probablemente en el Campo de Trevejo.⁴⁰ De todos los núcleos citados solamente sabemos con seguridad que Caparra era municipio flavio y *Salmantica* probablemente también, pero desconocemos el estatuto jurídico del resto de las poblaciones. La mayor parte de los testimonios epigráficos de cultos clásicos no procede sin embargo de medios urbanos, sino del medio rural. En su mayor parte deben constituir dedicatorias

³⁷ R. LÓPEZ MELERO et al. "El bronce de Alcántara: una *deditio* del 104 a.C.", *Gerión* 2, 1984, pp.265-323.

³⁸ A. GARCÍA Y BELLIDO "Del carácter militar activo de las colonias romanas de la Lusitania y regiones inmediatas" *Homenagem ao prof. Dr. Mendes Correa*, Porto 1959, pp. 299-304.

³⁹ Candidatos no faltan; tal vez los *polibedenses* citados en los mencionados *termini*; según J. MANGAS, "Ciudades antiguas de la provincia de Salamanca (siglo III a.C.- Diocleciano)" *Actas I Congreso de Historia de Salamanca*, vol. 1, Salamanca 1992, p. 251 ss. Los *valutenses* serían repartidos en este momento entre *Mirobriga* y *Bletisama*; habría que considerar también la existencia de un núcleo de población importante en Alba de Tormes, de la que no hay datos apenas en la Antigüedad; cf. J.M. ROLDÁN "La integración administrativa" en *Historia de Salamanca*, 1, 1997, pp. 268-277.

⁴⁰ J.L. MELENA, "Salama..." p. 510-512; por contra, Alarcão los situa en torno a Viseu, que sería su capital, *Roman Portugal* pp. 19-20.

realizadas en *villae*, *vici* y *pagi* dependientes de las entidades urbanas citadas anteriormente.

En total conocemos 49 dedicatorias dirigidas, por orden de frecuencia en los hallazgos, a las Ninfas (Caparenses, 19), a Júpiter (12), *Salus* (7), *Lares* (3), *Liber Pater* (2), *Victoria* (2), Mercurio, Silvano, o a “los dioses” sencillamente. La abundancia de dedicatorias a las Ninfas se debe a la existencia del balneario de Baños de Montemayor, donde éstas recibían culto, y a la conservación en él de un gran número de epígrafes aprovechados en la construcción del edificio o conocidos desde antiguo en el mismo.⁴¹ Si se exceptúa este caso concreto, la divinidad cuyo culto parece más extendido es, con mucha diferencia, Júpiter, en sus advocaciones de Júpiter Óptimo Máximo y de Júpiter Solutorio; y es de destacar que, salvo Júpiter y Mercurio, ningún otro Olímpico aparece documentado en la epigrafía que se ha conservado.

La inscripción de Mercurio procede de Villar de Plasencia, Cáceres,⁴² cuya distancia desde Caparra permite suponer que pertenecía al *territorium* de ésta. Está datada por la Era en el 263, es decir en el 229 d.C., y si es correcto el desarrollo de las abreviaturas, constituye un exvoto público. Esta referencia nos permite suponer la existencia en el municipio —como por otra parte es normal— de una organización del culto que implicaría a los magistrados locales.

Otras dos inscripciones de Caparra permiten apreciar también el desarrollo de las formas y organización de culto romanos dentro de esta ciudad. Se trata de dos inscripciones funerarias⁴³ que mencionan la existencia de un colegio de *Cultores Larum Publicorum* encargado de dar sepultura a las personas que se consignan en ellas. El carácter funerario de estos *collegia* fue bien establecido por Santero.⁴⁴ Dichas asociaciones funcionaban simultáneamente como entidades de asistencia a sus propios miembros a la vez que como entidades religiosas que podían hacer dedicatorias y tener un culto a determinados dioses. Este hecho podemos ponerlo en relación con una inscripción de Adra (Almería)⁴⁵ en que dos personas de un *Collegium C(ultorum) N(emesis)* celebran la dedicatoria de un edículo privado; aunque no estamos en un contexto funerario, la dedicatoria a Némesis de este colegio lo relaciona con las divinidades de la muerte, la venganza y el Más Allá. En Olisipo⁴⁶ conocemos la existencia de otros *cultores Larum* que dedican un ara a Esculapio Augusto. Y en la misma Caparra, hallada en Oliva de Plasencia, conocemos un arula dedicada a los Dioses lares de la *gentilitas Gapeticorum*⁴⁷ que muestra la mezcla de

⁴¹ J.M.ROLDÁN “Las lápidas votivas de Baños de Montemayor” *Zephyrus* 16, 1965, pp.1-30.

⁴² V. PAREDES, “Inscripciones de Villar de Plasencia y situación de Caecilius vicus” *RE* 11, 1909, 260: MERCURI[O]/ SACRUM/ F. EX. V. P. ERA [...]/ CCLXIII. POS/ LEBI.

⁴³ CIL II, 816: PECULIA RECESS/AE LI[B](erta)/ ANN(orum) XL/ CUL(ultores) LAR(um)/ PUB(licorum) COL(legae) F(aciendum) C(uraverunt).

CIL II, 817: ... ALBINI F./ ANN(orum) L/ CUL(tores) LAR(um)/ PUB(licorum) P(onendum) C(uraverunt)/ H.S.E.S.T.T.L.

⁴⁴ J.M. SANTERO, *Asociaciones populares en Hispania romana*, Sevilla 1978, 67 y ss.

⁴⁵ CIL II, 1980.

⁴⁶ CIL II, 174.

⁴⁷ CIL II, 814; sobre esta inscripción, cf. M. SALINAS, “Las ciudades de Lusitania...” p. 259.

elementos religiosos indígenas con elementos romanos. Desconocemos quién es el dedicante de la inscripción pero en su día ya propusimos que lo más lógico es suponer que sea la misma gentilidad en su conjunto, para cuyo culto colectivo servía el ara.

Otro ejemplo de organización del culto romano, esta vez relacionado con el culto al emperador, es el que suministra una inscripción funeraria emplazada en el monasterio de los dominicos de Galisteo, dedicada a Iuvinia Sabina, muerta a los 36 años, por *C. Iuvinius VI vir*.⁴⁸ La mención del sevirato implica la existencia de un colegio de libertos ricos dedicados al culto del emperador de una manera organizada. No sabemos dónde podía ejercer *C. Iuvinius* su sevirato pero la escasa distancia de Galisteo a Coria hace pensar en esta localidad como la hipótesis más probable.

La difusión de los cultos romanos desde las ciudades al medio rural debió seguir caminos muy variados. En unos casos la población indígena tomaría conocimiento de los nuevos dioses al acudir a la ciudad al mercado, a los festivales cívicos, etc.; en otros casos, los poseedores de *villae* harían dedicatorias a los dioses clásicos dentro de sus propiedades, en aldeas y caseríos, de manera que podríamos hablar de un cierto “apostolado” si la palabra no fuese tal vez exagerada. Es éste quizás el contexto de una inscripción de Abadía, que no deja de suscitar reservas en nosotros,⁴⁹ que dice lo siguiente: *C. I. Lacer/ hanc aram/ erexit. ut/ diis sacra/ faceret*.⁵⁰ La escasa frecuencia del cognomen *Lacer* en Hispania llevan a plantear la hipótesis de que este individuo sea el mismo que aparece en la inscripción del templo situado a la entrada del puente de Alcántara como arquitecto de ambos y que, junto con *Curius Laco*, dedica dicho templo al culto del emperador. Si esta identificación es correcta, no deja de ser curioso el carácter de este individuo, ardoroso difusor de la romanización no sólo en sus aspectos materiales o edilicios sino también en el más puro plano ideológico.

De la reducida lista de divinidades clásicas conocidas en esta zona de Lusitania, *Victoria* aparece en dos ocasiones, en Lerilla y en Ciudad Rodrigo.⁵¹ La inscripción de Ciudad Rodrigo, aunque muy deteriorada, parece ser sin dudas la de un militar *L. Marcius*, cuyo cuerpo y unidad no podemos determinar; la de Lerilla está dedicada por un individuo indígena, *Boutius Ambati*. El Prof. Alarcão constató que el culto a *Victoria* era

⁴⁸ CIL II, 495: D.M.S./ IUVINIA. SABINA/ AN. XXXVI/ H.S.E.S.T.T.L/ C. IUVINIUS. VI. VIR. Sobre la fórmula VIVIR, cf. J.M. SERRANO DELGADO, *Status y promoción social de los libertos en Hispania romana*, Sevilla 1988, pp. 159-162, que apunta con reservas una datación más tardía para ésta que para las fórmulas *iiiiivir*, etc. Tal vez siglos II-III. No recoge este ejemplo.

⁴⁹ Sobre los problemas de autenticidad de las inscripciones relacionadas con el puente de Alcántara, cf. H. GIMENO “La inscripción del dintel del templo de Alcántara (CIL II, 761): una perspectiva diferente” *Epigraphica* LVII, 1995, 87-145; por el contrario, L. GARCÍA IGLESIAS “Autenticidad de la inscripción de municipios que sufragaron el Puente de Alcántara” *REE* 32, 1976, 5 ss.

⁵⁰ R. HURTADO SAN ANTONIO, *Corpus provincial de inscripciones latinas. Cáceres*, Cáceres 1977, nº 16.

⁵¹ ILER, nº 507 (Lerilla, Zamarra): VICTORIAE/ BOUTIUS/ AMBATI/[...]; CIL II, 864 (Ciudad Rodrigo): L. MARCIUS/ [...]XI[...] GAL/ [...]I[...]XXVII/ [...]C. [...] IN GAL/ [...] VICTORIAE.

bastante común en la Beira, especialmente en el territorio dependiente de Egítania. La explicación ofrecida por él es que o bien en la *civitas Igaeditanorum* existía el culto a una diosa indígena que posteriormente se identificó con *Victoria*, o bien que el templo dedicado por *C. Cantius Modestinus* en Bobadela a *Victoria* actuó como un foco de difusión de su culto. No conocemos la existencia de templos en Ciudad Rodrigo aunque distintos hallazgos arqueológicos apuntan en la dirección de que, hacia finales del siglo primero, la ciudad se dotó de estructuras monumentales; no podemos descartar por consiguiente a priori la existencia de un templo en la localidad, tal vez dedicado al culto imperial, en el que se diera también culto a la *Victoria* del emperador. La inscripción de Lerilla podría ser el efecto de una influencia de la ciudad sobre el territorio circundante.

Las dedicatorias a *Liber Pater* proceden de San Martín de Trevejo y de Moraleja, ambas en el norte de Cáceres y no muy distantes entre sí.⁵² Melena, en su artículo sobre Salama, Jálama y la epigrafía del Corregimiento, pone en relación la existencia de este culto con la fama de los cultivos de viñedo de la vega de Coria, citados por escritores musulmanes; y sostiene que en Moraleja, donde *Liber* compartía un santuario probablemente con Júpiter *Solutorius* y con *Arentius*, se practicaba la *incubatio* según se deduce del hecho de que el dedicante, *C. Alionius Severinus*, consagrara la inscripción *ex visu*.⁵³ Que una divinidad agraria, específicamente del vino, asumiera funciones de dios telúrico, oracular o sanador, no es completamente imposible; pero el testimonio de los textos medievales, a falta de un mejor conocimiento arqueológico, no parece suficiente para explicar la existencia de un culto a *Liber* en esta zona. En el caso de San Martín de Trevejo, la distancia a Coria es el doble que la de Moraleja y el cultivo de la vid en la zona da vinos ácidos de muy escasa calidad.

Las dedicatorias a *Salus* merecen ser comentadas conjuntamente con las realizadas a las *Nymphae Caparenses*. De las siete inscripciones que conocemos en esta zona cuatro proceden del balneario de Baños de Montemayor donde, como reza una inscripción que las menciona conjuntamente, también recibía culto Fontana. La asociación de este tipo de divinidades (*Salus, Fons, Fontana, Ninfas*, etc.) es normal en este tipo de contextos. En este lugar se conocen no menos de 19 inscripciones legibles y varias más que, a pesar de su estado de deterioro, podemos suponer que estaban dedicadas a las Ninfas. En la mayor parte de los casos a éstas se las denomina Ninfas caparenses, lo que demuestra que la localidad formaba parte del *territorium* de Caparra, dentro del cual constituiría un *vicus* o un *pagus*. A falta de datos arqueológicos es difícil saber si este culto asociado al balneario existía en época prerromana o fue implantado, junto con los baños, por los propios romanos, tan aficionados a los establecimientos termales. Lo que sí se constata, en los casos en que pueden leerse los nombres de los

⁵² J.L. MELENA, "Salama..." p. 491: LIBERO [...] TRI. TONGE/ TAMUS. CAU/ NI F. V.S.L.A. RUBIO ALIJA, *Zephyrus* 6, 1965, 290 leyó primeramente IBERO, siendo reproducido este error en HAE nº 1061 y J.B. BLÁZQUEZ, *Religiones...*, p. 175-176. CIL II, 799 (Moraleja): LIBERO PAT[...] EX VISU [...] / C. ALIONIS/ SEVERINUS/ A.L.F.

⁵³ J.L. MELENA, *op.cit.*, 496.

dedicantes, es que el público que acudía al establecimiento era de muy variada procedencia. Individuos con onomástica plenamente romanizada, como *Trebia Severa*; gentes con nombres indígenas, como *Sunua* o *Viriatus*; y otros con nombres orientales, como *Lik(inius) Siriaches*.

Por último, hemos de comentar las dedicatorias a Júpiter que, con excepción de las Ninfas caparenses, son las más abundantes del territorio. Lo mismo que sucede en Portugal al norte del Tajo, y en general en todo el cuadrante noroeste de la península, las inscripciones a Júpiter aparecen un poco por todas partes. La fórmula más abundante es la de *I.O.M.*, seguida por *Iuppiter Solutorius* o por *Iuppiter* a secas. La onomástica de los dedicantes, excepto en el caso de un tal *Geminus* de Villamiel, cuyo padre sin embargo lleva nombre indígena, es indígena en todos los casos. Dos inscripciones de Moraleja y una de Galisteo dedicadas a Júpiter Solutorius podrían quizás atribuirse a la irradiación de un culto a partir de Coria o de alguno de los municipios o colonias situados al sur del Tajo, tal vez de *Turgalium* ya que las dedicatorias muestran una especial concentración en el sudeste de Cáceres.⁵⁴ Se conocen más de quince inscripciones dedicadas a Júpiter Solutorius en Lusitania y todas ellas proceden del *conventus emeritense*.

El problema que plantean las inscripciones dedicadas a Júpiter, tanto en esta zona como, en general, en todo el área de su culto, es su difusión sobre todo en el medio rural. La idea de que la difusión del culto de Júpiter Capitolino ha podido apoyarse en la absorción de distintos cultos locales indígenas de dioses que compartieran con él un mismo carácter uránico, dioses cuyo asiento estaría en la cima de las montañas, ha sido retomada en varias ocasiones por distintos historiadores. Ciertamente, el hecho de que las dedicatorias al mismo se sitúan sobre todo en un medio rural, con claro predominio en las regiones del noroeste, menos romanizadas, y de que la mayor parte de los dedicantes ostenten nombres indígenas, constituyen argumentos que invitan a esta conclusión. J. de Alarcão, no obstante, ha criticado la hipótesis de una substitución basada en el proceso de la *interpretatio* al estudiar el culto de Júpiter en Portugal.⁵⁵ Aun en los casos en que Júpiter figura conjuntamente en una inscripción junto con divinidades indígenas, como sucede en el altar de Marecos, o lleva un epíteto indígena, como en la inscripción de Lamas de Moledo, ello no prueba —argumenta Alarcão— que Júpiter haya substituido a un dios indígena. Para Alarcão los nativos habrían adoptado una divinidad romana, añadiéndola a sus propios cultos y, en todo caso, individualizándola mediante el uso de un epíteto que la relacionaba con un pueblo, un lugar, etc.

⁵⁴ A. ROMERO PÉREZ, *La sociedad y las religiones romana e indígena en el conventus emeritense*, pp. 131-143; S. LAMBRINO “Les cultes indigenes sous Trajan et Hadrien” *Les empereurs romains d’Espagne*, Paris 1965, pp. 231-231; es importante el trabajo de J.A. ABÁSOLO y M.L. ALBERTOS “Acerca de unas inscripciones de Poza de la Sal” *BSAA* 42, 1976, 393-406, en el que demostraron la inexistencia de un *Iuppiter Solutorius Eaecus*, basada en una mala lectura de CIL II, 742.

⁵⁵ J. DE ALARCÃO, *Roman Portugal*, pp. 99-100.

La cuestión, no obstante, no está satisfactoriamente resuelta. Sin negar la pertinencia de los argumentos de Alarcão, podemos fijarnos en un grupo de inscripciones que proceden de un área geográfica muy reducida. Dos inscripciones de Villamiel están dedicadas, una, a *Iovi Optimo* y, otra, a *Iovi Maximo Deo Tetae*. Otra inscripción de Robledillo de Gata está dedicada a *Iovi Optimo Maximo*. Y, finalmente, en San Martín de Trevejo, muy próximo a Villamiel y como los otros dos pueblos también en la Sierra de Gata, conocemos un ara dedicada al *Deo Optimo Salamati*, según la lectura proporcionada, después de autopsia, por J.L. Melena.⁵⁶ El epíteto *Optimo* que figura en la inscripción de S. Martín de Trevejo permite identificar el *deus* invocado en ella con el Júpiter Óptimo y Máximo del resto de las inscripciones de la comarca, es decir, de Villamiel y de Robledillo de Gata. El epíteto *Salamati*, que remite a un nom. *Salama* de un tema en -nt-, debe identificarse por razones lingüísticas magníficamente expuestas por Melena con el topónimo Jálama, que es el nombre de la sierra en torno a la cual se asientan todas estas poblaciones. El *deus Salama* sería pues el mismo monte divinizado que los habitantes de la zona identificaban con Júpiter.⁵⁷ Hay que tener en cuenta, no obstante, que aunque el topónimo sea prerromano ello no garantiza que en época prerromana existiera un culto al mismo. Dicho culto ha podido surgir en época romana ya que entre los propios romanos era corriente identificar a este dios con cumbres montañosas que podían otorgarle epítetos; siendo el caso más conspicuo de ello, precisamente, el de *Iuppiter Capitolinus*.⁵⁸

BIBLIOGRAFÍA⁵⁹

- ABASCAL, J.M. (1995) “Las inscripciones latinas de santa Lucía del trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania”, AEA, Madrid, 171-172, 31-106.
- ABASOLO, J.A. y ALBERTOS, M.L. (1976) “Acerca de unas inscripciones de Poza de la Sal”, BSAA, Valladolid, 42, 393-406.
- ALARCÃO, J. De (1988) *Roman Portugal*, 2 vols., Lisboa.
- (1990) “Divindades da Beira: Esaio da geografia religiosa”, *Arqueologia hoje* 1. Etnoarqueologia, Faro, 146-162.
- ALBERTOS, M.L. (1975) *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*, Valladolid.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J.R. (1999) *Los vettones*, Madrid.
- BELTRÁN, M. (1975-76) “Aportaciones a la arqueología y epigrafía romana de Cáceres”, *Caesaraugusta*, Zaragoza, 39-40.

⁵⁶ J.L. MELENA, op.cit. 479-480 con dibujo y fotografía del epígrafe: FUSCUS D+EO O/ SALAMATI/ V.S.L.M.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 484-485 y 526.

⁵⁸ Es también el caso de su correspondiente griego Zeus, como recuerda Melena, cuyo epíteto paradigmático es, precisamente, Olímpico. Recordemos también el culto a Júpiter Lacial, *Iuppiter latiaris*, que se celebraba en el monte Albano; cf. OCD, sv. *Iuppiter*.

⁵⁹ Se relaciona únicamente la Bibliografía relacionada con el tema de este artículo, la Bibliografía utilizada puntualmente para otros aspectos se cita en las notas a pie de página.

- BLÁZQUEZ, J.M. (1962) *Religiones primitivas de Hispania*, Madrid-Roma.
--- (1965) *Caparra I*, Madrid.
--- (1975) *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid.
--- (1983) *Primitivas religiones ibéricas. Religiones prerromanas*, Madrid.
--- (2000) “Últimas aportaciones al estudio de la religiosidad de la Hispania Antigua”, *Scripta in honorem Enrique A. Llobregat Conesa* (J.M. Blázquez y M.P. García-Gelabert eds.), Alicante, 363-381.
- CABALLERO, L. (et al.) (1991) “La iglesia de época visigoda de Santa Lucía del Trampal. Alcuéscar (Cáceres)”, *Extremadura Arqueológica* II, 497-523.
- COROMINAS, J. (1976) “Acerca de algunas inscripciones del noroeste”, *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península Ibérica*, Salamanca.
- CHAPARRO, C. Coord. (1986) *Manifestaciones religiosas en la Lusitania*, Cáceres.
- DE HOZ, J. (1986) “La religión de los pueblos prerromanos de Lusitania”, *Manifestaciones religiosas en la Lusitania*, Cáceres, 31-50.
- DEL HOYO, J. (1994) “Nuevos teónimos en inscripciones inéditas de la provincia de Salamanca”, *MCV* 30, Madrid, 53-60.
- ENCARNAÇÃO, J. De (1975) *Divindades indígenas sob o domínio romano em Portugal*, Lisboa.
--- (1984) *Inscrições romanas do Conventus Pacensis*, Coimbra.
--- (1987) “Omissão dos teónimos em inscrições votivas”, *Actas IV Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas*, Veleia 2-3, Vitoria, 327 ss.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1953) “El culto a Serapis en la Península Ibérica”, *BRAH*, Madrid, 139, 313 ss.
--- (1959) “Del carácter militar activo de las colonias romanas de Lusitania y regiones inmediatas”, *Homenagem ao prof. Mendes Correa*, Porto, 299-304.
--- (1972-74) “El tetrapylon de Capera (Cáparra, Cáceres)”, *AEA*, Madrid, 45-47.
- GORROCHATÉGUI, J. (1987) “En torno a la clasificación del lusitano”, *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas*, Veleia 2-3, Vitoria, 77-92.
- HABA, S. (1990) “La divinidad Vortiacio: nuevos testimonios epigráficos hallados en la provincia de Cáceres”, *Alcántara* 19, Cáceres, 121-131.
- HURTADO, R. (1977) *Corpus provincial de inscripciones latinas. Cáceres*, Cáceres.
- LAMBRINO, S. (1975) “Les cultes indigènes sous Trajan et Hadrien”, *Les Empereurs romains d’Espagne*, Paris, 223-241.
- LOPEZ MONTEAGUDO, G. (1989) *Esculturas zoomorfas celtas de la península Ibérica*, Madrid.
- MALUQUER, J. (1956) *Carta arqueológica de España. Salamanca*, Salamanca.
--- (1958) *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco*, Madrid.

- MARCO, F. (1993) “La individuación del espacio sagrado: testimonios culturales en el noroeste hispánico”, *Religio Deorum*, Sabadell, 317-324.
- (1996) “Romanización y aculturación religiosa: los santuarios rurales”, *A cidade e o mundo: romanização e cambio social*, Xinzo de Limia, 81-100.
- MARTÍN VALLS, R. (1973) “Insculturas del castro salmantino de Yecla de Yeltes: nuevos hallazgos y problemas cronológicos”, *BSAA* 29, 81-103.
- (1974) “Variedades tipológicas en las esculturas zoomorfas de la Meseta”, *Studia Archaeologica* 32, 69-92.
- (1983) “Las insculturas del castro salmantino de Yecla de Yeltes y sus relaciones con los petroglifos gallegos”, *Zephyrus* 36, 217-231.
- (1997) “La Edad del Hierro”, *Historia de Salamanca, vol. 1: Prehistoria y Edad Antigua*, Salamanca, 123-178.
- MELENA, J.L. (1985) “Salama, Jálama y la epigrafía latina del antiguo Corregimiento”, *Symbolae Ludovico Mitxelenaе oblatae*, Vitoria, 475-530.
- ORIA, M. (1996) *Hércules en Hispania: una aproximación*, Barcelona.
- PALOMAR, M. (1957) *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca.
- PAREDES, V. (1909) “Inscripciones de Villar de Plasencia y situación de *Caecilius Vicus*”, *Revista Extremadura*, 11.
- PRÓSPER, B. (1994): “El teónimo paleohispano Trebarune”, *Veleia* 11, pp. 187-196.
- RODRÍGUEZ CORTÉS, J. (1991) *Sociedad y religión clásica en la Bética romana*, Salamanca.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. (1966) “Dos nuevas aras en Coria a dos divinidades gemelas”, *Zephyrus* 17, Salamanca, 121-130.
- ROLDÁN, J.M. (1965) “Las lápidas votivas de baños de Montemayor”, *Zephyrus* 16, Salamanca, 1-30.
- (1971) *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*, Salamanca.
- ROMERO, A. (1996) *La sociedad y las religiones romana e indígena en el conventus emeritense*, Tesis doctoral inédita, Salamanca.
- SALINAS, M. (1981) *La organización tribal de los vettones*, Salamanca.
- (1995) “Los teónimos indígenas con la mención *deus, -a* en la epigrafía hispana”, *Conimbriga* 34, Coimbra.
- (1997) “Salamanca romana: economía, sociedad y mentalidades” *Historia de Salamanca, I: Prehistoria y Edad Antigua*, Salamanca, 279-374.
- SALINAS, M. y ROMERO, A. (1995) “Onomástica y religión en las provincias de Salamanca y Ávila” *Salamanca. Revista provincial de estudios*, 7-13.
- SAYAS, J.J. (1986) “Divinidades mistericas en Lusitania: testimonios y problemas”, *Manifestaciones religiosas en la Lusitania*, Cáceres, 143-164.
- SCHMIDT, K.H. (1985) “A contribution to identification of Lusitanian”, *Actas III Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, 319-342.

- TOVAR, A. (1964-67) “L’inscription du cabeço das Fráguas et la langue des Lusitaniens”, *Études celtiques* 2, Paris, 237-268.
- TRANOY, A. (1981) *La Galice romaine*, Paris.
- UNTERMANN, J. (1985) “Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas”, *Actas III Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas*, Salamanca, 343-364.
- (1987) “Lusitanisch, Keltiberisch, Keltisch”, *Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Vitoria, 57-76.

Manuel Salinas de Frías
Universidad de Salamanca
e-mail: vafio@gugu.usal.es

DIE KELTIBERISCHE NAMENFORMEL *likinoś kuesontikum* IV 36 AUS BOTORRITA III

Karl Horst Schmidt

Die zweiteilige Namenformel besteht aus dem Personennamen (PN) *likinoś* im Nom. Sg. (B III 146) und dem Familiennamen (FN) / Stammesnamen *kuesontikum* im Gen.Pl. (B III 143 f.).

1. Das Element *likinoś* ist als keltiberischer (kib.) PN *likinoś*, als hispanolateinischer (hisp.lat.) PN *Licini* (Gen.Sg.), als hisp.lat. Gentilname *Licinia*, *Licinius* sowie sehr häufig als gallisches (gall.) Cognomen belegt (Holder 1904: 209-211; Untermann 1996: 146).

1.1 Besondere Beachtung verdient der PN *Licnos* in der gall. Inschrift (IS) *Licnos Contextos ieuru Anvallonnacu canecosedlon* (Autun: RIG II 1: 128-134).

Licnos mit synkopiertem Vokal der zweiten Silbe steht hier für **Licinos*, ein Vorgang, der weniger durch den Akzent als durch den Einfluß des patronymischen Suffixes *-cno-* (KGP 174) gefördert sein mag.

Die Übersetzung der *Licnos Contextos*-IS durch Lambert 1995: 96 "Licnos Contextos a offert au sanctuaire de Anvalō (ce) canecosedlon (sorte de siège)" ist wahrscheinlich zu modifizieren, da es sich bei *Contextos* um eine Berufsbezeichnung,¹ den Namen für den 'Zimmermann', zu handeln scheint, so daß an folgende Interpretation zu denken wäre: "Der Zimmermann *Licnos* hat geweiht dem Tempel des Anvalō dieses Sitzpolster".² Grundlage der Etymologie von *Con-textos* ist die Wurzel **tekβ* 'flechten, das Holzwerk des geflochtenen Hauses zusammenfügen' (Pokorny 1058),³ die als Basis für die gesicherte Gleichung vedisch (ved.) *tákṣan-* =

¹ Vgl. Lambert l.c. "Le sujet est *Licnos Contextos*: le deuxième mot n'a pas de suffixe patronymique. S'agirait-il d'une épithète professionnelle ou ethnique? (on note que dans les dédicaces latines à Anualos les dédicants se disent *gutuāter* - sorte de prêtre)". Als alternative Etymologie behält natürlich Gültigkeit die lautlich gesicherte Rückführung von *Contextos* auf gall. *tecto-* 'Besitz' = airl. *techt* (KGP 277).

² Zu *caneco-sedlon* vgl. Verfasser (Vf.) 1983: 760.

³ Vgl. jetzt Mayrhofer 1986: 155-156, idem, *EW Aia* 8: 612-614, *LIV* 562 f. setzt als Wurzel **tek* 'weben, flechten' an und führt **teks-/ *t_hks-* auf eine Desiderativbildung zurück, was semantisch nicht überzeugt.

griechisch (griech.) τέκτων dient und auch in dem altirischen (air.) Nomen instrumenti < Nomen agentis *tál* ‘Axt’ < **tōkβ-lo-* (vgl. dazu letztlich De Bernardo Stempel 1999: 224) realisiert ist. *Con-textos* enthält die verbale Basis **tekβ-* zu der nominalen Ableitung **tōkβ-lo-*. Das Präverb *con-* paßt in den semantischen Kontext ‘der zusammenfügt’, d.h. der ‘Zimmermann’, während die Rückführung von *-textos* auf das Nomen agentis **tekβ-os* an zwei Voraussetzungen gebunden ist.

1.1.1 Bewahrung der Konsonantengruppe **kβ* als KT mit kontextbedingtem Übergang zu *xt* gegenüber lautgesetzlicher Vereinfachung der Gruppe zu T in air. *art* ‘Bär’, kymrisch (ky.) *arth*, gallo-lat. *Deae Artioni* mit kelt. *arto-* < **arkto-* < idg. **rkβos* ‘Bär’ (Pokorny 875).⁴ Die im Kelt. unterschiedlich weit vorangeschrittene Entwicklung der Konsonantengruppe Tektal + Dental (KT) - gall. *-textos* mit bewahrtem KT als Voraussetzung für den Lautwandel KT > *xt*, der demnach hier relativchronologisch älter sein müßte als die lautgesetzliche Vereinfachung der Gruppe KT > T —vs. *arto-* mit KT > T⁵ —, hat eine Parallele in dem Etymon für ‘Erde’ (griech. χθών = ved. *kṣam-*):⁶ KT ist zum einen keltisch bewahrt in dem gall. Dvandva-Kompositum im Gen.Pl. TEUOXTONI[O]N (Vercelli) = **dēvo-gdonion*, das der Übersetzung des lat. Dat.Pl. “(communem) deis et hominibus” dient:⁷ *-gdonios* entspricht hier griech. χθόνιος ‘irdisch, sterblich’, einer Ableitung von griech. χθών; zum anderen wurde KT in der späteren Sprachentwicklung zu T vereinfacht, wie durch die inselkelt. Reflexe des älteren *-gdonios* (air. *duine* ‘Mensch’, ky. *dyn*, bret. *den*) bewiesen wird (LEIA 1996: 217 f.): air. *dú* f. ‘Erde’ = griech. χθών : gall. *-gdonios* usw. = griech. χθόνιος (LEIA 1996: 206).

1.1.2 Da *-textos* als **text-os* zu segmentieren ist, muß die *o-*Stambildung hier die Funktion eines Nomen agentis haben, eine Verwendung, die im Idg. häufig bei hinteren Kompositionsgliedern mit Abtönungsstufe der Verbalwurzel begegnet: griech. τεκνο-γόνος [‘erzeugend’]; armen. *t’aga-wor* ‘König’ = ‘Krone (*t’ag*) tragend (**b^horos*)’; griech. βορός ‘gefräßig’ : altind. (ai.) *aja-garás* ‘Ziegen verschlingend’: lat. *carni-vorus* (**g^voros*) usw.⁸ Die fehlende Abtönungsstufe in gall. *-textos*

⁴ Vgl. weitere Belege bei Billy 1993: 15. Gall. KT vs. T gehört ebenso wie z.B. gall. *eū* vs. *oū* oder gall. *-m* vs. *-n* in den Kontext unterschiedlich weit entwickelter gall. Lautgesetze, die eine zusammenfassende Bearbeitung verdienen.

⁵ Zur Vorgeschichte der Konsonantengruppe KT vgl. Mayrhofer 1986: 151: “Älteres im Anatolischen und Tocharischen noch erhaltenes **/TK/* wurde zu **/KT/* umgestellt und in tautosyllabischer Stellung als eine Gruppe mit spirantischem Allophon, **/[Kβ]/*, realisiert, aus der sich die Entwicklung zu gr. */KT/* ebenso verstehen läßt wie die zu lat. */s/*, ved. */ks/* usw.”

Ein Beleg für diese τίκτω-Regel (mit τίκτω < **τίκτω*) sind die heth. und toch. Wörter für ‘Erde’: heth. Nom.Sg. *te-e-kán*, Gen.Sg. *ták-na-(a)-aš*, Lok.Sg. *da-a-ga-an* u.a., toch. A *tkam*, B *kem* “Der Folge im Griechischen, Tektal-Dental, entspricht hier offensichtlich älteres /T-K-/” (Mayrhofer 1986: 152).

Vgl. auch heth. *Hart(a)ka-*, eine Raubtierbezeichnung, im Verhältnis zu **rkβos* (Mayrhofer 1986: 153).

⁶ Zur idg. Vorgeschichte vgl. Fußnote 5.

⁷ RIG II 1: 37; Lambert 1995: 78.

⁸ Brugmann 1906: 148 ff. Zu den *o-*stämmigen Nomina agentis im Air. vgl. De Bernardo Stempel 1999: 43-47.

mag sich durch den Einfluß von geschwundenem **tekβ-on-* (griech. τέκτων, ai. *tákšan-*) erklären, sofern nicht überhaupt die idg. **tekβ-on-* entsprechende kelt. *n*-Stambildung durch *o*-stämmiges **tekβ-os* herausgedrängt worden ist.

1.2 Was die Etymologie von *likinoś* angeht, so wird der PN von Fleuriot (in: Larzac 51) mit *liciatia*, *liciatim*, *licina-ue* aus Larzac in Verbindung gebracht. Lambert 1995: 166 erklärt *liciat-* ‘sorcière opérant avec un licium’ als “un dérivé de lat. *licium* ‘lice (de tapisserie), fil de chaîne’”. Theoretisch könnte der PN *Likinoś* aber auch als **likēnos* zu der im Italienischen ebenfalls als *ē*-Stambildung belegten Wurzel **leik* I (Pokorny 669, *LIV* 1998: 364) gehören.

2. Der FN *kuesontikum* im Gen.Pl. wird von Untermann 1996: 143 f. als Ableitung vom Partizip Praesens Aktiv (Part. Präs. Akt.) zur Wurzel **g^{wh}ed^h* ‘bitten, begehren’ (Pokorny 1959: 488, *LIV* 194) gestellt.⁹ Der Korrektur bedarf die von Untermann als **g^{wh}ed^h-o-nt-* angesetzte Stambildung, an deren Stelle **g^{wh}ed^h-io-nt-* zu rekonstruieren ist (vgl. Schmidt 1999a: 314).

Die Segmentierung des FN im Gen.Pl. in **g^{wh}ed^h-io-nt-ikum* ermöglicht vier Schlußfolgerungen:

1. Das Etymon bestätigt für das Kib. den Übergang von idg. **g^{wh}* zu **g^w*;
2. Die Stambildung **-io-* bestätigt die Entwicklung der idg. Konsonantengruppe **dh₁* > kelt. **d₁* > kib. s [z]: **g^{wh}ed^hi-* > kib. **guez-*, geschrieben *kues-*;
3. Der FN *kueso-nt-ikum* enthält einen kib. Beleg für das idg. Part. Praes. Akt. auf *-nt-*;
4. Die Suffixbildung auf *-iko-* dient hier der Ableitung eines FN/Stammesnamens.

2.1 **g^{wh}* > **g^w* (geschrieben *ku*) ist der älteste Beleg für den Übergang von idg. **g^{wh}* > kelt. **g^w* im Wortanlaut und ein Argument gegen die auch von Vf. bis 1999: 314 vertretene traditionelle Theorie der Entwicklung von idg. **g^{wh}* > kelt. *g*, die sich auf eine Reihe von Wortgleichungen stützt, e.g. air. *fo.geir* ‘heats’, *guirid* ‘warms’, ky. *gori* ‘to hatch’ : idg. **g^{wh}er-* (Thurneysen 115, Pokorny 493 ff., *LIV* 196 f.); air. *snigid* ‘drips’, *snechtae* ‘snow’ : lat. *ninguit*, griech. νείφει, althochdeutsch (ahd.) *snīwit*, litauisch (lit.) *sniñga* ‘it snows’, idg. **sneig^{wh}-* (Thurneysen 115, Pokorny 974, *LIV* 521 f.); air. *daig*, Gen. Sg. *dego*, *-a* ‘fire, flame’, mittelky. (mky.) *de* ‘fiery, hot’ < **d^heg^{wh}-* (Pokorny 240 f., *LIV* 115 f.).

2.1.1 Als Schöpfer der traditionellen Theorie **g^{wh}* > *g* gilt Osthoff 1894 und 1910, der allerdings unter Hinweis auf die umstrittenen britannischen

⁹ P. de Bernardo Stempel (mündlich) erwägt die etymologische Verbindung von kib. *kues-* mit idg. **k^weis-* (Pokorny 636 f., *LIV* 340 f.). Die Etymologie ist nicht abwegig, obwohl die dabei anzusetzende Vollstufe der Wurzel **k^weis-* > *kues-* zwar durch air. *ciall* f. ‘Verstand’ < **k^weislā* = ky. *pwyll*, aber nicht durch air. *ad.ci* ‘sieht’ < **k^wis-(i)et*, gall. *pis-siu-mi* ‘ich werde sehen’ (Chamalières), gall. *-pisetu* (Thiaucourt) bestätigt wird, was die Rekonstruktion schwächt.

(brit.) Belege ky. *nyf*, *nyfio* und ky. *deifio*, bret. *deuiff*¹⁰ feststellt, “daß das Britannische die Entlabialisierung des alten g^{wh} im Wortinlaut unterließ, wenn diese Inlautstellung die zwischen zwei Vokalen oder wenigstens vor einem Vokal war” (1910: 171).

Morris Jones (1913) 1955: 130 erweiterte die Theorie von bewahrtem $*g^{wh}$ im Brit.: “It remained a rounded guttural in Pr. Kelt., and gave *g* in Ir. with loss of rounding; but the rounding was retained in Brit., and we have in W. [Welsh] initially *gw*, medially *f* (= *v*) between vowels.”

Zu den später entwickelten Varianten dieser Theorie gehört Lewis/Pedersen 1974, supplement 5: “When *gw-* was followed by *o* two developments were possible. The *w* disappeared and the *o* remained; thus $*g^{wh}or > *gwor > W. g\ddot{o}r$, Br. [Breton] *gor*. On the other hand the *w* was retained and the *o* unrounded to *a* ...; thus $*g^{wh}or > *gwor > W. gw\ddot{a}r$ ‘tame, gentle’ (in MIW rendering Lat. *pious*, *mitis* ...).”

Der weitere Ausbau der Theorie idg. $*g^{wh} > kelt. *g^w$ erfolgt durch Cowgill 1980, der in einer einflußreichen Studie die in verschiedenen Varianten auch von anderen Gelehrten akzeptierte These¹¹ vertritt, daß nicht nur das Brit., sondern auch “Primitive Irish had $*g^w$ from PIE $*g^{wh}$ and that (late) Prim. Ir. $*gwi-$ and $*gwa-$ became OIr. *gu-* and *go-*” (l.c. 63).

2.1.2 Auf der Basis von idg. $*g^{wh}ed^hiont- > kelt. *g^wed^hiont-$ = kib. *kuesont-* ist unser Beleg der wichtigste Beweis für frühen Übergang von $*g^{wh} > *g^w$ im Kelt. Der Prozeß impliziert folgende relative Chronologie: a) $*g^w > b$, b) $*g^{wh} > *g^w$. Das bedeutet, daß die Labialisierung von idg. $*g^w$ dem Verlust der Aspiration von idg. $*g^{wh}$ vorangeht, obwohl die von Vf. seit 1961 vorgeschlagene umgekehrte relative Chronologie —a) $*g^{wh} > *g^h$, b) Mediae aspiratae (inkl. $*g^h < *g^{wh}$) > Mediae, c) $*g^w > b$ — den Vorzug hat, “in Übereinstimmung mit allgemeinen Grundsätzen historischer Sprachentwicklung” zu stehen, insofern als dabei “das phonologisch (durch Aspiration und Labialverschluss) doppelt markierte Phonem $*g^{wh}$ zur schnellen Vereinfachung neigt”.¹²

Unser Etymon bestätigt außerdem zwei korrelative Entwicklungen: a) den Verlust der Aspiration in idg. $*g^{wh} > *g^w$, der der Transformation der übrigen idg. Mediae aspiratae im Kelt. entspricht; b) die protokelt. Labiali-

¹⁰ Vgl. Osthoff 1894: 275 f.: “Dagegen kymr. *nyf*, das nur einmal bei einem cymrischen Dichter sich findet, ist dessen gelehrte Wiedergabe des lat. *nivem*. So über diese Wörter ... auch Thurneysen (brieflich), mit der zusätzlichen Bemerkung, dass das von Lexikographen ... angeführte Verbum *nyfio* ‘schneien’ unbelegt sei”. LIV 522 übernimmt diese Theorie ohne Zitierung von Osthoff von P. Sims-Williams 1981: 218. Ky. *deifio*, bretonisch (bret.) *devi* ‘brennen’ wird jetzt zu idg. $*d\ddot{a}u-$ ‘brennen’ gestellt (Pokorny 180; ohne Entscheidung LIV 115 f.).

¹¹ Vgl. z.B. Sims-Williams 1995: 203: “the evidence discovered by Cowgill and McManus supports my merely structural assumption of IE $*g^{wh} > Celt.$ and Prim. Ir. $*g^w > OIr. g$ ”; Koch 1995: “IE $*g^{wh}$ gave $*g^w$ in proto-Celtic as a result of the general convergence of voiced stops and voiced aspirates. Both labiovelars ($*g^w$ and $*k^w$) were preserved in Primitive Irish late enough to be assigned ogam characters (*g\acute{e}tal* and *cert* respectively)”. Hierzu ist allerdings einschränkend festzustellen, daß bei den kelt. Labiovelaren “the general convergence of voiced stops and voiced aspirates” nicht eingetreten ist. Bei Annahme von Cowgills Theorie ergibt sich $*g^w > b$ vor $*g^{wh} > *g^w$.

¹² Vgl. Schmidt 1994a mit weiteren (auch strukturellen) Argumenten zugunsten der traditionellen Theorie.

sierung von idg. $*g^w > b$,¹³ die ihre Parallele in der Labialisierung von $*k^w$, $*k_u > p$ hat, einem Prozeß, der allerdings auf das Gallo-Brit. und Lepon-tische (Lep.) beschränkt und erst nach Abzug der Keltiberer und Goidelen im “Zentralkeltischen” eingetreten ist.¹⁴

Andererseits unterscheiden sich die Transformationen von idg. $*g^w > b$ und idg. $*g^{wh} > g^w$ im Keltischen prinzipiell von den korrelativen Labialisierungen der Labiovelare in anderen idg. Centum-Sprachen (Oskisch-Umbrisch, griech. Dialekte, Romania: Rumänisch, Sardisch).¹⁵

2.1.3 Außer der trotz Fußnote 9 wahrscheinlichen Identifikation von kib. *kuesont-* als protokelt. $*g^w edjont-$ hat man vier weitere Argumente als Beweise für den Übergang von idg. $*g^{wh} > kelt. *g^w$ diskutiert:

1. Brit. Material in der Interpretation von Morris Jones, Lewis/Pedersen u.a.
2. Goidel. Material in der Interpretation von Cowgill.
3. Ogom-Material.
4. Gall. Material.

2.1.3.1 Zum brit. Material vgl. oben 2.1.1 und s. ky. *gweddi* ‘prayer’ < $*g^{wh} ed^h-$ und ky. *gwanu* ‘wound’: Wurzel $*g^{wh} en-$ bei Schrijver 1995: 316, der für die intervokalische Entwicklung auf ky. *nyf* ‘snow’ < $*snig^{wh}$ (vgl. jedoch Fußnote 10), mky. *tafawt*, ky. *tafod* ‘tongue’ < $*tng^h uāt$,¹⁶ ky. *ewin* ‘nail’ < $*h_3ng^h -u-$ (Pokorny 780) weist und ky. *de* ‘burning’ < $*d^h eg^{wh}$ - durch den Ansatz eines Suffixes $*-iā$ erklärt: $*d^h eg^{wh} - > *deg^w - > *deg^w - iā > *degīā > degea > dey > de$ (316 f.) (vgl. auch air. *nigid* in Fußnote 13).

Wenn man den phonetisch einleuchtenden Übergang von intervokalisches $*g^{wh} > u, f$ als gesichert betrachtet, erklärt sich diese Lautentwicklung als Labialisierung, und wir erhalten für das Brit. die relative Chronologie:

- 1a) $*g^w > b$ (Fußnote 13)
- 1b) $*g^{wh} > u, f$ (intervokalisches)
- 2) $*g^{wh} > g^w$

¹³ Air. *béu, béo* ‘living’, ‘alive’, ky. *byw*, gall. *Bi(v)o-*: lit. *gývas*, got. *qius*, lat. *vivus*, oskisch (osk.) Nom.Pl. *bivus* (Thurneysen 117; Pokorny 467 ff.), air. *imb* ‘butter’: lat. *unguen*, ai. *anākti* ‘anoints’ (Thurneysen 117). Einen *terminus post quem* bietet die “Entlabialisierung durch *ī*” (Osthoff 1910: 176): air. *nigid* ‘wäscht’ < $*nig^w -je-t(i)$: griech. $\nu\lambda\zeta\omega < *nig^w -jō$.

¹⁴ Zur Differenzierung zwischen “archaischen keltischen Sprachen in Marginalposition” (Schmidt 1994b: 23), d.h. Goidel., Kib., Lep., und “Zentralkelt.” (Schmidt 1994b: 22), d.h. Gallo-Brit., vgl. auch Schmidt 1993: 73-75.

¹⁵ Die Erhaltung der stimmlosen Labiovelare im Kib. und in den älteren Ogom-ISS verhält sich parallel zu der Bewahrung des dreigliedrigen labiovelaren Korrelationsbündels im mykenischen Griechischen.

¹⁶ Wie bei air. *teng* (*ā*-Stamm) ‘Zunge’ und *tengae*, Gen. *tengad* m., später f. erklärt sich das anlautende *t* durch den Einfluß des in air. *tongid* ‘schwört’ vorliegenden Verbuns (Pokorny 223); idg. $*dn̥g^h uh_2$, $*dn̥g^h uā$ (Pokorny 223): Die meisten analogischen Umgestaltungen der Bezeichnung für ‘Zunge’ gehen auf den Einfluß von $*leiḡ^h$ ‘lecken’ zurück (Mayrhofer, *EWAia* 8: 592): lat. *lingua*, arm. *lezu*, lit. *liežuvis*. Vgl. auch ved. *jihvā-* f. ‘Zunge’ = av. *hizuuā/hizū-* mit geneuerter erster Silbe.

Die Ansetzung dieses Transformationsbündels erfordert die Rückführung von ky. *gi-au* ‘Nerven, Sehnen’ auf $*g^w i(i)-$, was —wie im Falle von $*d^h eg^{wh} -iā > de$ (s. oben) - auf $*g^{wh} i(i)-$ zurückgehen mag.¹⁷

2.1.3.2 Das goidel. Material wurde von Cowgill 1980 in die Diskussion einbezogen. Argumentationsbasis ist die Theorie der Labialisierung von $*g^w i-$ zu *gu-* im Goidel.: *guidid* ‘ask for, prays’ < $*g^{wh} ed^h -je-$ = avest. *jaidiemi*, altpers. *jadiāmiy* ‘I ask, pray’, griech. θέσσεσθαί · αἰτεῖν, ἰκετεῦεῖν Hes. (Cowgill 1980: 53).¹⁸ Cowgills Ansatz impliziert die Aufgabe der in Wortbildung und Semantik abweichenden Gleichung air. *guidid* : griech. ποθέω ‘I long for, miss’.

2.1.3.2.1 Der Übergang von $*g^w i-$ zu *gu-* verhält sich analog zu $*k^w ri-$ > $*k^w ru-$ “before palatal and *u*-quality consonants” (Thurneysen 137):¹⁹ air. *cruim* ‘warm’ < $*k^w rimis$: ky. *pryf*, Bret. *preñv*, ai. *k̄rimh*, lit. *kirmis*; air. *cruth* ‘shape, appearance’ < $*k^w ritu-$: ky. *pryd*; davon abgeleitet: air. *Cru(i)then-túath* ‘Pict-folk’, *cruithnech* ‘Pictish’: mky. *Prydyn* ‘Britain’; das Gesetz wirkt noch nicht in Spätogom bei aus dem Lat. entlehntem *qrimtir* (Gen.) ‘Priester’ vs. mittelirisch (mir.) *cruimther* : mittelmymrisch (mky.) *prifder* < brit. lat. **premiter*, “a corruption of standard Latin *presbyter*” (Cowgill 1980: 569; vgl. auch Lewis/Pedersen 1974: 62, Thurneysen 137).

2.1.3.2.2 Die Annahme von Cowgills Theorie impliziert für das Goidel. als nichtkontextbedingten Lautwandel den späteren Übergang von kelt. $*g^w > g$ (vgl. oben 2.1), wie er im Archaischen Irischen korrelativ bei $*k^w, *k_u > *k_u > k$ stattgefunden hat.²⁰

2.1.3.3 Als weiteres Argument für den Übergang von idg. $*g^{wh} > goidel. *g^w$ werden die Ogom-Belege genannt, die sich zur Wiedergabe von $*g^w$ des

¹⁷ Vgl. die Alternativen: a) ky. *gi-au* < $*g^{wh} eiH-/*g^{wh} iH-$ (Pokorny 489) : idg. $*g^{wh} islo-$: arm. *jil* ‘Sehne des Körpers, Schnur’, lat. *filum*, lit. *gysla* ‘Ader, Sehne, Blattrippe’; b) $*g^w(i)ā$: ved. *jiyā*, avest. *jyā* ‘Bogensehne’, griech. βλός ‘Bogen’ (Schrijver 1995: 287, 317).

¹⁸ Bewahrter *e*-Vokalismus erklärt sich a) in *neget* < $*nig^w edit$, *aicc* < $*agg^w ed$, *aicdiu* < $*agg^w ediu$, *foigde* < $*uoḡ^w ediā$, *irmigde* < $*erinig^w ediā$ dadurch “that Primitive Irish vowel raising occurred only in initial, accented syllables (Pokorny 1918: 420)” (Cowgill 1980: 57 f.); d.h. $*nig^w edit$ usw. “did not raise their **e* to *i*, consequently were not subject to the rule that $*g^w i$ became *gu*, therefore still had front vowels in their root syllables at the times of apocope and syncope” (Cowgill 1980: 581); b) in *neget*, *fairget* erklärt sich die Bewahrung des *e*-Vokalismus dadurch “that the **-i* of $*g^w edit$ has here been lost early, resulting in a form of the shape $*-g^w edt$, whose long final dental, like that of the 3rd plural ending Prim. Ir. **-odd*, was not subject to lenition or loss, and, since it was not followed by a front vowel, was neutral in quality” (Cowgill 1980: 58 auf der Basis von Meid 1972: 350 f.).

¹⁹ Vgl. dazu Cowgill 1980: 56 f. “Thurneysen’s restriction of this change to position before palatal and *u*-quality consonants is correct, but misses the real conditioning factor: the law operated, as Ogam *qrimtir* shows, only after the lowerings and raisings of accented vowels conditioned by the vowel of the next syllable, and it operated only on *i*, whether that was original, and unlowered because followed by a high vowel (as in *cruim*, *cruth*, *cruithen*), or raised from **e* by the influence of a following *i*, as in *qrimi-* > *cruim-*. It failed to operate in e.g. Olr. *crenas* ‘who buys’ (Wb 29d23) < Prim. Ir. *óqrinassa* not because the *-n-* was neutral in quality, but because the **a* had already lowered the root vowel to *e*, $*qrenas$.”

²⁰ Vgl. die Einteilung der irischen Sprachgeschichte bei Vf. 1990a: 71 f.: *Early Goidelic* ‘Frühgoidel.’ (320 v.Chr. - 4. Jh. n.Chr.), *Primitive Irish* ‘Uririsch’ (vor Apokope: 5. Jh.), *Archaic Irish* ‘Archaisches Irisch’ (zwischen Apokope und Synkope: 6. Jh.), *Early Old Irish* ‘Frühaltirisch’ (zwischen Synkope und Beginn des Klass. Altir.: 7. Jh.), *Klass. Air.* (700-900), *Mittelir.* (900-1200).

Symbols ‘η’ bedienen; ‘η’ bezeichnete ursprünglich den velaren Nasal:²¹ Die von Cowgill 1980: 60 noch sehr vorsichtig formulierte Theorie hat aber nicht nur Zustimmung gefunden. De Bernardo Stempel 1999: 300 nennt sie “die willkürliche Interpretation des anlautenden Konsonanten als noch bewahrte nachindogermanisches /g^w/, die weder zwingend noch plausibel ist.” Und in der Tat stellen sich zwei Fragen: 1. Warum fehlt ein Zeichen für das Phonem *g^w? 2. Gibt es typologische Parallelen für die Verwendung von “seemingly unnecessary symbols” (Cowgill 1980: 60) in neuer Funktion?

2.1.3.4 Das gall. Material wurde von Lejeune durch Rückführung von gall. *uediūmi* (Chamalières) auf *g^{wh}ed^h-iō + mi²² mit Fragezeichen in die Diskussion gebracht.²³ Danach hat sich Koch 1987: 268 f. um die Vergrößerung der gall. Materialbasis bemüht, indem er den gallobrit. Personennamen (PN) *Tasc(i)ouanos* als **Task(i)og^{wh}onos* ‘Badger slayer’ interpretiert (zum Übergang von *o > a in *-uanos* vgl. Lewis/Pedersen 1974 supplement 5: oben 2.1.1) und den Kompositionstypus mit griech. ἀνδροφόνος ‘man-slaying’ vergleicht.²⁴ Nicht unproblematisch ist bei der Interpretation des gall. Materials, daß die Entwicklung von idg. *g^{wh} > kelt. *g^w (kib. wahrscheinlich als *g^w bewahrt, s. *kuesontikum*) > gallo-brit. *g^w > gall. *u* [oder schlechter: > gallo-brit. *u* > brit. *g^w] ungewöhnlich “zirkulär und kompliziert verlaufen sein müßte” (Vf. 1994: 366) und daß es für *uediū* und *Tasc(i)ouanos* auch alternative Erklärungen gibt.²⁵

Wenn man jedoch die beiden gall. Belege *uediū* (Cham.) und *-uanos* als Reflexe von *g^{wh}ed^h und *g^{wh}en mit Übergang von anlautendem *g^{wh} zu *u* anerkennt, wäre die wahrscheinlichste Erklärung eine sekundäre Neuerung im Gall.: idg. *g^{wh} > gallo-brit. *g^w > gall. **u*.

2.2 Was die Lautentwicklung der Konsonantengruppe idg. *d^hi > kelt. *dⁱ > kib. z (geschrieben s) in *kueso-nt-ikum* mit *g^{wh}ed^hi- > *g^wez- (geschrieben *kues-*) angeht, so ist diese nach De Bernardo Stempel (Akten Clermont) “eine der drei Quellen (d.h. mit *VsV und *-δδ-) von kib. s /z/” (De Bernardo Stempel 1999: 113, Fußnote 97). Dies wird durch weitere Belege bewiesen:

2.2.1 Kib. *ueisos* (K.0.11), *ueisui* Dat. (K.6.1, Luzaga), von Villar 1995: 42 phonetisch als *ueizos* identifiziert und semantisch interpretiert als “el testigo que presencia y da fe del pacto de hospitalidad”,²⁶ nachdem das

²¹ Vgl. Cowgill 1980: 60 “The Ogam inscriptions ... apparently contain no examples of *g^{wh}, and I can only speculate that if an example ever turns up in them, it will be found to be written GV, unless, conceivably, one of the seemingly unnecessary symbols “Z”, “H”, and “η” was originally used for the reflex of *g^{wh}, and then later, ... was assigned a new value by the medieval Irish scholars to whom we owe our traditional values for the Ogam signs”; vgl. später auch McManus 1986: 25; idem 1988: 159, Sims-Williams 1995: 202 f.

²² Trotz Lejeune 1976/77: 166 gehört *mi* nicht zur Verbalendung (vgl. Vf. 1981: 264).

²³ “mais il y a des difficultés phonétiques. Il faudrait eût, pour *g^{wh}- initial, un traitement w-, autre que celui du celtique insulaire (g-), ce que l'absence d'exemples ne permet ni de démontrer ni de réfuter. On ne peut que laisser la question ouverte” (Lejeune 1976/77: 166).

²⁴ Cf. Hom. Ω 724 Ἐκτορος ἀνδροφόνου κάρη μετὰ χερσὶν ἔχουσα und s. Koch 1992, idem 1995 und Vf. 1991: 362, idem 1994: 364-366.

²⁵ Vgl. Vf. 1981: 267, P. de Bernardo Stempel 1991: 42 mit der Kritik durch Koch 1992: 114 f.

²⁶ Zu den Belegen vgl. Untermann/Wodtko 1997: 556.

Wort von Gorrochategui 1990: 301 etymologisch auf die Wurzel **ueid*- zurückgeführt und mit air. *fiadu* ‘Zeuge’ verglichen worden war. De Bernardo Stempel 1999: 113 rekonstruiert **ueid-jo-s* ‘Zeuge’.

An der etymologischen Verwandtschaft von air. *fiadu*, Akk.Sg. *fiadain*, Akk.Pl. *fiadna* (Thurneysen 212) mit air. *fiad* ‘in Gegenwart von’, “a petrified case-form of the noun corresponding to W. *gwŷydd* ‘presence’ (Thurneysen 511) besteht kein Zweifel. Gegen die direkte Ableitung des Wortes *fiadu* von *fiad* spricht aber die semantische Verbindung mit dem Begriff *wissen*, auf die bereits Schulze 1966: 574 unter Hinweis auf Demosthenes 55, 12

παρέξομαι μάρτυρας ὑμῖν τοὺς εἰδότας

aufmerksam gemacht hatte. Die Gleichung got. *weitwods* ‘Zeuge’ = griech. εἰδώς ‘wissend’ (Feist 1939: 560, Thurneysen 212, Schmidt 1988: 28) wird jetzt semantisch durch die Gleichung kib. **ueid-jo-s* = abg. *věždъ* ‘wissend, kundig’ (Brugmann 1906: 184) zusätzlich gestützt.

2.2.2 Kib. *mesukenos* [mezukenos] = **mezugenos* < **med^hiu-ġenos*.²⁷ Der Ansatz **med^hiu-ġenos* oder **meddu-ġenos* neben *Medu-cinō...* XII 21, *Medu-ġeni* (Gen.) II 162 (KGP 241) wird durch die gall. PN *Mediu-sacer* XIII 2895 : Prov. Lugdun bzw. *Meddu-ġnatus* (KGP 241) bestätigt, doch mag es sich bei dem erstgenannten um Fugentgleisung für *medio-* ‘Mitte’ handeln. *Medu-ġenos* < **med^hu-ġenos* ist durch mehrere Belege hispanokelt. PN in lat. Inschriften und durch die Etymologie als **med^hu-* ‘Honig’ gesichert, während **med^hiu-* in der Fuge sowohl von **med^hu-* als auch von **med^hio-* abweicht, so daß für **mezu-ġenos* außer **Meddu-ġenos* (De Bernardo Stempel 1999b: 68) der Ansatz *medu-* < **med^hu-* eine gewisse Wahrscheinlichkeit behält.

2.3 Die Partizipialbildung auf *-nt-* wird durch *kuesontikum* (Gen.Pl.) < **g^{wh}ed^h-io-nt-ikum* bestätigt. In der Abfolge der Suffixe *-nt-* + *-iko-* hat der Gen.Pl. **g^{wh}ed^h-io-nt-ikum* Entsprechungen in den kib. FN *berkantikum* K.1.1, B-3²⁸ und *teiuantikum* K.1.3, I-23, III-21.²⁹ Das Suffixagglutinat *-nt-iko-* macht deutlich, daß es sich bei dem Part. Präs. Akt. auf *-nt-* im Kib. bereits um eine lexikalisierte Kategorie handeln dürfte. Inwieweit die von Untermann/Wodtko 1997: 410 als *nt*-Partizipien in Betracht gezogene PN *sekontios*, *melmantama* und *letontu* überhaupt den Status dieser Partizipialbildung wiedergeben, ist fraglich.

2.3.1 Lediglich *steniontes* mit unklarer Kasusendung neben *steniotes* (!) (Wodtko 2000: 349-351) könnte das unerweiterte Partizip reflektieren. Als Etymologie kommen die letztlich von Narten 1993 behandelten idg. Verbalwurzeln **sten-* ‘stöhnen’ und *(*s*)*tenh₂* ‘donnern’ in Frage (LIV 542 f.; bei Pokorny 1021 auf ein gemeinsames Etymon zurückgeführt), von denen aber nur die zweite Reflexe im Kelt. zeigt. Vielleicht bezeichnete der PN den ‘Donnernden’ bzw. ‘Brüllenden’ (z.B. in der Schlacht), was aber kaum zu beweisen ist.

²⁷ *mesukenos* ist wiederholt in B III belegt; vgl. Untermann/Wodtko 1997: 597 f., Wodtko 2000: 251 f.

²⁸ Untermann/Wodtko 1997: 565; Wodtko 2000: 71 mit weiterer Literatur.

²⁹ Untermann/Wodtko 1997: 579, 582; Wodtko 2000: 370 f.

2.3.2 Der PN *šekontioš* (Belege bei Wodtko 2000: 330 f.) ist dagegen ebenso wie der PN *šekonzos* eher auf lat. *Secundius* zurückzuführen (zu *šekonzos* vgl. De Bernardo Stempel 1999b: 68) und von den Partizipien zu trennen.

2.3.3 Auch in den übrigen kelt. Sprachen sind die Belege für das *nt*-Partizip begrenzt.³⁰ Als Kategorie in Funktion zu sein scheint das Part. Präs. Akt. fem. jedoch noch im Gall., wie die IS von Larzac mit ihren Formen des Part. Präs. Akt. fem. zeigt: 1a4 *tig-ont-ias* < **tig-ont-ieh₂-s* ‘der Stechenden’ (Gen.Sg.), 2a8-9 *sagitiontias* ‘die Gegenwirkenden’ (Nom.Pl.) 2b10 *sagitiontias* (Akk.Pl.), 2b10 ...*ictontias* fragmentarisch (Schmidt 1990b: 22, idem 1996: 32).

Air. *canait* ‘Sängerin’ < **kan-o-nt-ih₂* “ist offenbar das Femininum zu *cano*, Gen. *canat*, das einen bestimmten Grad des *fili* bezeichnet; beides substantivierte Partizipien, aber bis jetzt das einzige Beispiel, wo wir die männliche und die weibliche Form nebeneinander haben” (Thurneysen 1933: 189). Wie Thurneysen l.c. weiter ausführt, ist das Femininum gebildet wie die Nomina *Brigit* (PN) = ved. *brhatī*, Gen. *brhatyās*, *birit* ‘trächtiges Schwein’, **am-brit* ‘unfruchtbar’, *com-brit* ‘schwanger’ = ved. *bharantī* ‘celle qui parte’ (LEIA B-52)³¹ u.a., wobei die Stammbildungen kontextbedingt differenziert sind: *birid* < **ṛtih₂* vs. *canait* < **-o-ntih₂* und sich von dem maskulinen *car(a)e*, Gen. *-carat* ‘Freund’ unterscheiden.³² Durch die IS von Larzac ist die von Thurneysen als lexikalisierte Kategorie erschlossene feminine Partizipialbildung des Typus *canait* < **kan-o-nt-ih₂*, *birit* < **b^her-ṛt-ih₂* inzwischen in Resten für das Keltische als lebendiges Paradigma nachgewiesen.

Außerdem bilden air. *cana*, Gen. *canat* ‘Sänger’ und *canait* ‘Sängerin’ formal und semantisch die idg. Vorstufe von urgerm. **hanan* ‘Hahn’ (individualisierende *n*-Stammbildung) < **Sänger* mit *vyddhi*-Ableitung **hōnā* ‘Huhn’ als ‘der zum Hahn Gehörigen’ (Darms 1978: 122-133).³³

2.4 Das Suffix *-iko-* in *kuesontikum* ist bei Ethnika auch im Gall. produktiv (Russel 1990: 14),³⁴ ebenso in anderen idg. Sprachen wie dem Italischen (Leumann 1977: 338 f.) und Griechischen (Risch 1974: 163).

BIBLIOGRAPHIE

B III = Beltrán/de Hoz/Untermann 1996.

Ball, M.J. with Fife, J. (edd.) 1993: *The Celtic languages*. London/New York: Routledge.

³⁰ Vgl. Thurneysen 1933, Vendryes 1954, Pokorny 1959, Schmidt 1988, 1990b, 1996, De Bernardo Stempel 1999: 82-84; 431-436.

³¹ Bei der Gleichung *bharantī* : *birit* ist jedoch die thematische Bildung im Ved. gegenüber der athematischen im Air. zu beachten.

³² Zum Nom.Sg. *car(a)e* vgl. De Bernardo Stempel 1999: 434.

³³ Zu den kelt. Bezeichnungen **kaliākos* ‘Hahn’ vs. air. *cerc* u.a. ‘Huhn’ vgl. Schmidt 1999b: 42 f.

³⁴ Zu seiner Verwendung im Air. vgl. Thurneysen 222 f. und letztlich De Bernardo Stempel 1999: 327-330.

- Beltrán, F./de Hoz, J./Untermann, J. 1996: *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*. Zaragoza: Departamento de Educación y Cultura.
- Billy, P.-H. 1993: *Thesaurus linguae Gallicae*. Hildesheim/Zürich/New York: Olms-Weidmann.
- Brugmann, K. 1906: *Vergleichende Laut-, Stammbildungs- und Flexionslehre II 1*: Brugmann, K. / Delbrück, B.: *Grundriss der vergleichenden Grammatik der indogermanischen Sprachen II 1*. Strassburg: Trübner.
- Cowgill, W. 1980: The etymology of Irish *guidid* and the outcome of *g^{wh} in Celtic. In: *Lautgeschichte und Etymologie. Akten der VI. Fachtagung der Indogermanischen Gesellschaft*, Wien 1978, hrsg. v. M. Mayrhofer, M. Peters, O.E. Pfeiffer. Wiesbaden: Reichert, 49-78.
- Darms, G. 1978: *Schwäher und Schwager, Hahn und Huhn. Die vrdhhi-Ableitung im Germanischen*. München: Kitzinger.
- De Bernardo Stempel, P. 1991: Die Sprache altbritannischer Münzlegenden. *ZCP* 44: 36-55.
- De Bernardo Stempel, P. 1999: *Nominale Wortbildung des älteren Irischen: Stammbildung und Derivation*. Tübingen: Niemeyer.
- De Bernardo Stempel, P. 1999b: Zur Methode der Wortbildungsanalyse von Korpusssprachen (anhand keltischen Materials). In: *Studia Celtica et Indogermanica. FS W. Meid*. Budapest: Archaeolingua, 61-77.
- De Bernardo Stempel, P. [im Druck]: Sull'origine delle sibilanti in celtiberico: una modifica alla teoria di Francisco Villar. *Actes Clermont*.
- Feist, S. 1939: *Vergleichendes Wörterbuch der gotischen Sprache*. Leiden: Brill.
- GOI = Thurneysen, R. 1946: *A grammar of Old Irish*. Dublin: DIAS.
- Gorrochategui, J. 1990: Consideraciones sobre la fórmula onomástica y la expresión del origen en algunos textos celtibéricos menores. In: *Hom. Tovar/Michelena*: 291-312.
- Hispano-Gallo-Brittonica. FS D.E. Evans* 1995, ed. by J.F. Eska, R.G. Gruffydd, N. Jacobs. Cardiff: University of Wales Press.
- Holder, A. 1896, 1904, 1907: *Alt-Celtischer Sprachschatz* I. II. III. Leipzig: Teubner.
- Hom. Tovar/Michelena* 1990: *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, editado par F. Villar. Salamanca: Universidad, País Vasco: Universidad.
- KGP = K.H. Schmidt 1957: *Die Komposition in gallischen Personennamen*. Tübingen: Niemeyer = *ZCP* 26: 33-301.
- Koch, J.T. 1987: *Llawr en asseð* (CA 932) 'The laureate hero in the war-chariot.' Some recollections of the Iron Age in the *Gododdin*. *ÉC* 24: 253-278.
- Koch, J.T. 1992: Gallo-Brittonic Tasc(i)ouanos 'Badger-slayer' and the reflex of Indo-European g^{wh} *JCeltL* 1: 101-118.
- Koch, J.T. 1995: Further to Indo-European *g^{wh} in Celtic. In: *Hispano-Gallo-Brittonica*: 79-95.
- Lambert, P.-M. 1995: *La langue gauloise*. Paris: Errance.

- Larzac = M. Lejeune avec L. Fleuriot, P.-Y. Lambert, R. Marichal, A. Vernhet 1985: Le plomb magique du Larzac et les sorcières gauloises: *EC* 22: 93-177.
- LEIA = Vendryes, J.: *Lexique étymologique de l'irlandais ancien. A* (1959), *B* (1981), *C* (1987), *D* (1996), *MNOP* (1960), *RS* (1974), *TU* (1978). Dublin: DIAS - Paris: CNRS.
- Lejeune, M. 1976/1977 = Lejeune, M./Marichal, R.: Chamalières. *EC* 15,1: 156-172.
- Leumann, M. ²1977: *Lateinische Laut- und Formenlehre*. München: Beck.
- Lewis, H./Pedersen, H. (1937; 1961) 1974: *A concise comparative Celtic grammar*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht.
- LIV = Rix, H. et al.: *Lexikon der indogermanischen Verben*. Wiesbaden 1998: Reichert.
- Macalister, R.A.S. 1945. 1949: *Corpus Inscriptionum Insularum Celticarum*. I. II. Dublin: Stationery Office.
- McManus, D. 1986: Ogam: Archaizing, orthography and the authenticity of the manuscript key to the alphabet. *Ériu* 37: 1-31.
- McManus, D. 1988: Irish letter-names and their kennings. *Ériu* 39: 127-168.
- Mayrhofer, M. 1986: Indogermanische Grammatik I.2. Lautlehre. In: *Indogermanische Grammatik I*. Heidelberg: Winter, 73-177.
- Mayrhofer, M. *EWAia*, Lfg. 1-29 (1986-2000) = *Etymologisches Wörterbuch des Altindoarischen*.
- Meid, W. 1972: On two points of Celtic morphology. *EC* 13: 346-352.
- MLH = *Monumenta linguarum Hispanicarum* I, II, III, IV, V.1. 1975, 1980, 1990, 1997, 2000 = J. Untermann. *Die Münzlegenden* (I), idem: *Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich* (II), idem: *Die iberischen Inschriften aus Spanien* (III), idem unter Mitwirkung von D. Wodtko: *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften* (IV), D.S. Wodtko. *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften* (V.1).
- Morris Jones, J. (1913) 1955: *A Welsh grammar, historical and comparative*. Oxford: At the Clarendon Press.
- Narten, J. 1993. Idg. 'donnern' und 'stöhnen'. In: *Indogermanica et Italica. FS H. Rix*. Innsbruck: IBS 72, 314-339.
- Neumann, G. 1993: Zum Personennamen *Seuso*. In: *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. FS J. Untermann*. Innsbruck 1993: IBS 78, 275-279.
- Osthoff, H. 1894: Labiovelare Media und Media aspirata im Keltischen. *IF* 4: 264-294.
- Osthoff, H. 1910: Zur Entlabialisierung der Labiovelare im Keltischen. *IF* 27: 161-193.
- Pedersen I. II = Pedersen, H.: *Vergleichende Grammatik der keltischen Sprachen* I.II Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht 1909. 1913.
- Pokorny, J. 1918: Zur Chronologie der Umfärbung der Vokale im Altirischen. *ZCP* 12: 415-431.
- Pokorny = Pokorny, J. 1959: *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*. Bern/München: Francke.
- Pokorny, J. 1959: Zu den keltischen -nt-Suffixen. *MSS 15 FS W. Wissmann* III: 5-16.

- RIG I, III, III, IV = M. Lejeune: *Textes gallo-grecs* (I), idem: *Textes gallo-etrusques, Textes gallo-latins sur pierre* (III), P.-M. Duval et G. Pinault: *Les calendriers (Coligny, Villards d'Héria)* (III), J.-B. Colbert de Beaulieu (†) et B. Fischer: *Les légendes monétaires* (IV). Paris: CNRS 1985, 1988, 1986, 1998.
- Risch, E. 1974: *Wortbildung der homerischen Sprache*. Berlin/New York: de Gruyter.
- Russel, P. 1990: *Celtic word-formation: the velar suffixes*. Dublin: DIAS.
- Schmidt, K.H. 1961: Die Labiovelare im Keltischen. *Studia Hibernica* 1: 70-73.
- Schmidt, K.H. 1981: The Gaulish inscription of Chamalières. *BBCS* 29: 256-268.
- Schmidt, K.H. 1986: Handwerk und Handwerker in altkeltischen Sprachdenkmälern. In: *Das Handwerk in vor- und frühgeschichtlicher Zeit II*. *AAWG* 123: 751-763.
- Schmidt, K.H. 1988: Zur Entwicklung indogermanischer Partizipien im Keltischen. *Linguistique Balkanique* 31: 25-29.
- Schmidt, K.H. 1990a: Zur Rekonstruktion der irischen Sprachgeschichte. In: *Deutsche, Kelten und Iren. 150 Jahre deutsche Keltologie. FS G. Mac Eoin*. Hamburg: Buske, 71-86.
- Schmidt, K.H. 1990b: Zum plomb du Larzac. In: *Celtic Language, Celtic Culture. FS E.P. Hamp*. Van Nuys/California: Ford & Bailie, 16-25.
- Schmidt, K.H. 1991: Rezension von *EC* 24. *ZCP* 44: 360-362.
- Schmidt, K.H. 1993: Insular Celtic: *P* and *Q* Celtic. In: Ball/Fife 1993: 64-98.
- Schmidt, K.H. 1994a: Rezension von *JCeltL* 1: *ZCP* 46: 364-366.
- Schmidt, K.H. 1994b: "Galatische Sprachreste". In: *Asia Minor Studien* 12. Bonn: Habelt, 15-28.
- Schmidt, K.H. 1996: Larzac. In: *Die größeren altkeltischen Sprachdenkmäler*. Innsbruck: Akten des Kolloquiums 1993, 23-36.
- Schmidt, K.H. 1999a: Rezension von MLH IV. *IF* 104: 310-317.
- Schmidt, K.H. 1999b: Haustiernamen und Sprachwandel im älteren Irischen. In: E. Poppe, H.L.C. Tristram: *Übersetzung, Adaptation und Akkulturation im insularen Mittelalter. FS G. Mac Eoin*. Münster: Nodus, 37-45.
- Schrijver, P. 1995: *Studies in British Celtic historical phonology*. Amsterdam/Atlanta, GA: Rodopi.
- Schulze, W. 1966: *Kleine Schriften*, 2. Aufl. hrsg. von W. Wissmann: Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht.
- Sims-Williams, P. 1981: The development of the Indo-European voiced labiovelars in Celtic. *BBCS* 29: 201-229 & 690.
- Sims-Williams, P. 1995: Indo-European *g^{wh} in Celtic, 1894-1994. In: *Hispano-Gallo-Brittonica*: 196-218.
- Thurneysen, R. 1933: Altirisch *canait* 'Sängerin'. *ZCP* 19: 189-190.
- Thurneysen = Thurneysen, R. 1946: *A Grammar of Old Irish*. Dublin: DIAS.
- Untermann 1996: In: Beltrán/de Hoz/Untermann 1996.

- Untermann, J./Wodtko, D. 1997. *Monumenta linguarum Hispanicarum IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*. Wiesbaden: Reichert.
- Vendryes, J. 1954: Restes d'anciens participes présents en irlandais. In: *Corolla Linguistica. FS F. Sommer*. Wiesbaden: Harrassowitz, 229-234.
- Villar, J. 1995: *Estudios de Celtibérico y de toponimia prerromana*. Salamanca: Universidad.
- Walde/Hofmann I. II = Walde, A./Hofmann, J.B.: *Lateinisches etymologisches Wörterbuch I.II* (Heidelberg ³1938, ³1954).
- Wodtko, D. 2000: *MLH* V.1.

*Karl Horst Schmidt
Universidad de Bonn*

LA TOPONIMIA ANTIGUA COMO FUENTE DE LAS LENGUAS HISPANO-CELTAS¹

Jürgen Untermann

A primera vista el tema “Toponimia como fuente de una lengua” es un tema absurdo: imagínese que quisieramos explotar topónimos como Lérica, Mérida, Escorial o antropónimos como Isabel, Esteban, Rodrigo, Pilar para describir la lengua española. Sería absurdo primero porque conocemos esta lengua perfectamente mediante la literatura y el habla de todos los días, y segundo porque los testimonios aducidos son de origen totalmente heterogéneo: Isabel es hebreo, Lérica es ibérico, Esteban griego, Mérida romano, Rodrigo germánico y sólo Pilar y Escorial son palabras que pertenecen al léxico de la lengua española.

Sin embargo, la primera objeción no es válida, cuando la lengua, dentro de la cual se emplean los nombres propios respectivos, no es tan perfectamente conocida como lo es el español, e incluso puede darse el caso particular de que topónimos y antropónimos sean el único acceso disponible para la descripción de un idioma.

Pero tampoco en situaciones de esta índole hay que olvidar el segundo obstáculo, es decir, la cuestión de la homogeneidad. Cuando tratamos un *corpus* onomástico que promete servir de fuente para una cierta lengua poco conocida, nada garantiza de antemano que todos los miembros de este *corpus* estén formados mediante elementos y según la gramática de la lengua en cuestión.

En el caso de las lenguas paleohispánicas sin duda alguna se cumple la primera condición: no las conocemos sino mediante un *corpus* muy limitado

¹ No es fácil hablar durante treinta años sobre la onomástica como fuente de las lenguas paleohispánicas sin incurrir en reiteraciones y dobles. A pesar de eso, me permito presentar aquí un resumen actualizado de varios trabajos míos, concentrándome en el material toponímico transmitido en fuentes de la antigüedad y dando una importancia algo mayor a ciertos aspectos teóricos y generales. Lo que sigue es la versión algo aumentada y modificada de una conferencia que leí el 17 de marzo de 2000 en la Universidad de Zaragoza, invitado por Francisco Beltrán Lloris a quien repito en este lugar mi sincero agradecimiento. Igualmente quiero expresar mi gratitud a Francisco Beltrán y Carlos Jordán por haber liberado este texto de los más graves errores gramaticales y estilísticos. Por supuesto, es exclusivamente mía la responsabilidad de todas las deficiencias que se han quedado en las líneas que siguen.

de textos epigráficos de contenido y gramática muy oscuros. Tanto más delicada resulta la cuestión de la homogeneidad lingüística: ¿tenemos criterios suficientes para decir qué nombres son testigos de la lengua que queremos identificar, y cuáles, por el contrario, hacen sospechar que estamos frente a una diversidad de idiomas? y, en fin, ¿estamos en condiciones de definir y describir esta diversidad?

Basta el mapa 1 para recordar los límites bien conocidos dentro de los cuales se han encontrado los epígrafes, que nos dan a conocer las lenguas indígenas; y además el mapa hace ver los grandes espacios en blanco que se abren entre las áreas epigráficas. Es la situación clásica en la cual se buscan fuentes adicionales que por un lado puedan ayudarnos en la descripción de las lenguas atestiguadas por textos, descifrados de manera extremadamente incompleta, y que por otro lado nos informen sobre lo que se puede saber de lo que en época prerromana hablaba la gente que vivía en las zonas carentes de herencia epigráfica prelatina.

La información más rica sobre topónimos nos la dan los autores griegos y latinos a los cuales debemos descripciones detenidas del mundo antiguo incluyendo, desde luego, la Península Ibérica, en particular a Plinio, Estrabón y Ptolomeo, los tres de alto nivel científico en el marco de su época. Podemos añadir los historiadores, Polibio, Livio, Apiano y otros, que trataron las guerras de los Romanos contra Aníbal y contra los pueblos hispánicos.

No hay que pasar por alto que para todos los autores mencionados los nombres propios en cuestión eran palabras de significado oscuro, procedentes de lenguas que no conocían: el control de la forma exacta, tal y como podría realizarse en el léxico común de la lengua respectiva, quedaba fuera del alcance tanto de los autores como de los copistas que más tarde transmitieron los textos desde la antigüedad y los manuscritos que llegaron a nuestras manos. Inevitablemente se deslizan faltas de ortografía y deformaciones causadas por malentendidos y asociaciones erróneas.

Hay que añadir los *itineraria* y *periploi* que servían de instrumentos prácticos a viajantes y marineros:² por un lado son irrenunciables porque son las únicas fuentes literarias que dan informes aproximadamente correctos de la ubicación de los lugares; por otro lado, a veces los topónimos están tan deformados por la intervención en la transmisión manuscrita de personas de escasa instrucción, que puede resultar muy difícil o incluso imposible reconocer las formas originales de los topónimos a los que se refieren.³

² No cuento entre esta clase de fuentes el famoso periplo de Avieno, que no tiene que ver nada con la realidad de los marineros, sino que es una compilación altamente artificial, concebido en el siglo IV d.C. y utilizando datos de valor extremadamente dudoso o simplemente fantásticos. No merece de ninguna manera el aprecio excesivo que le ha otorgado entre otros el historiador alemán Adolf Schulten en sus estudios sobre Tartesos y otros temas de la historia hispánica. Véanse los argumentos y la bibliografía respectivos en Untermann 1997, 121 n.1.

³ Sigue siguiendo el mejor comentario de los itineraria el libro de J.M.Roldán de 1975.

1. NOMBRES DE RÍOS Y TOPÓNIMOS CON SUFIJO -ANTIA

Nombres de ríos

Las fuentes antiguas transmiten muy pocos hidrónimos de la Península,⁴ apenas los nombres de los ríos más caudalosos del interior y de los cursos del litoral que aparecen en las descripciones de la costa transmitidas por Pomponio Mela y Ptolomeo. La gran mayoría de ellos ha conservado sus nombres hasta hoy. Aduzco los más importantes, localizados en su totalidad o parcialmente en el sector indoeuropeo de la Península:

Iberus - Ebro

con el afluente *Salo* - Jalón

Anas - Guadiana

Tagus - Tajo/Tejo

con el afluente *Tagonius* - Tajuña

Munda - Mondego

Vacua - Vouga

Durius - Duero/Douro

con los afluentes *Pisoraca* - Pisuerga y *Cuda* - Coa

Avo - Ave

Limia - Limia/Lima

Minus - Miño/Minho

Ulla - Ulla

Tamaris - Tambre

Navia - Navia

Salia - Sella

No hay ningún indicio lingüístico que permita una agrupación interna de estos nombres, salvo los sufijos triviales *-io* e *-ia*, y no se repite ningún elemento radical salvo en el nombre del *Tagonius*, derivado de *Tagus*. En otros términos: son nombres sueltos, y por lo tanto están sujetos a una severa restricción metodológica de los estudios onomásticos según la cual un nombre propio suelto no tiene ningún valor en la descripción de una lengua.

Hidrónimos en -antia

Por otro lado, es notable que sí existan hidrónimos que forman un pequeño grupo característico, pero atestiguado sólo a partir de época medieval:⁵ llevan el sufijo *-antia* o derivaciones de éste y aparecen casi exclusivamente en el rincón nordeste de la Hispania indoeuropea.⁶ Los ejemplos más seguros son

⁴ Una lista muy completa y bien comentada de los testimonios antiguos de nombres de ríos se encuentra en Schulten 1974, 297-364.

⁵ Reunidos por A.Tovar 1957, 1958 y J.de Hoz 1963; un *corpus* exhaustivo de estos hidrónimos en Europa se debe a Hans Krahe, publicado en una serie de artículos en los volúmenes 2 a 5 (1950-1954) de la revista *Beiträge zur Namenforschung*; por desgracia, los tres autores mezclan el *-antia* de los hidrónimos con otros sufijos con *-nt-* y con otros tipos de topónimos, lo que disminuye de manera lamentable la utilización del material presentado.

⁶ Para algunas observaciones respecto a la exigencia de las restricciones geográficas véase Untermann 1999, 511-513.

Alesantia, cerca de León (en un diploma medieval)
Aranzuelo, cerca de Sala de los Infantes BU
Aranza, afluente del Narcea O
Arlanza y Arlanzón, afluentes del Pisuerga, BU y P
Carranza VI

Con algunas reservas podemos añadir el nombre de la ciudad *Salmantica*, hoy Salamanca, que probablemente deriva mediante un sufijo *-ca-* de un hidrónimo **Salmantia*, cuyo portador fue tan poco importante, que su nombre se ha perdido en el curso de los siglos. Lo mismo hay que considerar respecto a la ciudad *Calantica*, deducible del adjetivo *Calanticensis* sobre una inscripción latina del sur de Lusitania,⁷ y al pueblecito *Almántiga* cerca de Almazán en la provincia de Soria.

Todas las raíces de estos nombres se integran sin dificultad en el léxico de la llamada hidronimia antigua europea, heredado y conservado por varias lenguas indoeuropeas,⁸ en este caso por la de los Astures y Vacceos y tal vez de otros pueblos vecinos. Son por lo tanto sólo argumentos adicionales en favor de que estos pueblos hablaron lenguas indoeuropeas, lo que ya sabíamos antes mediante otros indicios.

Habida cuenta de que ninguno de estos nombres aparece en las fuentes de época antigua (salvo los topónimos derivados mediante *-ca*), es casi una ironía del azar que el único hidrónimo en *-antia* directamente atestiguado en la antigüedad (Ptol.2,16,15) no pertenezca a la hidronimia indoeuropea: es el *Pallantia*, hoy *Palancia* que nace en el Sur de la provincia de Teruel y desemboca aguas abajo de Sagunto en el mar Mediterráneo, por lo que su curso queda enteramente dentro de la zona de las lenguas no-indoeuropeas de la Hispania prerromana. Por consiguiente, debe buscarse su origen o en la lengua ibérica o en una capa más antigua del substrato lingüístico,⁹ y por lo tanto no tiene que ver nada con el topónimo homófono de la ciudad *Palantia*, la actual Palencia, rodeada de testimonios de la lengua celtibérica.

Topónimos en *-antia*

Con el nombre de la ciudad de *Palantia* entramos en otro dilema: en la Hispania indoeuropea el sufijo *-antia* no sólo aparece en nombres de ríos, sino también en nombres que inequívocamente denominan ciudades. Además de *Palantia* están atestiguados *Numantia* y, si está correctamente transmitido, *Termantia*,¹⁰ ambos situados en pleno territorio celtibérico. Con el mismo radical de *Termantia* sólo puede aducirse el topónimo *Thermida*,

⁷ D'Encarnação 1984,489 y ss.; sobre el segmento radical véase Untermann 1993, 383 y ss.

⁸ Véase W.P. Schmid 1968 y 1987 contra el error todavía no generalmente superado de que estos hidrónimos sean testigos de una lengua unitaria que en la prehistoria se habló en toda la Europa central y occidental, antes de que aparecieran los Celtas, Itálicos, Germanos, Eslavos y otros, cuyos idiomas más tarde dominaron la misma área.

⁹ Para posibles (aunque muy hipotéticas) relaciones con elementos onomásticos fuera de Hispania véase Hubschmid 1960, 485 y ss.

¹⁰ No está exenta de dudas la forma *Termantia*: aparece en el códice Vaticano de la *Iberiké* de Apiano en el párrafo 76, mientras que en el siguiente párrafo el mismo códice da *Terméntia* y el nombre de habitantes *Termenteis*; la mayoría de los autores antiguos prefiere como topónimo *Termes* y como nombre de habitantes *Termestini*.

mencionado por Ptolomeo (2,6,57) como ciudad de los Carpetanos.¹¹ Para *Numantia* no se encuentra ningún pariente en el léxico y en la onomástica paleohispánicas. De todas maneras, hay que subrayar que ni *Termantia* ni *Numantia* hacen ver una referencia a un río que lleve el mismo nombre o un nombre parecido.

Respecto a *Palantia*, sin duda alguna es inaceptable la opinión de Krahe y de Tovar,¹² según los cuales este topónimo sería originariamente el nombre del río Carrión, que pasa por la actual capital provincial. Esta ciudad fue fundada en época romana, para sustituir la antigua ciudad indígena, que hoy se llama Palenzuela,¹³ situada a una distancia de unos 40 kms muy cerca de la desembocadura del río Arlanza en el río Arlanzón, que acabamos de citar como buenos representantes de la tradición hidronímica indoeuropea.¹⁴

Es aún más significativo el hecho de que el segmento *Palant-* vuelva a aparecer en el epíteto de una divinidad venerada en Talaván CC:¹⁵

Munidi Eberobrigae Toudopalandaigae.

Se nota la tendencia bien conocida de los dialectos del Noroeste a la sonorización de las consonantes oclusivas. El segundo epíteto es aumentado por un sufijo *-aico-*, frecuentísimo en la formación de adjetivos en la Hispania indoeuropea, y precedido por la palabra *touto-*, con cierta verosimilitud variante de *touta-*, empleada en la composición de sustantivos; este **touto-palant-* encuentra una correspondencia llamativa en el sustantivo *trebopala-*, que es el sujeto del texto de la inscripción lusitana del Cabeço das Frágoas (MLH IV, L.3.1).

En las lenguas itálicas y, en menor medida, en las lenguas celtas, *toutā* y *treb-* constituyen el campo semántico de “comunidad, pueblo” y “casa”, hecho que apoya fuertemente la interpretación de *pala* como base tanto de un sustantivo como de un verbo con el significado de “proteger”. Puede ser cotejado con los sustantivos del sánscrito *pālā-* “vigilante” y *Viśpāla-* “protector de la tribu”, derivados de la raíz, que aparece también en el verbo latino *pāscere* “proteger (el rebaño), dar pasto”.¹⁶ Por consiguiente, *trebopala* sería “la vigilante de la casa”, que podría ser el título de un personaje humano, probablemente de la jefa de un santuario,¹⁷ y *toutopalant-* es el participio de presente que denomina al “que protege la comunidad”.

Partiendo de este significado, *Palantia* entra en el tipo de topónimos bien conocido del latín *Valentia*, *Pollentia*, *Faventia*, *Placentia*, que son

¹¹ La grafía con *theta* se explica fácilmente como asociación errónea al adjetivo griego *thermós* “cálido”.

¹² Krahe 1950/51, 127 (remitiéndose a una nota de Phillipon), 1962, 333, Tovar 1957, 79.

¹³ Véase de Castro 1973, en particular pp. 439-441.

¹⁴ Si *Palantia* fuese el nombre de un río, tendríamos que contar con una tercera corriente de agua alrededor del asentamiento. Eso, por cierto, no es del todo imposible, pero no encuentra ningún apoyo en el plano de la ciudad antigua (de Castro 1973, 449).

¹⁵ Publicado por F.Fita en BRAH 64 (1914) 305 y ss.

¹⁶ Maggi 1983, 54-58; una opinión profundamente distinta defiende Villar 1993-95, quien en todos estos nombres traduce *pala* por “charca”.

¹⁷ Ya no se puede sostener la opinión de Tovar, 1966-67, 250, repetida muchas veces, que interpretó *trebopala* como teónimo en dativo de singular, porque éste tendría que llevar las desinencias *-e* o *-ai*.

idénticos a sustantivos abstractos formados partiendo de participios de presente,¹⁸ mientras que los nombres de ríos en *-antia* se entienden mejor como adjetivos femeninos derivados de participios,¹⁹ tal vez con referencia a un sustantivo suprimido, que podría corresponder al latín *aqua*, germánico *ahwa* con el significado de “corriente de agua”.

Queda el problema de otros topónimos con sufijo *-antia*. Ya he mencionado *Termantia* y *Numantia* cuyos primeros elementos no forman parte del léxico hidronímico indoeuropeo. En cambio, para *Numantia* podríamos recordar la forma *Nomantia* bajo la cual aparece en fuentes griegas (la *u* de *Numantia* puede deberse a una ley fonética latina): podría contener un tema verbal **nomā-*, derivado de un sustantivo celtibérico, que corresponde al griego *nómos*, “usanza, norma, ley”. La palabra griega, cuando se emplea en compuestos, adopta el valor de “quien cuida las normas, quien observa”, por ejemplo, en *astrónomo* “quien observa las estrellas”. Esta hipótesis permitiría insertar también *Numantia* en el tipo *Pallantia*, *Valentia* etc.

Por otro lado, los nombres de poblaciones:

Almanza cerca de Sahagún LE

Arganza cerca de Villafranca del Bierzo LE

Arganza cerca de San Leonardo de Yagüe SO

todos atestiguados en épocas medieval o moderna, tienen en común que los segmentos, que preceden al sufijo *-antia*, son miembros corrientes del repertorio hidronímico indoeuropeo. En estos casos, tal vez sea más verosímil suponer que la población haya adoptado el nombre del río sobre el cual está situada, aunque según mis informes eso sólo se puede confirmar en el caso de *Arganza* en Asturias, nombre ya mencionado de un afluente del río Narcea y de un pueblo no lejos de la desembocadura de éste.

En resumen, parece que en los nombres con sufijo *-antia* se esconden dos tipos esencialmente distintos: los unos, representados por *Palancia* y *Numancia*, son creados para denominar ciudades, cotejables con los topónimos latinos del tipo *Valentia*, *Faventia*; los otros, como *Arganza* en Asturias, derivan sus nombres de hidrónimos, los cuales por su parte pertenecen a la llamada hidronimia indoeuropea.

2. GRUPOS DE NOMBRES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Para justificar el tema de este capítulo, repito el principio metodológico ya enunciado, según el cual un nombre suelto no vale nada en la descripción de una lengua: de un nombre suelto y aislado nunca sabemos si está formado en el marco de la misma lengua, en la cual tienen su origen también los demás topónimos de la región respectiva, o si es importado de un área vecina o si es el relicto de un substrato prehistórico. O bien en otros términos: un topónimo no es utilizable para conclusiones lingüísticas, si no puede ser agrupado con otros nombres parecidos, junto con los cuales aparece dentro de un espacio claramente definido. Es imprescindible este criterio

¹⁸ Sobre los topónimos latinos véase Wolf 1968.

¹⁹ Con el sufijo indoeuropeo *-iā*, *-ī* < *-iā₂*, como en griego *pherousa* < **bheront-*, sánscrito *bharantī* < **bheront-iā₂*.

geográfico, porque lo que podría ser un grupo no tiene ningún valor histórico o lingüístico, cuando sus miembros aparecen en todo el mundo: son significativos sólo cuando la extensión puede ser descrita mediante indicios sustanciales dentro de una área con límites trazables con suficiente exactitud.

-briga en Hispania

Como caso clásico de agrupación cabe señalar los topónimos hispánicos compuestos con la palabra *brig-*, en forma latinizada *briga*. Si no me engaño, es el más numeroso grupo de compuestos de lenguas indígenas, que se ha conservado en toda la sección latina del Imperio Romano. El más reciente y más competente elenco de todos los nombres dentro de la Península Ibérica lo debemos a una de las últimas publicaciones (publicación póstuma aparecida en 1990) de la inolvidada María Lourdes Albertos Firmat. El mapa 2 se basa en el mapa que ella adjuntó a su obra;²⁰ he omitido unas pocas entradas, en las que tengo menos confianza que la autora.

El complejo *briga* cumple con todas las exigencias, a las que tiene que responder un grupo onomástico:

- (1) está definido por una secuencia gráfica y fonética inequívoca y no demasiado breve;²¹
- (2) muestra una distribución cerrada con una clara línea de demarcación;
- (3) no es el único fenómeno que define su área; hay varios otros más como p.e. los antropónimos *Tritius*, *Calactus*, *Boutius*, *Arquius*, *Arco* y nombres con la raíz *Louc-*, reunidos en el mapa 3.²²

Por su distribución, estos antropónimos junto con los nombres de lugar en *-briga* fueron en su tiempo el criterio fundamental al definir, consciente o inconscientemente, lo que hoy llamamos la Hispania indoeuropea.

-briga fuera de Hispania

Además, *briga* aparece también en otras partes de la Europa occidental, aunque con frecuencia mucho menor: sin embargo, esta circunstancia nos coloca frente al problema de las “áreas disyuntas” y la justificación lingüística e histórica de éstas. Se da en las provincias romanas de Galia y Germania, siendo los testimonios más seguros:

Boudobriga - Boppard sobre el Rhin

Baudobriga - Bupprich cerca de Saarlouis

Litanobriga - Chantilly, cerca de Senlis (Oise)

Magetobriga César b.g. 1,31,12 (guerra contra Ariovisto).

Los lugares citados se encuentran en el territorio de los Galos y Belgas, es decir, de etnias que según su etnonimia, toponimia, antroponimia y a

²⁰ Albertos 1990, 145.

²¹ Por lo tanto se prescinde de incluir los topónimos en *-bre*, muy frecuentes en el noroeste peninsular, que a veces se habían considerado como resultados de un cambio fonético de *-briga* a *-bre*; en contra de eso, véanse en último lugar Búa-Lois 1994/95.

²² Para los testimonios y para más detalles véanse los mapas 10, 18, 25, 49, 77, 86 en Untermann 1965.

veces también mediante testimonios epigráficos de la lengua indígena demuestran que sus miembros hablaban la lengua gala, de la cual sabemos desde hace 150 años que pertenece a la subfamilia celta de las lenguas indoeuropeas,²³ a la cual pertenecen también las lenguas celtas medievas, en particular la lengua irlandesa, en cuyo léxico existe el sustantivo *brig-* con significado “colina”, por su forma perfectamente cotejable con *brig-* en los topónimos galos e hispánicos. A la vista de eso, nunca se había vacilado en suponer que la gente que había dado a sus ciudades los nombres en briga, debía haber hablado un idioma celta.

La sospecha de que la aparición de los topónimos en *-briga* en Galia y en Hispania pueda deberse a una homofonía casual, está claramente descartada por los numerosos nombres de otro tipo, que se dan tanto en la Galia como en la onomástica prelatina de Hispania. Algunos ejemplos:

en Hispania:

topónimo *Nertobriga*

topónimo *Nemetobriga*

topónimo *Ebora*

antropónimo **litanokum**

antropónimo **kaburikum**

teónimos *Toudadigoe*

Bormanicus

LVGVEI, *Lugovibus*

en Galia:

antropónimo *Esunertus*

nemeton en una inscripción
gala de Vaison-la-Romaine

topónimo *Eburodunum* —
Yverdon (Suiza)

topónimo *Litanobriga* (v.
arriba)

antropónimo *Caburus*

Teutates

Bormanus (p.e. en Aix-en-
Provence)

Lugoves (Avenches, Suiza).

Me interesa repetir aquí esta argumentación porque es la misma que hace más de 100 años había llevado a algunos lingüistas a contar con hablantes de idiomas celtas en la Península, rompiendo el dogma de la uniformidad total de la lengua prerromana de Hispania, fundado por Wilhelm von Humboldt hacia inicios del siglo XIX: obra pionera fue el artículo “Les Celtes en Espagne” de Henri d’Arbois de Jubainville, aparecido en los años 1893 y 94, y al mismo tiempo el celtista Alfred Holder, al compilar todo lo que se ha conservado de las lenguas celtas en la antigüedad en su *Alt-Celtischer Sprachschatz*, incluyó ya exhaustivamente lo que le parecía ser celta entre los topónimos y antropónimos de la Hispania prerromana. Nótese que sólo 50 años más tarde fue descubierto el carácter celta de las inscripciones paleohispánicas de la meseta celtibérica, mérito del lingüista español Antonio Tovar.

Ahora bien, desde hace mucho tiempo el elemento *briga* tiene la reputación de ser el fósil conductor *par excellence* de la Hispania indoeuropea, y su línea de demarcación se ha convertido en un atributo casi

²³ Sobre la lengua gala véase en último lugar Lambert 1994.

obligatorio de los mapas que se dedican a la geografía lingüística prerromana de la Península.

Las condiciones históricas

Sin embargo, todavía no hay un consenso sobre las condiciones históricas de la distribución de los nombres en *-briga*. En el mapa 4 se resaltan las diferencias regionales que se observan dentro del área de los topónimos en *briga* mediante otros tipos de fuentes: el área de la fórmula antroponímica celtibérica con los nombres de familia en genitivo llega hasta una línea que aproximadamente va de Oviedo en el norte hasta Mérida en el sur; la línea punteada define la región caracterizada por la teonimia lusitano-gallega. En resumen, hay dos zonas distintas, por un lado la celtibérica con sus nombres de familia y con las fuentes epigráficas de esta lengua, por otro lado la gallego-lusitana con las inscripciones lusitanas y los nombres de dioses con sus epítetos tan característicos.

Al interpretar esta situación, nos vemos frente a las siguientes alternativas:

O bien hay que tomar *briga* como síntoma de una unidad lingüística que abarca y reúne todas las zonas de la Hispania indoeuropea.

En favor de tal suposición hablan los antropónimos indicados en el mapa 3 que transgreden plenamente el límite Oviedo - Mérida, y el hecho de que ni la fórmula antroponímica de los Celtíberos ni la teonimia lusitano-gallega son criterios de índole lingüística: se trata exclusivamente de características de la vida social y religiosa que no implican necesariamente una diversidad de las lenguas. En contra se suele argumentar que la gramática y el léxico de las inscripciones lusitanas no coinciden con los de las inscripciones celtibéricas. De hecho, aunque evidentemente no se trata de lenguas totalmente distintas (como por ejemplo el celtibérico y el ibérico), el grado de similitud o divergencia sigue siendo una cuestión controvertida.²⁴

O bien la otra alternativa, mayoritariamente aceptada, según la cual los nombres en *-briga* son el fenómeno concomitante de una expansión política o incluso bélica de los pueblos de la meseta hacia el oeste y el suroeste. Los invasores ocuparon puntos estratégicos importantes para dominar el país conquistado, y llamaron *briga* a estas fortalezas.

En apoyo de esta visión se puede aducir:

- (1) que *-briga* es el único elemento toponomástico frecuente que aparece tanto en la Celtiberia como en el oeste peninsular;
- (2) que *-briga* tiene un sentido que va bien con la estrategia de un conquistador;
- (3) el famoso testimonio de Plinio (3,13) sobre los Célticos de la región entre el Guadiana y el Guadalquivir, llamada *Baeturia*, hablando de la expansión de pueblos celtíberos hacia el sudoeste peninsular: *Celtici a Celtiberis ex Lusitania advenisse manifestum est sacris lingua oppidorum vocabulis*, y en la frase que sigue,

²⁴ Véanse por un lado Tovar 1966-67, Schmidt 1985, Gorrochategui 1987, de Hoz 1993, 379-387 y otros más; por otro lado Untermann 1987.

Plinio menciona dos nombres en *briga* ubicados en la *Baeturia*: *Mirobriga* y *Nertobriga*.

Ahora bien, aunque no quiero descartar de manera definitiva la hipótesis de una gran invasión reciente, me inclino por dar preferencia a la primera visión, no sólo porque es más compatible con lo que se desprende de la distribución de antropónimos, sino también porque no son irrefutables los argumentos en favor de la segunda hipótesis:

(1) también en el territorio gallego del noroeste, donde no sabemos nada concreto de una invasión, *-briga* es el único elemento toponomástico de mayor frecuencia y de mayor extensión geográfica (mapas 2 y 4),

(2) se ve en la Galia de la época del *bellum Gallicum* de César que las alturas fortificadas, los *oppida*, no son forzosamente fenómenos concomitantes de una conquista bélica sino también lugares, en los que habitaron los príncipes de una sociedad estable y pacífica.

La lengua de la epigrafía tartesia

Un apoyo muy fuerte para esta opción lo pueden aportar las inscripciones llamadas tartesias en las regiones portuguesas del Algarve y del Alemtejo, y más dispersas en las zonas vecinas de España (mapa 1),²⁵ cuya cronología todavía dista mucho de estar exenta de dudas: según el estado actual de los criterios disponibles, me parece razonable fecharlas en su mayoría en los siglos V o IV a.C.²⁶ Es mérito de José Antonio Correa el haber descubierto en estos textos nombres de personas que con una cierta probabilidad pertenecen al repertorio antroponímico de la Hispania indoeuropea;²⁷ nótese entre otros:²⁸

akosios o **akolios** (MLH IV, J.56.1, Almorquí CC)

cp. *Acco* en Celtiberia

alboroi (J.24.1, Neves, Castro Verde)

cp. *Alburus* en Lusitania

anbatia (J.16.2, Ourique)

cp. *Ambatus* en toda la mitad oriental de la Hispania indoeuropea

aarkuio (J.7.6, Ameixial, Loulé)

cp. *Arquius* en toda la Hispania indoeuropea

botiea (J.18.1, Aldeia de Palheiros, Ourique)

cp. *Boutius* en Celtiberia y Lusitania

tirtos (J.1.2, Bensafrim, Lagos)

cp. **tirtu** en el bronce III de *Contrebia Belaesca*.²⁹

²⁵ Reunidas en Untermann 1997, 95-348 (citadas mediante la letra J).

²⁶ La *communis opinio* cuenta con los siglos VII o como mínimo VI antes de C.; para los argumentos y para la muy extensa bibliografía véase Untermann 1997, 135 y ss., 140.

²⁷ Correa 1989; véase también Untermann 1997, 167 y ss.

²⁸ Para los testimonios y la distribución de los nombres en fuentes latinas véanse los mapas 2, 5, 10, 18, 49, 77 en Untermann 1965.

²⁹ Untermann 1996, 158 y ss.

Si resultase probada la presencia de nombres del repertorio hispano-celta en las inscripciones tartesias, podría pasar por seguro que la presencia de la lengua celta en el extremo sur de Lusitania no se debe a los movimientos descritos por Plinio, sino a una celtización considerablemente más antigua, junto con la cual también la palabra *briga* habría podido llegar hasta el margen sud-occidental de la Península.³⁰

Desde luego, ello no niega el valor de los relatos de Plinio, sino precisa una interpretación algo diferente: parece que se trata de la campaña de una tropa celtibérica en búsqueda de mejores condiciones de vida, cotejable con la migración de la tribu gala de los *Volcae*, que en el tercer siglo antes de Cristo atravesó toda la Galia para asentarse en las costas mediterráneas entre Narbona y el delta del Ródano.

-dunum y -durum

A modo de apéndice, una breve digresión sobre otros dos tipos de topónimos compuestos que pueden ser adscritos a la lengua paleocelta. Uno de ellos, los compuestos con *dunum* “ciudad”, hasta hoy favorecido en la bibliografía, se revela cada vez menos representativo, mientras que el otro tipo, con *durum* “puerta” como segundo componente, se ha incrementado con dos entradas durante los últimos años.

-dunum

-dunum aparece abundantemente en Galia, Britania y a lo largo de los caminos de expansión celta hacia oriente.³¹ En Hispania se suelen aducir tres ejemplos atestiguados en la antigüedad. Pero sólo uno de éstos, *Caladunum* en Galicia, aparece en la Hispania celta y muestra una estructura compatible con los nombres en *-dunum* fuera de la Península. Su primer componente encuentra parientes en el etnónimo de los *Callaeci*, en el topónimo *Calantica* ya mencionado y en muchos otros nombres de la Hispania celta.³²

Los demás topónimos que terminan en *-dunum* están ubicados en la Hispania no-indoeuropea y contienen como primeros componentes secuencias enigmáticas y singulares por su estructura, *Arialdunum* en la Bética y *Sebendunum* en territorio de los *Castellani*, que corresponde aproximadamente al interior de la provincia actual de Gerona. Por lo tanto es probable que en sus desinencias se esconda una palabra o una secuencia de sufijos que no tiene nada que ver con la palabra celta.

-durum

Del componente *durum* hay dos testimonios hispánicos ya conocidos, aunque ambos problemáticos, y dos testimonios nuevos. Los ya conocidos son *Octodurum* y *Mutudurum*.

³⁰ Nótese Rix 1954, 105 y ss., quien demuestra que los compuestos en *-briga* pertenecen a una capa muy antigua de la toponimia celta.

³¹ Véase el mapa de Rix 1954, 103.

³² Untermann 1993, 383 y ss.; nótese sobre todo las dos *Calubriga* en Galicia, cuya vocal *u* puede deberse al contacto con la siguiente consonante.

Octodurum aparece en Ptolomeo (2,6,49) como ciudad de los Vacceos,³³ y suele equipararse al *Ocelodurum* o *-duri* de los *itineraria* y, mediante éste, con los *Ocelenses* de Plinio (3,118), lo que es poco verosímil porque Ptolomeo (2,5,49) menciona *Ocelum* explícitamente como ciudad aparte en territorio de los Vetones. Parece, pues, que desde tiempos antiguos había un influjo recíproco en la tradición de *Ocelum* y *Octodurum*, que ha causado la confusión de las formas y de la ubicación. En fin, no sabemos si *durum* es la palabra celta con significado “puerta”, o si se refiere al río Duero, en cuyas orillas se busca la ciudad en cuestión, generalmente identificada con Zamora.

En cambio, el único pasaje que parece atestiguar el topónimo *Mutudurum* es un fragmento (2,93) de las *Historiae* de Salustio, referente posiblemente a las actividades de Sertorio en la región de los Vacceos reza *[civitates Mutudureif]* sin otro contexto. En dos artículos diferentes, que se siguen el uno al otro en la *Realencyclopaedie* de Pauly-Wissowa (vol.XVI, 979) Schulten dice que se trata de una ciudad llamada *Mutudurum*, y Kroll lo interpreta como nombre de una tribu llamada *Mutudurei*.³⁴

Nuevos testimonios los aportan dos inscripciones en lengua celtibérica: en la llamada “tésera Turiel”, publicada con ocasión del coloquio de Zaragoza de 1997,³⁵ se lee TARVODVRE, dativo o locativo del topónimo *Tarvodurum*, compuesto de las palabras celtas *tarvo-* “toro” y *durum* “puerta”.

El topónimo **Borvodurum* se debe a una reciente limpieza de la tésera de Uxama (MLH IV K.23.2), en cuyo inicio se leía antes **karuotureka**.³⁶ Hoy se ve claramente **boruotureka**,³⁷ es decir, el adjetivo derivado de un topónimo, tal y como aparece muchas veces en las téseras. El topónimo puede ser **boruoturo-* *Borvodurum*, compuesto con el adjetivo **borvo-* “caliente”, variante de **bormo-*,³⁸ del que derivan el topónimo celtibérico contenido en la leyenda monetel **bormeskom** (A.81) y el teónimo galo y lusitano *Bormanus*, *Bormanicus*.³⁹

3. LA AGRUPACIÓN SEGÚN SEGMENTOS RADICALES: *SAL-* Y *SEG-*

Para demostrar los problemas metodológicos de agrupaciones según segmentos radicales les presento dos grupos de topónimos atestiguados en fuentes de la antigüedad, que se definen a mediante sus primeras sílabas; todas las entradas, cuya ubicación no es demasiado dudosa, aparecen en los mapas 5 y 6; los números de las listas se refieren a estos mapas.

³³ Hay una ciudad casi homónima, *Octodurus*, el actual Martigny en el cantón suizo del Valais.

³⁴ Para el primer elemento compárense el nombre de familia **muturiskum** en el bronce III de Botorrita, y la *Mutia M[u]turrae f.* en CIL II 5330 (Talavera de la Reina TO).

³⁵ Villar-Untermann 1999.

³⁶ Untermann 1997, 710, aunque con reservas respecto a la primera letra; la palabra celtibérica **karuo** se encuentra en la lámina de bronce de Luzaga (MLH IV K.6.1).

³⁷ Comunicación epistolar de Carmen García-Merino; un comentario que respeta la nueva lectura está en prensa.

³⁸ En inscripciones votivas de estaciones termales de la Galia antigua frecuentemente se menciona el dios Bormo o Borvo, vinculado a veces al Apolo romano.

³⁹ Véase Evans 1967, 154 y ss. con amplia bibliografía.

sal-

Hay dos hidrónimos y 16 nombres de asentamientos humanos:

- 1 el río *Sal-o* - Jalón (Celtiberia)
- 2 el río *Sal-ia* - Sella (Asturias)
- 3 *Sal-a* o *Sal-ara*, ciudad de los Túrdulos, no identificada
- 4 *Sal-a*, ciudad de los Turdetanos, no identificada
- 5 *Sal-aria*, cerca de Úbeda J
- 6 *Sal-acia* - Alcácer do Sal (Baixo Alemtejo)
- 7 *Sall-aikos*, ciudad de los Lusitanos, no identificada
- 8 *Sal-acia*, en el camino de Braga a Astorga
- 9 *Sal-aniana*, en el mismo camino
- 10 *Sal-ica*, entre Chinchilla y Játiva
- 11 *Sal-ionca*, ciudad de los Autrigones (zona de Burgos), no identificada
- 12 *Sal-uantica*, tésera de Lora del Río SE
- 13 *Sall-u(v)ia* (*Salduba*), en monedas **saluie** (MLH I A.24) - Zaragoza
- 14 *Sal-mantica* - Salamanca
- 15 *Sal-pesa*, cerca de Utrera SE
- 16 *Sal-d-uba* - Vélez Málaga
- 17 *Sal-tigi* - Chinchilla de Monte Aragón AB
- 18 *Sal-dania* - ¿Saldaña al sur de Burgos?

Sólo dos sufijos aparecen dos veces: hay dos *Sala*, ambos en el suroeste peninsular, y dos *Salacia*, la importante ciudad próxima a la desembocadura del río Sado y una pequeña estación del camino de Braga a Astorga. Son muy parecidos los sufijos de *Salara* y *Salaria*, igualmente del sudoeste peninsular. El resto de los sufijos no se emplean más que una sola vez.

Hay dos nombres de ríos, *Salo* y *Salia*, y el nombre de la ciudad *Salmantica*, que, como ya se ha visto, probablemente deriva de un hidrónimo **Salmantia*. Dado que los tres nombres aparecen en la Hispania indoeuropea, nada impide ponerlos en relación con el léxico hidronímico indoeuropeo, mencionado en el capítulo 2. De hecho la raíz *sal-* con la variante aumentada *salm-* es un elemento frecuente de este léxico.⁴⁰

Saluantica aparece en una tésera,⁴¹ hallada cerca de Lora del Río en pleno territorio ibérico, pero redactada en lengua celtibérica. Es adjetivo en función de atributo de *car*, palabra corriente en las téseras, que significa algo así como “hospitalidad”.⁴² Según el formulario bien conocido de estos documentos, puede ser derivado de un topónimo **Saluantica*. Se ofrecen dos interpretaciones alternativas, ambas poco satisfactorias:

⁴⁰ Krahe 1962, 333-335, 1964, 49 y ss.; con *m* p.e. el *Salmona* o *Salmana*, afluente del Mosela, mencionado por el poeta latino Ausonio.

⁴¹ Publicada por J.Remesal 1999.

⁴² En último lugar X.Ballester 1993/95, quien lo interpreta como sustantivo radical; yo pensaba en la abreviatura de *caraca*, que he leído en una tésera de Sasamón BU (MLH IV, K.14.2); pero tal vez sea más probable leer *cadaca*. Es incompatible con el género femenino la opinión generalmente aceptada de que sea la abreviatura de **karuo**.

o bien es un topónimo latino que pertenece al tipo de *Valentia*, tratado con ocasión del topónimo *Palantia*. En tal caso, podría ser derivado del verbo latino *salvare*; pero este verbo no está atestiguado antes de la época alto-imperial, y además, es transitivo, mientras que todos los demás topónimos de este tipo derivan de verbos intransitivos,⁴³

o bien contiene el elemento ya mencionado *sal-* ampliado por *-u-* y el sufijo *-antia* de la hidronimia indoeuropea. En tal caso tendría que ser un nombre de río en función de nombre de ciudad, lo que no es frecuente, aunque tampoco imposible, como hemos visto al tratar los nombres en *-antia*. Un obstáculo adicional podría ser el hecho de que ningún otro hidrónimo indoeuropeo derivado de *sal-* añade *u* a la raíz.⁴⁴

En cambio, la secuencia *sallu-* en el nombre de la antecesora de *Caesaraugusta* - Zaragoza, *Sallu(v)ia*, en monedas ibéricas **saluie**,⁴⁵ evidentemente es de otra índole, no sólo respecto a la grafía indígena de la leyenda monetaria⁴⁶ sino también porque los soldados de los *Salluitani* del bronce de Ascoli⁴⁷ llevan nombres claramente ibéricos:

Sanibelser Adingibas f.

Illurtibas Bilustibas f.

Estopeles Ordenmas f.

T<o>rsinno Austinco f.

Además, en el segundo bronce de Botorríta, la llamada *tabula Contrebiensis*, para las gestiones ante el senado de *Contrebia* los *Salluitani* delegan en un funcionario, cuyo nombre es mal legible pero sin duda alguna no celtibérico.⁴⁸

Es igualmente ibérico el primer componente del topónimo *Saltigi*, ciudad de los Bastetanos que se identifica con la actual Chinchilla de Monte Aragón, porque no puede ser separado del tipo de compuestos con *-tigi* representado por topónimos exclusivamente en la Bética:

Artigi

Astigi (hoy Ecija)

Lastigi

Olontigi

Sosintigi

⁴³ Me parece arriesgado aunque no puede excluirse contar con una forma original **Saluentia* (del verbo intransitivo *salvēre* “estar bien”), que se hubiese transformado en *Saluantia* en un proceso de asimilación o de analogía.

⁴⁴ Véase el material reunido por Krahe 1962, 333-335; el nombre medieval del río *Selz* en Alemania, *Salusia*, es variante de *Salisa*, que muestra la forma normal del sufijo. A lo sumo, podría cotejarse el adjetivo indoeuropeo **salu-* “sucio”: véase abajo nota 51)

⁴⁵ La forma *Salduba* en los manuscritos de Plinio se debe a una confusión con *Salduba* - Vélez Málaga en la Bética.

⁴⁶ Se emplea la *s* en forma de sigma griega, que sólo en inscripciones de lengua ibérica representa una silbante; en textos celtibéricos expresa la espirante dental *đ*. Compárese la grafía **sekia** en las monedas de la ciudad Segia de los Vascones: véase abajo la nota 60.

⁴⁷ El decreto de Cn. Pompeyo del año 89 a.C. (CIL I²709), que menciona 30 soldados de la llamada *turma Salluitana*, tropa auxiliar reclutada entre los ríos Segre, Ebro, Gállego y las faldas pirenaicas. Para los aspectos históricos véase en último lugar Roldán 1988, para el análisis de los antropónimos véase Untermann 1979, 44-49.

⁴⁸ Fatás 1980, 89, 95 y ss., 106 y ss.

Respecto a *Salduba*, hoy Vélez Málaga en la Costa del Sol, el sufijo *-uba*, bien conocido mediante los nombres de *Corduba*, *Onuba* y otros, recomienda tomar como elemento radical no *sal-*, sino *sald-*. El segmento *-uba* por su distribución geográfica pertenece claramente a la onomástica no-indoeuropea del sudoeste hispánico.⁴⁹

Todo eso bastará para demostrar que el segmento *sal-* es extremadamente heterogéneo, y que en conjunto es incapaz de establecer un grupo de topónimos que proporcione informes fidedignos sobre la situación lingüística de la Hispania prelatina: no se trata de un signo lingüístico con función unívoca, sino de segmentos homófonos cuyos significados deben ser analizados separadamente para cada entrada de la lista. Con respecto a los nombres que se dan en la sección hispano-celta hay que anotar que se ofrecen no menos de tres distintas posibilidades de derivar *sal-* de raíces del léxico indoeuropeo: **sal-* “sal” en latín *sal*, *salis*,⁵⁰ **sal-* “sucio”⁵¹ y **sal-* “agua movida”, que se continúa en latín *salum* “alta mar, oleaje” e irlandés *sāl* “mar”.

Lo que muestra el mapa 5 se ajusta a este resultado: se ven puntos dispersos sobre toda la Península y a los dos lados de la línea, que separa la Hispania no-indoeuropea de la Hispania celta.

seg-

Es muy diferente el comportamiento del segmento *seg-*: el mapa 6 muestra un área cerrada y bien delimitada que coincide aproximadamente con la distribución geográfica de las inscripciones celtibéricas, quedando estrictamente a los lados norte y oeste de la línea negra. Coincide además con la distribución geográfica de los antropónimos que contienen la raíz *seg-*.⁵² Fuera del área aparecen sólo cuatro puntos, de los que luego hablaremos.

Los números del mapa se explican en la siguiente lista:

- 1 *Seg-isama Brasaca*, no identificada ¿zona de León?
- 2 *Seg-isama Iulia*, ciudad de los Vacceos, ¿cerca de Palencia?
- 3 *Seg-isamo*, en monedas **sekisamos** (MLH I A.69) - Sasamón BU
- 4 *Seg-isamunculum*, al este de Briviesca BU
- 5 *Seg-ontia Lanca*, **sekotiāḍ lakāḍ** (A.77) - ¿Langa de Duero SO?
- 6 *Seg-ontia Paramica* - ¿Cigüenza de Páramo BU?
- 7 *Seg-ontia*, valle del Jalón (it.Ant.439,5)
- 8 *Seg-ontia* - Sigüenza GU
- 9 *Sego-briga caput Celtiberiae* - Cabeza del Griego (Saelices CU)

⁴⁹ Una opinión distinta defiende Villar 1997.

⁵⁰ La forma aumentada por una dental, **sald-*, conocida sobre todo mediante las lenguas germánicas, podría buscarse en el topónimo *Saldania*.

⁵¹ En las lenguas germánicas está representado por un adjetivo con sufijo *-yo-* (antiguo alto alemán *salō*, genitivo *salwes*), con el cual podría relacionarse nuestro topónimo *Saluantia*.

⁵² Untermann 1965, 157 y ss. (mapa 67).

- 10 *Sego-brig-*, **sekobiriked** (A.89), ciudad celtibérica, no identificada
- 11 *Seg-ovia* - Segovia
- 12 *Seg-eda*, **sekaída** (A.78), entre Calatayud y Daroca Z
- 13 *Seg-ida Restituta Iulia*, ciudad de los Célticos (Plinio 3,14)
- 14 *Seg-ia*, **sekia** (A.43) - Ejea de los Caballeros Z
- 15 *Seg-estica*, ciudad en la costa catalana (Livio 34,17,12)
- 16 *Seg-isa* - Cieza MU
- 17 *Seg-ovia*, sobre el río Genil, al sur de Córdoba
- 18 *Seg-ida Augurina*, “entre el Guadalquivir y el mar” (Plinio 3,10).

Cuatro formas de la lista aparecen más de una vez: dos compuestos con *-briga*, cuatro nombres con los sufijos *-isamo/-a* y otros cuatro con *-ontia*: son estas repeticiones las que aumentan considerablemente el aspecto cerrado y homogéneo del grupo.

Otro topónimo en *-ontia* es *Acontia*, ciudad de los Vacceos; el mismo sufijo en género neutro aparece en *Paelontium* de los Astures y en *Visontium* no lejos de *Numantia*. Además, está el antropónimo *Segontius* que se da cuatro veces en el bronce III de Botorrita y varias más en inscripciones latinas de la Hispania celta.⁵³

El sufijo *-isamo-* por su origen coincide perfectamente con las marcas de superlativo de las lenguas celtas y del latín. Se da también en el topónimo **letaisama** sobre monedas celtibéricas (A.68) y en su correspondiente lusitano *Bletisam(a)*, y, sin *-i-*, en los nombres de las ciudades *Uxama* y *Rixama*. Además, es frecuente en la antroponimia hispano-celta, sobre todo en la parte lusitano-gallega.⁵⁴

A la vista de este sufijo y de la composición con *-briga*, desde hace un siglo nadie duda de que el elemento *seg-* pertenezca al léxico celta: en Britania hay un lugar llamado *Segontium* y un pueblo de los *Segontiaci*; en la Galia celta están comprobados *Segodunum*, hoy Rodez, y antropónimos como *Segomarus* y *Segovesus*. De un sustantivo paleocelta **sego-* deriva la palabra irlandesa *seg* “fuerza”.⁵⁵

En este cuadro lingüística y geográficamente bien definido se integran sin vacilación topónimos con otros sufijos, que en nuestra lista aparecen sólo una vez, como *Segovia* y *Segeda* (números 11 y 12 del mapa 6), ambos situados en el interior de la misma área. Por lo demás, sus sufijos reaparecen en otros topónimos de la región: *-ovia* en **uirouia**, atestiguado en monedas celtibéricas (A.71),⁵⁶ e *-ida/-eda* en toda la Hispania celta, p.e. en el nombre de *Thermida* ya mencionado, además en **kaisēda** sobre monedas (A.83), en

⁵³ Untermann 1996, 153.

⁵⁴ Untermann 1965, 192 y ss. (mapa 86). 1997, 416.

⁵⁵ Todo el material al respecto está reunido en Evans 1967, 254-257.

⁵⁶ El mismo nombre aparece en la tésera celtibérica de Palenzuela (MLH IV K.25.1) con sufijo de adjetivo, **uirouiaka**; es opinión común que se refiere al lugar que en fuentes latinas se llama *Virovesca*, idéntico a Briviesca en el este de la provincia de Burgos.

los nombres de la ciudad celtibérica *Belgeda*, de *Burbida* en Galicia y de *Bergidum* en el país de los Astures.⁵⁷

Pasemos, en fin, a los nombres con *seg-* que se sitúan fuera de la Celtiberia, y por lo tanto carecen del argumento de la agrupación geográfica.

La *Segida Restituta Iulia* (mapa 6, número 13) nos la explica Plinio en el pasaje sobre los Célticos en la *Beturia* (3,13) al decir que se prueba por los topónimos que este pueblo había venido de la Celtiberia, y añade que *cognominibus in Baetica distinguntur* de los homófonos en el país original. En la frase que sigue (3,14) aduce concretamente el nombre de la ciudad de *Segida*, que adopta el *cognomen Restituta Iulia* para ser diferenciada de la ciudad *Segeda* en la Celtiberia.⁵⁸

De otra índole es el caso de *Segia*, la actual Ejea de los Caballeros en el norte de la provincia de Zaragoza (mapa 6, número 14), según Ptolomeo⁵⁹ ciudad de los Vascones, es decir, de un pueblo de la Hispania no-indoeuropea: no asombra, pues, que en el bronce de Ascoli aparezcan 18 *Segienses*, cuyos nombres sin excepción pertenecen a la antroponimia ibérica.⁶⁰ Por consiguiente, la *Segia* de los Vascones demuestra, que también en la lengua ibérica hay que contar con un elemento *seg-*,⁶¹ homófono pero desde luego no idéntico con el *seg-* de la onomástica hispano-celta.

Con gran probabilidad, el *seg-* ibérico también se da en el topónimo *Segestica* (mapa 6, número 15) transmitido por Livio (34,17,12) y localizable en la costa catalana, ya que sufijos con la secuencia *-st-* son más frecuentes en la Hispania no-indoeuropea que en la toponimia hispano-celta. Igualmente, *Segisa* (mapa 6, número 16), identificado con el actual Cieza, unos 30 kms. al noroeste de Murcia, debe ser un topónimo ibérico: Ptolomeo (2,6,60) adscribe la ciudad al pueblo de los Bastetanos, quienes sin duda alguna hablaron la lengua ibérica.

En cambio, resulta más difícil formarse un juicio sobre *Segovia* y *Segida* en la Bética (mapa 6, números 17 y 18), la primera sobre el río Genil,⁶² la otra sin ubicación segura⁶³ pero posiblemente de la misma región.

⁵⁷ Nótese la homofonía, probablemente por azar, con *Bergidum*, ciudad del pueblo ibérico de los Ilergetes.

⁵⁸ Desde luego este epíteto no es más antiguo que la política romana de reorganización municipal de las ciudades hispánicas (véase Galsterer-Kröll 1975); no obstante Plinio lo aduce como argumento en favor de que la toponimia de los Célticos fue importada por invasores celtiberos.

⁵⁹ Los manuscritos dan *Setia*, que unánimemente se considera con error por *Segia*.

⁶⁰ Además, en las monedas, *sekia* se distingue por la *s* en forma de sigma de todas las cecas celtibéricas con *sek-*, que emplean la *s* en forma de san (parecida a la M del alfabeto latino); igualmente, las monedas de la ciudad ibérica de *Salluvia*, *saltuie*, muestran la *s* = sigma de la escritura y lengua ibéricas: v. arriba nota 46.

⁶¹ A pesar del hecho de que Ptolomeo inserta *Segia* entre las ciudades de los Vascones, la antroponimia plenamente ibérica de esta ciudad aconseja atribuir el topónimo también al léxico de la lengua ibérica.

⁶² Sólo mencionado en el pseudo-cesariano *bellum Alexandrinum* 57, *Segovia ad flumen Singiliense*: este río, a pesar de la forma extraña que se da en el texto, no puede ser otro que el *Singilis* - Genil.

⁶³ Forma parte de un lista larga de ciudades que Plinio enumeró bajo el título *celeberrima quae inter hunc (sc. Baetim) et oceani oram in mediterraneo*. En esta lista aparece entre muchos otros claramente ibéricos *Ebura*, que también podría relacionarse con topónimos de la Hispania celta como *Ebora* - Evora y otros.

Podríamos recordar por un lado la inscripción tartésica de Puente Genil (MLH IV J.51), igualmente situada al sur de Córdoba, y por otro lado los antropónimos de las inscripciones tartesias mencionados al tratar los topónimos en briga, habiendo contado con la posibilidad de que *-briga* pertenezca al léxico primitivo de la región, en la cual tropezamos con la epigrafía de la Lusitania meridional y sus posibles antropónimos celtas.

Por lo tanto, para los topónimos con *seg-* de la zona al sur de Córdoba estamos frente a la siguiente alternativa:

o bien que la inscripción de Puente Genil permita tomar Segovia y Segida como testigos de la onomástica celta en el marco de la epigrafía tartésica,⁶⁴ lo que viene apoyado por la perfecta coincidencia formal de estos con topónimos del área celtibérica;

o bien, que *seg-* aquí también, sea un elemento ibérico, conforme al hecho de que en toda la zona entre el Guadalquivir y la costa mediterránea una parte considerable de los topónimos es claramente ibérica.

Al aceptar la segunda solución habría que suponer que la similitud de *Segovia* y *Segida* con topónimos de la Celtiberia se debe a la tradición literaria antigua que en alguna etapa había asimilado las formas originarias ibéricas a los nombres más famosos y generalmente conocidos de las ciudades celtibéricas.

4. EL NOMBRE DE LOS CELTAS EN LA ONOMÁSTICA PALEOHISPÁNICA

Casi no hay ninguna otra palabra que haya causado mayor confusión en las ideas de los arqueólogos, historiadores y lingüistas que el término “celta”, cuya definición más breve y a la vez más enigmática nos dió César en su famosa frase (*b.g.1,1,1*) *qui ipsorum lingua Celtae, nostra Galli appellantur*, y los testimonios de este etnónimo y sus parientes en la Península Ibérica también han dado lugar a variadísimas hipótesis y discusiones.⁶⁵

Respecto a la onomástica antigua de la Península, parece que tenemos que contar con cinco nombres que empiezan por la secuencia de letras *celt-* y que por lo tanto deben estar presentes cuando se persiguen los vestigios de los acontecimientos históricos y lingüísticos en cuestión:

- el topónimo *Celti* en la Bética y *Celtitanus* “ciudadano de Celti”,
- los antropónimos *Celtius*, *Celtienus*, *Celtiatus*, *Celtigun*,
- el etnónimo *Celtae*, en griego *Keltoi*,
- el etnónimo *Celtiberi* y el derivado *Celtiberia*,
- el etnónimo *Celtici*.

⁶⁴ En la misma estela de Puente Genil aparece el antropónimo **turkaio**], atribuido por mí (Untermann 1997, 168) a la onomástica ibérica; sin embargo, respecto al sufijo *-aio-* no es imposible que se trate de un nombre hispano-celta (a lo sumo, parece ser cotejable el nombre vetón Turcadus [véase Abascal 1994, 543]); Schmoll 1959, 21 y Correa 1989, 244 leen (erróneamente) **turaaios** y lo identifican con el antropónimo hispano-celta bien atestiguado *Turaius*, *Turaeus* (Untermann 1965, 177 y ss., mapa 78).

⁶⁵ De las numerosas contribuciones más o menos conformes las unas a las otras me limito a mencionar Tovar 1977 y de Hoz 1993. Destaca por su claridad y por la independencia de dogmas tradicionales Evans 1993.

Celti y Celtitani

Hay que descartar de antemano el nombre de la ciudad *Celti* (Plinio 3,11), que se busca en los alrededores de Peñafior sobre el Guadalquivir, cerca de la frontera entre las provincias de Sevilla y de Córdoba, es decir, en el dominio de la toponimia ibérica. La desinencia *-i* es corriente en nombres ibéricos y rarísimo en topónimos indoeuropeos. El sufijo de la denominación de sus habitantes, *Celtitani*, atestiguada en una inscripción latina y en una moneda,⁶⁶ emplea el sufijo *-itano-* que sólo muy contadas veces se añade a topónimos de la Hispania indoeuropea.⁶⁷ Por lo tanto, puede pasar por verosímil, que *Celti* sea un nombre de raíz ibérica, cuya semejanza con el etnónimo indoeuropeo se debe a homofonía casual. Hay que anotar, que en las inscripciones ibéricas existe un segmento *kelt-*, contenido en palabras de significado desconocido, pero seguramente no de función etnónica: aparece en los antropónimos **keltaferker** y **aitikeltun** (estela de Fraga, MLH III D.10.1 y plomo del Llano de la Consolación, G.15.1), y en **keltibeleś**, probablemente el título de un funcionario, que se da siete veces en los plomos del Pico de los Ajos (F.20.2 y 3).

Celtius

Por razones distintas, también el nombre individual *Celtius* queda fuera de consideración. Hay dos docenas de testimonios sobre inscripciones latinas que llenan un área bien limitada en la Lusitania central, y que se extienden con algunos ejemplos más dispersos hacia la Celtiberia; además en Lusitania hay formas ampliadas, *Celtiatus* y *Celtienus*, en Celtiberia el nombre de familia en genitivo de plural *Celtigun*.⁶⁸ En la Galia aparecen unos pocos testimonios de un antropónimo *Celtillus*, siendo el más famoso el del padre de Vercingetorix, mencionado por César *b.g.* 7,4,1.⁶⁹

Ninguno de estos nombres ofrece el mínimo indicio de que tenga que ver algo con una entidad étnica, ni tampoco la distribución geográfica se justifica mediante un significado, que aluda a un grupo humano de naturaleza particular o de procedencia celta en el sentido etnológico. Es exclusivamente la raíz lo que los pone en relación con *Celtae*, *Celtiberi* y *Celtici*.

Celtae y Keltoi

También el término latino *Celtae* puede ser tratado en pocas palabras. Con referencia a Hispania, en la literatura *Celtae* se emplea exclusivamente por poetas de la época alto-imperial: Lucano, Marcial, Silius Itálico, Avieno, que desde luego habían leído el primer capítulo del *bellum gallicum* de César, y les sirve de *topos* erudito, cuando hablan de los pueblos de la meseta hispánica.

⁶⁶ CIL II 2326, hallada en Peñafior; para la moneda véase Villaronga 1994, 389; más testimonios da Tovar 1974, 158 y ss.

⁶⁷ Véase Faust 1966, 42 y ss., Untermann 1992, 30 y ss.

⁶⁸ Untermann 1965, 98 y ss. (mapa 34), con datos suplementarios que da Abascal 1994, 324.

⁶⁹ El mismo nombre aparece en inscripciones latinas de Francia y Suiza: véase Evans 1967, 332 y ss., 1994, 310.

En cambio, para el geógrafo griego Estrabón, *Keltoi* ya es una denominación más concreta para los pueblos celtas: lo emplea en las descripciones de Britania y de la Galia, y con referencia a Hispania menciona a los *Keltoi* (3,4,5), que más tarde se llamaron *Keltiberes* y *Berones*. Dice que fueron invasores a los que los Iberos no fueron capaces de resistir: evidentemente habla de la campaña hacia el suroeste de la Península,⁷⁰ que un poco más tarde (3,4,12) llama el *keltikós stólos* “la expedición céltica”, en la cual participaron los Berones: *keltikū stólū gegonótes*, que de manera incompresible contra las reglas de la gramática griega suele ser interpretado como “descendientes de la inmigración celta”, un error cometido incluso por representantes de la filología griega.

Celtiberos y Celtiberia

Los términos “Celtíberos” y “Celtiberia” sin duda alguna no fueron creados por la gente que vivía en la Celtiberia. En realidad, fueron los historiadores y geógrafos griegos, los que los habían acuñado: los inventaron para denominar a las etnias de la Península Ibérica que no pertenecían a los pueblos de la costa. Para los cosmógrafos antiguos se llamó *Keltiké* el sector noroeste de la *Oikumene*, desde luego llamado así sin tener una idea concreta ni de la multitud ni de la naturaleza de lenguas y culturas que fueron incluidas en aquel sector del mundo. Para ellos, la península hispánica, que ya era conocida bajo el nombre *Iberiké*, pertenecía claramente a este sector y al notar que en el interior de ésta vivían pueblos bárbaros, no hallaron otro término más obvio que el de Celtíberos para caracterizar una población limítrofe entre la Iberia ya aculturada y el bloque del noroeste de la *Keltiké* en el marco del *orbis terrarum*.⁷¹

Sólo más tarde, al concepto teórico de los geógrafos siguió el primer acto de su aplicación concreta, que fue motivada por la segunda guerra Púnica. A partir de este momento, en las obras de los historiadores griegos y romanos el término *Celtibero* refleja el paulatino descubrimiento directo de indicios, que diferenciaban los habitantes de la meseta de los pueblos ibéricos de la costa mediterránea, y a partir de mediados del siglo II a.C., para los autores romanos la Celtiberia empezó a ser definida como el conjunto de pueblos que había participado en las guerras celtibéricas que culminaron con la caída de Numancia en el año 133.

Es significativo, por lo demás, que para Plinio la Celtiberia tuviera casi exactamente la misma extensión que hoy en día tiene el área de hallazgos de las inscripciones celtibéricas: da los epítetos *Celtiberiae finis* para Clunia (3,19) de los Arevacos y *caput Celtiberiae* para la ciudad de *Segobriga* en Cabezo del Griego en territorio de los Carpetanos (3,25). La decadencia

⁷⁰ Posiblemente de la misma índole o incluso la misma campaña, a la cual alude Plinio en el pasaje ya citado (3,13), sobre los Célticos en la Baeturia.

⁷¹ Es mérito del historiador Michael Koch (1979) el haber abierto la perspectiva para esta visión del origen del término, oponiéndose a un error muy extendido de la investigación, la cual no aprecia debidamente el origen puramente teórico de la nomenclatura antigua, y que no deja de dominar los manuales en el sentido de que el término *Celtibero* se basa en el conocimiento concreto de una unidad étnica.

posterior del concepto se nota en la obra de Ptolomeo, quien identifica a los Celtíberos con lo que hoy se denomina la *Celtiberia citerior*, sustituyendo por una etiqueta colectiva los nombres de los pueblos de los *Lusones*, *Belli* y *Titti*, que según los historiadores Polibio y Apiano dominaban el valle del río Jalón con sus afluentes y las faldas del Sistema Ibérico al sur del curso medio del Ebro.

Celtici, Keltikoí

Por último, están los Célticos, que se localizan en dos territorios distintos del sector occidental de la Península, en Galicia y en la Baeturia

Ya se ha hablado varias veces de los *Celtici* de la Baeturia y del célebre pasaje (3,13) de la obra de Plinio, en el cual dice que los Célticos habían llegado hasta allí partiendo de los Celtíberos, y acabamos de citar a Estrabón, quien sabía algo sobre una campaña de los Celtíberos y de los Berones que llama el *Keltikós stólos*.

Por otro lado, Plinio menciona a los *Celtici* en el párrafo que dedica a los pueblos de la Galicia antigua (4,111): son la única unidad étnica que estaba subdividida en tres ramas: *Celtici cognomine Neri*, *cognomine Praestamarci* y *cognomine Supertamarci*. Nótese, además, que el Cabo Finisterre es llamado *promunturium Celticum* por Pomponio Mela y Plinio, *Nérion ákron* por Estrabón y Ptolomeo.⁷²

Los *Praestamarci* y los *Supertamarci* derivan su nombre del río *Tamaris*, el actual río Tambre, en el norte de la provincia de La Coruña. *Neri*, *Nerion* puede ser el adjetivo derivado de la palabra indoeuropea ** α_2 ner-* “varón”, presente en las lenguas celtas mediante galés *ner* “héroe” y por el abstracto irlandés *ner* “fuerza” y otros derivados.⁷³

Otra vez más se impone una cuestión, que nunca se ha planteado debidamente: la cuestión de quién haya introducido y empleado el nombre de los Célticos, tal y como aparece en nuestras fuentes. Parece que hay varias hipótesis más o menos fundadas:

o bien, *Celtici* es un etnónimo creado por los Romanos o Griegos para denominar a unidades indígenas que correspondían de manera particularmente perfecta a las ideas, que se habían formado de las características étnicas de los Celtas.

En contra de esto habla el sufijo *-ico-*, que es muy usado en etnónimos de las lenguas hispano-celtas mientras que los Romanos suelen servirse de otros sufijos, sobre todo *-ino-* y *-ati-* para dar nombres a pueblos extranjeros. Quedaría la hipótesis de que *Keltikoí* fuese un producto de la lengua griega, en la cual abundan adjetivos en *-iko-*: pero no se ve ni un lugar ni un momento oportuno que pudiese haber dado la ocasión para una tal creación.

O bien, los grupos hispánicos en cuestión se habían llamado **keltikos* a sí mismos, tal vez porque se consideraron como vanguardias, que llegaron

⁷² Nótese, además, la ciudad *Celticoflavia*, atestiguada en CIL II 880, que con alguna probabilidad hay que buscar en Galicia donde abundan topónimos con el epíteto *Flavius*, acusando las actividades del emperador Vespasiano en aquellos países.

⁷³ Véase p.e. Birkhan 1970, 544-551 con extensa bibliografía.

hasta el Cabo Finisterre y hasta la frontera del dominio ibérico o tartesio en Andalucía, destacando de una base más amplia de un complejo de pueblos, en el cual estaba presente el término **kelto-* como denominación de su individualidad étnica.

La segunda hipótesis implica que desde tiempos antiguos existía en el léxico de los Celtas hispánicos una palabra derivada de una base **kelt-* por la cual se denominaron a sí mismos o a un rasgo típico de su carácter. De todas maneras, por su significado, que sigue siendo desconocido,⁷⁴ esta raíz podría haber sido apta para formar tanto antropónimos como *Celtius*, como nombres de grupos étnicos como *Keltoi* y *Célticos*.

Queda el desconcertante testimonio explícito de César según el cual los Galos se llamaron no *Celti* sino *Celtae*, lo que todavía no ha encontrado ninguna comprobación fuera de la Península, ni en la Galia de César ni mucho menos en otras partes del mundo céltico antiguo o medieval. Por lo tanto, me atrevo a contar con la posibilidad de que el etnónimo cesariano no muestre la forma primitiva, sino que deba su tema en *-a* a una analogía, que tuvo lugar dentro de la etnografía griega, asimilando el nombre protocelta **kelto-* a los numerosos etnónimos del mundo oriental, que según la tradición griega fueron temas en *-ā*, como los *Getae*, *Scythae*, *Sarmatae*, *Persae* y muchos otros más.

En resumen: es muy notable, primero, que el único indicio fiable de una denominación, para la cual empleaban la raíz **kelt-* y el adjetivo *keltiko-* para denominar a sí mismos, aparezca en el extremo occidente de los pueblos en cuestión, comprobando una vez más:

(1), que en la Península Ibérica se nos ha conservado una aparición marcadamente arcaica de la subfamilia celta de las lenguas indoeuropeas,

(2), que en esta zona no aparece la forma *Celtae*, como sería de esperar según la noticia de César, sino un etnónimo **keltiko-*, formado plenamente conforme a la morfología paleocelta y bien compatible con *kelto-* como forma básica tanto del etnónimo como del antropónimo *Celtius* y sus derivados.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal 1994 = Abascal Palazón, J.M. Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania. Murcia 1994.
Albertos Firmat 1962 = Albertos Firmat, M^a L. La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética. Salamanca 1966.
Albertos Firmat 1975 = Albertos Firmat, M^a L. Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua. En: Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología 40-41 (1975) 5-66.

⁷⁴ La etimología tradicional cuenta con una derivación de la raíz indoeuropea **kel-* “elevarse, sobresalir” mediante el sufijo *-to-*, lo que daría un significado original de “los elevados, los sobresalientes”. De todas maneras, el origen y las circunstancias de la creación y del primer empleo del etnónimo siguen siendo oscuros; véase en último lugar Evans 1994, 310.

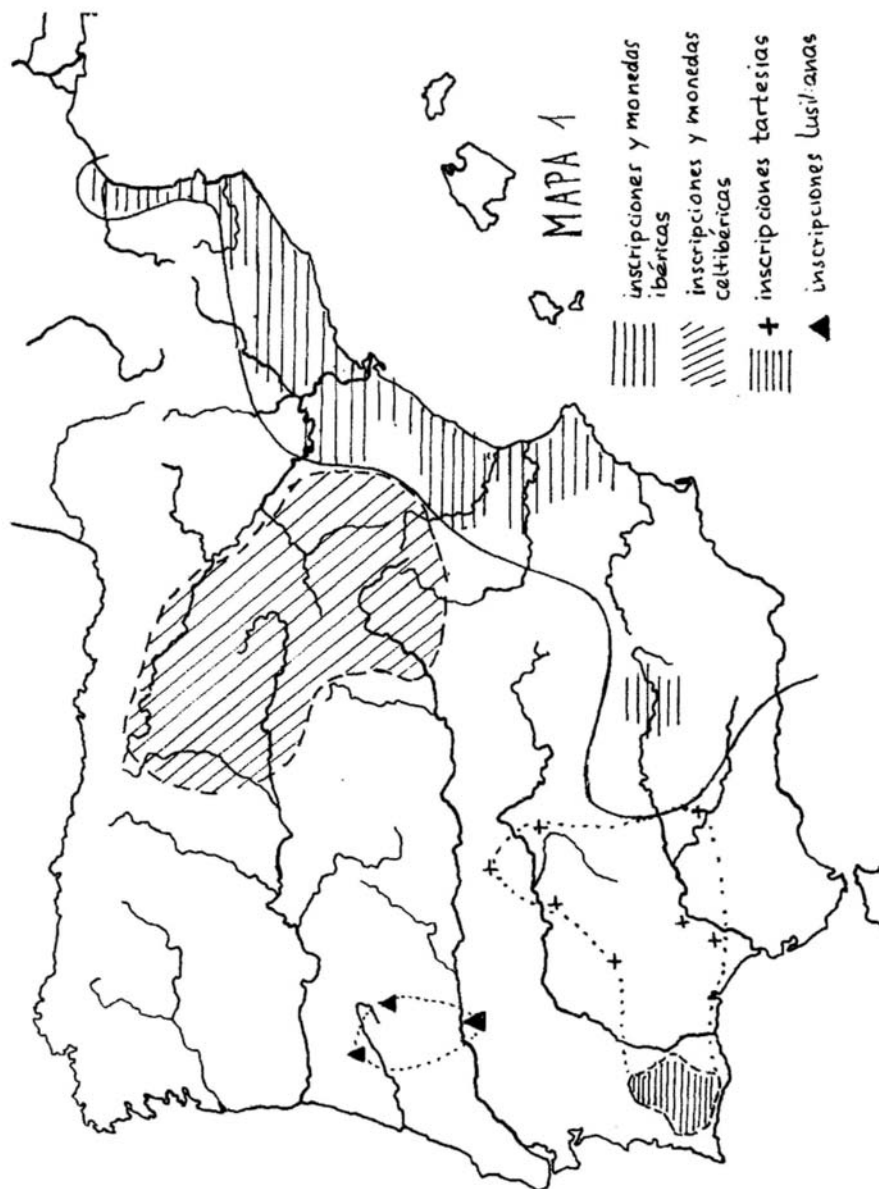
- Albertos Firmat 1990 = Albertos Firmat, M^a L. Los topónimos en *-briga* en Hispania. En: *Veleia* 7 (1990) 131-146.
- d'Arbois de Jubainville 1893/94 = d'Arbois de Jubainville, H. Les celtes en Espagne. En: *Revue Celtique* 14 (1893) 357-395, 15 (1894) 1-61.
- Ballester 1993/95 = Ballester, X. CAR en celtibérico. En: *Kalathos* 13-14 (1993-95) 389-393.
- Beltrán-de Hoz-Untermann 1996 = Beltrán, F., de Hoz, J., Untermann, J. El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca). Zaragoza 1996.
- Birkhan 1970 = Birkhan, H. Germanen und Kelten bis zum Ausgang der Römerzeit. Österreichische Akademie der Wissenschaften, Philosophisch-historische Klasse. Sitzungsberichte. 272. Band. Wien 1970.
- Búa-Lois 1994/95 = Búa Carballo, J.C. y Lois Silva, S. Los topónimos gallegos en *-bre* de origen prerromano. En: *Beiträge zur Namenforschung, Neue Folge* 29-30 (1994-95) 13-41.
- de Castro 1973 = de Castro García, L. Ubicación de *Pallantia* prerromana. En: *Hispania Antiqua* 3 (1973) 417-460.
- Correa 1989 = Correa, J.A. Posibles antropónimos en las inscripciones en escritura del SO. (o tartesia). En: *Veleia* 6 (1989) 243-251.
- d'Encarnação 1984 = d'Encarnação, J. *Inscrições romanas do Conventus Pacensis*. Coimbra 1984.
- Evans 1967 = Evans, D.E. *Gaulish Personal Names*, Oxford 1967.
- Evans 1993 = Evans, D.E. The Identification of Continental Celtic with special reference to Hispano-Celtic. En: Untermann, J., Villar, F. (eds.) *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Colonia 1989). Salamanca 1993, 563-608.
- Evans 1994 = Evans, D.E. Some Remarks on the Study of Old Celtic Proper Names. En: Bieltmeier, R. y Stempel, R. (eds.) *Indogermanica et Caucasicas. Festschrift für Karl Horst Schmidt*. Berlin-New York 1994, 306-315.
- Fatás 1980 = Fatás Cabeza, G. *Contrebia Belaesca (Botorrita, Zaragoza) II: Tabula Contrebiensis*. Zaragoza 1980.
- Faust 1966 = Faust, M. *Die antiken Einwohnernamen und Völkernamen auf -itani, -etani*. Göttingen 1966.
- Galsterer-Kröll 1975 = Galsterer-Kröll, B. Zu den spanischen Städtelisten des Plinius. En: *Archivo Español de Arqueología* 48 (1975) 120-128
- González Rodríguez 1986 = González Rodríguez, M^a C. Las unidades organizativas indígenas del area indoeuropea de Hispania. Vitoria 1986.
- Gorrochategui 1987 = Gorrochategui, J. En torno a la clasificación del Lusitano. En: Gorrochategui, J., Melena, J.L., Santos, J. (eds.). *Studia palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispanicas* (Vitoria 1985). Vitoria 1987 (= *Veleia* 2-3), 77-91
- Holder 1896/1913 = Holder, A. *Alt-Celtischer Sprachschatz*. 3 volúmenes. Leipzig 1896, 1904, 1913.
- de Hoz 1963 = de Hoz, J. Hidronimia antigua europea en la Península Ibérica. En: *Emérita* 31 (1963) 227-242.

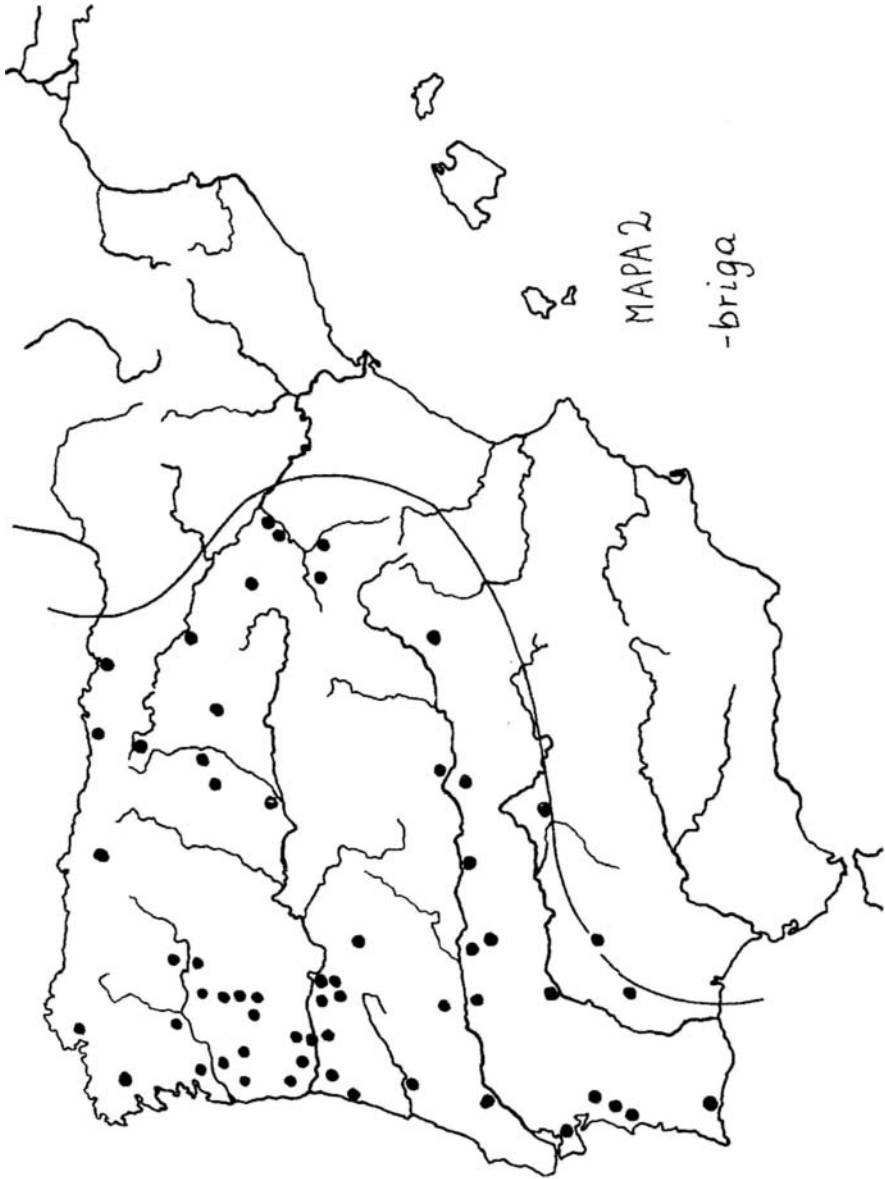
- de Hoz 1993 = de Hoz, J. Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica. En: Almagro Gorbea, M., Ruiz Zapatero, G. (eds.) *Los Celtas: Hispania y Europa*. Actas. Madrid 1993, 357-403
- Hubschmid 1960 = Hubschmid, J. Toponimia prerromana. En: Alvar M. y otros (eds.). *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. Tomo I, Madrid 1960.
- Koch 1979 = Koch, M. Die Keltiberer und ihr historischer Kontext. En: Tovar, A. y otros (eds.) *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Tübingen 1976). Salamanca 1979, 387-419.
- Krahe 1950/51 = Krahe, H. Alteuropäische Flußnamen II. En: *Beiträge zur Namenforschung* 2 (1950-51) 113-131.
- Krahe 1962 = Krahe, H. Die Struktur der alteuropäischen Hydronymie. Akademie der Wissenschaften und der Literatur. *Abhandlungen der geistes- und sozialwissenschaftlichen Klasse*. 1962.5. Wiesbaden 1962
- Krahe 1964 = Krahe, H. Unsere ältesten Flußnamen. Wiesbaden 1964.
- Lambert 1994 = Lambert, P.Y. *La langue gauloise*. Paris 1994.
- Maggi 1983 = Maggi, S. Sui teonimi Trebopala e Icona nell'iscrizione lusitana del Cabeço das Fráguas. En: Campanile, E. (ed.). *Problemi di lingua e di cultura nel campo indoeuropeo*. Pisa 1983, 53-60.
- MLH = véase Untermann 1975, 1990, 1997.
- Palomar 1957 = Palomar Lapesa, M. *La onomástica personal de la antigua Lusitania*. Salamanca 1957.
- Remesal 1999 = Remesal Rodríguez, J. En torno a una nueva tésera de hospitalidad. En: Villar, F. y Beltrán, F. (eds.). *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza 1997). Salamanca 1999, 595-603.
- Rix 1954 = Rix, H. Zur Verbreitung und Chronologie einiger keltischer Ortsnamentypen. En: *Festschrift für Peter Goessler*. Stuttgart 1954, 99-107.
- Roldán 1975 = Roldán Hervás, J.M. *Itineraria Hispana*. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica. Madrid 1975.
- Roldán 1988 = Roldán Hervás, J.M. El bronce de Ascoli en su contexto histórico. En: *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana* (Zaragoza 1983). Actas. Zaragoza 1988, 115-135.
- Schmid 1968 = Schmid, W.P. *Alteuropäisch und Indogermanisch*. Akademie der Wissenschaften und der Literatur. *Abhandlungen der geistes- und sozialwissenschaftlichen Klasse*. 1968, 6. Wiesbaden 1968.
- Schmid 1987 = Schmid, W.P. "Indo-European" - "Old-European" (on the reexamination of two linguistic terms). En: Nacev Skomal S., and Polomé E.C. (eds.). *Proto-Indo-European: the Archaeology of a Linguistic Problem*. Studies in honour of Marija Gimbutas. Washington D.C. 1987, 322-338.
- Schmidt 1985 = Schmidt, K.H. A contribution to the identification of Lusitanian. En: de Hoz, J. (ed.). *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Lisboa 1980). Salamanca 1985, 319-341.

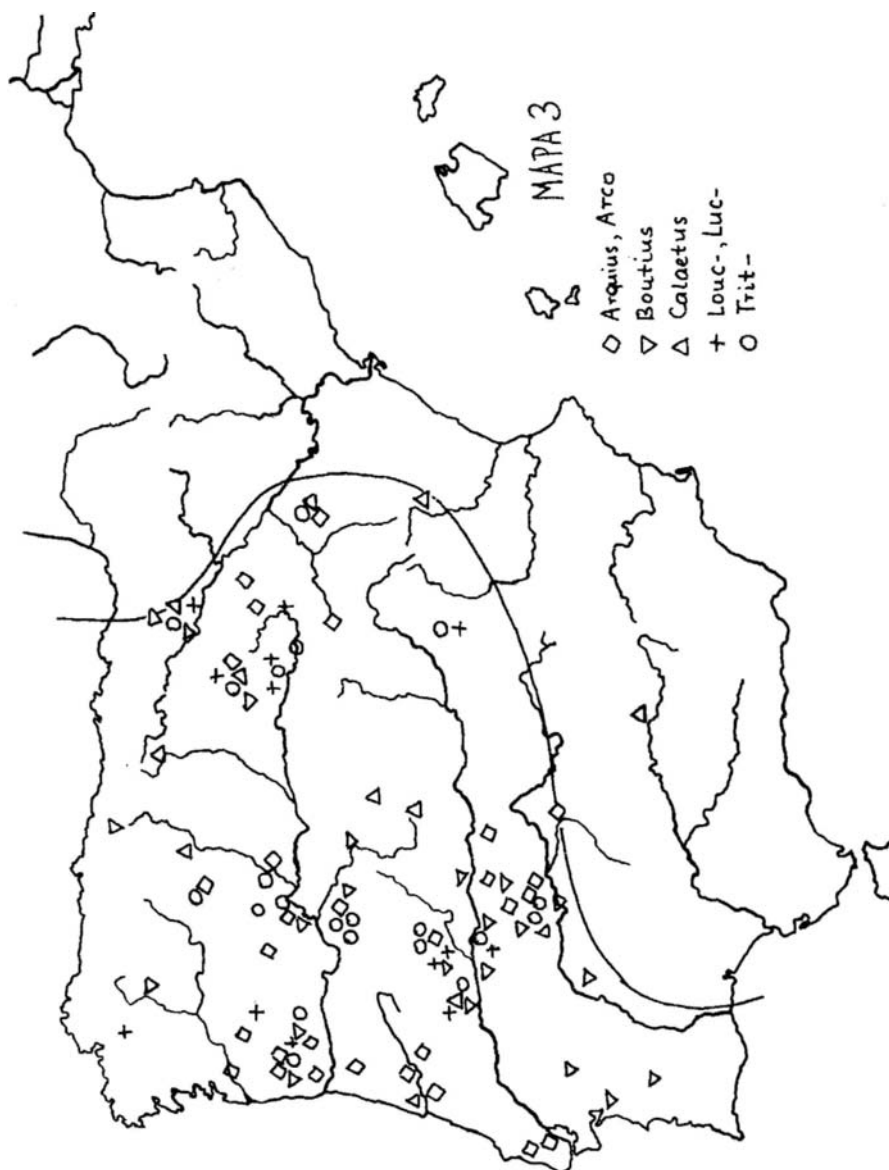
- Schmoll 1959 = Schmoll, U. Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische. Wiesbaden 1959.
- Schulten 1974 = Schulten, A. Iberische Landeskunde. Geographie des antiken Spanien. 2^a ed., Baden-Baden 1974.
- Tovar 1957 = Tovar, A. Las invasiones indoeuropeas. Problema estratigráfico. En: *Zephyrus* 8 (1957) 78 y ss.
- Tovar 1958 = Tovar, A. Topónimos con *-nt-* en Hispania, y el nombre de Salamanca. En: *Cinquième Congrès International de toponymie et d'anthroponymie* (Salamanca 1955). Actas. Salamanca 1958, 95-116.
- Tovar 1966-67 = Tovar, A. L'inscription du Cabeço das Fraguas el la langue des Lusitaniens. En: *Etudes Celtiques* 11 (1966-67) 237-268.
- Tovar 1974, 1976, 1989 = Tovar, A. Iberische Landeskunde. Band 1: Baetica, Band 2: Lusitanien, tomo 3: Tarraconensis. Baden-Baden 1974, 1976, 1989.
- Tovar 1977 = Tovar, A. El nombre de Celtas en Hispania. En: *Revista de la Universidad Complutense* 26 (1977) 163-178.
- Untermann 1965 = Untermann, J. Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua. Madrid 1965.
- Untermann 1975, 1990, 1997 = *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, herausgegeben von J. Untermann (abreviado: MLH). Band I: Die Münzlegenden. Wiesbaden 1975. Band III: Die iberischen Inschriften aus Spanien. Wiesbaden 1990, Band IV (unter Mitwirkung von D. Wodtko): Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften. Wiesbaden 1997.
- Untermann 1979 = Untermann, J. Eigennamen auf iberischen Inschriften. En: Tovar A. y otros (eds.). *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Tübingen 1976). Salamanca 1979, 41-67.
- Untermann 1987 = Untermann, J. Lusitanisch, keltiberisch, keltisch. En: Gorrochategui, J. y otros (eds.). *Studia palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Vitoria 1985). Vitoria 1987 (= *Veleia* 2/3), 57-76
- Untermann 1992 = Untermann, J. Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica, En: Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.) *Paleoetnología de la Península Ibérica. Actas. Madrid 1989 = Complutum* 2-3 (1962) 19-31.
- Untermann 1993 = Untermann, J. Anotaciones al estudio de las lenguas prerromanas del Noroeste de la Península Ibérica. En: *Galicia da romanidade á xermanización. Actas do encontro científico en homenaxe a Fermín Bouza Brey* (Santiago de Compostela 1992). Santiago 1993, 367-397.
- Untermann 1996 = Untermann, J. Onomástica. En: *Beltrán-de Hoz-Untermann 1996* (v. arriba), 109-180.
- Untermann 1999 = Untermann, J. "Alteuropäisch" in Hispanien. En: Eggers, E. y otros (eds.). *Florilegium Linguisticum. Festschrift für Wolfgang P. Schmid*. Frankfurt am Main 1999. 509-518.

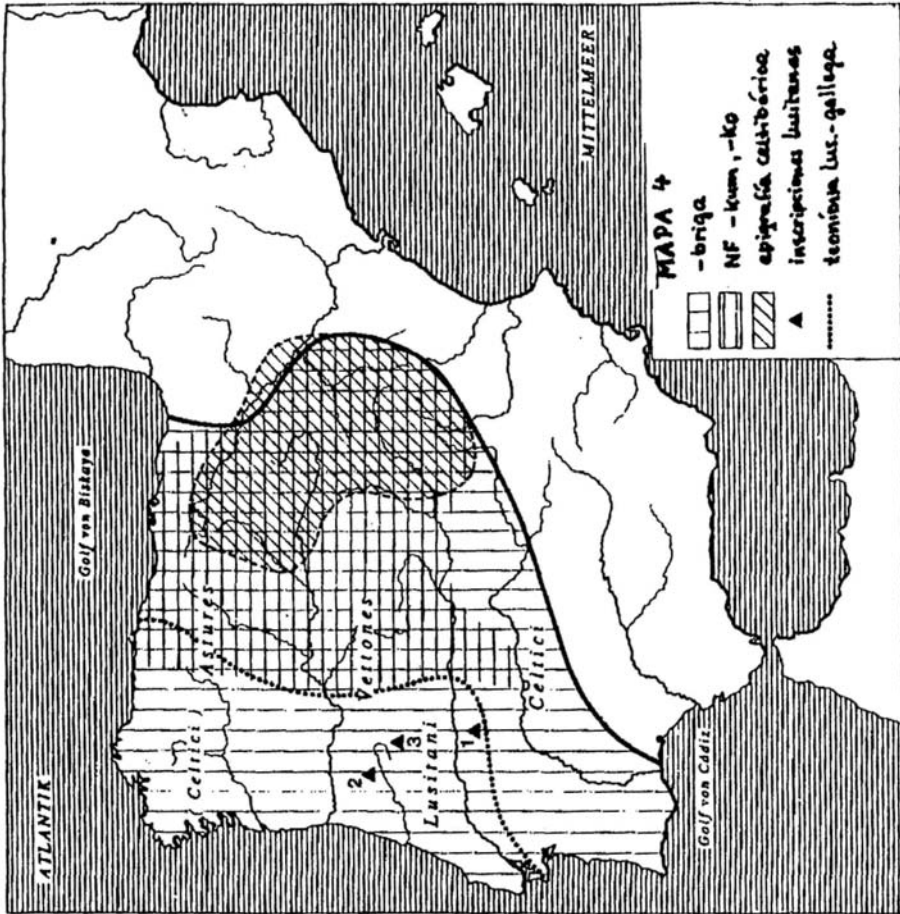
- Villar 1993/95 = Villar, F. Un elemento de la religiosidad indoeuropea: Trebarune, Toudopalandaiage, Trebopala, Pales, Višpālā. En: *Kalathos* 13-14 (1993-95) 355-388.
- Villar 1997 = Villar, F. A further dialectal variant of the Indo-European word **āp-* “water, river”. En: *Indogermanische Forschungen* 102 (1997) 84-107.
- Villar-Untermann 1999 = Villar, F. y Untermann, J. Las “téseras” de Gadir y Tarvodurum. En: Villar, F. y Beltrán, F. (eds.). *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza 1997)*. Salamanca 1999, 719-731.
- Villaronga 1994 = Villaronga, L. *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*. Madrid 1994.
- Wolf 1968 = Wolf, H.J. Zum Typus Valentia-Pollentia-Potentia. En: *Beiträge zur Namenforschung, Neue Folge* 3 (1968) 190-198.

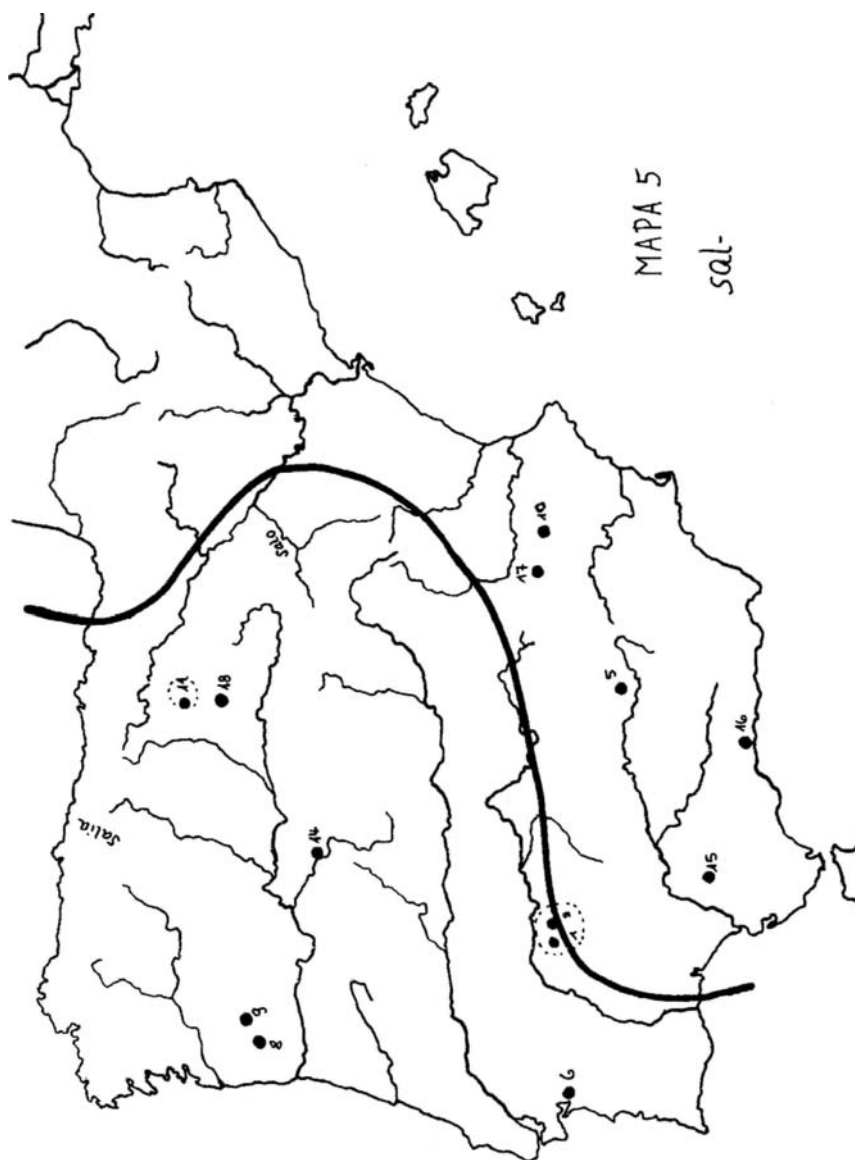
Jürgen Untermann
Universidad de Colonia
e-mail: Juergen.Untermann@epost.de

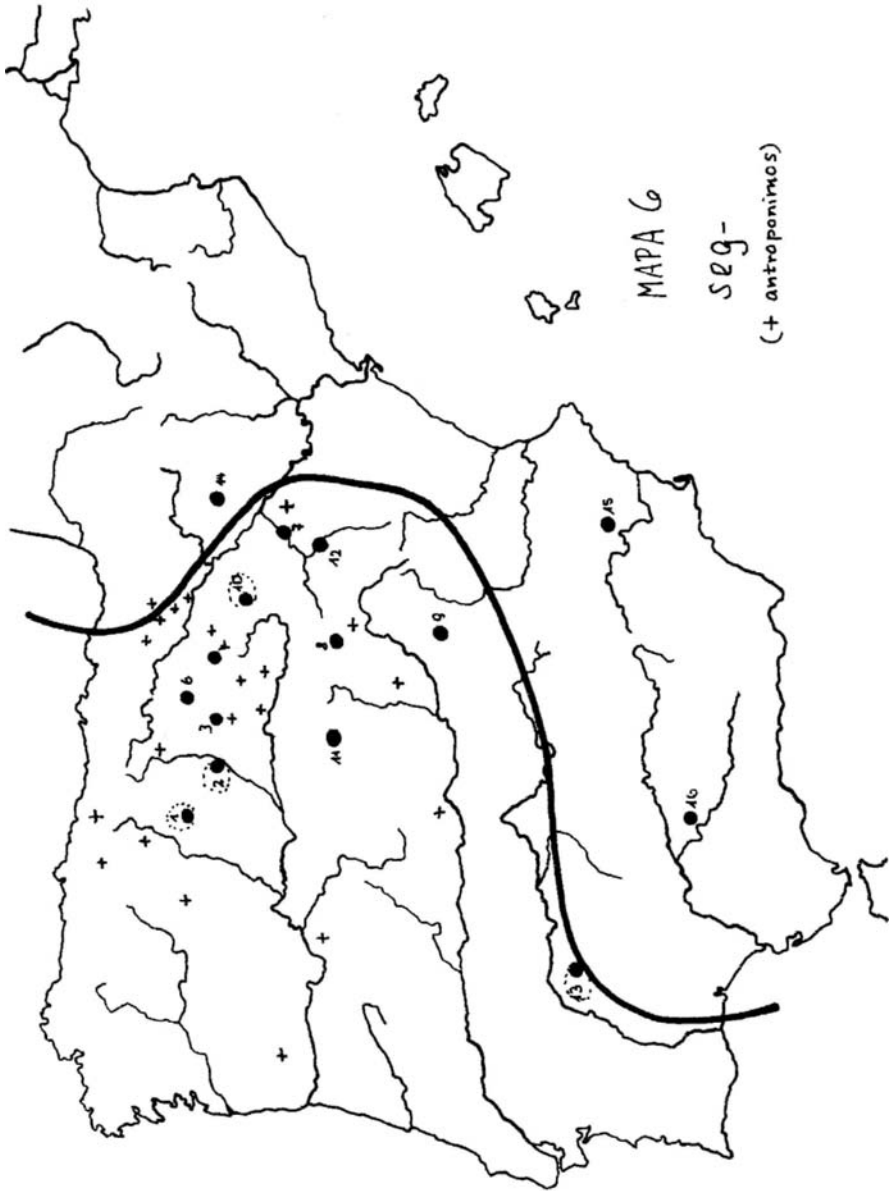












LOS TOPÓNIMOS *TUCCI*. IDENTIFICACIÓN DE UNA ETIMOLOGÍA INDOEUROPEA

Francisco Villar

I.- INTRODUCCIÓN

Cuando un lingüista se propone estudiar la toponimia de origen prerromano con el fin de obtener de ella alguna información sobre las lenguas y los pueblos de la Hispania antigua (obviamente sucede igual para cualquier otro lugar) se ve en la necesidad de efectuar una elección dolorosa, que compromete los resultados de su indagación: la de trabajar solamente con el elenco de topónimos que nos han transmitido las fuentes antiguas, epigráficas o literarias, o incluir también en sus análisis la toponimia moderna.

Los inconvenientes de una y otra alternativa son sabidos. La toponimia antigua es más fiable tanto desde un punto de vista lingüístico como desde una perspectiva histórica. En efecto, los topónimos transmitidos por las fuentes antiguas están libres de los efectos erosivos de la fonética romance y por lo tanto tienen una forma más próxima a la de su origen etimológico; por otra parte, no son sospechosos de pertenecer a estratos etno-lingüísticos más tardíos (germánico y árabe sobre todo); finalmente no se han visto involucrados en el trasiego medieval de poblamientos y repoblamientos ocurridos durante la ocupación árabe y la Reconquista. En cambio en la cuantía de la información que nos proporcionan tienen una limitación insalvable: estamos circunscritos al inventario que las circunstancias de aquella Hispania y los intereses de los autores antiguos permitieron.

Si optamos por incluir en nuestro estudio datos de la toponimia moderna los inconvenientes y ventajas son los inversos. Disfrutaremos de una cuantía a veces abrumadora de datos, que en cambio estarán frecuentemente bajo la sospecha lingüística o histórica de no pertenecer en su ser o en su ubicación a estratos prerromanos sino ser el fruto de sucesos y lenguas posteriores en el devenir histórico.

La elección no es sencilla, como no es sencilla en su conjunto la ciencia de la toponimia. Y los investigadores de este campo deberán siempre meditar con calma su opción. Si, como yo hice en mi último libro sobre toponimia prerromana,¹ trabajamos sólo con material antiguo, nos veremos

¹ F. Villar *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000.

libres de numerosos problemas. Pero ni siquiera en un escenario privilegiado y en realidad único en la Península, como es su región meridional, nos veremos libres de los inconvenientes derivados de la parquedad de los datos. Véase lo que me sucedió a mí en ese trabajo a propósito de los topónimos meridionales *Tuc(c)i*.

El objeto inicial de aquella investigación era la reunión, clasificación y estudio de los topónimos antiguos considerados tradicionalmente “meridionales” (*uba*, *ip(p)o*, *urci*, *tuc(c)i*, etc.). Uno de los criterios que utilicé para su clasificación y filiación fue el de su presencia o ausencia en otros lugares de la Hispania antigua y, en un segundo momento, en eventuales ubicaciones extrahispanas. Y encontré una significativa correlación. Algunos de esos grupos de topónimos (*ub-*, *urc-*, *ur-*, *bai-*, etc.) se daban también en otros lugares de Hispania, en especial en la región comprendida entre la cuenca del Ebro y los Pirineos, mientras que otros (*ip(p)o*) resultaban ser exclusivamente meridionales al darse sólo en el Sur y sus zonas de expansión aledañas. El primer grupo contaba además con testimonios en diferentes lugares de Europa, mientras que el segundo no tiene presencia europea. Finalmente, los componentes del primer grupo encuentran etimología indoeuropea, mientras que los del segundo no. La consecuencia obvia es que los del primer grupo pertenecen a un estrato indoeuropeo, mientras que los del segundo no son indoeuropeos.

Los topónimos *Tuc(c)i* constituyen el modelo meridional más escaso en testimonios. De hecho yo reuní siete ejemplos ubicados en el Sur (*Tucci* [Conventus Hispalensis],² *Tucci* Augusta Gemella,³ *Tucci* Vetus,⁴ *Tugia*,⁵ *Iptuci*,⁶ *Ituci*,⁷ *Acatuci*⁸) a los que hay que añadir uno Balear (*Tuci*).⁹ También mencionaba tres más (*Tutuci*,¹⁰ *Araduca*,¹¹ *Tucris/Tugris*¹²), que consideraba dudosos por uno u otro motivo.¹³ No encontré en cambio ningún ejemplo en la zona ibero-pirenaica, y los dos eventuales testimonios procedentes de puntos no meridionales de la Península estaban entre los dudosos: *Araduca* por contener /d/ en vez de /t/ y *Tucris/Tugris* por contener /g/ en vez de /k/, a más de un sufijo *-r-* que no se presenta en ninguno de los ejemplos del Sur. En Europa sólo disponía entonces de un ejemplo: *Aduatuca*,¹⁴ mientras que tenía a mi disposición un cierto elenco de testimonios africanos (*Tucca*, *Tucca*, *Tucca*, *Ituci*¹⁵), aunque su etimología

² *Tucci* (IA 432.2) *Tusci* (Rav. 317.13).

³ *Tucci* (Plinio 3.12); Τούκκλι (Ptol.2.4.11); Τούκκλις (Estrab. 3.2.2).

⁴ *Tucci* (Plin. 3.10).

⁵ IA 404.3.

⁶ IPTVCI (ceca); *Ituci* Plinio 3.15.

⁷ ITVCI (ceca); *Ituci* Virtus Iulia (Plinio 3.12).

⁸ IA 402.2.

⁹ *Tucim* (Plinio 3.77: Mallorca)

¹⁰ *Tutuci* (CIL II 3406, etc.); *Tutugi* (Lex Visigotorum).

¹¹ Ptol. 2.6.38 (Müller).

¹² Ptol. 2.6.56.

¹³ Véase F. Villar *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000, pp. 182-185.

¹⁴ *Aduatuca* (César BG 6.32.3: Galia Bélgica).

¹⁵ Τούκκα (Ptol.4.3.32: Africa), Τούκκα (Ptol.4.2.28: Mauritania Caesariensis), Τούκκα (Ptol.4.3.29: Numidia), Ἰτῦκη (Ptol.4.3.6: África).

“africana” se basa en propuestas que dejan mucho que desear desde el punto de vista lingüístico.¹⁶

Valorando en su conjunto los datos entonces disponibles sobre los topónimos *Tuc(c)i*, no me pronuncié en aquel libro sobre su indoeuropeidad o no indoeuropeidad, sino que dejé la cuestión abierta con las siguientes palabras: “...(tuci) del que no podemos establecer su carácter indoeuropeo o no indoeuropeo ... por carecer de base comparativa”.¹⁷

Pocos meses después de que mi citado libro apareciera publicado, mientras preparaba la edición del BB IV, realicé una identificación que vino a cambiar la indecisa situación de los datos sobre la filiación y distribución geográfica de *Tuc(c)i*, y que a la postre me llevaría a la realización del presente trabajo.

La leyenda monetal *iltukoite*¹⁸ se ha interpretado tradicionalmente como ibérica en su totalidad y se ha analizado tentativamente como *iltuko* + *ite*, en que *iltuko* sería idéntico a *Ilugo(nenses)*, mientras que *-ite* sería un elemento flexivo ibérico.¹⁹ Estimo innecesario insistir en el carácter meramente tentativo de ese o de otros análisis lingüísticos de palabras ibéricas, dado nuestro irreductible desconocimiento de esa lengua y de sus mecanismos gramaticales. Sin embargo estimo que con el análisis *il* + *tukoite* obtenemos un esquema muy familiar, acaso el único accesible por el momento a una interpretación fundada: *il* = apelativo “ciudad” + *tukoite* topónimo en el que *-ite* podría ser un sufijo ibérico, como proponía Untermann. Analizado así, el topónimo resultante *tukoite* proporciona una interesante clave para la identificación de un componente léxico del BB I, hasta ahora de dudosa relación, como es *tokoitos/tokoitei*,²⁰ para los que se habían invocado previamente posibles conexiones con la divinidad occidental *Toga*.²¹

II.- LOS DATOS ONOMÁSTICOS DE *TUC(C)I*

La presencia en el Noreste de un topónimo con la secuencia fonética *tuc-* (en *il-tuc-oite*) me alertó sobre la posibilidad de que los *Tuc(c)i* meridionales pertenecieran al mismo estrato que *uba*, *urci*, *bai-*, etc., que no son exclusivamente meridionales sino que se encuentran, como ya he recordado, en ambas zonas. Y, dada la ineluctable escasez de formas antiguas, la primera comprobación que realicé fue la de si existía alguna

¹⁶ Véanse las propuestas de G. Mercier y A. Pellegrin en F. Villar *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000, p. 187.

¹⁷ F. Villar *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000, p. 188.

¹⁸ J. Untermann *Monumenta Linguarum Hispanicarum I: Die Münzlegenden 1-2*, Wiesbaden, v. I/1, pp. 207-208 (A.20); L. Villaronga *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid, 1994, p. 225-226.

¹⁹ J. Untermann *Monumenta Linguarum Hispanicarum I: Die Münzlegenden 1-2*, Wiesbaden, v. I/1, pp. 208

²⁰ Para ver en detalle los argumentos de varia índole que avalan esa identificación, cf. *El IV Bronce de Botorríta. Arqueología y Lingüística*, Salamanca, 2001.

²¹ *Togae* (Torre de la Mata, Cáceres), *Togae* (Torremenga, Cáceres), *Togae* (S. António das Areias, Marvão), *Togae* (Martiago, Salamanca); más dudosamente con *Togoti*, sobre todo dada la inseguridad de esa lectura.

huella de ese elemento en la toponimia moderna de la zona ibero-pirenaica. Encontré que no sólo existía, sino que era sumamente abundante en Cataluña y el Alto Aragón. He aquí una lista: *Tuc de l'Aguileró* (Francia), *Tuc de la Coma* (Francia), *Tuc de Sobiró* (Francia), *Tuc dera Còra de Leat* (Francia), *Tuc Dormidor* (Francia), *Tuca deth Montferrat* (Francia), *Tuc de Sacrotz* (Aragón / Francia), *Sierra de las Tucas* (Aragón), *Tuc de la Picada* (Huesca), *Tuc del Cap de la Vall* (Huesca), *Tuc del Cap del Val* (Huesca), *Tuca Alta* (Huesca), *Tuca Baja* (Huesca), *Tuca Blanca de Paderna* (Huesca), *Tuca Cambra* (Huesca), *Tuca Dalliú* (Huesca), *Tuca de les Culebres* (Huesca), *Tuca de Urmella, La* (Huesca), *Tuca Espiantosa* (Huesca), *Tuca Espiantosa* (Huesca), *Tuca Forao de Ixeia* (Huesca), *Tuca Mincholet* (Huesca), *Tuca Pala Chullá* (Huesca), *Tuca Roya* (Huesca), *Tucalintena* (Huesca), *Tucón Chuisse* (Huesca), *Tucón de la Canal* (Huesca), *Tucón de Sillerets* (Huesca), *Tucón de Sincorgüels* (Huesca), *Tucón Redondo* (Huesca), *Tucón Royo* (Huesca), *Tuc de Bonabé* (Pallars Sobirà, Cataluña), *Tuc de Certascan* (Pallars Sobirà, Cataluña), *Tuc de la Cometa* (Pallars Sobirà, Cataluña), *Tuc de Saboredó* (Pallars Sobirà, Cataluña), *Tuc de Saburó* (Pallars Sobirà, Cataluña), *Tuc dera Lança* (Pallars Sobirà, Cataluña), *Tuc deth Rosari* (Pallars Sobirà, Cataluña), *Tuc d'Arenho* (Valle de Arán), *Tuc de Barlonguèra* (Valle de Arán), *Tuc de Colomèrs* (Valle de Arán), *Tuc de Crabèra* (Valle de Arán), *Tuc de Marimanha* (Valle de Arán), *Tuc de Maubèrme* (Valle de Arán), *Tuc de Molières* (Valle de Arán), *Tuc de Parros* (Valle de Arán), *Tuc de Poilanèr* (Valle de Arán), *Tuc de Pujastó* (Valle de Arán), *Tuc de Ratèra* (Valle de Arán), *Tuc de Sacaubá* (Valle de Arán), *Tuc de Sahaja* (Valle de Arán), *Tuc de Samont* (Valle de Arán), *Tuc der Ôme* (Valle de Arán), *Tuc dera Entecada* (Valle de Arán), *Tuc dera Escaleta* (Valle de Arán), *Tuc deth Plan der Ôme* (Valle de Arán), *Tuca* (Valle de Arán), *Tuca Blanca de Pomèro* (Valle de Arán), *Tuc de la Tallada* (Valle de Arán).

Es seguro que este inventario no contiene la totalidad de los *Tuc*, *Tuca* existentes en el Noreste de la Península. Se limita a los que están presentes por un lado en un repertorio toponímico de Huesca²² y por otro en el mapa 1/250.000 de Cataluña que en versión informática me ha proporcionado amablemente la Conselleria de Cultura de la Generalitat de Cataluña. Es de suponer que en el repertorio toponímico 1/5000 que está preparando la Generalitat haya muchos más. Pero aunque sólo existieran los aquí referidos, su número es ya lo suficientemente amplio y su forma fonética lo suficientemente homogénea (*Tuca*, *Tuc*) como para comprender que se trata del resultado de un uso apelativo relicto que ha quedado en una zona del Noroeste que comprende territorios catalanes, altoaragoneses y franceses, concretamente *tuc*, *tuca* “pico, monte, montaña”.²³

Siempre en el ámbito de la toponimia moderna, fuera de esa zona quedan restos más escasos de este mismo elemento, que revisten la forma *Toca*, y se limitan geográficamente al Sur y al Noroeste: *Toca* (Cospeito,

²² Luis Ariño Rico *Repertorio de nombres geográficos de Huesca*, Zaragoza 1980.

²³ Sobre la existencia actual de ese uso apelativo véase por ejemplo J. Corominas *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid 1954, p. 476.

Lugo), *Toca* (Támoga, San Xiao, Lugo), *Toca* (Villar de Gallimazo, Salamanca), arroyo de la *Toca*, (Coruña), La *Toca*, (Sevilla), *Toca* (Pedrosillo de los Aires, Salamanca), Outeiro de *Toco*, (Coruña L-7-11 [226]). Llamo la atención sobre éste último en que tenemos un giro topónimo tautológico del mismo tipo que el árabe *Wadiqlumen*.

Obsérvese que el resultado fonético regular de una /ũ/ originaria sería precisamente /o/ como en estos ejemplos, de manera que hay que explicar por qué en la zona nordoriental suele haber /u/. Pero de los aspectos fonéticos de estos nombres me ocuparé específicamente más abajo.

Hasta ahora he presentado los topónimos modernos herederos del nombre antiguo en forma simple, reflejada en los topónimos meridionales *Tuc(c)i*. Pero probablemente pertenecen a la misma etimología al menos una parte de los siguientes derivados, provistos de sufijos bien conocidos. La mayoría de ellos tienen timbre /o/ en la vocal radical, pero los hay también con /u/. Y geográficamente pertenecen a los tres enclaves ya conocidos (Sur, Noreste y Noroeste):

1. Andalucía: *Tocanal* (Córdoba), Barranco de La *Tocanta* (Almería), *Tocina* (Sevilla), *Tocino* (Huelva), *Tocino* (Almería), Cerro del *Tocón* (Málaga), *Tocona* (Jaén), *Tucainin* (Almería), *Tucito* (Córdoba).

2. Noreste: *Tocanares* (Teruel).

3. Noroeste: Regato del *Tocanal* (Peñaranda de Bracamonte Salamanca), *Tocinas* (Tordillos, Salamanca), *Tocino* (Pedroso de la Armuña, Salamanca), *Tocino* (Saucelle Salamanca), *Tocino* (Cespedosa Salamanca), *Tocino* (Vitigudino Salamanca), *Tocinos* (Cerezal de Peñahorcada Salamanca), *Tocinos* (Villasbuenas Salamanca), *Tocona* (Navacarros Salamanca), *Tocona* (Puebla de San Medel Salamanca), *Touceda* (Pontevedra), *Toucedo* (Pontevedra), *Toucedo* (Pontevedra), *Toucedo* (Lugo), *Toucedo* (Pontevedra), *Toucedos* (Pontevedra), *Toucedos* (Asturias), *Touceira* (Lugo), *Touceiras* (Lugo), *Touceiro* (Lugo), *Toucido* (Lugo), *Toucido* (Pontevedra), *Toucido* (Pontevedra), *Touciñas* (Pontevedra), *Tucende* (Lugo).

Dentro de este conjunto de formas derivacionales hay un buen número de topónimos que coinciden con apelativos romances. Concretamente con *tocino* coinciden *Tocina* (Sevilla), *Tocino* (Huelva), *Tocino* (Almería), *Tocinas* (Tordillos, Salamanca), *Tocino* (Pedroso de la Armuña, Salamanca), *Tocino* (Saucelle Salamanca), *Tocino* (Cespedosa Salamanca), *Tocino* (Vitigudino Salamanca), *Tocinos* (Cerezal de Peñahorcada Salamanca), *Tocinos* (Villasbuenas Salamanca). Y con *tocón* podrían relacionarse *Tocona* (Jaén), *Tocona* (Navacarros Salamanca), *Tocona* (Puebla de San Medel Salamanca). Sobre esa coincidencia volveré más abajo.

Desde ahora he de plantear una cuestión que incide sobre la confección misma de este repertorio, concretamente la del resultado fonético moderno de la velar intervocálica. En efecto, una /k/ intervocálica debe dar regularmente una /g/ moderna, lo que unido al resultado /o/ de una /ũ/ antigua haría prever los siguientes cuatro resultados posibles: 1) *Tuc-*, 2)

Toc-, 3) *Tug-*, 4) *Tog-*. Las cosas se complican porque en cierta medida ambos fenómenos se producían ya en la Península Ibérica en época prerromana: la sonorización intervocálica es especialmente frecuente en el Oeste, aunque se encuentra también en otros puntos; y la oscilación o/u es bien conocida en otros topónimos como *uba/oba*, *urci/orci*, etc.

Lo dicho significa que en rigor hemos de considerar la posibilidad de que tanto en las fuentes antiguas como en la toponimia moderna encontremos nombres en esas cuatro variantes. Lo que no significa que toda secuencia toponímica antigua o moderna que coincida con cualquiera de ellas haya de pertenecer inexorablemente a esta etimología. Ya he mencionado los ejemplos antiguos de las variantes *Tuc-* (*Tucci*, *iltukoite*, etc.), *Toc-* (*Tocoitos*, *Tocoitei*) y *Tug-* (*Tugia*, *Tucris*) y los modernos de las variantes *Tuc-* y *Toc-*. Queda ahora añadir los restantes datos:

1. *Tog-* antiguos: *Togae* (Torre de la Mata, Cáceres), *Togae* (Torremenga, Cáceres), *Togae* (S. António das Areias, Marvão), *Togae* (Martiago, Salamanca); más dudosamente con *Togoti*, sobre todo dada la inseguridad de esa lectura.
2. *Tug-* y *Tog-* modernos: *Toga* (Castellón), *Togiza* (monte de Lugo), Cañada de La *Togosa* (Huelva), Haza *Togear* (Almería), *Toguera Baja* (Córdoba).²⁴

La cosecha de formas con sonora es tan magra y, por lo que se refiere a las formas modernas, de adscripción a la serie tan poco clara que podríamos concluir con fundamento que o no pertenecen a la misma etimología²⁵ o son resultados marginales o anómalos de la misma. Es decir: en la composición fónica de la palabra prerromana correspondiente había algo que impidió la sonorización generalizada, tanto antigua como moderna. Volveremos sobre ello.

En África hay varias poblaciones con el nombre de *Tuca* o *Tucca* que mencionan los autores antiguos.²⁶ Por otra parte hay un topónimo que contiene el segmento *Tuc-* en formación que parece derivacional: *Tucma* (Ptol. 4.3.35). Finalmente un cierto número de topónimos contienen *Tuc(c)-* en composición, bien sea como primer elemento (*Tucaba*, *Tuccabor*, *Tuccitora*, *Tucrumuda*),²⁷ bien como segundo (*Atuatuca*, *Abutucense*, *Aptuc(c)a*, *Aptuchu*, *Aquae Aptuccensium Cyrituca*, *Ituce*).²⁸

En Europa occidental tenemos en primer término los apelativos latinos *tucca* y *tuccetum*. Como topónimos hay los derivados *Tuccinia/Tucconia*,

²⁴ Más lejos quedan Altos de *Santoge* (Almería), *Antogil* (Málaga) y Cerro *Tortugo* (Almería).

²⁵ B. Prósper (en prensa) ha propuesto para *Togae* una interesante etimología partiendo de la raíz indoeuropea **teg-* “cubrir, tapar” (cf. *tego*, *tectum*).

²⁶ *Tuca*: Rav. 153.17; *Tucca*: Plinio 5.21, Ptol. 4.2.28, Ptol. 4.3.29, Ptol. 4.3.32, IA 49.5.

²⁷ *Tucaba* (Ptol. 4.6.25), *Tuccabor* (Atlas Barrington), *Tuccitora* (Ptolomeo 4.5.32), *Tucrumuda* (Ptol. 4.6.32).

²⁸ *Atuatuca* (Túnez África: Atlas Barrington), *Abutucense* (África: Plinio 5.29.5), *Aptuc(c)a* (Túnez, África: Atlas Barrington), *Aptuchu* (Cirenaica, África Ptol. 4.4.4), *Aquae Aptuccensium* (Túnez, África: Atlas Barrington), *Cyrituca* (Arabia Feliz: Rav. 57.7), *Ituce* (África: Ptol. 4.3.6).

*Alba Tucentia, Tuciacus, Tucianus, Tuconum*²⁹ y los compuestos *Aduatuca, Aduatuci, Itucodon, Setucis, Stuccia, Stuccias*.³⁰

Con vocal /o/ hay en África *Tocolosida* y *Tocolosion*,³¹ y en Europa, aparte del apelativo umbro *toco* “un embutido”, tenemos los topónimos *Tocissa, Etoceto*, y quizá *Itoca*.³²

Fuera de Europa y el Norte de África prácticamente no existen topónimos que contengan esta secuencia.³³

Nuestra raíz *Tuc(c)-* se encuentra también en atropónimos, tanto en Hispania como en otros lugares de Europa central y occidental, en las tres mismas modalidades (simples, derivados y compuestos):

1. Hispania: *Tuccius, Tucco, Toceta, Contucius*.³⁴
2. Europa:³⁵ *Tucca, Tuccus, Tuccia, Tuccius, Toca, Tocca, Toccus, Toccia, Tocco, Tugio, Attucia, Attucius, Atucia, Atuatuca, Atuatuci, Atuatucón, Biatuccus, Caratuccus, Caratucus, Contuccius, Faxtucis, Iutuccius, Suaducco, Suaducia, Tretucio, Tucacacos, Toccinus, Tocetus, Tocies, Tuccudae, Tugurinus*

²⁹ *Tuccinia* o *Tuconia* (Tuggen, Suiza: A. Holder, v. II, s.v.), *Tucentia, Alba* (Italia: IA 309.3), *Tuciacus* (Tussy, Dpt. Nièvre: A. Holder, v. II, s.v.), *Tucianus* (CIL IX 1455: Beneventum, Samnium), *Tuconum* (le Tusson, afluente del Loira, Dt. Sarthe: A. Holder, v. II, s.v.).

³⁰ *Aduatuca* (Aachen: César BG 6.32.3), *Aduatuci* (var. *A(n)tuatuci*, entre el Mosa y el Rin, Bélgica: Caesar BG 2.4), *Itucodon* (Britannia: Rav. 434.7), *Setuci?* (Francia Europa Occidental: Atlas Barrington), *Setucis* (Dpt. Somme: A. Holder, v. II, col. 1437, s.v. Seeviae), *Stuccia* (Britannia: Ptol. 2.3.3), *Stuccias* (Britannia: Ptol. 2.3.2).

³¹ *Tocolosida* (Ptol. 4.1.14, IA 23.1), *Tocolosion* (Rav. 163.10).

³² *Tocissa* (varios: CIL XIII 5969, 6018), *Etoceto* (Britannia: IA 407.2). Por su parte *Itoca* (Trier: A. Holder, v. II, s.v.) es dudoso porque no es seguro que el inicio esté completo. No es probable que tenga relación con esta etimología el nombre de *Lucotocia* (Str.4.3.5.20), una de las variantes gráfico fonéticas de la ciudad de Lutecia (otras son *Lucotecia, Leucotecia, Luticia, Lucetia*).

³³ Únicamente cabría mencionar *Tocarion*, la región de Hircania mencionada por el Ravenate, así como el nombre de los *Tocharoi* mencionado por Ptolomeo (6.11.6) y Estrabón (11.8.2).

³⁴ *Tuccius* (Coimbra: AE 1975, 481), *Tucco* (Duratón: CIL II2763), *Toceta* (Occidente: CIL II 5576), *Contucius* (Valeria de Arriba: CIL II 3198).

³⁵ *Tucca* (frecuente: A. Holder, v. II, s.v.), *Tuccus* (Kirchentellinsfurt: CIL XIII 6377, cf. A. Holder, v. II, s.v.), *Tuccia* (Italia: Livio *Príoch*. 20.4), *Tuccius* (Italia: Livio A.U.C. 38.36.1.2), *Tuccius, Tuccia* (muy frecuente: A. Holder, v. II, s.v.), *Toca, Tocca* (varios lugares de Europa central y occidental: A. Holder, v. II, s.v.), *Toccus, Toccia* (varios lugares de Europa central y occidental: A. Holder, v. II, s.v.), *Tocco* (Britannia y Germania: A. Holder, v. II, s.v.), *Tugio* (Roma: Cicerón *pro Balbo* 45), *Attucia, Attucius* (variante *Atucia*) (varios lugares de Europa central y occidental: A. Holder, v. I, s.v.), *Atuatuca, Atuatuci, Atuatucón* (Britannia: A. Holder, v. I, s.v.), *Biatuccus* (Reims: CIL XIII 3286, cf. A. Holder v. III Apéndice, s.v.), *Caratuccus, Caratucus* (varios lugares de Europa central y occidental: A. Holder, v. I, s.v.), *Contuccius* (Roma: CIL VI 555A. Holder v. III Apéndice, s.v.), *Faxtucis* (Lion: A. Holder, v. I, s.v.), *Iutuccius* (Langres: CIL XIII 5788), *Suaducia* y *Suaducco* (CIL III 4864 y 14115), *Tretucio* (Mariasaal: CIL III), *Tucacacos* (Britannia: A. Holder, v. II, s.v.), *Toccinus* (varios lugares de Europa central y occidental: A. Holder, v. II, s.v.), *Tocetus* (varios lugares de Europa central y occidental: A. Holder, v. II, s.v.), *Tocies* (Haidin: CIL III 13552), *Tocinus* (Raetia: CIL III 15216), *Tuccudae* (Roma: CIL VI 27715), *Tugurinus* (Putteoli: CIL X 1564).

III.- FILIACIÓN Y ETIMOLOGÍA DE *TUC(C)I*

Para introducir el análisis lingüístico de este conjunto onomástico comencemos por comprobar la identidad formal estricta que existe entre ciertos apelativos de las lenguas itálicas y los correspondientes topónimos y antropónimos:

Apelativos itálicos o romances	Topónimos hispanos	Topónimos no hispanos	Antropónimos
lat. <i>tucca</i> umb. <i>toco</i> eugub. <i>toccio</i>	<i>Tucci, Tuci</i> <i>Tuca, Toca</i>	<i>Tucca, Tuca</i>	<i>Tucca, Toca, Tocca</i>
lat. <i>tucctum</i>	<i>Toucedo, Toucido,</i> <i>Tucito</i>	<i>Tucit(-ora)</i>	<i>Tocetus, Toceta</i>
cast. <i>tocino</i> port. <i>toucinho</i>	<i>Tocina, Tocinas,</i> <i>Tocino</i>	<i>Tuccinia</i>	<i>Toccinus</i>
cast. <i>tocón</i> port. <i>tôco</i> aran. <i>tucoû</i> bearn. <i>toucoû</i>	<i>Tocona</i>	<i>Tuconu</i> <i>Tuconia</i>	-----

Los apelativos itálicos y romances tienen una etimología indoeuropea bien conocida que parte de la raíz **teu-/tu-* “hinchar, abultar”.³⁶ Existe un derivado de esa raíz que se ajusta estrictamente a la forma de nuestros topónimos así como de los apelativos de derivación primaria involucrados: **teuko-*, que se encuentra en numerosas lenguas indoeuropeas dando sustantivos o adjetivos que significan “grasa, abultamiento de grasa, grueso, útero, muslo, culo”, etc.: a.esl. *tukū*, lituano *taukī* “grasa”, *taukas* “trozo de carne grasa”, prusiano antiguo *taukis* “manteca”, aaa. *dioh* “muslo”, etc.³⁷ Todas esas formas están construidas sobre el grado pleno **teuko-*. Las formas³⁸ latinas *tucca*, *tucctum* y umbra *toco* se suelen considerar préstamos³⁸ entrados en latín en época imperial desde la Galia Cisalpina.³⁹ Obviamente, aunque ése sea el lugar y ésa la lengua de que partieron de forma inmediata *tucca* y *tucctum* para incorporarse a las lenguas itálicas, ello no supone necesariamente que esas palabras sean etimológicamente celtas, es decir: que estén derivadas y hayan evolucionado en su integridad de acuerdo con la fonética galo-céltica. En efecto, en el léxico de la Galia Cisalpina podría haber penetrado igualmente como préstamo desde otra lengua cualquiera. Hago esta advertencia porque el tratamiento fonético celta de la formación con grado pleno **teuko-* de la que

³⁶ J. Pokorny *IEW*, pp. 1080-1085.

³⁷ J. Pokorny *IEW*, p. 1081.

³⁸ A. Meillet et A. Ernout *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, Paris (4ª ed.) 1959, p. 706; V. Pisani *Le lingue dell' Italia antica oltre il latino*, Torino 1964, p. 219; J. Pokorny *IEW*, p. 1081; A. Ancillotti e R. Cerri *Le tavole di Gubbio e la civiltà degli umbri*, Perugia 1996, p. 423.

³⁹ “*tucceta apud gallos cisalpinos bubula dicitur condimentis quibusdan crassis oblita ac macerata*” (Schol. Pers. 2.42).

parten las restantes lenguas indoeuropeas debería haber dado en galo **toco-*, con /ō/ como resultado del diptongo radical /eu/, lo que sería compatible con la forma umbra *toco* pero no con las latinas *tucca* y *tucchetum*. Por lo demás, la propia fuente arriba mencionada dice que los galos cisalpinos decían *tucceta* (con vocal /u/). De manera que nos quedan dos caminos de explicación fonética: o las citadas formas galas eran etimológicamente celtas, pero entonces habrían partido del grado cero (**tuko-*), al contrario que las de las restantes lenguas indoeuropeas, o partiendo de la misma forma de grado pleno que las de dichas lenguas, la evolución fonética /eu/ > /ū/ delata la intermediación de una tercera lengua en que el diptongo originario hubiera recibido ese tratamiento.

Es obvio que las formas toponímicas peninsulares (*Tucci*, etc.) no pueden explicarse como resultado del uso apelativo latino de *tucca/tucchetum* latinos, porque esas palabras no entraron en latín, como ya he dicho, hasta época imperial. De manera que hemos de convenir en que su presencia en la Península es independiente del préstamo galo cisalpino al latín, y previo al mismo.

Por otra parte, las formas hispano-meridionales *Tuc(c)i* son idénticas al nombre del embutido *tucca* excepto en la final *-i*, característica en la toponimia meridional, cuya naturaleza, origen y etimología he analizado en un trabajo anterior.⁴⁰

Como ya he dicho, la correspondiente formación indoeuropea **teuko-* designaba abultamientos e hinchazones de varia índole, sentido genérico que cristaliza en las lenguas históricas en acepciones específicas varias como “grasa, abultamiento de grasa, grueso, útero, muslo, culo”. Y, por otra parte, los apelativos hispanos modernos *tuc*, *tuca* significan “monte, cima”. Pues bien, el empleo de una misma palabra para designar un elemento del cuerpo humano y una elevación del terreno es de sobra conocido (cf. en español *cabezo*); pero acaso sea de especial interés por su estrecho paralelo con el conjunto *tucca*, *tuc*, *tuca*, *Tucci* el siguiente ejemplo: lat. *uerruca* “verruga” de una raíz **wer-* “posición elevada” cuyo tema derivado **ur̥s-* da, aparte de lat. *uerruca*, apelativos relacionados con las elevaciones del terreno, como lit. *viršus* “cumbre”, ai. **varšman-* “punta, cumbre”, etc.,⁴¹ y también un topónimo como *Verrugo* (ciudad de los volscos); de la misma raíz pero sin el sufijo *-s-* hay igualmente por una parte lat. *varix* “variz” y por otra el componente toponímico tracio *-bria* “lugar de habitación en altura fortificada” (< **wrio-*) como en *Skadabria*.

El aspecto fonético de las formas toponímicas peninsulares no sólo es claro en sí mismo, sino que resulta esclarecedor para algún punto concreto de la fonética de la lengua meridional-ibero-pirenaica de substrato que había quedado en duda en mi libro sobre dicha toponimia. Me refiero en concreto al tratamiento de los diptongos /eu/ y /ou/. En efecto, los dos únicos ejemplos que allí manejaba de un diptongo etimológico /eu/ eran *Lucentum* y *Lucurgentum*, ambos de la raíz **leuk-* “blanco”. Se trata de sendos derivados

⁴⁰ F. Villar *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000, pp. 353-356.

⁴¹ J. Pokorny *IEW*, pp. 1151-1152.

de una raíz que, aunque en la mayoría de sus formaciones presenta el grado pleno, en algunas ocasiones aparece con el grado cero, por lo que *Lucentum* y *Lucurgentum* podrían en rigor partir de **luk-* y no ser testimonios de un antiguo diptongo monoptongado en /ū/. La identificación etimológica de los topónimos *Tucci* con la palabra indoeuropea **teuko-* viene a disipar en mi opinión las dudas al respecto. En efecto, ahora ya no se trata de una raíz que pueda aparecer con uno u otro grado vocálico en según qué formaciones, sino de una palabra indoeuropea concreta que tenía de hecho el grado pleno, como testimonian todas las lenguas indoeuropeas de fonética conocida. En consecuencia podemos considerar bien fundado el establecimiento de que en la lengua de este substrato el diptongo /eu/ evolucionó a /ou/ y, unido al diptongo /ou/ etimológico, terminó convirtiéndose en /ū/.⁴² El carácter etimológicamente largo de esa vocal explica bien dos comportamientos de esta palabra: 1) Que en los testimonios antiguos de *Tucci* no haya vacilación o/u como la hay cuando la vocal es breve (*uba/oba, urci/orci*, etc.); y 2) que el apelativo *tuca* se haya transmitido en el Noreste con un timbre romance /u/; los ejemplos con /o/, antiguos (*tokoitos* en celtibérico frente a [il-] *tukoite*) o modernos (sobre todo en el noroeste) pueden deberse a los azares de las transmisiones toponímicas con las correspondientes adaptaciones de una a otra lengua.

Una cuestión fonética interesante y de alcance por sus consecuencias es la que plantea la presencia de una geminada en los apelativos latinos *tucca* y *tucsetum* así como en los topónimos meridionales *Tucci*, frente a la oclusiva simple que hay por una parte en la palabra umbra *toco* y en las formas apelativas de las otras lenguas históricas ya citadas (a.esl. *tukū*, lituano *taukaĩ* “grasa”, *taukas* “trozo de carne grasa”, prusiano antiguo *taukis* “manteca”, aaa. *dioh* “muslo”, etc.⁴³). En efecto, un concepto como el de “gordo, grueso, mantecoso” se presta fácilmente a una dicción expresiva que puede substanciarse ora en un alargamiento extraordinario de la vocal tónica, ora en la geminación de la primera consonante postónica. Probablemente eso es lo que llevó a la geminación frecuente de la velar (*Tucci, tucca, tucsetum*), que tiene a su vez como consecuencia su mantenimiento como sorda en romance tanto en usos apelativos (*tuca, tocino*) como toponímico (*Tuca, Tucito, Tocanares*, etc.). No puede sin embargo descartarse la posibilidad de que algún topónimo moderno genuinamente representante de esa palabra tenga la consonante sonorizada, ya que la geminación expresiva no es obligatoria ni constante y pueden haberse fijado acá o allá topónimos

⁴² No creo que sea un argumento contra esta conclusión la existencia en Hispania de un ejemplo de la raíz **leuk-* con conservación del diptongo, como es de hecho *Contrebia Leucada*. En efecto, ese nombre, por cierto mencionado sólo por Livio (frag. 91), es idéntico al de una isla del Epiro y su ciudad capital, en donde una conservación del diptongo es verosímil. Las posibilidades para la *Leucada* hispana son varias, desde la interpolación de la frase de Livio que la comporta (“inde Contrebiam [Leucada appellatur] comportandum...”) hasta, de ser cierto el topónimo, que se trate de una lengua diferente que no había alterado dicho diptongo, como parece obligado admitir en todo caso para la más occidental *Compleutica*. En todo caso no es infrecuente en autores griegos que por etimología popular rehagan un topónimo nativo que contenga *Luc-* o que los griegos interpreten como tal, en *Leuc-* (cf. *Lutecia/Lucetia/Lucotecia*, que en Ptol. 2.8.10 se escribe *Leucotecia*).

⁴³ J. Pokorny *IEW*, p. 1081.

con sorda simple que ulteriormente sonorizara en posición intervocálica, bien sea en la oleada de sonorizaciones prerromanas, bien en la posterior de época romance.

De todo lo dicho se desprende que el modelo *Tuc(c)i* comparte todos los rasgos de comportamiento y por lo tanto se integra a todos los efectos en el estrato toponímico meridional-ibero-pirenaico de filiación indoeuropea: está presente por una parte en el Sur y por otra en el Noreste, entre el Ebro y los Pirineos, prolongándose su testimonio más débilmente a lo largo de la costa cantábrica hasta el Noroeste. Los ejemplos son los siguientes:

1. **En la zona meridional**
 - a. Material antiguo: los tradicionalmente conocidos *Tuc(c)i*.
 - b. Material moderno: *Tocanal, Tocanta, Tocina, Tucito*, etc.
2. **En el Noreste**
 - a. Material antiguo:
 - i. (il-)tucoite, obviamente iberizado por la composición con el apelativo il “ciudad” y al parecer también con sufijación ibérica.
 - ii. El *Tuci* balear, cuya ubicación resultaba enigmática dentro de la creencia antigua del carácter meramente meridional de estos topónimos. Ahora resulta claro que es un ejemplo nordoriental más, vinculado con la presencia de la toponimia meridional-ibero-pirenaica en Cataluña y Levante, zonas con la que las Baleares presentan su mayor proximidad y afinidades históricas.
 - iii. *Tucris/Tugris* (probable).
 - b. Material moderno:
 - i. Lexico apelativo: *tuc, tuca, tucoû, toucoû*.
 - ii. Topónimos: *Tuca, Tuc, Tocanares*.
3. **En el Noroeste**
 - a. Material antiguo: *Araducca*.
 - b. Material moderno: *Tocona Touceda, Toucido, Tucende*, etc.

Por otra parte, como sucede con toda la toponimia de este estrato (*uba, urci, uri, bai*, etc.), *Tuc(c)i* tiene etimología indoeuropea, resultando ser una palabra bien atestiguada en el léxico apelativo de diferentes lenguas indoeuropeas. Tanto su fonética como su semántica se ajustan de la manera más rigurosa a las exigencias de esa etimología.

Finalmente, también se cumple la tercera condición: *Tuc(c)-* está presente en la onomástica antigua de Europa. Y, como otros componentes de este estrato indoeuropeo (por ejemplo *uba, uc-, bai-*, y los no seriales *Malacath, Saldai, Laccoi, Arsinna*, etc.), cuenta con una débil presencia en el norte de África, que resulta indicio firme para entrever una cierta presencia prerromana de gentes indoeuropeas en el Norte de África, en sucesos históricos cuya fecha y cuantía corresponde determinar a historiadores y arqueólogos.

Es sabido que los distintos pueblos indoeuropeos utilizan palabras diversas como apelativo para sus ciudades: *brig-* y *-dunum* (celtas), *burg-* (germanos), *poli-* (griegos), *pur-* (indios), *diza-* y *bria-* (tracios), *dida-* (persa), etc. Que la mayoría de ellos tengan como etimología palabras que designan “altura, monte, terreno elevado” responde a un principio elemental de la estrategia defensiva de los lugares habitados. Pues bien, verosíblemente tenemos en los topónimos de la serie *Tuc(c)i* un ejemplo más de ese fenómeno, atribuible esta vez a un pueblo indoeuropeo sin nombre ni continuidad histórica: el responsable de la toponimia meridional-ibero-pirenaica. El hecho de que su uso en compuestos toponímicos del tipo *Aduatucca*, paralelo a *Miróbriga*, *Arialdunum*, *Laccoburgos* o *Skadabri*, sea más bien escaso es reflejo probablemente de las condiciones socio-económicas en que se produjera en su día la introducción en Hispania (y paralelamente también en otros lugares) del estrato indoeuropeo involucrado.

IV.- DERIVADOS Y COMPUESTOS DE *TUC(C)*-

Al contrario que otras raíces toponímicas y a diferencia de otros estratos indoeuropeos como en particular el llamado *alteuropäisch*, **teuko-* no ofrece series largas de derivados antiguos. Los usos más frecuentes tienen precisamente esa forma sin ulterior sufijación (*Tucci*, *Tucca*, *tuca*, *toca*). Y los procesos derivacionales se ciñen a variedades escasas; algunos de ellos podrían contener sufijos latinos aplicados a la palabra prerromana:

- 1) Sufijo -eto-: *tuccetum*, *Toceta*, *Tucito*, *Toucido*, *Touceda*, *Toucedo*.
- 2) Sufijo -nt-: *Alba Tucentia*, *Tucende*, *Tocanta*.
- 3) Sufijo -on-: *tocón*, *Tuconia*, *Tuconum*, *Tocón*.
- 4) Sufijo -in(i)o-: *tocino*, *Tuccinia*, *Tocina*, *Touciñas*.
- 5) Sufijo -ano-: *Tucianus*, *Tocanal*.
- 6) Sufijo -ario-: *Touceira*, *Touceiro*.

Tampoco es muy abundante en composición:

1. Con *tuc-* como segundo elemento hay: *Iptuci*, *Ituci*, *Acatuci*, *Tutuci*, *Araducca* (Hispania⁴⁴), *Atuatuca*, *Abutucense*, *Aptuc(c)a*, *Aptuchu*, *Aquae Aptuccensium*, *Cyrituca*, *Ituce* (África⁴⁵); *Aduatuca*, *Aduatuci*, *Itucodon*, *Setucis*, *Stuccia*, *Stuccias* (Europa central y occidental⁴⁶).
2. Menos frecuentes, y limitados a África, son los compuestos en que *tuc-* parece ocupar la primera posición: *Tucaba*, *Tuccabor*, *Tuccitora*, *Tucrumuda*.

⁴⁴ IPTVCI (ceca) (pero en *Ituci* Plinio 3.15); ITVCI (ceca); *Ituci* Virtus Iulia (Plinio 3.12); *Acatuci* IA 402.2; *Tutuci* (CIL II 3406, etc.), *Tutugi* (Lex Visigotorum).

⁴⁵ *Abthugni/Atuatuca* (Túnez África: Atlas Barrington), *Abutucense* (África: Plinio 5.29.5), *Aptuc(c)a* (Túnez, África: Atlas Barrington), *Aptuchu* (Cirenaica, África Ptolomeo 4.4.4), *Aquae Aptuccensium* (Túnez, África: Atlas Barrington), *Cyrituca* (Arabia Feliz: Ravenate 57.7), *Ituce* (África: Ptolomeo 4.3.6).

⁴⁶ *Aduatuca*, *Aduatuci* (Cesar BG 6.32.3, Caesar BG 2.4), *Itucodon* (Britannia: Ravenate 434.7), *Setucis* (Dpt. Somm: A. Holder, v. II, col. 1437, s.v. Seeviae), *Stuccia* (Britannia: Ptolomeo 2.3.3), *Stuccias* (Britannia: Ptolomeo 2.3.2).

Los ejemplos de análisis más claro son en mi opinión *Atuatuca* (África) y *Aduatuca*, *Aduatuci* (Europa). La diferencia entre ellos se limita a la sonoridad de la primera oclusiva. En ambos casos el análisis del compuesto resulta transparente: como primer elemento tenemos *Adua* y *Atua* respectivamente; y como segundo nuestro topónimo *Tuca*. Sin entrar a discutir la posibilidad de que *Adua* sea el resultado de la sonorización de *Atua*, el hecho es que ambas modalidades existen realmente como nombres simples, tanto *Adua*⁴⁷ como *Attua*.⁴⁸ Ambos, por su parte, son miembros de la serie *uba* “río”, en la variante gráfico-fonética *-ua*.⁴⁹

Son también de morfología composicional clara *Cyrituca*, *Acatuci* y *Araducca*, que tienen respectivamente como primeros miembros de compuesto **Kuri-*, *Aca* y *Ara*. Tanto *Aca* como *Ara* son conocidos hidrónimos pluralmente representados,⁵⁰ y por su parte encontramos **kur-* en diferentes lugares y formaciones dentro de la toponimia meridional-ibero-pirenaica (*Curense*, *Curiga*, *Curnonium*, etc.).⁵¹ El ejemplo *Araducca* resulta interesante desde el punto de vista de la fonética hispano-occidental. En efecto, dentro del compuesto la /t/ de *Tucci* queda en posición intervocálica y resulta regularmente sonorizada. En cambio la velar, dada su ya mencionada propensión a la geminación aparece sin sonorizar y escrita efectivamente geminada.

Otros nombres son menos propicios al análisis composicional. Concretamente *Setucis*, *Stuccia*, *Stuccias* y acaso *Tutuci* son susceptibles de análisis alternativos, por ejemplo como miembros de la serie *-uc-*, con dicho componente unido respectivamente a *Set-*, *Stu-* y *Tut-*.

Hasta ahora se viene analizando los ejemplos de *Ituci*, *Ituca* como compuestos de *ipo* + *tuci*. Y sin duda hay una buena razón para ello, ya que una de las ciudades así llamadas alterna su nombre con el de *Iptuci*, del que parece ser una simplificación secundaria.⁵² La existencia del *Itucodon* en Britannia no me parece por el momento un motivo suficiente para poner en duda ese análisis. Repárese sin embargo en las centroeuropeas *Itoca* y más lejanamente *Etoceto*.⁵³

Finalmente, los africanos *Aptuc(c)a*, *Aptuchu*, *Aquae Aptuccensium* y *Abutucense*, plantean algunos sugerentes problemas. En el caso de los tres primeros, el primer miembro es obviamente *Ap-*, que se une al segundo sin

⁴⁷ *Adua* (Estrabón 5.1.6.8: afluente del Po), *Adoui* (Plin. 4.111: pueblo de la Callaecia Lucense).

⁴⁸ *Attua* (en uso antroponímico: CIL II 22673, León); *Attuia* (en uso antroponímico: CIL III 4556, Viena) y 4899 (Magdalenenberg).

⁴⁹ Véase F. Villar *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000, pp. 164-170.

⁵⁰ Cf. H. Krahe *Die Struktur der alteuropäischen Hydronimie*, Wiesbaden, 1962; *Unsere älteste Flussnamen*, Wiesbaden, 1964.

⁵¹ F. Villar *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000, pp. 299-300.

⁵² IPTVCI (ceca); *Ituci* Plinio 3.15.

⁵³ Como ya he dicho *Itoca* es insegura porque hay dudas de si conservamos completo el inicio de esa palabra. *Etoceto* tiene /e/ en vez de /i/ y, por otra parte, contiene como segundo elemento *Toccetum* en vez de *Tucca*. Si existieran realmente en Europa formas del tipo *Ituca* habría que plantearse si realmente los *Ituci* hispanos están compuestos con *ipo* como primer elemento. En tal caso cabría una explicación alternativa para los *Iptuci*: que fueran *Ituci* antiguos modificados por etimología popular en *Iptuci* por influencia de los *ipo* meridionales.

vocal intermedia. Eso recuerda lo que sucede con *Iptuci*, *Ituci*, *Ituce*, etc., en que el primer elemento, como acabo de recordar, suele ser identificado con *ipo* “ciudad”. En esta ocasión el primer miembro podría ser *Apa*, pero también *Aba* con ensordecimiento de la sonora /b/ ante la sorda /t/. En apoyo de ésta última posibilidad puede invocarse precisamente *Abutuca* (en *Abutucense*), forma de la que *Aptuca* y *Aptuchu* podrían derivar por síncope de la vocal interior (*Abutuca* > **Abtuca* > *Aptuca*). En *Aptuchu* hay dos peculiaridades fonéticas de interés. En primer lugar la oclusiva velar etimológica (/k/) está representada mediante <ch>, que puede transcribir bien una oclusiva velar sorda aspirada, bien una fricativa velar sorda (/χ/), lo que acaso sea más probable. Correspondencias de ese tipo se encuentran de hecho en el norte de África, por ejemplo en *Molachath* y *Malachath*⁵⁴ frente al hispano *Malaca*. Probablemente ello se deba a peculiaridades articulatorias de las lenguas no indoeuropeas del Norte de África y al correspondiente proceso de adaptación de topónimos entre poblaciones alóglotas. A ese mismo fenómeno ha de atribuirse verosímelmente la final -u que encontramos por una parte en *Aptuchu* y por otra en la final del primer elemento de compuesto de *Abu-tuca*.

V.- SEMÁNTICA DE LA PALABRA INDOEUROPEA *TUCCA/TUCCI*: APELATIVOS ANTIGUOS, APELATIVOS MODERNOS Y USOS ONOMÁSTICOS (TOPONÍMICOS Y ANTROPONÍMICOS)

Aunque no son muy numerosos los topónimos antiguos procedentes de esta palabra, el hecho de que hayan pervivido, ella y algunos de sus derivados, con el valor apelativo de “montaña, elevación” en diferentes dialectos romances demuestra su presencia en las lenguas prerromanas de la Península. Pues bien, hay varios derivados suyos que también han pervivido hasta el léxico romance moderno en la Península y fuera de ella. En el romance peninsular moderno tenemos *tocino*, *tocón* y probablemente *tocho*. Y acaso también proceda de ella el apelativo *tucus* que trasmite San Isidoro⁵⁵ como palabra hispana para designar el “cuquillo”, aunque la semántica en este caso no es transparente.

Como hemos visto, *tocino* cuenta en la Península con un buen número de topónimos homófonos.⁵⁶ No es probable, sin embargo, que esos topónimos provegan del apelativo romance ya especializado en el sentido culinario actual del término. Más bien hay que pensar que los topónimos por un lado y el substantivo moderno *tocino* por otro proceden independientemente de un valor apelativo antiguo más genérico que podría ser algo así como “abultado, grueso, gordo, etc.”. El hecho de que exista fuera de la Península concretamente en una zona de la actual Suiza, un topónimo antiguo *Tuccinia* incide en el hecho de que los topónimos *Tocino*,

⁵⁴ Μολοχάθ ἢ Μολαχάθ ἐκβ (Ptol. 4.1.7), Μολαχάθ (Ptol. 4.6.25: Libia interior)

⁵⁵ Isidoro *Or.* 12.7.67.

⁵⁶ *Tocina* (Sevilla), *Tocino* (Huelva), *Tocino* (Almería) *Tocinas* (Tordillos, Salamanca), *Tocino* (Pedroso de la Armuña, Salamanca), *Tocino* (Saucelle Salamanca), *Tocino* (Cespedosa Salamanca), *Tocino* (Vitigudino Salamanca), *Tocinos* (Cerezal de Peñahorcada Salamanca), *Tocinos* (Villasbuenas Salamanca).

Tocina no son (o al menos no son exclusivamente) el resultado de un uso moderno del apelativo romance *tocino*.

Algo similar sucede con el moderno *tocón*. J. Corominas lo considera, al igual que a su equivalente portugués *tóco*, “de origen incierto, quizá prerromano”. Sin que sea del todo imposible que uno de los valores apelativos de *tocón*, concretamente el de “base de un tronco de un árbol cortado” pudo dar lugar a usos toponímicos como descripción de un determinado paisaje, el hecho de que existan los topónimos antiguos *Tuconum* y *Tucconia* fuera del ámbito del uso romance de *tocón* invita a pensar que tanto el uno como los otros procedan de un apelativo prerromano de uso más genérico, aunque relacionado con los abultamientos, etc. De ese mismo valor genérico previo deben derivar otros apelativos modernos como aranés *tukún* “bolo [de jugar a los bolos]”, bearnés *toucoû* “caillou rond comme un boulet”, *tucoû* “colina”, etc.,⁵⁷ éste último especialmente significativo por su semántica.

Los derivados en *-eto-* (*Oretum*, *Toletum*, *Sabetum*) son característicos del estrato toponímico meridional-ibero-pirenaico al que pertenecen los *Tucci*.⁵⁸ Su valor fue probablemente el de “abundante en, provisto de”, de manera que tanto el apelativo galo-latino *tucetum* como los topónimos *Toucedo*, *Toucedos*, *Toucido*, *Tucito* y los antropónimos *Tocetus*, *Toceta* deben proceder de un apelativo prerromano equivalente a “provisto de abultamientos, grasoso” y, dicho de un terreno, “de abundantes cabezos, montuoso”. Por su parte, los escasos derivados toponímicos en *-nt-* (*Alba Tucentia*, *Tucende*, *Tocanta*) deben entenderse igualmente como resultado de derivados adjetivales (previos al uso como participio de dicho sufijo) con significado de “poseedor del rasgo de la altura”, “alto”, “elevado”.

Un derivado adjetival con sufijo *-yo-* (**tukyo-*), que se encuentra de hecho en los antropónimos *Tuccia*, *Tuccius* y acaso en el topónimo *Tugia*, está obviamente en el origen del apelativo italiano dialectal (eugubino) *toccio* “graso”. Probablemente de él procede igualmente la palabra española *tocho* “garrote grueso” y también “tosco, necio”, que J. Corominas considera “de origen incierto”.

Los nombres de persona basados en esta raíz admiten dos posibles interpretaciones. La primera y más obvia consiste en entender que el antropónimo *Tucca* y sus variantes obedecen simplemente al extendido hábito de llamar al prójimo aludiendo a sus características físicas o a sus defectos corporales. Un ejemplo explícito de ello lo tenemos en la continuación del testimonio arriba citado: “tucceta apud gallos cisalpinos bubula dicitur condimentis quibusdan crassis oblita ac macerata; et ideo toto anno durat. Solet etiam porcina eodem genere condita servari. Aut

⁵⁷ J. Corominas *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid 1954, p. 476. El autor sugiere que algunos de esos derivados podrían derivar del verbo “tocar”. Se ve movido a ello porque no conoce la etimología originaria de **tuko-* y sólo toma en consideración el apelativo *tuc* “pico, cerro”. Una vez conocida la etimología del grupo, queda claro que tanto puede derivar de ello los nombres que designan elevaciones del terreno (*tuc* “pico, cerro”, *tucoû* “colina”), como *tukún* “bolo”, *toucoû* “caillou rond comme un boulet”.

⁵⁸ F. Villar *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000, pp. 393-394.

⁵⁹ J. Corominas *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid 1954, p. 478.

assaturarum iura. Hinc Plotius Vergilii amicus in eadem regione est nominatus Tucca”.⁶⁰ La segunda posibilidad es que el uso antroponímico sea secundario del toponímico. Es decir: que un individuo se llame por ejemplo *Tucceta* no por que tenga una apariencia grasienta, sino porque procede de un lugar que tiene ese nombre. Naturalmente no es posible discriminar para cada uno de los antroponimos conocidos a cual de ambas posibilidades obedece.

En cambio, el topónimo *Tucciacus* es probablemente secundario al antroponimo *Tuccius* ya que se inscribe en la larga nómina existente en las Galias de topónimos gramaticalmente derivados a partir de antroponimos (“nomina possessoris”) mediante el sufijo *-acus*.

* * *

Apéndice sobre Tucci Augusta Gemella y la Peña de Martos

En la etimología toponímica, la búsqueda de la *realprobe* no conduce siempre a resultados fiables. Pero en el caso de *Tucci* tenemos a nuestro favor la perdurabilidad de las montañas y su fácil identificación. De manera que sería factible comprobar todos los topónimos de esta raíz para ver si efectivamente se atienen a las características físicas del terreno exigidas por la etimología que propongo en este trabajo.

Ya hemos visto que en la zona pirenaica existe el apelativo moderno *tuc*, *tuca* “pico, montaña” y las numerosas *Tucas* de Aragón y Cataluña, que son efectivamente montañas ellas mismas. Las respectivas ubicaciones de las *Tucci* antiguas no son siempre conocidas con la necesaria precisión, pero entre ellas hay una, la célebre *Tucci* Augusta Gemella, identificada de manera cierta con Martos (Jaén),⁶¹ cuyo paisaje y características físicas me son familiares. Pues bien, la actual Martos está asentada en la muy inclinada pendiente de una elevación del terreno, la Peña de Martos, que es visible desde muy lejos y resulta tan llamativa como característica de la localidad y de su paisaje, hasta el punto de que no es de extrañar que haya sido determinante para la elección de su nombre: *Tucci* “la Peña”.

Francisco Villar
Universidad de Salamanca
e-mail: fvillar@gugu.usal.es

⁶⁰ Schol. Pers. 2.42.

⁶¹ “Die Identifizierung von Tucci mit der heutigen Stadt Martos ist gesichert...durch epigraphische Funde...und den amtlichen Namen *res publica Tuccitanorum* auf einem Stein” (A. Tovar *Iberische Landeskunde I Baetica*, Baden-Baden 1974, p. 119 (con bibliografía anterior).

ARROYO DE LA LUZ III

Francisco Villar
Rosa Pedrero

NOTA PRELIMINAR: Este artículo es una reproducción casi exacta de otro de los mismos autores¹ previamente aparecido. La razón de su reproducción aquí es que en su primera versión se omitió por error la transcripción completa resultante de la autopsia de la pieza que Francisco Villar realizó el 11 de Marzo del año 2000, como se detalla en el cuerpo del artículo, a la vez que la fotografía que se incluye en ella no resulta de la calidad adecuada. Aunque el lector podría reconstruir por completo el texto partiendo de la *editio princeps*² y contrastándola con los comentarios epigráficos contenidos en este artículo que reproducimos, hemos entendido que será preferible contar con una versión completa que incluya en su integridad el texto definitivo que proponemos.

La primera cuestión a discutir es su número de orden: ¿Arroyo de la Luz II o Arroyo de la Luz III? Como es sabido, de esa población cacereña proceden otras dos lápidas, lamentablemente perdidas, que S.B. Boxoyo vio y describió a finales del siglo XVIII. Según Boxoyo, la una se encontraba en Arroyo de la Luz, que por entonces se llamaba Arroyo del Puerco, “en distancia de tres leguas de Cáceres, y la segunda en una dehesa de esta misma villa, donde quedan ruinas de antigua población”.³ A pesar de que Masdeu ubicó ambas en el apartado de inscripciones “sin clase”, y no en el de “apócrifas o dudosas”, lo cierto es que dudó de su autenticidad acaso inducido por su percepción de que están escritas por la misma mano: “Parecen entrambas de una misma mano; pero tales una y otra, que me dan

¹ Francisco Villar y Rosa Pedrero “La nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III” *Religión, Lengua y Cultura prerromanas de Hispania* (F. Villar y P. Fernández Álvarez eds.), Salamanca 2001, pp. 663-698.

² M. Almagro, J. Ortega Blanco y F. Villar Liébana 1999.

³ J.F. Masdeu 1800, p. 631. La más breve de las inscripciones tiene en la obra de Masdeu el número 2165, mientras que la de mayor extensión le sigue inmediatamente con el número 2166, ambas en la p. 630.

sospecha de invención caprichosa”. Y concluye terminante: “Dexo que las interprete, quien quisiere ocuparse en tan inútil trabajo”.

Muchos años después de las noticias que nos proporciona Boxoyo y de los juicios que formula Masdeu, E. Hübner las editó en el *CIL* II, invirtiendo el orden, ya que situó primero la de mayor extensión con el número 738, a la que sigue la más breve con el número 739.⁴ Pocos años más tarde, en sus *Monumenta*,⁵ vuelve a recogerlas también en ese orden bajo los números 46 y 47. Las piedras debieron perderse a lo largo del siglo siguiente porque Hübner dejó constancia de que nadie las había vuelto a ver,⁶ a pesar de lo cual rechazó rotundamente la posibilidad de que fueran piezas falsas, como había creído Masdeu, porque “*talía non finguntur*”.

E. Hübner, que todavía no se percató de que ambas piedras forman parte de una misma inscripción, descartó la posibilidad de que el fragmento más extenso sea de carácter funerario y, siguiendo a Mommsen, se inclinó a pensar que sería un amojonamiento terminal,⁷ conjetura basada en la interpretación del *indi* reiteradamente repetido como idéntico en significado a latín *inde*. En cuanto a la inscripción breve pensó que podría ser parte de otro mojón demarcador de términos cuya primera parte se hubiera perdido por fractura.

M. Gómez Moreno⁸ fundió en un solo texto ambas inscripciones, aunque al parecer no consideró necesario justificar esa decisión. Y, finalmente, J. Untermann⁹ se sumó a la idea de que son dos fragmentos de una misma inscripción a la que asignó el número L.1.1.

Cuando hicimos la nota informativa de la nueva inscripción de Arroyo de la Luz que aquí comentamos¹⁰ habíamos optado por llamarla “Arroyo de la Luz II”, uniéndonos así a la corriente de opinión iniciada en Gómez Moreno y secundada por Untermann, en la idea de que *CIL* II 739 y 738 son efectivamente dos fragmentos de una misma inscripción. Sin embargo, M. Almagro, que como editor de *Complutum* dispuso de la posibilidad de retocar a última hora el manuscrito, optó por llamar a esta nueva “Arroyo de la Luz III”, por considerar que las dos anteriores habían aparecido separadas y en lugares distintos, sin entrar en la cuestión de si son o no fragmentos de un mismo epígrafe.

Así las cosas, creemos que sería una permanente fuente de confusión llamar “Arroyo de la Luz II” al nuevo epígrafe, al contrario de lo que ya inevitablemente aparece en la *editio princeps*. De manera que creemos que será menos perjudicial mantener el ordinal III, y confiar en que Untermann, cuando edite el suplemento a los *MLH* crea oportuno aceptarlo así, y considerar que la anterior está compuesta de I+II.

⁴ E. Hübner 1869, pp. 87-88.

⁵ E. Hübner 1893.

⁶ “*Postea nemo vidit*” (E. Hübner 1983, p. 181, col. 1).

⁷ “*Cippum sepulcrale non esse manifestum est; fuitne terminalis?*” (E. Hübner 1983, p. 181, col. 2).

⁸ M. Gómez Moreno 1949, p. 204.

⁹ J. Untermann 1997, pp. 748-749.

¹⁰ M. Almagro, J. Ortega Blanco y F. Villar Liébana 1999.

La idea introducida por Masdeu de que Arroyo de la Luz I-II (a partir de ahora AL I-II) pudieran ser falsificaciones de una misma mano no ha prosperado en teoría, pero la actitud de eludir su estudio y dejar que las interprete “quien quisiere ocuparse en tan inútil trabajo” ha sido en cambio la tónica general en la práctica. Naturalmente la aparición de Arroyo de la Luz III (a partir de ahora AL III) disipa cualquier duda que pudiera quedar sobre la falsía de las dos piedras anteriores por diferentes razones, entre otras porque atestigua dos palabras (*Carlae, indi*) ya presentes en AL I-II, que ningún falsificador del s. XVIII podría haber inventado con tal acierto. Tenía razón Hübner: *talia non finguntur*.

Pero acaso el motivo de la falta de estudios lingüísticos y de cualquier otra índole sobre AL-II no se deba tanto a la sospecha de falsía cuanto a las incertidumbres de lectura que plantea una pieza que sólo vio una persona en el s. XVIII y de la que hay tan sólo un dibujo. De hecho, como puede verse en la edición de J. Untermann,¹¹ hay diversas incertidumbres en el texto que acaso se resolverían si pudiéramos hacer autopsia de las piezas pero que, al ser las cosas como son, constituyen una permanente fuente de desconfianza que desalienta los análisis gramaticales. No obstante, la exactitud de las lecturas *Carlae* e *indi*, comprobable indirectamente en AL III,¹² puede animarnos a intentar el análisis al menos de las palabras que no están sujetas a dudas o dificultades de lectura. Y efectivamente algunas de ellas van a ser objeto de estudio en este trabajo.

Ni las circunstancias ni la fecha del hallazgo de AL III permanecen ya muy claras en la memoria del propietario, Marcelo Cruz, con quien uno de los autores del presente trabajo (F. Villar) tuvo ocasión de entrevistarse el día 11 de Marzo de 2000, en ocasión del viaje realizado con Martín Almagro para efectuar autopsia de la pieza. Desde luego asegura que el hallazgo se produjo hace muchos años, en una etapa en la que ya se dedicaba a la profesión de constructor. Basándonos en diferentes cálculos familiares y profesionales pudimos establecer que no tuvo lugar antes de 1955 ni después de 1970.

Tampoco recuerda Marcelo Cruz ninguna otra circunstancia del hallazgo, salvo que recogió la pieza directamente del vehículo en el que ya estaba cargada junto con los restantes escombros, destinados al vertedero, de una obra que se realizaba en una casa sita en la localidad de Arroyo de la Luz. Desde entonces la ha conservado en su propiedad gracias a la curiosidad que le ha suscitado la escritura, la misma que en su día lo movió a recogerla y guardarla.

Los resultados de la autopsia realizada por F. Villar en la mañana del 11 de Marzo son los siguientes. El borde superior mide 85 cm; el lado izquierdo en su parte más larga 39 cm; y el derecho, igualmente en su parte más larga 34 cm. El grueso de la piedra no es completamente uniforme, de manera que oscila entre 7'5 y 8 cm.

¹¹ J. Untermann 1997, pp. 749.

¹² En realidad la exactitud de *indi* ya estaba comprobada gracias a la inscripción del Cabeço das Fraguas, que también ayudaba en la incertidumbre de la primera palabra del fragmento menor: *loemina*.

Se trata de una pizarra que ha sido preparada para recibir la escritura, aunque de una manera relativamente burda. Los bordes superior, derecho e izquierdo son los más elaborados y pulidos, mientras que el inferior ha sido simplemente fracturado irregularmente, sin pulimento ni igualación ulterior. La cara superior, destinada a portar la escritura no parece tener otro pulimento que el que de suyo corresponde a la laja relativamente lisa de una pizarra. La cara posterior carece de toda preparación.

La acción del tiempo y la manipulación moderna ha acarreado fracturas y deterioros varios. El borde inferior ha sufrido dos fracturas modernas de la piedra en todo su espesor, una a la derecha y otra a la izquierda, que han dejado al descubierto sendos segmentos de color pizarra, mientras que en su parte central tiene un color gris más claro, resultante de la acción del tiempo que ha difuminado su color natural. Por otra parte, la laja superior portadora de la escritura ha sufrido varias pérdidas parciales que han acarreado la desaparición de varias letras, especialmente de la línea cuarta, aunque la tercera tiene también algunos desperfectos, que detallaremos en el comentario epigráfico.

La inscripción está, como las restantes lusitanas conocidas hasta el momento presente, en alfabeto latino. Los trazos no ofrecen graves dificultades de identificación, al conservarse nítidamente las incisiones, sin desgaste substancial. En cambio, la técnica y habilidad del grabador son rudimentarias, de manera que la forma de las letras son burdas, en algunos casos al extremo de comprometer o al menos dificultar la identificación. Aún así, la lectura de las letras que se han conservado enteras puede considerarse firmemente establecida. El texto legible es el siguiente:

ISAICCID • RVETI •
PVPPID • CARLAE • EN
ETOM • INDI • NA . [
. . . . CE • IOM •
M•

I.- OBSERVACIONES EPIGRÁFICAS

Las palabras están separadas entre sí mediante interpunción de un solo punto, centrado a la altura media de las letras y profundamente inciso. Se pone tras el final de cada palabra, incluso cuando éste coincide con final de línea. En cambio, una palabra puede quedar dividida entre dos líneas sin indicación alguna, excepto la ausencia de interpunción. Finalmente cabe añadir que hay interpunción incluso tras la última letra con la que concluye el epígrafe.

La primera *i* de ISAICCID tiene a su derecha un trazo corto dirigido hacia arriba y formando un ángulo agudo, que consideramos casual y en consecuencia carente de toda significación epigráfica.



Arroyo de la Luz III (Fotografía F. Villar).

Si se observa la segunda *c* de ISAICCID desde determinada perspectiva y con luz lateral, se obtiene una vaga impresión de la existencia de un cierre de su lado derecho que la convertiría en una *o*. El trazo curvo de dicho cierre, de ser cierto, aparecería gastado hasta un alisamiento casi total de ese segmento, al contrario de lo que ocurre con el resto del texto, que se conserva intacto en la profundidad de sus trazos. Por otra parte, de ser una *o*, esa letra resultaría de un tamaño y diseño completamente distinto al de las dos *o* seguras del epígrafe. Por tales razones creemos que la lectura *c* debe considerarse segura.

La *d* final de ISAICCID tiene un diseño irregular, que a primera vista pudiera ofrecer dudas sobre su identidad. No obstante, un examen detenido nos confirmó la identificación como *d*. Tiene una prolongación de los trazos rectos superior e inferior más allá del trazo vertical. Su irregularidad como la de otras letras del epígrafe, se deben sin duda a la impericia o falta de técnica del lapicida.

La *v* de RVETI es también muy irregular. Pero en realidad no tiene ninguna alternativa viable y su irregularidad se debe sin duda a la citada impericia.

La última letra de la segunda línea es *n*. Se excluye claramente *m*, a pesar de que la fractura de la laja pasa exactamente por el lugar que habría ocupado el cuarto trazo de la *m*, si lo hubiera sido.

La primera letra de la tercera línea es una *e*. Aunque sólo queda de ella el trazo recto superior, podemos considerarlo seguro por la comparación de las formas y proporciones de las letras en su conjunto.

Al final de la tercera línea hay restos de una letra, que serían compatibles con una *a*. Sin embargo parece que debemos desechar esa identificación por ser una *a* la letra inmediatamente precedente. No es imposible que entre ambas hubiera una interpunción y pertenecieran por lo tanto a palabras distintas. Pero no hay ninguna base epigráfica para conjeturar dicha interpunción.

La *s* de ISAICCID, única del texto, tiene un trazado anguloso que recuerda una de las variedades de la *ſ* del signario ibérico.

Las tres *p* del epígrafe, todas ellas en la palabra PVPPID, tienen un diseño peculiar, sin cierre de la curva, resultando en consecuencia una forma que recuerda el signo *bi* de la escritura ibérica: 𐌱.

II.- DATACIÓN

Las ideas dominantes hasta este momento en lo que se refiere a la cronología de la epigrafía lusitana sitúan a ésta en época ya claramente imperial, en la idea de que no sería anterior a la epigrafía latina de la región, “die sich mit der frühen Keiserzeit über die ganze Provinz Lusitania auszubreiten beginnt”.¹³

En la nueva inscripción lusitana que aquí presentamos hay un rasgo epigráfico sobre el que llamó nuestra atención en su día M. P. García-Bellido. Me refiero a la forma no cerrada de la *P*, a la que hemos aludido en el apartado anterior y que se mantuvo hasta época silana para desaparecer después de la epigrafía romana de Hispania. Es posible, sin embargo, que quedaran usos marginales o residuales en la Península, y concretamente en algunos puntos de Extremadura hasta época de Augusto.

En la epigrafía monetar hispano-meridional en alfabeto latino se encuentran varios modelos de *P* que al menos en la teoría podrían ordenarse como pasos sucesivos entre un diseño todavía idéntico al de la *pi* griega (Π) hasta el modelo moderno latino con el segmento derecho redondeado y cerrado (*P*). Como pasos intermedios entre el punto de partida y el de llegada podemos imaginar los siguientes modelos ideales: 1) 𐌱, 2) 𐌱, 3) 𐌱, 4) 𐌱 y 5) 𐌱.

El modelo 2 (𐌱) se encuentra en los epígrafes *Ilipla* y *Dipo*, de la primera mitad del s. II a.C.¹⁴ Por su parte la variante 5 (𐌱) se encuentra en *Ilipense* 1-4 también de la 1ª mitad del II a.C.¹⁵ Finalmente la de tipo 3 (𐌱) la

¹³ J. Untermann 1997, p. 725; cf. J. d' Encarnação 1995.

¹⁴ *Ilipla* (L. Villaronga, 1994, p. 380: Niebla, Huelva) y *Dipo* 1, 2 (L. Villaronga 1994, p. 403: Portalegre, Portugal).

¹⁵ También en la moneda meridional de “tipo cruz” de localización insegura (L. Villaronga 1994, p. 406), acuñada en la segunda mitad del siglo II a.C., y en *Acinipo* 1 (C.L. Villaronga 1994, p. 392, Ronda, Málaga) del s. I a.C.

tenemos en *Oripense*¹⁶ (primera mitad del s. II a.C.) e *Ilipense* 7 (segunda mitad del s. II a.C.). La P de AL III está muy próxima al tipo 4 o quizá, más exactamente, entre la 4 y la 5. Por otra parte, la forma de la <S> angulada y sin curvas, descrita más arriba, pertenece a un modelo igualmente arcaico. Ambos rasgos (p no cerrada y S angulada) los encontramos juntos en algunos epígrafes monetales meridionales concretamente *Oripense* e *Ilipense*, ambas del s. II. a.C.

Aunque sin duda es posible que se den usos relictos más tardíos de cada una de esas variantes,¹⁷ el hecho de encontrar a la vez en el mismo epígrafe las variantes arcaicas de dos letras que remiten a la mitad del s. II a. C. nos hace elevar, en nuestra opinión, la cronología del uso de la escritura entre los lusitanos y probablemente nos lleva a modificar las ideas reinantes sobre la fuerza impulsora que activó el nacimiento de esa epigrafía. En efecto, las inscripciones “tartesias” más alejadas hacia el norte (J.24, J.25, J.56), se encuentran a una altura similar o incluso, en el caso de J.24, más septentrional que la propia ciudad de Arroyo de la Luz. Como entre ellas se encuentra el signario de Espanca (J.25.1) que consiste según parece en un ejercicio de aprendizaje de la escritura suroccidental, resulta innegable que en el territorio cacereño correspondiente se había producido contacto con la escritura mucho antes de la época imperial. No hay razón alguna para dar por averiguado que la escritura suroccidental no hubiera sido nunca utilizada para escribir la lengua indoeuropea de Lusitania; e igualmente es verosímil que desde el Sur llegaran impulsos tendentes a substituir esa escritura por el alfabeto latino antes de que, ya en época imperial, se extendiera en aquella provincia la epigrafía en lengua latina.

Si bien es verdad que en época silana llegó a Hispania desde Roma la moda de las P sin cerrar, no es menos cierto que una P de esa modalidad se encuentra abundantemente representada en la epigrafía monetar del Sur desde bastante tiempo antes, como revelan leyendas de principio del siglo II (*Ipora*¹⁸), y de la primera mitad del mismo siglo (*Oripense*, *Dipo*, *Ilipla*¹⁹). Es probable, e incluso lo más verosímil por su ubicación territorial, que la P abierta de AL III no dependa de la moda silana, sino de la tradición meridional desde la que subió el impulso primero de la escritura. Y, en tal caso, dicho impulso podría remontarse hasta el s. II a.C. De hecho, en un epígrafe monetar meridional ubicado casi tan al norte como la propia Arroyo de la Luz (*Dipo*: Portalegre, Portugal) y muy cerca de ella por el oeste, se encuentra en la primera mitad del s. II a.C. una P abierta de la variante 3. Es en ese ambiente y no en la introducción de la epigrafía latina propiamente dicha donde hay que buscar el primer impulso de la epigrafía lusitana del que procede Arroyo de la Luz III. Y si en Extremadura parece haber

¹⁶ *Ilipense* L. Villaronga 1994, p. 375 (*Ilipense*.7, Alcalá del Río, Sevilla), *Oripense* L. Villaronga 1994, p. 394 (*Oripense*.1,2,3, Torre de los Herreros, Sevilla).

¹⁷ Véase J. M. Abascal Palazón 1995, pp. 31-105. En algunas inscripciones latinas de esa zona se encuentra alguna P sin cerrar (p. 48). En una misma inscripción hay dos, la primera de las cuales se aproxima al tipo 5 y la otra al tipo 4.

¹⁸ L. Villaronga 1994, p. 365.

¹⁹ *Oripense* (L. Villaronga 1994, p. 394); *Dipo* (ib. p. 403); *Ilipla* (ib., p. 380).

pervivido esa forma de escribir la P hasta el final de la época republicana, mucho después de la moda silana, podría significar que efectivamente la tradición de Arroyo de la Luz es independiente y anterior a ella.

En cualquier caso, nos parece que en adelante debemos tener la mente abierta a la posibilidad de que la epigrafía en lengua lusitana en la región de Cáceres comenzara hacia 150 a.C. Y nada impediría que incluso hubiera llegado a escribirse inicialmente (como sucedió con el celtibérico) en alguna variedad de escritura autóctona.

La cronología que señalamos no es aplicable a la zona más septentrional donde se encontraron los epígrafes de Lamas de Moledo y Cabeço das Fraguas, en los que se encuentra sólo la variante moderna (cerrada) de la P. Eso podría significar que la escritura no llegó allí hasta más tarde y en forma ajena al impulso hispano-meridional. Es decir: que allí efectivamente dependa de una manera directa de la presencia romana en el territorio, como por lo demás demuestra el encabezado latino de Lamas de Moledo (*Rufinus et Tiro scripserunt*).

La inscripción AL I-II se encuentra epigráficamente en una situación diferente de AL III. El dibujo que Masdeu nos ha transmitido cuida de reflejar las formas y peculiaridades de las letras, como puede verse en *Ambatus*, *Loemina* o *singei(.)to*, entre otras palabras. De las cinco P que contiene, cuatro tienen la forma normal de una P cerrada y solamente en una podría haber alguna duda. En efecto, en esa quinta P (la de *scripsi*) no está representada en el dibujo la curva que cierra, sino solamente el trazo horizontal superior, de manera que si no formara parte de una palabra latina conocida, la forma del dibujo nos haría pensar que estamos más bien ante una E incompleta y no de una P incompleta. Como de hecho hay en el dibujo varias otras letras incompletas, la deducción correcta es que no se trata de una P “silana”, sino de una P cerrada moderna que no se leía en el epígrafe en la totalidad de su perímetro, al igual que sucede también con otras letras. Por lo demás, la figura de la P incompleta de AL I-II no es tampoco parecida a la de la P “silana” de AL III.

El carácter moderno de la P, así como la introducción latina invitan a pensar que AL I-II es más reciente que AL III, que se convierte en consecuencia en el epígrafe más antiguo identificado en lengua lusitana.

III.- NATURALEZA DEL EPÍGRAFE

Estamos sin duda ante un tipo de documento completamente diferente a los de Cabeço das Fraguas y Lamas de Moledo. En efecto, éstos últimos son piedras naturales, rocas del campo en las que, sin preparación de la superficie, se han inscrito epígrafes de contenido religioso. En Arroyo de la Luz, en cambio, estamos ante lápidas preparadas más o menos rudimentariamente para recibir la escritura. En lo que se refiere al contenido de las inscripciones, los epígrafes de Lamas de Moledo y Cabeço das Fraguas tienen una conexión evidente con las aras en lengua latina en las que se mencionan divinidades indígenas: *Crougeai* (en Lamas de Moledo y en varias aras), *Trebarune* (en Cabeço das Fraguas y en varias aras) y *Reve* (en

Cabeço das Fraguas y varias aras). De otra parte, Cabeço das Fraguas y Lamas de Moledo tienen otra concomitancia en el contenido como es el hecho de que en ambas se mencionen animales en acusativo: *porcom/porgom* en ambas y *taurum* en Cabeço das Fraguas son los más seguros.

En cambio, al menos a primera vista, los epígrafes de Arroyo de la Luz carecen de coincidencias de esa naturaleza tanto respecto a las aras en su conjunto como a los epígrafes lusitanos de Cabeço das Fraguas y Lamas de Moledo. Únicamente *loemina/loiminna* está a la vez en uno y otro grupo, palabra cuya naturaleza en realidad ignoramos y de la que, al contrario de las mencionadas en el párrafo precedente, no podríamos asegurar que sea ni un teónimo ni un epíteto exclusivamente teonímico.

El único rasgo lingüístico de una cierta especificidad que nos permite pensar que los epígrafes meridionales (AL I-II, III) y los septentrionales (Lamas de Moledo y Cabeço das Fraguas) están redactados en la misma lengua es el elemento *indi*, generalmente tenido por la conjunción copulativa.

IV.- COMENTARIO LINGÜÍSTICO

La importancia de AL III en su existencia misma, en su tipología, así como en sus detalles epigráficos y sus criterios cronológicos no se ve desgraciadamente igualada por una riqueza informativa comparable de su texto. Su carácter breve y su estado fragmentario reducen considerablemente el campo para el análisis lingüístico, lo que no impide la presencia en ella de algunos rasgos de interés.

CARLAE

Comenzamos el análisis por *Carlae* por el hecho de que es —aparte de la conjunción copulativa *indi*— la única palabra presente a la vez en Arroyo de la Luz I-II y AL III. Toda nuestra tradición epigráfica y a la vez toda la información que nos proporciona la Lingüística Histórico-Comparativa y la etimología indoeuropea nos lleva a suponer que su final *-ae* es el resultado (interno o adaptativo) de un diptongo /ai/. Y ese punto es el primero que vamos a abordar.

Hasta ahora se ha dado por descontado que todo diptongo <ae> en una palabra paleohispana es el resultado de la adaptación latina de un diptongo /ai/ nativo. Y ciertamente los fundamentos para esa suposición son tan reales y sólidos que no conozco ninguna opinión precedente que haya admitido la posibilidad de que entre los <ae> de palabras paleohispanas haya ningún ejemplo verdaderamente autóctono. Sin embargo, hay algunos indicios de que podría haber un tratamiento fonético *ai* > *ae* nativo, previo y ajeno a la influencia latina.

En efecto, la norma latina de escribir los diptongos etimológicos /ai/ mediante el dígrafo <ae> comenzó a introducirse bastante tarde en la propia Roma. Como es sabido, el primer ejemplo de dicha escritura es del año 187

a.C.²⁰ En el *Senatusconsultus de Bacchanalibus* (186 a.C.) se encuentra un ejemplo de esa grafía (*aedem*) junto a varios de la etimológica <ai> (*duelonai, haice, tabelai, datai*). A lo largo del siglo II a. C. la grafía <ae> no se impuso de manera definitiva y exclusiva en la propia Roma, donde todavía podía alternar con <aei> (*Caecianus, conquaesivei, Caecilius*, etc.).²¹ Incluso tan tarde como en época de Claudio (41-54 d.C.) la grafía <ai> no debía estar del todo muerta porque en ese período tuvo un efímero resurgimiento.²²

Las propias circunstancias así como la cronología de la imposición de la grafía <ae> en Roma hace que no pueda retrotraerse indefinidamente en el tiempo la influencia romana sobre las lenguas hispanas prerromanas en ese punto. Por ejemplo, no es evidente que la moneda meridional *Laelia*, cuyas emisiones más antiguas datan de principios del s. II,²³ pueda deber su grafía <ae> a la influencia romana, siendo así que en el momento en que se acuñaron esa grafía no se había impuesto ni siquiera en Roma.

Por otra parte, dicha influencia se entiende que opere en alguien que utiliza la lengua latina cuando adapta a ella una palabra paleohispana que contuviera un diptongo /ai/. En cambio no nos parece tan claro atribuir a dicha influencia las formas /ae/ que aparezcan en textos íntegramente redactados en lengua indígena, aunque se utilice el alfabeto latino. En ese sentido puede servir de guía y modelo el comportamiento del celtibérico, lengua en la que nunca se produjo un cambio fonético *ai > ae*. Pues bien, cuando los celtíberos abandonaron la escritura ibérica para escribir su lengua con caracteres latinos normalmente no adaptaron su diptongo /ai/ como <ae>, sino que lo transcribieron en general como <ai>, a pesar de que en esa época la norma romana de escribir <ae> sí debía estar ya impuesta, por tratarse de una época más tardía. De los ejemplos existentes tienen <ai> *araianom, argailo, caesaros, calaito, calaitos, nemaios, nemaios()*, *trecaias*; únicamente se encuentra un ejemplo de <ae> en *dessuaeona* que, aparte de diversos indicios de latinización avanzada,²⁴ no es un caso de diptongo /ai/ escrito <ae>, sino de una /i/ antevocálica que en celtibérico pasaba regularmente a /e/ (cf. *sekobirikea* (= /segobrigea/ < *segobrigia). Por otra parte, la propia lengua lusitana ubicada más al norte, concretamente en la inscripción de Lamas de Moledo, tiene el diptongo en su forma originaria <ai> (*Crougeai*) a pesar de que la influencia latina es evidente (prólogo latino: *Rufinus et Tiro scripserunt*) y la cronología más tardía implica que la norma de la escritura <ae> podía estar ya consolidada entre los romanos.

En consecuencia consideramos que, si bien por el momento no puede tenerse por definitivamente probado, hay indicios no insignificantes de que en la lengua que llamamos “lusitano” se hubiera producido un proceso de evolución fonética *ai > ae* autóctono y previo a la influencia de la ortografía romana.

²⁰ *aetolia* (CIL I² 7).

²¹ *Caecianus* (CIL I² 378), *conquaesivei* (CIL I² 638), *Caecilius* (CIL I² 633).

²² M. Leumann 1977, p. 67.

²³ L. Villaronga 1994, p. 379 (*Laelia* 1-4).

²⁴ Como el sufijo céltico *-un-* convertido en *-on(a)*; cf. J. Untermann 1997, p. 690.

Al haber sólo dos ejemplos en AL III, no puede inferirse de ellos una norma. No obstante conviene constatar que <ae> se encuentra en posición final (*Carlae*), mientras que <ai> en interior (*Isaiccid*). En AL I-II hay cuatro ejemplos,²⁵ de los que tres tienen <ae> (*Carlae*, *praesondo*, *Teucaecom*) y uno <ai> (*praisom*). Finalmente, como en AL I-II por una parte y III por otra hay formas con <ai> y con <ae>, no sabemos hasta qué punto pueda tener alguna significación el hecho de que *Carlae* tenga la misma grafía en ambas.

Desde un punto de vista morfológico una final *-ai* en una lengua indoeuropea no ofrece muchas alternativas para el análisis fonético. Tan sólo podría ser: 1) Dativo-locativo de los temas en *-ā/ā* (cualquier lengua indoeuropea); 2) Primera o tercera persona de singular del perfecto (italico: cf. lat. *vidī*); 3) Nominativo de plural de los temas en *-ā/ā* (latín *bonae*, griego ἡμέραι). De esas tres posibilidades sólo es operativa en nuestro caso la primera por diferentes razones. En efecto, al margen de cualquier consideración de índole dialectal que pudiera hacerse, hay que excluir la identificación de *Carlae* como nominativo de plural ya que el verbo (*rueti*) es singular; e igualmente consideramos improbable su análisis como verbo en forma personal.

Si prescindimos de consideraciones ajenas al texto mismo de AL III, podríamos clasificar *Carlae* como locativo si se tratara de un topónimo y como dativo en el caso de que fuera un teónimo y la lápida fuera votiva. Desgraciadamente esta palabra carece de paralelos cercanos o lejanos en la onomástica hispana antigua ya que sólo se da en las dos inscripciones de Arroyo de la Luz, e igualmente falta en la extrahispana, entre la que encontramos como único ejemplo en A. Holder un lugar llamado *Carliacus*, hoy Charly.²⁶

En cambio en la toponimia moderna hispana está bien representada. Sin sufijación ulterior hay *Carlas* (Teruel), Barranco de las *Carlas* (Zaragoza), *Carlavall* (Huesca) y Molino de Las *Carlas* (Jaén). El masculino coincide desgraciadamente con un antropónimo frecuente en español, que sin embargo sería raro en topónimos como Monte Carlos (Sevilla) (cf. Montecarlo) y Fuente de *Carlo* (Almería). Con sufijación ulterior tenemos:

- 1) *-anticus/-onticus*: *Carlanco* (Almería), Arroyo de *Carlanco* (Sevilla), Rambla *Carlunca* (Granada), *Carlunco* (Almería).
- 2) *-anicus/-onicus*: *Carlangas* (Asturias), Arroyo de *Carlangas* (Asturias), Arroyo de *Carlangas*, (Coruña), Barranco de *Carlangas*, (Asturias) y quizás Rambla *Carlunga* (Granada).
- 3) *-arius*: *Carlero* (Sevilla).
- 4) *-ota*: el resultado es homófono a un antropónimo femenino, que sin embargo sería difícil encontrar en Arroyo *Carlota* (Huelva) y Estero *Carlota* (Huelva).
- 5) *-acus, -ucus*: *Carluco* (Jaén), *Carluco* (Jaén) y quizás por influencia árabe *Carloja* (Málaga).

²⁵ No computo *rurse[ai]co* porque en esa palabra el diptongo no consta en el dibujo de Masdeu y se trata, por lo tanto, de una conjetura.

²⁶ A. Holder v. I, col. 790: *Carliacus* (= Charly, Dt. Aisne, Château-Thierry).

6) -o, -onis: *Carlón* (Salamanca).

7) Otros de estructura más compleja: *Carladero* (Zaragoza), *Carlobada* (Salamanca).

Algunos de los nombres citados admitirían interpretaciones morfológicas ligeramente distintas, sin dejar por ello de pertenecer al grupo de los nombres en *carl-*. Por ejemplo los *Carlanga* y *Carlonga* podrían ser compuestos tardíos de *Cara* y *longus*: *Caralanga/Caralonga* que podrían haber pasado por síncope a *Carlanga/Carlonga*. Un nombre interesante es el de la Charca de *Corlacos* (Cáceres), que no hemos incluido en el inventario a causa de la vocal /o/ de su raíz. Sin embargo, dada la fluctuación *a/o* en buena parte del material prerromano hispano, podría pertenecer a la misma raíz. Su ubicación próxima al municipio de Arroyo de la Luz le confiere el interés al que nos referimos. Finalmente aludiremos al *Carlavall* aragonés, que es obviamente “el Valle Carla”.

Como puede verse, las palabras de este tipo dan frecuentemente nombre a fenómenos naturales generalmente acuosos (Barranco de las *Carlas*, *Carlavall*, Arroyo de *Carlanco*, Rambla *Carlunca*, Arroyo de *Carlangas*, Barranco de *Carlangas*, Rambla *Carlonga*, Arroyo *Carlota*, Estero *Carlota*, Fuente de *Carlo*); y en una ocasión un orónimo (Monte *Carlos*). Como siempre sucede, localidades contiguas a fenómenos físicos con ese nombre pueden adquirirlo, convirtiéndose así secundariamente en nombre de ciudad.

Las probabilidades comparativas con el único material onomástico existente nos orientan hacia la interpretación del *Carlae* de Arroyo de la Luz como un topónimo, en cuyo caso sería más bien un locativo, que encabeza claramente la inscripción AL I-II por ser la primera palabra que aparece en lusitano, tras la introducción de indicación de autoría (*ambatus scripsi*).

La localidad de Arroyo de la Luz no ha conservado su nombre prerromano. El que actualmente se utiliza ha reemplazado en tiempos recientes a otro igualmente moderno como era Arroyo del Puerco, que al parecer se debía a que sobre el puente del arroyo Malpartida había un verraco prerromano suiforme, que en un momento determinado desapareció.²⁷ No sería absurdo suponer, aunque por el momento es mera hipótesis, que *Carla* fuera el nombre prerromano de esa localidad. Y, dada la frecuencia de los fenómenos acuosos dentro de la serie *Carla* y sus derivados, ése podría haber sido en origen el nombre del actual arroyo Malpartida, al menos en ese tramo, que a su vez habría prestado su nombre al de la ciudad ribereña, como suele suceder. En tal caso no puede descartarse la posibilidad de que CARLAE esté en esas inscripciones como divinidad fluvial a la que se dedica la ofrenda y, por lo tanto, su función sintáctica sea la de dativo.

El conjunto de datos involucrados y los análisis que de ellos acabamos de hacer nos llevan a plantearnos el problema del dativo de los temas en *-ā/ə* en lusitano, cuestión difícil y que puede llevar y de hecho ha llevado a considerables desvaríos en los análisis sintácticos y las correspondientes

²⁷ Es verosímil que la presencia de estas esculturas zoomorfas delaten la presencia de elementos culturales procedentes del sur desde fecha muy temprana, cf. S. García Jiménez 1986, pp. 61-67.

exégesis textuales e inferencias religiosas. En primer lugar hay que delimitar el terreno, separando los ejemplos verdaderos de los falsos. En efecto, una de las interpretaciones que se han dado a los finales *-e* de diferentes divinidades (*Trebarune, Reve, Cossue, Bandue*)²⁸ es la de que es una mera escritura como <e> del diptongo <ae>, adaptación a su vez del nativo /ai/. Eso llevó a considerar estas palabras como femeninos en *-ā/ə* inventándoles un nominativo en *-a* (*Trebaruna, Reva, Cossua, Bandua*, no atestiguado para ninguna de ellas) y tenerlas por divinidades femeninas. Hace ya varios años argumentamos contra esa interpretación, proponiendo que dicha *-e* final no era la desinencia del dativo de la primera declinación (*-ā/ə*), sino de la tercera, equivalente por lo tanto al dativo latino en *-i* (*Iovī*), en el que en principio estará llamado a convertirse caso de latinización.²⁹

Descartados esos falsos y perturbadores ejemplos, hemos de tener en cuenta que establecer la morfología de un caso en una lengua desconocida o casi desconocida es tarea difícil y delicada. En principio para proceder a ello hay los dos métodos bien conocidos: el etimológico y el distribucional. El etimológico consistiría en nuestro caso en el recurso a la morfología comparada de las lenguas indoeuropeas que nos señala que la desinencia de dativo en los temas en *-ā/ə* habría de ser *-āi* (escrito en la epigrafía lusitana como *-ai* o como *-ae*). Este método tiene la limitación de que si se aplica en rigor y de forma mecánica no nos permite identificar morfológicamente más que los “arcaísmos”, es decir: las formas que conservan intacta o con una sencilla evolución fonética la desinencia heredada; en cambio se revela ineficaz por definición a la hora de identificar las formas resultantes de innovaciones morfológicas propias de la lengua en cuestión. Para estas últimas sólo cabe el recurso al método distribucional.

De esto que decimos hay un ejemplo señero en la desinencia de genitivo de singular de los temas en *o/e* (segunda declinación) en celtibérico. En efecto, todo hacía pensar en su día que la desinencia heredada para esa categoría habría de ser en celtibérico o bien *-ī*, como en otras lenguas célticas previamente conocidas, o bien **-osyo* como forma real o supuestamente indoeuropea. Como consecuencia de ello, A. Tovar³⁰ interpretó las formas en *-o* de la epigrafía celtibérica como dativos de singular, lo que fue doctrina común durante dos décadas.³¹ Y el mismo procedimiento llevó a M. Lejeune a interpretar esa desinencia como un instrumental en *tigino*, y de paso también en *uta*.³² La identificación de esta desinencia como la de un genitivo de singular de la segunda declinación, resultante de una innovación celtibérica, sólo pudo ser realizada en virtud del método distribucional por parte de J. Untermann.³³

²⁸ Otra es la de que acaso encubriera también un componente desinencial no indoeuropeo mal adaptado al lusitano y luego al latín (J. de Hoz 1986, p.38).

²⁹ Véanse algunos detalles sobre este punto en F. Villar 1996, p. 163.

³⁰ A. Tovar 1949, p. 32.

³¹ Véase por ejemplo U. Schmoll 1959, p. 33-34.

³² M. Lejeune 1955, p. 18.

³³ J. Untermann 1967, pp. 281-288.

Pero el método distribucional tampoco está exento de dificultades y servidumbres. En efecto, no es posible conocer de manera segura la función sintáctica de una palabra sin identificar su desinencia casual. Y a su vez, no es posible establecer con seguridad la identidad morfológica de una desinencia sin conocer previamente la función sintáctica de la palabra que la comporta. Todo ello puede llevarnos a razonamientos circulares y peticiones de principio con relativa facilidad. Y frecuentemente el establecimiento final de la identidad morfológica de una desinencia dependerá en el método combinatorio de la interpretación que hayamos dado personalmente a un texto. Consideramos superfluo ponderar el alto grado de subjetividad que comportan a veces esta clase de identificaciones. Naturalmente ninguno de nosotros trabaja exclusivamente con uno de esos dos métodos, sino alternativamente con ambos o, mejor aún, siempre con una sabia combinación de uno y otro.

En lo que se refiere a la desinencia lusitana de dativo de los temas en $-\bar{a}/\bar{\theta}$, fue también A. Tovar quien identificó una desinencia $-a$ con esa función, primero en epígrafes latinos como *Borea*, *Frovida*³⁴ y más tarde, cuando se conoció la inscripción del Cabeço das Fraguas, en los ejemplos *Trebopala*, *Icona*, *Loiminna* de ese epígrafe. Repárese en que en esta ocasión A. Tovar da prioridad al método combinatorio en contra del etimológico, ya que $-a$ no es una desinencia heredada de dativo y que, por otra parte, la desinencia etimológica $-\bar{a}i$ se encontrara, según el propio Tovar, en esa misma inscripción con las divinidades *Trebarune* y *Reve*, según creía erróneamente A. Tovar. De ahí su perplejidad.³⁵

El análisis que Tovar hizo de esas formas en $-a$ como dativos ha sido generalmente aceptado³⁶ hasta los tiempos recientes en que J. Untermann ha preferido interpretar *Trebopala*, *Icona* y *Laebo*, leído por él *Labbo*, como nominativos de singular (de tema en $-\bar{a}/\bar{\theta}$ los dos primeros y en $-on-$ el tercero), y *Loiminna* como acusativo de plural neutro³⁷. Los tres nominativos serían antropónimos o títulos de persona (sacerdotes, quizá). El argumento de Untermann es exclusivamente etimológico: “*trebopala* und *icona loiminna* ..., können nur als NSg. verstanden werden”. Por su parte C. Búa,³⁸ siguiendo a Untermann en la negativa a ver en ellos teónimos en dativo, opina en cambio que serían topónimos en ablativo. Para ello emplea dos argumentos. El primero es rígidamente etimológico: “desde el punto de vista morfológico sus terminaciones no coinciden con las desinencias de dat. sig. de los temas en $-a$ -...”. Al segundo lo llama “contrastivo”: “allí donde las desinencias no ofrecen problemas (*Trebarune*, *Reve*) [problemas etimológicos se entiende], tenemos sobrados testimonios de su condición de teónimos, mientras que donde las presuntas desinencias de dativo no son las esperadas [etimológicamente se entiende] (*Trebopala*, *Laebo*, *Icona*,

³⁴ A. Tovar 1949, p. 206.

³⁵ A. Tovar 1985, p. 238, 241-242.

³⁶ Véase por ejemplo la posición favorable de F. Villar 1993-1995, pp. 355-388.

³⁷ J. Untermann 1997, p. 758.

³⁸ C. Búa 1999, pp. 309-327.

Loiminna] resultan ser formas únicas, totalmente desconocidas en la teonimia occidental”.

El método distribucional es perfectamente ignorado tanto por Búa como previamente por Untermann, de manera que si la desinencia *-a* fuera una forma de dativo morfológicamente innovadora, el método exclusivamente etimológico estaría en situación de incapacidad para establecer su identidad. Por otra parte, el argumento “contrastivo” de C. Búa adolece de varios defectos que lo privan de cualquier peso probatorio. Así, la falta de testimonio independiente como teónimos de *Trebopala*, *Icona*, *Loiminna* sería capaz según Búa de demostrar que no lo son, mientras que su falta de testimonio independiente como topónimos no le parece óbice para identificarlos como tales.³⁹ Por otra parte argumenta Búa que no debemos tomar como prueba de la existencia de un dativo en *-a* en lusitano el hecho de que haya inscripciones latinas en que los teónimos, que como es sabido conservan frecuentemente las desinencias lusitanas de dativo, terminan en *-a*. El propio Búa tiene como ejemplo indiscutible de este uso la siguiente inscripción: *Rufus Peicani f(ilius) Arant[i]a Ocela[e]ca et A[r]antio [O]celaeco* (Castelo Branco). Pero C. Búa “preferiría pensar que estamos en realidad ante unos muy tempranos documentos del sincretismo casual romance en boca de los indígenas recién latinizados...” (la cursiva es nuestra).⁴⁰ No importa que el resto de las desinencias casuales del epígrafe estén perfectamente utilizadas sin atisbo alguno de sincretismo; no importa que en Hispania el sincretismo, cuando se produce, lo haga a favor del acusativo y no del nominativo; ni tampoco importa que un dativo en *-a* de los temas en *-ā/ō* haya tenido una cierta existencia en la propia Roma desde época arcaica,⁴¹ ni que casualmente las desinencias *-a* y *-o* se hagan paralelo en Cabeço das Fraguas (*Trebopala/Laebo*) al igual que en la citada inscripción (*Arantia/Arantio*). Por toda argumentación se limita Búa a decir que “preferiría pensar que es un muy temprano fenómeno de sincretismo”, y con ello da por zanjada la cuestión, negando cualquier existencia de un dativo en *-a* en la epigrafía lusitana y pasando a calificar como topónimos en ablativo los citados *Trebopala*, *Icona* y *Loiminna*. El “argumento” de “yo prefiero pensar” constituye una confesión expresa de la falta de

³⁹ Pasamos por alto el hecho de que *Laebo* en realidad puede ser descartado de la nómina de los teónimos sólo a condición de dar por segura la lectura alternativa *Labbo* propuesta ahora por Untermann. Si se mantiene la lectura tradicional, entonces su argumento cae por su peso ya que sí existe un testimonio independiente de ese nombre como teónimo: *laepo*, que aparece en tres inscripciones de Sabugal (Guarda), precisamente en el propio Cabeço das Fraguas. Digamos que aquí la “congruencia” operaría en realidad en sentido contrario: si hay varios testimonios indudables de *laepo* en el propio Cabeço, aún en el caso de que la letra fuera dudosa deberíamos leer *b* por congruencia con los epígrafes de las aras. Por “congruencia”, sólo una lectura segura de la letra en cuestión podría hacernos recibir una forma *Labbo*, carente de cualquier paralelo, separándola de los tres testimonios de *Laepo* de la misma localidad, que definen la forma como el nombre de una divinidad local. La autopsia del epígrafe del Cabeço das Fraguas, realizada por F. Villar en el mes de mayo del año 2000 nos confirma que no existe fundamento epigráfico para sostener la lectura *LABBO* como preferible a *LAEBO*.

⁴⁰ C. Búa 1999, p. 319.

⁴¹ F. Villar 1986, pp.45-62.

fundamento de la opinión que se cubre bajo su capa. Difícilmente podemos demostrar apodócticamente nuestras propuestas en esta clase de ciencias, pero eso no nos exime de la obligación estricta de articular una argumentación sólida si pretendemos que nuestras propuestas rebasen el límite de la mera excogitación subjetiva. La diferencia entre una tesis científica y una mera ocurrencia arbitraria en nuestros estudios está precisamente en el rigor del esfuerzo argumentativo que sustenta a la primera y de que carece la segunda.

Podemos leer otra perla de esa índole en un trabajo reciente: “the usual analysis of *doenti*... with the meaning “(they) give” (cf. Greek δίδουσι, Dor. δίδουτι) is far from being certain. *I prefer to see in it a compound verb containing IE. *H₁sentī*”.⁴² Es decir: el autor prefiere ver en *doenti* un compuesto del verbo “ser”. A las etimologías de *Laebo* y *Reve*,⁴³ que previamente ha propuesto, les favorece que *doenti* no tenga una /d/ inicial (que contravendría su regla fonética /d/ > /r/), y que haya perdido una /s/ intervocálica. Y, como él prefiere pensarlo así, da por zanjada la cuestión pasando por alto toda una ringlera de detalles a lo que se ve insignificantes, como que el contexto no sea compatible con un verbo copulativo o intransitivo porque lleva complementos directos en acusativo (*angom lamaticom* y *radom porcom*); o que la /s/ intervocálica se conserve en numerosos ejemplos lusitanos, y sólo esporádicamente aparezcan casos de aspiración,⁴⁴ o que entre el material lusitano haya un amplísimo elenco de ejemplos de /d/ conservada, tanto en posición inicial como intervocálica.⁴⁵ O

⁴² K. T. Witzak 1999, p. 71. El autor muestra la misma desenvoltura y subjetividad al fundamentar ideas propias que al refutar ideas ajenas. Hablando de la propuesta de F. Villar (1996) en el sentido de que *Reve* podría ser un dios fluvial, al autor le basta el siguiente argumento para rechazar las conclusiones de una argumentación que se extiende a lo largo de medio centenar de páginas: “Unfortunately, his suggestions and results are highly subjective” (K. T. Witzak 1999, p. 70). Eso es todo. He ahí toda una lección de objetividad. Por lo demás, el problema de ese autor, cuya competencia en términos generales no tenemos información para cuestionar, consiste, aparte de su autodispensa de argumentar, en que desconoce el material lusitano en particular y paleohispano en general. Entre otras maravillas, introduce en la argumentación una inexistente deidad *Tencopala* que no sabemos de dónde ha sacado, porque “unfortunately” no ha considerado oportuno mencionar las fuentes: ¿Se tratará acaso del **Toutopala* deducible del adjetivo denominativo *Toudopalandaigae* (Talaván)?

⁴³ *Laebo* sería un cognato de lat. *laribus*, ambos procedentes de *Lasebho(s)*. Y *Reve* sería el nombre del dios del cielo en dativo (**diweī*).

⁴⁴ Sin duda la etimología propuesta para *Laebo* es sugestiva y tentadora. Pero la exigencia de rigor metodológico nos lleva a desestimarla porque la /s/ aparece aspirada en un porcentaje muy pequeño de ocasiones (cf. B. Prósper 1998), mientras que todos los ejemplos de *laebo/laepo* tienen esa grafía, sin testimonio alguno ni de **lasebo* ni de **lahebo*. Frente a ello, los siguientes ejemplos muestran una /s/ intervocálica conservada: *Apolosego* (Brozas, Cáceres), *Asurntae* (región de Chaves), *Caulecisaecis* (Castro Caldelas, Orense), *Cesio* (Evor), *Collovesei* (Furtado, Fornos de Algodres), *Elaesurraec[ae]* (S. Juan de Camba, Castro Caldelas, Orense), *Esibraeo* (Medelim, Idanha-a-Nova), *Isibraiegui* (Benposta, Penamacor), *Isibraiegui* (Benposta, Penamacor), *Issibaao* (Miranda do Corvo), *Laesu* (Vinhais, Trás-os-Montes), *Paisticaico* (Corgas Roçadas, Vouzela), *Rougiauesuco* (Minhotões, Barcelos), *Rumeso* (Évora), *Saisabro* (Avis), *Tahusicobo* (Arroyomolinos de la Vera, Cáceres), *Vaseco* (Quinta da Madalena, Soure), *Veisuto* (Mosteiro de Ribeira, Ginzo de Limia, Orense).

⁴⁵ Posición inicial: *Dancerói* (Vilar de Perdices, Montalegre), *Daviniago* (San Martín de Meirás, Sada, Coruña), *Debaroni* (Avelelas, Águas Frias, Chaves), *Denso* (Felgar, Moncorvo), *Depenori* (S. Pedro do Sul), *Devaco* (Astorga), *Devori* (Trás-os-Montes), *Dipainciae* (Castelo Branco), *Dovanceio* (Malpartida de Plasencia, Cáceres), *Dovilonicor(um)*

que la supuesta alternativa d/r en el material lusitano simplemente no exista, a pesar del ejemplo *larauco/ladico* que, además de no ser morfológicamente idénticos, resultan sospechosos como formas alternativas (r/d) de un mismo topónimo, precisamente por su aislamiento.⁴⁶ O que exista en lusitano la divinidad *Iovea* (< *Iovia* con alteración regular de /i/ prevocálica en /e/), de obvia etimología, que atestigua precisamente un resultado de esa palabra indoeuropea muy diferente del que el autor pretende. Pero esas y otras minucias pueden ser tranquilamente pasadas por alto ante la densidad teórica de su argumento: “I prefer to see”.

Volviendo al tema del dativo lusitano en *-a*, en la serie de testimonios votivos de *Croug(i)a* encontramos uno en el que se lee *Domin Corougia Vesucoi*, en que la concordancia de *Vesucoi* por un lado y las restantes formas de esa divinidad por otro (*Crougeai Magareaigoi Petranioi*, *Crougiai Toudadigoe*, *Croucae Nilacui*) dejan fuera de toda duda tanto que es una divinidad, cuanto que una forma lusitana terminada en *-a* puede ser perfectamente un dativo con el que concierte un adjetivo en *-oi*, al igual que sucede en *Iovea(i) Caelobrigoi*. No basta para descartar la fuerza argumental de este ejemplo con suponer que la /i/ debería estar pero falta, al igual que falta sin duda la vocal final en *domin*, cosa que nuestro conocimiento del latín nos permite saberlo con certeza.

Lo cierto es, sin embargo, que hay formas terminadas en *-a* que sintácticamente son dativos. Aparte de los citados *Crougia* y *Iovea(i)* tenemos: *Arantia Ocela[e]ca* (Castelo Branco), *Trebaronna* (Castelo

(Conimbriga, Beira Litoral), *Durbédico* (Ronfe, Guimarães), *Duri* (Porto). Posición intervocálica: *Aenidiui* (Zorita, Cáceres), *Caeduradio* (Proselos, Amares), *Candiedoni* (Galicia), *Cantibidone* (Santa Marinha, Segura), *Caraedudi* (Astorga), *Edovio* (Caldas de Reis, Pontevedra), *Fiduenearum* (Sanfins, Paços de Ferreira), *Frovída* (S. João do Souto, Braga), *Iadi* (Santa Marinha, Segura), *Icaeditanae* (Monsanto, Idanha-a-Nova), *Igaedo* (Nossa Senhora do Almortão, Idanha-a-Nova), *Ilurbedae* (Faião, Sintra), *Ilurbedae* (Alvares, Goís), *Ilurbedae* (Alvares, Goís), *Lidae* (Marecos, Penafiel), *Munidi* (Monsanto, Idanha-a-Nova), *Munidi* (Sanfins, Paços de Ferreira), *Munidi* (Talaván, Garrovillas, Cáceres), *Munidi* (Región de Chaves), *Munidi* (Celorico da Beira), *Nedoledio* (León (El Bierzo), *Nimmedo* (Ujo, Mieres, Oviedo), *Roudeaeo* (Trujillo, Cáceres), *Roudeaeo* (Trujillo, Cáceres), *Roudeaeo* (Madroñera, Cáceres), *Rudino* (Cáceres), *Seddiago* (Mieres, Oviedo), *Segidiaeco* (León), *Tabudico* (Cantanhede), *Vacodomaego* (León). Otras posiciones: Se mantiene igualmente en el contexto *-nd-*, como atestiguan los numerosos ejemplos de *Bandue*.

⁴⁶ Nada nos asegura, por lo demás, que aunque los segmentos radicales de *Lar*(auco) y *Lad*(-ico) fueran efectivamente variantes gráfico-fonéticas del mismo topónimo base, la forma etimológica fuera /d/. Más bien hay ciertos indicios que apuntan a todo lo contrario. En efecto, la raíz **lar-* está bien testimoniada en la toponimia peninsular antigua (rivus *Larensis*, *Lartolaites*) y moderna (arroyo *Larios* [Córdoba], fuente de *Lara* [Pontevedra], *Laranta* [Cádiz], monte *Laria* [Zaragoza], etc.) y por lo tanto no hay razón alguna para postular que lo primario sea **lad-*. Por otra parte, hay otro ejemplo llamativo de una eventual alternativa d/r, que también apunta en el mismo sentido (/r/ etimológica). Me refiero a *Bodo* (León) que podría ser el mismo nombre que *Boro* (teónimo en Monsanto, Idanha-a-Nova), *Bora* (topónimo en Alcaudete, Jaén), *boraión* (adjetivo derivado de topónimo ibero-pirinaico: J. Untermann MLH I/1, A.6.16) y *Burum* (topónimo en Callaecia luscense: Ptol. 2.6.23). También en esta ocasión sería una /r/ etimológica (mayoritariamente atestiguada) que en *Bodo* estaría representada por /d/. Pero se trata de casos esporádicos cuya significación sería a lo sumo la de revelar una tendencia a confundir en posición intervocálica /r/ y /d/ de forma episódica. En ningún caso podría tratarse de una ley fonética regular que permitiera montar con su concurso etimologías en las que se haga remontar a /d/ una /r/ consistentemente escrita como tal en palabras de testimonio plural.

Branco), *Lacipaea* (Mérida), *Domina Ataegina* (Bienvenida, Badajoz), *Frovida* (Braga). Y, por otra parte, el método combinatorio lleva a ver en Cabeço das Fraguas las formas *Trebopala*, *Icona*, *Loiminna* y *Labbo* como dativos, al integrarse en sintagmas en los que a un acusativo sigue un caso que es un dativo cierto en las ocasiones en que nos es dado asegurarlo: 1) *oilam usseam Trebarune*; 2) *taurom ifadem Reve Tref*. Sobre ese paralelo puede inferirse que tenemos la misma estructura sintáctica en los tres sintagmas por lo demás paralelos: 3) *oilam Trebopala*; 4) *porcom Laebo*; 5) *comaiam Icona Loiminna*. La inferencia distribucional es que en esa inscripción el dativo de la tercera es *-e*, el de la segunda *-o* y el de la primera *-a*.

No pretendemos que en esta ocasión el método distribucional deba desplazar absolutamente al etimológico. Pero atenerse al meramente etimológico, olvidando el indudable paralelismo de ambos grupos de sintagmas nos parece arbitrario. Por lo demás, el ver ablativos en *Trebopala*, *Icona*, *Loiminna* y *Laebo* suponía, en el momento de la hipótesis de Búa, una muy arriesgada conjetura, como es la de que el lusitano tuviera no sólo un ablativo vivo en los temas en *o/e*, sino también uno creado analógicamente en los temas en *-ā/ā*. Precisamente la inscripción de AL III viene a aportar nuevos elementos de juicio sobre este problema, que sin embargo no son suficientes para dirimir la cuestión, como vamos a ver a continuación.

En efecto las formas *Isaicid* y *Puppil* son, o podrían ser, sendos ablativos de tema en *-i*. Eso parecería demostrar por lo pronto que en lusitano existía un ablativo con final *-d*, extendido analógicamente fuera del tipo temático, como sucede en itálico, celtibérico y avéstico reciente. Pero, por la parte contraria, de ser ablativos resultaría que conservan la *-d* final, cosa que no sucede en *Trebopala*, *Icona*, *Loiminna* y *Labbo*.

En nuestra opinión, tomando los datos en su conjunto, no puede negarse fácilmente la existencia en lusitano de dativos de singular de la primera y segunda respectivamente en *-a* y *-o*. Y lo que procede es integrarlos en una explicación histórico-comparativa desde una perspectiva indoeuropea en general y dialectal en particular.

Las lenguas indoeuropeas tienen frecuentemente una modalidad de dativo temático en *-ō* junto a la forma más frecuente *-ōi*. Esa doble posibilidad se da en todos los grupos dialectales de la familia indoeuropea, independientemente de cuál sea la situación (viva o sincrética) del instrumental.⁴⁷ De hecho la forma *-ō* (con presencia habitual o marginal) es segura en latín, osco, vestino, celta, germánico, lituano dialectal, hetita e indo-irano.⁴⁸ Prescindiendo de las causas que motivaron la situación, el hecho es que las lenguas indoeuropeas tuvieron generalmente en su prehistoria un subsistema casual para el dativo y el locativo en la primera y segunda declinación que era como se refleja en el siguiente cuadro:

⁴⁷ Los detalles sobre esa cuestión pueden verse en F. Villar 1985, pp.31-48; cf. F. Villar 1981, pp. 147-149 y 197 y ss.

⁴⁸ F. Villar 1985, p. 44.

	Flexión temática	Temas en $-\bar{a}/\bar{\alpha}$
Dativo	$-\bar{o}i, -\bar{o}$	$-\bar{a}i$
Locativo	$-ei$	$-\bar{a}i$

La forma $-\bar{o}$ resultaba una anomalía en el conjunto de los dativos que terminaban siempre en una /i/; y en virtud del principio de las anomalías en gramática hemos de concluir que es el arcaísmo en la función de dativo temático.⁴⁹ Por ello la innovación analógica regularizadora $-\bar{o}i$ es la que generalmente termina imponiéndose en las lenguas. Cuando eso no sucede, como es el caso del latín, el sistema continúa manteniendo la citada anomalía, que se hace más perturbadora en el caso de que, como en latín, exista una fuerte tendencia a la homogeneización de los paradigmas de la primera y la segunda declinación.⁵⁰ En efecto, el sistema entonces resultante, es el que, con pequeñas modificaciones fonéticas, tiene el latín clásico:

	Flexión temática	Temas en $-\bar{a}/\bar{\alpha}$
Dativo	$-\bar{o}$	$-\bar{a}i$
Locativo	$-ei$	$-\bar{a}i$

Si continúa operando la citada tendencia a la nivelación, una manera de solucionar la anomalía paradigmática consiste en generar un dativo de la primera terminado en $-\bar{a}$, con lo que el sistema queda perfectamente equilibrado como:⁵¹

	Flexión temática	Temas en $-\bar{a}/\bar{\alpha}$
Dativo	$-\bar{o}$	$-\bar{a}$
Locativo	$-ei$	$-ai$

en que la diferencia masculino/femenino se establece por el timbre de la vocal del tema (la /a/ indica femenino) mientras que la oposición dativo/locativo se marca mediante vocal larga/diptongo de segundo elemento $-i$. Este último sistema es el que se intenta introducir en latín mediante la generación de un dativo en $-\bar{a}$ desde época arcaica (*Menerva, Flaca, Stata, Diana, Loucina*, etc.),⁵² que nunca llegó a prosperar en la norma clásica.⁵³

Obsérvese que la situación de los otros dialectos itálicos es diferente a la del latín, de manera que en general es más frecuente el sistema con la solución

⁴⁹ F. Villar 1985, pp. 44-45.

⁵⁰ C. Jordán 1993, pp. 216-217.

⁵¹ M. Durante 1978, p. 820, n. 44 plantea la cuestión de los dativos $-\bar{o}$ y $-\bar{a}$ en términos similares.

⁵² Véase un examen detenido del problema con una amplia reunión de los datos en F. Villar 1986, pp. 45-62.

⁵³ La existencia del mismo fenómeno en lusitano, así como su presencia en algún dialecto itálico menor como el marrucino, confirma la explicación morfológica propuesta por F. Villar (1986), con el precedente de M. Durante (1978), e infirma la explicación propuesta por E. Nieto Ballester (1993), que se basaba en un fenómeno fonético exclusivo del latín rural en el s. III a. C.

	Flexión temática	Temas en $-\bar{a}/\bar{\alpha}$
Dativo	-oi	-ai
Locativo	-ei	-ai

aunque también en otros dialectos hay testimonios esporádicos de dativos en $-\bar{a}$ (peligno *Anaceta Ceria*, *Pacia Minerva*; marrucino *Iovia*).

Nuestra propuesta es que en la variedad dialectal hablada en Arroyo de la Luz y en el Cabeço das Fraguas el sistema al que se había llegado y era utilizado es:

	Flexión temática	Temas en $-\bar{a}/\bar{\alpha}$
Dativo	$-\bar{o}$ (Laebo)	$-\bar{a}$ (Trebopala)
Locativo	-ei (sin testimonio)	-ai (>-ae: Carlae)

Por su parte en la variedad dialectal hablada en Lamas de Moledo el sistema era idéntico al de la mayoría de los dialectos itálicos:

	Flexión temática	Temas en $-\bar{a}/\bar{\alpha}$
Dativo	-oi (Petranioi)	-ai (Crougeai)
Locativo	-ei (sin testimonio)	-ai (sin testimonio)

Obsérvese que las variantes del Cabeço das Fraguas y Arroyo de la Luz son iguales frente a Lamas de Moledo que es diferente. Eso parece configurar, al menos en este punto, dos variedades dialectales dentro del lusitano, de las que se ha hablado alguna vez. Geográficamente podríamos hablar de un dialecto meridional ubicado en la Extremadura española y representado por Arroyo de la Luz, frente a otro septentrional identificable en Lamas de Moledo, cerca ya de la orilla sur del Duero. Por su parte, Cabeço das Fraguas, cerca de la frontera cacereña, se encuentra geográficamente equidistante de los otros dos puntos, aunque dialectalmente vinculado con el sur.

Finalmente, para concluir este apartado referente a las formas del dativo de los temas en $-\bar{a}/\bar{\alpha}$ y el tratamiento de los diptongos /ai/ debemos añadir que en Arroyo de la Luz hay fluctuación entre la escritura <ai> y <ae> en posición no final (*Isaicid*, *praisom*, *praesondo*, *Teucaecom*), mientras que en posición final los dos ejemplos existentes tienen <ae> (*Carlae*, *Carlae*). En Cabeço das Fraguas hay *comaia* que, como ya hemos dicho a propósito del ejemplo celtibérico *dessuaeona*, no es un caso de diptongo sino de /i/ antevocálica (<aia> = /aya/). Y si la lectura correcta fuera *Laebo* y no *Labbo*, tendríamos un caso de /ai/ representado por <ae>. En Lamas de Moledo hay tres ejemplos de los que uno final y otro interior se escriben <ai> (*Crougeai*, *Macareaicoi*), mientras que el tercero, en sílaba inicial, se escribe <aei>, grafía similar a una de las alternativas romanas durante el s. II a. C. Como esta alternativa fue minoritaria en la propia Roma y circunscrita a ese período, hemos de concluir que su presencia en Cabeço das Fraguas o no se debe a influencia romana o, en el caso de que se debiera, la inscripción debería datarse en función de esa circunstancia.

La lectura del *Iovea(i)* de Lamas de Moledo ofrece dudas respecto a la última letra, que consiste en un trazo vertical, pero no del todo recto. Las opiniones se han repartido a lo largo de los años entre leer <i>, <s> o nada, esto último en la idea de que sería un trazo que no representaría letra alguna. J. Untermann, en los recientes *Monumenta*, vacila entre *Iovea* y *Ioveai*.⁵⁴ Y sólo esa vacilación basta a C. Búa para descartar que se trate de un teónimo e inclinarse por un topónimo en ablativo. El argumento, expreso o tácito, en el que pretendidamente se apoyan conclusiones como ésta sería que como en ese mismo epígrafe hay un dativo seguro en *-ai* (*Crougeai*) no podría considerarse dativo *Iovea* si no tiene la *-i* final. Y para ello previamente se ha optado de entre las dos lecturas posibles por la que elimina la /i/ final.

En todo ello, aparte de una cierta petición de principio, hay una premisa falsa que lleva inexorablemente a conclusiones erróneas. En efecto, es falso que si en un epígrafe hay un dativo en *-ai*, otra forma en *-a* del mismo epígrafe ya no pueda ser dativo. La prueba de que cosas como esa pueden pasar es que de hecho pasan. Véase, entre diversos ejemplos existentes, la célebre inscripción marrucina en la que leemos primero *toutai maroucai lixs* “ley para la ciudad de Marruca” (con dativo en *-ai*) y poco más abajo *regen[.] peai cerie iovia* “a la reina pia Ceres Iovia” en que no ya en el mismo epígrafe, sino en el mismo sintagma, un epíteto lleva el dativo en *-ai* (*peai* = *piae*) y otro en *-a* (*iovia* = *Ioviae*).⁵⁵ De manera que cualquier conclusión que se obtenga partiendo de la premisa de que eso no es posible, carece de cualquier fundamento.

ISAICCID, PVPPID

Desde el punto de vista formal una final *-id* en una lengua indoeuropea antigua puede ser en realidad muy pocas cosas. Ateniéndonos a las posibilidades heredadas de la lengua común con esa forma exacta, tan sólo una:

1. Nom.-ac. neutro de singular de la flexión de ciertos pronombres (cf. lat. *quid*).
2. Si tenemos en cuenta determinadas innovaciones presentes en la Península Ibérica o en lenguas indoeuropeas occidentales habría que añadir tres más:
 - 2.1. Ablativo de los temas en *-i* (cf. lat. *marid*, osco *slaagid*, celtibérico *orosiz*).
 - 2.2. Adverbio en *-ēd* > *-īd* (cf. lat. *facilumed*, osco *amprufid*).
 - 2.3. Desinencia de tercera de singular de pasado *-it* (cf. lat. *audit*) que evolucionara en *-id* a la manera del latín arcaico (*fecid*).

El problema que plantean nuestras formas lusitanas ISAICCID y PVPPID es que no son fácilmente compatibles en el análisis sintáctico con ninguna de

⁵⁴ J. Untermann 1997, p. 754.

⁵⁵ M. Durante 1978, p. 804.

esas posibilidades, y en algún caso ni tan siquiera con la morfología, como vamos a ver a continuación:

Ablativos de singular de tema en -i.

Ésta es la interpretación que se ofrece como morfológicamente más obvia. Y la probabilidad de esa identificación aumenta si tomamos en consideración dos factores dialectales: que en otra lengua peninsular (el celtibérico) existen ablativos fuera del tipo temático, y que tales ablativos se dan característicamente en las lenguas itálicas con las que comparte diferentes isoglosas.⁵⁶ Sin embargo el análisis sintáctico no es propicio a la función ablativa de estas dos palabras, aunque no pueda descartarse tajantemente según cuál fuera el significado del verbo. Pero aunque éste último fuera favorable, de la identificación como ablativo de esas dos formas resultaría un violento hipébaton, poco probable en sí mismo. Parece obvio que el verbo sea *rueti*, y en principio lo sintácticamente esperable delante de él sería un sujeto en nominativo; pero la morfología impide atribuir esa función tanto a ISAICCID como a PVPPID. El único sujeto posible en el texto sería ENETOM, si fuera un nom.-ac. neutro temático.

Nom.-Ac. neutro pronominal.

La propia morfología de la forma en su conjunto hace rechazar en principio esta posibilidad para *Isaiccid*. En efecto, esta desinencia se da con pronombres indoeuropeos, bien en su forma simple (cf. lat. *quid*), bien en formaciones compuestas de dos raíces pronominales o por repetición de una misma en forma idéntica (lat. *quidquid* o, con asimilación, *quicquid*) o con cambio de tema (ai. *kašcit*). La forma de *Isaiccid* difícilmente podría ser reducida a ese análisis. Alguna posibilidad mayor tiene en este aspecto PVPPID, que podría partir de un prototipo **k^wodk^wid*, del que por cierto parte el ai. en la forma neutra (*kadcit*) del mencionado pronombre *kašcit*. En todo caso ese análisis exigiría un tratamiento labial de la labiovelar (**k^wodk^wid* > **podpid*) con ulterior asimilación del grupo /dk/ en la geminada /kk/ (**podpid* > *poppid*, cf. lat. *quippe* < *quidpe*) y cierre de /o/ en /u/, acaso como fenómeno condicionado por el entorno labial (**podpid* > PVPPID). Formas parecidas con evoluciones fonéticas similares se encuentran en algunos dialectos itálicos: cf. osco *púd*, *pid*, *pitpit*.

Pero, aunque pasáramos por alto las dificultades morfológicas (severas para *Isaiccid*), nos enfrentaríamos a las sintácticas que tampoco favorecen la interpretación de ambas formas como nom.-ac. neut. pronominal.

Desinencia de tercera de singular de pasado.

La morfología no es en sí misma imposible, con la salvedad fonética de que habría que admitir el paso de una *-t* a *-d* en posición final, cosa que tampoco es inverosímil. En efecto, se produce en celtibérico (*tekez* < *teked* < **deket*) y en latín arcaico (cf. *fhefhaced*, *fecid*). El problema está en la secuencia de tres verbos que resultarían, dos en pasado y uno en presente (*rueti*).

⁵⁶ F. Villar 1994 pp. 257-263; B. Prósper 1994-95, pp. 1-12; 1995, pp. 69-75; 1997, pp. 271-80; 1998, pp. 267-302; 1999, pp. 151-183; 2001, pp. 559-567.

Una posibilidad que se da al menos en teoría es que *Isaiccid* y *Puppid* no sean ni morfológicamente ni sintácticamente idénticas, sino que cada una de ellas pertenezca a una de las tres categorías posibles (por ejemplo *Puppid* a la flexión pronominal e *Isaiccid* a la de ablativo nominal). Pero tampoco ninguna de las combinaciones posibles ofrece una explicación nítida de la sintaxis. Volveremos sobre este punto.

RVETI

El análisis morfológico más obvio y prácticamente único posible para esta palabra es el de tercera persona de singular de presente de un verbo temático (cf. lat. *legit*, ai. *tudáti*, etc.). Si el verbo respondiera a una etimología indoeuropea se trataría de una raíz **reu-/ru-*, composición fónica que encontramos en:

- 1) La raíz onomatopéyica **reu-/rēu-/ru-* “resonar, hacer ruido, etc. (cf. lat. *ravus* “ronco”, lat. *rumor*).⁵⁷
- 2) La raíz “disilábica” **reu-/ru-* “rasgar, arañar, excavar” (cf. lat. [ob-]*ruo* y *rumpo*).⁵⁸
- 3) El tema **[e]reu-* (de la raíz **er-*),⁵⁹ cf. lat. *ruo* “lanzarse, precipitarse”.⁶⁰

De entre esos sentidos posibles del verbo *rueti* hay uno que sería semánticamente congruente con la comparación que podríamos establecer entre el comienzo de la inscripción de AL III por una parte, y Lamas de Moledo y AL I-II por otra. Nos referimos concretamente a **reu-/ru-* “rasgar, arañar, excavar”, que podría convenir de manera adecuada a la grabación de la escritura en una piedra, y en general a la escritura por incisión. Esta interpretación del verbo coincidiría, como decimos, con los encabezamientos de los dos mencionados epígrafes en los que se lee como introducción una declaración de autoría: *Ambatus scripsi* y *Rufinus et Tito scripserunt* respectivamente. En ambos casos la frase está en latín, lo que denota obvia influencia latina que sin embargo no consiste en el hecho mismo de poner la tal manifestación de autoría como introducción, porque ese no es precisamente un uso romano. Acaso en esos dos epígrafes no se haya hecho sino poner en latín una fórmula de autoría que fuera costumbre usar en Lusitania antes de la influencia romana propiamente dicha. El que la declaración de autoría esté redactada en lusitano es a su vez congruente con la cronología más antigua de este epígrafe, como hemos visto más arriba. Y, por añadidura, supondría que la primera palabra tras dicha fórmula sería en este epígrafe *CARLAE*, al igual que es *Carlae* lo primero que se encuentra tras la fórmula de autoría (*Ambatus scripsi*) en AL I-II.

El inconveniente grave que tiene esa posibilidad es la morfología de las palabras *ISAICCID* y *PVPPID*: ninguna de las interpretaciones morfológicas de

⁵⁷ J. Pokorny IEW, pp. 867-868.

⁵⁸ J. Pokorny IEW, pp. 868-871.

⁵⁹ J. Pokorny IEW, pp. 331-332.

⁶⁰ Menos probablemente podría pertenecer a la raíz **sreu-* “fluir” (J. Pokorny IEW, pp. 1003), a condición de que el lusitano resolviera el grupo inicial *sr-* por simplificación, como el griego (cf. ῥύσις “corriente”).

ISAICCID permite otorgarle la función de sujeto de una oración transitiva. En cambio PVPPID sí podría ser el complemento directo pronominal de una tal oración. La morfología de ambas formas sería en cambio compatible si el verbo *rueti* tuviera la diátesis inversa, de manera que PVPPID fuera el sujeto (pronombre en nom.-ac. neutro) e *Isaiccid* fuera un complemento de agente o de instrumento. Dicho en otros términos: que *rueti* fuera un verbo de los que llamamos en latín deponentes, con forma activa y significación pasiva. En tal caso la introducción de autor sería algo así como “Lo que sigue [o bien “esto”] (PVPPID) está escrito (*rueti*) por *Isaiccis*”. Para que una distribución de funciones casuales como ésa sea posible no es necesario que se trate de una diátesis verdaderamente pasiva y que por lo tanto sea un verbo deponente, sino que bastaría con que el sentido del verbo fuera de índole intransitiva, tuviera por sujeto a PVPPID y requiriera un complemento de origen, materia, agente o instrumento.

Queremos apresurarnos a manifestar que los autores de este trabajo no estamos convencidos de que el análisis sintáctico que acabamos de proponer sea el correcto, y mucho menos la traducción. De manera que invitamos a todos los especialistas a que no se ahorren el esfuerzo de encontrar otra mejor, que tenga menos inconvenientes. Uno de los muchos que tiene la tanteada más arriba es el valor demostrativo que habría de tener el supuesto pronombre PVPPID ya que, dado su origen (**k^wodk^wid*) habría de ser un interrogativo-indefinido.

ENETOM

Tal vez sea mera coincidencia el hecho de que la primera palabra tras *Carlae* termine en *-om* tanto en AL I-II, como en este epígrafe que comentamos. Allí la palabra que sigue, de lectura segura, es *praisom*, mientras que aquí se lee *enetom*, de la que dos letras están en parte perdidas y son por lo tanto en buena medida conjeturales.

A primera vista parecería que *praisom* coincide de manera exacta con la primera persona de singular del presente de indicativo latino del verbo *praesum*. Por otra parte, hay en AL I-II otra palabra que parece paradigmáticamente relacionada con *praisom*, concretamente *praesondo*. También a simple vista ésta segunda parecería un cognato exacto de otra forma del paradigma latino de *praesum*, concretamente *praesunto*, imperativo de tercera de plural, respecto al que la forma lusitana sólo se diferencia en la sonorización de /t/ entre sonante y vocal. Sin embargo, como la final *-i* de las desinencias verbales no parece haberse perdido en lusitano (cf. *rueti*, *doenti*), debemos descartar en principio la posibilidad de que, a pesar de las apariencias *praesom* y *praesum* sean una misma cosa.

En ese sentido, B. Prósper nos propone en conversación personal analizar etimológicamente *praisom* como **prai-dhH₁-tóm*, participio pasivo del verbo **prai-dare*, con pérdida de *H₁* interconsonántica y posterior evolución del grupo dental: **prai-dhH₁-tóm* > **praidtóm* > **praisom* > *praisom*. La correspondiente forma latina es *praeditum*, cuya única diferencia con *praisom* es la presencia de una vocal que impide el encuentro de las dos dentales y su posterior resolución. En un artículo reciente B. Prósper ha propuesto una convincente etimología del dios lusitano

Coso/Cossue, que sería cognato del dios romano *Consus* y ambos serían el antiguo participio pasivo y/o derivado en *-tu-* de la raíz **dhē-*.⁶¹ En las formas compuestas **praidhH₁tó-*, **condhH₁tó-* se habría perdido sin vocalizar la larinal interconsonántica produciéndose la evolución subsiguiente: **praidtó-*, **condtó-* > **praisso-*, **conso-* > *praiso-*, *conso-*. En la forma simple del participio la larinal habría vocalizado regularmente (**dH₁tó-* > *dató-*) y a partir de ella se habrían rehecho los participios de los compuestos respectivamente en **praidató-*, **condató-* (> *praeditus*, *conditus*), quedando reservada la vieja forma del participio y/o del abstracto en *-tu-* al uso religioso en el nombre del dios *Consus*.

La explicación de *Consus* romano y el *Cossue* lusitano resulta convincente. Y, aplicada al *praisom* que nos ocupa arroja una coincidencia adicional de gran interés para explicar la palabra *enetom* de AL III. En efecto, *enetom*, al igual *praisom*, tiene morfología de participio pasivo de un verbo compuesto. En esta ocasión el preverbo es *en-* mientras que el sufijo de participio es *-tom*. Eso nos deja una raíz <e>, que podemos identificar fácilmente con la del verbo indoeuropeo **ei-/i-* “ir”. Precisamente ese compuesto se encuentra como imperativo (*enetu* = lat. *inito*) en la introducción de determinados ritos umbros en las Tablas Iguvinas: *este persklum aves anzeriates enetu* (Ia-1) / *este persklo aueis aseriaten enetu* (Via-1) “istud sacrificium avibus observatis inito”. Obsérvese que umbro *enetu* (imperativo) y lusitano *enetom* (participio) coinciden incluso en el detalle de la <e> interior, bien sea porque ambas parten del grado pleno de la raíz (**en-ei-tōd*, **en-ei-tó-* respectivamente), bien porque, partiendo del grado \emptyset (**en-i-tōd*, **en-i-tó-*) como lat. *initum*, hayan alterado el timbre de una /i/ en /e/.⁶²

En latín *initum* sirve para expresar el inicio de distintos eventos (*consilium*, *proelium*, *bellum*, *certamen*, *consulatus*, *sacerdocium*, etc.).⁶³ Concretamente, el sentido religioso que tiene ENETOM en este texto lusitano y en los citados rituales umbros es exactamente el que se refleja en latín en un interesante pasaje de Livio: “... cum ibi quaedam occulta sollemnia sacrificia Ioui Elicio facta inuenisset, operatum his sacris se abdidisse; sed non rite initum aut curatum id sacrum esse ...”.⁶⁴

Esta interpretación etimológica de *praisom* resta probabilidades al emparentamiento directo de *praisom* con lat. *praesom* si, como parece verosímil, las formas lusitanas *praisom* y *praisom* están paradigmáticamente relacionadas.

Los sintagmas *carlae praisom* (AL I-II) y *carlae enetom* (AL III) resultan paralelos y serían traducibles, según los razonamientos que preceden por:

⁶¹ B. Prósper 1997, pp. 294-295.

⁶² R. von Planta 1892-1897, v. I, pp. 100-102.

⁶³ “praesertim cum de recuperanda communi libertate *consilium* initum videretur” (César BG 5.27.6); “nocte initum proelium est” (T. Livio 3.28.6); “quotienscumque *certamen* initum est” (T. Livio 7.26.5); “eodem anno ... bellum initum...” (T. Livio 8.19.4); quarto decimo anno post bellum initum (T. Livio 28.16.14); “post sacerdotium initum” (Cicerón Dom. 135.3); etc.

⁶⁴ T. Livio 1.31.8.

1. Si *Carlae* es topónimo en locativo:
 - *carlae praisom* “ofrendado en Carla” (= “ofrenda hecha en Carla”)
 - *carlae enetom* “iniciado en Carla” (= “[ritual] efectuado en Carla”)
2. Si *Carlae* es teónimo en dativo:
 - *carlae praisom* “ofrendado a Carla” (= “ofrenda hecha a Carla”)
 - *carlae enetom* “iniciado en honor de Carla” (= “[ritual] efectuado en honor de Carla”).

A continuación de *praisom*, en AL I-II encontramos *Secias/Segias*, que morfológicamente podría ser un genitivo de singular, un nominativo de plural o un acusativo de plural de tema en *-ā/ǎ*. Como es sabido, en la epigrafía occidental no siempre se distinguen con claridad las letras <c> y <g>. Y, por otra parte, la tendencia a la sonorización de las sordas intervocálicas hace que la presencia de uno u otro signo, incluso en las ocasiones en que pueden ser claramente diferenciados, no garantice la pertenencia etimológica del sonido representado ni a la sorda indoeuropea /k/ ni a la sonora o sonora aspirada (/g/, /g^h/). En efecto, aún siendo etimológicamente sorda puede aparecer como sonora por efecto de la citada sonorización intervocálica, y aún siendo etimológicamente sonora o sonora aspirada puede aparecer escrita con el signo de la sorda a causa de los esfuerzos hipercorrectores que se aprecian en ocasiones indudables.⁶⁵ En la palabra que nos ocupa se da una incertidumbre adicional, como es la circunstancia de que dependamos de una lectura realizada en el s. XVIII que no podemos confirmar.

Nuestra propuesta etimológica es que pertenece a la raíz **seg-* “sembrar”,⁶⁶ que se da tan sólo en celta y en itálico generando verbos que significan “sembrar” o sustantivos de diversa formación cuyos valores semánticos oscilan entre “siembra”, “semilla”, “prole”. Un sustantivo femenino derivado de esa raíz se encuentra en la diosa latina *Seia*⁶⁷ procedente de **segiā* con pérdida regular de /g/ ante yod (cf. **magios* > *maior, maius*), que resulta ser un cognato de nuestra palabra lusitana *secias*, que podría ser tanto la diosa *Segia* en genitivo, réplica de la latina *Seia*, o estar en uso apelativo con el significado bien de “siembra” bien de “semilla”, ora en genitivo de singular ora en nominativo o en acusativo de plural.

Resulta pertinente citar aquí otra divinidad itálica cuyo nombre es exactamente cognato del de otra palabra lusitana presente esta vez en la inscripción de Lamas de Moledo. Me refiero a *Lovea(i)*,⁶⁸ que tiene réplica

⁶⁵ Véanse algunos casos en F. Villar 1996, pp. 167-170.

⁶⁶ J. Pokorny IEW, p. 887. Previamente K. H. Schmidt propuso tentativamente relacionar la palabra con **seg^h-* “tener, sostener, fuerza, etc.”. Para ello no hay otro fundamento que la secuencia fónica *seg-*.

⁶⁷ Plinio 18.8.

⁶⁸ Véase la discusión sobre la forma de la desinencia (*Loveai/Loveas/Lovea*) en J. Untermann 1997, p. 754.

exacta en inscripciones votivas itálicas como la de marrucino *Iovia*,⁶⁹ que citamos precisamente por ser un dativo con desinencia *-a*, como los que ya hemos visto que existen dialectalmente en lusitano. Resulta sorprendente que una correspondencia tan estricta no haya sido considerada seriamente por los estudiosos a lo largo de estos años, hecho que acaso hay que achacar al hecho de que el lusitano ha sido tradicionalmente investigado *sub specie celtae*.⁷⁰ El resultado fonético del grupo *d+yod* que aquí se refleja es /i/, a la manera del itálico (cf. *pedios* > *peior*, *peiūs*). Tanto el marrucino *Iovea* como el lusitano *Iovea(i)* son derivados adjetivos de **dyeu-* (concretamente **dyewyo-* “celestial”) en femenino, eventualmente substantivado después. Al tratarse de una diosa la concordancia femenina se hace inevitable. Y, sin embargo, el adjetivo toponímico que acompaña a *Iovea(i)* tiene forma de tema en o/e *Caeilobrigoi*). Esa cuestión ofrece a primera vista un problema que se integra en el más general de la concordancia masculino/femenino en los sintagmas teonímicos lusitanos, que abordaremos más abajo en su conjunto.

La coincidencia entre el lusitano y las lenguas itálicas tanto en isoglosas lingüísticas como en divinidades y aspectos religiosos en general se extiende a otros elementos señalados por F. Villar⁷¹ y B. Prósper,⁷² de entre los cuales, los más sólidamente fundados y dialectalmente significativos para el aspecto que aquí interesa nos parecen el dios lusitano *Cossue* frente al itálico *Consus*, el animal ritual lusitano *comaïam* frente al umbro *gomia/kumiaf*, y la divinidad lusitana *Collovesei* frente al latín *colluvies*.

Del contexto de la agricultura y la recolección en que nos sitúa el emparentamiento de *secias* con la diosa latina *Seia* se deriva un cierto fundamento semántico indirecto para comparar la palabra lusitana *erba* bien con latín *herba*, sea cual sea su etimología,⁷³ bien con galés *erw* “campo” (de **erwā*).⁷⁴ En cualquier caso debe tratarse de una divinidad, ya que hay testimonio de otra de esa misma raíz, concretamente *erbo* (Lugo) que forma junto a *erba* una de esas parejas dios/diosa del tipo *Arentio/Arentia*. Por otra parte, hay un *Erbine Iaedi Cantibidone* (Castelo Branco) en que *Erbine* es obviamente un derivado de *erba*.⁷⁵

El sintagma *segias erba* podría ser en consecuencia “semillas (o grano, o algo similar) para la diosa Erba”. En efecto, *erba* podría significara

⁶⁹ R. von Planta 1892-1897, v. II, p.90; M. Durante 1978, pp. 804-805.

⁷⁰ Hay intuiciones de dicha identificación, pero sin buena elaboración teórica en J. Gil 1985, p. 367 y en J. L. Inês Vaz 1988, p. 352 ss. Pero véase al respecto cómo en el trabajo más reciente sobre el tema (J. Untermann 1997, p. 754) no se toma en consideración seriamente esa correlación.

⁷¹ F. Villar 1994, pp. 257-263.

⁷² B. Prósper 1994-95, pp. 1-12; 1995, pp. 69-75; 1997, pp. 271-80; 1997/b, pp. 267-302; 1999, pp. 151-183; 2001, pp. 559-567.

⁷³ Sin ningún emparentamiento conocido según A. Ernout et A. Meillet *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, Paris (4^{ème} éd. / 2^{ème} tirage), s.v. *herba*. Acaso de **g^herd^hā* “cebada” según J. Pokorny *IEW*, p. 454.

⁷⁴ J. Pokorny *IEW*, p. 332.

⁷⁵ Es posible, aunque no hemos podido confirmarlo, que exista en el propio Arroyo de la Luz un testimonio adicional de *erba*, que confirmaría definitivamente el carácter teonímico de esa entidad (citada por V. Soria Sánchez 1985, pp. 483-499).

“campo” (y a la vez “la diosa del campo”) o algo similar. Obsérvese que a continuación sigue otro sintagma similar en estructura morfológica: *multieas arimo*, susceptible de análisis equivalentes ya que *arimo* dispone de un cognato en el lit. *arimas* “acción de arar, campo arado”⁷⁶. Por su parte *multieas* podría ser un derivado de la raíz **mē-/mō-/mī-* “blando, dulce, maduro”⁷⁷, que se encuentra en ciertos apelativos relacionados con las ofrendas (ai. *miyédha-* “Opferspeise”, av. *myazda-* “Opfermahl”) o con ciertas cualidades que son congruentes con los dones ofrendados (air. *mōith* [*< *mōit-*] “fett, fruchtbar”).

V.- EXCURSUS SOBRE LA CONCORDANCIA MASCULINO/FEMENINO

La atribución de género a las palabras que designan divinidades lusitanas rebasa el interés meramente lingüístico ya que dicha atribución implica la determinación del sexo de las respectivas entidades divinas con las consecuencias que de ello derivan respecto al estudio de las concepciones religiosas de ese pueblo.

Como ya hemos dicho más arriba, una determinada línea de pensamiento llevó en los momentos iniciales de estos estudios a ver en la desinencia *-e* que ofrecen de manera más o menos constante ciertas divinidades, como *Reve*, *Trebarune*, *Cosue*, *Bandue*, el resultado de la monoptongación del diptongo de dativo (**-āi*) de los temas en *-ā/ə*, por lo que solían ser considerados diosas y adaptados al español como *Reva*, *Trebaruna* o *Bandua*.

Resulta sin embargo, que esas divinidades presentan invariablemente concordancia masculina en los adjetivos denominativos, por lo que es inevitable la conclusión de que se trata de divinidades masculinas. He aquí los datos:⁷⁸

1. BANDVE: *Bandue Alanobrigue* (Orense), *Ban[.] Vord[ia]icio* (Cáceres), *Bande Velugo Toiraeco* (Aveiro), *Bandei Brialeacui* (Castelo Branco), *Bandi Arbariaico* (Castelo Branco), *Bandi Isibraeigui* (Castelo Branco), *Bandi Longobrigu* (Guarda), *Bandi Malunrico* (Badajoz), *Bandi No[.]deno* (Cáceres), *Bandi Oilenaico* (Viseu), *Bandi Oilienaico* (Viseu), *Bandi Saisabro* (Portalegre), *Bandi Tatibeaicui* (Viseu), *Bandi Vorteaeco* (Castelo Branco), *Bandi Vortiaeco* (Castelo Branco), *Bandu Ahobrico* (Procedencia Desconocida), *Bandu Roudaico* (Cáceres), *Bandu [.]Rubrico* (Orense), *Bandu Vordeaeco* (Vila Real), *Bandue Apolosego* (Cáceres), *Bandue Boloeco* (Lugo), *Bandue Cad[.]go* (Orense), *Bandue Livicie[n]si* (Sonseca, Toledo), *Bandue Nemetobrico* (Orense), *Bandue Veigebreaego* (Orense), *Bannei Picio* (Portalegre).

⁷⁶ B. Piesarskas ir B. Svecevičius *Lietuvų-Anglų kalbų Žodynas* Vilnius 1979 (s.v.).

⁷⁷ J. Pokorný *IEW*, pp. 711-712.

⁷⁸ No incluyo los datos de *Trebarune*, una de las importantes divinidades terminadas en *-e*, porque aparece normalmente sin epíteto.

2. COSSVE: *Cosei Vaf[c]oai*co (Viseu), *Coso* (Lugo), *Coso* (Lugo), *Coso Domino* (Lugo), *Coso Oenaego* (Lugo), *Cosou Daviniago* (Lugo), *Cosue* (Lugo), *Cosue Edoledic[o]* (León), *Cosue Suc[i]vo* (Peal De Becerro, Jaén), *Cuhvue Berralogegu* (Lugo), *Cuse Baeteaco* (Aveiro), *Cusue Mepluceco* (Orense), *Deo Cosoe Soaego* (Pontevedra), *Deo Domino Cossu Nemedeco* (Porto), *Deo Domino Cosue Segidiaeco* (León).
3. REVE: *Reve Anabaraeco* (Orense), *Reve Ara(n)daeco* (Orense), *Reve Langanidaiegui* (Castelo Branco), *Reve Langanitaeco* (Castelo Branco), *Reve Larauc[o]* (Orense), *Reve Marandigui* (Vila Real), *Reve Siboico* (Orense), *Reve Tref* (Lamas De Moledo), *Reve Veisuto* (Orense), *Revo Vestero* (Viana Do Castelo), *Revve Reumira[e]go* (Orense).
4. VIRORE: *Virrore Vi[.]iaego* (Lugo).

La *-e* invariable en la desinencia (o a lo sumo alternando en rarísimas ocasiones con *-i*) no puede ser puesta en consecuencia en relación con los temas en *-ā/ə* o, si se prefiere, con la primera declinación, sino con los temas en *-i* (o tercera declinación), cuyo dativo **-ei* ha monoptongado en */e/*. De hecho, las palabras de tema en *-a* tienen su dativo bien en *-a*, bien en *-ai*, bien en *-ae* que no alterna usualmente con *-e* (tan sólo hay un caso, concretamente un *navie* (Gutín de Pallares, Lugo), frente a diez ejemplos *Naviae/Nabiae*, que son todos los restantes que muestran explícita y completa la desinencia. En estos casos, los epítetos tienen siempre también la forma de los temas en *-ā/ə*: *Arantia Ocelaeca* (Castelo Branco), *Deae Atae[ci]ne Tur[ibrig...]* (Badajoz), *Deae Ataecinae Turobrigae* (Badajoz), *Domina Attaegina [T]uribrigae* (Badajoz), *Dominae Daevae* (Córdoba), *Iunoni Lineaigae* (Castelo Branco), *Lanaeanae* (Cáceres), *Munidi Eberobrigae Tudopalandaigae* (Cáceres), *Nabiae Coronae* (Porto), *Naviae Arconnu-niecae* (Lugo), *Naviae Elaesurraega[e]* (Orense), *Naviae Sesmacae* (Lugo), *Togae Alene[n]s[i]* (Portalegre), *Turibri[geni] Adeginae* (Cáceres), *Turibri[geni] Attaeginae* (Cáceres), *Turibrie Adegine* (Cáceres).

Por otro lado, cuando llevan epíteto, los teónimos de tema en *-o/e* comportan invariablemente concordancia masculina, tanto si se trata de un nombre latino (*Deo, Genio*) como de uno indígena: *Araco Arantoniceo* (Lisboa), *Arantio Ocelaeco* (Castelo Branco), *Arantio Tanginiiciaeco* (Castelo Branco), *Arentio Amrunaeco* (Cáceres), *Deo Durbedico* (Braga), *Deo Eni[.]racilim[.]Jonco* (Cáceres), *Deo Mentoviaco* (Zamora), *Deo Nemedeco* (Porto), *Deo Tritiaecio* (Cáceres), *Deo Vagodonnaego* (León), *Deo Vestio Aloniceo* (Pontevedra), *Devaco Caburio* (León), *Erbo Erbleco* (Lugo), *Genio Tiauranceaico* (Viana do Castelo), *Genio Tongobricensium* (Porto), *Laho Paraliomego* (Lugo), *Mercurio Augustorum [A]jeguaco* (Viseu), *Mercurio Esibraeo* (Castelo Branco), *Moelio Mordof[...]*jiego (Orense), *Nimmedo Aseddiago* (Asturias), *Quangeio Turicaeco* (Lisboa), *Reo Bormanico* (Braga), *Reo Paramaeco* (Lugo), *Soe Meobrigo* (Lugo), *Tongoe Nabiagoi* (Braga), *Torolo Combiciego* (Orense), *Vord[i]o Talagonio* (Guarda).

Igualmente la concordancia es masculina con divinidades latinas masculinas de cualquier otra modalidad flexional: *Iovi Ladico* (Orense) *Lari Beiraidico* (Braga), *Lari Circeiebaeco* (Orense), *Lari Ocalaeco* (Orense), *Lari Pemaneieco* (Orense), *Marti Caf.]riogiego* (Pontevedra), *Marti Tarbuceli* (Braga).

Desde el punto de vista religioso la conclusión general que puede inferirse de este conjunto de datos es que el panteón occidental contenía muchos más dioses que diosas, ya que las divinidades que exigen concordancia femenina son en realidad muy pocas. *Navia*, *Ataecina*, *Arantia* y *Munidi* son las más seguras.

La concordancia de los epítetos con los correspondientes teónimos se produce por lo general de la manera esperable en una lengua indoeuropea antigua. Pero hay unos pocos casos que resultan confusos porque con una divinidad de tema en $-\bar{a}/\bar{a}$ concuerda un adjetivo de tema en $-o/e$. Los casos existentes son los siguientes:

1. *Crougeai Magareaigoi Petranioi* (Lamas de Moledo)
2. *Crougiai Toudadigoe* (Viseu)
3. *Croucae Nilaicui* (Viseu)
4. *Domin Corougia Vesucoi* (Braga)
5. *Iovea(i) Caeilobrigoi* (Lamas de Moledo).

Es una lástima que falte la vocal final de la palabra latina *domin*, cuya presencia habría zanjado por sí sola la cuestión del sexo de la divinidad *Croug(i)a*. No obstante, la concordancia masculina con adjetivos en $-ko-$ derivados de topónimos (*Magareaigoi*, *Nilaicui*)⁷⁹ nos informa con certeza de que *Croug(i)a* es un dios varón. En efecto, es seguro que los adjetivos en $-ko-$ admitían normalmente en lusitano la moción femenina (o en términos escolares: eran adjetivos de tres terminaciones), como demuestran ejemplos obvios del tipo *Arantia Ocelaeca*, *Naviae Arconniecae*, *Naviae Sesmacae*, *Iunoni Lineaigae*. La conclusión que de ello se infiere es que el lusitano, al igual que el latín y el griego, conserva el arcaísmo de la existencia de temas en $-\bar{a}/\bar{a}$ masculinos (cf. lat. *agricola*, *advena*).

Sin embargo hay un caso que no queda explicado por ese hecho. Nos referimos a *Iovea(i)*, que es él mismo un adjetivo de forma femenina, derivado mediante el sufijo $-yo-$ que da en toda la familia indoeuropea adjetivos de tres terminaciones. En su origen significó, pues, “la celeste” y aunque hubiera sufrido posteriormente una substantivación hasta convertirse en una divinidad concreta (cosa que por lo demás no sabemos si es el caso) habría sido inevitablemente una divinidad femenina. Y, sin embargo, en la inscripción de Lamas de Moledo comporta un adjetivo en concordancia que pertenece a los temas en $-o/e$ (*Caeilobrigoi*). Esas circunstancias hacen

⁷⁹ *Vesucoi* es más problemático. El hecho de no tener delante del sufijo $-ko-$ la usual $-ai-$ sino una insólita $-u-$ hace pensar que no estamos ante un adjetivo en $-uko-$ derivado de un topónimo $*Veso-$, sino ante un topónimo *Vesucos* perteneciente a la serie peninsular $-uc-$. Abona esa interpretación el hecho de que la raíz así resultante ($*ves-$) aparece testimoniada en forma simple en el topónimo hispano *Vese* y unida a otros componentes toponímicos hispanos-meridionales dentro y fuera de Hispania, como en *Vesubia* (Italia), *Vesúvio* (Portugal). Véanse todos esos datos en F. Villar 2000, pp. 166-167, 355, etc.

necesaria una explicación que a causa de la parvedad de los testimonios pertinentes será en principio hipotética, y habrá de quedar pendiente de confirmación o infirmación hasta una eventual aparición futura de nuevos testimonios.

En efecto, *Caelobrigoi* es el adjetivo derivado de un topónimo compuesto de segundo elemento *-brig-*, cuyo primer miembro es **kailom* o quizá **kailā*. El trígrafo <aei> es tan sólo una de las posibles grafías de un diptongo etimológico /ai/, sobre el que ya hemos hablado más arriba. En la Península hay otro topónimo cuasi cognato, concretamente Κοιλιόβριγα, que al parecer estuvo situada en la moderna Castromao (Orense).⁸⁰ Las probabilidades de que, además del mismo topónimo, **Cailobriga* y **Coilobriga* sean la misma ciudad son escasas, aunque acaso no por completo nulas. En efecto, aunque Castromao se encuentra bastante al norte de Lamas de Moledo, en realidad no estamos en situación de valorar por completo las probabilidades de que en una población alejada hacia el sur se haga un sacrificio animal a la “[diosa] celestial” de *Coilobriga*. En todo caso las dificultades de identificación no gravitan sobre razones lingüísticas. En efecto, la diferencia de vocal *a/o* (*Cailo-/Coilo-*) es de escasa significación y se debe a fenómenos de adaptación de los nombres nativos al griego y al latín.⁸¹

La forma simple del topónimo Κοιλιόβριγα la encontramos en el nombre de sus habitantes, los *Coelerni*,⁸² nombre que probablemente ha sufrido una síncope a partir de *Coelerini*, forma no reconstruida sino también atestiguada por Ptolomeo (Κοιλερινών Κοιλιόβριγα).⁸³ Por cierto, de la comparación de ambos nombres se deduce que el topónimo simple era, como ya hemos dicho **Koiliom* o **Koiliā* y que el sufijo denominativo para derivar el etnónimo era *-(e)rino-*, un sufijo “átono” que daba lugar a una palabra esdrújula (**Koilerinos*) que posibilitó la ulterior síncope de la vocal postónica.

Este elemento onomástico tiene una no insignificante presencia en la Península Ibérica. Aparte de su testimonio antroponímico,⁸⁴ se encuentra en nombres de familia como *Caelaon* (pelendones), *Caelicum* (arévacos), *Coilionicu* (vetones) y en un topónimo *Cailia* atestiguado en el epígrafe occidental *Laribus Cailiensibus* (Castelo Branco). Fuera de la Península tiene igualmente existencia toponímica como en el río *Cailis* de Britannia,⁸⁵ en el monte *Caelius* de Retia,⁸⁶ y en el *Caelia* de Apulia.⁸⁷

Un segmento homófono de nuestra raíz toponímica se encuentra en el apelativo hispano *caelia*, una bebida similar a la cerveza cuyo nombre nos ha transmitido Plinio: *Ex iisdem fiunt et potus, zyt<h>um in Aegypto, caelia et cerea in Hispania, cervesia et plura genera in Gallia aliisque provinciis, quorum omnium spuma cutem feminarum in facie nutrit.*⁸⁸

⁸⁰ TIR K-29, p. 46.

⁸¹ Véase la fundamentación teórica de la equivalencia a/o en F. Villar 1993, 1994, 1996/2, pp. 191-195, 322-323, etc.

⁸² TIR K-29, p. 46.

⁸³ Ptol.2.6.41.

⁸⁴ Véase J. M. Abascal 1994, pp. 102, 115, 307-308 y 332.

⁸⁵ Καίλιος ποταμοῦ ἐκβολαί (Ptol. 2.3.4).

⁸⁶ IA 250.7.

⁸⁷ Ptol. 3.1.73, Plinio 3.111.6.

⁸⁸ Plinio 22.164.2.

Naturalmente no podemos asegurar que todo el conjunto pertenezca a una misma etimología. Pero lo cierto es que hay posibilidades bien fundadas de que al menos una parte de esos nombres tengan etimología indoeuropea. U. Schmoll⁸⁹ pensó para el topónimo hispano en **koilo-* “pobre, desnudo, árido”⁹⁰, y traducía Κοιλιόβριγα como “Kahlenberg”, algo así como “el monte pelado”. Sin embargo hay otras posibilidades, como es concretamente partir de **kailo-* “incólume, intacto, entero, de buen augurio, saludable”, raíz de la que por cierto procede el saludo alemán *heil*. Esta segunda posibilidad permitiría incluso una etimología celta para ambos miembros de Κοιλιόβριγα ya que el tema está presente en varias lenguas célticas insulares, si bien con el significado de “augurio, auspicio” y cosas similares (cf. galés antiguo *coilou*, etc.).

El segundo miembro de *Caeilobrigoi* es obviamente el apelativo celta **brig-* “altura, ciudad fortificada, ciudad” cuya formación y resultados en la Península ibérica puede encontrarse detenidamente analizada en un trabajo anterior.⁹¹ Allí se establecía que la forma autóctona en Hispania era la de un tema en oclusiva con nominativo *briks* (*ner tobis*, Καιτόβριξ), genitivo **brigos*, dativo **brigei*, ablativo *brigez* (*sekobirikez*), etc. El adjetivo denominativo antiguo se derivaba por simple tematización: Nominativo **brigos*, acusativo **brigom*, dativo *brigui*, genitivo **brigo*, ablativo **briguz*, etc. En Celtiberia el correspondiente adjetivo, también sin *-ko-*, es *brigio-* (*sekobirikea*).

Tanto la palabra como el conjunto de derivados de esta etimología estuvo sometido a una fuerte inestabilidad fonética y morfológica debida por una parte a la pérdida de la /g/ intervocálica y por otra a la irregularidad del paradigma nominal antes y sobre todo después de dicha pérdida. Las formas testimoniadas son alrededor de una treintena que pueden clasificarse como sigue⁹²:

1. Formas con final ambiguo

- 1.1. *Daeae Sanctae Turibrige* (Cáceres)
- 1.2. *Deae Atae[ci]ne Tur[ibrig...]* (Badajoz)
- 1.3. *Dee Sancte Burrolobr[ig]ensi* (Portalegre)
- 1.4. *Domina Turibri Attaec[i]nae* (Cáceres)
- 1.5. *Dominae Tur[i]bri Addaegin[ae]* (Cáceres)
- 1.6. *Turibri[gensis] Adeginae* (Cáceres)
- 1.7. *Turibri[gensis] Attaeginae* (Cáceres)

2. Adjetivo primario y/o derivados de *bri-* mediante sufijo *-iko-*

- 2.1. *Bandi Langobrigu* (Guarda)
- 2.2. *Iovea[i] Caeilobrigoi* (Viseu)

⁸⁹ U. Schmoll 1959, p. 88.

⁹⁰ J. Pokorny *IEW*, p. 610.

⁹¹ F. Villar 1995, pp. 153-188.

⁹² Algunas de las lecturas utilizadas en este trabajo, que difieren de las tradicionales, corresponden a ciertas propuestas de entre las efectuadas por C. Búa en *Estudio Lingüístico de teonimia lusitano-gallega* (Tesis Doctoral inédita). Son las siguientes: *Arabo Corobelicobo*, *Asi [...]* *Tritae [co]*, *Bandu Ahobrico*, *Bandue Livie[n]si*, *Cusue Mepluceeco*, *Deo Domino Cossu Nemedeco*, *Reve Ara(n)daeco*, *Revo*, *Vestero*, *Togae Alene[n]s[i]*.

- 2.3 *Bandu Ahobrico* (procedencia desconocida)
 - 2.4. *Bandu [.]rubrico* (Orense)
 - 2.5. *Bandi Malumrico* (probablemente a leer *Malubrico*) (Badajoz)
 - 2.6. *Bandue Nemetobrico* (Orense)
 - 2.7. *Soe Meobrigo* (Lugo)
 - 2.8. *Tameobrico* (Aveiro)
 - 2.9. *Deae Ataecinae Turobrigae* (Badajoz)
 - 2.10. *Fl[aviae] Conimbricae* (Coimbra)
 - 2.11. *Genio ... Nertobrigae* (Badajoz)
 - 2.12. *Munidi Eberobrigae Tudopalandaigae* (Cáceres)
 - 2.13. *Domina Attaegina [T]uribrigae* (Badajoz)
1. **Derivados de *bri-* mediante sufijo *-aiko-***
 - 1.1. *Bandue Veigebreaego* (Orense)
 - 1.2. *Bandi Isibraeigui* (Castelo Branco)
 2. **Formas sin velar**
 - 2.1. *Bandi Saisabro* (Portalegre)
 - 2.2. *[De]o Lar[i] Berobreo* (Pontevedra)
 - 2.3. *Turibrie Adegine* (Cáceres)
 - 2.4. *Mercurio Esibraeo* (Castelo Branco)
 - 2.5. *Issib[r]aero* (Coimbra)
 3. **Formas sin *-r-***
 - 3.1. *Issibaeo* (Coimbra)
 - 3.2. *Lari Circeiebaeco* (Orense)⁹³
 4. **Desinencia analógica**
 - 4.1. *Badue Alanobrigue* (Orense)
 5. **Derivados secundarios de *briga-***
 - 5.1. *Bandei Brialeacui* (Castelo Branco)

Para un análisis morfológico riguroso de este conjunto de formas hay que tener en cuenta los cambios fonéticos que, bien en forma regular bien como tendencia o cambio *in fieri*, tienen lugar en el Occidente peninsular. Entre ellos tenemos: 1) Pérdida de /g/ intervocálica; 2) Sonorización de sordas intervocálicas; 3) Apertura de /i/ en /e/ ante vocal.

En el primer apartado hemos incluido las formas que o bien son ya adjetivos latinos del tipo *Burrolobrigensis*, o bien tienen final incompleto o posiblemente incompleto (*Turibrige*, *Turibri*, *Tur*). Naturalmente éstas últimas podrían ser tanto formas latinizadas (*Turibrigensis*), lo que acaso sea más probable, u otras cosas (*Turobrige* podría ser grafía completa por *Turobrigae*). En todo caso este grupo ha de quedar al margen del análisis

⁹³ B. Prósper (en prensa).

sobre las formas del adjetivo derivado de *brig-* precisamente por su ambigüedad.

El segundo grupo, el más numeroso con mucho, podría contener dos cosas distintas: a) Formas del adjetivo primitivo derivado de *brig-* por mera tematización; y 2) Adjetivos en *-iko-* derivados de *bri-* tras la pérdida de la velar sonora en esa palabra, cuando comenzó a sentirse como un tema en *-i* (cf. los ablativos *Ercoriobri*, *Ieluibri*, *Letiobri*).⁹⁴ Aunque en el plano de la teoría ambas cosas pueden distinguirse sin dificultad, en la práctica no es tan sencillo. En efecto podría suceder que en el adjetivo, que originariamente era **brigos*, se hubiera producido una tendencia lógica a confundir la velar radical /g/ con la velar del sufijo adjetivo *-ko-* una vez que ésta última hubiera iniciado la tendencia a la sonorización, lo que la habría llevado a hipercorrecciones consistentes en su aparición como sorda. La diferencia entre ese mecanismo analógico y la derivación *ex toto nova* a partir del nuevo tema sin velar acaso se revele en ciertos indicios significativos. El procedimiento analógico sería: *brigos* (*Caeilobrigoi*, *Langobrigu*) > *bricos* (*Nemetobrico*, *Tameobrico*): el arcaísmo es en este caso la sonora /g/, que en principio debe aparecer más frecuentemente junto con otros arcaísmos (por ejemplo desinencia indígena), mientras que la innovación es la sorda /k/ que en principio tenderá a aparecer más frecuentemente con las innovaciones (por ejemplo, la desinencia latina). En los ejemplos aducidos se da efectivamente esa correlación. Por otra parte, si la velar sonora /g/ se pierde, el resultado será **brios* que se modificará a su vez en **breos*, como sucede en las formas sin velar del tipo *Berobreo*.

La pérdida de la velar originariamente sorda del adjetivo *-ko-* previa sonorización es extremadamente rara. Los adjetivos en *-ko-* no derivados de *brig-* son muy numerosos, y en todos ellos está presente una velar bien sorda bien sonorizada:

- 1) Adjetivos solos (34): *A[...]aeco* (Orense), *Aegiamunniaeco* (Orense), *Alboco* (Porto), *Albucelainco* (Viseu), *Apuluseaeco* (Cáceres), *Apuluseaeco* (Badajoz), *Arpaniceo* (Badajoz), *Baraeca* (Badajoz), *Baraeco* (Cáceres), *Barciaeco* (Asturias), *Bormanico* (Braga), *Caesariciaeco* (Salamanca), *Cantunaeco* (Salamanca), *Castaecis* (Braga), *Celiborcae* (Salamanca), *Endovellico* (Évora), *Kassaeco* (Lisboa), *Larauco* (Vila Real), *Larocu* (Vila Real), *Mandicae* (León), *Mentoviaco* (Zamora), *Oipainciae* (Castelo Branco), *Paisicaico* (Viseu), *Palantico* (Cáceres), *Roudaeco* (Cáceres), *Senaico* (Braga), *Tabudico* (Coimbra), *Tritiaegio* (Cáceres), *Turiaco* (Porto), *Uduniaeo* (León), *Vasego* (Coimbra), *Vorteaecio* (Cáceres), *Vortiaecio* (Castelo Branco), *Vortiaecio* (Castelo Branco)
- 2) Sintagmas bimembres (76): *Aiio Ad[.]cino* (Cáceres), *Araco Arantoniceo* (Lisboa), *Arantia Ocelaeca* (Castelo Branco), *Arantio Ocelaeco* (Castelo Branco), *Arantio Tanginiiciaeco* (Castelo Branco), *Arentiae Arentio Amrunaeco* (Cáceres), *Asi[...]* *Tritae[co]* (Cáceres), *Ban[...]* *Vord[ia]icio* (Cáceres), *Bande*

⁹⁴ F. Villar 1995, pp. 156.

Velugo Toiraeco (Aveiro), *Bandi Arbariaico* (Castelo Branco), *Bandi Oilenaico* (Viseu), *Bandi Oilienaico* (Viseu), *Bandi Tatibeaicui* (Viseu), *Bandi Vorteaeece* (Castelo Branco), *Bandi Vortiaeco* (Castelo Branco), *Bandu Roudaico* (Cáceres), *Bandue Vordeaeco* (Vila Real), *Bandue Apolosego* (Cáceres), *Bandue Boloeco* (Lugo), *Bandue Cad[.]go* (Orense), *Bannei Picio* (Portalegre), *Cosei Va[c]oaico* (Viseu), *Coso Oenaego* (Lugo), *Cosou Daviniago* (Lugo), *Cosue Edoledic[o]* (León), *Croug[i]ae Nilaicui* (Viseu), *Crougeai Magareaicoi Petranioi* (Viseu), *Crougiai Toudadigoe* (Orense), *Cuhvue Berralogegu* (Lugo), *Cuse Baeteaco* (Aveiro), *Cusue Mepluceeco* (Orense), *Deo Cosoe Soaego* (Pontevedra), *Deo Domino Cossu Nemedeco* (Porto), *Deo Domino Cosue Segidiaeco* (León), *Deo Durbedico* (Braga), *Deo Eni[.]racilim[.]Jonco* (Cáceres), *Deo Mentoviaco* (Zamora), *Deo Nemedeco* (Porto), *Deo Tritiaecio* (Cáceres), *Deo Vagodonnaego* (León), *Deo Vestio Aloniaco* (Pontevedra), *[Deo Vor]deaeco* (Cáceres), *Domin[.] Corougia Vesucoi* (Braga), *Erbo Erbleco* (Lugo), *Genio Tiauranceaico* (Viana do Castelo), *Iovi Ladico* (Orense), *Iovo Ladico* (Orense), *Iunoni Lineaigae* (Castelo Branco), *Laho Paraliomego* (Lugo), *Lari Beiraidico* (Braga), *Lari Ocalaeco* (Orense), *Lari Pemaneieco* (Orense), *Mar[.]ji Cariec[.]* (Viana do Castelo), *Mecurio Augustorum [A]eguaeco* (Viseu), *Moelio Mordo[...]iego* (Orense), *Naviae Arconnunieceae* (Lugo), *Naviae Elaesurraega[e]* (Orense), *Naviae Sesmaceae* (Lugo), *Ne[.]taci Ve[.]lifericae* (Lugo), *Nimmedo Aseddiago* (Asturias), *Quangeio TANGO* (Portalegre), *Quangeio Turicaeco* (Lisboa), *Re Pece[...]* *Parameco* (Asturias), *Reo Bormanico* (Braga), *Reo Paramaeco* (Lugo), *Reve Anabaraeco* (Orense), *Reve Ara(n)daeco* (Orense), *Reve Langanidaeigui* (Castelo Branco), *Reve Langanitaeco* (Castelo Branco), *Reve Larauc[o]* (Orense), *Reve Marandigui* (Vila Real), *Reve Siboico* (Orense), *Reve Reumira[e]go* (Orense), *Tongoe Nabiagoi* (Braga), *Torolo Gombigiego* (Orense), *Virrore Vi[.]jaego* (Lugo).

- 3) Sintagmas trimembres (11): *Arabo Corobelicobo Talausicobo* (Cáceres), *Bande Velugo Toiraeco* (Aveiro), *Crougeai Magareaicoi Petranioi* (Viseu), *Deo Cosoe Soaego* (Pontevedra), *Deo Vagodonnaego* (León), *Deo Vestio Aloniaco* (Pontevedra), *Domin[.] Corougia Vesucoi* (Braga), *Laribus In[e]mucenlaecis Ceceacis* (Vila Real), *Mecurio Augustorum [A]eguaeco* (Viseu), *Munidi Eberobrigae Tudopalandaigae* (Cáceres), *Re Pece[...]* *Parameco* (Asturias).

Frente a ese numeroso inventario de formas que conservan la velar (sorda o sonora), únicamente hay cuatro susceptibles de ser interpretadas como resultado de la pérdida de una velar primitivamente sorda, previa sonorización: *Deo Turaeo* (Aveiro) y *Mirobieo loco* (Viseu), *Lacif[.]jaiae* (Cáceres) y *Lacibaea* (Cáceres). El primero podría ser un **Turaico* > **Turaigo* > **Turaego* > *Turaeo*, y el segundo un **Mirobiaico* > **Mirobiaigo* > **Mirobeaigo* > *Mirobeaeco*. Compárese esa proporción (de 125 ejemplos la

pérdida se produce en 4 = 3%) con la de la pérdida de la velar en los derivados de *brig-*: de 23 ejemplos, en cinco se produce la pérdida (= 22%).

El segundo procedimiento consiste en derivar el adjetivo a partir *bri-* convertido ya en tema en *-i*. Y dada la modalidad más frecuente del sufijo denominativo en el Occidente (*-aiko-*) el resultado habría de ser **briaikos* y con sonorización posterior **briaigos*. De ésta última variedad hay *Veigebreaego*, aunque esta modalidad, muy minoritaria en realidad, podría en rigor derivar también de **brigaikos*, con pérdida de la velar sonora y sonorización de la sorda.

Varios epítetos presentan una forma en la que se ha perdido la /r/ bien por un proceso fonético disimilatorio (*Circeiebaeco*), bien por algunas otras causas entre las que no se puede descartar un simple descuido gráfico ocasional del lapicida (quizá *Isibaeo* frente a *Esibraeo*).

En unas pocas ocasiones falta la /i/ de la raíz *brig-*, como en *Saisabro* (< **Saisabrio* < **Saisabrigo*), *Esibraeo* (< **Isibriaios* < **Isibriaigos*), *Circeiebaeco* (< **Circeiebriaecos*). En éste último faltan simultáneamente la /i/ y la /r/.

Centrándonos ahora en el modelo antiguo (**brigos*) que nos interesa a efectos de la expresión del género, resulta que no existe ni un solo caso en que aparezca en concordancia femenina. En efecto, los ejemplos que podrían tomarse por tales son:

- 1) *Deae Atae[ci]ne Tur[ibrig...]* (Badajoz)
- 2) *Dee Sancte Burrolobr[ig]ensi* (Portalegre)
- 3) *Domina Turibri Attaec[i]nae* (Cáceres)
- 4) *Dominae Tur[i]bri Addaegin[ae]* (Cáceres)
- 5) *Turibri[geni] Adeginae* (Cáceres)
- 6) *Turibri[geni] Attaeginae* (Cáceres)
- 7) *Turibrie Adegine* (Cáceres)
- 8) *Deae Ataecinae Turobrigae* (Badajoz)
- 9) *Daeae Sanctae Turibrige* (Cáceres)
- 10) *Munidi Eberobrigae Tudopalandaignae* (Cáceres)

Muchos de esos ejemplos son formas incompletas, probablemente abreviaciones de los correspondientes adjetivos latinos en *-ensis* (1, 2, 3, 4, 5, 6) que de suyo no sirven a nuestros propósitos. Los ejemplos que podrían contener un caso de concordancia femenina son los cuatro restantes (7, 8, 9, 10), éste último sólo en el caso de su final *Turibrige* esté por *Turibrigae* y no sea una abreviatura de *Turibrige[nsis]*. Sin embargo, un sintagma como *Deae Ataecina Turobrigae* es en realidad también ambiguo porque *turibrigae* podría ser tanto el adjetivo femenino lusitano en dativo en la formación antigua (*Turibrigae/Caeilobrigoi*) como el genitivo latino del sustantivo *Turibriga*. Y hay múltiples razones que llevan a la conclusión de que estamos ante esto segundo. En primer lugar la existencia de un *Genio ... Nertobrigae* (Badajoz) en que sólo cabe la interpretación genitival, paralela en todo a *Genio Lacimurgae* (Badajoz) en que el epíteto no es un adjetivo derivado de un compuesto de *-brig-* sino el topónimo en genitivo. En segundo lugar un *Domina Attaegina [T]uribrigae* (Badajoz) en que parece que el teónimo va en nominativo y por lo tanto *Turibrigae* ha de ser también genitivo. Finalmente, el alto grado de latinización de todos estos sintagmas

que comportan nombres latinos como *Dea*, *Domina*, *Genio*, hace impensable que en ellos se diera un adjetivo lusitano arcaico en el que, por lo demás, no se hubiera perdido la /g/ intervocálica.

El único ejemplo que subsiste tras el análisis que precede es *Munidi Eberobrigae* en que el teónimo es lusitano y no hay indicios de latinización independiente del propio problema que nos ocupa (nos referimos a indicios específicos, aparte de los generales en un epígrafe latino). No obstante, a la luz de los casos analizados, la explicación como genitivo latino es perfectamente probable. Con ello resulta que el único caso *seguro* de un adjetivo derivado de *brig-* concordando con una divinidad femenina es el problemático *Iovea(i) Caelobrigoi*, en el que obviamente no cabe ninguna influencia latina tanto por el hecho de que está en un epígrafe en lengua lusitana como por que precisamente es el que resulta imposible de explicar en términos de morfología latina. Las posibilidades son dos:

I.- Que *Iovea(i)* sea una divinidad masculina (al igual que *Crouga/Crougia*), posibilidad que ya he valorado más arriba como descartable.

II.- Que *Iovea(i)* sea una divinidad femenina como me parece lo más probable, y que el adjetivo lusitano arcaico **brigos*, al menos cuando actuaba como segundo miembro de compuesto, fuera de dos terminaciones (**-brigos*, **-brigom*) al igual que ciertos adjetivos griegos de tema en o/e (ἀθάνατος, ἀθάνατον). No cabe decir otro tanto de los adjetivos lusitanos en *-ko-* para los que hay testimonio de concordancias femeninas (*Arantia Ocelaeca*, *Naviae Arconniecae*, *Naviae Elaesurraega[e]*, *Munidi... Toudopalandagae*) y por lo tanto esa posibilidad (divinidad femenina con adjetivos de dos terminaciones) no cabe para *Crouga/Crougia* en cuya concordancia hay adjetivos sufijados con *-ko-* que por otros testimonios sabemos que son de tres terminaciones (*Nilaicui*, *Macareaicoi*, *Toudadigoe*).

La doble terminación de *Caelobrigoi* podría deberse bien a una peculiaridad gramatical del adjetivo arcaico derivado de *brig-*, bien al carácter compuesto de esos adjetivos que pudiera influir en su moción, como sucede con los adjetivos griegos del tipo ἄνομος, ἄνομον. Sin embargo, la existencia de al menos un compuesto con moción femenina (*Toudopalandagae*) hacen pensar más bien en una peculiaridad (acaso un remoto arcaísmo) del adjetivo antiguo **brigos*, **brigom*, derivado del aтемático **brig-* por simple tematización.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, J. M (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Madrid - Murcia.
- Abascal Palazón, J. M. (1995): "Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania" *Archivo español de Arqueología* 68, pp. 31-105.
- Almagro, M., Ortega Blanco, J. y Villar Liébana, F. (1999): "Una nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III" *Complutum* 10, pp. 167-173.
- Búa, C. (1997): "Dialectos indoeuropeos na franxa occidental hispánica" *Galicia fai duos mil anos. O feito diferencial galego I: Historia* (G.Pereira coord.), Santiago de Compostela, pp. 51-99.
- Búa, C. (1999) "Hipótesis para algunas inscripciones rupestres del Occidente peninsular" *Pueblos, lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio Sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, pp. 309-327.
- d'Encarnação, J. (1995): "Roma e as primeiras culturas epigráficas de Lusitânia occidental" *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente* (F. Beltrán ed.), Zaragoza.
- Durante, M. (1978): "I dialetti medio-italici" *Popoli e civiltà dell'Italia antica VI: Lingue e Dialetti*, (A. L. Prosdocimi ed.), Roma, pp.789-824
- Gil, J. (1985): "Notas sobre el lusitano" *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispanas*, Salamanca, pp.365-370
- García Jiménez, S. (1986): "Un nuevo verraco aparecido en Botija (Cáceres)", *Manifestaciones religiosas en la Lusitania*, Cáceres, pp. 61-67.
- Gómez Moreno, M. (1949): *Misceláneas*, Madrid.
- Holder, A. (1961-1962): *Alt-Celtische Sprachschatz* I, II, III, Graz.
- Hoz, J. de (1986): "La religión de los pueblos de Lusitania" *Primeras Jornadas sobre manifestaciones religiosas en la Lusitania*, Cáceres, pp. 31-49.
- Hübner, E. (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berolini
- Hübner, E. (1893): *Monumenta Linguae Ibericae*, Berolini.
- Inês Vaz, J. L. (1988): "Divinidades indígenas na inscrição de Lamas de Moledo Castro Daire - Portugal" *Beira Alta* 43, pp. 345-358
- Jordán, C. (1993): *Nueva revisión y valoración de isófonas e isomorfas compartidas por itálico y griego*, Zaragoza.
- Lejeune, M. (1955): *Celtiberica*, Paris.
- Leumann, M. (1977): *Lateinische Laut- und Formenlehre*, München.
- Masdeu, J.F. (1800): *Historia crítica de España*, Madrid, vol. XIX.
- Pedrero Sancho, R. (1999): "Aproximación lingüística al teónimo lusitano-gallego *Bandue/Bandi*" *Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la península Ibérica*.
- Pedrero Sancho, R. (2001): "Los epítetos del teónimo occidental *Bandue/i*" *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, pp. 541-560.

- Planta, R. von (1892-1897): *Grammatik der oskisch-umbrischen Dialekte I-II*, Strassburg.
- Prósper, B. (1994-1995): “Der althispanische Göttername Ocrimirae”, *Beiträge zur Namenforschung* 29-30, pp. 1-12.
- Prósper, B. (1995): “Una nota sobre la clasificación dialectal del lusitano: la conjunción indi”, *Las lenguas de corpus y sus problemas lingüísticos*, A. Agud, A. Ramos y J. A. Fdez. Delgado eds., Salamanca/Madrid, pp. 69-75.
- Prósper, B. (1997): “Der althispanische Göttername abne und idg. *ab-“Wasser”“, *Beiträge zur Namenforschung* 32, pp. 271-80.
- Prósper, B. (1997/b): “La divinidad paleo-hispana Cossue/Coso y el dios itálico Consus” *Annali dell'Istituto Orientale di Napoli* (AION)19., pp. 267-302.
- Prósper, B. (1999) “The inscription of Cabeço das Fráguas revisited. Lusitanian and Alteuropäisch populations in the West of the Iberian Peninsula” *TPhS* 97/2, pp. 151-183.
- Prósper, B. (2001): “Nuevas observaciones sobre el culto a las confluencias fluviales en el Occidente de la Península Ibérica” *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania*, Salamanca, pp. 559-567.
- Prósper, B. (En prensa): “Bandue y las divinidades del paisaje”.
- Schmoll, U. (1959): *Die Sprachen der Vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden.
- Soria Sánchez, V. (1985): “Descubrimientos arqueológicos en Extremadura” *REE* 33, pp. 483-499.
- TIR K-29 (1991): *Tabula Imperii Romani K-29: Porto*, Madrid.
- Tovar, A. (1949): *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires.
- Tovar, A. (1985): “La inscripción del Cabeço das Fráguas y la lengua de los Lusitanos” *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp.227-253 (= *EC* 1.1966/67.237-268).
- Untermann, J. (1967): “Die Endung des Genitiv singularis der o-Stämme in Keltiberischen” *Beiträge zur Indogermanistik und Keltologie*, W. Meid ed. (Innsbrucker Beiträge zur Kulturwissenschaft 13), Innsbruck, pp. 281-288
- Untermann, J. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid.
- Villar, F. (1981): *Dativo y Locativo en el Singular de la Flexión Nominal Indoeuropea*, [Theses et Studia Philologica Salmanticensia 20], Salamanca.
- Villar, F. (1985): “El dativo temático indoeuropeo” *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, Vitoria, pp.31-48.
- Villar, F. (1986): “El dativo latino epigráfico en -a” *Emerita* 54, pp.45-62.
- Villar, F. (1993): “Indo-european /a/ and /o/ revisited” *Comparative Historical Linguistics. Indo-European and Finno-Ugric. Papers in Honor of O.Szemerényi III* (= *Current Issues in Linguistic Theory* 97 (B.Brogyanyi and R.Lipp ed.), Amsterdam/Philadelphia, J.Benjamins, pp.139-60.

- Villar, F. (1993-1995): “Un elemento de la religiosidad indoeuropea: Trebarune, Toudopalandaignae, Trebopala, Pales, Višpālā” *Kalathos*, pp. 355-388.
- Villar, F. (1994): “Los antropónimos en *Pent-*, *Pint-* y las lenguas indoeuropeas prerromanas de la Península Ibérica” *Indogermanica et Caucasicca (Festschrift K.H.Schmidt)*, W.de Gruyter, Berlin - New York, pp.234-264.
- Villar, F. (1995): “El topónimo indoeuropeo prerromano Turoqua: Análisis etimológico y dialectal” *Estudios de Celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.
- Villar, F. (1996): “El teónimo lusitano *Reve* y sus epítetos” *Die größeren altkeltischen Sprachdenkmäler. Akten des Kolloquiums Innsbruck, 20. April - 3. Mai 1993* (W. Meid und P. Anreiter eds.) *Innsbrucker Beiträge zur Kulturwissenschaft*, nº 95.
- Villar, F. (1996/b): *Los Indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e Historia* (2ª ed.), Madrid, 1997.
- Villar, F. (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca.
- Witzak, K. T. (1999): “On the indo-european origin of two lusitanian theonyms (*Laebo* and *Reve*)” *Emerita* 62, 65-73.

Francisco Villar
Universidad de Salamanca
e-mail: fvillar@gugu.usal.es

Rosa Pedrero
U.N.E.D.
e-mail: rpedrero@sr.uned.es

NOVEDADES EPIGRÁFICAS

NUEVA INSCRIPCIÓN IBÉRICA AMPURITANA

Xavier Aquilué
Javier Velaza

Presentamos en este trabajo una nueva inscripción ibérica hallada en el mes de enero de 1998 en la zona del foro de la ciudad romana de Empúries.¹

1. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

La inscripción ibérica que presentamos procede de las excavaciones arqueológicas efectuadas en el ala este del criptopórtico del foro de la ciudad romana de Empúries durante la campaña del año 1997. Esta campaña se prolongó hasta enero de 1998, mes en el que se encontró la inscripción entre las tierras del estrato de relleno (4826) de uno de los numerosos silos (4825) excavados en la roca que se localizan en la zona (número de inventario: 98-CR-F-4826-1).

Estas excavaciones arqueológicas forman parte del proyecto de investigación del foro de la ciudad romana de Empúries iniciado en el año 1992, como resultado de las intervenciones parciales efectuadas en el mismo durante los años 1982 y 1983. El proyecto arqueológico tenía como finalidad completar el conocimiento científico del foro y recuperar, mediante la excavación en extensión, las diferentes construcciones y edificios que lo formaban y que no habían sido excavados en las intervenciones anteriores: las tres naves del criptopórtico que cerraba el foro por su sector norte, los locales comerciales que cerraban la plaza por occidente, el acceso occidental, el conjunto de la curia/basílica, las dependencias que cerraban la plaza por el sur, y algunos de los pequeños templos que se ubicaban en el sector norte y que tampoco habían sido excavados de forma científica con anterioridad. Asimismo, el proyecto contemplaba la documentación de todos los elementos originarios del foro y la musealización del mismo para facilitar la comprensión del conjunto monumental a las más de 200.000 personas que

¹ La redacción final de este trabajo se ha beneficiado de los atinados comentarios y sugerencias del Prof. M. Mayer, a quien agradecemos muy cordialmente su contribución. Agradecemos del mismo modo la colaboración e informaciones facilitadas por P. Castanyer, M. Santos y J. Tremoleda, del equipo del Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries.

visitan anualmente Empúries. Los trabajos de excavación arqueológica en el foro romano finalizaron en 1999 y en la actualidad se está redactando el proyecto de presentación y musealización del conjunto, que comenzará a ejecutarse en el año 2001.

No vamos a entrar en los resultados de las nuevas excavaciones efectuadas en el criptopórtico, dado que la secuencia estratigráfica y las fases constructivas del mismo son mucho más complejas de lo que inicialmente se había supuesto, y difieren de los resultados publicados en 1984. Baste decir que la inscripción objeto de nuestro estudio procede de uno de los numerosos silos excavados en la roca documentados bajo las diferentes fases constructivas del ala oriental del criptopórtico (sector 4000). Estos silos forman parte de un complejo campo destinado al almacenamiento de grano, en el que están presentes dos tipologías de silos bien diferentes que corresponden a dos periodos históricos (Figura 1). El primer grupo está formado por silos de dimensiones reducidas (1,00-1,30 m de diámetro y unos 1,50 m de profundidad), de forma globular y de fondo plano o cóncavo. Estos silos fueron colmatados a lo largo de los siglos II y I, siendo su origen el campamento militar romano instalado con posterioridad a la llegada a Empúries del ejército de Marco Porcio Catón el año 195 a.C. El segundo grupo está formado por silos de grandes dimensiones (de más de 2,50 m de diámetro y con profundidades de 3,50 m), de forma globular pero con fuertes irregularidades, según las vetas de la roca calcárea de base, y de fondo plano. Estos silos fueron colmatados a lo largo del siglo I a.C., proporcionando las cronologías más modernas una datación de época preaugústea (50-30 a.C.).² Nuestra inscripción procede de uno de los silos del primer grupo (UE-4825), es decir, de los silos de pequeñas dimensiones, con un diámetro de 1 m por 160 m de profundidad. Apareció en el primer nivel de tierras que colmataba el silo (UE-4826), habiéndose detectado dos niveles más de relleno (4827 y 4828). Estos niveles han proporcionado un conjunto cerámico de época

² Los resultados de la intervención arqueológica realizada en el foro romano de Empúries en los años ochenta pueden consultarse en X.Aquilué-J.M.Nolla-R.Mar-J.Ruiz de Arbulo-E.Sanmartí, *El fòrum romà d'Empúries (Excavacions de l'any 1982)*, Monografies Emporitanes VI, Barcelona 1984; X.Aquilué-J.M.Nolla-E.Sanmartí, "Das römische Forum von Empúries (l'Escala, Alt Empordà, prov. Girona)", *MM* 27 (1986), pp. 225-234, láms. 22-27; R.MAr-J.Ruiz de Arbulo, *Empúries romana. Historia, arquitectura y arqueología*, Sabadell 1993. Para los resultados de los nuevos trabajos de excavación efectuados desde 1992 pueden consultarse X.Aquilué et alii, "Noves excavacions al fòrum de la ciutat romana d'Empúries (L'Escala, Alt Empordà)", *Terceres Jornades d'Arqueologia en les comarques de Girona*, Santa Coloma 1996, pp. 155-165; X.Aquilué-P.Castanyer-M.Santos-J.Tremoleda, "Intervencions arqueològiques a Empúries (l'Escala, Alt Empordà)", *Quartres Jornades d'Arqueologia en les comarques de Girona*, Figueres 1998, pp. 114-135; X.Aquilué-P.Castanyer-M.Santos-J.Tremoleda, "Intervencions arqueològiques a Empúries (l'Escala, Alt Empordà)", *Cinques Jornades d'Arqueologia en les comarques de Girona*, Girona 2000, pp. 136-149. Para los contextos cerámicos procedentes de los silos de la zona del foro, puede consultarse el reciente X.Aquilué-P.Castanyer-M.Santos-J.Tremoleda, "Empúries (l'Escala, Alt Empordà)", en AA.VV., *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I aC: centres productors mediterrànica i comercialització a la Península Ibèrica*, Mataró 2000. En la actualidad se está preparando la publicación definitiva de los resultados de las excavaciones del foro que constituirá el número 12 de la serie *Monografies Emporitanes* del Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries. Para una visión actualizada y rápida de Empúries, véase X.Aquilué-P.Castanyer-M.Santos-J.Tremoleda, *Empúries*, Guies del Museu d'Arqueologia de Catalunya, Tarragona 1999.

romano-republicana, cuya cronología debe situarse entre el 80 y el 40 a.C., sin mayores precisiones por el momento, debido a la escasa representación de cerámicas finas. Entre el material hay que destacar la presencia de cerámicas de barniz negro, principalmente campaniense A tardía y cerámicas derivadas de la campaniense B (con formas Lamboglia 5/7). Junto a ellas, cerámicas comunes itálicas, cerámicas de paredes finas, cerámicas ibéricas, grises ampuritanas, cerámicas de cocina, ánforas itálicas del tipo Dresel 1A y, mayoritariamente, del tipo Dresel 1B, ánforas ibéricas y ánforas púnicas. Todo ello, unido a la falta de producciones más moderna de la cerámica de barniz negro y de T.S. Itálica, obliga a fechar este conjunto en un momento posterior al 80 a.C. y en un momento anterior al 40 a.C. Nuestra inscripción, por tanto, debe situarse entre estas cronologías, sin mayores precisiones por ahora.

2. DESCRIPCIÓN EPIGRÁFICA

El hallazgo está constituido por cinco fragmentos de una lápida de pizarra de color gris ceniza. El material es muy similar al empleado en series griegas y latinas de Empúries, como IRC III 35, 53, 57, 66, 71, 97, 118, 125, 140, etc.³

Tres de los fragmentos, a los que denominaremos a), b) y c), encajan entre sí, formando el texto A (fig. 3). Los otros dos, d) (fig. 4) y e) (fig. 5), pertenecen de manera indudable a la misma pieza, pero, como se verá, no permiten una integración segura con los anteriores. El fragmento a) es el de mayores dimensiones, y presentaba en su parte superior una molduración que en el momento actual está deteriorada y mutilada. Para este tipo de molduración contamos con paralelos ampuritanos evidentes en inscripciones latinas, aunque de época posterior, como es el caso de IRC III 13, IRC III 52 o incluso IRC III 139.⁴ Las medidas máximas de los cinco fragmentos son como sigue: a) 26,5 x 24,2 x 2,2 cm (3,9 cm en la moldura); b) 11 x 11,4 x 2,2 cm; c) 12,5 x 10,8 x 2,2 cm; d) 6,5 x 15,4 x 2,2 cm; e) 3,5 x 5,7 x 2,2 cm. Las medidas máximas del campo epigráfico compuesto por la integración de a) + b) + c) son 30,5 x 32. No se perciben rastros de líneas de pautado. Los signos han sido cuidadosamente grabados, aunque en algunos de ellos se puede observar una cierta disimetría en los trazos, como es el caso del signo š en l. 3. El módulo decrece gradualmente en cada línea de escritura: 6/6,4 cm en l. 1; 5,5 en l. 2; 3,5/4,4 en l. 3. La puntuación es circular y está situada regularmente hacia la mitad de la altura de la caja de escritura. En l. 1, sin embargo, hay un punto situado a 1,2 cm de la hipotética línea superior de la caja de escritura que, como después se explicará, puede no ser significativo.

³ Véanse G.Fabre-M.Mayer-I.Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne. III. Gerone*, París 1991 (en adelante citado IRC III), p. 7 y A.Álvarez-E.Bru de Sala, "Materials locals utilitzats a Empúries en época greco-romana", *IA* 41 (1983), pp. 158-162.

⁴ Véase IRC III, pp. 8-15 para el estudio de las formas monumentales y las molduras de los ejemplares ampuritanos.



Figura 1: Vista general del ala este del criptopórtico del foro romano de Empúries después de los trabajos efectuados en 1997-98. Se observan, bajo el nivel de circulación del criptopórtico, los diferentes silos excavados en la roca natural. Del silo 4825 procede la inscripción que se edita aquí. (Fotografía X. Aquilué, Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries).

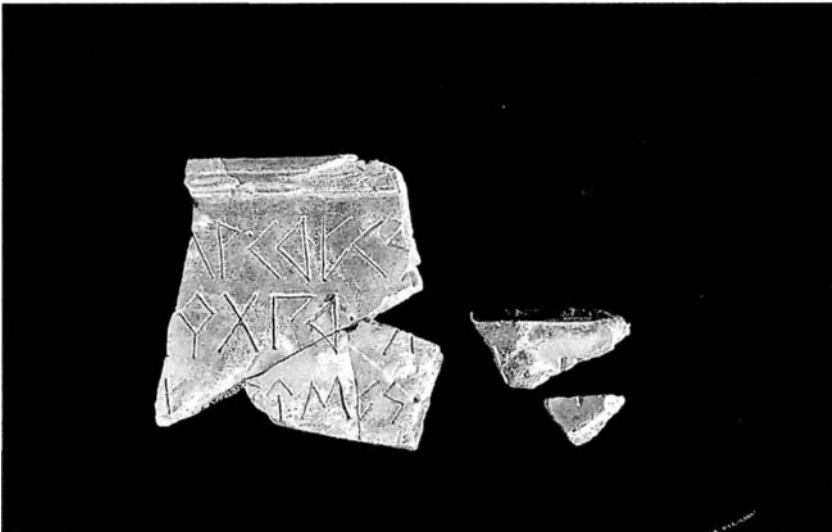


Figura 2: Los cinco fragmentos de la inscripción ibérica recuperada en el silo 4825. A la izquierda, los fragmentos a), b) y c), ya restituidos. A la derecha, los fragmentos d) y e). (Fotografía O. Clavell, Museu d'Arqueologia de Catalunya-Barcelona).

El texto que proponemos es el siguiente:

Texto A (= frgs. a) + b) + c):

[---] **lakerekes** [---]
[---] **řtabir** ◦ š++[---]
[---] **e (vacat) auses** ◦ [---]

Texto B (frg. d):

[---] **ñ** ◦ ++[---]

Texto C (frg. e):

[---]+[---]

3. ANÁLISIS MORFOLÓGICO Y LÉXICO

El texto A es en realidad el único que permite, en razón de su extensión, un análisis de secuencias y palabras:

[---] **lakerekes** [---]

El primer signo de l. 1 está afectado por la fractura de la pieza. Por lo que se conserva, podría tratarse de [l] o de [š]. A nuestro modo de ver, es preferible decantarse por la primera solución, que permite la identificación de un nombre personal **lakerekes**, con aceptables relaciones con el repertorio onomástico ibérico. La otra posibilidad, es decir, **šaker-** parece menos verosímil, puesto que el elemento onomástico más semejante es **sakař**, bien testimoniado, pero siempre con distinta distribución de silbante y vibrante y vocalismo diferente.⁵

Por ese mismo motivo, hemos considerado completa esta palabra y creemos superfluo el punto situado entre los signos 3 y 4 que, además, no se ha marcado en el centro de la caja de escritura, sino que está notablemente desplazado hacia su parte superior; nótese, por otro lado, que el espacio existente entre los signos 3 y 4 no es mayor que el existente entre otros signos dentro de la misma palabra, mientras que el resto de las puntuaciones sí que conllevan una separación considerable entre signos de diferente palabra, como es el caso de l. 2.

El nombre personal **lakerekes** está formado, como es habitual en la antroponimia ibérica, por dos elementos de composición que, como en este caso, suelen ser bisilábicos. El primer elemento es **laker-**, que, con toda probabilidad, debe de ser variante del **lakeř** conocido por otros testimonios:

⁵ J.Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wesbaden 1990 (en adelante cit. MLH III), § 7. 96. Cabría, con todo, pensar en el vocalismo de aquit. *saher*: vid. J.Gorrochategui, *Onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao 1984, pp. 252 y sigs.

recuérdense a este respecto **lakef-belaur** de Sorba (D.4.1), **lakef** de Cabrera (C.7.3) y, quizás también, *Lacerilis* (II 4625) si procede de ***lakef-ilti(r)** como ha supuesto razonablemente Untermann. Tampoco en Empúries nos faltan ejemplos de este elemento: **lakef-eiar** (C.1.5) o **lakef-bela[ur?]** en una inscripción de inminente publicación.⁶ Desde luego, este es el primer caso en que tenemos documentada de manera incuestionable la forma con la grafía [f] y no con [r]. Sin embargo, tampoco es la primera vez en que se producen oscilaciones semejantes en el consonantismo de una palabra ibérica, y hemos de reconocer que ignoramos tanto la caracterización fonética exacta de los fonemas representados por ambas grafías, como la razón última de estas vacilaciones o inconsecuencias.⁷ Entre otros ejemplos, pueden recordarse las alternancias **tikef / tiker**, por cierto en una estructura silábica y de palabra llamativamente semejantes a las de nuestro caso.

El segundo elemento, **-ekes**, es de gran interés, por cuanto parece el primer apoyo indudable para la interpretación propuesta por Untermann⁸ para el nombre personal *Enneges* que se documenta en la *Turma Salluitana*. En efecto, Untermann había propuesto una etimología ***en(a)-ekes**, donde el primer elemento podría estar también presente en *Enasagin* (<***ena-sakin**); sin embargo, el segundo elemento carecía hasta ahora de paralelos convincentes.⁹ Así pues, la forma **-ekes** de nuestro texto vendría a confirmar la existencia de dicho elemento de composición onomástica.

[---]rtabir

La primera palabra de la segunda línea está indudablemente incompleta por su parte inicial, pero su final está asegurado por la presencia de puntuación en el texto. La tentativa de análisis más verosímil a nuestro juicio es la que parte de la identificación de un segmento final **-bir**, que permite ser interpretado también como elemento de composición antroponímica.¹⁰ En efecto, tal elemento está testimoniado en las formas **bir-lako** de Orleyl (F.9.2) y **tibaš-bir** de Ullastret (C.2.21) y, con la otra vibrante, en **beles-bir-e** de Orleyl (F.9.3).¹¹ Si esta interpretación es correcta, parece necesario que la parte anterior incompleta esconda también un elemento de composición antroponímica: en este supuesto, hemos de pensar en una forma terminada en [---]rta-, pero los paralelos conocidos son **barta** en cerámica de Azaila (E.1.6) y, más difícilmente, **bartasko** en plomo de Ullastret (C.2.3, A-4), en ambos casos con diferente vibrante. A nuestro modo de ver, podría ser preferible traer a colación el elemento **kertaš** presente en **bala-kertaš** (E.1.65), en el que se podría haber producido un apócope de la consonante final ante la consonante inicial del segundo elemento del compuesto, o bien una disimilación a distancia con la vibrante final del mismo o con la del propio elemento inicial: ***kertaš-bir** > **kešta(r)-bir** > **kešta-bir**. Fenómenos de

⁶ X. Aquilué-J. Velaza, "Nuevas inscripciones ibéricas ampuritanas", *Sylogae Epigraphica Barcinonensis* 3 (1998), en prensa.

⁷ MLH III, § 503.

⁸ MLH III, § 7.50 y 7.52.

⁹ Siendo el más cercano el dudoso de **koroiekers** de Yátova (F.20.1, A-1, 2).

¹⁰ MLH III § 7.41.

¹¹ Desconocemos la relación que este elemento podría tener con el más frecuente **biur**: *vid.* MLH III § 7.41, n. 41.

este tipo tampoco son infrecuentes: obsérvese, por ejemplo, **biu-lakoś** (<***biuř-lakoś**) en Sagunto (A.33) o **sor-tike-batir** (<***sor-tiker-batir**), este último precisamente en un contexto muy similar al de nuestro caso, esto es, en vecindad con otras vibrantes y ante consonante labial. Con todo, tampoco podemos descartar la posibilidad de que nos hallemos ante un elemento de formación antroponímica desconocido hasta aquí, teniendo en cuenta que el repertorio de estos formantes no está cerrado y se ha visto enriquecido de manera paulatina por nuevos hallazgos.

§++[---]

La segunda palabra de l. 2 presenta un estado de mutilación tan evidente que se hace difícil cualquier intento de restitución o interpretación. En realidad se perciben solamente los pies de lo que consideramos tres signos en la parte superior del frg. c) y un pequeño resto del segundo en la fractura inferior del frg. a). El pie del primer signo parte oblicuo a la línea de escritura, lo cual permite con alto grado de verosimilitud leerlo como [s]. El segundo signo, que hemos marcado como una *crux*, tenía sin duda un primer trazo vertical, y no podía ser en su totalidad muy ancho si se tiene en cuenta el espacio que lo separa del pie del tercero: quizás se tratara de [a], aunque tampoco pueden descartarse otras soluciones. Del tercer signo, el único resto es un pequeño pie que no permite mayores especulaciones.

Naturalmente, con estas dificultades epigráficas se hace muy difícil adivinar qué secuencia esconde este inicio: por supuesto, podemos aducir múltiples ejemplos de palabras que comienzan por **sa-**, y entre ellas algunos son antropónimos, como **sakař**, **salu** o **san**; con todo, sobre esta cuestión volveremos más adelante.

[---]e

Otro tanto podemos decir de la primera palabra de l. 3, de la que sólo conservamos un signo [e]. Desde luego, parece indudable que lo conservado constituye el final de la palabra, puesto que entre el signo y la interpunción hay un espacio que no se grabó de unos 5 cm y que hemos marcado como *vacat*. Además, es muy posible que en ese espacio afectado por la rotura hubiera una interpunción, a juzgar por la coherencia que las interpunciones muestran en la parte conservada.

Es ocioso aducir aquí las numerosísimas posibilidades que quedan abiertas ante un final en **-e**. Sin embargo, sí que creemos prudente contar con otra posibilidad: la de que nos hallemos ante la abreviatura **e**, que, como hemos propuesto en otros trabajos, equivale a **e(ban)**.¹² Sobre esta posibilidad, que afecta directamente a las hipótesis de interpretación del texto, volveremos en el capítulo siguiente.

¹² La abreviatura **e** por **eban** está documentada con seguridad en la estela de Guissona y en la inscripción del teatro de Sagunto y, con alto grado de probabilidad, en los ejemplares saguntinos F.11.4, 11.11.

auśes

Sin duda una de las palabras más interesantes de este texto es la segunda de l. 2, que aparece delimitada por un espacio vacío anterior, al que ya nos hemos referido, y por una interpunción posterior. El primer signo, aunque afectado por la rotura de la pieza, es indudablemente [a], con lo que nos hallamos ante una secuencia **auśes**, que remite de manera inmediata a la leyenda monetal **auśesken**.¹³ Parece posible, por lo tanto, que en nuestra placa tengamos una forma abreviada de la que aparece completa en las monedas ausetanas. Si así fuera, se impondrían algunas observaciones de carácter lingüístico que consideramos importantes:

1) En primer lugar, se trata de la primera aparición de una forma semejante en epigrafía no monetal: eso implica que no se trata estrictamente de una forma morfológica reducida a la fórmula de las monedas, sino que verdaderamente es un sufijo “gramatical” con otras aplicaciones.

2) En una inscripción como la que nos ocupa parece difícil suponer otro valor para este tipo de indicaciones que no sea el de la *origo* de un individuo. Así nos lo aseguran, por otra parte, los paralelos romanos de la misma época e incluso del mismo lugar: IRC III 9 menciona un *Aquicald(ensis)*, IRC III 50 un *Bacasitanus* o IRC III 37 un *Gerundensis*, entre otros ejemplos. Probablemente el hecho de que la mención de *origo* aparezca abreviada con cierta frecuencia en los formularios latinos justifica aquí también el uso de la abreviatura.¹⁴ La mención de *origo* en textos ibéricos no estaba, hasta el momento, atestiguada con seguridad, aunque en un texto ampuritano fragmentario se leyera la palabra **lakiniki**, que admitía la relación con el **lakine** de las monedas.¹⁵

3) Para nuestro conocimiento de la lengua ibérica, la palabra puede proporcionar también datos de interés: el primero es que el elemento **-ken** parece definitivamente adquirir el valor de sufijo formador de étnicos a partir de nombres de lugar y parece ya descartable la idea de que se trate de un morfema flexivo, como se propuso en otro tiempo. Por otro lado, de la forma de la abreviatura y del análisis comparativo con otros ejemplos semejantes, hay que deducir que el sufijo es **-ken** y no **-sken** o **-śken**.¹⁶ Nos hallaríamos así, por lo tanto, ante series del tipo

auśes-ken	*Auśes	<i>Ausetanus</i>
laieś-ken	*Laieś	<i>Laietanus</i>
neron-ken	*Neron(a?)	¿?
selon-ken	*Selo(n)a?	¿?
otobeś-ken	<i>Otobesa</i>	<i>Otobesanus</i>
seteis-ken	*Setisa?	<i>Sedetanus</i>
untikes-ken	*Untikes(a?)	<i>Indigetes</i>

¹³ MLH I A. 7; J.Siles, *Léxico de Inscripciones Ibéricas*, Madrid 1985, p. 77, n. 233 y A.Tovar, *Iberische Landeskunde. 3. Tarraconensis*, Baden-Baden 1989, T-19.

¹⁴ Se trataría del mismo fenómeno de abreviación que afecta a **e(ban)** por influencia de *f(ilius)*.

¹⁵ MLH III C.1.4 y MLH I A.22.

¹⁶ MLH III § 7. 542.

y otros ejemplos en los que a una leyenda monetaria le corresponde un topónimo o un etnónimo. Se ha de suponer, por lo tanto, la existencia de un nombre ibérico de lugar ***au**ses que después fuera “helenizado” como la Ἀύσα que recuerda Ptolomeo.¹⁷

[---]n o ++[---]

El frg. d) presenta restos de una letra, una interpunción y dos letras más. La primera de ellas es, con alto grado de probabilidad, una [n]. Las otras dos son muy difícilmente identificables, aunque la primera podría ser [ba]. También resulta difícil asegurar a qué parte del texto podría pertenecer el fragmento, pero si seguimos los trazos conservados del primer signo hasta recomponerlo (fig. 6), nos da un módulo aproximado de 4 cm: si observamos el módulo de las dos primeras líneas (6/6,4 cm y 5,5 cm respectivamente), no parece arriesgado deducir que el frg. d) debe de pertenecer a la l. 3, con módulo 3,5/4,4, o a eventuales líneas siguientes.

[---]+[---]

Un resto muy pequeño de un trazo vertical es todo lo que nos ha conservado el frg. e). Naturalmente, nada podemos decir ni sobre su lectura ni sobre su hipotética integración en el texto.

4. HIPÓTESIS SOBRE LA ESTRUCTURA Y LA INTERPRETACIÓN DEL TEXTO

En el estado actual de nuestros conocimientos sobre la lengua ibérica, cualquier intento de interpretación textual tiene necesariamente un carácter provisional e hipotético. Sin embargo, siempre y cuando se tengan en cuenta estas limitaciones, creemos que resulta legítimo e incluso necesario intentar aproximarnos a la estructura formal de los textos. Y todavía más en los casos en que, como el que nos ocupa, nos hallamos ante una epigrafía de claro corte “imitativo” o, por lo menos, indudablemente inspirada en modelos romanos contemporáneos.

En efecto, desde los puntos de vista monumental, material, epigráfico y paleográfico, nuestro epígrafe se integra perfectamente en lo que en otros trabajos hemos denominado “epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos”.¹⁸ Como ya se ha apuntado, el material empleado, la molduración y la técnica de incisión de la pieza son elementos que cuentan con evidentes paralelos no sólo en los ejemplares ampuritanos en signo ibérico, sino también en las series romanas contemporáneas.¹⁹ Nos hallamos, por lo tanto, ante una epigrafía de modelos y, a buen seguro, ante la coexistencia de inscripciones en tres lenguas —ibérica, griega y romana— en un mismo

¹⁷ Ptol. 2, 2, 69.

¹⁸ M.Mayer-J.Velaza, “Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos”, en J.Untermann-F.Villar, ed., *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia 1989)*, Salamanca 1993, pp. 667-682

¹⁹ Vid. para tales series ampuritanas M.Mayer, “El primer horizonte epigráfico en el litoral noreste de la Hispania Citerior”, en F.Beltrán Lloris, ed., *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza 1995, pp. 97-119, esp. 103 y sigs.

paisaje epigráfico que, muy probablemente, no es otro que el foro de la ciudad romana. Este fenómeno, interesantísimo en razón de su excepcionalidad en el mundo romano, merece estudios más detenidos y tal vez una reconsideración conjunta de la epigrafía ampuritana, sea cual sea la lengua en que los textos aparezcan escritos.

Desde luego, si los paralelismos son tan significativos en los aspectos anteriormente mencionados, resulta cuando menos verosímil que alcancen también el terreno de la estructura textual y formular de los textos: o, dicho de otra manera, es previsible que los contenidos de los textos ibéricos no disten mucho de los que nos preservan sus paralelos griegos y latinos. Sobre este supuesto metodológico hemos fundamentado ya otros trabajos que, insistimos, al menos de manera provisional e hipotética, han abordado el esclarecimiento de la estructura y contenido de textos ibéricos de tipología acusadamente formular.²⁰ Esta misma metodología es la que aplicaremos a continuación al ejemplar ampuritano que nos ocupa, teniendo en cuenta, por otra parte, la dificultad añadida que supone el que la pieza esté fragmentada y desconozcamos su extensión original.

Debemos partir, sin duda, de dos elementos internos del texto que ofrecen pocas dudas: de un lado, la identificación de, al menos, dos nombres personales y, de otro lado, la mención de *origo* que proporciona la l. 3. Con estos datos en la mano, parece necesario suponer que nos hallamos ante una fórmula onomástica más o menos compleja cuyos elementos compositivos intentaremos elucidar a continuación.

a) La aparición de dos nombres de persona seguidos de **eban** —o de sus variantes— comienza a ser frecuente en inscripciones ibéricas de modelo formular romano. Es el caso, entre otros, de la lápida de Civit, de la estela de Guissona, de diversos textos saguntinos, de la lápida de Igleuela del Cid, de una de las lápidas de hallazgo reciente de Badalona o de otro texto ampuritano al que hemos hecho ya referencia más arriba. En estos casos, todo invita a considerar el segundo antropónimo como la mención del patronímico: por lo que sabemos, esta práctica formular es también producto de la influencia romana, por cuanto los ejemplos seguros con los que contamos pertenecen indudablemente a la epigrafía ibérica de influencia romana, mientras que su detección en las inscripciones ibéricas más antiguas —sobre plomo, por ejemplo— es, cuando menos, muy dudosa.

En nuestro caso, los elementos **lakerekes** y **[ke?]ftabir** son, efectivamente, dos nombres personales, pero en este caso no van seguidos de **eban**, sino, sin duda, de otra palabra diferente que ha de leerse **ḡ++[---]**.

b) Un problema más grave, a nuestro juicio, es el que supone la secuencia **ḡ++[---]** de l. 2. En primer lugar, la dificultad de su lectura nos obliga a ser cautos en este punto: sin embargo, como hemos dicho más

²⁰ J.Velaza, "Una nueva lápida ibérica de Civit (T)", *Pyrenae* 1 (1994), pp. 159-165; "Iberisch -eban, -teban", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 104 (1994), pp. 142-150; J.Guitart-J.Pera-M.Mayer-J.Velaza, "Noticia preliminar sobre una inscripción ibérica encontrada en Guissona (Lleida)", en F.Villar-J.D'Encarnaçao, edd., *La Hispania Prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1996, pp. 163-170.

arriba, cabe la posibilidad de que se trate de un tercer antropónimo, para el que ya hemos ofrecido conjeturas de restitución. Si esto fuera así, nos hallaríamos ante una secuencia de tres nombres personales, cosa que, dentro de la fórmula onomástica de un individuo ibérico, constituye un serio contratiempo. Para intentar solventarlo, retomaremos la cuestión más adelante.

c) Como ya se ha visto, la l. 3 comienza con una secuencia [---]e cuya fragmentación impide dilucidar si nos hallamos ante el final de una palabra o ante la forma e como abreviatura de e(ban) a la que en otros trabajos hemos atribuido la función de fórmula de filiación. Desde luego, un indicio no despreciable para decantarse por esta última solución es la de la palabra siguiente con mención de la *origo*, a lo que hay que sumar los testimonios ya abundantes en epigrafía ibérica y los paralelos romanos. Cabe, desde luego, la posibilidad de que se trate sólo del final de una palabra, quizás de la que comienza al final de l. 2, pero una secuencia de tres nombres personales no parece justificable ante una *origo* tan clara como la inmediatamente siguiente.

Con todo lo dicho, proponemos a continuación una hipótesis de reconstrucción estructural para la parte mayor de nuestro texto, que ha de entenderse siempre como tal hipótesis:

lakerekes	Nombre personal (NP)
[ke]řtabir ○	NP
ř++[---]	NP
e(ban)	Fórmula de filiación
auśes ○ [---]	<i>origo</i>

Con estos elementos formulares, dos posibilidades de interpretación del texto parecen vislumbrarse:

1) En primer lugar, que nos hallemos ante la fórmula onomástica compleja de un solo individuo: para ello, habría que aceptar que dicho personaje tuviera dos nombres ibéricos, tal vez *nomen* y *cognomen*, filiación y *origo*. Es decir, que se llamara algo así como:

lakerekes [ke]řtabir ř++[---] e(ban) auśes
Lacereces Certabir, S[---] f(ilius), Ausetanus.

Por supuesto, hay que reconocer que esta posibilidad cuenta con un obstáculo importante, el de que, por el momento, no conocemos ninguna fórmula onomástica ibérica con *duo nomina*. Naturalmente, se trata de una objeción contra la que poco se puede argumentar: sin embargo, se habrá de aceptar también que no es imposible que dicha fórmula onomástica ibérica se fuera ampliando, como lo demuestra la incorporación de la mención del patronímico y, como es el caso, de la *origo*. Dicho de otra manera, si los hallazgos de inscripciones nos han ido documentando cómo, en contextos de fuerte contacto con la epigrafía romana, la fórmula onomástica ibérica, que originariamente sólo constaba de un nombre, fue ampliándose con la mención del patronímico e incluso de la *origo*, no es radicalmente descartable que, en algún momento, pudiera también generar *duo nomina*.

Naturalmente, esta hipótesis permanece a la espera de una comprobación documental de la mano de nuevos hallazgos.

2) Una hipótesis que podría eliminar el problema planteado por la secuencia de tres antropónimos pasaría por considerar la presencia de dos individuos, lo que haría pensar en una dedicatoria de tipo honorífico. El primero de ellos sería **lakerekes**, y su presencia encabezando el texto lo convertiría probablemente en el destinatario de la dedicatoria; el segundo, **[ke]r̄tabir ṡ++[---] e(ban) aṡés**, sería así el dedicante. Tampoco esta hipótesis carece de problemas: el principal es, sin duda, la diferencia en la fórmula onomástica que cada uno de los individuos exhibiría. El primero sólo tendría un nombre; el segundo, nombre, patronímico y *origo*, lo cual sorprendería todavía más dado que el personaje honrado sería precisamente el primero.

3) Aunque menos probable, merece la pena no descartar una última hipótesis: la de que **lakerekes** no sea un nombre personal, a pesar de su apariencia, sino un nombre común, tal vez un cargo o una fórmula honorífica. En este extremo nuestros instrumentos de análisis son todavía muy precarios.

A nuestro modo de ver, pese a las dificultades ya expuestas, y dentro del campo de lo hipotético, la primera solución parece la preferible. Ello nos permitiría identificar una fórmula onomástica del tipo *duo nomina* + patronímico + *origo* para la que los paralelos romanos son, por supuesto, abundantísimos. Sin ir más lejos, y a pesar de la inversión formular y de los *tria nomina* en este último, podemos recordar un epitafio ampuritano como paralelo para nuestra propuesta:²¹

<i>L(ucio) Aemilio</i>	lakerekes
<i>Montano</i>	[ke]r̄tabir
<i>Lacerilis f(ilio)</i>	ṡ++[---] e(ban)
<i>Bacasitano</i>	aṡés
<i>h(ic) s(itus) e(st)</i>	-----

Hay que observar, por otra parte, que esta propuesta de interpretación invita a considerar poco extensa la parte de la lápida perdida a la izquierda y a la derecha. Nada podemos, sin embargo, decir con seguridad, de la parte perdida bajo l. 3. Probablemente en ella podrían aparecer otras indicaciones, como los años del difunto o fórmulas sepulcrales, si es que el epígrafe tenía este carácter, o bien de otro tipo, si era honorario, por ejemplo.²² Pero tales disquisiciones no pasan de lo meramente especulativo.

5. A MODO DE RESUMEN

La prudencia metodológica que exige lo precario de nuestros conocimientos sobre la lengua ibérica obliga a distinguir siempre entre lo

²¹ IRC III 50.

²² La fórmula sepulcral más común parece ser **afe take** con sus variantes, pero hay que decir que los pocos signos identificables en los frgs. d) y e) no parecen corresponderse con esa secuencia. Otras fórmulas sepulcrales, o quizá la indicación de la edad, parecen aislarse en la estela de Guissona citada más arriba.

seguro y lo hipotético. Lo primero es siempre menos abundante y espectacular que lo segundo. Sobre aquello es lícito construir; sobre esto, no. En las páginas anteriores hemos intentado, como siempre, evidenciar en cuál de esos dos planos nos movemos con cada comentario. Es por tal motivo que, en primer lugar, hemos ofrecido una edición textual lo más aséptica posible, para después plantear diversas hipótesis de restitución y, en última instancia, de “comprensión” del texto. En este último nivel, por supuesto, quedan abiertas otras posibilidades hermenéuticas.

Pese a todo, la hipótesis más verosímil nos lleva a ver el texto como una fórmula onomástica compleja, comparable a la que ofrecen otros textos ibéricos de clara inspiración romana y, en última instancia, las propias series latinas contemporáneas. Con testimonios como éste, se hace cada vez más patente que, en lugares determinados, la epigrafía ibérica está determinada en casi todos sus aspectos por los hábitos epigráficos romanos: el material, la ornamentación, las técnicas de preparación del campo epigráfico, de paginación y de incisión están íntimamente vinculadas a los que presentan las inscripciones romanas, sin duda porque unas y otras proceden de los mismos talleres y las mismas *officinae* epigráficas. Pero las similitudes no se reducen al nivel de lo estrictamente material y formal, sino que alcanzan también a la estructura de los textos, a sus fórmulas más o menos estereotipadas e incluso, como es éste el caso, a las fórmulas onomásticas. El hecho epigráfico es así un elemento más, y bien importante, dentro del proceso de aculturación o, si se quiere, de transformación de la sociedad y nos documenta diferentes estadios de asimilación de los nuevos modos y modas culturales. En algunos lugares como Empúries los contactos fueron continuos y múltiples, desde los primeros momentos de la colonización entre indietes y griegos, y después entre éstos y los romanos, y a ellos hay que sumar la afluencia de individuos procedentes de regiones más o menos vecinas, como es el caso del ausetano del texto aquí estudiado. La convivencia escrita de estas culturas en un paisaje epigráfico común nos habla de un fenómeno complejo de “*literacy*” que se prolonga desde la época tardorrepública hasta el periodo augústeo o incluso julio-claudio y que, sin duda, a medida que los hallazgos se van incrementando, requiere una atención particular y nuevos estudios de conjunto.

Xavier Aquilué
Museu d'Arqueologia
de Catalunya-Empúries
e-mail: xaquilue@empuries.mac.es

Javier Velaza
Universitat de Barcelona
e-mail: velaza@fil.ub.es

DOS NUEVAS ESTELAS IBÉRICAS DE BADALONA

Monserrat Comas
Pepita Padrós
Javier Velaza

1. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Las estelas funerarias con epigrafía ibérica no son muy numerosas en Catalunya, por ello, el hecho de encontrar en una misma excavación dos ejemplares de estas características hace que el hallazgo sea mucho más espectacular. Éste es el caso de las dos estelas ibéricas descubiertas este año en la campaña de excavación realizada en el *forum* de la ciudad romana de *Baetulo*, la actual Badalona. Este hallazgo viene a sumarse a otra estela funeraria decorada y con epígrafe ibérico, encontrada el año 1929 en el barrio badalonés de Llefia, en el lugar donde había existido una villa romana y que está actualmente expuesta en el Museo de la ciudad. Es una estela de piedra local, decorada con una roseta de seis hojas sobre un círculo rebajado, un creciente lunar, una esvástica, tres puntas de lanza y encima la inscripción, y se halló reutilizada como un banco a la entrada de una casa.¹ Si a esta pieza le sumamos el hallazgo de las dos nuevas inscripciones que presentamos en este artículo, son ya tres las estelas ibéricas encontradas en Badalona, y su estudio vendrá a aportar nuevos datos para el mejor conocimiento de las relaciones entre las elites indígenas y la sociedad romana.

Las dos estelas funerarias se descubrieron en la campaña de excavaciones realizada el pasado mes de julio en la zona comercial del foro, situada en el subsuelo de la plaza Font i Cussó de Badalona. Los trabajos realizados este año se concentraron en el sector oeste, concretamente en la zona de confluencia del *decumanus maximus* y el *cardo maximus* de la ciudad romana y la intervención arqueológica consistió en la excavación de parte del colector del mencionado *cardo*, del cual ya se conocía un tramo de 12 m excavados en el año 1989.

En esta campaña se han puesto al descubierto 13,5 m de este colector que está orientado dirección NO/SE, que presenta unas medidas de 0,80 m

¹ J.UNTERMANN, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wesbaden 1990 (en adelante cit. MLH III), C.8.1.

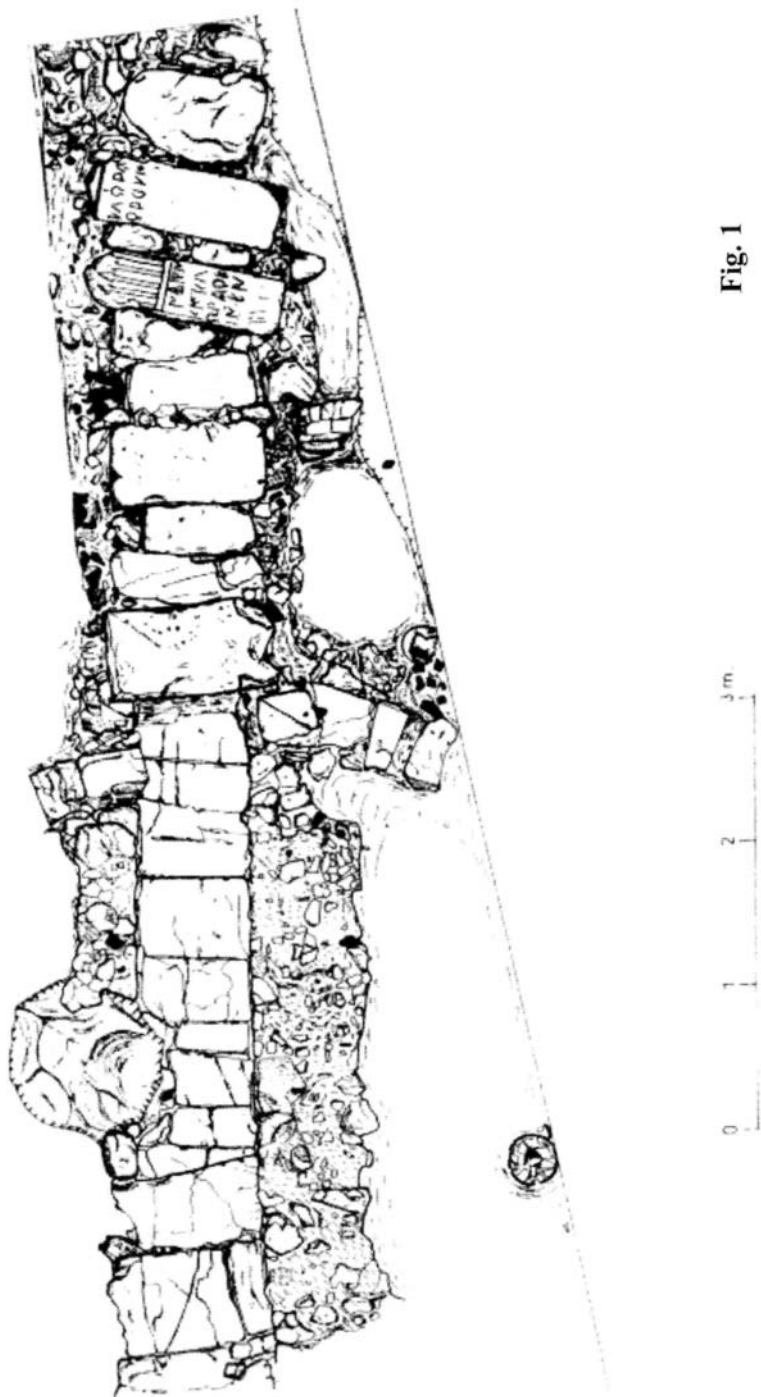


Fig. 1.- Colector con las losas de cobertura entre las cuales se encuentran las dos estelas funerarias ibéricas (Dibujo: Júlía Miquel).

de anchura y 0,90 m de profundidad y cuyos muros están contruidos según la técnica del *opus caementicium* (fig.1). La base la forman grandes losas rectangulares de piedra, dispuestas de forma escalonada para salvar la fuerte pendiente que presenta la calle, un 29,5% de desnivel. Este nuevo tramo del colector tenía una parte en la que faltaban algunas de las losas que lo cubrían, y otra parte donde éstas se conservaban perfectamente, pudiendo observarse que se trataba de grandes bloques de piedra, algunos muy bien escuadrados, que se diferenciaban mucho de las típicas losas irregulares que suelen cubrir normalmente los colectores.

Formando parte de estas losas de cubierta, aparecieron las dos estelas funerarias con inscripción ibérica que son el objeto de este estudio. Ambas estelas tenían la parte escrita situada en la cara superior, de forma que, al descubrirlas, las inscripciones quedaron a la vista y se pudieron identificar rápidamente. Estaban dispuestas una al lado de la otra, calzadas con pequeñas piedras que, a modo de cuñas, rellenaban los huecos que quedaban entre ellas, con la finalidad de hacer más hermético el interior del colector (fig. 2).

Para la datación del colector disponemos de los niveles del interior del mismo y de aquellos que cubrían las losas, entre las cuales están las dos estelas funerarias. En ambos casos el material encontrado nos ha proporcionado una cronología para el abandono y amortización de dicho colector en la primera mitad del siglo II d.C. Respecto a la fecha de su construcción, no se han excavado todavía los niveles relacionados con su momento inicial y por tanto no podemos adscribirla a un período concreto.

Es obvio que estas dos estelas, al igual que la anteriormente citada también de Badalona, se encuentran fuera del contexto para el cual fueron concebidas, que no puede ser otro que un ámbito funerario. Desde la perspectiva puramente social, el hecho de que para cubrir un colector romano se utilicen lápidas funerarias ibéricas supone, además de un pragmatismo evidente a la hora de solucionar una necesidad constructiva, una despreocupación por los sentimientos de la otra sociedad respecto al mundo de sus muertos.

2. ESTUDIO EPIGRÁFICO

Aunque, como se verá más adelante, consideramos que no existen criterios concluyentes para atribuir mayor antigüedad a una o a otra de las dos estelas, en aras de la claridad denominaremos estela 1 a la que presenta una estructura más simple y estela 2 a la de texto más extenso.

2.1. Estela 1

La inscripción consta de dos líneas de texto sin delimitación de campo epigráfico y sin líneas de pautado. Los signos han sido grabados con incisión profunda aunque irregular y a menudo los trazos no llegan a unirse en vértices, como deberían. El módulo de los signos oscila entre 8 y 11,5 cms. En l. 2 se ha marcado una interpunción doble. La lectura no ofrece excesivos problemas, y permite editar el texto como sigue:



Fig. 2.- Las dos estelas funerarias *in situ* (Fotografía: Albert Cartagena).

m̄lbebiu-
far : m̄i

En cuanto a la paleografía de los signos, sus formas, siguiendo la clasificación de Untermann,² son las siguientes: **m̄4**, **l1**, **be2**, **bi3**, **u2**, **f3** (aunque con trazos más curvilíneos), **a3**, **r3**, **i2**. Aunque todas las formas están bien documentadas en la costa catalana, hay que decir que el conjunto permite percibir un aire del hábito epigráfico relativamente antiguo por comparación con otros ejemplares funerarios conocidos,³ y no parece arriesgado proponer una cronología comprendida entre mediados del s. II a.C. y el primer cuarto del s. I a.C.

La interpretación del contenido del texto no resulta tampoco excesivamente problemática. La identificación de un nombre personal **m̄lbebiur̄** no parece cuestionable, si tenemos en cuenta que sus dos elementos compositivos, **m̄lbe-** y **-biur̄** están bien atestiguados en el *corpus* onomástico ibérico.

En el caso del primero, es preciso poner de relieve que la secuencia inicial suele escribirse en la forma **nm̄l-**, como testimonian **basefnm̄lbe** (F.9.7,B-1), **[m̄lbe]** (B.1.172) y **nm̄lbetanbañake** (H.0.1., B1, 2) pero verosíblemente se trata sólo de una diferencia gráfica. Por otro lado, la posibilidad de que en estos contextos **[m̄]** o **[nm̄]** equivalgan a **[na]** cuenta con notables apoyos, como son las formas del sufijo **-m̄i** escritas como **-nai** en plomos greco-ibéricos⁴ o incluso en epígrafes estrictamente ibéricos,⁵ y las atractivas ecuaciones entre elementos probablemente onomásticos como **-m̄bar-** y **-nabar-**.⁶ Para el elemento que aquí nos ocupa, contamos también con una equivalencia muy sugerente, porque la forma **nalbe** comparece en un plomo ampuritano, en un nombre personal **nalbesosin**,⁷ pero, además, subyace en el de *Nalbeaden* documentado en el bronce de Áscoli.⁸ En consecuencia, el nuevo testimonio permite insistir en esa correspondencia, añadiendo esta vez la posibilidad gráfica **m̄lbe-**, que parece simplificación de **nm̄lbe-**. Para el segundo formante del nombre personal, **biur̄**, contamos con muy abundantes paralelos,⁹ de manera que la interpretación de **m̄lbebiur̄** como antropónimo queda asegurada.

La secuencia restante, **-ar-m̄i**, es una amalgama de sufijos que también aparece bien documentada acompañando a nombres de persona. Sin ánimo de exhaustividad, pueden recordarse ejemplos como los siguientes:

² MLH III, pp. 245-257.

³ Vid. M.MAYER-J.VELAZA, "Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos", en J.Untermann-F.Villar, edd., *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia 1989)*, Salamanca 1993, pp. 667-682.

⁴ MLH III G.1.1.A-I,5-6; G.1.1.A-II,2; G.1.1.B-5.

⁵ MLH III C.1.9 (a).

⁶ MLH III F.14.1.6: **balkarm̄bañ**, o B.1.283: **m̄bañatin**, entre otros.

⁷ MLH III C.1.6.

⁸ MLH III § 7. 88.

⁹ MLH III § 7. 43.

alosórtin-ar-mī (B.1.254)
auetifíis-ar-mī (B.1.15)
leistikeŕ-ar-mī (B.7.17)
untikofíis-ar-mī (B.1.333)
sakaŕiskeŕ-ar-nai (G.1.1 A-II)

El valor léxico que haya de atribuirse a tal secuencia es en rigor desconocido, pero, a juzgar por los contextos en que aparece, las posibilidades más sólidas son las de “dativo” o “genitivo”.¹⁰ En el caso que nos ocupa dos interpretaciones del texto quedarían así en pie de igualdad: “Para Nalbebiur” o “De Nalbebiur”.

En el contexto de la epigrafía funeraria ibérica,¹¹ nos hallamos, pues, ante uno de los formularios más sencillos, constituido solamente por el nombre del muerto y los sufijos de “dativo” o “genitivo”. El paralelo más próximo es el de la estela de Barcelona con texto **nm̄keiltir-ar-mī**.¹²

2.2. Estela 2

La inscripción consta de cuatro líneas de texto. Las características externas son muy semejantes a las del ejemplar anterior, sin presencia de campo epigráfico delimitado ni líneas de pautado, con incisión profunda pero por momentos imprecisa y trazos que en algunos casos no llegan a unirse en los ángulos. El módulo de los signos oscila entre 11 y 13 cms y en l. 2 aparece una interpunción en forma de dos puntos. Sus formas equivalen a **ba1, n1, tu2, i2, m̄4, l1, be2, bi3, u2, r3** y **e1** del catálogo de Untermann.

La impresión general de la técnica inscriptoria y de la paleografía induce a pensar en una tradición epigráfica idéntica a la de la estela anterior, que no permite excluir la hipótesis de una misma mano para ambas. Desde luego, lo dicho vale también para el aspecto cronológico, de forma que se puede defender una datación muy semejante para ambas.

La lectura del texto no plantea dificultades:

bantuin
m̄i : m̄l
bebiur e
banen

Con lo que hoy conocemos de la gramática ibérica y de los formularios que aparecen en este tipo de inscripciones, resulta aceptable, a nuestro modo de ver, la identificación de tres elementos diferentes:

bantui-n-mī

Lo más verosímil es que **bantuin** sea un nombre personal acompañado del sufijo **-mī**.¹³ Sin embargo, su análisis presenta algunos problemas. Como sabemos, la mayor parte de los nombres personales ibéricos tiene una

¹⁰ Utilizo estos términos por comodidad terminológica, aunque no resulten adecuados para una lengua de tipología no flexiva, como es la ibérica.

¹¹ Vid. J. VELAZA, “De epigrafía funeraria ibérica”, *ELEA* 2 (1996), pp. 251-282.

¹² MLH III C.9.1.

¹³ Vid. *supra*.

estructura bimembre: en este caso la segmentación más plausible es **ban-tuin**, pero tropieza con el obstáculo de que los dos elementos aislados no parecen tener paralelos evidentes en el repertorio onomástico.

La secuencia **ban** aparece con extraordinaria frecuencia en los textos ibéricos, y en contextos bien distintos. Tanto es así que ya Untermann propuso con razón la existencia de varios elementos homógrafos diferentes.¹⁴ Sin embargo, Untermann consideraba que todos esos elementos pertenecerían a categorías gramaticales como sufijo o morfema, y sin embargo no contempla la posibilidad de que pueda ser también un elemento onomástico. El primero en sospechar la existencia de un elemento antroponímico **ban** fue Faria,¹⁵ a propósito de ejemplos como

bansóř (B.7.35,9)

bangiś (G.7.2)

karesban (F.13.5)

A ellos podrían añadirse, según creemos, algunos más:

banargiř (F.11.34)

baśbane (F.13.23)

bankutur (B.7.38 B,7 y F.13.3,13)

En estos ejemplos, **ban** se combina con elementos como **argi**, **kutur**, **śor**, **tor** y **baś**, para los que estamos en disposición de proponer un valor onomástico¹⁶ y, por lo tanto, este carácter se extendería también a aquél.

El segundo problema afecta a la secuencia **-tuin** que, para seguir con la hipótesis, habría de ser también elemento onomástico, pero que presenta el inconveniente de haber sido identificada como tal hasta el momento. A falta de otras evidencias, creemos que se puede contar, sin embargo, con la posibilidad de que la forma básica sea **tui** y que **-n** corresponda a un sufijo, concretamente a la forma apocopada del sufijo **-en** cuando éste sigue a palabra acabada en vocal.¹⁷ En ese caso, para **tui** podríamos encontrar paralelos razonablemente verosímiles como los siguientes:

tuikesiřa (C.2.3,A-2)¹⁸

tuiti (B.9.17)

tuitui*ř (F.13.34)

řituibelauiř (F.20.1,A-III)

bitetui (F.7.1,A-1)¹⁹

¹⁴ MLH III § 514.

¹⁵ A.MARQUES DE FARIA, “Antroponimos em inscrições hispânicas meridionais”, *Portugalia* 11-12 (1990-91), pp. 73-88, esp. p. 77 y 79 y “Onomástica paleo-hispânica: revisao de algumas leituras e interpretações”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 3, 1 (2000), pp. 121-151, esp. p. 130.

¹⁶ Para los tres primeros, véanse, respectivamente MLH III § 7. 14, 108 y 27. El caso de **kutur** es más complejo, pero si el epígrafe **kutur.oisor** (F.13.13) puede ser interpretado como nombre personal —lo que no es imposible— justificaría también ese carácter para **bankutur**.

¹⁷ Vid. MLH III § 521.

¹⁸ Para aceptar este ejemplo habría que entender una formación compuesta de **tui-** y de **-siř**, con un sufijo **-a** y un infijo **-ke-**, de los cuales tenemos buenas pruebas en contextos antroponímicos: vid. MLH III § 509 y 612, entre otros.

¹⁹ Habitualmente no se ha interpretado **bite** como elemento onomástico, pero creemos que tal función no se puede descartar de plano, porque hay casos en que se combina con elementos que indudablemente lo son, como en **bitembař** (F.13.16) y **biteian** (D.0.1,B y H.0.1 B.a 4).

Con esta hipótesis, la palabra inicial del texto correspondería a un antropónimo **ban-tui** sufijado con **-n-mī**. Para tal secuencia, esto es, Antropónimo + sufijo **-(e)n + sufijo -mī**, tenemos buenos paralelos como los siguientes:

basiberun-en-mī (E.14.1)

bantof-en-mī (C.7.16)

botuf-en-mī (B.4.9)

osioba-en-mī (B.1.59)

y también probablemente:

]atienmī (B.1.325)

]balkenmī [B.1.173

Del segundo elemento del texto, **m̄lbebiuf**, no hará falta repetir aquí cuanto se ha dicho para la estela 1, puesto que se trata de idéntico nombre personal.

El tercer elemento es **ebanen** y en él se identifica la variante sufijada con **-en** de la forma **eban**. Para ella venimos defendiendo el valor de fórmula de filiación, es decir, la equivalencia con “hijo”.²⁰ El sufijo marcaría aquí una relación sintáctica que no podemos determinar con seguridad, pero que tal vez equivalga al genitivo.

3. HIPÓTESIS SOBRE LA ESTRUCTURA Y EL SENTIDO DE LOS TEXTOS

Sobre la estela 1 ya se ha dicho que presenta una estructura formular simple, con el nombre del muerto y los sufijos gramaticales básicos, y que invita a una interpretación como “(De o para) Nalbebiur”.

En la estela 2, si nuestra hipótesis es válida, se identificaría una secuencia NP + NP + **ebanen**, que equivaldría a la fórmula de filiación y admitiría una “traducción” del tipo “(De o para) Bantui, hijo de Nalbebiur”. Lo llamativo en este caso es la coincidencia entre el nombre de la estela 1 y el patronímico de la estela 2. No es obligado, por supuesto, que se trate de la misma persona, puesto que la repetición de nombres personales ibéricos no es infrecuente. Pero, dado que se documenta en idéntico lugar y circunstancias y teniendo en cuenta también que las características epigráficas y paleográficas son, como se ha dicho, muy similares, creemos que tal posibilidad debe considerarse como la más plausible.

Si así es, estaríamos en presencia de las estelas de un padre y de su hijo, lo que constituye por ahora un *unicum* en la epigrafía ibérica. Como corolarios de esta constatación, vale la pena proceder al menos a una reflexión de carácter formular. Como se ha visto, la estela correspondiente al padre sólo menciona su nombre, en tanto que la del hijo incluye también el patronímico. Desde hace ya algún tiempo venimos estudiando la incorporación de la filiación a la fórmula onomástica ibérica, y la atribuimos a la influencia que la epigrafía romana ejerció sobre el hábito epigráfico de

²⁰ Vid. J. VELAZA, “Iberisch *-eban, -teban*“, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 104 (1994), pp. 142-150. La equivalencia con *curavit* sigue siendo defendida por J. UNTERMANN, “Über den Umgang mit iberischen Bilinguen“, *Festschrift Elmar Seebold*, en prensa. Agradezco al Dr. Jürgen Untermann que me ha proporcionado el manuscrito de su trabajo aún en prensa.

los iberos.²¹ Para la definición —incluso cronológica— de este proceso, el testimonio de las estelas de Badalona podría ser de excepcional importancia, porque por vez primera podemos observar cómo, en el transcurso de una generación, el padre continúa ostentando un solo nombre, pero el hijo lleva ya el patronímico. Y no parece descabellado proponer que —con las variaciones geográficas previsibles— ese proceso se haya producido mayoritariamente en la época que conviene como datación a las dos estelas, esto es, a la segunda mitad del s. II a.C. o primer cuarto del s. I a.C.

Monserrat Comas
Museu de Badalona
e-mail: mcomas@museubdn.es

Pepita Padrós
Museu de Badalona
e-mail: ppadros@museubdn.es

Javier Velaza
Universitat de Barcelona
e-mail: velaza@fil.ub.es

²¹ Sobre esta cuestión puede verse el trabajo de X.AQUILUÉ-J.VELAZA en este mismo número de *Palaeohispanica*.

GRAFITOS PROCEDENTES DE *CONTREBIA BELAISCA*

M^a Antonia Díaz Sanz
Carlos Jordán Cólera

0.- INTRODUCCIÓN

Presentamos a continuación una serie de grafitos inéditos en su mayor parte. En algún caso, ya han visto la luz, pero una nueva posibilidad de lectura o bien una mejor contextualización y descripción, nos han llevado a presentarlos de nuevo. La mayoría de las piezas aquí estudiadas pertenecen a una misma zona y estructura funcional del Cabezo de las Minas (Botorrita, Zaragoza) cual son las tenerías, aunque también aparecen en otras zonas, como en la casa agrícola excavada en 1976.

También coinciden en el momento cronológico, entre el siglo II a.C. y el I a.C., pudiendo haber alguna pieza más antigua como la cerámica a mano (piezas **12**, **15** y **18**). Esto es, de manera general la fecha de estas cerámicas con grafito se corresponde con la fecha que se les ha dado a los bronceos escritos aparecidos en el yacimiento.

1.- Bola de catapulta [figura nº 1]¹

Hallada al demoler un corral situado en el casco urbano de Botorrita, para proceder a la construcción de una nueva casa, junto a la panadería del pueblo. La zona donde se ubicaba éste se encuentra en una colina sobre la huerta y el río Huerva, motivo por el cual los cimientos estaban muy profundos. Los muros se construyeron a base de grandes sillares acarreados desde el yacimiento del Cabezo de las Minas y parece ser que entre ellos se transportó también la bola de catapulta, dado que no hay niveles arqueológicos que se correspondan con *Contrebia Belaisca* y su época en el casco urbano de Botorrita (donde lo hallado hasta ahora es de época árabe y medieval).

Esta bola está claramente entroncada con el yacimiento celtíbero-romano. Está elaborada en piedra arenisca y tiene un tamaño de 97 cm de perímetro y 30 cm de diámetro. Tiene un peso aproximado de 50 Kg. Se trata de un proyectil de catapulta *petrobolos* (*lithobolos*) de dos talentos de

¹ Al final del trabajo pueden verse las correspondientes figuras. Todas las fotografías expuestas, así como los dibujos, han sido realizados por M^a Antonia Díaz Sanz

peso.² La inscripción se ha hecho mediante excisión en la bola tiene una longitud de 21 cm y una altura de 10 cm.

Lectura: **nai**

Una secuencia **-nai** aparece en plomos greco-ibéricos, concretamente en [G.1.1, A-I, 5-6]³ *isbinai*; [G.1.1, A-II, 2] *sakarisker/arnai*; [G.1.1, B-5] *niŕaenai*; y [C.1.9 (a)] *goŕotiginai*. En signario ibérico en [C.7.1]]**šarnai.akiakiarn**[; [C.2.5] **...tortinai**]; y [A.18-2] **ilti]rtašaliŕnai**. Según Untermann,⁴ *-nai* es una escritura “arcaica” por el posesivo *-mī*. Este morfo,⁵ al igual que *-nai*, no aparece nunca de manera independiente, hecho este que podría dificultar su identidad en este caso. Quizá haya que considerar esta secuencia gráfica en realidad como numérica.⁶ De las numerosas bolas de catapulta que se han hallado en el yacimiento, sólo ésta se ha encontrado con grafito.

2. - Pared con inicio de borde de *dolium* [figura nº 2]

Apareció en la zona Noroeste del Cabezo de la Minas, en la plataforma en donde continúan las instalaciones fabriles halladas en la cima noroccidental del cabezo. Aparece junto con campaniense A y B, cerámica ibérica, más fragmentos de *dolia* y ánforas.

Las inscripciones se encuentran en el cuerpo del *dolium* (zona de los hombros) y se hizo por técnica de excisión con la pasta fresca, antes de su cocción.

Se aprecian dos secuencias gráficas. En la que queda a la derecha, se leen con seguridad los tres primeros signos de tamaño desigual: **ebur-**. Los alógrafos, según propone Untermann para el signario paleohispánico utilizado por el celtibérico, son e1; bu y r4. El cuarto está incompleto, falta aproximadamente la mitad superior, pero los trazos apuntan bien a a2, D, bien a a4, D, de modo que quedaría una secuencia **ebura**].⁷

La de la izquierda está incompleta por estar rota también la pieza. Con todo, se observa una serie de trazos de aspecto más cursivo, muy juntos unos de otros y que en algún caso da la sensación de que se sobreponen. Parece adivinarse restos de una b, o al menos sus trazos son muy parecidos al primer signo de la secuencia de la derecha; una φ, también con cierta semejanza al tercer signo del grafito de la diestra; una posible a4, D (recordemos el último signo roto) y, sin dudas, dos veces z, alógrafo z2,⁸ en sentido sinistrorso. La duda que se nos plantea es si esta secuencia tiene que ver algo con su compañera, en el sentido de ser una “prueba de escritura”, de modo que

² Garlan (1971), pp. 212 y ss.

³ Mientras no se diga nada al respecto, las referencias entre corchetes a inscripciones ibéricas se refieren a *MLH III*, 2 de J. Untermann.

⁴ Untermann *MLH III*, 1, §§ 409 y 514. En el § 534 expone los posibles valores, según su opinión, del morfo *-mī*.

⁵ Cf. además para las distintas propuestas sobre *-mī*, Velaza (1991), Silgo (1994) s.u.

⁶ Sin que se pueda precisar a qué se refiere exactamente, ¿el peso, tal vez? Creemos improbable que sea un número referente a la unidad militar, como parece ser el caso romano.

⁷ Véase la lectura de la siguiente pieza y sus referencias onomásticas.

⁸ Por lo que se refiere al celtibérico, seguimos la transcripción propuesta por Villar para los signos de las silbantes.

podría incluso completarse como **ebura[z]**. Ahora bien, no se entiende muy bien que una pieza como ésta sea utilizada con esos fines. Además, si consideramos el trazado y el hecho de que se repita claramente ξ , nos han hecho pensar, de nuevo, en una marca numeral.

Untermann⁹ distingue tres grupos de referencias numerales dentro de las inscripciones ibéricas: signos abstractos, letras griegas y signos ibéricos. Dentro de los signos abstractos, el más numeroso es el signo I, que bien podría corresponder a los dos o tres signos que hay inmediatamente antes de las dos ξ , trazados, eso sí, de manera cursiva. Detrás de la posible ι podría haber un par de L. La ι está bien testimoniada dentro del repertorio de numerales. No es extraña la combinación de signos numerales abstractos e ibéricos. El único signo que no está recogido como indicación numérica es la sigma paleohispánica, pues la griega sí que lo está en [G.1.1]. La repetición de ζ la encontramos en un plato campaniense [E.1.278], donde Untermann no puede decirse por una lectura **ss[** o **ss**; en un fragmento de un cuello de ánfora [E.1.331]; y en un *pondus* [E.1.425]. Incluso en otro, [E.1.424], aparece tres veces. ¿Se trata de una referencia a su peso? En un dolio quizá se esté indicando una medida.

3. - Boca y pared de *dolium* [figura nº 3]

Es un *dolium* de los llamado tipo “*Ilduradin*”, en donde en los hombros del mismo se ha grabado un rótulo con un trazo acanalado profundo realizado con la pasta aún blanda, ya que conserva la rebaba de barro tierno al grabar sobre el mismo las letras. El rótulo ocupa 5’5 cm. de largo por aproximadamente 1’5 cm. de alto.

Apareció en un nivel de derrumbe de muros de adobe en el llamado Sector F, que corresponde a unas catas de urgencia que se realizaron en 1982 en el interior del recinto de la fábrica de pretensados LARGO-CEM (que se halla junto al pie del Cabezo en su zona Norte, sobre la parte noble de la ciudad de *Contrebia*), con el objeto de resolver la solicitud de expansión de la misma, mediante nuevas construcciones. El resultado de las catas fue positivo, encontrándonos ante casas pertenecientes a la zona urbana de *Contrebia Belaisca*, con bastante riqueza tanto material como inmobiliaria, y que no obstante no fueron tenidas en cuenta, permitiéndose la ampliación de la fábrica con la consecuente destrucción del yacimiento por donde ésta se extendió.

La cronología de estas vasijas es muy amplia, estando constadas desde el siglo V a.C. en el poblado ibérico de Margalef en Torregrosa (Lleida),¹⁰ en el siglo IV en varios yacimientos de la Celtiberia y en los estratos fundacionales de la muralla de arenisca meridional en el Cabezo de las Minas de Botorrita,¹¹ perdurando hasta la época de Augusto.¹²

⁹ Untermann *MLH III, I*, pp. 321-324.

¹⁰ E. Junyent (1972).

¹¹ M^a A. Díaz Sanz y M. Medrano Marqués (1992).

¹² M^a A. Díaz Sanz (1985), p. 86.

Concretamente esta pieza apareció en el nivel II del Sector F, que está fechado desde el siglo II a.C. hasta el 30 a.C., fecha de su abandono o destrucción, ya que no ha sido posible continuar la excavación al haberse expandido la fábrica y poder aclarar el motivo de su final.¹³

Las lecturas que se han dado de esta pieza en los diferentes trabajos en que ha sido tratada, como son los de Beltrán (1982),¹⁴ Medrano-Díaz (1986) y Untermann *MLH IV* [K.1.22], son las siguientes:

- Beltrán: S-Y-R-BI-Y, considerando que se trata de una esgrafiado con signario ibérico nordoriental. La Y responde, pues, a la transcripción del signo Y de discutido valor fonético.

- Medrano-Díaz entreven tres posibilidades, dependiendo del valor que se le quiera dar a ese mismo signo. De manera que proponen: SIRBII, SIRBI, SYRBIY.

- Untermann opina que los autores anteriores han leído el grafito de manera incorrecta de izquierda a derecha y según el signario ibérico nordoriental. El profesor alemán se decanta por una lectura sinistrorsa y signario paleohispánico adaptado al celtibérico. Iguala el segundo y quinto signo (vista la pieza de frente), que serían una þ en la que no se indicaría el trazo superior (quinto grafía) o se haría de una manera poco precisa (segunda). El cuarto signo sería una, bu, □, con un gran desgaste en su parte inferior derecha, y no una, bi, □, como proponían Medrano-Díaz. La lectura de Untermann queda como **aburaz**. Se pregunta si se trata de la indicación del poseedor.

Tras observar atentamente la fotografía, donde se ve que los trazos son bastante claros y profundos, se nos ocurren las siguientes consideraciones de índole paleo-epigráfica:

- 1^{er} signo: parece sin duda una z, además trazada de manera dextrorsa. Se plantea la duda de si este hecho es definitivo para determinar el sentido de la lectura, pues si estuviese escrito el grafito completo en sentido contrario, quizá se esperaría una z̄. Este argumento, sin embargo, no es definitivo a nuestro juicio, ya que tanto en documentación ibérica se observa la convivencia de ambas orientaciones en el mismo documento, cf. [F.7.2], por ejemplo, y en la celtibérica, con escritura dextrorsa aparece la z2, z̄, en [K.0.8] y [K.0.14].
- 2^o y 5^o signos: aunque para todos los autores reseñados son iguales, nosotros albergamos nuestras dudas. Observamos diferente trazado en el *hasta* oblicua. Para empezar se encuentran a diferente altura. En el primero presenta cierto trazo curvo, afecta más al *hasta* vertical y en la parte superior termina con un pequeño revirado hacia el *hasta* vertical (el trazo poco preciso al que alude Untermann). Dejamos en suspenso, de momento, su valor.

¹³ M^a A. Díaz Sanz y J. Torralba (1989-1990).

¹⁴ Con posterioridad también en A. Beltrán (1991), donde sólo se limita a dar la lectura y el calco.

- 3^{er} signo: coincidimos con los demás en que es una r6 ibérica, r4 celtibérica.
- 4^o signo: aunque muy desgastada en la parte inferior, coincidimos con Untermann en considerar esta grafía como bu, si bien es cierto que parece que el trazo no llega a cerrarse en el *hasta* vertical derecha.

Dos puntos dificultan la interpretación final del grafito: por un lado en qué dirección leerlo, por otro la consideración del segundo y quinto signo. Eso sin entrar a discutir si estamos ante una secuencia en lengua ibérica o en celtibérica. Desde luego, si leemos de izquierda a derecha, esta forma de leer anula de entrada la posibilidad de que nos encontremos ante una secuencia celtibérica, pues, de momento, *z* no aparece nunca en posición inicial de palabra, ni parece que vayamos a encontrarla, ya que esa restricción gráfica responde a una fonológica. Queda por lo tanto abierta la vía ibérica, tal y como proponían Beltrán y Medrano-Díaz:

sirbii / sirbi / syrbiy

o, en transcripción *modo* Untermann de Υ,

sm̄rbim̄

(**sm̄rbum̄** con la alternativa de lectura para el cuarto signo). Sin embargo, una secuencia **sm̄r-** en posición inicial tampoco está testimoniada.

Si leemos de derecha a izquierda, la interpretación ibérica queda del siguiente modo:

m̄bir̄m̄s / m̄bur̄m̄s

Ahora la dificultad para aceptar esta lectura no procede del comienzo, que aunque tal cual no hemos encontrado, pero sí con **m̄bar-**, por ejemplo en [F.23.1], [F.13.8], etc., sino de su final **-r̄m̄s**. Desde luego, el hecho de que no lo hayamos hallado no quiere decir que no aparezca en un futuro. Aquí no podemos aportar argumentos fonológicos decisivos, de momento.

Aceptando la interpretación como celtibérico, la terminación en **-z** no nos es extraña ni mucho menos. Las causas de su escritura dextrorsa pueden ser:

- 1.- por la costumbre del grabador de trazar esta letra en sentido contrario al resto de las grafías, como ya hemos indicado más arriba que sucede en [K.0.8] y [K.0.14];
- 2.- por error del grabador.

No hemos contemplado la posibilidad de que el segundo y quinto signo sean el mismo y se trate en realidad de uno de los alógrafos para la nasal en signario celtibérico occidental, pero entonces, la lectura, en un sentido o en otro, se complica:

znr̄bun / n̄burnz.

Por no cansar más con las distintas combinaciones posibles que se nos ocurren y siguiendo en nuestra idea de que no estamos ante el mismo signo, proponemos que el segundo sea una **a** y el quinto una **e**. Las razones que tenemos para sostenerlo, además de las diferencias epigráficas a que hemos aludido, es la, aunque muy magra, sospechosa coincidencia en una misma localidad y en un mismo tipo de objeto de dos signos con el grafito de la entrada anterior. Se trata, en efecto, de □ y ♀, **-bur-**:]♀□[/]□♀[.

Si admitimos que la segunda grafía del presente grafito parece una 4, en la que el trazo superior, efectivamente, no se ha trazado con mucho cuidado, según comentaba Untermann, ésta serviría para completar el signo final incompleto que presentábamos en el esgrafiado anterior. La coincidencia se ampliaría, pues, a una secuencia **-bura**:]49□[/]□9▷[.

En cuanto al quinto signo, se correspondería con el primero del grafito anterior, esto es, estaríamos ante una 4, con lo que quedarían igualados ambos epígrafes en la secuencia **ebura**:-]49□□[/]4□9▷[. El problema de esta lectura es que habrá que aceptar un olvido al trazar el *hasta* inferior de la grafía e, 4, si bien es cierto que se adivinan dos huellas que podrían responder a un intento de trazarla con posterioridad. Si a esto le añadimos la **-z** final, nuestra lectura final completa quedaría por lo tanto: **eburaz**.

Si la lectura es efectivamente ésta, podemos analizarla como un Ab.sg. de un tema en *-ā*. Podría referirse al topónimo, clase de palabra fácilmente esperable en ablativo de procedencia, que Ptolomeo 2, 6, 62 cita como Ἐβόρα, no lejos de la actual Zaragoza. Las fuentes clásicas se refieren también a una ciudad de los carpetanos *Aebura* [Livio 15; 30, 3; 32, 5; 33, 1; 40, 30] y *Ebora*, ciudad en la desembocadura del Tambre [Mela 3, 11].¹⁵ Tampoco puede olvidarse la serie de antropónimos con el radical *Ebur*:- *Ebura*, *Eburancus*, *Ebureinius*, *Eburenius*, *Eburanius*, *Eburus*, *Eburnaes*.¹⁶

4.- Boca e inicio de pared de *dolium* [figura n° 4]

Apareció también en la plataforma de la zona Noroeste del Cabezo, en una habitación dedicada a almacén. Se hallaron en ella muchos fragmentos de *dolia*, de ánforas y tres *dolia* enteras puestas de pie en el suelo de la estancia y con su tapadera, junto con algunos fragmentos de cerámica ibérica. Esta habitación, como el resto de la plataforma, está fechada en el siglo II a.C.¹⁷

Lleva el grafito en la boca del *dolium*. Esgrafiados claros y profundos. Lectura dextrorsa. Lectura propuesta: **babal**.

No existe ninguna secuencia comparable en celtibérico. En ibérico, tal cual, tampoco. En [E.1.442] hay **bal**, que también puede ser leído **m̄ba**, y de la que Untermann se pregunta si estamos ante la abreviatura del nombre del poseedor. Igual texto aparece en [B.1.12] (Ensérune) y [B.9.13] (Elne). No creemos que haya lugar a aceptar esta lectura aquí, pues la grafía parece claramente una 4, y no una 4/V, en las que los brazos suelen ser de longitud pareja y no es este el caso. Además, el *ductus* indica un trazado que confirma esa lectura. Si aún y con todo no fuese así, la lectura quedaría como **m̄baba**, puesto que habría que leer el grafito al revés.

¹⁵ Cf. Tovar (1989) C-130 para *Aebura*; C-213 para *Ebora*; y C-550 para Ἐβόρα. Vid. también *TIR* K-30, s.uu. *Ebora*, *Ebura* y K-29 s.u. *Ebora*.

¹⁶ Cf. Abascal (1994) p. 349.

¹⁷ M^a A. Díaz Sanz y M. Medrano Marqués: *Plan director para el Yacimiento arqueológico de Contrebia Belaisca (Botorrita-Maria de Huerva, Zaragoza)*, pp.34 y 35. Entregado al Departamento de Cultura y Turismo de la Diputación General de Aragón el 30 de Diciembre de 1999.

5.- Boca e inicio de pared de *dolium* [figura nº 5]

Apareció en la misma habitación que la pieza anterior, por tanto siglo II a.C., y es del tipo “*Ilduradin*” al igual que la pieza 3. Se leen varios signos esgrafiados en la boca del *dolium*:

1) signos de la izquierda. Tras haber realizado la autopsia, debemos decir que, debido al desgaste de la pieza, da la sensación de que se trata de dos signos que están ligados. En concreto una **m̄**, la de arriba, y una **bi**, que queda debajo.

Si con todo, estuviesen ligados, las lecturas que vemos como posibles son: **m̄bi** o **m̄i**. La primera no está testimoniada por ahora. La secuencia **m̄i** sí, aunque no de manera independiente en ibérico, como ya hemos adelantado. Tan sólo en [C.21.5] (Tivisa), donde quizá se lea **m̄i**, aunque también es posible leer **m̄n**. En [E.9.1] (Cretas) aparece **m̄i** tras interpunción, al igual que en [F.5.1] (Cabanes, CS). En [F.2.2] (Canet lo Roig) se lee también **m̄i**, en la segunda línea debajo de la primera ocupada por lo que parece un antropónimo, **tafbanikof**. Posibles ligaduras de **m̄i** las encontramos en [E.1.292], si se lee de manera sinistrorsa, **tam̄i**, y en [E.1.342], **tikam̄i**. En la misma *Contrebia Belaisca* se ha encontrado **m̄i** en [K.1.12], pequeño vaso campaniense, y **m̄i** en [K.1.13], taza campaniense. También podría hallarse en [K.1.11], para la que Untermann da la lectura **m̄n**, si ʎ es una escritura defectuosa por ʎ̄. Cf. [C.21.5] con el mismo problema, aunque allí da las dos posibilidades: **m̄n** / **m̄i**.

2) signos de la derecha: **kue**.

Lectura clara. En [E.1.152], recipiente campaniense de la que no se da dibujo ni fotografía, se lee **kue**. Untermann envía a [E.1.154], plato campaniense, donde el autor transcribe una ligadura como **kui** y se pregunta si no habría que leer **kue**. Lo mismo sucede en [E.1.155], una taza campaniense.

La secuencia **kue** aparece en otras más largas: **kueaile** [F.20.3, A-I, b-4]; **kuekiar** [F.13.8]; **kuekiar** [F.13.7].

6.- Boca y fragmento de pared de *dolium* [figura nº 6]

Es también de tipo “*Ilduradin*” y apareció en los cuadros que se hicieron junto al Sector XII, con el objeto de poner en ellos los pilares de metal que iban a sujetar la cubierta del yacimiento. El Sector XII tiene una cronología que va desde el siglo II a.C., momento de máximo esplendor, hasta el 79-78 a.C.¹⁸

El grafito se encuentra en la boca de la pieza y es claro. Si lo transcribimos al modo ibérico es **uś** y es una secuencia que se lee en [F.9.1, A-6] (Plomo de la Punta d’Orleyl), aunque no en ligadura. Si la lectura es sinistrorsa, poco probable a nuestro juicio, se lee **śu**, cuyos paralelos más cercanos en epigrafía ibérica es **śusu** [F.17.2, A-3] y **śusun** [F.20.3, B-II, 8]. La ligadura recuerda a la de [E.12.4] que J. Untermann lee **śi** en lugar de **ś**, como en [E.1.139], aunque sin ligadura.

¹⁸ M^a A. Díaz Sanz y M. Medrano Marqués (1986).

Si transcribimos al modo celtibérico queda como **us**, secuencia no encontrada tal cual, hasta el momento, cf. tan sólo [K.1.15], con **se** y [K.5.9], quizá, **sa**.

7.- Boca y fragmento de pared de *dolium* [figura n^o 7]

Apareció en la terraza inferior a la plataforma Noroeste, donde se sitúa toda una zona de tenerías que ocupa la ladera del Cabezo por esta zona, desde el Sector XII y con una cronología muy similar a éste. Esta habitación era una zona de trabajo en la que se había desplomado su pared sur, que había caído sobre un niño de unos ocho años de edad. El tipo de materiales que aparece son los mismos que en el resto de las tenerías. Junto al cadáver del niño apareció un cuchillito de hierro y dos monedas de bronce.¹⁹

Lecturas propuestas: **m̄kai** o **m̄kae**.

La secuencia **kai** se lee de forma independiente en [C.7.6; C.11.5; E.1.140]. [C.7.6] es un jarra de campaniense B y el grafito aparece en el fondo exterior de la vasija. Untermann se pregunta si es la indicación del poseedor, pues se lee **kaie** y **kaiu** en [B.1.327] y [B.1.255] respectivamente, que podrían estar apuntando al *praenomen* latino *Caius*. En [K.1.20] se lee también en el fragmento de un dolio **kai**.

Queda el problema del primer trazo, que da lugar a una secuencia no testimoniada.

8.- Boca y fragmento de pared de *dolium* [figura n^o 8]

Apareció también en la plataforma Noroeste del Cabezo, en una habitación que dividía en dos a otra en la que había toda una serie de pocetas de diferentes profundidades. La habitación en la que apareció este *dolium* debía de ser un lugar de depósito ya que se halló abundante cerámica de almacén, cerámica ibérica y una gran cantidad de *pondera*, así como un cencerro de hierro forrado en su interior de bronce.

El grafito está inciso sobre la boca de la vasija. La cronología es la misma para toda esta zona, siglo II a.C. a mediados del siglo I a.C.

Con seguridad se lee una secuencia, que creemos una ligadura **ol**. Encontramos tal ligadura en [C.6.1], un *pondus* de plomo, seguido de lo que parece un numeral, **ol II**; en [E.1.446], un huso, **ol**. En [C.13.1], fragmento de una bandeja campaniense aparece la secuencia **ol**, sin ligar.

Cercano al borde interior, hay un trazo que podría ser casual o quizá el vestigio de un signo Λ , **ka**. El silabograma **ka** aparece en [C.1.16], [C.6.2], [E.1.325], [E.1.385], además de en una basa de columna en Botorrita.²⁰ F.

¹⁹ M^a A. Díaz Sanz (1994).

²⁰ F. Beltrán (1996) indica el estudio F. Beltrán - J. De Hoz - J. Untermann (1996), en concreto al capítulo I, "Introducción. Contrebia Belaisca: epigrafía e historia". Los números de las basas y los fustes utilizados en la p. 19 son los que usa A. Beltrán en (1983). En cambio, la numeración de los grafitos sobre cerámica indicados en las pp. 20-21 son los utilizados por A. Beltrán y D. Fletcher en su trabajo de (1991). Aquí nos referimos a la basa n^o 7, recogida en la p. 19.

Beltrán²¹ hace referencia al borde de un *dolium* donde se lee **kai** y signos en nexo **ol**, además de una campaniense con lectura **lo**.

9.- Boca y fragmento de pared de *dolium* [figura nº 9]

Apareció junto a la pieza número 5. Lleva el grafito inciso en la boca. Se lee perfectamente una *san*, transcrita al modo ibérico como **ś**, al modo celtibérico como **s**. En epigrafía ibérica aparece de manera independiente en [E.1.18], pie para una lámpara, junto con **ko**; [E.1.185], taza campaniense, con varios signos más, (a) **os** o **so**, (b) **si**, (c) **ne**, (d) **ś**; y [E.1.192] otra taza campaniense, aunque también podría ser interpretada como una M latina. Cf. pieza siguiente.

10.- Boca y pared con arranque de asa de *dolium* [figura nº 10]

Procede de la misma zona que las piezas 4, 5 y 9. Lleva el grafito inciso en la boca. El fragmento presenta una rotura siguiendo el *hasta* derecha de una *san*.

11.- Fragmento de boca de *dolium* [figura nº 11]

Procede de la plataforma Noroeste del Cabezo. Lleva el grafito inciso en la boca y su lectura resulta muy problemática. Según la fotografía, proponemos las siguientes posibilidades, siempre como ligaduras:

1ª.- **m̄i**: con giro de 180° de la pieza y lectura dextrorsa. Sobre esta secuencia, cf. lo dicho en el número 5.

2ª.- **m̄e**: en el mismo sentido y orientación que la anterior, aunque con interpretación de los trazos de la segunda letra de manera diferente. Esta secuencia no está recogida de manera independiente en ibérico.

3ª.- **kal**: lectura sinistrorsa. En [E.1.384] se lee **kal**, aunque sin ligadura y de manera dextrorsa; en [E.1.9] Untermann propone las lecturas **kalba**, **katuba** o **śba** y en [E.1.292] **kalta** (en sentido dextrorso) o **tam̄i** (en el sinistrorso). Ésta nos parece la menos probable.

Si resultase que el hasta más corta fuese producto del desgaste de la pieza, entonces caben otras interpretaciones, para las cuales vid. la pieza siguiente.

F. Beltrán²² da la referencia de una Campaniense C, nº 25, con unos “signos ligados cuya forma corresponde a una w, con trazo horizontal interior y prolongamiento oblicuo descendente desde el extremo final”.

²¹ F. Beltrán (1996) p. 20, nº28, sobre otros elementos cerámicos, cf. Beltrán-Fletcher (1991) p. 38, que lo indican sobre “cerámicas comunes”. El grafito sobre campaniense con la lectura **lo**, también tiene el número 28 (cf. Beltrán-Fletcher (1991) p. 37).

²² F. Beltrán (1996) p. 20. El calco que aparece en A. Beltrán (1983) p. 106 y A. Beltrán - D. Fletcher (1991) p. 37 no ayuda a despejar las dudas sobre esta lectura. Parece que hay varios signos ligados.

12. Fragmento de borde-tapadera [figura nº 12]

Apareció en la plataforma Noroeste, en la misma habitación que las piezas 4, 5 y 9. Es una forma muy abundante de cerámica hecha a mano de exterior pulido. Se encuentran a lo largo de todos los yacimientos del Valle del Ebro. Corresponde a la forma 9 de Castiella y su cronología se extiende desde el 500 al 250 a.C.²³

El estrato en que aparece en Botorríta es algo más tardío, pero lo que hemos comprobado en el yacimiento es que tanto las tipologías cerámicas como las metálicas se prolongan en el tiempo, siempre que la pieza les resulta cómoda o útil, como se ve sobre todo en los materiales metálicos.²⁴

El grafito, inciso, está en el inicio del cuerpo del vaso. Los trazos que se observan en el fragmento son de igual longitud, de modo que pueden interpretarse como:

1^a.- **ll**: se trataría de dos Λ , ll ibérica, ligadas. De momento no testimoniadas.

2^a.- **kal**: con la pieza dispuesta de igual forma que la anterior lectura. Debido al tamaño de las *hastae* esta lectura puede hacerse tanto de manera dextrorsa como sinistrorsa.

3^a.- **m̄m̄**: lectura con giro de 180° de la pieza, con dos V, m1, ligadas. Tampoco están testimoniadas así de momento.²⁵

4^a.- **m̄i**: igual que la anterior, pero con la interpretación de los ragos quizá demasiado forzada a nuestro juicio, aunque posible.

Debemos recordar que en el signario utilizado por el celtibérico hay un signo \mathcal{W} , be4, que se encuentra en [K.0.7] y [K.6.1]. En ninguno de los dos se cruzan las *hastae*. En [K.1.5] hay también un signo parecido, que Untermann interpreta como una posible m2, Υ , sin el *hasta* vertical.

13.- Fragmento de carena de campaniense B [figura nº 13]

Apareció también en la zona de tenerías de la plataforma Noroeste. Es un fragmento de un vaso de la forma 2. Este tipo de cerámica aparece en todo el yacimiento y lo podemos fechar en el siglo I a.C.,²⁶ lo que nos estaría dando la cronología final de esta zona. Lleva el grafito en la zona media de la pieza sobre la carena.

Lo incompleto del grafito deja abierta la puerta a varias posibilidades. Dejando el espacio vacío a la derecha y a simple vista podría tratarse de una **ta** completa, pero el trazado de las dos *hastae* es bastante diferente, en concreto el que no se ve completo. Si no lo consideramos, podríamos estar ante una Λ o una V, dependiendo de la orientación de la pieza. Esta misma vacilación entre ambos signos la encontramos en [E.1.27] y [E.1.251], para lo cual cf. la entrada nº 26. Si a esto le añadimos los restos que se ven, nos preguntamos si estamos ante la misma secuencia que la anterior.

²³ A. Castiella (1977), p. 252.

²⁴ M. Medrano Marqués y M^a A. Díaz Sanz (1987).

²⁵ Cf. pieza número 27 donde aparecen dos signos que podrían ser cualquiera de los dos recién expuestos, pero de manera independiente.

²⁶ M^a A. Díaz Sanz (1985), p. 23.

14.- Fragmento de borde y pared de *dolium* [figura nº 14]

Apareció en la tercera terraza hacia abajo del Cabezo de la plataforma Noroeste, y como el resto de las habitaciones forma parte de las tenerías del yacimiento.

Es también un *dolium* de tipo “*Ilduradin*” y lleva el grafito inciso en la boca de la pieza. La cronología es la misma que en toda la plataforma, siglo II a.C. a mediados del siglo I a.C.

Lectura: **u**. Encontramos este signo en [C.2.37], [D.4.4], [E.1.13], [E.1.46] y [E.1.286]. También en un fuste y una Campaniense C procedentes de Botorrita.²⁷

La longitud del *hasta* vertical hace que nos inclinemos hacia esta lectura y no hacia **Λ**, tu5 celtibérica.

15.- Fragmento de pared de cerámica a mano [figura nº 15]

Procede de la plataforma Noroeste. Tiene el exterior pulido y el grafito inciso está en el interior de la pieza. Esgrafiado muy tosco y descuidado.

Lecturas propuestas: **i** o **n**. Ambos signos están muy bien testimoniados de manera independiente. Los trazos más profundos hacen que nos decantemos por **n**.

La lectura **i** se encuentra en una fusayola botorritense.²⁸

16.- Fondo de campaniense A [dibujo nº 16]

Apareció en la misma habitación que la pieza número 7. Se trata de un bol de la forma 27. Esta pieza aparece en los yacimientos de esta época y en Botorrita lo tenemos ampliamente documentado, dándonos una cronología del siglo II-I a.C.,²⁹ que es la misma que tiene la zona de las tenerías.

El grafito inciso está realizado en el interior de la pieza y resulta ser un signo que no se ajusta a los hasta ahora conocidos. ¿Se trata realmente de una letra? Lo más parecido es el alógrafo ke14, **χ**, que se encuentra en [F.17.2; A-1] (Los Villares, Valencia). A no ser que nos encontremos ante dos **m̄**, tipo m2, **Υ**, ligadas por el *hasta* vertical, con la abertura opuesta en 180°.

17.- Pared de *dolium* [figura nº 17]

Apareció en la misma habitación que la pieza número 8. Lleva el grafito inciso en el exterior de la pieza. Y se aprecian restos de decoración pintada en tono carmín, de tipo ibérico con motivos de líneas paralelas.

Parece leerse³⁰ **ki** y se trataría de una ki3, **⚡**, del repertorio ibérico. El *hasta* vertical se prolonga tanto hacia arriba como hacia abajo, rebasando a las oblicuas, aunque los rasgos no parece que conformen letra alguna.

²⁷ F. Beltrán (1996) p. 19 nº 10 y p. 20 nº29, respectivamente.

²⁸ F. Beltrán (1996) p. 21 nº 31.

²⁹ M^a A. Díaz Sanz (1985), pp. 10-13.

³⁰ Tenemos serias dudas de que se trate realmente de una grafía.

18.- Fragmento de pared de cerámica a mano [figura n^o 18]

Procede, también de la plataforma Noroeste del Cabezo de las Minas. La pieza está espatulada y la incisión se ha hecho sin llegar a profundizar en el interior de la pasta.

Posible lectura: **n**, correspondiente a una n2, N.

19.- Fragmento de pared [figura n^o 19]

Procede de una habitación de la segunda terraza de la plataforma Noroeste del Cabezo. Apareció en la misma habitación que las piezas 7 y 16. Se trata de una pared de una vasija de cerámica ibérica de gran tamaño, con decoración de bandas paralelas de color rojo vinoso. Lleva el grafito inciso en el exterior de la pieza. El esgrafiado es superficial, muy tosco y descuidado.

A simple vista parece leerse **tu**, del tipo tu2, con el trazo interior que sobresale un poco de la base. La secuencia **tu**, de manera independiente la encontramos en [E.1.74] y [E.1.89] y, posiblemente en [K.1.10] y en otra Campaniense,³¹ que presenta una **tu** “con sendos trazos horizontales arrancando de los lados”. Este último dato nos interesa por lo que vamos a ver a continuación.

Creemos que, debido a la longitud del trazo que sobresale y del comienzo de las *hastae* que convergen, tampoco puede desecharse la posibilidad de que haya una ligadura de **tu** y de **ti**, de modo que cabrían dos lecturas más: **tutu**, no testimoniada hasta ahora; **tuti**, que aparece, aunque no en ligadura, en [E.1.408]. En una patera contrebiense³² se lee **tuto**.

Finalmente, incluso, no habría que rechazar la existencia de una **ř**, tipo ř6 ibérica, ř, resultando una lectura **tuř**.

20.- Fragmento de pared [figura n^o 20]

Procede de la tercera terraza y de la misma habitación que la pieza número 14, se trata de un fragmento de pared de cerámica común ibérica, de gran tamaño. Lleva el grafito inciso en la parte exterior de la pared. Se trata de un esgrafiado profundo, aunque tosco y descuidado.

Creemos que pueden leerse un signo independiente y dos ligados. En cuanto al independiente, la lectura podría ser **ke**, tipo ke1 ibérico. Menos probable nos parecen **l** o **m̄**.

En cuanto a la ligadura proponemos las siguientes:

1^a.- **ten**, con una te1 o te2, incompleta por la fractura de la pieza. Secuencia no recogida en *MLH III*, 2. En [F.20.3, B-II, 10] se lee **-tena**.

2^a.- **ton**, testimoniado, sin ligadura, en [E.1.229], fragmento de una bandeja campaniense.

³¹ F. Beltrán (1996) p. 20 n^o 30. Nos referemos a la segunda que aporta con dicho número, pues la primera es la referida con [K.1.10].

³² F. Beltrán (1996) p. 20 n^o 26. A. Beltrán (1983) p. 106 lee **kato**.

3ª.- **ti**, que aparece, también con ligadura, aunque en diferente disposición, en [E.1.66] en un plato campaniense de pie alto. En esta pieza aparecen otros signos que Untermann interpreta como **balte** o **kelte**.

En cualquier caso desentona el tamaño del signo grande.

21.- Fragmento de carena [figura nº 21]

Procede de la misma habitación que la pieza número 12. Se trata de la carena de un vasito de cerámica celtibérica, con un engobe rojizo y la decoración y el grafito pintado rojo muy oscuro, casi de tonos negros. Este tipo de cerámica nos aparece en Botorrita junto con la cerámica a mano y con la ibérica más antigua.³³

No se ve completo, pero puede adivinarse, cuando menos, una “flecha doble”, testimoniada en [C.20.1] “apuntando hacia arriba” y a la que Untermann da un valor de u, **taltiu**, y en [E.1.427], **Ɂba**, “apuntando hacia abajo”.

También hay casos de “flechas triples” en [E.1.428; 429; 430; 431; 433; 434]. En [K.1.10] se ve una marca arboriforme, que Untermann describe como una “flecha doble”.

22.- Pared de vasito [figura nº 22]

Pared de cerámica común oxidante. Procede de la plataforma Noroeste del Cabezo. El grafito se ha hecho mediante una incisión bastante profunda en la pared exterior de la pieza. Sólo quedan restos de un signo que podría ser **ku**, **ř** o incluso **tu**.

23.- Fragmento de *Thymiaterion* [figura nº 23]

Corresponde a la parte central de la pieza, que tiene cuerpo troncocónico, con anillo resaltado en el cuerpo superior de sección redondeada. La decoración es a bandas en tono rojo vinoso. Son unas piezas que se utilizaban para quemar perfumes e incienso. Apareció en el Sector XII (las tenerías) y está fechado en la segunda mitad del siglo II a.C.³⁴

Se observan varios signos. En la parte superior se ve uno cuya lectura es **ti** y que se ajusta al alógrafo ti4 del repertorio celtibérico, ʎ. Esta lectura la encontramos en zona ibérica en [C.2.39(b)], [C.7.8] y [E.4.6].

En la parte inferior se observa una **l**, tipo **Λ**, que hallamos, por ejemplo, en [E.1.64], [E.1.412], [E.1.429], [E.1.437], etc. Se lee también una **ř**, tipo ř7, ʘ (vid. nº 19), de considerable tamaño con respecto a la anterior y a las que vamos a mencionar a continuación. Precisamente dentro de la media circunferencia de la derecha, se leen otros dos signos, que parecen apuntar a una ligadura **kal**. Para esta lectura, vid. nºs 11 y 12.

³³ M^a A. Díaz Sanz (1986).

³⁴ M^a A. Díaz Sanz (1985), pp. 78-79.

24.- Boca y pared de ánfora [figura n° 24]

Tercio superior de ánfora con el arranque de las dos asas, labio triangular y alargado, con un pequeño resalte bajo el labio. Asas de sección ovoide. Es del tipo Dressel 1, Lambloglia C. Presenta un grafito inciso en el cuello.

Apareció en la zona excavada en los aledaños del Gran Edificio de Adobe, tiene una cronología en torno a los años 79-70 a.C. que se podría poner en relación con las campañas de Sertorio.³⁵

Lectura: **le**. La **e** resulta ser el poco abundante alógrafo ibérico e8, ξ. Esta secuencia aparece asimismo en [E.1.173], una bandeja campaniense, y [E.1.332], otra ánfora. El hecho de que aparezca en el mismo tipo de utensilio y en dos localidades diferentes puede estar apuntando a la indicación del lugar de procedencia del contenido del ánfora, por tratarse de objetos de transporte de mercancía, o, por qué no, a la mercancía misma.

25.- Boca y pared con arranque de asa de *dolium* [figura n° 25]

Aparece en la misma habitación que las piezas 4, 5 y 9. Es un *dolium* tipo “*Ilduradin*”. Lleva un sello hecho con la pasta tierna en la boca, y un grafito inciso hecho con la pieza ya cocida, muy cerca del sello. El signo podría ser bien **l**, bien **m̄**.

26.- *Oinochoe* [figura n° 26]

Jarra de boca trilobulada y cuerpo de tendencia ovoide. Apareció en la casa excavada junto a la fábrica de LARGO-CEM, en la misma en que apareció el primer bronce escrito de Botorrita.

Es de tipo celtibérico, está decorada por unas líneas onduladas de color rojo vinoso oscuro, que enmarcan los resaltes del cuello. Lleva un grafito inciso en la parte media externa de la pieza. Este tipo de jarras son muy comunes en la Celtiberia y tienen una cronología que se encuadra entre el 133 a.C. y el 29 a.C.³⁶

Lectura: **ta**.

Signo independiente bastante numeroso, aunque siempre en conjunto con otros dentro de la misma pieza: [C.2.28 (c)], [C.2.45 (b)], [E.1.8], [E.1.40], etc. En la propia *Contrebia* se conserva un fuste³⁷ con ese signo.

27.- Bol de campaniense B [figura n° 27]

Al igual que la pieza anterior procede de la excavación de la casa del primer bronce. Es una forma 1 del tipo B. Esta forma es muy común en

³⁵ M^a A. Díaz Sanz y J. Torralba (1989-1990), pp. 32-43. Este grafito lo había presentado A. Beltrán en (1983) y vuelve a darlo en A. Beltrán - D. Fletcher (1991) p. 37. En ambos casos lo reproduce junto a lo que el autor describe como una especie de tetraskete, conformado por dos *ki* cruzadas. Este signo, una especie de cruz evástica, lo dan M^a A. Díaz Sanz y J. Torralba (1989-1990) en su entrada 57, p. 41, fragmento de panza, cuello e inicio de asa de otra ánfora. Se trata, por lo tanto, de dos grafitos en dos piezas diferentes.

³⁶ M^a A. Díaz Sanz (1986).

³⁷ F. Beltrán (1996) p. 19 n°2.

todos los yacimientos de esta época. Lleva dos grafitos incisos contrapuestos en el exterior del fondo de la pieza. Estas formas están muy bien encuadradas dentro del siglo I a.C., pudiéndose encontrar, también, en niveles augústeos.³⁸

Posibilidades de lectura:

a) **m̄**: cf. [E.1.378] con **m̄1**, V, y [E.1.28] con una **m̄2**, Y.

b) **l**: cf. [E.1.64], [E.1.412] y [E.1.437] con **l1**, Λ; [E.1.429], [E.1.430] con **l2**, Ϛ.

Hay piezas en las que Untermann no sabe decidirse por una o por otra, como [E.1.27] y [E.1.251].

Cf. lo dicho a propósito de las entradas 11, 12 y 13.

28.- Jarrito de Campaniense B [figura n^o 28/a y 28/b]

Al igual que las dos anteriores apareció en la casa del primer bronce. Se trata de la forma 11 de campaniense B. Lleva dos grafitos incisos uno a cada lado del cuello. La cronología sería la misma que la pieza anterior, teniendo en cuenta que la fecha de la destrucción final de la casa es del 49-48 a.C.³⁹

Cara A: lectura problemática. De los trazos, claramente visibles, pueden extraerse dos **to** seguidas, que no aclaran el sentido de la lectura. El primer signo, comenzando por la izquierda, parece apuntar a una **a**, tipo a6 ibérica, Ϛ, pero orientada de manera sinistrorsa, lo que indica que tal podría ser el sentido de la lectura. Dicho de otra manera, esta **a**, sería el último signo del grafito. El signo con todo no es inequívoco, porque como puede comprobarse tiene dos rasgos oblicuos, no uno. En el otro extremo se encuentra un signo intepretable como una **bi**, tipo bi5 celtibérica, Π. Si dejamos estos valores a los signos y leemos de derecha a izquierda: **bitotoa**. Secuencia sorprendente, como la que aparece en el cuello de una ánfora⁴⁰ en *Contrebia babuba*+

Cara B: **tu**, tipo tu1, Δ, incluido entre barras paralelas. Este signo en la misma variante aparece en [E.1.187] y quizá [E.1.285]; con el alógrafo tu2, Δ, lo hallamos en [E.1.74], [E.1.89]; en [E.1.312] se trata de una variante con tres puntos interiores.

29.- Boca de crátera con arranque de asas [figura n^o 29]

Apareció en la zona de tenerías de la plataforma Noroeste del Cabezo. Es un fragmento de borde y cuello de cratera, con decoración de bandas paralelas en el cuello, de color rojo vinoso. Lleva un grafito inciso en la boca.

La cronología de este tipo de formas es del 200 al 50 a.C. aproximadamente,⁴¹ coincidiendo en gran parte con la de tenerías en general.

³⁸ M^a A. Díaz Sanz (1985), pp. 19-22.

³⁹ M^a A. Díaz Sanz y J. Torralba (1989-1990).

⁴⁰ F. Beltrán (1996) p. 21 n^o28.

⁴¹ M^a A. Díaz Sanz (1985), p. 70.

Parece una *san*, pero no hay que descartar que puedan leerse dos signos de manera sinistrorsa, **nba** o **iba**. Cf. [E.1.142 (b)], plato campaniense, en el que Untermann duda entre leer **nba** o **iba**.

30.- Fragmento de boca de *dolium* [figura nº 30]

Apareció en la esquina noroccidental de la plataforma anterior, donde encontramos estructuras consistentes en una serie de habitaciones de trabajos de tenerías, en una de las cuales aparecieron, a ambos lados de la misma y en cada uno de ellos, una serie de *dolia*, muchas de las cuales aún estaban en pie y en su sitio.

La pieza lleva un grafito inciso en el exterior de la boca. Se trata de una m, con el signo ʎ, del signario paleohispánico utilizado por el celtibérico.

31.- Boca y pared con asa geminada de *dolium* [foto nº 8]

Procede de la zona de tenerías de la plataforma Noroeste. Lleva estampillado al final de las asas unos símbolos cruciformes que se aplicaron a modo de sello en la cerámica con la pasta aún sin cocer. La cronología es la misma que en toda la zona.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- BELTRÁN, A. (1982): “Las inscripciones ibéricas de Botorrita. Celtíberos, vascones y límites de Aragón”, *Heraldo de Aragón* 15-VIII-1982.
- BELTRÁN, A. (1983): “Epigrafía ibérica de *Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza): Inscripciones menores”, *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*, pp. 99-107, Madrid.
- BELTRÁN, A. - FLETCHER, D. (1991): “Dos inscripciones ibéricas de *Contrebia Belaisca* (Cabezo de las Minas, Botorrita, Zaragoza)”, *Festschrift für Wilhelm Schüle zum 60. Geburtstag* (Internationale Archäologie 1), pp. 29-39, Buch am Erlbach.
- BELTRÁN, F. (1989): “Munic. Elaisio. Sobre un nuevo municipio atestiguado en Botorrita”, *Novedades de Epigrafía jurídica romana, Actas del Coloquio Internacional A.I.E.G.L. (Pamplona, 9-11 de abril de 1987)*, ed. por C. Castillo, pp. 357-376, Pamplona.
- BELTRÁN, F. - DE HOZ, J. - UNTERMANN, J. (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- CASTIELLA, A. (1977): *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*, Pamplona.
- DÍAZ SANZ, M^aA. (1986): “Producciones cerámicas de tipo celtibérico procedentes de *Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza)”, *I Simposium sobre los Celtíberos*, pp. 137-147, Zaragoza.
- DÍAZ SANZ, M^aA. (1994): “Campana de excavación preventiva en el yacimiento del “Cabezo de las Minas” (Botorrita, Zaragoza). 1991”, *Arqueología Aragonesa 1991*, pp. 385-388, Zaragoza.

- DÍAZ SANZ, M^aA. *La cerámica fina y la de uso doméstico en Contrebia Belaisca (Botorrita. Campañas 1980-1984)*, Tesis de Licenciatura Inédita, Zaragoza, 1985.
- DÍAZ SANZ, M^aA. - MEDRANO MARQUÉS, M. (1986): “Las áreas fabriles de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza): una unidad de producción”. *Arqueología Espacial* 9, *Coloquio sobre el Microespacio* 3, pp. 161-187, Teruel.
- DÍAZ SANZ, M^aA. - MEDRANO MARQUÉS, M. (1992): “La campaña de excavaciones arqueológicas de 1992 en *Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza)”, *Arqueología Aragonesa*, N^o 18, pp.87-91.
- DÍAZ SANZ, M^aA. - MEDRANO MARQUÉS, M. (1999): *Plan director para el Yacimiento arqueológico de Contrebia Belaisca (Botorrita-Maria de Huerva, Zaragoza)*, Zaragoza.
- DÍAZ SANZ, M^aA. - TORRALBA, J. (1989-1990): “Las ánforas de Contrebia Belaisca: precisiones cronológicas”, *Caesaraugusta* n^o 66-67, pp. 29-55.
- FATÁS, G. et ALII (1991): *Tabula Imperii Romani (Hoja K-29: Porto)*, Madrid.
- FATÁS, G. et ALII (1993): *Tabula Imperii Romani K-30: Caesaraugusta, Clunia*, Madrid.
- GARLAN, Y. (1971): *Recherches de Poliorcétique Grecque*, Paris.
- JORDÁN CÓLERA, C. (1998): *Introducción al celtibérico*, Zaragoza.
- JUNYENT, E. (1972): “Los materiales del poblado ibérico de Margalef en Torregrosa (Lleida)”, *Pyrenae* 8, pp.89 y ss.
- MEDRANO MARQUÉS, M. - DÍAZ SANZ, M^aA. (1986): “Inscripción ibérica sobre vasija tipo “ilduradin” hallada en Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)”, *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, pp. 601-611, Zaragoza.
- MEDRANO MARQUÉS, M. - DÍAZ SANZ, M^aA. (1987): “Objetos de bronce procedentes de las áreas de cronología romano-republicana de la ciudad de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)”, *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 753-771, Zaragoza.
- SILGO, L. (1994): *Léxico Ibérico (N^o 1 de E.L.E.A.)*, Valencia.
- TOVAR, A. (1989): *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis, Baden-Baden*.
- UNTERMANN, J. *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden [referido como MLH y n^o de volumen]: 1975: I. *Die Münzlegenden*; 1980:II. *Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich*. 1990:III. *Die iberischen Inschriften aus Spanien*; 1997; IV. *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*.
- VELAZA, J. (1991): *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona.

M^a Antonia Díaz Sanz
Universidad de Zaragoza
web.site:<http://www.arxeos.com>

Carlos Jordán Cólera
Universidad de Zaragoza
e-mail: cjordan@posta.unizar.es



Fig. 1.- Bola de catapulta.

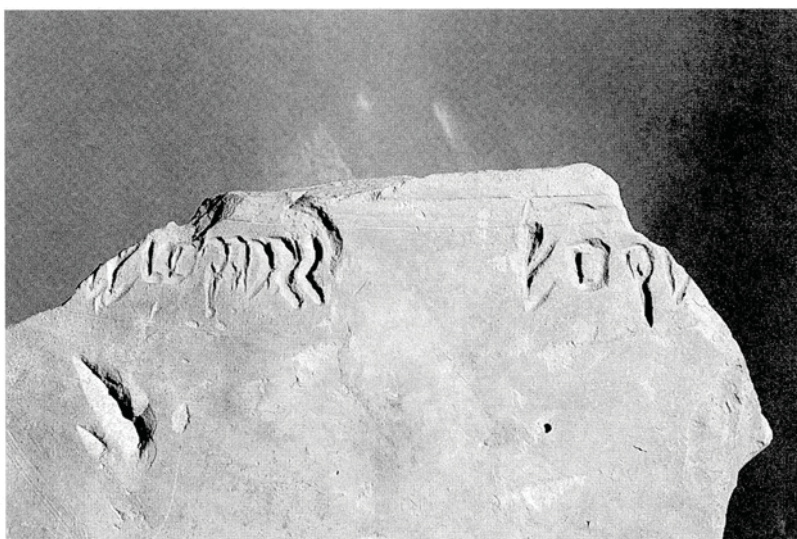


Fig. 2.- Pared con inicio de borde de *dolium*.

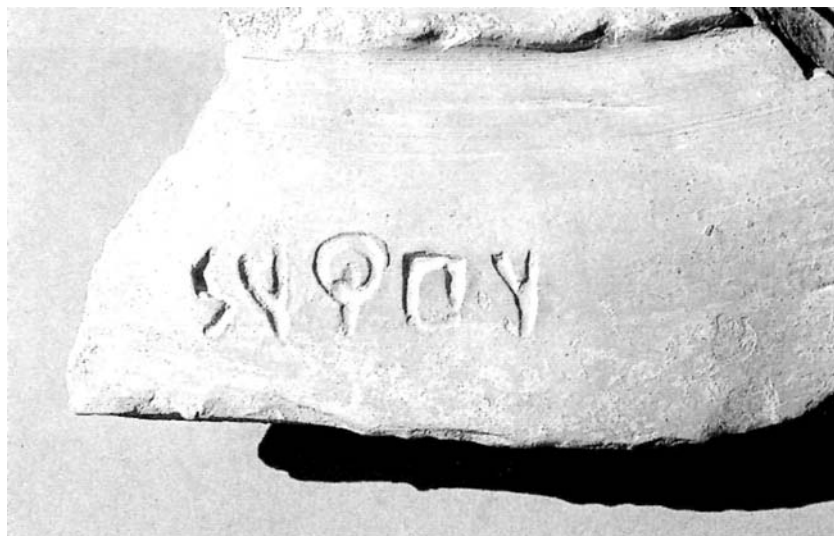


Fig. 3.- Boca y pared de *dolium*.

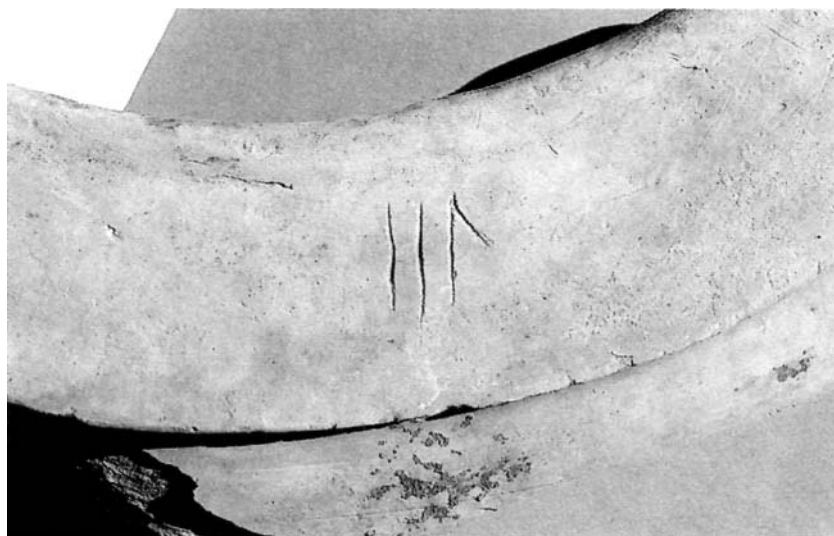


Fig. 4.- Boca e inicio de pared de *dolium*.



Fig. 5.- Boca e inicio de pared de *dolium*.



Fig. 6.- Boca y fragmento de pared de *dolium*.

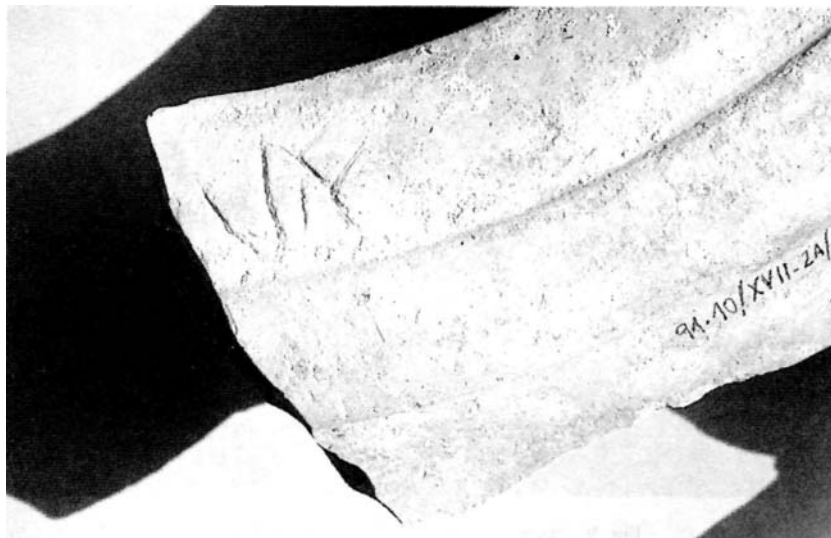


Fig. 7.- Boca y fragmento de pared de *dolium*.



Fig. 8.- Boca y fragmento de pared de *dolium*.



Fig. 9.- Boca y fragmento de pared de *dolium*.



Fig. 10.- Boca y pared con arranque de asa de *dolium*.

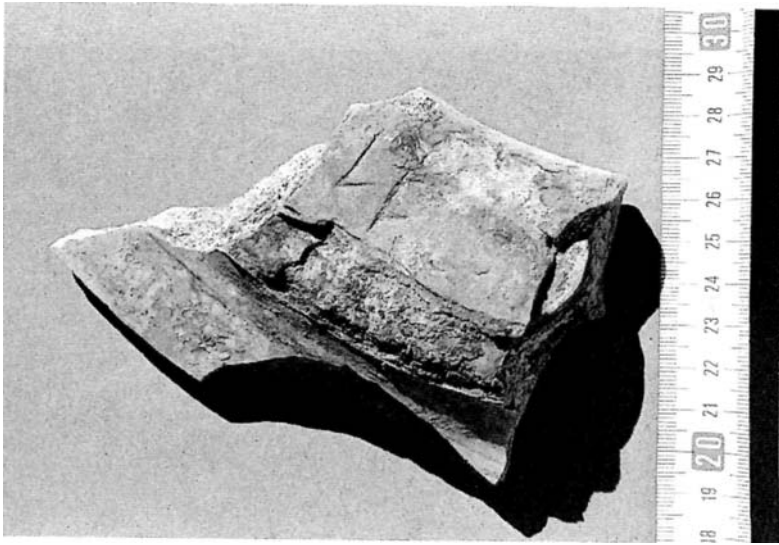


Fig. 11.- Fragmento de boca de *dolium*.



Fig. 12.- Fragmento de borde-tapadera.



Fig. 13.- Fragmento de carena de campaniense B.

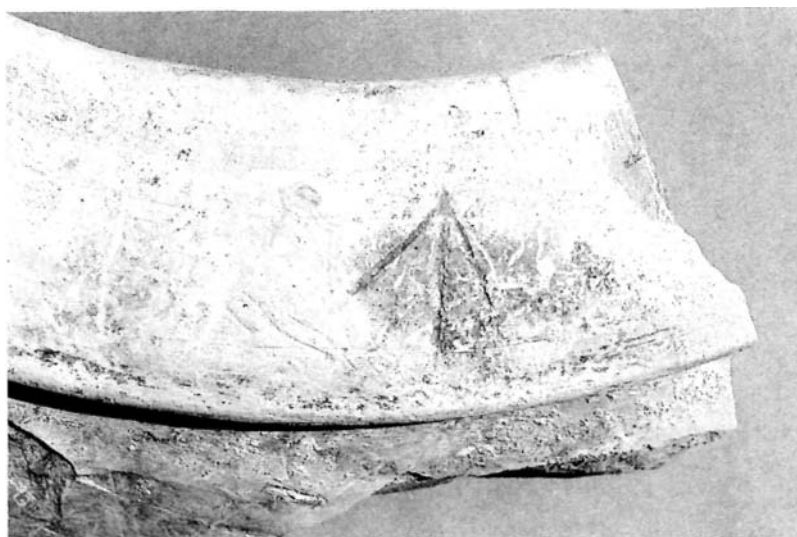


Fig. 14.- Fragmento de borde y pared de *dolium*.

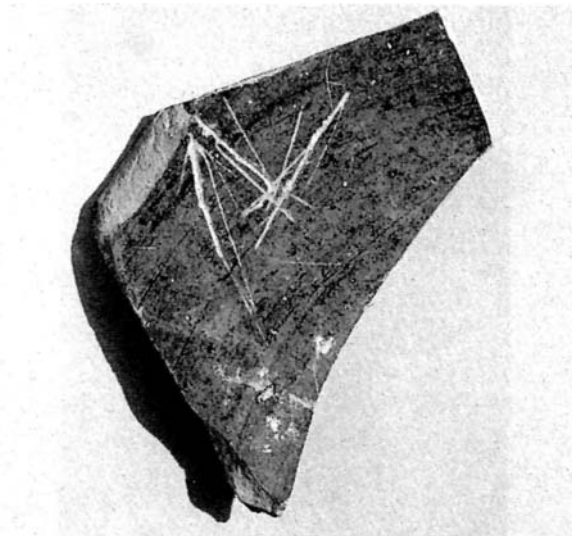


Fig. 15.- Fragmento de pared de cerámica a mano.

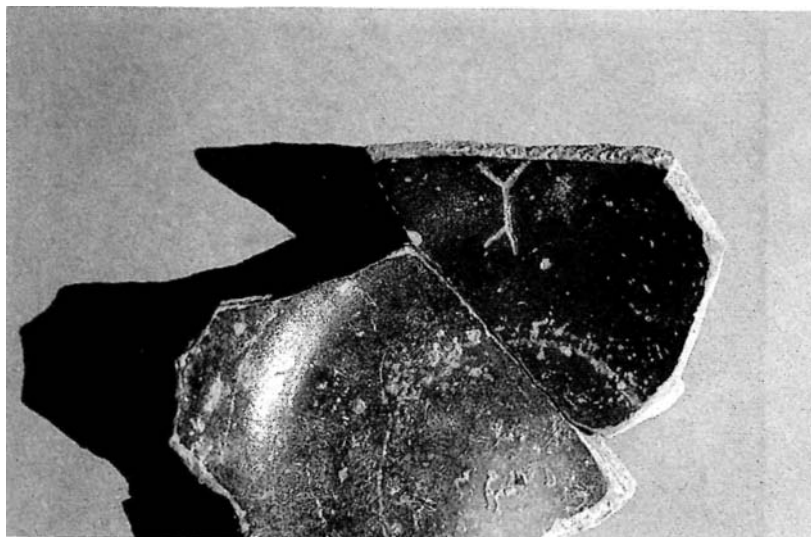


Fig. 16.- Fondo de campaniense A.



Fig. 17.- Pared de *dolium*.



Fig. 18.- Fragmento de pared de cerámica a mano.

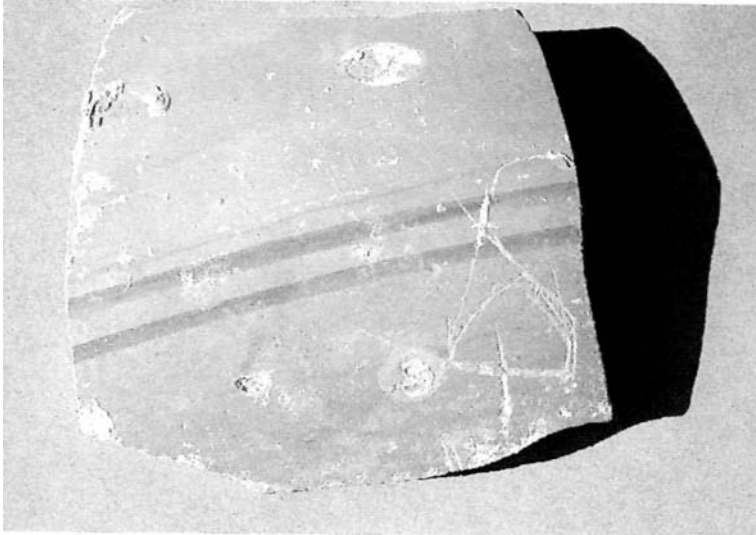


Fig. 19.- Fragmento de pared.



Fig. 20.- Fragmento de pared.

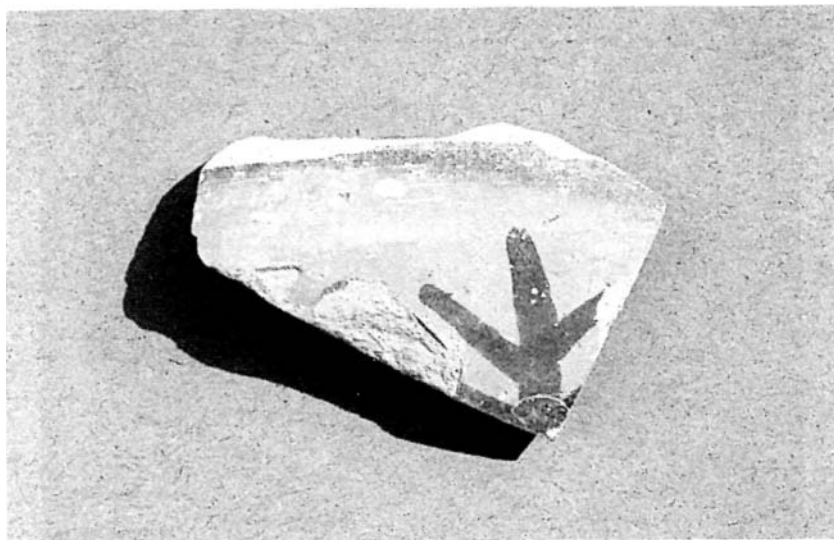


Fig. 21.- Fragmento de carena.

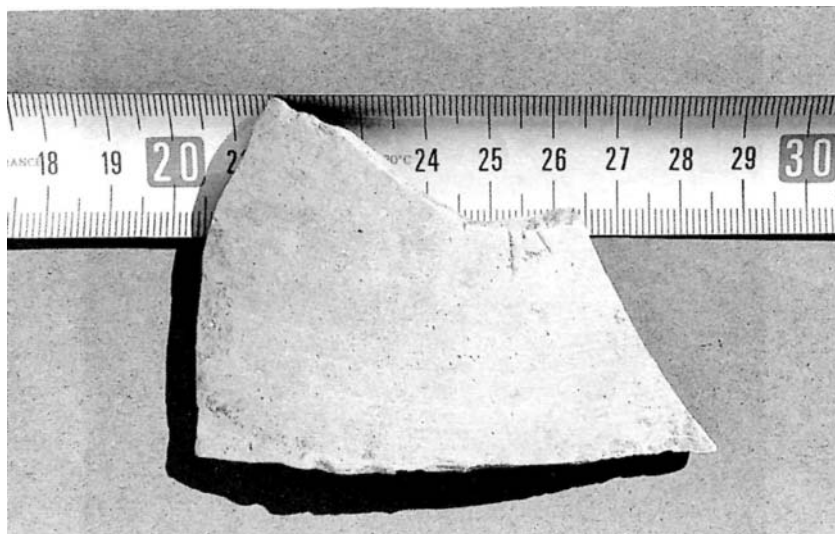


Fig. 22.- Pared de vasito.

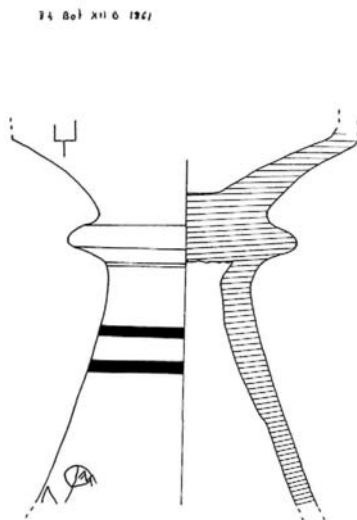


Fig. 23.- Fragmento de *Thymiaterion*.

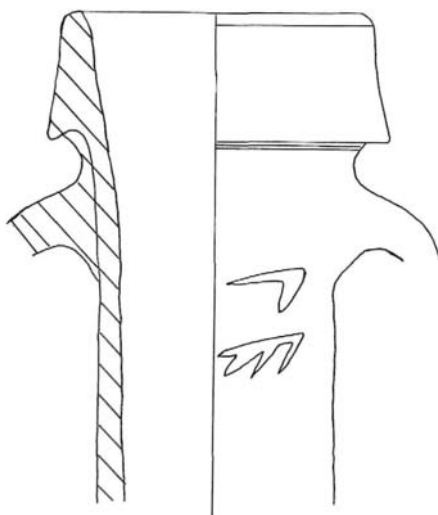


Fig. 24.- Boca y pared de ánfora.

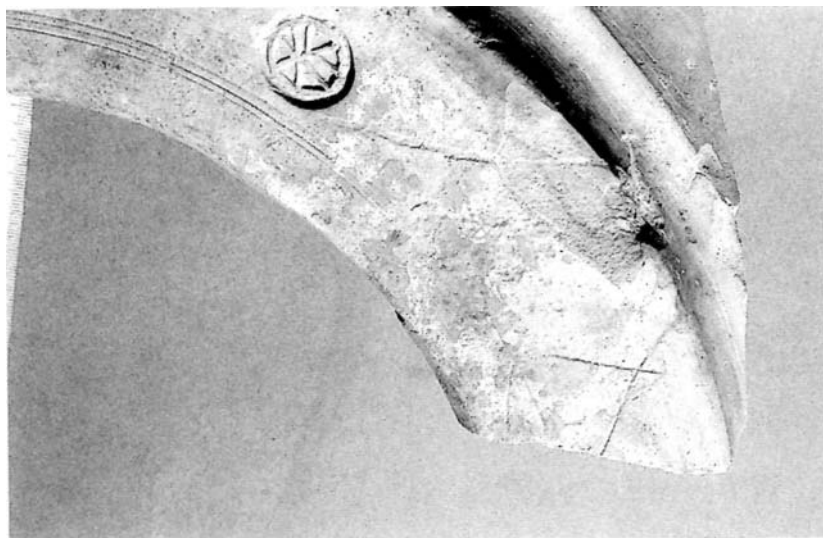


Fig. 25.- Boca y pared con arranque de asa de *dolium*.



Fig. 26.- *Oinochoe*.



Fig. 27.- Bol de campaniense B.



Fig. 28/a.- Jarrito de Campaniense B.



Fig. 28/b.- Jarrito de Campaniense B.

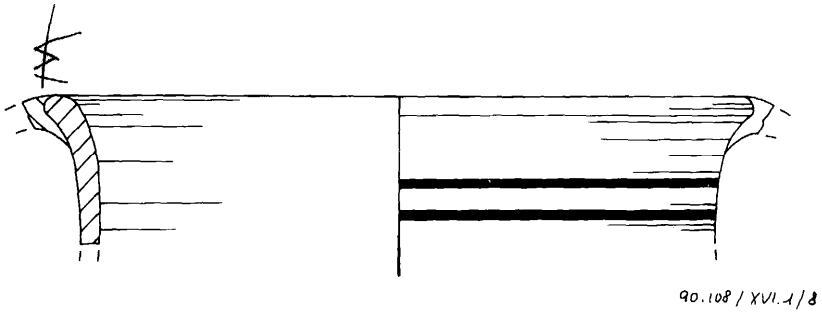


Fig. 29.- Boca de crátera con arranque de asas.

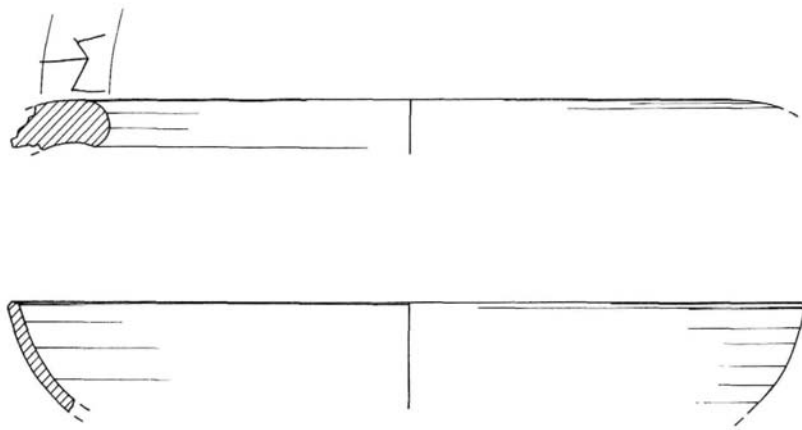


Fig. 30.- Fragmento de boca de *dolium*.

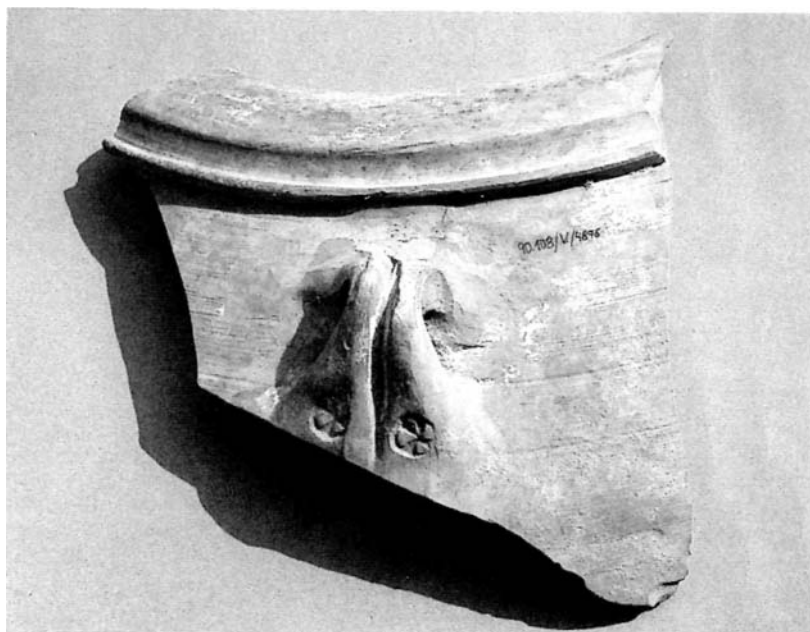


Fig. 31.- Boca y pared con asa geminada de *dolium*.

PLOMOS MONETIFORMES CON EL TOPÓNIMO IBÉRICO DE GADOR

M^a Paz García-Bellido

Unos plomos monetiformes recientemente hallados en Susaña (Mazarrón, MU) tienen escrita una leyenda en ibérico *-kairur = gaidur-* que permite homologarse con el nombre actual de Gador (AL). Este nombre lo llevan hoy un núcleo de población sito en la carretera de Almería a Granada, que no parece haber dado testimonios antiguos, y la sierra de la parte occidental de la provincia de Almería. La sierra de Gador, riquísima en galena pura, fue muy trabajada en la Antigüedad a juzgar por la cantidad de restos que han quedado en ella de lámparas, otros tiosos y monedas romanas, además del célebre plomo de Gador escrito en ibérico meridional del que luego hablaremos. Estas téseras de *gaidur* (fig. 1) han sido sin embargo halladas en una zona muy alejada a Gador, en la provincia de Murcia, en la actual Susaña (Mazarrón), donde hace tiempo que se han constatado abundantes fundiciones antiguas.¹ El hallazgo es pues un dato importante para nuestra historia antigua, por la identificación de un nombre antiguo en nuestra toponimia actual y por la comprobación de la existencia de complejas empresas metalúrgicas con diferentes sedes, a veces muy alejadas entre sí, especializadas en los diferentes procesos de extracción, fundición y exportación.

El hallazgo superficial en una zona restringida cercana a la actual población de Susaña de unas sesenta téseras de plomo ha permitido aislar por sus pesos y módulos dos o tres “valores”, aunque la tipología no ayuda a esa diferenciación, pues es muy homogénea y los diferentes reversos no parecen diferenciar valores. La descripción de las piezas es según Guillén la siguiente: El grupo A) oscila entre 7'3 y 20 g y tiene un módulo de c. 20 mm; el grupo B) con pesos de 13'8 a 25'7 g tiene un módulo de c. 24-27 mm; otro posible grupo C) con pesos entre 27'7 g y 35'3 g tiene un diámetro de c. 30 mm. Los valores monetarios de estas piezas son, a mi juicio, indeterminables pues las téseras no suelen guardar ninguna relación entre el valor intrínseco

¹ Mariano C. Guillén Riquelme, *Un modelo de acuñación minera en la Hispania Antigua, las monedas de plomo de Susaña (Mazarrón)*, Universidad popular de Mazarrón, Murcia 1999. Debemos el conocimiento de estos plomos, el texto y la reproducción de las fotografías a la generosidad de Sebastián Ramallo y otros muchos datos a Milagros Ros.

y el adquisitivo, por ello la calificación de ases y semises creo que debe descartarse por no ser verificable y, con toda seguridad, excesivamente alta. Sabemos, por otras téseras que están marcadas con glóbulos y por las monedas mineras de Adriano y Trajano de Dacia, que un valor frecuente en minas era el cuadrante, pero en nuestro caso ninguna parece llevar marcas de valor.² Además, como las piezas han sido analizadas se puede constatar la carencia casi total de plata y cobre en todas ellas —lo que hubiera podido revalorizarlas—, no teniendo sus componentes ningún valor intrínseco. Veámoslas someramente.³

Iconografía (Fig. 1 a y b).

Un único anverso: Cabeza masculina a der., cuyo peinado lo forma un delfín arqueado que se ciñe a la cabeza, estando la cola en la frente, y otro delfín en el cuello. Dos tipos de reverso: a) de difícil identificación, es descrito por el editor como un barco con vela; sin embargo parece más posiblemente un timón horizontal con nervios o una proa de barco; debajo leyenda en escritura ibérico-levantina *kaitur*, y b) caballo marino, debajo palma y encima creciente. No me extenderé en la lectura de los tipos, muy bien hecha por el editor. Se trata de temas de raigambre helenística jugando con figuraciones animalísticas para ilustrar partes del cuerpo y con una insistente representación del delfín, que indudablemente tiene un significado de carácter marino, confirmado por la ilustración también del timón o proa, y del caballito de mar. (Guillén 27ss.).

Epigrafía

El tema de la leyenda —motivo de esta nota— puede ser de cierta importancia. En algunas de las piezas, aquellas con timón, proa o barco, tenemos una leyenda en caracteres ibérico-levantinos *ka.i.tu.r* que, por su presencia en el reverso, la carencia de otras abreviaturas que la acompañen para formar nombre y la etimología del nombre, podría tratarse de un topónimo, indicativo del centro responsable de la emisión de esas téseras, la entidad política o económica representada con ese topónimo que se responsabilizaría de emitirlas, bien para que fueran cambiadas *a posteriori* por moneda real, bien para avalar la adquisición en Susaña de bienes o servicios con estos plomos sin valor real adquisitivo. Ello implica, como es el caso de todas las téseras, que su validez desaparecía en el momento en que salieran del pequeño ámbito económico para el que habían sido emitidas. Esas téseras serían recogidas por la entidad *gaidur* y pagado a su portador el valor real representado. Pero, su masivo hallazgo en Susaña, obliga a aceptar que estos plomos fueron fundidos en la sede que la sociedad de Gador (AL) tenía en Susaña (MU), donde han sido halladas y donde debían tener su curso legal aunque, por los análisis, el plomo podría bien venir de Gador.

² M. P. García-Bellido, “Nuevos documentos sobre minería y agricultura romanas en Hispania”, *AEspA* 59, 1986, 13-44.

³ La descripción y análisis del editor M. C. Guillén son muy pormenorizados por lo que no creo necesario repetirlo aquí.



Figura Ib.- Plomos monetiformes de Mazarrón (M. Guillén).

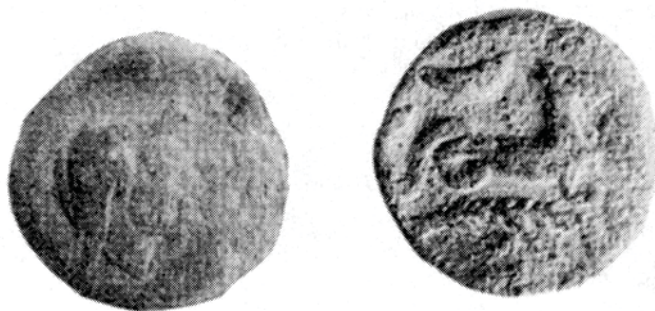


Figura Ib.- Plomos monetiformes de Mazarrón (M. Guillén).

La leyenda *kaitur* = *gaidur* habría dado en latín *Gaedur* y en español Gador. La etimología tiene buen paralelo en otras leyendas monetales como las de *baitolo* que dio *Baetulo* en latín y en español Badalo-na.⁴ El cambio de las vocales iniciales *ai* por *e* y por *a* está confirmado además en otros muchos casos hispánicos como ya atestiguó Menéndez Pidal: “el carácter más incoloro de la vocal átona se muestra bien en el cambio de la *e* inicial en *a*, cosa inaudita respecto a la tónica...verrere *barrer*, versura *basura*, circellu *cercillo* y *zarcillo*”.⁵ Ello nos llevaría a una etimología casi canónica siempre que confirmemos que la sílaba tónica es la segunda y no la primera como hoy es habitual pronunciar, por la tendencia del español a adelantar el acento. Parece ser que es Gador y no Gádor, así lo atestigua reiteradamente Madoz y las referencias antiguas recogidas por Hübner,⁶ aun cuando hoy se encuentra acentuado gráficamente incluso en la cartografía. Tendríamos así *gaidur*-*Gaedur*-Gador.

Es en el Llano de los Pozos de la sierra de Gador donde apareció el célebre plomo (*MLH* III H.1) con un texto de contabilidad en escritura meridional, indudablemente minero dado el lugar del hallazgo y el carácter de todas las explotaciones romanas que allí se atestiguan, sin embargo en el texto del plomo no se menciona *gaidur*.

La parte rica en mineral de Gador es una amplia zona en la parte occidental de la sierra de unos 20 x 10 km de amplitud, con mineral de galena muy pura aunque muy pobre en plata.⁷ Madoz (p. 265) constata que sólo acompaña a la galena (sulfuro de plomo) el espato calizo, el cuarzo y el espato fluor, no hay más minerales. Es indudable que este mineral fue explotado en época romana por los abundantes rastros de explotación y de alguna manera los trabajos debieron ya depender de la ciudad de Abdera, pues Madoz relata que la mayoría de las lucernas y las mejores, llevan “las armas de la antigua ciudad de Abdera”; dependencia que ya habíamos supuesto por la cercanía de este puerto y por ser en él donde todavía en el XIX se producía el beneficio de las menas de Gador, consiguiendo ya plomo en la primera fundición y exportándose desde él.⁸ Además hay que constatar que en la sierra de Gador no parecen encontrarse hornos de fundición donde se elaborase la galena allí extraída, haciendo reflexionar ya a los ingenieros del XIX sobre la posibilidad de que fuese también en la zona de Mazarrón, con tantísimas fundiciones a lo largo de toda la costa, donde se llevasen a

⁴ Debo a J. de Hoz este paralelo etimológico.

⁵ R. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, Espasa Calpe, Madrid 1962, 70.

⁶ P. Madoz, *Diccionario geográfico estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, 4, Madrid 1849, 265 y Madrid 1850, 264. La misma grafía sin acento en E. Hübner, *Monumenta linguae Ibericae*, Berlín 1983, 187.

⁷ Cl. Domergue, *Catalogue des mines et des fonderies antique de la Péninsule ibérique*, 2 vols., Madrid 1987, I, 4 s.

⁸ Madoz, *ibm*, 264 s.; M.P. García-Bellido, “La relación económica entre la minería y la moneda púnica en Hispania”, en *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental*, *Anejos de AEspA* XXII, Madrid 2000, 139 s.

cabo estas labores con materiales traídos a veces de muy lejos.⁹ Esta suposición de la existencia en Mazarrón de galena importada desde lejos para su elaboración la planteaba ya M. Guillén y está en la mente de quienes elaboran el estudio arqueológico de la zona de Punta de Gavilanes (Mazarrón).¹⁰

Estas téseras vienen a confirmar esta suposición, pues la galena de la sierra de Gador, como hemos visto, es pobre en plata, el mismo dato que se constata en las téseras de Susaña gracias a los análisis efectuados en ellas. Esta carencia de plata ha sido atribuido a un perfeccionamiento del proceso de fundición, cuando posiblemente se debe simplemente a que el plomo de estas “monedas” procedía de las galenas de Gador.

Es pues posible, si la etimología ofrecida es correcta, que estas téseras, mencionando el topónimo *gaidur*, sean el testimonio de una factoría de explotación que extrae el mineral en Gador y lo transporta para su fundición a Susaña (Mazarrón) donde la sociedad tendría otra sede de elaboración y desde donde se exportaría por mar la mercancía, lo que justificaría la iconografía de los plomos. Estoy hablando de topónimo al referirme a *gaidur*, aunque en este caso no es fácil que estuviera indicando un centro de población sino más bien una sociedad que utiliza el toponímico para identificarse, como conocemos en *societas Sisaponensis*, *Baeturica*, *Baliarica*, etc. Sin embargo en el caso de *gaidur* no parece que estemos ante un adjetivo toponímico sino ante un topónimo, aunque nuestro conocimiento del ibérico es insuficiente para afirmarlo, y tampoco aparecen restos de letras que identifiquen una *societas*. ¿Se trata entonces de un núcleo de población llamado *gaidur*, similar a cualquier otra ciudad que emite monedas, o sólo plomos como por ejemplo *Balsa*? No lo sabemos, aunque parece más probable que se trate de una sociedad de explotación.

Respecto a la grafía de *gaidur*, es importante constatar que está escrita en ibérico-levantino, grafía que contrasta con la meridional del plomo de Gador. La diferencia no es fácil de justificar, ni siquiera por la distancia, aunque sí por la diferente cronología, más modernas las téseras que el plomo; pero cualquier dato epigráfico en la región de Cartagena es novedoso pues no tenemos ningún testimonio de textos ibéricos, aunque hubiera sido esperable el uso del meridional a no ser, como digo, que se trate de época ya más tardía en la que el ibérico levantino se había convertido en canónico sobre todo para las monedas. Desde el tránsito de los ss. II al I a.C. no se utilizaba ya la escritura meridional en las monedas de la ulterior —Castulo, Obulo, Iliberri, etc.—, mientras que la levantina tendrá su apogeo precisamente con Sertorio.¹¹ Por ello nuestra grafía puede estar indicando una fecha de los comedios o de la segunda mitad del s. I a.C., cronología muy acorde con el resto de la documentación de monedas o téseras mineras

⁹ J. Monasterio y Correa, “Sobre el estado de la industria minera y metalúrgica de Cartagena al final de 1845”, *Rev. Minera* III, 1845, 313, recogido por Guillén cit. (n. 1) 35.

¹⁰ Milagros Ros Sala y Javier López Precioso, Punta de los Gavilanes en Pto. de Mazarrón.

¹¹ Las monedas de *urkesken*, adjudicadas habitualmente a Urci-Almería, no parecen pertenecer a esa ciudad sino más bien habría que llevársela a la provincia de Cuenca, junto a *ikalesken*: L. Villaronga, *Corpus Nummum Hispaniae Antiquae...*, Madrid 1994, 329; M.P. García-Bellido & C. Blázquez, *Diccionario de las cecas de Hispania...* s.v. *urkesken*, e.p.

que no están atestiguadas con anterioridad, y parece que su apogeo dura un siglo desde mediados del I a.C.¹²

Además del interés económico y epigráfico de estas téseras habría que añadir una importante reflexión general que, naturalmente, no podemos hacer aquí en profundidad. Me pregunto si las numerosas monedas de plomo con las leyendas de diferentes ciudades béticas conocidas —*Carmo*, *Carbula*, *Obulco*—, copias de sus monedas reales en cobre, no serán un precioso testimonio de la gestión directa de muchas ciudades en las minas cercanas, trabajos que la ciudad pagaría a sus trabajadores con téseras, exactas copias de sus monedas e intercambiables después, o valoradas *in situ*, por o como monedas reales. Monedas de plomo de *Carbula*, *Carmo*, *Castulo*, etc. han sido halladas en abundancia en la mina de La Loba, y otras tantas han sido recogidas por Casariego en colecciones particulares.¹³ La cuestión es de enorme importancia económico-política, y explicaría en parte cuáles eran las vías por las que se aprovisionaban de metal las ciudades sin veneros propios. A este respecto déjese me traer un ejemplo.

Recientemente ha sido publicado un lingote de plomo hallado en un pecio del puerto de Cartagena con la inscripción SOC. BALIAR, que se ha explicado como testimonio de comercio entre las Baleares y la Península, especialmente con Cartagena, o de la existencia de una sede en la Península de una *societas Baliarica* para el abastecimiento de las islas.¹⁴ Creo mejor esta segunda propuesta para la que existen datos numismáticos que parecen comprobarla.¹⁵ Me refiero a la existencia de muchas monedas de *Ebusus* reacuñadas en la ciudad púnica de *Abla* (Almería) en plena *Bastetania*, ceca que además copia parte de los tipos de *Ebusus*, indicando todo ello una relación política entre ambas. Yo he justificado el hecho, suponiendo que *Abla* fuera una “colonia” de *Ebusus* en una zona muy rica en galena argentífera y cobre, minerales imprescindibles precisamente para la economía ebusitana, pero todo ello no son sino datos sueltos sobre un tema que cada día resulta más complejo y más “globalizador”, éste de las explotaciones económicas hispano-romanas.

M^a Paz García-Bellido
C.S.I.C., Madrid

¹² García-Bellido, cit. (n. 2) 38, 40;

¹³ García-Bellido, cit. (n. 2), 36; A. Casariego, G. Cores y F. Pliego, *Catálogo de plomos monetiformes de la Hispania Antigua*, Madrid 1987, 103-123.

¹⁴ A. M. Poveda, “*Societas Baliarica*. Una nueva compañía minera de Hispania”, *Gerión* 2000, 18, 293-313.

¹⁵ García-Bellido, cit. (n. 8) 138 s.

NUEVO TEÓNIMO DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Antonio Romero Pérez
Manuel Salinas de Frías

Mediante estas breves líneas queremos dar a conocer dos inscripciones, hasta ahora inéditas, procedentes de la localidad de El Bodón, en la provincia de Salamanca, una de las cuales contiene un teónimo hasta ahora desconocido. Las dos inscripciones se hallan empotradas en dos contrafuertes diferentes del lado norte de la iglesia parroquial de El Bodón; una de ellas, la que menciona el teónimo, a unos 4,5 metros de altura sobre el nivel del suelo; la otra a 1 metro de altura aproximadamente sobre dicho nivel. Es decir, ambas son de fácil acceso y, a pesar de la altura a que está situada la primera, fácilmente legibles. Por ello mismo nos extraña que no hallan sido publicadas hasta la actualidad. Es ciertamente extraño que el padre César Morán, que recorrió asiduamente la comarca de Ciudad Rodrigo, en cuyo partido se sitúa El Bodón, y cuyos informantes eran en muchos casos los párrocos locales, no tuviese conocimiento de estas inscripciones. Tampoco Maluquer ni Navascués ni ninguno de los autores que posteriormente se han dedicado a la epigrafía de la provincia de Salamanca dan noticia de ellas.

Inicialmente valoramos la posibilidad de que se tratase de falsificaciones, si no actuales, sí por lo menos antiguas, probablemente del siglo XVI, ya que como decimos los epígrafes aparecen utilizados en la fábrica de la iglesia y debieron engastarse, por tanto, en los momentos de realizarse el templo o alguna de sus reparaciones.¹ Ahora bien, en el Renacimiento existía interés en falsificar inscripciones de un marcado gusto clásico, normalmente alusivas a personajes o localidades ya conocidas por las fuentes literarias. Carece de sentido por consiguiente la falsificación de un epígrafe cuyo interés es transmitir un antropónimo indígena. La primera de las inscripciones, que es a la que nos referimos, está realizada en granito local y la paleografía del epígrafe se ajusta completamente al tipo tosco de letra, que Navascués definía como cursiva, característico de la mayor parte de las inscripciones salmantinas. La inscripción fue rota, además, para obtener un sillar

¹ Gómez Moreno, M. *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca*, Madrid 1967, 475.

prismático oblongo que encajase en el conjunto de los otros sillares que forman el contrafuerte. La segunda inscripción, que menciona el teónimo, está realizada también en un esquistó local, muy abundante en la zona. Nos hizo dudar el carácter más cuidado de la letra y la *ordinatio* del texto, pero ello se explica probablemente por el carácter votivo del monumento, que quizás indujo a realizar un texto más esmerado. Las “patas” ligeramente curvas de las R fue lo que más dudas nos planteó; pero finalmente se advierten también en otros epígrafes provinciales de cuya autenticidad no hay dudas. Las letras tienen una cierta elegancia, que no es mayor más por la falta de calidad de la piedra que no por la impericia del grabador. Por su ligera tendencia a la verticalidad, creemos que hipotéticamente podrían datarse en el siglo II.² La piedra estaba ya rota probablemente cuando fue utilizada en la fábrica de la iglesia. El hecho de ser un buen sillar de forma trapezoidal probablemente decidió a los constructores a utilizarla.

INSCRIPCIÓN nº 1 (foto 1)

Se trata de un fragmento de inscripción, probablemente funeraria, de forma aproximadamente rectangular. La piedra es un granito local de color gris. Se halla empotrada en el tercer contrafuerte del lado norte de la iglesia de El Bodón, comenzando a contar desde la entrada del templo. Las dimensiones son 40 x 23 cm. La altura media de las letras es de 7 cm. El espacio interlineal varía mucho, dada la ejecución torpe de la escritura, pero oscila entre los 3 y 3,5 cm. Se observa la tendencia a realizar pequeños ápices en los extremos de la N, I y L.

Texto:

[...]
[...]*ANGINV*[...]
LOVCIN[...]
[...]

Transcripción:

....
[*T*]*anginu[s]*
Loucin[i]
...

Comentario

Tanginus es un antropónimo muy bien conocido. Cf. Untermann, J. *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua*, Madrid 1965, 170-171. Parece ser un nombre específicamente lusitano, con una concentración especial a ambos lados de la frontera hispano-portuguesa, territorio de

² Navascués, J. M^o. “Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas. Los epitafios de la zona occidental”, *BRAH* 152, 1963, 180-187, data los epígrafes salmantinos entre mediados del siglo II y finales del siglo III.

vettones y lusitanos. Las mayores concentraciones se registran en Indanha a Velha, Coria y sus alrededores y Trujillo y sus alrededores. Sobre la alternancia Tancinus/Tanginus, cf. Palomar Lapesa, M. La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania, Salamanca 1957, 101-103 y 143-144.

Loucinus es menos frecuente. Untermann, op.cit. 123-124 (nombres con tema Loug-) registra 1 en Chaves, 4 en Celtiberia y 4 en Lusitania en lugares muy próximos: uno en Indanha a Velha (Lucinus), otro en Moraleja (Loucinus: CIL II 5031), otro en Coria (Loucinus: CIL II, 781) y otro, finalmente, en Alconétar (Lougei). Los tres primeros de éstos muy próximos a la zona de nuestra inscripción. Cf. también Palomar Lapesa, op.cit., 79.



Inscripción nº 1 (foto 1).

INSCRIPCIÓN nº 2 (foto 2)

Se trata de un ara votiva realizada en esquisto local cuya superficie presenta una pátina rojiza. El ara está fragmentada aunque el texto se puede reconstruir bien. Al ser empleada en la fábrica de la iglesia fue colocada horizontal y no verticalmente. Tiene forma rectangular, con el ángulo superior izquierdo original (superior derecho en la posición en que se encuentra) fragmentado, lo que le da una apariencia trapezoidal. Las dimensiones de la pieza son:

alto: 52 cm

ancho de la base: 41 cm

ancho de la cabecera: 27 cm.

No presenta decoración alguna. El campo epigráfico aparece ligeramente rehundido. Dimensiones del campo epigráfico: 26 cm alto x 41 cm ancho.

La altura de las letras y la ordinatio del texto es bastante regular. Las líneas 1 y 2 tienen letras de 5 cm de alto; las líneas 3 y 4 presentan letras de 4 cm de alto.

El espacio entre líneas es de 3 cm entre la línea 1 y la 2; de 2,5 cm, entre la 2 y la 3; y de 0,5 cm entre la línea 3 y la 4.

La sensación que se tiene es que el grabador no calculó bien el espacio en altura y al final hubo de apretar el texto estrechando la altura de las letras y el espacio entre líneas.



Inscripción n° 2 (foto 2).

Texto:

[...]AÇER
[...]EVRI
ABERCICEA
V [A] L M

Transcripción:

[M]acer
[L]euri
Abercicea(e)
v(otum) a(nimo) l(ibens) m(erito)

Comentario:

El dedicante presenta un *cognomen* latino, *Macer*, empleado como nombre único, lo que es frecuente en la onomástica de la zona entre personas que parecen ser de condición social no muy alta y que jurídicamente eran probablemente peregrinos, aunque con una onomástica romanizada. El nombre del padre es muy poco frecuente. Palomar Lapesa, op.cit., 77, registra otro *Leuri*, también en genitivo, documentado en Ibahernando, cerca de Trujillo (EE IX, 195), relativamente cerca de la zona en que nos hallamos.

El interés de este epígrafe radica fundamentalmente, sin embargo, en dar a conocer un nuevo teónimo, como se venía diciendo hasta hace poco, hasta el presente desconocido en Hispania. En la forma en que aparece en el epígrafe, parece una forma adjetival desarrollada a partir de un radical **ab-* “agua corriente”,³ con una sufijación típica de la zona indoeuropea de Hispania,⁴ que proporciona en la toponimia romance distintas formas relacionadas con la hidronimia menor. Así tenemos Brazal de Aberca (Zaragoza), camino de Abercas (Huesca), Arroyo del Abiercol < Abercol (diminitivo), etc.⁵

El teónimo, ABERCICEA, se lee perfectamente. No parece que falten letras ni al comienzo de la palabra ni al final, por lo que se puede comparar con las restantes líneas. Por ello, es anómalo una desinencia en *-a* (nom. o ablat., creemos que lo primero) y no la desinencia correcta en *-ae* (*Aberciceae*), de dat., que es lo que cabría esperar. Puede ello deberse a un error gramatical del grabador o bien al deseo de resaltar el nombre de la divinidad a la que se consagra el ara.

³ Pokorny, J. IEW, 1; presente en celta y latín: cf. lat. *amnis* (**abnis*), ant. irl. *ab* (**aba*) “río”; galés *afon*, galo y brit. *Abona*, hidrónimo. En la antroponimia lusitana se documentan las formas *Apanus* y *Apana*, sobre la misma raíz, pero no *Abanus* o *Abana*; cf. Albertos, M.L. *La onomástica personal primitiva de Hispania tarraconense y Bética*, Salamanca 1966, 1.

⁴ Sufijos con *-r-* precedidos de vocal *-e-* son frecuentes en las lenguas célticas y en la onomástica antigua; también sufijos de consonante precediendo a *-k-*, p.e.: *-re-*; cf. Palomar Lapesa, M. op.cit. en texto, 127; Albertos, M.L. 289 y 292.

⁵ Agradecemos estos datos al Dr. Francisco Villar, que amablemente nos informó de ellos y nos proporcionó orientación filológica adecuada. Queremos agradecer igualmente a los Dres. F. Beltrán Lloris y C. Jordán Cólera las sugerencias de carácter epigráfico que nos han formulado. Los posibles errores en este sentido, en todo caso, son nuestros.

No es ocasión, en el marco reducido de esta noticia, de discutir de si se trata auténticamente de un teónimo o, más bien, de un epíteto aplicado a un nombre más genérico del tipo *Bandua*, *Reua*, *Navia*, etc., nombres divinos de cierta extensión geográfica que aparecen individualizados mediante epítetos que los relacionan con un accidente geográfico, un lugar o un grupo social. En la forma en que se presenta, con un sufijo *-ceus*, *-cea*, parece tratarse de un determinativo de lugar que relaciona con un accidente topográfico a una divinidad femenina.⁶ Podría pensarse, a título de hipótesis, en una *Navia* o una *Numidi* o *Munidi*,⁷ es decir, una divinidad femenina de las aguas corrientes, a lo que remite el radical **ab-* sobre el que se forma el teónimo. Efectivamente, el río Agueda, fuertemente encajado en el terreno, rodea El Bodón con un caudal abundante; y el Diccionario geográfico de Madoz señala la existencia en su término de abundantes fuentes y arroyos,⁸ con cualquiera de los cuales se ha podido identificar una divinidad de este tipo.

Antonio Romero Pérez
Universidad de Salamanca

Manuel Salinas de Frías
Universidad de Salamanca
e-mail: vafio@gugu.usal.es

⁶ Cf. Untermann, J. “Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas” *Actas III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca 1985, 348 y ss.; cf. la categoría IV del listado que da el autor: epítetos sin teónimos, las formas 30 *Arpaniceo* (La Codosera), 34 *Mandiceo* (Sintra) y 40 *Tritiaecio* (Torremenga). Curiosamente, en esta categoría no hay formas femeninas.

⁷ *Navia*=*Nimpha*: Untermann, J. art.cit., 351, 357-358; sobre *Nimidi* o *Munidi*, ibid. 358-359; Gil, J. “Notas sobre el lusitano” *Actas del III Coloquio...*, 366-367.

⁸ Madoz, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España. Salamanca*, ed. facsímil, Valladolid 1998, 77. No carece de interés, en relación con el carácter acuático de nuestro teónimo, que el Diccionario de la RAE defina el término bodón como “charca o laguna invernal que se seca en verano”.

GRAFITOS IBÉRICOS DE EL PALOMAR (OLIETE, TERUEL)

Luis Silgo Gauche

I.- Se da noticia de cuatro letreros sobre *instrumenta* procedentes del yacimiento de El Palomar (Oliete, Teruel) y conservados en el Museo de Teruel. Agradecemos cordialmente a D. Jaime D. Vicente y al personal del Museo de Teruel su amable y desinteresada colaboración en la publicación de estas inscripciones.

Su datación corresponde al último período de vida del poblado, en torno a finales del siglo II a. C. y comienzos del primero.

1. Fusayola troncocónica de barro. Letras arañadas antes de la cocción en la base superior alrededor del agujero central (fig. 1).

Transcripción:

ku tu | n y ba f bi a ne *

En la publicación abajo citada se hacía referencia a dificultades de lectura en el segundo signo que podría ser **u** o **tu**, en este momento nos inclinamos a leer **tu** tras nueva autopsia. El tercer signo pensábamos que tal vez fuera una raya separadora pero el profesor José Antonio Correa nos advierte por carta de 7/7/1999 que podría ser el signo † que aparece en C.4.1 (Palamós) y en una de las inscripciones de la Cerdaña. El signo once es dudoso, por no ser reconocible como letra, podría tratarse de una marca de “final del texto” o acaso un “adorno”, en cualquier caso no acertamos a leerlo.

Ref.: *En Oliete hace dos mil años* (catálogo de la exposición) p. 27. L. Silgo: "Cuatro grafitos de El Palomar (Oliete) en el Museo de Teruel", *Cauce* 3, Ariño 1999, p. 27.

2. Fusayola de barro de 23 x 44 mm. Letras incisas en la base superior en torno al orificio central (fig. 2).

Las dimensiones son 23 x 44 mm.

Transcripción:

ś a n b a ś a r u ś u ś n

La lección de *En Oliete hace dos mil años* es **ś.a.n.i.ś.a.a.u.ś.u.ř.ka** que no nos parece desacertada. Tenemos dudas en el signo cuarto (¿**ba**?); el séptimo, que interpretamos como **r** por seguir a una **a**, pero que podría ser también **a**; el décimo (**u** o **ti**, antes nos inclinamos por **ti** y ahora por **u**); el once-no que pensamos en un primer momento que pudiera ser **te** pero cuya forma de **ř** es notoria.

Ref.: *En Oliete hace dos mil años*, p. 52. L. Silgo: op. cit. p. 27.

3. Pondus de telar de arcilla. Dimensiones: 140 x 90 x 85 mm. Letras incisas (fig. 3). Peso: 1530 gramos. Hallado en la casa 4-1. En nuestra opinión se trata de la inscripción MLH. E.4.1 (Untermann) que se creía desaparecida.

Transcripción:

] a ř b i ś a r e n

Parece tratarse de un antropónimo compuesto, con un elemento **biś** y seguido de las “partículas posesivas” **-ar -en**. En *Cauce* lo comparábamos al aquitano *Bambix* y al *Arbiscar* de la Turma Salluitana, sin agotar los posibles paralelos.

Ref.: *En Oliete hace dos mil años*, p. 53. L. Silgo: op. cit. p. 28.

4. Caracteres grabados sobre ánfora Dressel I, de arcilla (fig. 4). Las dimensiones del ánfora son 980 x 140 mm.

Se trata posiblemente de la inscripción MLH. E.5.3 (Untermann) de la que únicamente se conocía un dibujo propiedad del Padre Fita.

Transcripción:

i l t u r b i l t i s e n y i

En el catálogo de la exposición abajo reseñado se transcribe *ilduraldisemui* que nos parece convincente y se añaden además **ir** y el signo **ti**, separados de la inscripción principal.

Sin duda un antropónimo compuesto con **iltur** al que se añaden los morfos “posesivos” **-en** y **-yi**. Para el posible **biltis** cf. VAL. BELTESONIS de la inscripción de Oyartzun.

Ref.: *En Oliete hace dos mil años*, p. 53. L. Silgo: op. cit. p. 28.

II.- Las inscripciones de El Palomar de Oliete aumentan el número de fusayolas ibéricas escritas, de las que en la publicación señalamos otras seis, además de otra celtibérica que no reseñamos. La costumbre existía también en la Galia, consistiendo los textos en mensajes amatorios que debían ser entregados como regalo por los pretendientes al matrimonio, señalándose la ausencia de nombres propios. Como se indica en el mismo lugar, la fusayola, escrita o no, es símbolo de la condición femenina privilegiada en labores de la casa, ámbito en el que desarrolla preferentemente sus funciones desde la Antigüedad hasta hoy mismo, siendo de desear que tal injusto reparto de tareas sea eliminado en un futuro cercano.

Luis Silgo Gauche
Real Academia de Cultura Valenciana



Figura 1.- Grafito sobre fusayola troncocónica de barro
(Fotografía: Museo de Teruel).

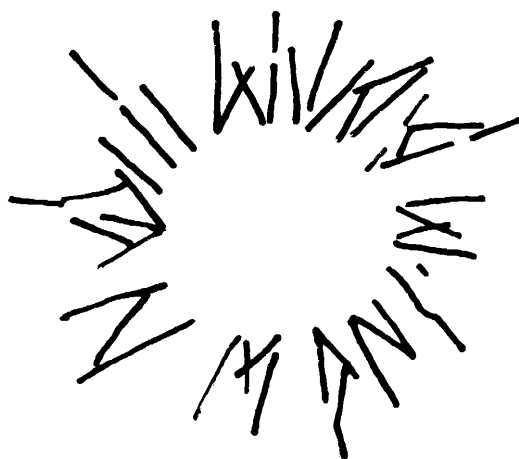
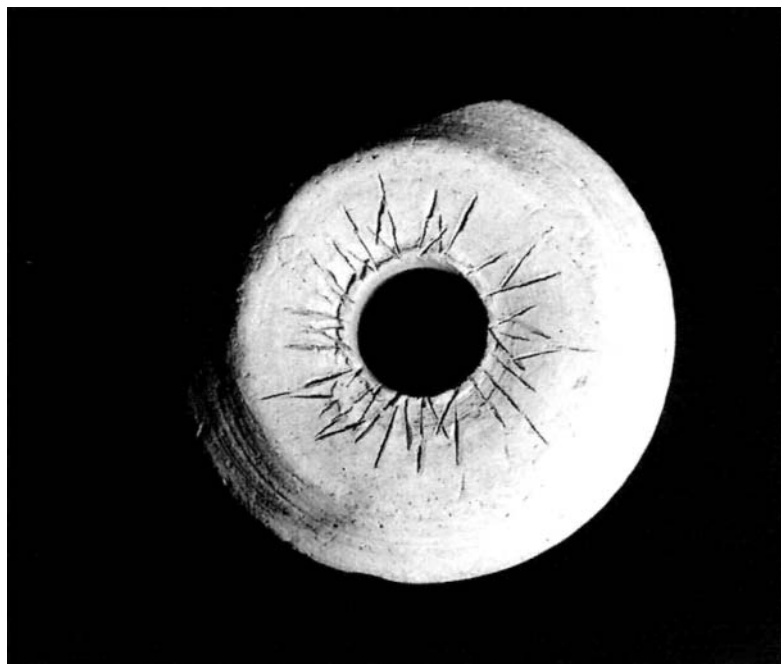


Figura 2.- Grafito sobre fusayola de barro
(Fotografía: Museo de Teruel).



Figura 3.- Grafito sobre *pondus* (Fotografía: Museo de Teruel).

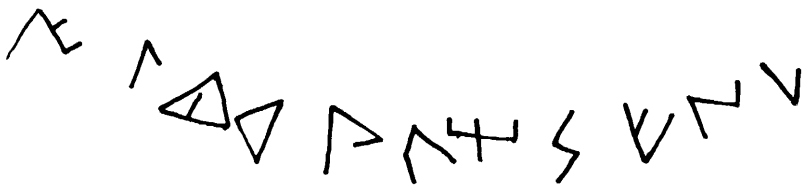


Figura 4.- Grafito sobre ánfora.

CHRONICA EPIGRAPHICA

BIBLIOGRAFÍA DE INSCRIPCIONES IBÉRICAS NO RECOGIDAS EN *MLH*¹

Javier de Hoz
Eugenio Luján

1. INTRODUCCIÓN

Con esta bibliografía pretendemos facilitar el acceso de los investigadores interesados en el mundo ibérico a todas las inscripciones publicadas que no están recogidas hasta el momento en los volúmenes de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum* de Jürgen Untermann. Por lo tanto, se trata, en la mayor parte de los casos, de inscripciones que sólo han sido conocidas en fecha posterior a la publicación de esos volúmenes.

Para facilitar la consulta de la bibliografía por zonas, la hemos organizado de acuerdo con las divisiones establecidas en los propios *Monumenta*, aunque ha habido que incluir algunos apartados adicionales para recoger epígrafes aparecidos en zonas en las que en el momento de publicarse los *Monumenta* no se conocían ejemplos. De todas formas debe tenerse en cuenta que algunas inscripciones atribuidas por sus editores a grupos concretos son en realidad de procedencia desconocida —marcamos con un * su referencia bibliográfica—, y que en *Monumenta* IV se han publicado algunas inscripciones que pueden ser ibéricas (K.1.7-21, K.1.23 K.19.1, K.20.1, K.29.1) o son ibéricas con seguridad (K.1.6, K.1.22, K.5.4, K.28.1), aparte las ya publicadas en *Monumenta* III y repetidas en *Monumenta* IV.

También hemos añadido al final un apartado general donde incluimos la primera crónica epigráfica de Javier Velaza, un trabajo sobre las marcas en contenedores de época ibérica como representante de un material importante del que no hemos podido tomar aquí en cuenta las numerosas publicaciones de marcas aisladas, y varios trabajos generales, siempre partiendo del criterio de su utilidad en relación con el conocimiento de los textos o sus soportes, por lo que naturalmente faltan muchas publicaciones lingüísticas en que se comentan inscripciones.

¹ Este trabajo se ha realizado dentro de los proyectos BFF2000-0692-C02-01 de la Dirección General de Investigación del MCYT y 06/0122/99 de la Comunidad de Madrid.

El criterio para realizar la selección bibliográfica ha sido, por tanto, eminentemente práctico, de modo que nuestro objetivo no ha sido ofrecer al lector una relación exhaustiva de las *editiones principes* de cada una de las inscripciones, dado que no es raro que la primera edición de una inscripción se encuentre en publicaciones no especializadas o trabajos de difícil acceso como Memorias de Excavaciones o Tesis Doctorales o Memorias de Licenciatura inéditas. Así, por ejemplo, para muchas inscripciones de Cataluña nos limitamos a remitir a diferentes trabajos de M.^a I. Panosa, que, en muchas ocasiones, no son la *editio princeps*, pero resultan mucho más accesibles y cómodos de consultar que los trabajos donde se mencionan por primera vez esas inscripciones.

Sí hemos intentado, en cambio, ser exhaustivos procurando que no quedara sin recoger en esta bibliografía ninguna inscripción ibérica publicada con posterioridad a *MLH* y hasta finales del año 2000. El lector interesado puede así acceder desde esta bibliografía a la totalidad de las inscripciones ibéricas publicadas que complementan a las recogidas por Untermann en sus *Monumenta*.

2. LEYENDAS MONETALES

CNH = Leandre Villaronga, *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid 1994.

[Incluye monedas con letreros ibéricos no recogidas en *MLH* I. Han sido estudiadas por J. de Hoz, "Notas sobre nuevas y viejas leyendas monetales", en: M.^a P. García-Bellido - R. M. S. Centeno (eds.), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid 1995, pp. 317-324, reeditado en: L. Villaronga, *Les dracmes ibériques i llurs divisors*, Barcelona, 1998.]

de Guadán, A.M., "Nuevo conjunto de dracmas ibéricas de imitación emporitana y algunas observaciones sobre epigrafía ibérica", *Cuadernos de numismática* 16, s.d. (1979), 13-25.

Richard, J.-C. - J. Untermann, "Une monnaie divisionnaire en bronze à légende ibérique inédite de Montlaurès (Narbonne, Aude)", *Bulletin de la Société Française de Numismatique* 51.6, 1991, pp. 104-106.

Ripollés, P. P., "Arsetarkiterter: nueva leyenda monetar de Arse", *Arse* 27, 1992, 7-18.

3. ZONA B (INSCRIPCIONES DEL SUR DE FRANCIA)

Solier, Y., "Découverte d'inscriptions sur plombs en écriture ibérique dans un entrepot de Pech Maho (Sigean)", *RAN* 12, 1979, 55-123.

[Varios plomos y algunas inscripciones menores.]

Solier, Yves - Henri Barbouteau, "Découverte de nouveaux plombs, inscrits en ibère, dans la région de Narbonne", *Revue d'Archéologie de la Narbonnaise* 21, 1988, pp. 61-94.

Valdeyron, Jean, "Pierre ibérique du Musée de Cruzy (F.34)", *Association Culturelle, Archéologique et Paléontologique de Cruzy*, Enero de 1999.

[Inscripción sobre piedra, el estudio epigráfico y lingüístico es de J. Untermann, véase también del mismo, “L'inscription sur pierre d'Ensérune, conservée dans le musée de Cruzy (Hérault)”, *Archéologie en Languedoc* 23, 1999, 107ss. y Velaza, “Chronica II” citado en § 5, 2.3, p. 651]

Vidal, Michel - Jean-Pierre Magnol, “Les inscriptions peintes en caractères ibériques de Vieille-Toulouse (Haute-Garonne)”, *Revue d'Archéologie de la Narbonnaise* 16, 1983, pp. 1-28.

[Estudiadas por M. Lejeune, “Vieille-Toulouse et la métrologie ibérique”, *Revue d'Archéologie de la Narbonnaise* 16, 1993, pp. 29-37; F. J. Oroz, “Sobre los epígrafes ibéricos de las ánforas de Vieille-Toulouse”, en: J. Gorrochategui - J. L. Melena - J. Santos (eds.), *Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (= *Veleia* 2-3), Vitoria 1997, pp. 355-370; E. R. Luján, “Una nota sobre las inscripciones ibéricas de Vieille-Toulouse”, *Veleia* 15, 1998, pp. 397-399.]

4. CERDAÑA Y OTROS PUNTOS DEL PIRINEO

Abelanet, J., “Les roches gravées du Capcir et de la Cerdagne (Roussillon)”, *Cypsela* 1, 1976, 79-82.

-----, *Signes sans paroles. Cent siècles d'art rupestre en Europe occidentale*, París 1986.

-----, *Les roches gravées Nord Catalanes*, Perpignan 1990.

Campmajò, Pierre - Untermann, Jürgen, “Les gravures rupestres schématiques linéaires de la Cerdagne française”, en: *6^e Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, Puigcerdà: Institut d'Estudis Ceretans, 1984, pp. 317-336.

[Seis inscripciones rupestres de la Cerdaña francesa.]

-----, “Corpus des gravures ibériques de Cerdagne”, *Ceretania* 1, 1991, pp. 3959.

[Diecinueve inscripciones rupestres de Latour de Carol, Err, Osséja, y Guils, algunas de ellas de bastante longitud (incluye las publicadas anteriormente por estos mismos autores).]

Panosa, M.^a Isabel, “Els càlats i l'escriptura ibèrica”, *Lauro* 8, 1994, pp. 3-7.

[Incluye una inscripción procedente de Els Castellots de Bolvir. También recogida en M.^a I. Panosa, *La escritura ibérica ...* citado en § 5.]

Panosa, M.^a Isabel, “Novedades de epigrafía ibérica en Cataluña...” citado en § 5.

[Incluye dos inscripciones de Cerdaña, pp. 513-515, además de otras más de las zonas C y D.]

Panosa, M.^a Isabel, *La escritura ibérica...*, citado en § 5.

[Incluye las inscripciones conocidas hasta su publicación.]

5. ZONA C

- Aguilar i Guillén, Àngels - Esther Pons i Mellado, “Epigrafia ibérica”, pp. 145-148 de: Jordi Miró - Jaume Pujol - Joaquim Garcia, “El dipòsit del sector occidental del poblament ibèric de Burriac (Cabrera de Mar. El Maresme)”, *Laietania* 4, 1988, pp. 125-148.
[Publicación de seis grafitos ibéricos sobre cerámica, de los que sólo dos tienen más de un signo. Éstos están recogidos en Panosa 1993 y 1999]
- Asensio, David - Xavier Cela - Conxita Ferrer, “Els materials ceràmics del poblament ibèric del Castellet de Banyoles (Tivissa). Col·lecció Salvador Vilaseca de Reus”, *Pyrenae* 27, 1996, pp. 163-191.
[Incluye un grafito sobre cerámica. Recogido en Panosa 2001.]
- Benages i Olivé, Jaume, “Escriptura ibèrica sobre plom”, *Butlletí de la Reial Societat Arqueològica Tarraconense* 12, 1990-91, pp. 41-47.
[Un plomo escrito por las dos caras y un pequeño fragmento que quizá sea parte del anterior. Probablemente procedentes del Castellet de Banyoles (Tivissa). Recogidos en Panosa 1999.]
- Panosa, M.^a Isabel, “Catàleg i anàlisi dels epígrafs ibèrics del Vallès oriental”, *Limes* 2, 1992, pp. 57-75.
[Recogidas en Panosa 1999.]
- Panosa, M.^a Isabel, “Nuevas inscripciones ibéricas de Cataluña”, *Complutum* 4, 1993, pp. 175-222.
[Sesenta y dos inscripciones, la mayoría grafitos sobre cerámica muy breves, pero algunas de gran longitud e interés.]
- Panosa, M.^a Isabel, *La escritura ibérica en Cataluña y su contexto socioeconómico (siglos V-I a.C.)*, Vitoria 1999.
[Incluye todas las inscripciones de los grupos C y D conocidas por la autora, muchas ya publicadas anteriormente, pero también algunas novedades.]
- Panosa, M.^a Isabel, “Novedades de epigrafía ibérica en Cataluña y algunos aspectos metodológicos”, en: F. Villar - M.^a P. Fernández (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 2001, pp. 511-540.
[También incluye inscripciones de los Pirineos y de la zona D.]
- Pérez Orozco, Santiago, “Estudi d’un grafit ibèric trobat al Turó de Ca n’Olivé (Cerdanyola del Vallès, Vallès Occidental)”, *Limes* 1, 1991, pp. 134-136.
[Recogido por Panosa 1993 y 1999.]
- Sanmartí-Grego, Enric, “Una carta en lengua ibérica, escrita sobre plomo, procedente de Emporion”, *RAN* 21, 1988, pp. 95-113.
- , “Grecs et Ibères à Emporion. Notes sur la population indigène de l’Empordà et des territoires limitrophes”, *Documents d’Archéologie Méridionale* 16, 1993, pp. 19-25.
[Noticia de seis grafitos ibéricos incisos sobre cerámicas áticas. Publicación posterior por: Enric Sanmartí-Grego - Pere Castanyer - Marta Santos - Joaquim Tremolada, “Testimonios epigráficos de la

- presencia de población indígena en el interior de Emporion”, *Huelva Arqueológica* 13, (= Actas del Simposi “Grecs i Ibers”, Ampurias 1991), 1994, pp. 203-214. También recogidos por Panosa 1999]
- * Untermann, Jürgen, “Intercanvi epistolar en un plom ibèric?”, *Acta Numismatica* 21-23, 1993, pp. 93-100.
[Publicación de un plomo ibérico.]
- Velaza, Javier, “Una nueva lápida ibérica procedente de Civit (Tarragona)”, *Pyrenae* 24, 1993, pp. 159-165.
[Recogido en Panosa 1999, nº 60.]
- * -----, “Sobre dos plomos con escritura ibérica: una revisión y una noticia”, *Epigraphica* 61, 1994, pp. 9-28.
[Revisión del plomo publicado por Untermann 1993, que éste sólo había podido ver en fotografía, y publicación de un plomo nuevo.]
- , “Chronica Epigraphica Iberica II: Novedades y revisiones de epigrafía ibérica (1995-1999)”, en: F. Villar - M.^a P. Fernández (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 2001, pp. 639-662.
[Inscripciones de Ampurias, 3.3. y 3.4, p. 655-7.]
- Vilà, Maria del Vilar, “Àmfora amb inscripció llatina i grafit ibèric”, *Pyrenae* 27, 1996, pp. 295-299.
- Vilalta Martínez, Jordi, “La ceramica campaniana al Museu de Rubí”, *Bulleti del Grup Col.laboradors Museu Rubí* 5, 1986, pp. 84-110.
[Incluye un grafito sobre cerámica recogido en Panosa 1993, 18.1, y Panosa 1999, 37.13.]

5. ZONA D

Els rastres de l'alfabet. Escriptura i art, Barcelona 1998.

[Incluye en p. 60 fotografía del plomo de Monteró.]

Guitart, Josep - Joaquim Pera - Marc Mayer - Javier Velaza, “Noticia preliminar sobre una inscripción ibérica encontrada en Guissona (Lleida)”, en: Francisco Villar - José d'Encarnaçao (eds.), *La Hispania prerromana*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1996, pp. 163-170.

[Estela funeraria. También publicada por Josep Guitart - Joaquim Pera Isern, “Noticia prelliminar sobre una inscripció ibèrica trobada a Guissona (Lleida)”, *Laietania* 9, 1994, pp. 371-372. Recogida en Panosa 1999, nº 56, y Velaza, “Chronica II”, citado en § 5, pp. 654-655.]

Panosa, M.^a Isabel, *La escritura ibérica...*, ya citado en § 5.

[Entre las inscripciones recopiladas también se incluyen algunas de esta zona.]

Panosa, M.^a Isabel, “Novedades de epigrafía”..., ya citado en § 5.

[Incluye cuatro inscripciones de la zona D, además de otras de los Pirineos y la zona C.]

Pita, R., *Ilerda* 17, 1953, pp. 99-112.

[*Pondus* de Albelda en p. 104A.]

* Untermann, Jürgen, “Nova inscripció ibèrica sobre plom, procedent del país dels Ilergetes”, *Acta Numismatica* 19, 1989, pp. 39-44.

[Recogida en Panosa 1999, p. 304.]

6. ZONA E

Arasa, Ferrán - Isabel Izquierdo, “Estela antropomorfa con inscripció ibèrica del Mas de Barberán (Nogueruelas, Teruel)”, *Archivo Español de Arqueología* 71, 1998, pp. 79-102.

[Recogido en Velaza, “Chronica II”, citado en § 5, 3.1 pp. 652-654. Véase también M^a. I. Izquierdo, “Iberian antropomorphic steles”, *Journal of Iberian Archaeology* 0, 1999, 115-131, e Izquierdo - Arasa, “La imagen”, citado en § 13.]

Gasca, Manuel - Domingo Fletcher, “Grafitos y letreros ibéricos de Alcañiz (Teruel)”, *Kalathos* 9-10, 1989-90, pp. 135-146.

[Inscripciones sobre *instrumentum*, la mayor parte consistente en un solo carácter.]

Viñas, Ramón - M.^a José Conde, “Elementos ibéricos en el arte rupestre del Maestrazgo (Castellón)”, *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza 1989, pp. 285-295.

[Incluye una inscripció rupestre de Ares del Mestre.]

7. ZONA F

Allepuz Marzà, X., “Epigrafía ibèrica de La Balaguera (La Pobla Tornesa, Castelló)”, *Primeres Jornades Culturals a la Plana de l'Arc*, La Pobla Tornesa, 1996, 3-11.

[Tres grafitos sobre cerámica, un fragmento de estela y dos plomos. Los plomos están recogidos en Velaza, “Chronica II” citado en § 5, 1.2-3, p. 642.]

Arasa i Gil, Ferrán, “Una estela ibèrica de Bell-Lloc (La Plana Alta)”, *Trabajos de Prehistoria Levantina* 19 (= *Homenaje a D. Domingo Fletcher*), vol. 3, 1989, pp. 91-101.

[Estela funeraria. Véase también Velaza 1996, citado en § 13, p. 324.]

Bonet Rosado, Helena - Consuelo Mata Parreño, “Nuevos grafitos e inscripciones ibèricos valencianos”, *Trabajos de Prehistoria Levantina* 19 (= *Homenaje a D. Domingo Fletcher*), vol. 3, 1989, pp. 131-148.

[Numerosas inscripciones sobre *instrumentum* procedentes de varios yacimientos valencianos, la mayor parte de ellas muy breves.]

Corell, Josep, “Inscripció inèdita de Sagunt”, *Arse* 26, 1991, pp. 59-60.

Fletcher, Domingo, “Nuevos plomos ibèricos valencianos”, *Arse* 17, 1982, pp. 252-260.

[Cuatro plomos]

Fletcher, Domingo - Luis Silgo, “Repertorio de inscripciones ibèricas procedentes de Sagunto (Valencia)”, *Arse* 22, 1987, pp. 659-669.

- [Incluye varias inscripciones no recogidas en *MLH*, pero todas ellas publicadas de forma suelta en otros artículos.]
- * -----, “Plomo ibérico, en escritura jonia, procedente de Sagunto”, *Arse* 26, 1991, pp. 17-58.
[Otras lecturas y comentarios en: Luciano Pérez Vilatela, “Plomo ibérico, en escritura jonia, procedente de Sagunto, II: aspectos epigráficos, lingüísticos y culturales”, *Arse* 26, 1991, pp. 17-58; Luciano Pérez Vilatela, “El plomo greco-ibérico de Sagunto y el matiz eolio focense”, *Emerita* 63, 1995, pp. 309-339.]
- * -----, “Notas sobre un plomo ibérico de procedencia desconocida”, en: *Acta Numismatica* 21-22-23 (= *Homenatge al Dr. Leandre Villaronga*), 1991-1993, pp. 89-92.
- , “Inscripción ibérica rupestre del abrigo Burgal (Siete Aguas. Valencia)”, *Arse* 30-31, 1996-97, pp. 73-80.
[Recogido también en Pérez Ballester, “El abrigo” citado infra, pp. 294-295 y Velaza “Chronica II” citado en § 5, 2.1, pp. 649-650.]
- Guérin, Pierre - Luis Silgo, “Inscripción ibérica sobre plomo de Castellet de Bernabé (Lliria, Valencia)”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 6, 1996, pp. 199-205.
[Recogida en Velaza, “Chronica II” citado en § 5, 1.5, pp. 644-645.]
- * Hoz, Javier de, “Estudio epigráfico”, en: *Estudios de arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester*, vol. 2, Valencia 1992, pp. 330-338.
[Inscripción sobre una falcata. Véase también J. Rodríguez Ramos, “Sobre la lectura y la paleografía de la inscripción de la falcata saguntina MPV 314”, *Pyrenae* 29, 1998, 227-230.]
- Martínez Valle, Asunción, “Dos esgrafiados ibéricos sobre una estela romana de Requena (Valencia)”, *Saguntum* 26, 1993, pp. 247-251.
- Mata, C. - F. X. Duarte - J. Garibo - J. P. Valor - X. Vidal, “Las cerámicas ibéricas como objeto de intercambio”, *III Reunió sobre Economia en el Mon Ibèric (Saguntum-PLAV Extra-3)*, 2000, pp. 389-397.
[Incluye dos inscripciones inéditas pero de un solo signo cada una.]
- Mayer, Marc - Javier Velaza, “Una nueva inscripción ibérica en el teatro de Sagunto”, *Studia Philologica Valentina* 1, 1996, pp. 107-110.
[Recogida en Velaza, “Chronica II” citado en § 5, 3.4, pp. 656-8.]
- Oliver, Arturo, “Epigrafía ibérica de la provincia de Castellón”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses* 5, 1978, pp. 265-291.
[Incluye tres inscripciones superiores a un signo no recogidas en *MLH*.]
- Oliver, Arturo - Josep A. Casabó - J. Luis Ortega, “Nuevas inscripciones ibéricas en La Vall d’Uixó”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses* 9, 1982-83[1986], pp. 243-248.
[Una inscripción sobre plomo y fragmento de una inscripción sobre piedra.]

- Pérez Ballester, José, “El abrigo de Reiná (Alcalá del Júcar). Ensayo sobre un nuevo modelo de lugar de culto en época ibérica”, *Estudios . . . E. Pla, Serie de Trabajos Varios* 89, Valencia 1992, pp. 289-300.
[Inscripción de Villar del Arzobispo, p. 295, y cf. supra]
- Roca Ribelles, Facundo, “Nuevos restos epigráficos del término de Sagunto”, *Arse* 19, 1984, pp. 448-450.
[Tres inscripciones fragmentarias sobre piedra. Se incluyen en Fletcher-Silgo 1987.]
- , “Fragmentos de inscripciones inéditas de Sagunto”, *Arse* 21, 1986, pp. 600-601.
[Dos inscripciones fragmentarias sobre piedra, con solo uno y dos signos conservados. Se incluyen en Fletcher-Silgo 1987.]
- ”Epigrafiá de Sagunto”, *Arse* 24, 1989, 837-43.
[Fragmentos mínimos.]
- Silgo, Luis, “Tres inscripciones ibéricas”, *Arse* 24, 1989, pp. 833-836.
- Silgo, Luis - Domingo Fletcher, “Dos nuevos textos ibéricos saguntinos”, *Arse* 22, 1987, pp. 671-676.
[Texto en plomo y sobre un pedestal de piedra]
- Silgo, Luis - Manuel Gozalbes, “Nuevo plomo ibérico de Sagunto”, *Arse* 30-31, 1996-97, pp. 81-90.
[Publicación previa por Manuel Gozalbes, “Noticia preliminar sobre un plomo ibérico”, *Anales de Prehistoria y Arqueología* 9-10, 1993-1994, pp. 151-154; recogido en Velaza, “Chronica II” citado en § 5, 1.4, pp. 642-644.]
- Silgo, Luis - Antonio Tolosa, “Plomo ibérico escrito del Camp de Morvedre”, *Arse* 34, 2000, pp. 39-44.
- Tomás Ferre, Ignacio, “Disco de plomo, escrito, del Pico de los Ajos (Yátova, Valencia)”, *Archivo de Prehistoria Levantina* 19, 1989, pp. 167-171.
[Escritura ibérica meridional]

8. ZONA G

- Aranegui, C. - A. Jodin - E. Llobregat - P. Rouillard - J. Uroz, *La nécropole ibérique de Cabezo Lucero*, Madrid 1993.
[Incluye en pp. 225-226 un grafito ibérico que no distinguen del grafito griego que le acompaña.]
- Badie, A. - E. Gailledrat - P. Moret - P. Rouillard - M.^a J. Sánchez - P. Sillières, *Le site antique de La Picola à Santa Pola (Alicante, Espagne)*, Paris - Madrid 2000.
[Resto de una inscripción cerámica y una marca editados por J. de Hoz en p. 288; fig. 72 en p. 233].
- Broncano Rodríguez, S., “El depósito votivo ibérico de El Amarejo, Bonete (Albacete)”, *Excavaciones Arqueológicas en España* 156, Madrid 1989, pp. 95-100.
[Cuatro plomos en escritura meridional]

- Fletcher, Domingo - Helena Bonet, “Bastida VI. Nuevo plomo escrito de la Bastida de les Alcuses (Mogente, Valencia)”, *Anales PAU Murcia* 7-8, 1991-92, 143-50.
[Plomo en escritura meridional.]
- Fletcher, Domingo - Josep A. Gisbert, “Hallazgo de una inscripción ibérica en el Camí del Molí (Terrateig, la Vall d’Albaida)”, *Archivo de Prehistoria Levantina* 21, 1994, pp. 343-353.
[Estela funeraria]
- Fletcher, Domingo - Luis Silgo, “Breves noticias sobre el plomo ibérico de Pixòcol (Balones, Alicante)”, *Alberri* 3, 1990, pp. 167-172.
- * -----, “Plomo ibérico procedente de Gandía (Valencia)”, *Arse* 27, 1992, pp. 1-5.
- García Garrido, M. - L. Lalana, “Algunos glandes de plomo con inscripciones latinas y púnicas hallados en Hispania”, *Acta Numismatica* 21-22-23, 1991-93, pp. 101-107.
[Inscripción en escritura meridional]
- Gil Farrés, Octavio, “Plomo con inscripción”, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 19, 1984, 35.
[Plomo meridional considerado falso por su editor y en *Monumenta* III 1, 102, pero posiblemente auténtico.]
- González Blanco, A. - P. Lillo - A. Selva - J. Jiménez Fructuoso - A. Carmona, - L. Pascual, “La cueva de “La Camareta”, refugio ibérico, eremitorio cristiano y rincón misterioso para árabes y foráneos hasta el día de hoy. Sus graffiti”, *XVI Congreso Nacional de Arqueología*, Murcia-Cartagena 1982, pp. 1023-1033.
[Inscripciones en escritura meridional]
- González Prats, A., *La Peña Negra IV*, *Noticario Arqueológico Hispánico*, Madrid 1982, pp. 59-61.
[En escritura meridional. También en A. González Prats, *Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente (Alicante)*, Alicante 1993.]
- de Hoz, Javier, 1997: “Catalogue n° 226.1, 268”, en: P. Rouillard, *Antiquités de l’Espagne*, Paris, 142-3, 172-3.
[Edición de dos grafitos de Archena y Meca, el segundo en escritura meridional.]
- Iniesta, Ángel - José Miguel García Cano - M.^a del Carmen Berrocal, “Grafitos prelatinos sobre cerámica en Murcia”, *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras* 43, 1984-1985, 73-102.
[En general grafitos dudosos, pero vid. los n° 18, 23 y 33]
- Muñoz Amilibia, A.M.^a, “Plomo ibérico en escritura griega de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)”, *Verdolay* 2, 1990, pp. 97-100.
[Véase también Luciano Pérez Vilatela, “Dos recientes plomos grecoibéricos: Coimbra (Jumilla) y Sagunto”, *Verdolay* 5, 1993, pp. 61-66.]
- Pérez Ballester, José, “El abrigo de Reiná”, citado en § 7.

- Rosser, P., “Nuevos descubrimientos arqueológicos de época romana en el término municipal de Alicante”, *Historia de la ciudad de Alicante*, Alicante 1990, pp. 189-285.
[Incluye la edición de una inscripción ibérica y latina; recogida en Velaza, “Chronica II” citado en § 5, 4.1, pp. 660-661.]
- Silgo, Luis, “La inscripción ibérica en escritura jonia Serreta IX”, *Recerques del Museu d'Alcoi* 6, 1997, pp. 157-160.
[Recogido en Velaza, “Chronica II” citado en § 5, 1.1, pp. 641-642.]

9. ZONA H

- Arteaga, O. - J. A. Correa, “Inscripción vascular indígena hallada en *Obulco* (Porcuna, Jaén) y su contexto arqueológico”, en: *Homenaje a J.M.^a Blázquez*, vol. II, Madrid 1994, pp. 45-58.
[En escritura meridional]
- Cabrero Piquero, Javier, “Un nuevo epígrafe ibérico procedente de la ciudad ibero-romana de Cástulo”, *Gerión* 12, 1994, pp. 301-305.
[En escritura meridional. Lectura dudosa.]
- Correa, José Antonio. “Inscripción vascular indígena hallada en Baeza”, *Archivo de Prehistoria Levantina* 19, 1989, 183-189.
[En escritura meridional. Véase también J. de Hoz, “Notas sobre inscripciones meridionales de la Alta Andalucía”, en: *Homenaje a J. M.^a Blázquez*, vol. II, Madrid 1994, pp. 167-179]
- García-Gelabert, M.^a Paz - J. M.^a Blázquez, *Cástulo, Jaén, España I. Excavaciones en la necrópolis ibérica del Estacar de Robainas (s. IV a.C.)*, BAR Int. Series 425, 1988.
[Inscripción en escritura meridional. Véase también J. de Hoz, “Notas sobre inscripciones meridionales de la Alta Andalucía”, en: *Homenaje a J. M.^a Blázquez*, vol. II, Madrid 1994, pp. 167-179.]
- Vaquerizo, D. - F. Quesada - J. F. Murillo, “La cerámica ibérica del Cerro de la Cruz. Departamentos O, P, Ñ”, *AAC* 3, 1992, pp. 51-112.
[Grafito en p. 75 y fig. 9J; véase también D. Vaquerizo - F. Quesada - J. F. Murillo - J. R. Carillo - S. Carmona, *Arqueología cordobesa. Almedinilla*, Córdoba 1994.]

10. VALLE DEL EBRO (Véanse las referencias a inscripciones publicadas en *Monumenta* IV en § 1.)

- Casado López, M.^a Pilar, “Yacimientos desde la Edad del Bronce a época romana, en el curso medio del río Riguel (Zaragoza)”, en: *Miscelánea Arqueológica ... Antonio Beltrán*, Zaragoza 1975, pp. 131-149.
[Incluye un grafito sobre cerámica.]
- Hernández Vera, J. A. - J. Núñez Marcén, “Un nuevo antropónimo indígena, sobre cerámica, procedente de Graccurris”, *Veleia* 6, 1991, pp. 207-214.

11. OTRAS ZONAS

Equip d'Excavació de *Pollentia*, “Un conjunt de materials d'època tardo-republicana de la ciutat romana de *Pollentia* (Alcúdia, Mallorca)”, *Pyrenae* 24, 1993, pp. 227-267.

[Esgrafiado sobre pàtera ibérica, recogido en Velaza 1996 citado en § 13, p. 329. No parece que en realidad sea ibérico.]

Luján Martínez, Eugenio R., “La inscripción en caracteres ibéricos de Los Maillos (Belvís de la Jara, Toledo)”, *Archivo Español de Arqueología* 70, 1997, pp. 275-280.

[Recogido en Velaza, “Chronica II” citado en § 5, 2.2, p.650.]

Sierra, M., “Grafito ibérico en un poblado de la Submeseta Sur”, en: *La baja época de la cultura ibérica*, Madrid 1981, pp. 313-316.

[Véase también Javier Velaza, “Sobre el esgrafiado ibérico de Barchín del Hoyo”, *Serie de Trabajos Varios* 89, 1992, pp. 345-346.]

12. PROCEDENCIA DESCONOCIDA (Vid. § 1 sobre probables casos de falsa atribución de origen. Aquí se recoge tan sólo una inscripción cuya procedencia de Granada es totalmente inverosímil).

Untermann, Jürgen, “Comentario sobre una lámina de plomo con inscripción ibérica de la colección D. Ricardo Marsal, Madrid”, *Habis* 29, 1998, pp. 7-21.

[Recogido también en Velaza “Chronica II” citado en § 5, 1.6, pp. 645-648.]

13. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Faria, A. Marques de, “Antropónimos em inscrições hispânicas meridionais”, *Portugalia* 11-12, 1990-91, 73-88.

-----, “Epigrafía monetária meridional”, *Conimbriga* 30, 1991, 13-21.

-----, “Notas a algumas inscrições ibéricas recentemente publicadas”, *Portugalia* 13-14, 1992-93, 277-279.

-----, “Subsídios para o estudo da antroponímia ibérica”, *Vipasca* 3, 1994, 65-71.

-----, “Crónica de onomástica paleo-hispânica (1)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 3:2, 2000, 61-66.

[En todos estos artículos hay observaciones sobre la lectura de inscripciones publicadas tanto en *Monumenta* como con posterioridad.]

de Hoz, Javier, “La epigrafía ibérica de los noventa”, *REIb* 3, 1998 (2000), 127-51.

[Contiene una bibliografía de inscripciones posteriores a *Monumenta* III, pero hay que tener en cuenta que aunque el año teórico de la revista es el 1998 y se publicó en 2000, el artículo fue enviado en 1995.]

Les Ibères, Paris, 1997 (= *Los iberos. Principes de occidente*, Barcelona 1998 = *Die Iberer*, Bonn 1998).

[Catálogo de exposición que contiene fotografías y datos sobre varias inscripciones ibéricas, alguna de ellas no recogida en *Monumenta*. Vid. también J. Untermann, "Sprache und Schrift der Iberer", *Die Iberer. Informationen zur Ausstellung*, Bonn 1998.]

Mata Parreño, Consuelo - Lucía Soria Combadiera, "Marcas y epígrafes sobre contenedores de época ibérica", *Archivo de Prehistoria Levantina* 22, 1997, pp. 297-374.

[Catálogo que incluye todos los grafitos y epígrafes ibéricos sobre este soporte.]

Velaza, Javier, "*Chronica epigraphica Iberica: hallazgos de inscripciones ibéricas en Levante, Cataluña, Aragón y Navarra (1989-1994)*", en: J. d' Encarnação - F. Villar (eds.), *La Hispania prerromana (= Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas)*, Salamanca 1996, pp. 311-337.

[Recopilación de inscripciones ya publicadas con anterioridad. Da la noticia de una inscripción, todavía inédita, de Badalona, bilingüe ibérico-latina y palimpsesto (p. 314), y de algunas estampillas igualmente inéditas (p. 330); sin embargo, según comunicación del autor de fecha 20-5-1999, el plomo de Pontós, citado en p. 321, no existe.]

Sobre las inscripciones en piedra:

Velaza, Javier, "Epigrafía funeraria ibérica", *Las lenguas paleohispánicas en su entorno cultural. E.L.E.A. 2*, Valencia 1996, pp. 251-282.

Untermann, Jürgen, "Über den Umgang mit iberischen Bilinguen", en: W. Schindler - J. Untermann (eds.), *Grippe, Kamm und Eulenspiegel. Festschrift für Elmar Seebold...*, Berlín-Nueva York 1999, pp. 349-357.

Izquierdo, I. - F. Arasa, "La imagen de la memoria. Antecedentes, tipología e iconografía de las estelas de época ibérica", *APL* 23, 1999, 259-300.

Sobre las inscripciones rupestres:

Cardito, L. M^a. - M. Galaz - M^a. D. Moneva, "Inscripciones rupestres y su asociación al Arte", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 33, 1993, 62-75.

Sobre los plomos:

Untermann, Jürgen, "Los plomos ibéricos. Estado actual de su interpretación", en: *Las lenguas paleohispánicas en su entorno cultural. E.L.E.A. 2*, Valencia 1996, pp. 75-103.

----, "Algunas novedades sobre la lengua de los plomos ibéricos", en: F. Villar - M^a. P. Fernández (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 2001, pp. 613-27.

[Una aportación muy importante desde el punto de vista de la bibliografía epigráfica, el listado completo de plomos ibéricos repartido por el autor en el coloquio original, no aparece en la publicación, seguramente por un error de imprenta puesto que en el texto se reenvía a ella].

Sobre las inscripciones greco-ibéricas:

Llobregat, Enrique, “Los “graffiti” en escritura grecoibérica y púnica de la Illeta dels Banyets, El Campeyo (Alicante)”, *APL* 19, 1989, 149-66.

Sobre las inscripciones de Liria:

Bonet, Helena, *El Tossal de Sant Miquel de Lliria. La antigua Edeta y su territorio*, Valencia 1995.

Correcciones de lectura o interpretación a inscripciones ya publicadas:

Casanovas, J. - H. Gimeno - J. Velaza, “Inscripciones latinas, ibéricas y hebreas en un manuscrito del Archivo Histórico Nacional (Sección Estado, legajo 2921)”, *Saguntum* 27, 1994, 217-27 [F.11.6 y .10-15.]

Rodríguez Ramos, Jesús, “Liria XIIC: ¿un *kálathos* ibérico dedicado a Proserpina?”, *Faventia* 16, 1994, 65-81 [F.13.70.].

Silgo, L. - M. A. Sanjosé, “Nuevas reflexiones sobre la estampilla de Azaila (E.1.287)”, *Arse* 30-31, 1996-97, 91-5.

Valladolid, Juana, “La estela inscrita ibérica conocida como “lápida de Liria”: una nueva lectura”, *Veleia* 15, 1998, 241-56 [F.13.1].

Javier de Hoz

Universidad Complutense de Madrid
e-mail: dehoz@eucmos.sim.ucm.es

Eugenio Luján

Universidad Complutense de Madrid
e-mail: erlujan@eucmax.sim.ucm

CHRONICA EPIGRAPHICA CELTIBERICA I: NOVEDADES EN EPIGRAFÍA CELTIBÉRICA

Carlos Jordán Cólera

INTRODUCCIÓN

En el cuarto volumen de la monumental obra de J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, aparecido en 1997, se llevó a cabo la primera compilación del *corpus* perteneciente a la lengua celtibérica, junto con la lusitana y la denominada por el profesor alemán, tartésico, o con nombre más aséptico, lengua del suroeste.

El *corpus* celtibérico está conformado por 118 inscripciones (sin contar, claro está, el grupo de leyendas monetales, recogidas en *MLH I*) que proceden de:

- lugar desconocido [K.0] 14
- Botorrita (Z) [K.1] 23
- Albalate (TE) [K.2] 2
- Peñalba de Villastar (TE) [K.3] 21
- El Pedregal (GU) [K.4] 2
- Caminreal (TE) [K.5] 10
- Luzaga (GU) [K.6] 1
- Monreal de Ariza (Z) [K.7] 3
- Torrellas (Z) [K.8] 1
- Numancia (SO) [K.9] 12
- Trébago (SO) [K.10] 1
- Tiermes (SO) [K.11] 2
- Langa de Duero (SO) [K.12] 1
- Clunia (BU) [K.13] 2
- Sasamón (BU) [K.14] 2
- Paredes de Nava (P) [K.15] 1
- Ibiza (IB) [K.16] 1
- Gruissan (Francia) [K.17] 1
- Viana (NA) [K.18] 4
- Sádaba (Z) [K.19] 1
- Valdespartera (Z) [K.20] 1
- Azuara (Z) [K.21] 1
- Calatayud (Z) [K.22] 2
- Osma (SO) [K.23] 3
- Belorado (BU) [K.24] 1
- Palenzuela (P) [K.25] 1
- Iuliobriga (S) [K.26] 1
- Monte Cildá (P) [K.27] 1
- Andelos (NA) [K.28] 1
- Aranguren (NA) [K.29] 1

En la obra se nos avisa de que no incluye inscripciones en ibérico encontradas en zona celtibérica, a excepción de las inscripciones del mosaico de la casa de Likine y la inscripción en el interior de unas plantas de pie [K.5.3] y [K.5.4] en Caminreal, y la inscripción del mosaico de Andelos [K.28.1], debido a las conexiones antroponímicas que existen entre ellos y el mundo celtibérico; aparecen dos inscripciones en celtibérico encontradas

fuera de la *Celtiberia* [K.16.1, K.17.1]; y se excluyen cuatro téseras en latín e inscripciones en zona cántabra, aunque de este territorio incluye la referida con [K.26.1], por aparecer la palabra *MONIMAM*, que debe significar algo semejante a “memoria” o “monumento” a su juicio y que la relacionan sin duda con las páteras de Tiermes [K.11.1 y 2], escritas también en alfabeto latino.

Hay algunas inscripciones que no se incluyen, básicamente, por dos razones:

- por considerarlas falsificaciones: plato de arcilla; tres téseras hospitales en forma de jabalí; dos téseras en forma de divinidad alada; moneda o tésera con leyenda “libiakos”; plaqueta de bronce.
- por estar mal documentadas o poco claras: piedra del cerro de Bámbola (desaparecida); grafito en *terra sigillata* de Santa Ana, La Rioja; grafito parietal de Santo Domingo de Silos; *oinochoe* de Catania (Sicilia).

Afortunadamente para todos, el *corpus* ha seguido aumentando después de 1997 y en esta sección pretendemos ir recogiendo toda esa información, con el fin de facilitar el acceso a ella. Los hallazgos no son muchos, al menos oficialmente, y su publicación también se ha llevado a cabo de manera pausada, pues como se podrá comprobar, las piezas se han presentado mayoritariamente en los dos últimos Coloquios sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica, celebrados en Zaragoza (1997) y Salamanca (1999) respectivamente. Hemos incluido también alguna pieza de publicación anterior a *MLH IV* no recogidas allí. Las razones que nos han llevado a hacerlo son:

- por un lado el lugar de aparición, *Graccurris*, en donde se ha hallado otra pieza con rasgos lingüísticos que apuntan sin dudas al celtibérico;
- por contener la palabra *CAR* de clara raigambre celtibérica.

Las piezas se van a presentar en dos secciones: en signario paleohispánico y en alfabeto latino. Dentro de ellas, la ordenación no seguirá criterios geográficos, sino que atenderá al objeto sobre el que está la inscripción.

EN SIGNARIO PALEOHISPÁNICO

Sobre *Instrumentum domesticum*

1.- Grafito sobre taza, procedente de *Graccurris* (Eras de San Martín, Alfaro, La Rioja).

Hernández Vera, J.A. - Núñez Marcén, J. (1989): “Un nuevo antropónimo indígena, sobre cerámica, procedente de *Graccurris*”, *Veleia* 6, pp. 207-214.¹

¹ No incluido en *MLH IV*. Presentamos esta pieza aquí más por razones geográficas que lingüísticas, pues a decir verdad no hay ningún dato que nos revele la lengua en que está escrito este grafito.

La pieza es una taza de pared ligeramente exvasada y labio de sección triangular. Está rota e incompleta. Fue hallada en una zona marginal del yacimiento, entre material de escombros, junto con restos pertenecientes al siglo I a.C.

El grafito se encuentra a unos 3 mm del borde de la pieza. Se trata de un esgrafiado, realizado con un buril fino, una vez cocida la cerámica. El grabador pasó varias veces el instrumento de modo que los trazos están muy marcados y se perciben pequeños desconchados de la pasta así como trazos más tenues que superan a otros más marcados.

Se leen seis signos:

ΛΛετΛΛ

Desde el punto de vista epigráfico destaca el tipo de u, Λ, u2 según las variantes indicadas por Untermann,² igual a la de las téseras de París [K.0.2], de Uxama [K.23.2] y Palenzuela [K.25.1]. También es interesante la grafía para la vibrante final, que se aproxima a la que aparece en las leyendas monetales [A.36] *arzakozon* y [A.37], *arzaoz*. Esto es, una especie de R sinistrorsa. Quizá debamos destacar la coincidencia de los signos Λ y λ con [K.7.1], grafito sobre fusayola procedente de Monreal de Ariza (Zaragoza). λ también aparece en la leyenda monetaria [A.60] *olkairun*.

La lectura propuesta por J.A. Hernández y J. Núñez es

lueikar

Comentan en nota que observaron al microscopio rastros de un posible trazo vertical tras la vibrante, que podrían corresponder a una *a, e, i, o, ba, bi, bu*. Ellos parecen decantarse por una *o*, de modo que el grafito quedaría como *lueikaro*.

Tras un breve estudio onomástico en el que establecen paralelos con las raíces **leuk-* y **kar-*, los editores de la pieza opinan que se trata de un antropónimo.

2.- *Titulus pictus* sobre fragmento de dolio procedente de Alfaro (La Rioja).

Hernández Vera, J.A. - Jordán Cólera, C. (2001): "*Titulus pictus* celtibérico procedente de Alfaro, La Rioja", *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania, Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Hispanas Prerromanas*, (Salamanca 11-15 de mayo de 1999), ed. por F. Villar y M^a Pilar Fernández Álvarez, pp. 439-449, Salamanca.

La pieza, datable entre el s. II a.C. y el I d.C., se halló en un asentamiento romano localizado junto a las ruinas de la llamada Venta del Pillo, en el entorno rural de *Graccurris* (Alfaro, La Rioja).

Se trata de un *titulus pictus* situado en la parte superior de un dolio, dispuesto horizontalmente a escasos milímetros debajo del borde, a la altura de las asas. Los trazos están ejecutados con soltura y de una sola vez, sin retoques ni repintados, y presentan una anchura entre 3 y 6 mm. Los signos por su parte tienen una anchura entre 6 y 3 mm y una altura entre 9 y 5 mm. A

² Untermann *MLH* IV p. 443.

falta de análisis químicos, se observa que la pintura está compuesta por óxido de hierro y está muy poco fijada a la superficie de la vasija.

Se leen cinco signos. De ellos los tres últimos están completos. De los otros dos, al primero le falta, aproximadamente, su mitad inferior y su identificación es la más problemática. Del segundo falta un poco de su parte inferior, pero su identificación no ofrece dudas. La falta se debe a la rotura de la pieza. Es posible que la inscripción completa se ajustase al espacio comprendido entre dos de las tres asas que suelen llevar este tipo de vasijas, ya que el último signo, que corresponde al final de la palabra, según parece desprenderse del análisis propuesto por los autores, coincide con una de ellas. Este espacio debía medir c. 42 cm, lo que, teniendo en cuenta que los cinco signos conservados ocupan unos 30 cm, dan lugar a pensar que podría haber dos signos más. A éstos quizá hubiese que añadir otros situados en los otros dos espacios entre las otras asas.

Las lecturas posibles son:

ⱥΛ̄Ō†	<i>ḷelikum</i>
ⱥΥΛ̄Ō†	<i>ḷilikum</i>
ⱥΧΛ̄Ō†	<i>ḷbolikum</i>

Realizan los editores una serie de consideraciones acerca del tipo de inscripción ante el que se encuentran. El hecho de que se trate de un recipiente y lo escrito termine en *-ikum* parece apuntar a que sea la indicación de un grupo familiar. CAELICVM [González Rodríguez (1986)] y *bentilikum* [BB III-6, etc.] son dos buenos paralelos atendiendo a las posibilidades de lectura. Otra cuestión es determinar el significado último de esa referencia familiar y proponen la posibilidad de que el nombre familiar estuviese indicando el origen del producto contenido en el dolio y una relación que podría ser más de dependencia, llegando a su destino último en concepto de contribución o pago en especie, más que de amistad o compromiso. De este modo se explicaría la presencia de la pieza en el contexto romano del asentamiento y justificaría de paso que junto a expresiones en genitivo que indicarían la “procedencia personal”, aparezcan otras formuladas en ablativo de “procedencia local”.

Documentos de hospitalidad

3.- Tésera de bronce zoomorfa.

Marques de Faria, A. (1998): “Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 2, pp. 119-122.

De origen desconocido, pertenece a la colección del señor Rainer Daehnhardt. La pieza es idéntica a la tésera de Viana [K.18.1], en la que se lee *berkuakum.sakas*, es decir, en forma de cerdo o jabalí. Incluso las medidas son las mismas: 64 mm de largo y 28 mm de ancho. Quizá este hecho pueda dar pistas sobre su procedencia, al menos en cuanto a lo que se

refiere a la pieza en sí, que no a lo grabado. No hay ningún indicio que permita suponer que se trata de la misma mano, según el editor.³

Se leen tres líneas escritas de forma inversa a la figura, de las que Marques de Faria propone la siguiente lectura

kamasiosuei
ikenionke
setantunos

que corresponde a una transcripción en signario formalizado⁴

ΛΥΔΜΨΗΜΥΨΥ
Ψ◀ ● ΜΨΗΜ ● ▶
ΜΨΧΜΔΜΗΜ

Desde el punto de vista epigráfico, Marques de Faria tan sólo nos comenta que corresponde al signario oriental, debido al uso de los signos para las nasales e indica el número de alógrafo según Untermann. Hay, sin embargo, un par de signos que merece la pena comentar:

- El noveno signo de la primera línea, Ψ, variante que no está recogida por Untermann. Se diferencia de el, λ, en que el trazo inferior oblicuo no parte del final del *hasta* vertical, sino que se encuentra un poco más arriba. El segundo signo de la tercera línea también parece pertenecer a esta variante, aunque el estado de la pieza no permite confirmarlo. Además, encontramos dificultad de lectura en este punto, según hemos podido observar en la digitalización de la fotografía,⁵ pues no se ve bien que los trazos oblicuos lleguen hasta el *hasta* vertical. Se hace difícil proponer otras posibilidades de lectura. El teórico siguiente signo, primero de la tercera línea parece una Λ, aunque a simple vista de la fotografía se observa un gran desgaste de la parte anterior que provoca, incluso, que no se vea bien el primer trazo. La teórica Ψ puede desdoblarse en en | y ζ, lo que provoca una lectura difícil. Este pasaje, junto con el final de la segunda línea que vamos a comentar a continuación, son los dos lugares conflictivos desde el punto de vista epigráfico que presenta la pieza.

- El último signo de la segunda línea, ◀, ke1. Observando detenidamente la digitalización, tenemos nuestras dudas al respecto. Teóricamente debería ser igual al segundo signo de la segunda línea, pero el trazado resulta diferente en ambas letras. En la primera el trazo inferior y el que parte del superior son paralelos; en la segunda no lo son, de modo que se asemeja más a una ka1, como el primer signo de la pieza, aunque orientado de diferente

³ No hay que eliminar la posibilidad de que estemos ante las dos partes de la misma pieza. Cada uno de los afectados por el pacto escribiría en la parte que le correspondiese, de ahí la posibilidad de las diferentes manos en la escritura y la forma idéntica del soporte. La tésera latina de Herrera de Pisuerga puede darnos una buena orientación al respecto, según nos comunica F. Beltrán, a quien agradecemos una vez más sus atinadas observaciones y comentarios paleo-epigráficos. Para esta cuestión, *vid.* un trabajo en este mismo volumen.

⁴ Los puntos negros corresponden a los pivotes de encaje de la pieza con la otra mitad.

⁵ Dicha digitalización la llevamos a cabo a partir de las fotografías de las piezas que amablemente nos envió A. Marques de Faria. Queremos desde aquí darle de nuevo las gracias por su colaboración.

forma, con las *hastae* abiertas hacia la derecha. Si se opta por esta segunda posibilidad, hay que explicar por qué aparece así, y, además, no se justifica de ningún modo que pertenezca a la segunda línea. Quedan por lo tanto las posibilidades de que o bien sea continuación de la primera línea o bien de la tercera. Por la orientación, además de un posible análisis morfo-sintáctico que veremos más abajo, parece más viable la tercera. Ahora bien, eso supone haber dejado ese hueco cuando se escribía la segunda línea. ¿Por qué no lo aprovechó, entonces, el grabador?

No se observan huellas de interpunción. Tras el segundo y sexto signos de la segunda línea se hallan sendos rastros circulares que parecen corresponder a los restos de los pivotes que encajarían con los agujeros de la otra mitad de la tésera. Los signos están trazados con cincel de una manera un poco descuidada, con distintas inclinaciones de los trazos de una misma letra (el caso más visible es el correspondiente a la o) y sin seguir una caja de renglón, hasta tal punto que el último signo de la primera línea sigue una dirección hacia abajo según el contorno de la pieza.

Marques de Faria propone un somero análisis lingüístico según el cual en la primera línea nos encontramos con un antropónimo *kamasios* en D.sg., mejor que ante uno *kamas* en G.sg., sin paralelos en el repertorio hispánico. Si fuese este segundo caso, quedaría una forma *iosuei*, que podría tener un valor pronominal. Con todo, no justifica el teórico D.sg. *kamasios*, que, en todo caso, tiene aspecto de N.sg. de un tema en -o, y tampoco lo hace con *kamas*, que de ser G. pertenecería a un tema en -ā.

No encuentra explicación satisfactoria para *ikenion* de la segunda línea, pues le sigue una secuencia *ke* difícil de encajar, a su juicio. Sopesa la posibilidad de que se trate de la abreviatura de *kentis* “hijo”. Si éste fuera el caso, se topa con el problema de que lo esperado sería encontrar delante un G.sg., que intenta sortear proponiendo para *ikenion* una abreviatura por *ikenion(ikum)*, con cierto parecido con IGANCO testimoniado en Clunia. Sin embargo, aunque así fuese, no se entiende la indicación de un hijo de un grupo familiar. Otra posibilidad sería hacerlo depender del claro genitivo que aparece en la tercera línea, *setantunos*, aunque esto supondría romper el orden sintáctico esperado. Este antropónimo podría estar relacionado con SEDATVS.

Otra posibilidad que expone el editor es que ese *ke* pertenezca a *ikenion*, como abreviatura de *ikenionkum*. Cuestión realmente difícil de aceptar para nosotros, pues la abreviatura podría haber terminado perfectamente en -*ku* y no, como lo hace, en -*ke*.

Por fin, también deja abierta la puerta a que se trate de la abreviatura de *kar* y que dependa de ella *setantunos*, del mismo modo que podría pasar en Paredes de Nava [K.15.1], si la lectura final es K(A)R ARCAILO. De nuevo se nos plantea el problema de la abreviatura. ¿Por qué no *ka*? A propósito de lo dicho para este signo en el comentario paleo-epigráfico, tampoco habría que desechar la posibilidad de que nos encontrásemos ante tal abreviatura, que quizá también aparezca en K.0.12, *ka tarle*, según apunta De Hoz.⁶ Seguiría

⁶ De Hoz (1999) p. 455.

dependiendo de *setantunos*, pero manteniendo el orden determinante-determinado, *setantunos ka(r)*, escrito el último de esta manera, porque no habría sitio en la última línea. Pero entonces hay que preguntarse, como ya hemos avanzado, por qué dejó ese hueco en la segunda línea el grabador.

Siguiendo con la tésera de Paredes de Navas, podríamos pensar que *kamasios ikenion* es la fórmula onomástica en paralelo a CAISAROS CECCIQ(OM). De forma que si Curchin⁷ tiene razón en su interpretación de CAISAROS CECCIQ(OM) K(A)R ARCAILO como “César de los Cécicos (tiene la) amistad de Arcelo”, aquí podría entenderse *kamasios ikenion(kum) setantunos ka(r)*, esto es, “Camasio de los Ikenionkos (tiene la) amistad de Setantón”. Dos observaciones se imponen aparte de la dificultad paleo-epigráfica reseñada:

- el diferente orden sintáctico determinado-determinante, K(A)R ARCAILO / determinante-determinado, *setantunos ka(r)*;

- como indica Untermann,⁸ ARCAILO parece que es un topónimo, punto este que confirma a nuestro juicio la relectura de la tésera que exponemos aquí, ARCAILICA CAR.

Si esto último es así, habría que considerar entonces la posibilidad de interpretar las téseras del siguiente modo: “César de los Cécicos (tiene la) amistad de (la ciudad de) Argelo” y “Camasio de los Ikenionkos (tiene la) amistad de (la ciudad de) Setantón”.

De cualquiera de las formas, nos queda *uei* y nosotros nos preguntamos si se trata de la abreviatura de *ueizos*, “magistrado”.

En el caso de que realmente se trate de *ke* quedaría la siguiente traducción: “Camasio, magistrado, del grupo de los Ikenionkos, hijo de Setantón”. Si fuese una *ka*, abreviatura de *kar*: “Camasio de los Ikenionkos, magistrado, (tiene la) amistad de (la ciudad de) Setantón”.

4.- Tésera de bronce zoomorfa.

Marques de Faria, A. (1998): “Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 2, pp. 119-122.

De origen desconocido, también pertenece, como la anterior, a la colección del señor Rainer Daehnhardt. En este caso el cerdo o jabalí es más tosco, de unos 54 mm por 30 de dimensiones máximas, con un surco que cruza en diagonal en la parte no escrita, y una hendidura en la parte central superior del cuerpo. En la cara inscrita se leen dos líneas con ocho signos la primera y dos la segunda, realizados mediante incisión.

La lectura dada por el editor es

kailaunika
kar

que corresponde a una transcripción en signario formalizado

⁷ Curchin (1994), aunque hay que corregir CECCIQ(OM) por CECCIQ(VM).

⁸ Untermann *MLH IV*, p. 692.

ΛϞϞϞϞϞϞϞ
ΛϞ

La escritura, perteneciente al signario occidental, es desigual y descuidada. El comienzo de la inscripción ofrece, a nuestro juicio, dudas de lectura. El editor opina que se trata de Λ , ka1, signo que vuelve a aparecer como último de la misma línea y primero de la segunda. En tanto que la lectura de los dos últimos nos parece clara, no lo resulta tanto la del primero, que se diferencia bastante de aquéllos. Se observa que el trazo interior sobrepasa con mucho el *hasta* oblicua derecha, de modo que parece un trazo paralelo no sólo al *hasta* oblicua izquierda, sino también al vertical del signo siguiente. Ballester,⁹ atendiendo a la fotografía que aparece en la publicación, propone una lectura H, o2, lo que hace cambiar la interpretación de la inscripción en el sentido que comentaremos más abajo. Según hemos podido observar en la fotografía que nos envió A. Marques de Faria y su correspondiente digitalización, la lectura no es fácil, pues se observan varios trazos de difícil interpretación.

También es reseñable el signo para la vibrante, Φ , variante de r2. De momento este alógrafo sólo se encuentra aquí en la epigrafía celtibérica, pues en K.0.10; 9.5 y 13.1 el que aparece es Φ .

La interpretación, en principio, es sencilla. Hay que compararla directamente con [K.7.2] *uentanaka* : *kar*, [K.25.1] *uirouiaka* : *kar*, y TVRIASICA CAR [K.27.1]. Se encuentra testimoniado CAELAON en Lara de los Infantes, que puede ser muy bien abreviación de **Caelaonicum*, a partir del cual se entiende perfectamente la forma adjetiva *kailaunika*. La traducción, por tanto, puede ser: “tésera (de hospitalidad) celonense” u “hospitalidad celonense”.

Ballester realiza en este punto una atinada observación. Normalmente en las téseras con esta fórmula, lo que aparece en todo caso es un topónimo y no un etnónimo: *arekoratika kar...* [K.0.11], *uirouiaka kar* [K.25.1], TVRIASICA CAR [K.27.1], etc. Este pequeño inconveniente queda subsanado si se acepta, tal y como hemos adelantado, su lectura como *oilaunika kar*, adjetivo este que está documentado en [A.56] *oilaunikos*. Esta propuesta es aceptada y confirmada epigráficamente por el editor de la pieza en un trabajo posterior.¹⁰

5.- Tésera zoomorfa.

Villar, F. (1999): “La tésera de *Slania* y los nombres de familia con determinante”, *Studia Celtica et Indogermanica. Festschrift für W. Meid zum 70. Geburtstag*, ed. por P. Anreiter y E. Jerem, pp. 531-537, Budapest.

Pieza perteneciente a una colección particular. Carece de contexto arqueológico. La única referencia que se tiene es que se adquirió en su momento en la provincia de Cuenca. Se trata de una cabeza de carnero, cuidadosamente trabajada a decir de F. Villar, su editor. Las medidas

⁹ Vid. Ballester (1999/a).

¹⁰ Marques de Faria (2001).

máximas aproximadas, basadas en el dibujo de su pre-edición por parte de M. Turiel,¹¹ son entre 3,5 y 4 cm por la parte más larga y c. 3 por la más corta (de nuca a hocico del animal representado). Por la superficie plana se observa, siguiendo el borde externo, una inscripción en caracteres paleohispánicos occidentales, realizada mediante la técnica de la incisión. Existe interpunción, según se desprende de la transcripción, aunque en la fotografía no se aprecia. Por debajo de lo que parece el segundo signo se conserva un clavo que encajaría en el correspondiente agujero de la pieza gemela. Aproximadamente entre el undécimo y décimo segundo, más o menos a mitad del “cuello”, aparece el agujero en el que se introduciría a su vez el clavo de la otra pieza. No llega a atravesar la pieza.

Según F. Villar, los signos que presentan dificultades de lectura son el primero del epígrafe, 𐌱, que también podría ser, 𐌲, 𐌱, 𐌶, y el tercero de la segunda palabra, 𐌲, que también podría corresponder a 𐌱 y 𐌶. Ofrece la siguiente versión formalizada:

𐌱𐌶𐌶𐌱𐌶𐌶 : 𐌶𐌱𐌶𐌶𐌶𐌶

que transcribe como:

lentioko : slaniaz

La interpretación morfológica es sencilla. La primera palabra es un genitivo singular de un tema en *-o* y la segunda un ablativo singular de un tema en *-ā*. Más difícil resulta determinar su categoría morfológica. La primera palabra tiene aspecto de adjetivo derivado mediante el sufijo *-oko-*, lo que anima a F. Villar a pensar que estamos ante un nombre de familia derivado de un antropónimo **Lentios*, con las repercusiones que a continuación se detallarán.

La segunda palabra no tiene buenos paralelos dentro de la Península Ibérica, aunque sí fuera. El más significativo es el de la inscripción lepóntica *slaniai uerkalai pala*. También aparece un antropónimo *Slane* y el hidrónimo irlandés *Slaney*. El hecho de que aparezca en ablativo y que nos encontremos ante, parece ser, parte de una fórmula propia del vocabulario de las téseras, apoya su naturaleza como topónimo y la indicación de la *origo*.

La consecuencia que se deriva de aceptar *lentioko* como nombre de familia es que nos encontraríamos ante una forma todavía no detectada de determinación, indicando no la *origo* individual, sino familiar, con todo lo que eso supone dentro de los diferentes tipos de la fórmula onomástica celtibérica. F. Villar opina que tal vez se encuentre en [K.14.2] TRIDONIECV CARACA y posiblemente en [BBIII, II-32] *turtunazkue karazokum*. Y quizá habría que reinterpretar alguna, como [K.24.1] *sekeeios sailetikoo metaama*, en donde *sailetikoo* no sería el nombre del padre, sino de la familia, que a su vez procedería de *Metama*.

La traducción que propone el editor es: “[tésera de] hospitalidad] de la familia Lentioko de Slania”.

¹¹ Vid. M. Turiel Ibáñez: *Tésera de Slania...*

6.- Lámina de bronce más o menos rectangular, que por su contenido denominaron sus editores “tésera de Cádiz”.

Villar, F. - Untermann, J. (1999): “Las “téseras” de Gadir y Tarvodurum”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 719-731, Salamanca.¹²

Esta placa es una de las piezas de las que consta un conjunto de tres que están ensambladas entre sí, propiedad de M. Turiel. Su procedencia es desconocida. La segunda pieza tiene una inscripción, como se comprobará más adelante, en alfabeto latino. La tercera, una pieza zoomorfa (quizá un toro), presenta motivos ornamentales (círculos concéntricos que bordean el perfil de la figura), aunque en el reverso se lee un signo que recuerda al signo para *m* de la escritura oriental. No está clara la razón por la que aparecen estos tres documentos unidos. El ensamblaje parece antiguo y los editores apuntan a la posibilidad de que lo realizase el dueño originario de las téseras a modo de grapado.

Presenta la pieza una forma más o menos rectangular, con unas medidas máximas de 5,7 por 2,6 cm, y está realizada en bulto redondo con una de sus superficies planas. En ésta es donde se halla la inscripción consistente en 10 signos incisos. Ocho, con las bases de los signos dispuestos hacia el interior de la cara y con la parte superior muy cerca del borde, siguen uno de los lados largos. Casi coincidiendo con el ángulo aparece una interpunción con dos puntos. A continuación, siguiendo uno de los lados cortos, aparecen los dos signos restantes. En la superficie plana se observa además, entre el segundo y el tercer signo, un clavo, y entre el sexto y el séptimo un agujero, que atraviesa toda la pieza. Este agujero se observa, claro está, en la superficie abultada, donde muy cerca de ella está impresa una esvástica a la que le falta un brazo. En los extremos se observan unos surcos.

Lectura ofrecida por los autores:

kateraikina :
kar

que corresponde a una transcripción en signario formalizado

ΛΦOPΠ~ϕVP :
Λφ

Escritura de la variedad occidental. Las variantes gráficas que quizá merezcan comentario son:

- Φ, alógrafo nuevo del silabograma *te*, pues no se ajusta a los expuestos con anterioridad por Untermann. Viene a coincidir con la segunda variante de *r2*, aunque queda excluida su interpretación como vibrante, porque aparece ésta con otros signos, como se verá a continuación.

¹² La noticia por escrito de esta tésera fue adelantada en Jordán (1998) pp. 164-165, gracias a la amabilidad de los editores de la pieza. Anteriormente también en Turiel (1996).

- para la vibrante, parece que se utilizan dos variantes. La primera, el tercer signo, consiste en un círculo, un tanto deformado, sin *hasta*, o, al menos, no se observa en la fotografía, r7 0; la segunda, el décimo signo, presenta *hasta* y un círculo menor, ♀ r4.

- \$, variante ki2, testimoniado en K.14.1 y 23.2. Presenta unos brazos bastante más largos que en los otros dos documentos. Es destacable que los tres estén escritos en signario occidental.

- V, m̄ = n1. Signo que nos indica que estamos ante el signario celtibérico occidental. Aparece también en K.0.7; 6.1; 7.2; 12.1; 23.2. Obsérvese la indicación dada a propósito del signo anterior.

El estudio lingüístico lo efectúan los autores a partir de la comparación con *uentanaka kar* [K.7.2], *uirouiaka kar* [K.25.1] y TVRIASICA CAR [K.27.1]. Ésta obliga a pensar que nos encontramos ante la misma estructura sintáctica, aunque con una particularidad morfológica en la primera palabra. Tras una serie de reflexiones sobre la formación de los adjetivos en celtibérico, llegan a la conclusión de que el adjetivo correspondiente se ha formado aquí con el sufijo derivacional *-ino-* añadido a otro en *-iko-*.

Una vez separado el morfema derivacional queda *kateraika* (o tal vez *kateraikom*). De nuevo, la forma puede ser segmentada en *kater(a)-aika*, con lo que llegamos a una base *kater(a)*. Teniendo en cuenta el valor de las grafías *ka* y *te*, surgen las siguientes posibilidades: *katera*, *kadera*, *gatera* y *gadera*. De éstas, la última coincide con el topónimo de la actual Cádiz: *'gdir* en fenicio, Γάδειρα en griego y *Gadir* en algunas fuentes latinas. Según los editores, la *i* ante vibrante se abriría fonéticamente, lo que quedó reflejado en la escritura mediante un silabograma con *e*. Pues bien, a partir de una forma **gadera* se creó un sintagma del tipo “ciudad de Cádiz”, que en celtibérico queda como **urbs gaderaika*. Se elidió el apelativo, lo que provocó que lo que en principio era un adjetivo se convirtiese en un topónimo, *gaderaika*. Este fenómeno se da con *Lutia* --- *urbs Lutiaka* --- *Lutiaka*, actual *Luzaga*. Por fin, para formar un adjetivo se añadía un sufijo derivacional. Aquí *-ino-*, de donde *gaderaikina*. La conservación de la dental intervocálica puede deberse a que se trataría de un préstamo posterior a la ley fonética.

La traducción que proponen F. Villar y J. Untermann es “hospitalidad [de la ciudad] de Cádiz”.¹³

Láminas y placas de contenido vario

7.- Lámina de bronce.

Vicente, J.D. - Ezquerro, B. (1999): “El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997), ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 581-594, Salamanca.

Hallada a c. 500 metros del yacimiento de La Caridad (Torrijo del Campo, Teruel), en 1994 y entregada al Museo de Teruel en 1996. No se

¹³ Nosotros proponíamos “tésera (de hospitalidad) gaditana” o bien “hospitalidad gaditana”, Jordán (1998) p. 165.

conoce, por lo tanto, con precisión su contexto arqueológico. Los autores, debido a su estructura, léxico, soporte y técnica, la sitúan en torno al siglo II-I a.C. Se trata de una lámina de bronce y sus dimensiones son 130 x 88 x 1 mm. Se encuentra en bastante buen estado. Se lee en una de sus caras un texto de once líneas, que ocupa un área de 102 x 75 mm, dejando unos márgenes laterales y superior de unos 3 ó 4 mm y uno inferior de entre 19-21 mm.

La técnica utilizada es la de incisión mediante buril. Las letras son relativamente regulares y tienen un mayor tamaño en las cinco primeras líneas. Su altura es de c. 6 mm. No se observan cajas de línea, pero tan sólo la quinta y la décima sufren una pequeña desviación hacia arriba en el centro. El interlineado varía entre 1 y 5 mm. Las líneas 1 y 5 son más cortas que las demás. En ellas no se ha aprovechado el espacio hasta el final, de modo que no ha sido necesario cortar ninguna palabra, como en el caso de las líneas 2, 4, 6, 7 y 8. Existe interpunción, consistente en tres puntos, excepto en la línea 8, ante los dos últimos signos, que es de dos. La pieza presenta algunas características gráficas correspondientes a algunos silabogramas, que comentamos a continuación:

- < se trata de una ba angulosa, variante no recogida por Untermann.

- El signo A aparece tres veces. Nos encontramos, sin duda, ante la mayor singularidad epigráfica del texto. Se trata de un nuevo alógrafo. Los editores lo interpretan como *ke*, de modo análogo al del bronce Res A. Apoya esta interpretación la lectura de la tercera palabra del texto como *eskenim* y la aparición del signo A, para ka. Además el silabograma *ki* se indica como Z y ʔ. También podríamos añadir la forma angulosa de *ba*, en vez de la más extendida recta y la forma de la *a*.

- Como acabamos de decir, aparecen los alógrafos Z y ʔ, que en realidad son variantes diferentes a las que propone Untermann como ki1, ʔ, y ki2, ʔ.

El calco que ofrecen los autores en silabario formalizado es el siguiente:

AND↑Mʔ○ʔ
 ⊗ΦZMʔMʔEM : EM
 AMʔY : ΔΦEM : ND↑
 Mʔ : HʔS↑Mʔ : H&AMʔ
 EMAMʔY : ΔΦEM
 ↑MʔEMʔS↑MʔHM : ΣYʔH
 MʔEM : M↑ωΦMʔOY : EM
 M↑XM : DʔSDMʔ : EOE : ΔΦ
 ʔMʔHOY : EOE : ND1OY
 EOE : ʔΦωOY : MʔMʔD□Φ
 MDʔHY : ʔXM : EMDΔMʔ

Y lo transcriben del siguiente modo:

- 1.- *kelaunikui*
- 2.- *terkininei : es*
- 3.- *kenim : tures : lau*
- 4.- *ni : olzui : obakai*

- 5.- *eskenim* : *tures*
- 6.- *useizunos* : *kotizo*
- 7.- *nei* : *lutorikum* : *ei*
- 8.- *subos* : *atizai* : *ekue* : *kar*
- 9.- *tinokum* : *ekue* : *lakikum*
- 10.- *ekue* : *tirtokum* : *silabur*
- 11.- *sazom* : *ibos* : *esatui*

Las únicas dudas que ofrece la lectura son entre *obakai/olkai* en la cuarta línea, *atizai/atikiai*, en la octava. En cuanto a la interpretación, los editores no se pronuncian sobre el tipo de documento. En el bronce pueden observarse palabras que han aparecido con anterioridad o que se parecen sobremanera. En concreto:

- *eskenim*: Il. 2 y 5, guarda evidente similitud con la lectura *eskeinis* que realiza Untermann en la tésera de Uxama [K.23.2] y con el *eskeninum* de la segunda línea del encabezamiento de BBIII.

- *tures*: que junto con la palabra anterior parecen conformar una agrupación, si no sintáctica, al menos semántica. Aparece la palabra en el bronce de Cortono [K.0.7] y guarda cierto parecido, con *-tureka*, *tureibo* de la tésera de Uxama [K.23.2], según la lectura de Untermann, y con *aletuures* de la tésera de Sasamón [K.14.1]. Formalmente, recuerda a las secuencias *ezozeres*, *tunares* y *auzares* del bronce Res [K.0.14]. En la quinta línea aparece seguida de *useizunos kotizonei*. Untermann (apud Vicente-Ezquerria) destaca la similitud sintáctica con el bronce de Cortono: *tures buntalos kortonei* / *tures useizunos kotizonei*. Los elementos discordantes son, en principio, *buntalos*, N.sg., y *useizunos*, G.sg. Pero esa discordancia puede desaparecer, si reconsideramos *buntalos* como un G.sg. también de un tema en nasal, del tipo *abulu*, *abulos*. De manera que su nominativo debería ser un *buntalu*. Démonos cuenta de que el teórico tema en *-o*, *buntalos*, se extrae a partir de *Bundalico(m)* atestiguado en Clunia. Si extraemos la terminación *-ico(m)* nos queda una base *buntal-*, terminada en líquida, a la que, al añadir el sufijo nasal, puede sufrir el mismo fenómeno que *abulu* < **abul-ōn*, *abulos* < **abul-n-os* // *buntalu* < **buntal-on*, *buntalos* < **buntal-n-os*.

- *launi*, Il. 3-4, aparece en [K.1.3 II-5; II-28; III-40; III-58] y [K.1.4]. Untermann¹⁴ opina que se trata de un apelativo, cuyo significado es el de “esposa”. Esta secuencia aparece “en el interior” de la primera palabra, *kelaunikui*, que tiene aspecto de un D.sg. de un tema en *-o*. Vicente y Ezquerria segmentan la palabra en *ke-*, prefijo; *launi*, el posible apelativo con significado de “esposa”; y por último el sufijo *-(i)ko-*. Aunque parece que esta segmentación etimológica es la más atractiva para los editores, tampoco hay que echar en saco roto el otro paralelo que establecen con la leyenda monetaria *oilaunikos* [A.56]. Lo que parece claro es que esta palabra tiene aspecto, por su sufijo, de una formación adjetival que por lo tanto podría concordar con la siguiente palabra. De momento queda en el aire si su contenido semántico tiene que ver con el apelativo *launi* “esposa”, por lo que apuntan un posible significado “matrimonio”, o con un topónimo.

¹⁴ Beltrán - De Hoz - Untermann (1996) pp. 119-120.

- *silabur*: aparece también este término en la tercera línea del BBI, primera cara y puede estar haciendo referencia al otro término indoeuropeo para la “plata”.

El resto de palabras aparece por primera vez y algunas son claras desde el punto de vista morfológico, aunque, desgraciadamente, quedan en penumbra por lo que se refiere al semántico. Destaca, desde luego, *ekue*, palabra que aparece tres veces (ll. 8, 9. y 10) y que parece estar coordinando, como conjunción copulativa, tres genitivos del plural de posibles grupos familiares: *ekue kartinokum ekue lakikum ekue tirtokum*. Ninguno de los tres está testimoniado como nombre de grupo familiar, aunque tanto *lakikum* como *tirtokum* tienen buenos elementos comparativos, el primero con la serie del topónimo *lakaz* [A.77] y el segundo con la raíz del numeral tres.

También queremos destacar *terkininei*. Desde el punto de vista morfológico, los editores analizan esta palabra como un dativo singular de tema en *-i*, concordando así con la palabra anterior. Creemos, en efecto, que se trata de un dativo, aunque pensamos que es un tema en nasal.¹⁵

8.- Placa de bronce.

De Hoz, J. (1999): “Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 433-470, Salamanca.

Procedente de una colección particular, J. De Hoz presentó en el VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas una pieza de bronce, de forma rectangular, a la que falta un trozo de forma trapezoidal, con la base más estrecha, en la parte superior. Sus medidas son c. 62/65 x c. 80/105 mm. El editor indica que debía de tratarse, a juzgar por el tamaño, de una placa de tamaño considerable, que posiblemente se reutilizó ya en la antigüedad como mero metal.

Se observan, cuando menos, seis líneas escritas con signos incisos bastante regulares y rectos. No se indican medidas de las letras. Tampoco hay estudio paleo-epigráfico. Se observan restos de letras en la segunda línea irreconocibles por la fractura. Lo más destacable, sin duda, es la aparición de una especie de T en lo que es el comienzo de la segunda línea legible, que para J. De Hoz podría tener el valor de una indicación marginal, quizá de párrafo, o un numeral, pues es muy similar a uno de los signos del dado numantino.¹⁶

El texto en signario formalizado queda como sigue:

⌋ϕ
⌋⊙⋈

¹⁵ Cf. Jordán (2001).

¹⁶ Para los dados numantino y calagurritano vid. Arlegui-Ballester (1997), Ballester-Cinca (1998) y Ballester (1999/b).

T↑X↑
|H↑
W↑↑H
↑↑↑↑

J. De Hoz transcribe como:

|r
|kue
Tutai
batikan
toulo
izui

No da el editor ningún análisis lingüístico, pues piensa que incluso elementos que parecen claros como las secuencias *-kue* y *uta*, podrían ser fruto de falsos cortes.

Desde luego resulta oscuro lo escrito. Morfológicamente hay terminaciones que, efectivamente, recuerdan a casos celtibéricos: *-o* de G.sg. de tema en *-o*; *-ui* de D.sg. del mismo tema, etc.

EN ALFABETO LATINO Documentos de hospitalidad

9.- Tésera en forma de animal, lince o gato montés.

Pellicer i Bru, J. (1995): “Monedas con epígrafe celtibero TANUSIA-TAMUSIA y la tésera con inscripción TAIMUÇIENSIS CAR”, *Gaceta Numismática* 119, pp. 67-76.

Entre los hallazgos de superficie realizados en el castro prerromano de Las Villasviejas de Tamuja, en el municipio de Botija (Cáceres), J. Pellicer i Bru presentó una serie de monedas y dos téseras que califica como latinas. La que recogemos aquí presenta por la cara plana una inscripción a lo largo del borde externo en alfabeto latino, con técnica de punteado. La caligrafía no es muy cuidada y presenta una característica paleo-epigráfica interesante que comentamos tras dar la lectura del editor:

TAIMVÇIENSIS
CAR

La singularidad en la grafía, que queda reflejada en la transcripción como Ç/S, es que el sexto signo resulta ser una S angulosa, mientras que en el décimo y décimo segundo, esta S aparece “alargada” con un trazo inferior, de modo que se aproxima a una ξ. Ballester¹⁷ llama la atención en los puntos que aparecen debajo de lo transcrito por Ç, de modo que no habría que descartar del todo la lectura TAIMVSIENSIS, que se ajusta mejor a su más que probable etimología *Tamusia*, moderno *Tamuja*.

¹⁷ Vid. Ballester (1993-1995).

También hay que destacar la escritura TAI- en vez de la esperada TA-, de *Tamusia*. Pellicer i Bru tan sólo hace referencia a la incorporación de -i-. Ballester tampoco encuentra una explicación satisfactoria.

Desde el punto de vista morfológico, está claro que la primera palabra tiene aspecto de un adjetivo con formación latina. Ahora bien, también es cierto que la segunda palabra pertenece al léxico celtibérico. Este hecho provoca dificultades a la hora de decidir ante qué lengua nos encontramos. Ballester propone tres fases en el proceso de transformación lingüística y gráfica celtibérica:

- 1.- lengua celtibérica - escritura ibérica
- 2.- lengua celtibérica - escritura latina
- 3.- lengua latina - escritura latina.

En tanto que la tésera de Monte Cildá (Palencia) [K.27.1], en la que se lee TVRIASICA CAR, sería un buen representante de la segunda fase, la que aquí comentamos se encontraría entre la segunda y la tercera, en un período de transición que quedaría reflejado en esas vacilaciones morfo-fonológicas.

10.- Tésera en forma de cabeza de perro, lobo o, incluso, león.

Remesal Rodríguez, J. (1999): "En torno a una nueva tésera de hospitalidad", *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 595-603, Salamanca.

Hallada, según su actual poseedor, en la Mesa del Almendro, centro fortificado del noreste de la provincia de Sevilla. J. Remesal llama la atención en que si la localización es cierta, sería la primera tésera "bética" de carácter "celtibérico". Se trata de una pieza, de la que no se especifica el material, de 4 cm de largo por 2 de ancho y 0,5 de grueso. La cara con volumen representa una cabeza de animal, que por el aspecto podría ser un perro, un lobo o un león. El editor, en nota, parece inclinarse por la posibilidad de que sea una cabeza de lobo, debido a su parecido con las representaciones de este animal en el arte ibérico.

La cara plana presenta una inscripción en caracteres latinos, realizados por medio de la técnica del punteado. Son tres líneas y se observa interpunción entre la cuarta y la quinta letra, indicada mediante un punto a media altura. La lectura es fácil:

**CAAR · ICVRBICA
SALVANTICA
QVE**

El análisis lingüístico es brevísimo, centrado sobre todo en el primer término inscrito, CAAR. El editor achaca la repetición de la vocal a un posible efecto al pasar de la utilización del silabario al alfabeto, mejor que pensar en un error del grabador. Puede, no obstante, deberse a la intención por parte del grabador de indicar la cantidad de la vocal, si es que CAAR es el

nominativo de sg. de un tema en vibrante con el correspondiente alargamiento de la vocal.

Tras unas escuetas observaciones sobre las propuestas del término CAAR, el orden sintáctico que presenta, ya que es el inverso al esperado, e indicar que las dos palabras siguientes son dos topónimos con sufijo *-iko-* comparables a los adjetivos latinos en *-ensis*, J. Remesal propone la siguiente traducción: “pacto de los icurbicenses y de los salvanticenses”.

Se abre el problema de la localización de las ciudades. El hecho de haber encontrado en la provincia de Sevilla la tésera no quiere decir que las poblaciones tengan que ser buscadas en el entorno. Puede ser ese el caso, así como que ninguna de ellas perteneciese al sur peninsular o que una de ellas estuviese localizada en el sur y otra en la Meseta. Al hilo de esta cuestión, el editor realiza una serie de consideraciones sobre el contenido real de las téseras y apunta la posibilidad de que en algún caso se refirieran a pactos sobre cuestiones de pastos y trashumancias. En cuanto a la localización de las ciudades, Ballester¹⁸ propone entender SALVANTICA como SALMANTICA, donde se habría producido un caso de hipercorrección del fenómeno del betacismo hispano.

11.- Tésera de bronce en forma de delfín.

Castellano, A. - Gimeno, H. (1999): “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 359-374, Salamanca.

Pieza procedente de Paredes de Nava (Palencia), sin que las editoras den más datos al respecto. Se trata de un bronce con forma de delfín, cuyas medidas máximas son 7,7 cm de largo por 3,8 de ancho. En la cara plana, única de la que se ofrece fotografía, se observa una inscripción en caracteres latinos realizada mediante la técnica del punteado.

A. Castellano y H. Gimeno ofrecen la siguiente lectura:

CAR AILICA CAR

No se da comentario. Salta a la vista la sorprendente repetición de la secuencia CAR. Si la lectura es correcta, hay que preguntarse el porqué de la repetición.

Desgraciadamente, la fotografía que aparece en el trabajo no ayuda mucho. No hemos podido detectar rastro de la primera letra del primer CAR y existe un espacio bastante generoso entre la -R y la vocal A- de AILICA, en el que parece haber un defecto del bronce. Si hacemos un ejercicio de reinterpretación podemos aventurar una lectura *AR AILICA CAR. Esta secuencia, casi más problemática que la primera, queda despejada si observamos la similitud de las dos primeras secuencias con *arkailikos* [A.62] y sobre todo el testimonio de K.15.1. Esta tésera, según la última lectura de Untermann sería:

¹⁸ Vid. Ballester (1999/a).

**CAISAROS CECCIQ. IcR
ARGAILO**

Dejando a un lado la controversia sobre la secuencia indicada como IcR, para la que, personalmente, pensamos que se trata como propone Curchin¹⁹ de la abreviatura KR de KAR/CAR, observamos un ARGAILO final, interpretable como el G.sg. de un topónimo **Argaelum*, según indica Untermann.²⁰

Es decir, que en ese espacio, en donde se ve el defecto del bronce, podría haber existido una G, con lo que la lectura²¹ completa queda como *ARGAILICA CAR. El mensaje cobra sentido: “tésera (de hospitalidad) argelicense”, bien “hospitalidad argelicense”.

Si se acepta la primera lectura, la interpretación queda en suspenso: ¿“tésera (de hospitalidad) *ailica* tésera (de hospitalidad)” u “hospitalidad *ailica* hospitalidad”?

12- Tésera de bronce en forma de cabeza de toro.

Castellano, A. - Gimeno, H. (1999): “Tres documentos de hospitium inéditos”, Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997), ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 359-374, Salamanca.

Pieza procedente de Ubierna (Burgos). Representa una cabeza de toro, con unas medidas máximas de 4,5 cm de largo, 2,8 de alto y 2,1 de grosor. Lleva un clavo en la parte del hocico, posiblemente para unir con su parte gemela, y un agujero en la zona del cuello, que atraviesa toda la pieza.

Presenta una inscripción en alfabeto latino, mediante la técnica de la incisión. Las letras miden 0,04-0,03 cm. La factura es bastante tosca. La lectura que dan las editoras es:

**AMBATO VIROVARCO
MV+NOIMO IILANOSO * LVBOS
CAIRO (oreja) ANT
M? NNIMV * RI
AMITI * MVM
VIROVACOM**

Inscrita por toda la superficie, las editoras no especifican cuál es la repartición exacta de las líneas difícilmente adivinable en las fotografías aportadas. La distribución parece complicada. El análisis lingüístico que llevan a cabo es muy somero y tan sólo se refieren a que en la primera línea aparece AMBATO VIROVARCO, uno de los agentes del pacto de hospitalidad, conformado por un antropónimo bien documentado en la onomástica indígena y otro que vuelve a repetirse al final, aunque no de forma idéntica.

¹⁹ Curchin (1994).

²⁰ Untermann *MLH IV*, p. 692.

²¹ En el mismo sentido Ballester (1999).

En la segunda línea aparecen también nombres personales, bastante bien conocidos cuales son LVBOS y ELANVS/ELANIO. Terminan aludiendo a la posible relación entre CAIRO y *kar*. No analizan el resto y no dan traducción final.

Además de las dos téseras reseñadas aquí, presentan las autoras en el mismo trabajo una *tabula* con un pacto de amistad que no hemos recogido porque la lengua en que está escrita es latín. Seguidamente llevan a cabo una interesante exposición de los resultados de un análisis de los términos *tessera / tabula* y *tessera hospitalis / hospitium / tabula hospitalis*.

13.- Plaqueta de bronce, denominada por sus editores “tésera o documento de Tarvodurum”.

Villar, F. - Untermann, J. (1999): “Las “téseras” de Gadir y Tarvodurum”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 719-731, Salamanca.²²

Se trata de la segunda pieza escrita, a la que hemos hecho referencia en el número 6. Como ya comentamos es propiedad de M. Turiel y su procedencia desconocida. F. Villar y J. Untermann la describen en este caso como una delgada laminita de bronce, con un orificio en la parte derecha, destinado, a su juicio, a encajar el clavo de la primera pieza.²³ En las fotografías que aportan los editores tan sólo aparece la cara inscrita y puede observarse que uno de los extremos acaba en semicírculo, mientras que el otro presenta dos pequeñas prominencias, que dejan una pequeña hendidura en el centro. Además, los lados largos no son completamente rectos. Hasta aproximadamente la mitad, se ve un terminado en semicírculos pequeños. Sus dimensiones máximas son de 5,5 por 2 cm.

En la superficie plana se leen tres líneas, con los signos inscritos mediante la técnica de la punción, en este caso en alfabeto latino, con interpunción de un signo a media altura de las letras. Su lectura, intentando conservar la distribución en la pieza, es:

DVREITA · SCA
TARVODVRE
LIGORIQ ·

El hecho de que no aparezcan las palabras *kortika*, *karuo*, *kar* hace dudar a los editores de que se trate de una tésera, aunque parten de esta suposición para analizar su estructura y significado. En cualquier caso, las dos interpretaciones básicas que dan dependen de cómo se tome el segmento SCA.

²² Como en el número 6, la noticia por escrito de esta tésera fue adelantada en Jordán (1998) pp. 206-207, gracias a la amabilidad de los editores de la pieza.

²³ En otro trabajo, Villar (1999) opina que ese agujero estaría para la correspondiente pieza gemela.

La primera de ellas es que SCA sea la abreviatura de una palabra, bien gala bien celtibérica, para indicar el tipo de pacto ante el que nos encontramos. Que apunten a una filiación gala se debe a que en los otros tres segmentos legibles hay elementos que parecen tener algún tipo de relación con la Galia Céltica.

Así, en la segunda línea se lee TARVODVRE. El primer problema surge a la hora de considerar esta secuencia como una sola palabra o como dos, debido al extraño uso que se hace en este documento de la interpunción, pues aparece tras la última palabra, cuando no hay razón aparente para ello. En este segundo supuesto, la segmentación más plausible sería la de TARVO DVRE. En cualquier caso, en la primera parte del compuesto o la primera palabra (en genitivo), se reconoce la forma gala para “toro” *taruo*, con la peculiar metátesis del segundo elemento de diptongo *au* tras la vibrante. El segundo elemento sería la palabra *duro-* “puerta”, típica de la toponimia también gala. Tal cual este apelativo pertenecería al tipo temático, con lo que una forma DVRE podría ser o bien vocativo, caso poco esperado en un documento como éste, o bien locativo en el que se habría producido la monoptongación del diptongo *-ei* > *-e*. Esta segunda posibilidad, que tiene sus ventajas desde el punto de vista sintáctico (cf. *kortika lutiakei* en [K.6.1]), apuntaría a un topónimo, pero presenta sus dificultades desde el morfo-fonológico, pues parece mantenerse dicho diptongo en la primera línea DVREITA. Ante la posibilidad de que DVREITA sea un apelativo (*dureta* = *solium*) o un antropónimo (*Dureta*, testimoniado tal cual en León), se decantan por lo segundo.

La tercera línea presenta LIGORIQ·, con un punto que parece más un punto final que el caso de una abreviatura, pues hay espacio para escribir más. La posibilidad más viable es que se trate de un G.pl. de un étnico, cuyo tema *ligor-* está bien documentado, de nuevo, en la Galia.

Los editores traducen, según esta interpretación, como: “Dureita. Hospitalidad (?) en Tarvodurum de los Ligóricos”, donde DVREITA es el titular hispano del pacto; SCA la abreviatura de una palabra, que ya hemos comentado; y TARVODVRE es el sitio donde se ha realizado dicho pacto o bien donde tiene efecto.

La segunda interpretación consiste en considerar SCA como la terminación de la palabra TARVODVRE, que no cabía en su línea y sigue en la de arriba. Obsérvese que no sigue directamente a DVREITA, sino que está justo encima de las últimas letras de la segunda línea. Las cosas cambian ostensiblemente, porque ahora la secuencia DVREITA TARVODVRESCA LIGORIQ(VM) puede interpretarse como una fórmula onomástica, perteneciente al grupo F de M^a Cruz González,²⁴ con una estructura de nombre propio + *origo* mediante adjetivo (cf. [K.16.1] *tirtanos abulokum letontunos ke belikios*) + nombre familiar en genitivo plural. Es decir, que estaríamos ante un documento en el que la persona afectada es una mujer. Su traducción, que no aportan los editores, quedaría como: “Dureita Tarvoduresca de la familia de los Ligóricos”.

²⁴ M^a Cruz González (1986).

Una tercera posibilidad presentada por F. Villar y J. Untermann, derivada de esta última, es que TARVODVRESCA no sea la indicación de origen de DVREITA, sino el adjetivo derivado del topónimo que suele acompañar a las palabras institucionales en las téseras de hospitalidad y que indica la ciudad otorgante. Esta posibilidad, a nuestro juicio, oscurece la interpretación sintáctica, al menos, de la primera palabra.

Aprovechando la incertidumbre del uso de la interpunción y aceptando que TARVODVRESCA sean en realidad dos palabras TARVO y DVRESCA, se nos ocurre que tal vez estemos ante una variante de la fórmula onomástica tipo F,

OCVLATIO CANGILI F. SEGISAMONENSI GENTE VIROMEVIGORVM
(C.204)

BOVECIO BODERI F CIVES ORGENOMESCO EX GENTE PEMBELORVM
(C.164)

DVREITA TARVO DVRESCA LIGORIQ(VM)

Curiosamente la primera se encuentra en Piloña (Asturias) y la segunda en Collía (Asturias). ¿Puede indicar algo sobre su procedencia? Su traducción vendría a ser: “Dureita, hija de Tarvo, la Duresca (= de Dura/Durium), de los Ligóricos”.

BIBLIOGRAFÍA

- ARLEGUI, M.A. - BALLESTER, X. (1997): “El dado numantino”, *Kalathos* 16, pp. 213-221.
- BALLESTER, X. (1993-1995): “CAR en celtibérico”, *Kalathos* 13-14, pp. 389-393.
- BALLESTER, X. (1997): “El dado numantino”, *Kalathos* 16, pp. 213-221.
- BALLESTER, X. (1999/a): “Tres notas celtibéricas: *OILAUNICA CAR, *ARGAILICA CAR y CAAR *SALMANTICA”, *Veleia* 16, pp. 217-220.
- BALLESTER, X. (1999/b): “Postilla al *dado* calagurritano (y al numantino)”; *Kalakorikos* 4, pp. 257-266.
- BALLESTER, X. - CINCA, J.L. (1998): “El dado calagurritano”, *Kalakorikos* 3, pp. 233-238.
- BELTRÁN, F. - DE HOZ, J. - UNTERMANN, J. (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- CASTELLANO, A. - GIMENO, H. (1999): “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 359-374, Salamanca.
- CURCHIN, L. (1994): “The Celtiberian Vocable “kar” in two Inscriptions from Central Spain”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 103, pp. 229-230.
- DE HOZ, J. (1999): “Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y*

- Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 433-470, Salamanca.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M^a C. (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria/Gasteiz.
 - HERNÁNDEZ VERA, J.A. - JORDÁN CÓLERA, C. (2001): “*Titulus pictus* celtibérico procedente de Alfaro, La Rioja”, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania, Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas hispanas prerromanas (Salamanca, 11-15 de Mayo de 1999)*, ed. por Francisco Villar Liébana y M^a Pilar Fernández Álvarez, pp. 439-449, Salamanca.
 - HERNÁNDEZ VERA, J.A. - NÚÑEZ, J. (1989): “Un nuevo antropónimo indígena, sobre cerámica, procedente de Graccurreis”, *Veleia* 6, pp. 207-214.
 - JORDÁN CÓLERA, C. (1998): *Introducción al celtibérico*, Zaragoza.
 - JORDÁN CÓLERA, C. (2001): “Acerca de los patrones flexivos de los temas en -n en la onomástica celtibérica”, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania, Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas hispanas prerromanas (Salamanca, 11-15 de Mayo de 1999)*, ed. por Francisco Villar Liébana y M^a Pilar Fernández Álvarez, pp. 451-458, Salamanca.
 - MARQUES DE FARIA, A. (1998): “Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida”, *Revista portuguesa de Arqueologia* 2, pp. 119-122.
 - MARQUES DE FARIA, A. (2001): “Crónica de onomástica paleo-hispana (2)”, *Revista portuguesa de Arqueologia* 4, pp. 95-107.
 - PELLICER I BRU, J. (1995): “Monedas con epígrafe celtibero TANUSIA-TAMUSIA y la tésera con inscripción TAIMUÇIENSIS CAR”, *Gaceta Numismática* 119, pp. 67-76.
 - REMESAL RODRÍGUEZ, J. (1999): “En torno a una nueva tésera de hospitalidad”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 595-603, Salamanca.
 - TURIEL IBÁÑEZ, M.: *Tésera de Slania* (sin editorial, ni lugar, ni fecha).
 - TURIEL IBÁÑEZ, M. (1996): “Tésera Turiel, bialfabética”, *Acta Numismática*, 26, pp. 53-54.
 - UNTERMANN, J.: *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden [referido como MLH en el texto, con el correspondiente número de volumen]
 - 1975 I. *Die Münzlegenden.*
 - 1980 II. *Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich.*
 - 1990 III. *Die iberischen Inschriften aus Spanien.*
 - 1997 IV. *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften.*
 - VICENTE, J.D. - EZQUERRA, B. (1999): “El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas*

Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997), ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 581-594, Salamanca.

- VILLAR, F. (1999): “La tésera de *Slania* y los nombres de familia con determinante”, *Studia Celtica et Indogermanica. Festschrift für W. Meid zum 70. Geburtstag*, ed. por P. Anreiter y E. Jerem, pp. 531-537, Budapest.
- VILLAR, F. - UNTERMANN, J. (1999): “Las “Téseras” de Gadir y Tarvodurum”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997), ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 719-731, Salamanca.

Carlos Jordán Cólera
Universidad de Zaragoza
e-mail: cjordan@posta.unizar.es

CHRONICA EPIGRAPHICA IBERICA III (2000)

Javier Velaza

El propósito de esta *Chronica* es dar cuenta de los textos ibéricos editados o reeditados en publicaciones dispersas. Sucede así a las dos crónicas anteriores que aparecieron en las Actas de los Coloquios de Coimbra y Salamanca (respectivamente “*Chronica epigraphica Iberica: hallazgos en epigrafía ibérica en Levante, Cataluña, Aragón y Navarra (1989-1994)*”, en F.Villar-J.d'Encarnação, edd., *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio Internacional sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1996, pp. 311-337 y “*Chronica epigraphica Iberica II: novedades y revisiones de epigrafía ibérica (1995-1999)*”, en F.Villar-P.Fernández, edd., *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca 2001, pp. 639-662). A partir de aquí la crónica tendrá la misma periodicidad que la revista *Palaeohispanica*, que tan generosamente le ofrece la hospitalidad de sus páginas, y, como norma general, recogerá los textos ibéricos que se publiquen cada año fuera de esta sede.

El carácter reducido de esta *Chronica* III —sólo dos entradas— se debe a varias razones: por un lado, al hecho de que en *Chronica* II se habían reseñado también hallazgos y trabajos datados en 1999 o incluso en prensa en aquel momento; no se incluyen tampoco las inscripciones publicadas por Panosa en las Actas del Coloquio de Salamanca (I.Panosa, “Novedades de epigrafía ibérica en Cataluña y algunos aspectos metodológicos”, en F. Villar-P. Fernández, edd., *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca 2001, pp. 511-540), que ofrecen allí fácil acceso. Por otro lado, algunos de los hallazgos posteriores más interesantes se editan ya en este primer número de *Palaeohispanica*.

1. Nueva lectura e interpretación de la lápida de Liria (o Bicorp).

Dos trabajos de diferente orientación han venido a replantear algunas cuestiones relativas a la “lápida de Liria” (MLH III F.13.1):

L.Silgo Gauche, “La procedencia de la lápida ibérica supuesta de Liria (F.13.1)”, *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas* 3 (2000), pp. 181-186.

Edita un documento hallado por J.Corell en la Real Academia de la Historia, que certifica el hallazgo de la pieza “en términos del pueblo de Bicorp”.

J.Valladolid Moya, “La estela inscrita ibérica conocida como “lápida de Liria”: una nueva lectura”, *Veleia* 15 (1998), pp. 241-256.

Propone una nueva lectura e interpretación del texto. En opinión de la autora, debe leerse como sigue:

**] *iaten
]en
]tiñ
]rekata*ti
]m̄ur**ti|
ikasunin
kiku.inabar
eškeřtiban
ořetaunin
bakon.tiej
LII**

La novedad más importante con respecto a las ediciones anteriores del texto reside en l. 9, donde la lectura **ořetaunin** invita a la autora a identificar una marca de *origo*, relacionada con el gentilicio *Oretanus*. Por otro lado, la secuencia **ikasunin / kiku.inabar / eškeřtiban** es interpretada como NP (femenino) + Patronímico + **tiban**, donde **tiban** sería una variante de **teban** y equivaldría a “hija” (vid. J.Velaza, “Iberisch *eban, teban*”, *ZPE* 104 (1994), pp. 142-150).

Un problema aparente para la ecuación *Oretana / ořetaunin* estribaría en la grafía empleada para la vibrante. Sin embargo, vale la pena recordar la evidencia de CIL II 4465 que menciona a un *Orretanus*.

2. Inscripción pintada sobre cerámica (Torrelló del Boverot, Almazora, Castellón).

G.Clausell-I.Izquierdo-F.Arasa, “La fase del Ibérico final en el asentamiento del Torrelló del Boverot (Almazora, Castellón): dos piezas cerámicas singulares”, *Archivo Español de Arqueología* 73 (2000), pp. 87-104.

Epígrafe pintado, según descripción de los editores, “en la pared externa del borde de una cónica-esquifo del tipo VI.2 de Bonet-Mata, de 11,2 cm de diámetro”. La inscripción está incompleta por sus dos extremos. El módulo de los signos es de 1,4 cm. Interpunción doble.

---]řbatiru : te|---

A pesar de los diversos problemas epigráficos que a continuación pasaremos a señalar, la lectura propuesta por los editores parece aceptable. El primer signo ha sido afectado por la fractura y es de identificación

insegura, pero la lectura [r] cuenta con alta probabilidad. El signo 4 es problemático. Está completo, pero su módulo es menor que el de los demás, y dista mucho de alcanzar la línea inferior imaginaria de la caja de escritura. Este detalle ha inducido a los editores a identificarlo como un signo [r] inacabado, tal vez por descuido del pictor de la pieza. El último signo está incompleto a causa de la fractura del soporte, y puede corresponder a [te], pero también a [ku] o incluso a [ke].



Fotografía: G. Clausell.

El texto es poco transparente. Si la lectura es correcta, el único elemento claramente identificable es **-batir-**, palabra que encontramos varias veces repetida en el plomo del Castell de Palamós (C.4.1). Aquí parece sufijada con **-u**, un morfo que, por lo que sabemos, puede acompañar a palabras antroponímicas o no. Nada cierto podemos decir sobre su significado.

Javier Velaza
Universitat de Barcelona
e-mail: jvelaza@fil.ub.es

RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS

RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS ABSTRACTS OF THE STUDIES

Xaverio BALLESTER:

LA ADFINITAS DE LAS LENGUAS AQUITANA E IBÉRICA THE ADFINITAS OF THE AQUITANIAN AND IBERIAN LANGUAGES

En aquellos aspectos documentables o meridianamente reconstruibles, las lenguas aquitana e ibérica presentarían un número significativamente considerable de convergencias. La inevitable interpretación geoglotológica de este dato sugiere que la tal afinidad lingüística debió de traducirse, en época, prehistórica, en algún grado de *adfinitas* o contacto espacial entre ambos conjuntos de hablas.

In those aspects that can be documented or meridianly reconstructed the Aquitanian and Iberian languages would present a significantly considerable number of convergences. The unavoidable geo-glottological interpretation of this information suggests that this linguistic affinity must have been translated, in a prehistoric times, into some degree of *adfinitas* or spatial contact between both types of speeches.

Francisco BELTRÁN:

LA HOSPITALIDAD CELTIBÉRICA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA EPIGRAFÍA LATINA THE CELTIBERIAN HOSPITALITY: AN APPROXIMATION FROM LATIN EPIGRAPHY

Un grupo peculiar de epígrafes latinos de hospitalidad (Las Merchanas, Paredes de Nava, Herrera de Pisuerga), caracterizado por comportar la concesión de la ciudadanía local a un provincial, permite sugerir la posibilidad de que las téseras celtibéricas fueran documentos de contenido similar.

A peculiar group of Latin hospitality epigraphs (Las Merchanas, Paredes de Nava, Herrera de Pisuerga), characterized because it involves the concession of local citizenship to a provincial, leads to believe that the Celtiberian tesserae were possibly documents with a similar content.

José María BLÁZQUEZ MARTÍNEZ:

TEÓNIMOS INDÍGENAS DE HISPANIA. ADDENDA Y CORRIGENDA INDIGENOUS THEONYMS OF HISPANIA. ADDENDA AND CORRIGENDA

Puesta al día de los teónimos indígenas de Hispania y comentario de los dos últimos trabajos más sobresalientes sobre religiones prerromanas.

Updating of the indigenous theonyms of Hispania and comment on the last two most outstanding works on pre-Roman religions.

Francisco BURILLO:

LA CIUDAD-ESTADO CELTIBÉRICA DE SEGEDA Y SUS ACUÑACIONES MONETALES

THE CELTIBERIAN CITY-STATE OF SEGEDA AND ITS MONETARY MINTINGS

La ciudad de Segeda acuñó monedas con la leyenda Sekaiza. Se sitúa, en una primera fase anterior al 153 a.C, en el Poyo de Mara y, en una segunda, en el inmediato Durón de Belmonte, desapareciendo en la etapa sertoriana. Las emisiones monetales realizadas en estos dos asentamientos reflejan diferentes aspectos políticos y económicos de esta ciudad-estado celtibérica.

The city of Segeda minted coins with the Sekaiza legend. It is situated, in a first phase prior to the year 153 B.C. in Poyo de Mara and, in a second phase, in the nearby Duron de Belmonte, disappearing in the Sertorian period. The monetary issues carried out in these two settlements reflect different political and economic aspects of this Celtiberian city-state.

Javier DE HOZ:

SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS DEL ESTUDIO DE LAS LENGUAS PALEOHISPÁNICAS

ABOUT SOME PROBLEMS OF THE STUDY OF PALEOHISPANIC LANGUAGES

Introducción a los métodos y problemas del estudio de las lenguas paleohispánicas por medio de materiales no epigráficos indígenas: glosas antiguas, nombres propios con especial atención a la toponimia, y léxico conservado en las lenguas modernas. Todos ellos tienen en común la mediación de una lengua distinta de la que se estudia, lo que a su vez plantea problemas específicos.

Introduction to the methods and problems of studying the Paleo-Hispanic languages by means of indigenous non-epigraphic materials: old glosses, proper nouns with special attention to the toponymy and vocabulary preserved in modern languages. All of them have the mediation of a different language to the one studied in common, which in turn poses specific problems.

Manuel SALINAS DE FRÍAS:

LA RELIGIOSIDAD DE LAS POBLACIONES ANTIGUAS DE SALAMANCA Y EL NORTE DE CÁCERES

THE RELIGIOUSNESS OF THE OLD POPULATION OF SALAMANCA AND THE NORTH OF CACERES

Estudio comparativo de la religiosidad de las poblaciones antiguas de Salamanca y el norte de Cáceres y de la zona contigua de la Beira Portuguesa, con las que aquellas guardan a la vez estrechas afinidades, pero también diferencias significativas. Se analizan, conjuntamente, la religión

indígena y los cultos romanos, ya que ambos coexistieron en el tiempo y en la misma sociedad, y sus mutuas interrelaciones.

Comparative study of the religiousness of the old populations of Salamanca and the north of Cáceres and of the adjacent area of the Portuguese Beira, which the latter have close affinities with, but also significant differences. The indigenous religion and the Roman cults are analysed together, as both co-existed in time and in the same society, and their mutual interrelations.

Karl Horst SCHMIDT:

**LA FÓRMULA NOMINAL *likinoś kuesontikum* IV 36 DE BOTORRITA
THE CELTIBERIAN NOMINAL FORMULA *likinoś kuesontikum* IV 36 FROM
BOTORRITA**

I.- El nombre personal *likinoś* está comprobado, entre otros casos, como *Licnos Contextos* “el carpintero Licinos” en la inscripción gala de Autun: (RIG III: 128-134).

II.- El nombre familiar *kuesontikum* < **g^{wh}ed^h-jo-nt-ikum* (Gen.pl.) permite extraer las siguientes cuatro conclusiones:

- 1.- Paso de **g^{wh}* > **g^w*;
- 2.- Desarrollo del grupo consonántico **d^hi* > celta **d_i* > celtibérico s[z];
- 3.- Es una prueba del participio de presente activo i.e. en *-nt-*;
- 4.- La formación con el sufijo *-iko-* sirve aquí para la derivación de un nombre familiar.

I.- The personal name *likinoś* has been verified, among other cases, as *Licnos Contextos* “The Licinos carpenter” in the Gaulish inscription of Autun: (RIG III: 128-134).

II.- The family name *kuesontikum* < **g^{wh}ed^h-jo-nt-ikum* (Gen.pl.) permits the following four conclusions to be reached:

- 1.- Evolution from **g^{wh}* > **g^w*;
- 2.- Development of the consonant group **d^hi* > Celt **d_i* > Celtiberian s (z);
- 3.- It is proof of the participle of the active present tense, i.e. in *-nt-*;
- 4.- The formation with the suffix *-iko-* is used here for the derivation of a family name.

Jürgen UNTERMANN:

**LA TOPONIMIA ANTIGUA COMO FUENTE DE LAS LENGUAS HISPANO-
CELTAS
THE ACIENT TOPONYMY AS A SOURCE FOR THE HTSPANO-CELTIC
LANGUAGES**

La finalidad del artículo, en primer lugar, es de índole metotológica. Se subraya la exigencia de que sólo grupos de topónimos, que tienen en común ciertos rasgos formales (raíces, sufijos) y que demuestran una clara delimitación geográfica, pueden reclamar un valor comprobatorio en la búsqueda de la lengua y de la historia de entidades étnicas. Viene ejemplificado este principio mediante los hidrónimos llamados “antiguo-

Europeos”, los nombres de asentamientos con *-briga* y los topónimos derivados de elementos radicales *sal-* y *seg-*. En un capítulo final se discuten algunos aspectos del elemento *kelt-* en la onomástica paleohispánica.

Firstly, the aim of the article is of a methodological nature. The requirement is underlined that only groups of toponyms, which have certain formal features (roots, suffixes) in common and which show a clear geographical delimitation, can claim an identifying value in the search of the language and the history of ethnic entities. This principle is exemplified by means of the so-called old-European hydronyms, the names of settlements with *-briga* and the toponyms derived from radical elements *sal-* and *seg-*. In a final chapter some aspects of the *kelt-* element in Palaeo-Hispanic onomastics are discussed.

Francisco VILLAR:

LOS TOPÓNIMOS TUCCI. IDENTIFICACIÓN DE UNA ETIMOLOGÍA INDOEUROPEA

THE TUCCI TOPONYMS. IDENTIFICATION OF AN INDO-EUROPEAN ETYMOLOGY

Los topónimos meridionales prerromanos *Tuc(c)i* han sido considerados tradicionalmente como de filiación no indoeuropea. En mi reciente libro sobre toponimia meridional dejaba en suspenso su indoeuropeidad por falta de datos. Determinados hallazgos posteriores, inducidos por la aparición del BB TV, me han permitido identificar la presencia en el Nordeste peninsular de ese mismo topónimo, concretamente en el nombre de la ceca con nombre iberizado *Ittucoite* y en la ciudad *Tocoitos* (gen.) mencionada en el BB I. En la toponimia moderna de Aragón ha quedado en el nombre Tuca que tienen numerosas montañas.

The Pre-Roman southern toponyms *Tuc(c)i* have been traditionally considered as of non-Indo-European filiation. In my recent book on southern toponymy I left the Indo-European aspect in the air due to lack of data. Certain later findings, brought about by the appearance of the BB IV, have enabled me to identify the presence of the same toponym in the North-east of the peninsula, more specifically in the name of the mint with Iberianised name *Ittucoite* and in the city *Tocoitos* (gen.) mentioned in the BB I. In the modern toponymy of Aragón it has been left with the name Tuca, name given to many mountains.

Francisco VILLAR y Rosa PEDRERO:

ARROYO DE LA LUZ III

Ha aparecido una nueva inscripción lusitana en Arroyo de la Luz. En total son ahora cuatro las que conocemos: una en Lamas de Moledo, otra en el Cabeço das Fraguas y dos en Arroyo de la Luz, la primera de las cuales, fragmentada en dos piezas que se encontraron por separado, está desaparecida desde el s. XIX. La nueva inscripción está grabada sobre una piedra en forma de lápida rudimentaria preparada al efecto, al igual que la que se halla perdida. Por el contrario, las dos restantes son epígrafes hechos

sobre rocas naturales a la intemperie. Todas ellas, sin embargo, coinciden en el hecho de ser de carácter religioso.

A new Lusitanian inscription has appeared in Arroyo de la Luz. In total, there are now four that we know of: one in Lamas de Moledo, another in the Cabeço das Fraguas and two in Arroyo de la Luz. The first of these, broken into two pieces that were found separately, has not been found since the 19th century. The new inscription is engraved on a stone in a rudimentary shape prepared for this purpose, the same as the one that was lost. On the contrary, the two remaining ones are epigraphs made on two natural outdoor rocks. All of them, however, coincide in the fact that they are of a religious nature.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES A *PALAEOHISPANICA*

- 1.- **Contenido.** El ámbito temático de la revista es la *paleohispanística* en sentido amplio, entendiendo por tal el conjunto de especialidades que se ocupan de los antiguos pueblos hispanos: arqueología, epigrafía, numismática, historia, filología, lingüística, y todas aquellas que tengan relación con esta cuestión.

Las colaboraciones podrán ser:

- a - estudios de extensión media;
- b - noticias sobre novedades epigráficas;
- c - *chronicae epigraphicae*;
- d - recensiones.

- 2.- **Extensión y formato.** Los originales deberán ser enviados en soporte informático (sistema PC preferentemente) y en texto impreso. Su extensión máxima recomendada no superará las 25 páginas (formato DIN-A4), de 30 líneas por plana, a 70 caracteres por línea. Estas dimensiones podrán superarse cuando el comité de redacción considere que el tema tratado así lo justifica. En tales casos, la dirección se reserva el derecho de publicar la colaboración de forma fraccionada, si lo considera oportuno.

En las noticias de novedades epigráficas deberán aportarse, como mínimo, los siguientes datos:

1. Área geográfica.
2. Fecha, circunstancias y lugar de hallazgo; lugar de conservación.
3. Medidas en cm (altura, anchura, grosor; altura de las letras).
4. Transcripción.
5. Fotografía o calco, en su defecto.
6. Referencias bibliográficas.
7. Comentario.

Cada colaboración irá precedida de una página que contenga el título del trabajo, un resumen del mismo, a poder ser en español e inglés y que no supere las diez líneas, el nombre del autor o autores, organismo al que pertenezca(n), dirección postal y correo electrónico.

Se recomienda que el tipo de letra utilizado sea el denominado *Times New Roman* para el texto base. Para signos no utilizados en la

ortografía corriente de las lenguas usadas (transcripciones fonético-fonológicas o epigráficas) deberá consultarse con la secretaria de redacción.

- 3.- **Idioma.** Se publicarán colaboraciones en español, portugués, italiano, francés, inglés y alemán. Excepcionalmente y en virtud de su calidad, se tendrán en cuenta propuestas de colaboración en otros idiomas, si no se han podido redactar en alguno de los citados.
- 4.- **Citas bibliográficas.** Se admitirá tanto el sistema tradicional de indicación en nota, como el de autor y fecha. En el segundo caso, la remisión a la referencia se hará dando el nombre del autor, el año de publicación y, en su caso, las páginas. Se exceptúan las fuentes antiguas y las obras literarias, que se citarán por el título, aunque sea en forma abreviada. Las referencias completas irán al final del texto.
- 5.- **Referencias bibliográficas.** Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA, enumeradas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el orden:
 - 1.- apellidos y nombre del autor o autores (en versales);
 - 2.- año de publicación (entre paréntesis y con la distinción a, b, c... en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año, y dos puntos a continuación);
 - 3.- título del artículo (entre comillas) o del libro (en cursiva);
 - 4.- título de la revista a que pertenece el artículo (en cursiva); en caso de que el artículo pertenezca a una monografía (libro), como unas actas, por ejemplo, se colocará tras el título de la obra general el nombre del editor (o editores) y el número de las páginas;
 - 5.- editorial (en caso de libro);
 - 6.- lugar de publicación (en caso de libro);
 - 7.- número de la revista;
 - 8.- páginas.

Ejemplos:

- MICHELENA, L. (1958): "Hispánico antiguo y vasco", *Archivum* 8, pp. 33-47.

- COROMINAS, J. (1976): "Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas", *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 de Mayo de 1974)*, eds. F. Jordá, J. de Hoz y L. Michelena, pp. 87-164, Salamanca.

- TOVAR, A. (1989): *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis*, ed. Valentin Koerner, Baden-Baden.

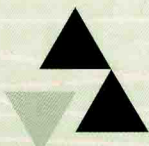
- 6.- **Notas.** Las llamadas a nota se incluirán en el texto mediante números arábigos volados, situados, en su caso, tras los signos de puntuación. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo. Si se ha optado por la cita bibliográfica en nota, ésta se hará indicando el apellido del autor o autores (en minúsculas), entre paréntesis el año (y, en su caso, la letra que figure en la lista de

BIBLIOGRAFÍA) y detrás se citarán las páginas de referencia tras coma y la abreviatura p. o pp. Por ejemplo: Tovar (1989), pp. 453-460.

- 7.- **Figuras y cuadros.** Las figuras se presentarán en papel vegetal, en tinta negra, con leyendas y rotulaciones adecuadas. Las láminas y fotografías se entregarán montadas, en copias claras y contrastadas y en tamaños mínimos de 9 x 12 cm., salvo ampliaciones de detalles u otros formatos que se consultarán con la redacción de la revista. Tanto las figuras como las láminas y fotografías deberán ir acompañadas del correspondiente pie explicativo, se numerarán correlativamente y se indicará el lugar exacto de su aparición en el texto. De ser un número elevado se optará por la agrupación al final del trabajo, tras la BIBLIOGRAFÍA.
- 8.- **Contactos con la redacción.** Los originales se enviarán a la dirección de la revista (vid. la contraportada). La secretaría de redacción acusará recibo en el plazo de quince días hábiles desde su recepción, y el comité de redacción resolverá sobre su publicación, a la vista de los informes recibidos, en un plazo no superior a seis meses. La aceptación podrá venir condicionada a la introducción de modificaciones en el original y, en todo caso, a la adecuación de las presentes normas. En su momento, las pruebas serán corregidas por los autores y remitidas a la dirección de la revista en el plazo máximo de 30 días desde su expedición.



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»



DIPUTACION D ZARAGOZA